



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Se agitan en PJ; inician su defensa



Veto de EU deja sin empleo a cortadores de aguacate



Claudia da certeza; IP invertirá 42 mil mdd



Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd



Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario



Ofrece CCE 42 mil mdd en nuevas inversiones



CCE compromete inversiones por 42,000 mdd al iniciar el sexenio



'Habrá diálogo, pero sin tocar Reforma Judicial'



Sheinbaum rechaza autoritarismo con reforma; IP anuncia apertura e inversión



Ofrece gobierno amigable a las inversiones y sin concentración de poder



Morena triunfa en el territorio de El Marro



¡Ataque directo!



El ensayo al 2026



Empresarios piden a Sheinbaum no equivocarse con Reforma Judicial



Como AMLO en 2012, oposición quiere anular elecciones de 2-J

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Instalan Segunda Comisión de la Permanente en el Senado para Relaciones Exteriores, Defensa y Educación.- El Senado de la República declaró instalada la Segunda Comisión de la Permanente, encargada de asuntos de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública. Esta comisión será presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez del PAN y funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

La diputada Karla Yuritz Almazán Burgos de Morena sugirió que las reuniones se realicen los miércoles por la tarde o en otro día, considerando que los miércoles por la mañana son particularmente ocupados con sesiones del Pleno, reuniones de grupos parlamentarios y con la Mesa Directiva. Esta propuesta busca optimizar la participación de los integrantes de la comisión y facilitar una mayor eficiencia en las discusiones y resoluciones. [[MAYA](#)] [[TALLA](#)]

Diputadas y Diputados de Morena, PAN y PVEM se reincorporan a la LXV Legislatura.- La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó sobre la reincorporación de nueve diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN y PVEM a sus actividades legislativas en la LXV Legislatura. Este regreso marca un fortalecimiento en la participación legislativa de estos partidos en un momento crucial para el desarrollo de diversas iniciativas.

Por parte de Morena, se reincorporan: Julieta Ramírez Padilla, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, Araceli Ocampo Manzanares y Martín Sandoval Soto. Del PAN, regresan: Berenice Montes Estrada, Erandi Alejandro Aceves Sánchez. Y del PVEM, se reincorporan: Angélica Peña Martínez y Jasmine María Bugarín Rodríguez. [[MAYA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Queda formalmente instalada Tercera Comisión de la Permanente.- Quedó formalmente instalada la Tercera Comisión de la Permanente, que funcionará durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, y cuyos temas de trabajo son Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas. El presidente de esta instancia del Congreso, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, informó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente les turnó, para su análisis y discusión, 93 puntos de acuerdo promovidos por diputados y senadores. [[TALLA](#)] [[TALLA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por el deceso del diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria del diputado federal en la LXV Legislatura, Luis Arturo González Cruz del Grupo Parlamentario del PVEM, quien falleció la mañana del miércoles. Al inicio de la sesión, la presidenta de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), dijo a la Asamblea: “Como es de su conocimiento, el día de hoy falleció Luis Arturo González Cruz, exalcalde de Tijuana y diputado federal integrante del Partido Verde Ecologista de México”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[REFORMA](#)]

Avala Primera Comisión dictamen para exhortar a la Jucopo de la Cámara de Diputados a ampliar diálogos sobre reformas constitucionales.- La Primera Comisión, aprobó con 13 votos, el dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Jucopo de la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir las iniciativas de reformas constitucionales presentadas a esta Cámara por el titular del Poder Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024.

Exhorta a la Jucopo de la Cámara de Diputados a que, con el propósito de ampliar el diálogo, la máxima difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, tanto presenciales como a distancia, en los que se aborden los temas centrales de las reformas en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistrados y personas ministros; integración y funcionamiento de la SCJN, y reformas a la organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal. [[TALLA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ECONOMISTA](#)]

Comisión Permanente avala acuerdo para solicitar a Diputados foros sobre reforma judicial.- Por unanimidad, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló el acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados que realice los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El dictamen, aprobado por todos los grupos parlamentarios, exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo sobre las reformas presentadas en febrero pasado por el titular del Ejecutivo, en especial la correspondiente al Poder Judicial. [[MVS](#)] [[UNO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[FÓRMULA](#)] [[HERALDO](#)] [[IMAGEN](#)] [[TV AZTECA](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)]

Mecanismo de elección popular para jueces, ministros y magistrados; así se definirá el proceso.- El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, indicó que en los foros sobre la Reforma al Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador se definirá el mecanismo y periodo de la elección de jueces, ministros y magistrados, así como los protocolos de idoneidad y elegibilidad. Para el caso de los ministros y magistrados, el senador electo explicó que en una primera aproximación habría una elección nacional, pero en el caso de Distritos tendrán que ser estatales. También, dijo las fechas se deben definir para realizar las elecciones de los integrantes del Poder Judicial.

"También en los protocolos de idoneidad y elegibilidad, que habrán de observarse, tanto en el Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, por las propuestas que formulen, y que ahí tenemos experiencia, salió muy bien el proceso de elegibilidad e idoneidad para los integrantes del INE, con sus consejeros". [[MILENIO](#)]

Foros sobre reforma al Poder Judicial iniciarán la próxima semana, anuncia Mier.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció que la próxima semana darán inicio los diálogos y foros sobre la reforma al Poder Judicial. Esta iniciativa, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, busca construir la reforma con el más amplio consenso posible. Mier Velazco subrayó que la propuesta de reforma estará abierta a cambios y aportaciones de expertos y ciudadanos durante los foros regionales y nacionales.

‘Esa es la voluntad política que expresó la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum’, enfatizó el legislador. [[NOTIGRAM](#)] [[ADN 40](#)]

Ignacio Mier respaldando reformas de Claudia Sheinbaum para transformar México.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, participó en una reunión con legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" junto a la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo. Mier destacó que esta fue una reunión de unidad y reafirmación de los principios y el mandato popular, subrayando la importancia de ampliar el diálogo y respetar el proceso legislativo. [[POPULAR](#)] [[IMAGEN](#)]

Avalar elección de jueces y magistrados corre el riesgo de infiltración de la delincuencia organizada: Moreira.- Ante la virtual reforma al Poder Judicial que llevará Morena en la LXVI legislatura, el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, advirtió que si se aprueba la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía popular, se va a correr el riesgo de la infiltración de la delincuencia organizada. Moreira aseveró que está en contra del proceso que se quiere abrir, donde no se escucha a la gente, donde no se informa, donde no se reflexiona con profundidad, “yo en lo particular, creo que la elección de jueces y magistrados no es correcta, porque es un cargo técnico”. [[HERALDO](#)]

Afirma Rubén Moreira que espera que foros para la reforma judicial no sean una burla.- El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que su partido no avalará nada que vaya en contra de la Constitución y que espera que los foros no sean una burla, como lo fueron las encuestas que realizó Morena el fin de semana, en donde el 70 por ciento de la gente dice que se haga lo que quiere el Presidente. Moreira aseveró: “El PRI está en contra --para dejarlo claro-- del proceso que se quiere abrir donde no se escucha a la gente, donde no se informa, donde no se reflexiona con profundidad, en particular creo que la elección de jueces no es correcta, porque es un cargo técnico”. [[W RADIO](#)]

Pide Rubén Moreira prudencia a Morena con reforma a PJ.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, llamó a Morena a la prudencia ante su apuración en aprobar la reforma judicial, cuando hay otros temas sociales que atender. Advirtió que es una propuesta amplia que debería discutirse hasta que Claudia Sheinbaum rinda protesta como Presidenta de la República. [[PLANO](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[DIARIO](#)] [[HERALDO](#)]

Encuesta de Morena para avalar elección de jueces por voto popular es “chapucera”: Moreira.- Quien tronó en contra del ejercicio de encuesta de este fin de semana del Poder Judicial, fue el líder de la bancada del PRI, Rubén Moreira. Afirmó que este ejercicio para avalar una reforma judicial presentada por la 4T es chapucera, llamó a la encuesta, encuesta chapucera, esto por el tipo de preguntas inadecuadas que se hicieron. [[ADN40](#)] [[NMÁS](#)]

Prometen que legisladores filtrarán a candidatos al PJ.- La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, fue la encargada de delinear a los senadores y diputados electos de la denominada Cuarta Transformación la ruta para los foros y aprobación de la reforma al Poder Judicial; y les aseguró que será el Legislativo el filtro para elegir como candidatos a perfiles de calidad. La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo su primera reunión con los legisladores electos de Morena y sus aliados del PT y PVEM, ante quienes resaltó la importancia de aprobar las 20

reformas propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. [[24 HORAS](#)]

Garantiza Monreal perfiles profesionales para ministros.- El senador Ricardo Monreal garantizó que el Poder Legislativo, vía la Cámara de Diputados, propondrá perfiles profesionales para elegir a los nuevos ministros de la SCJN. De acuerdo a la iniciativa presidencial del 5 de febrero, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán presentar una propuesta de 10 candidatos cada uno para formar la planilla de candidatos que deberán ser votados por la ciudadanía, a fin de integrar la nueva sala de la SCJN. Al Poder Legislativo le corresponden 5 propuestas, de Cámara de Diputados, y otros 5 del Senado. Monreal señaló que, en la reunión del martes con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se acordó garantizar un "filtro" previo en la presentación de perfiles. [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Acción Nacional tiene sus procesos democráticos internos y es el panismo el que escoge a sus dirigencias, aclaró Jorge Romero Herrera.- En entrevista con Carlos Loret de Mola para *W Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: "El grupo político al que pertenezco es el PAN, ese es nuestro grupo político. No es verdad que exista un establecimiento fijo, que no se mueva, que lleve muchos años tomando las mismas decisiones, sé que existe esa percepción pero en el PAN, para empezar, no se puede dejar a nadie, como si fuera una herencia, en el PAN desde que surgió hace mucho tiempo, existen nuestros procesos democráticos internos en donde el panismo es el que escoge a nuestras dirigencias. Qué gusto me da escuchar todas las voces diciendo lo mismo, que tenemos que abrirnos a la ciudadanía por completo, en eso yo coincido por completo". [[W RADIO](#)]

Jorge Romero: 'No queremos una juventud que se basa en recibir programas sociales'.- El legislador panista Jorge Romero se lanzó en contra de la recepción de programas sociales por parte de jóvenes, pues pese a aceptar que había apoyos que eran necesarios, lo que su partido busca es que la juventud sea aspiracionista. En entrevista para *Político MX*, señaló que, tras la derrota electoral del 2 de junio, la oposición debía mirar hacia adelante y abrirse a la sociedad, que construya una nueva agenda social, así como una perspectiva que aborde al 'México profundo' pero continuando con las ideas que ha defendido su partido. Señaló que estas son la defensa de la vida y que haya emprendimiento, no que los jóvenes dependan de un apoyo social: "sí quisiera un país con jóvenes aspiracionistas pues que aspiren no solamente a un programa social, sino a ser un México pujante y que emprenda". [[POLÍTICO MX](#)]

Sheinbaum deberá recortar gasto público: Moreira.- El país está quebrado y eso se refleja en los Pre-Criterios de Política Económica 2025, que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, y los problemas económicos que se han agravado por insistir en la reforma al Poder Judicial, señaló el coordinador del PRI, Rubén Moreira. Refirió que el anuncio de que dicha iniciativa se aprobará en la siguiente Legislatura, donde Morena y sus aliados tienen mayoría calificada, ocasionó que el peso se devaluara en la última semana, al pasar de 16.50 a 18.50 pesos. [[CUARTO PODER](#)]

Los personajes que llegan al nuevo Congreso.- A partir del próximo 1 de septiembre tomarán protesta y entrarán en funciones los nuevos diputados federales y senadores de la República que

formarán parte de la 66 Legislatura y que tendrán la tarea de debatir las 20 reformas del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Para la Cámara baja se perfilan por Morena Dolores Padierna Luna, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Nacho Mier: Pedro Zenteno Santaella, exdirector del ISSSTE; Luis Humberto Fernández, exsenador y secretario de Educación en la Ciudad de México; y Raúl Bolaños Cacho Cué. También, Leonel Godoy, Irma Juan Carlos, Carol Antonio Altamirano, Manuel Baldenebro Arredondo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, entre otros.

Por parte del PAN: Margarita Zavala Gómez del Campo, Héctor Saúl Téllez Hernández, Fernando Torres Graciano, Éctor Jaime Ramírez Barba y Germán Martínez Cázares. Por el PRI, Rubén Moreira. [[UNIVERSAL](#)]

COMISIONES

La Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó su segundo informe del tercer año legislativo.- La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), aprobó por 14 votos su segundo informe del tercer año legislativo, correspondiente al periodo marzo-mayo de 2024. El informe señala que a la instancia legislativa le fueron remitidas para conocimiento, opinión, análisis y dictamen, 35 iniciativas en turno único, un acuerdo, siete iniciativas en comisiones unidas, dos minutas y cuatro proposiciones con punto de acuerdo, lo que hace un total de 49 asuntos. [[HOJA DE RUTA](#)]

Guardia Nacional requiere más recursos, reconoce Morena en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados, la mayoría en la Comisión de Seguridad, salió en defensa de la decisión del Gobierno Federal, de crear la Guardia Nacional. Sin embargo, legisladores de Morena y el PT reconocieron que esa corporación requiere más recursos económicos para operar adecuadamente. [[MVS](#)]

COMISIÓN PERMANENTE

Proponen a allegados para integrar el TFJA- La Comisión Permanente del Congreso recibió del Ejecutivo federal una lista de 28 candidatos a magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), varios empleados del Gobierno federal. Los nombramientos deberán ser ratificados por la Comisión Permanente, para un periodo de 10 años. En la lista se propone a Jazmín Aquino Cruz, de 39 años, quien es directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, de 2020 a la fecha. Así como Beatriz Salgado Hernández, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso, además, a Berenice Martínez Mejía, titular de la Unidad Jurídica de Egresos de la Secretaría de Hacienda. [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Credencialización de los y las diputadas de la LXVI Legislatura iniciará el 20 de agosto.- Graciela Báez Ricárdez, secretaria General de la Cámara de Diputados, señaló que Servicios Parlamentarios tiene todo listo para el proceso de credencialización de los y las diputadas de la LXVI Legislatura, el cual iniciará el 20 de agosto y concluirá el 28 del mismo mes. Detalló que el día 20 de agosto se dará inicio con las y los 300 diputados uninominales, y con las y los 200 plurinominales se espera comenzar

a más tardar el 23 y concluir el 28 de agosto. Recordó que la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura se llevará a cabo el día 29 del mismo mes. [[HORA CERO](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[WRADIO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

Fallece Arturo González Cruz, diputado federal y ex alcalde de Tijuana.- El diputado federal y ex alcalde de Tijuana, Arturo González Cruz falleció al filo de la 1:30 de la mañana de este miércoles a los 69 años de edad como secuela de un accidente que tuvo en diciembre de 2022, que lo dejó totalmente paralizado. [[JORNADA](#)]

Diputada convoca a marcha a favor de la reducción de la jornada laboral.- Luego que la reforma en materia laboral para reducir de 40 a 48 horas la semana de trabajo se mandó a la congeladora, la diputada Susana Prieto convocó a una marcha nacional para el próximo 1 de septiembre, día en que entran en funciones los nuevos diputados y senadores, para presionar al Congreso de la Unión a que apruebe dicha iniciativa. La legisladora sin partido advirtió que hay un pacto entre la autoridad y legisladores con la clase empresarial del país. Recordó que en el paquete de 18 iniciativas constitucionales del presidente López Obrador, más las cinco de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en ninguna de ellas se refiere a la reducción de la jornada laboral. [[W RADIO](#)]

Presentan en la Cámara de Diputados El Libro “Voces en la Sombra”, de Beatriz Rivas.- El Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvallo Robledo, llevó a cabo la presentación del libro “Voces en la sombra”, una novela de la escritora mexicana Beatriz Rivas en el que aborda la vida de dos mujeres íntimamente relacionadas con dos personajes franceses: Víctor Hugo (autor de “Los Miserables”) y Françoise Mitterrand (expresidente de Francia). [[HOJA DE RUTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Ayer, en sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, comenzó ruta de la simulación oficial, para “analizar y discutir”, iniciativas que presentó el titular del Poder Ejecutivo Federal, a Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero. En su reunión semanal, el pleno del órgano colegiado, aprobó exhorto a la Junta de Coordinación Política -que preside el diputado panista, Jorge Romero Herrera-, amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos oficiales que recibieron en aquella fecha (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a reunión de junta directiva mañana viernes al mediodía para aprobar en *fast track* la convocatoria al nuevo parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial y, como lo anticipó el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, entre los invitados a la inauguración la próxima semana estarán los ministros de la Suprema Corte. [[MILENIO/p.2](#)] El tema lo comenta: **CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA** [[ECONOMISTA/p.39](#)]; **LOURDES MORALES** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **PRIMA FACIE/RICARDO MONREAL** [[24 HORAS/p.12](#)]**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) Ignacio Mier, coordinador de Morena, acudió a la reunión con legisladores federales electos de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” para la LXVI Legislatura con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta de la República, donde destacó que se trató de una reunión de unidad, de confirmación de nuestros principios, del mandato popular, de ampliar el diálogo, de respetar el proceso legislativo y confió en que se logrará el objetivo que tiene

la Presidenta electa: avanzar en las reformas que profundicen la transformación de la vida pública de México. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Advierten en el Congreso, el riesgo de que la violencia y delincuencia, permee en el proyecto oficial de extinguir al Poder Judicial... Antier, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez; ayer, en la sesión de la Comisión Permanente, la senadora Beatriz Paredes Rangel, PRI (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alberto Anaya, coordinador del PT, puntualizó que no hay mejor nombre para la coalición Sigamos Haciendo Historia, pues la Cuarta Transformación de la vida pública de México continuará. Con Claudia Sheinbaum vamos a continuar esa revolución pacífica que nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, la política que inició al decir que por el bien de México, primero los pobres. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, el michoacano Francisco Huacus, no se anduvo por las ramas, aplicó más “santos óleos” a su partido y reconoció: “Hay que admitir que ya no tenemos registro” en el sol azteca. Y matizó que “seguimos en la batalla jurídica por no perder el registro, buscando la nulidad de algunas casillas”, pero “hay que admitir que se debe consolidar una nueva ruta política, hacia donde tomaremos rumbo”. [[FINANCIERO/p.29](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/ Reforma al Poder Judicial, demanda del pueblo mexicano.- (...) Celebro que México se encuentre en estos momentos ante la oportunidad de una reforma al Poder Judicial de la Federación, misma que plantea la urgencia de un cambio de fondo como la reducción de 11 a 9 el número de ministros, disminución de 15 a 12 años su periodo en el cargo y la cancelación de su pensión vitalicia, pero principalmente, que tanto jueces como ministros sean electos por el voto popular y que su remuneración no sea más alta a la del presidente (...) [[HERALDO/p.16-p.17](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Antes de rendir protesta, los congresistas que llegarán a la 66 Legislatura van a ser sometidos a un amplio curso de ética de 48 horas de duración: “curso introductorio para legisladores populares”, inventado por el caricaturista *El Fisgón* y se trabajarán diversos temas, como la ruta de la reforma al Poder Judicial, además sobre el proyecto de anticorrupción de la Cuarta Transformación, principios de soberanía y la importancia de la participación política de las mujeres. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/POLÍTICA ZOOM/RICARDO RAPHAEL/ (...) La iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador a principios de este año tiene dos ejes principales. El primero, multicitado, es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto directo. Lo segundo es que únicamente podrán presentarse a esos comicios candidaturas propuestas por la Presidencia, el Senado, la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia. Dada la mayoría que obtuvieron Morena y sus aliados, tres cuartas partes de las postulaciones provendrán del oficialismo. [[MILENIO/p.3](#)] Del tema escriben: **LA IDEA A DESTACAR/CONTRACORRIENTE/MAYTÉ AZUELA** [[UNIVERSAL/p.16-17](#)]; **EN LA MIRA/LUIS CÁRDENAS** [[UNIVERSAL/p.9](#)]; **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.8](#)]; **APUNTES FINANCIEROS/JULIO SERRANO ESPINOSA** [[MILENIO/p.18](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **MÉXICO SIN MAQUILLAJE/GABRIEL REYES ORONA** [[EXCÉLSIOR/p.16](#)]; **SIGNOS VITALES/ENRIQUE CÁRDENAS** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ** [[ECONOMISTA/pp.,10](#)]; **EL PRIVILEGIO DE OPINAR/MANUEL AJENJO**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

[[ECONOMISTA/p.40](#)]; **BANDA ANCHA** [[RAZÓN/p.22](#)]; **BRÚJULA ECONÓMICA** [[RAZÓN/p.22](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIOIMAGEN/p.15](#)]; [[MEXICOINFORMA](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **ALFONSO ZÁRATE** [[UNIVERSAL/p.16-17](#)]; **ORLANDO DELGADO** [[JORNADA/p.24](#)]; **ADRIÁN VELÁZQUEZ** [[HERALDO/p.16-17](#)]; **CARLOS LÓPEZ JONES** [[PRENSA](#)]

ARTÍCULO/LUIS DE LA BARREDA/ (...) No comprendo el comunicado de la UNAM. ¿Por qué tenía que aclarar que los trabajos de sus investigadores no reflejan la posición institucional? Los autores de los análisis firmaron sus respectivos artículos: cada uno asume su texto. La UNAM no es un partido, una iglesia o una secta en donde no quepa más que el pensamiento único. Al riguroso análisis técnico de destacados juristas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre las iniciativas presidenciales de reformas a la Constitución, el Presidente reaccionó con intolerancia y majadería. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] **Escribe del tema: ¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]; **INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]; **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATTS** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)];

COLUMNA/DUDA RAZONABLE/CARLOS PUIG/ (...) Los líderes y sus campañas perdedoras, los y las del Frente y de MC, siguen lamiéndose las heridas. Las mayorías de Morena están ahí, las reformas pasarán. Tal vez sea hora de que la oposición levante la mano, tome como si fuera cierta la idea del diálogo y ofrezca a Claudia Sheinbaum ponerse a trabajar en las iniciativas con los expertos de Morena y el equipo de la próxima presidenta. Frente a la imperiosa necesidad de reformar el Sistema de Justicia (no solo el Poder Judicial) ese diálogo podría ayudar al nuevo gobierno a meter mano a una iniciativa que hoy por hoy sería un desastre en relación a sus supuestos objetivos. [[MILENIO/p.2](#)] **Opina del tema: EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/CARLOS LORET DE MOLA/(...) El líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tiene fama de complaciente y zalamero. Desde hace años. Así lo definen sus colegas de oficio. De qué tamaño será su apetito por que la presidenta electa lo contemple en su entorno, que en la reunión de ayer del CCE con Claudia Sheinbaum abrió diciendo ¡que el empresariado apoyaba la reforma al Poder Judicial! Vaya mentira. Quizá él esté a favor o diga que está a favor por su insaciable deseo de quedar bien, pero el grueso del empresariado la rechaza. [[UNIVERSAL/p.7](#)] **Opina del tema: DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p.23](#)]; **HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO** [[UNIVERSAL/p.11](#)]; **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [[EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero](#)]; **MONEDA EN EL AIRE/JEANETT LEYVA REUS** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **BRUNO DONATELLO** [[ECONOMISTA/p.2,46](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) Hay toda una discusión respecto a las implicaciones que puedan presentarse en las inversiones debido a la reforma judicial. La incertidumbre que generó la propuesta de que pase este cambio constitucional en septiembre, antes de comenzar el próximo gobierno, ya produjo el alza del dólar de cerca de 17 a 18.50 pesos. Mientras no haya noticias adicionales es probable que fluctúe alrededor de la última cifra. ¿Y cuáles serían esas noticias? Principalmente la iniciativa que sea formulada expresamente por las comisiones en la Cámara de Diputados. [[FINANCIERO/p.2](#)]

COLUMNA/PESOS Y CONTRAPESOS/ARTURO DAMM ARNAL/ (...) La reforma fiscal, de realizarse, será principalmente tributaria, por el frente de los ingresos, centrada en dos preguntas: qué impuestos aumentar y qué nuevos cobrar, o cómo expoliar más a los contribuyentes. Basta que el

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ejecutivo Federal proponga cobrar más impuestos, y que el Congreso de la Unión lo apruebe, para que nos obliguen a entregarles un mayor porcentaje de nuestros ingresos, del producto de nuestro trabajo. [[RAZÓN/p.20](#)]

COLUMNA/PUNTO DE ENCUENTRO/ALEJANDRA ESPITALIER/ Las elecciones del 2 de junio decidieron mayorías legislativas en el Congreso de la Unión que sorprendieron a muchos. Como respuesta, diversas voces están planteando que la ventaja en las Cámaras podría implicar una sobrerrepresentación prohibida por la Constitución (...) [[FINANCIERO/p.27](#)] El tema se comenta en: **SACACHORCHOS** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)] **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)] **LA CUERDA DE CIUDADANO/EMILIO RABASA** [[UNIVERSAL/p.17](#)] **OMNIA/EDUARDO R. HUCHIM** [[HERALDO/p.10](#)] **POST “ELECTORAL”/ PATRICIO BALLADOS V.** [[RAZÓN/p.12](#)]

COLUMNA/IVÁN ARRAZOLA/ (...) Con la elección de 2024 la oposición perdió protagonismo en la política nacional, su posición en el Congreso se ha reducido y Morena y sus aliados han alcanzado la mayoría necesaria para hacer reformas a la Constitución, su posición minoritaria, la ausencia de liderazgos y la falta de proyecto no le permite incidir en la toma de decisiones, y de cara al futuro el panorama para la oposición luce poco alentador de ahí la necesidad de analizar sus opciones para los próximos procesos electorales (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)] El tema se comenta en: **LÍNEA DIRECTA/EZRA SHABOT** [[ECONOMISTA/p.1-p.40](#)] **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS/p.3](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (...) Entre las reformas constitucionales que se discutirán en el Congreso en septiembre, está la de acabar con la reelección de un ciudadano que desempeñe un cargo de representación popular con excepción del presidente y gobernadores, que se aprobó en 2014 y que muchos de los legisladores federales actuales gozan de ese privilegio que se había desterrado de la política como una conquista de la Revolución Mexicana (...) [[FINANCIERO/p.27](#)]

COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/ (...) El compromiso poselectoral alcanzado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la CNTE, que lidera Pedro Hernández, al que también se ha sumado la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, supone una reforma a la Ley del ISSSTE, pero no para todos los burócratas, sino dirigida a los integrantes del magisterio (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.5D](#)] El tema se comenta en: **DESAFORADA/ELIZABETH ALBARRÁN** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/FUERA DE AGENDA/JUAN VELEDÍAZ/ (...) En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea donde por primera vez se abrió la posibilidad para que una mujer con rango de general, pudiera ser quien encabece la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La reforma decía que el cargo sería para un general o generala de división “en servicio activo”, lo que cerró la posibilidad que existió antes de ésta adecuación para que un divisionario retirado pudiera ser quien encabezara la dependencia (...) [[SOL DE MÉXICO/p.5](#)] [[PRENSA](#)]

ARTÍCULO/JORGE NADER KURI/ (...) La amnistía es un acto jurídico por el cual el Congreso de la Unión perdona o exime de responsabilidad penal a personas que están siendo juzgadas o han sido sentenciadas por determinados delitos establecidos en la ley respectiva, con la finalidad de lograr

reconciliación social o para atender situaciones políticas trascendentes. A diferencia del indulto, que perdona la pena, pero no el delito cometido, la amnistía elimina la responsabilidad penal -no así la civil ni los derechos de las víctimas a la reparación del daño-, aun y cuando las personas beneficiarias no hayan sido sentenciadas como culpables. La única condición es que los casos se encuentren ante tribunales, por lo cual no procede concederla si la investigación está ante el Ministerio Público (...)
[[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA/ El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, visitó El Heraldo. Ahí adelantó que en julio próximo la Ciudad de México será anfitriona de dos encuentros de auditorías superiores a nivel Europa y Latinoamérica. En una de las conferencias el tema central será el acoso hacia las auditorías en diferentes países. Le pregunté qué dirá él al respecto: "que a nosotros no nos acosa nadie". [[HERALDO/p.20](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Edomex: roban tanto como 50% del Cutzamala.- En el Estado de México se roban 4 mil litros de agua por segundo, informó el secretario del Agua, Pedro Moctezuma Barragán, cantidad que dijo, es mayor a la que actualmente suministra el Sistema Cutzamala a la entidad mexiquense. En entrevista con *Milenio*, informó que se trata de un fenómeno que está presente en todo el estado;, sin embargo, detectaron que detrás de este robo hay desde pequeños negocios, hasta domicilios particulares y desarrollos inmobiliarios. [[MILENIO / pp-p10](#)]

Urgen expertos un plan integral vs. crisis hídrica.- Para enfrentar la crisis hídrica a nivel local y federal es necesaria la creación de una agenda a largo plazo que priorice políticas para atender la problemática, así como acciones que vayan más allá de un sexenio y que involucre a la población, destacaron especialistas. Integrantes del Consejo Consultivo del Agua hicieron un llamado para sumar esfuerzos para enfrentar la problemática y reiteraron su disposición de colaborar junto a los distintos niveles de gobierno. Los especialistas exhortaron a los próximos gobiernos a tomar acciones decisivas, principalmente invertir en la reparación de fugas y el reforzamiento de organismos operadores en el tratamiento del agua. [[24HORAS / p9](#)]

POLÍTICA

Este jueves, anuncio de gabinete; sólo Hacienda es segura para Ramírez de la O.- Como la propia virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo lo anunció, este jueves dará a conocer parte de los integrantes de lo que será su gabinete legal, que la acompañarán en el inicio de su mandato para el periodo 2024-2030. Uno de los primeros nombres en confirmarse fue el del actual secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, quien seguirá en el cargo que hoy ocupa durante el siguiente sexenio y por tiempo indefinido. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

PRD ha liquidado a 90% de su personal.- El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, explicó que, en los últimos días, el sol azteca ha liquidado a 90% de su personal, es decir unas 150 personas, a quienes se les finiquitó precautoriamente, con la promesa de recontratación en caso de que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

mantengan el registro como partido político. Mencionó que si no logran mantener el registro, el interventor designado tendrá que negociar con Carlos Ahumada el pleito legal que tiene con el sol azteca, por mil millones de pesos, correspondientes al pago del plantón que realizó en Reforma el entonces candidato López Obrador, en 2006. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

GOBIERNO

AMLO pide blindar economía ante elección de EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los ajustes que lleve a cabo el gobierno de Estados Unidos después del proceso electoral que se celebrará en noviembre pueden convertirse en un factor de inestabilidad económica que afecte a México. Argumentó que es necesario llevar a cabo medidas para blindar la economía nacional, así como dejar un margen de maniobra en la deuda del país para la próxima administración de Claudia Sheinbaum. Por otra parte, deseó que con la llegada del próximo gobierno se lleve a cabo un proceso de reconciliación y unidad en el país. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Ofrece AMLO protección a agentes de EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se dará protección a los agentes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, a fin de que levante la restricción a la importación de aguacate y mango. “Que se resuelva este asunto, si sienten que hay amenazas a sus inspectores busquemos protegerlos, y ayudarlos en su función, pero que no se tomen medidas unilaterales que no corresponden a la buena relación que tenemos, de amistad, de socios comerciales. No va a haber ningún problema, no va a haber pleito”. Pidió a la canciller Alicia Bárcena buscar al embajador Ken Salazar para resolver este asunto. [[FINANCIERO / pp-p31](#)]

Pensiones infladas causaron al ISSSTE sangría de \$15 mil millones.- La corrupción que prevalecía en el ISSSTE provocó un daño al erario por más de 15 mil millones de pesos en pensiones infladas, por lo que se ha denunciado a 3 mil 233 personas por este delito penal. Así lo informó en la mañana presidencial el procurador de la Defensa del Contribuyente, Armando Ocampo Zambrano, al dar a conocer un reporte sobre las acciones contra la corrupción e impunidad que prevalecieron en ese instituto, sobre todo en el periodo neoliberal. Por estas acciones, agregó el funcionario, se han presentado 57 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República y, al día de hoy, 17 carpetas de investigación fueron judicializadas, por lo que en breve 27 personas enfrentarán procesos penales y cinco han sido vinculadas. [[JORNADA / pp-p9](#)]

JUDICIAL

Preparan manual para validar elección.- Para evitar suspicacias sobre los aspectos que contemplarán en la calificación de la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación creará un “abc” de cómo elaborará el proyecto. Dichos lineamientos se publicarán antes del 24 de junio para que los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes integran la comisión que elaborará la sentencia, comiencen con el análisis. La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, informó que también se creará un micrositio para explicar al público sobre todos los expedientes que se tomarán en cuenta y cómo se van resolviendo los 280 juicios de inconformidad sobre la elección presidencial. [[REFORMA / p12](#)]

Seis años después, la SCJN resuelve recursos de los padres de los 43.- Casi seis años después de haber recibido el asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer un acuerdo

emitido en septiembre de 2018 por el entonces ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, quien aceptó que ese tribunal supremo analizara demandas promovidas por ocho presuntos responsables (entre ellos el supuesto jefe de Guerreros Unidos, Gildardo López Astudillo, El Gil) de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa. [[JORNADA / p15](#)]

Juez ordena liberar a *El Monedas*, heredero de *Cártel de Santa Rosa*.- El Poder Judicial ordenó liberar en un plazo de 24 horas a *El Monedas*, hijo de *El Marro*, dirigente del Cártel Santa Rosa de Lima, siendo este el segundo presunto criminal de alto perfil que se libera en menos de dos meses, luego de que soltaran a *Don Rodo*. Lo anterior fue advertido por Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[24HORAS / p6](#)]

SEGURIDAD

Feminicidio baja 35%.- El gobierno de Delfina Gómez Álvarez reportó que el feminicidio registró una disminución de 35 por ciento en el Estado de México, del 1 de enero al 18 de junio, en comparación con el mismo periodo de 2023. Estos datos fueron presentados ayer por la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. Al respecto, la mandataria resaltó que su gobierno se enfoca en estrategias efectivas para la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres, para tener una entidad más segura. [[HERALDO / p25](#)]

GENERAL

Alerta y estragos por *Alberto*.- Las extensas dimensiones de la tormenta tropical Alberto, cuyo impacto en tierra era anoche inminente en los límites de Veracruz y Tamaulipas, provocaron ayer estragos en cinco estados, particularmente del noreste del país, con intensas lluvias, vientos fuertes e inundaciones que, en el caso de Nuevo León, dejaron ya tres menores fallecidos. No obstante, al menos otras 14 entidades registraron afectaciones por las fuertes precipitaciones. A las 21:00 horas, la Conagua, a través del Servicio Meteorológico Nacional, informó que la tormenta se localizaba a 145 kilómetros al este de Cabo Rojo, Veracruz, y a 220 kilómetros al sureste de Tampico Tamaulipas. Al cierre de esta edición se esperaba que tocara tierra durante la madrugada de este jueves, en un punto cercano a los municipios de Ciudad Madero, Tampico y Altamira, en Tamaulipas. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]

ECONOMÍA

Instalan Comité del Fondo del Bienestar.- Este miércoles se instaló y sesionó en Palacio Nacional el Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado el pasado 1 de mayo y en donde informaron que los pagos a los pensionados iniciarán el 1 de julio. En la reunión estuvieron presentes los titulares del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja; de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O; de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde; del ISSSTE, Bertha María Alcalde; de Trabajo, Marath Baruch Bolaños; del IMSS, del Infonavit, entre otros. [[LA RAZÓN / p20](#)]

Deuda estable y sostenible por eficiencia en recaudación y gasto.- México tiene un déficit fiscal sostenible gracias al crecimiento económico y a que el gobierno ha sido capaz de aumentar la

recaudación tributaria, sin crear nuevos impuestos y, por otro lado, ha ahorrado cantidades significativas de recursos, eliminando gastos innecesarios, afirmó Rogelio Ramírez de la O. El secretario de Hacienda enfatizó que la piedra angular de la gestión fiscal en este sexenio ha sido la capacidad de elevar los ingresos fiscales derivados de una alta eficiencia en la captación de impuestos. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Producción de vivienda se desploma 27 por ciento al cierre del sexenio.- De enero a mayo, en México la producción de vivienda nueva cayó 26.8 por ciento, comparado contra el mismo periodo del 2019 cuando iniciaba el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV). Ante este escenario de menor volumen de inventario producido, principalmente de unidades económica, Vinte, Ruba, Sadasi, Cadu y Ara, entre otros, alistan estrategias para involucrarse en los planes del próximo gobierno y reactivar la construcción residencial para trabajadores de menores ingresos. [[FINANCIERO / pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Putin y Kim Jong-un firman un acuerdo de defensa mutua.- Corea del Norte y Rusia firmaron un acuerdo de defensa mutua durante una visita a Pyongyang de Vladímir Putin, presidente ruso, quien agradeció al dirigente del país comunista asiático, Kim Jong-un, el apoyo a la ofensiva militar rusa contra Ucrania. Durante la visita oficial, el dirigente norcoreano recibió a Putin en la pista del aeropuerto. Las calles de Pyongyang fueron decoradas con retratos del mandatario ruso, quien proseguirá su gira en Vietnam, socio de Moscú desde la época soviética. [[FINANCIERO / p24](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

Protesta en Stonehenge

LONDRES. Dos manifestantes climáticos rociaron pintura sobre el antiguo monumento de Stonehenge, en el sur de Inglaterra, tras lo cual fueron detenidos. **PÁGINA 14**



Saqueo en ISSSTE

El Gobierno federal reveló la operación de un "modelo criminal" en el instituto, que causó un daño al erario de 15 mil millones de pesos. **PÁGINA 10**



¡ARRANCA!

Con Lionel Messi a la cabeza, la Selección Argentina busca su título 16 de la Copa América; la Albiceleste es la actual monarca y pone a rodar el balón esta tarde ante Canadá.



JUEVES 20 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,124 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Llaman funcionarios judiciales a organizarse contra reforma

Se agitan en PJ; inician su defensa

Dicen que elección de juzgadores restaría autonomía e independencia

ABEL BARAJAS

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal hizo un llamado a todo el personal de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito para armar un frente común contra la propuesta de reforma al Poder Judicial.

En un pronunciamiento, la asociación que aglutina a funcionarios judiciales consideró que la iniciativa del Ejecutivo representa un serio acedo al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a la vida democrática del País.

"Invitamos a toda la comunidad del PJF a formar parte de este nuevo colectivo 'Justicia Independiente', con el propósito de unir esfuerzos y defender, sobre todo, la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas."

"Esta unión será con los trabajadores de todas las categorías (de base y de confianza), así como de los titulares de órganos jurisdiccionales que deseen unirse; y tiene como objetivo mantener una comunicación directa entre todos en una misma voz, y así implementar acciones que sean necesarias", indicó el Colegio.

De cerca de 50 mil plazas del Poder Judicial de la Federación, 7 mil 694 son secretarías de Juzgados y Tribunales, y 2 mil 971 son actuarios. Es decir, este grupo representa un 20 por ciento de los servidores públicos que laboran en los órganos de impartición de justicia federal.

El Colegio de Secretarios



EN PIE DE LUCHA

Los Jueces convocaron a formar el colectivo "Justicia Independiente" para intentar frenar la reforma al Poder Judicial.

/// Se afecta la autonomía e independencia judicial".

/// La desaparición de la Judicatura pone en riesgo las prestaciones laborales".

/// Vamos a defender la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas".

Advierte la IP riesgos de la reforma

VERÓNICA GASCÓN Y ANTONIO BARANDA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) compartió ayer a la virtual Presidencia electa, Claudia Sheinbaum, las preocupaciones del sector por la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C, como la posible pérdida de imparcialidad.

En respuesta, la more-

nista defendió la reforma, argumentó que se convocó a Parlamento Abierto para discutirla y aseveró que ésta no representa autoritarismo ni concentración de poder.

En una reunión de Sheinbaum con empresarios, el presidente del CMN, Rolando Vega, advirtió sobre los riesgos a la imparcialidad e independencia por las reformas al Poder

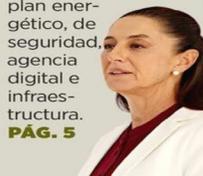
Judicial, al sistema electoral y a los órganos reguladores.

"Podría poner en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia.

"También nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores por su impacto en la certidumbre y promoción de las actividades económicas", manifestó el presidente del Consejo.

EL PLAN FINANCIERO

Sheinbaum presentó ante la IP sus propuestas sobre economía, plan energético, de seguridad, agencia digital e infraestructura. **PÁG. 5**



En abril pasado, 10 cuerpos fueron encontrados en fosas clandestinas, con signos de tortura y disparos. "Algunas víctimas fueron arrojadas con vida", dijo ayer la Fiscalía.

Ligan con sicarios de CJNG a policías en el Edomex

ABIMAEEL CHIMAL Y ALEJANDRO LEÓN

TOLUCA.- Los 10 policías municipales de Nicolás Romero que fueron detenidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) estarían ligados con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), relacionada con al menos 16 homicidios.

Del total de víctimas, 10 fueron localizadas en abril pasado en dos fosas clandestinas de la Colonia El Mirador, en ese municipio.

"También se estableció que ninguna de las víctimas fue privada de la vida por disparo de arma de fuego y algunas de ellas presentaban signos de tortura. Se logró establecer que algunas víctimas fueron arrojadas con vida", informó ayer la Fiscalía mexicana.

Hasta el momento, han sido identificados y restituidos a sus familiares los restos de nueve personas. Cuatro eran conductores de servicio de transporte por aplicación.

El pasado 7 de mayo, en

las instalaciones de la corporación policiaca, agentes ministeriales cumplieron órdenes de aprehensión en contra de los oficiales Joel Efrén y Hugo Adrián, quien se desempeñaba como subdirector de la dependencia.

Al oponerse al operativo, fueron detenidos los policías Anayeli, Jesús Fernando, Diego Eduardo, Alejandro Jacinto, Daniel, David y María Isabel, mientras que Erick Adrián fue capturado el pasado 13 de junio.

Según la indagatoria, los agentes debían brindar protección al resto del grupo, además de intervenir en homicidios y otros delitos.

La Fiscalía mexicana busca a otros cinco policías implicados en esta red criminal incluido Adrián Sánchez Mirre, director de Seguridad Pública.

A los detenidos también se les investiga por otros seis asesinatos registrados en la zona y un secuestro. Los 21 agentes ya se encuentran vinculados a proceso.

SEGURIDAD 4

Ofrece prestar 100 mmdp banca al nuevo Gobierno

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La banca que opera en el País destinará hasta 100 mil millones de pesos anuales en créditos para el desarrollo de infraestructura del Gobierno de Claudia Sheinbaum, informó la Asociación de Bancos de México (ABM).

De acuerdo con el organismo, la inversión en infraestructura del próximo Gobierno, donde se pretende alcanzar el 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en ocho años, considera el financiamiento para sectores clave como agua, energía, transporte y vivienda.

Según la información proporcionada, la banca cuenta con una bolsa de 1.3 billones de pesos para financiar familias, empresas y proyectos viables.

De esta bolsa, los banqueros planean financiar 100

parques industriales para favorecer el nearshoring y, para ello, ofrecerá hasta 77 mil millones de pesos anuales en créditos para beneficiar a más de 5 mil empresas.

Adicionalmente, lanzará un programa piloto con la banca de desarrollo para financiar a las micro, pequeñas y medianas empresas con una bolsa de 30 mil millones de pesos.

También consideran 24 mil millones de pesos para fomentar la innovación y el uso de las tecnologías.

"Es muy importante mantener un diálogo abierto, un diálogo con colaboración, acompañar al nuevo Gobierno para que tenga éxito en su gestión", comentó Julio Carranza, presidente de la ABM.

ANUNCIA UN A SHEINBAUM INVERSIONES POR 42 MMDD **NEGOCIOS**

'TOQUE DE QUEDA' EN NL

MONTERREY.- El Gobernador de NL, Samuel García, "prohibió" desde anoche la circulación, así como labores y el transporte público, hasta el mediodía de hoy, como una forma de evitar accidentes por las lluvias que deja a su paso la tormenta "Alberto".

"No hay necesidad de salir, va a ser un acuerdo oficial de Gobierno, sólo quedarán abiertos hospitales, refugios y albergues. Todos a sus casas, prohibido salir y no hay labores ni transporte", dijo en un mensaje.



Contribuirá 'Alberto' a mitigar sequía

VICTOR OSORIO

La tormenta tropical "Alberto" contribuirá a mitigar la sequía que afecta a buena parte del territorio nacional; sin embargo, por sí misma no resolverá el problema, consideró la coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez.

El temporal, que anoche entró a tierra en Tamaulipas, provocará lluvias extraordinarias, con acumulados de más de 300 milímetros, en Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz.

No obstante, la insuficiencia de precipitación requiere de más tiempo para ser revertida, estimó Méndez.

"Un solo sistema tropical no es suficiente para terminar con una sequía que lleva varios años. Se necesitan varios sistemas ciclónicos para mitigarla", remarcó.

La experta resaltó que entre viernes y domingo se espera que se desarrolle otro sistema de baja presión en el Caribe, que cruzará la Penin-

sula de Yucatán, se establecerá al sur del Golfo de México y podría impactar entre el centro y el norte de Veracruz.

"Es un sistema que también trae lluvias, podría impactar el domingo", dijo.



Veto de EU deja sin empleo a cortadores de aguacate

La suspensión de las importaciones hará que la producción se canalice al mercado mexicano y el precio baje por la sobreoferta

CARLOS ARRIETA E IVETTE SALDAÑA Corresponsal y reportera
—cartera@eluniversal.com.mx

El bloqueo de Estados Unidos a los envíos de aguacate michoacano ya provocó que empresarios agrícolas despidieran a cortadores, que tuvieron que salir a las calles con pancartas en mano a pedir dinero para mantener a sus familias.

“Teníamos contemplado hacer un primer corte justamente en esta semana y, por motivos económicos, hace una hora acabo de despedir a tres personas”, dijo Daniel Estrada, productor de aguacate.

Hay más de 15 mil cortadores de aguacate distribuidos en varios municipios de la franja aguacatera, sobre todo en Uruapan. Se estima que las huertas les pagan entre 500 y 700 pesos por día.

“Es devastador tener que decirles que se acabó el dinero y no sabemos hasta cuándo se reactive esto”, lamentó Estrada.



Cortadores de aguacate en Michoacán piden apoyo económico en las calles, ya que varios han sido despedidos.

De acuerdo con fuentes del sector agropecuario, la decisión del gobierno estadounidense llevará a que una parte de la producción de Michoacán se canalice al mercado nacional, lo que puede provocar una sobreoferta y frenar el reciente

encarecimiento que ha registrado el aguacate.

El efecto se da luego de que el precio subió 28.2% en mayo, su mayor alza anual desde julio de 2022, según datos del Inegi.

| CARTERA | A22

Los personajes que llegan al nuevo Congreso

El 1 de septiembre entrará en funciones la 66 Legislatura, que tendrá como primera encomienda debatir las reformas de AMLO y Claudia Sheinbaum. | NACIÓN | A6

Cámara de Diputados



DOLORES PADIERNA
Morena



GERMÁN MARTÍNEZ
PAN



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Morena



LILLY TÉLLEZ
PAN



PATRICIA MERCADO
Movimiento Ciudadano



MANLIO FABIO BELTRONES
PRI

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Senado

Reforma judicial no busca concentrar el poder: Sheinbaum

La virtual presidenta electa anuncia hoy a las primeras 3 mujeres y 3 hombres del gabinete

mo o la concentración del poder y aclaró que el objetivo es procurar justicia en el país.

En una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la próxima mandataria ofreció diálogo. El presidente del CCE, Francisco Cervantes, indicó que no se pueden negar las fallas del sistema de justicia y por eso con la reforma “no tenemos margen para equivocarnos”. Hoy Sheinbaum presentará a seis integrantes de su gabinete: tres mujeres y tres hombres.

| NACIÓN | A4

42 mil millones de dólares de inversión prometen empresarios para el próximo sexenio.

SALVADOR CORONA E IVETTE SALDAÑA

Ante cuestionamientos de que la reforma judicial podría poner en riesgo la capacidad e independencia de la Corte, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que se busque autoritaris-

UD

ESTA ALEMANIA VA EN SERIO

Los anfitriones se imponen a Hungría y clasifican a octavo en la Euro. | B1 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Lorete de Mola
- A11 Mario Maldonado
- A16 Mateo Azuela
- A16 Alfonso Zarate
- A17 German Martínez Cázarez

\$18.91
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107. Número 38.921
CDMX 44 págs.

LUIS GÁRDENAS

“Las víctimas de extorsión seguirán sufriendo extorsión, el narco seguirá teniendo un poder brutal. Votar por un juez no cambiará nada” | A9 |

Checa la guía para la Copa América

| SUPLEMENTO |

CULTURA

Retrasan la entrega de obras en Chapultepec

La Secretaría de Cultura informa que la nueva cineteca estará lista en agosto y la Bodega Nacional de Arte en septiembre. | A24 |



TREN MAYA TRAMO 5

ORDENAN FRENAR TRABAJOS EN EL TREN MAYA

Juez dicta suspensión en obras del Tramo 5 Sur, al señalar que de mantenerse se causarían daños ecológicos irreparables, como las afectaciones en las cavernas. | A10 |

IMAGEN DEL DÍA

ALBERTO VA DIRECTO A TAMAULIPAS Y VERACRUZ

Tampico.— La tormenta tropical Alberto se enfilaba anoche hacia las costas de Tamaulipas y Veracruz. Se preveía que tocara tierra durante la madrugada en un punto entre Ciudad Madero y Tampico, Tamaulipas, y Pueblo Viejo y Tampico Alto, Veracruz. La tormenta provocará lluvias en al menos 20 estados, desde Coahuila hasta Quintana Roo. | ESTADOS | A12

Salmerón choca con Sedatu por Archivo Agrario

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL
—cultura@eluniversal.com.mx

El retraso en la obra, los roedores existentes en el nuevo edificio, la falta de entrega del sistema de control de humedad y las grietas presentes en la construcción del nuevo Archivo General Agrario han generado la inconformidad del director del acervo, Pedro Salmerón.

La preocupación quedó registrada en un oficio que envió a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), fechado el 10 de junio y del que este medio tiene copia.

| CULTURA | A24

JUEVES
20 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39,005
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

PRIMERA

POR UN RETORNO SEGURO

En silencio, con vestimenta y globos blancos, habitantes desplazados de Tila, Chiapas, se manifestaron en Yajalón, donde están albergados tras sufrir violencia y desde donde piden garantías a las autoridades para volver a sus hogares. / 18

REFORMA JUDICIAL

ABOGADOS, NO CANDIDATOS

En su última entrega sobre la iniciativa presidencial, José Elías Romero Apis analiza los pros y los contras de distintos métodos de elección de jueces. PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7

Ilustración: Héctor Sierra



TECNOLOGÍA PARA MEJORAR

La digitalización de la IA para impulsar la inclusión financiera o viajes más seguros, y la electromovilidad, fueron los temas que se abordaron durante el Foro Excelsior Industria 4.0. DINERO



Foto: Reuters

PRIMERA

A la espera del embate de Alberto

La tormenta tropical anegó zonas de Monterrey (foto), y tocaría tierra esta madrugada entre Tamaulipas y Veracruz. Nuevo León, donde hubo tres muertos, suspendió actividades desde anoche y hasta este mediodía. / 14 y 15

FUNCIÓN

Tiene los pies bien puestos sobre la tierra

Aunque su papel en *Top Gun Maverick* lo puso en los cuernos de la luna, Glen Powell disfrutó filmar y protagonizar una cinta de bajo presupuesto.



Foto: Fabián W. Wainital

REUNIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Claudia da certeza; IP invertirá 42 mil mdd

EL MONTO, QUE SE DESTINARÁ para el arranque del próximo sexenio, es un "sello de confianza" que se le tiene a la virtual Presidenta electa, destacó el CCE

POR LINDSAY H. ESQUIVEL Y ARTURO PÁRAMO

El sector empresarial anunció inversiones superiores a 42 mil millones de dólares tan solo para el inicio del próximo gobierno.

"Hay inversiones poderosas para comenzar y eso es un sello de confianza a su persona, para que México siga en el camino de la confianza y las oportunidades", dijo Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Algunas de las inversiones las realizarán firmas como Femsá, TransCanada, Mexico Pacific y Ternium, entre otras. Durante una reunión, Cervantes Díaz ratificó la voluntad del CCE para involucrarse en la agenda que propone Sheinbaum.

Además, afirmó que tienen apertura para abordar las reformas constitucionales prioritarias para la 4T, entre ellas la judicial, porque consideran que la certeza jurídica es indispensable para



Foto: Cuartoscuro

Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Concamin, y Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, flanquean a Claudia Sheinbaum.

HOY, UN AVANCE DEL GABINETE

Sheinbaum adelantó que hoy presentará a seis integrantes de su gabinete, tres mujeres y tres hombres.

DINERO

Banca, lista para financiar obras

La ABM dispone de 100 mil mdp para proyectos de gobierno en agua, energía, transporte y vivienda; hay 30 mil mdp para empresas pequeñas y medianas. / 4

construir un país justo.

Al respecto, la jefa de Gobierno aseguró que la reforma judicial no pretende crear un régimen autoritario. "De ninguna manera va

a representar autoritarismo, una concentración de poder. El objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía", expuso. PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

Agilizarán trámites con digitalización

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció al CCE la creación de una agencia digital para mejorar el funcionamiento de la administración pública, la recaudación de impuestos y facilitar trámites.

"Nuestro objetivo es ambicioso: 50% de disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas que nos permitan la relación entre los distintos niveles de gobierno y que faciliten la inversión", detalló.

Sheinbaum también anunció una agencia para la relocalización de empresas, que buscará las mejores opciones para establecer las inversiones que llegarán a México en los próximos años.

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 4

OBAMA DESTACA CONTRIBUCIONES DE JÓVENES

Dreamers aportan a EU 2.1 mil mdd al año

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

137

POR CIENTO

aumentó el salario de los soñadores que se incorporaron al DACA, programa creado hace 12 años por Obama.

Los jóvenes que de niños llegaron a Estados Unidos contribuyen a la economía, la seguridad social y la fuerza laboral en ese país, destacaron especialistas. Un estudio del Centro para el Progreso Americano (CAP, por sus siglas en inglés), señala que este grupo de migrantes, conocido como *dreamers*, contribuye con 2.1 mil millones de dólares a la seguridad social cada año.

El expresidente Barack Obama, quien hace 12 años creó el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), que beneficia a los soñadores, destacó sus aportaciones. "(Hoy) son adultos que contribuyen a sus comunidades y forman sus propias familias (...) 'Somos una nación mejor y más fuerte gracias a estos jóvenes', aseguró.

El DACA ha abierto puertas para los beneficiarios, permitiéndoles buscar oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, indica el reporte. Agrega que mejoraron sus condiciones económicas tras afiliarse al programa. Incluso, su salario aumentó 137% después de incorporarse a esta iniciativa. Los *dreamers* podrán beneficiarse de las medidas que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, anunció el martes, que abren la vía a la ciudadanía para hijos y esposos de ciudadanos de la Unión Americana.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Reuters

GLOBAL

RUSSIA Y COREA DEL NORTE

SI LOS ATACAN, SE AYUDARÁN

Vladimir Putin y Kim Jong-un firmaron un acuerdo para profundizar su cooperación militar, que incluye un compromiso de defensa mutua si son atacados. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriia Sierra 12



COMUNIDAD

Le suben cuota al Parque Axtlán

El gobierno capitalino incrementó de 13 a 19.4 mdp la contraprestación anual que deberá pagarle la empresa del Parque Urbano Axtlán por operar dentro del Bosque de Chapultepec. / 21

ADRENALINA

Alemania se ilusiona con la Eurocopa

Sin mucho trámite, la selección teutona despachó a Hungría para ser el primer equipo clasificado a los octavos del final del torneo. Hoy chocan España e Italia.



Foto: AFP

EURO 2024 ALEMANIA

ALEMANIA 2
HUNGRÍA 0

OTROS PARTIDOS:
Escocia 3-1 Suiza
Croacia 2-2 Albania

Ilkay Gundogan, autor de un gol.

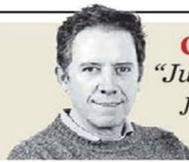
EXPRESIONES

El tiempo aprieta al Proyecto Chapultepec

Pese a que la secretaria de Cultura afirma que estarán listos antes de que termine agosto, diversos elementos del conjunto se encuentran en obra civil. / 26 y 27



Jorge Zepeda Patterson
"La configuración de los equipos dice mucho de cada gobernante" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"Justo Sierra planteaba jueces designados, no electos" - P. 11



Maruan Soto Antaki
"Un discurso que omite presentar escenarios o consecuencias" - P. 31

META 2024 La próxima mandataria descarta reforma fiscal, ofrece reducir a 3.5% el déficit y niega que cambios al Poder Judicial sean por autoritarismo; Citi destaca cita de su directora general con la doctora

Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd

GISELLESORIANO Y FERNANDA MURILLO
El Consejo Coordinador Empresarial prometió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dólares,

con lo que la iniciativa privada busca mostrar confianza sin dejar de exigir certeza jurídica. La doctora, a su vez, descartó una reforma fiscal y ofreció reducir a 3.5 por ciento el déficit. PÁGS. 6, 7 Y 16

Pide blindar la economía
AMLO llama a proceso de "unidad y reconciliación"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Facultades acotadas
Con plan C, Sheinbaum no podrá proponer 4 ministros
TEMORIS GRECKO - PAG. 4

Magistrado De la Mata
"Es mala idea" seleccionar a juzgadores mediante voto
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 4



Las precipitaciones ocasionadas por el embate de Alberto anegaron las principales vías de la capital neoleonesa. ROBERTO ALANÍS

Tres muertos y compras de pánico en NL por Alberto

EQUIPO MILENIO, MONTERREY

En Nuevo León las lluvias provocadas por las bandas nubosas de la tormenta Alberto provocaron la muerte de tres menores de edad, mientras que el fenómeno tropical impactó anoche entre Tamaulipas y Veracruz aún sin categoría de huracán. En Monterrey hubo compras de pánico en los supermercados y severas inundaciones. PAG. 8

Cero detenidos

En Acapulco, 48 horas de violencia; 7 desmembrados
JAVIER TRUJILLO - PAG. 9

Banxico y Gobernación

Queda instalado Fondo de Pensiones para el Bienestar
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16



Edomex: roban tanto como 50% del Cutzamala

Huachicolean en el Estado de México 4 mil litros del líquido por segundo, dice el gobierno
MARIO C. RODRÍGUEZ TOLUCA - PAG. 10



Rusia pacta con Norcorea apoyo mutuo en caso de agresión exterior

APPY EFE, PIONYANG
Rusia y Corea del Norte luchan juntos contra el "neocolonialismo" de Estados Unidos, advirtió Vladimir Putin. PAG. 13



Música. Carlos Rivera evoca 20 años de "desahogo" escribiendo sus canciones



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14342 // Precio 10 pesos

Invita a la IP al diálogo y a participar en el debate de la iniciativa



Claudio X. González, rechazado

▲ El consejero patrimonial de Kimberly Clark, y uno de los mayores detractores del presidente Andrés Manuel López Obrador, acudió a la reunión del Consejo Coordinador Empresarial con Claudia

Sheinbaum. Antes de concluir el acto, abandonó el salón principal y se dirigió a una sala contigua, donde pidió ser recibido por la virtual mandataria electa, lo que no ocurrió. Foto Luis Castillo

Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario

● Descarta enmienda fiscal; empresarios le anuncian inversión de 42 mil mdd este año

● López Obrador critica intromisión de la DEA en el tema; “¿quién le dijo: mete tu cuchara?”

ALMA E. MUÑOZ, ALEJANDRO ALEGRÍA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4 A 6

Alista propuesta para presentarla en julio-agosto

Decide la Corte entrar a la discusión sobre cambios al PJ

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

Álvarez-Buylla: se dio un giro al consejo

Recuperó el Conahcyt más de 21 mil mdp de proyectos “insolventes”

● En el periodo neoliberal se impusieron los intereses privados con beneficios cuantiosos

LAURA POY SOLANO / P 17

Denuncias contra 3 mil 233 personas

Pensiones infladas causaron al Issste sangría de \$15 mil millones

● Se han destinado 30 mil 448 mdp para el rescate del instituto: Rosa Icela Rodríguez

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9



La titular de la SSPC participó en el informe sobre la situación del Issste. Foto Presidencia

Rayuela

Qué mal para ellos,
que la dignidad no se
compra.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Francisco J. Guerrero	20
Sergio Ramírez	20
Ilán Semo	21
Rosa Miriam Elizalde	21
Orlando Delgado Setley	24
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



El Fondo de Pensiones para el Bienestar, listo



Murieron tres menores en NL por Alberto

▲ Por las lluvias de la tormenta tropical, el gobierno estatal suspendió todas las actividades, excepto las de emergencia; uno de los menores pereció ahogado y los otros dos, electrocutados. En

el sur de Tamaulipas se aplicó el Plan DN-III, ante la inminente llegada del meteoro esta madrugada. En la imagen, deslave en la vía Monterrey-Nuevo Laredo. Foto La Jornada. CORRESPONSALES / P 31 Y 32

- Lo instalaron ayer el gobierno federal y el Banco de México
- Comité técnico definirá las reglas para su operación e inversión
- A partir del 1º de julio se empezarán a pagar jubilaciones “con copete”
- Resolverá la Corte impugnación de opositores

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA / P 9

Tuvo crecimiento pese a la pandemia

Elogia la FAO avances del campo mexicano

- Récord en la producción de alimentos y en su comercialización internacional

REDACCIÓN / P 24

Datos de la CNBV de enero a abril

Obtuvo la banca 570 mil mdp por intereses

- Ligera desaceleración en esos ingresos

JULIO GUTIÉRREZ / P 22

El gobernador promulga la enmienda

Orden en Luisiana: los 10 Mandamientos en aulas

- Republicanos y juez imponen la medida

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 29

Firman alianza estratégica



▲ Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Corea del Norte, Kim Jong-un, pusieron en marcha en Pyongyang el Acuerdo Integral de Asociación Estratégica, el cual incluye una

cláusula que prevé la asistencia mutua en caso de una agresión. Enfatizaron que el pacto tiene un carácter “pacífico y defensivo”. Foto Afp. JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 27



FUERTES LLUVIAS TOCA TIERRA ALBERTO

ENCIENDE ALERTAS. Alrededor de las 10 de la noche, la tormenta tropical Alberto tocó tierra en Veracruz, Tamaulipas y NL. En varios estados suspenden actividades.



EL FINANCIERO®

AÑO XLIII · Nº. 11644 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024

REGULACIÓN, EL RETO

Producción de vivienda se desploma 27 por ciento al cierre del sexenio.

PÁG. 16

Ofrece CCE 42 mil mdd en nuevas inversiones

Cervantes. “Son un sello de confianza a su persona”, dice a Sheinbaum el líder de la IP

El sector privado nacional e internacional comprometió inversiones por 42 mil millones de dólares y reiteró su apoyo a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Francisco Cervantes, presidente del CCE, le dijo directamente en una reunión que estos anuncios “son un sello de confianza a su persona para que México siga por ese camino de oportunidades”, y enlistó las empresas que participan.

“Hay tranquilidad en el sector empresarial, por supuesto que hay ciertos retos en México, pero hay más oportunidades para trabajar”, le dijo Cervantes a Sheinbaum.

—*Fernanda Antúnez / PÁG. 4*



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

Es importante que podamos sacar una buena reforma judicial”



PRIMERA REUNIÓN. El Consejo Nacional del CCE tuvo como invitada especial a la virtual presidenta electa.

NICOLÁS FAVIRA

● DÉFICIT DE 3.5%

NO CONTEMPLA SHEINBAUM UNA REFORMA FISCAL

Claudia Sheinbaum reiteró ayer ante empresarios que no tiene considerada una reforma fiscal en su mandato, a pesar de que prevé un déficit en las finanzas públicas de 3.5% del PIB en 2025. “No pensamos hacer una reforma fiscal. ¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización al interior del gobierno, una mayor digitalización del SAT, que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y de otras áreas de recaudación como las aduanas”, dijo la virtual presidenta electa.

—*Fernanda Antúnez / PÁG. 5*

AGUACATE Y MANGO

Ofrece AMLO protección a agentes de EU.

PÁG. 31



PEMEX

Gasolineras de Tabasco ya venden diésel de la refinera Dos Bocas.

PÁG. 8

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

DEUDA ESTABLE Y SOSTENIBLE POR EFICIENCIA EN RECAUDACIÓN Y GASTO.

PÁG. 8



CREARÁN AGENCIA DIGITAL Y DE TI PLANTEA REDUCCIÓN DE TRÁMITES AL 50%.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 20

Enrique Cárdenas
SIGNOS VITALES / 26

Salvador Camarena
LA FERIA / 34

Hará 32 foros informativos Morena sobre la reforma al PJ

Afin de dar a conocer pormenores de la reforma al Poder Judicial, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, acordó con senadores y diputados federales de Morena y sus aliados organizar 32

asambleas informativas, es decir, una por cada entidad federativa del país.

El senador Ricardo Monreal precisó lo anterior y explicó que estas asambleas podrán abrirse a otros

actores para hacer una amplia discusión sobre el tema.

Dijo que se definió que habrá filtros para elegir a integrantes del PJ para asegurar su independencia.

—*Eduardo Ortega / PÁG. 30*

REGLAS DE OPERACIÓN

Instalan Comité Técnico para pago de pensiones al 100%.

PÁG. 31



En Primer Plano

"Infraestructura hídrica requiere entre 0.5 y 1% del PIB al año"

• Especialistas prevén eventuales conflictos derivados de la escasez de agua; "70% de la población está en zonas urbanas".

• PÁGS. 45

Los recursos asignados al sector hídrico han sido insuficientes para crear y ampliar la infraestructura en el país y brindar el mantenimiento".

320,000 MDP

es la inversión anual recomendada por los organismos internacionales por periodos multianuales.

Raúl Rodríguez M.,

PDTE. DEL CONSEJO C. DEL AGUA.

Empresas y Negocios

Le piden a Sheinbaum no equivocarse en la reforma judicial

CCE compromete inversiones por 42,000 mdd al iniciar el sexenio

• La certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo el país con base en confianza, unidad y certidumbre: Cervantes.

• Reforma no implica concentración del poder ni autoritarismo, ni planeamos reforma fiscal: CSP.

L. González y A. Rojas

• PÁGS. 24 y 26

Empresas y Negocios

México sube 11 lugares en Índice de Transición Energética

• El avance, insuficiente aún para llegar al sitio que tenía en 2019.

• PÁG. 28

Índice de Transición Energética del WEF, 2024 | PUNTOS EN ESCALA DE 0 A 100

TOP 10 GLOBAL

SITIO	PAÍS	VALOR
1	Suecia	78.4
2	Dinamarca	75.2
3	Finlandia	74.5
4	Suiza	73.4
5	Francia	71.1
6	Noruega	69.9
7	Islandia	68.0
8	Austria	67.9
9	Estonia	67.8
57	México	56.3

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL WEF

En lo que va del año suman 125 decesos por altas temperaturas

• PÁG. 5

38.8%

se incrementó en una semana la cifra de muertos por el clima.

Instalan comité del fondo de pensiones del Bienestar

• Se aprobaron reglas de operación y régimen de inversión.

• PÁG. 6

Regularin el cumplimiento de las obligaciones en rendición de cuentas y procedimientos".

Comunicado

Ciclón tropical en el golfo prende alertas; llaman a extremar precauciones

eleconomista.mx

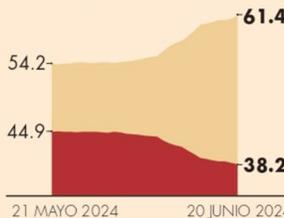
MITÓSKIV EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Escala con fuerza

La popularidad presidencial alcanzó el 61.4%. Aumentó más de 6 puntos en las últimas dos semanas.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



México entra al top 10 en IED

El país registró inversión foránea en el 2023 por 36,000 mdd y, como consecuencia, avanzó tres lugares en el ranking de IED, para ubicarse en el noveno puesto.

• PÁG. 23

Top 10 de países receptores de IED, 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

SITIO	CAMBIO	ECONOMÍA	2022	2023	SITIO	CAMBIO	ECONOMÍA	2022	2023
1	(=)	EU	332	311	6	(+3)	Canadá	46	50
2	(=)	China	189	163	7	(-2)	Francia	76	42
3	(=)	Singapur	141	160	8	(+9)	Alemania	27	37
4	(=)	Hong Kong	110	113	9	(+3)	México	36	36
5	(+1)	Brasil	73	66	10	(=)	España	45	36

FUENTE: UNCTAD

Opinión

PS

Un orden monetario y económico apto para el siglo XXI
Ulrich Volz, Janak Raj y Monica Herz
• PÁG. 34

- Enrique Campos S. • PÁG. 10
- Marco A. Mares • PÁG. 26
- Ernesto Piedras • PÁG. 29
- Ezra Shabot • PÁG. 40
- Jorge A. Castañeda • PÁG. 41

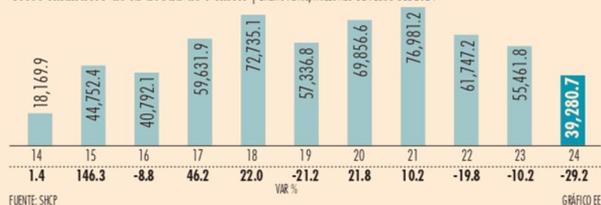
Finanzas y Dinero

Baja costo financiero de la deuda de Pemex

• En el primer trimestre del año, las obligaciones financieras de Pemex por intereses, comisiones y otros pagos relacionados con créditos tuvieron su mayor caída de los últimos 13 años.

• PÁG. 8

Costo financiero de la deuda de Pemex | ENERO-ABRIL, MILLONES DE PESOS DEL 2024



FUENTE: SHEP

GRÁFICO EE



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2563 / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

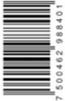


S10



FOTO: CUARTOSCLIRO

31 MINUTOS LLEGAL MUSEO



#REUNIONCONEMPRESARIOS

DESCARTA SHEINBAUM REFORMA FISCAL P18

FOTO: ESPECIAL

#MARIODELGADO

'HABRÁ DIÁLOGO, PERO SIN TOCAR REFORMA JUDICIAL'

EN ENTREVISTA CON HERALDO TV, ENFATIZÓ QUE HAY PUNTOS QUE NO SON NEGOCIABLES, COMO LA ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES

POR VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA / P4-5

TAMAULIPAS NL

TORMENTA ALBERTO TOCA TIERRA P23



FOTO: ESPECIAL



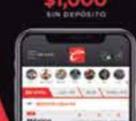
HORARIO	PARTIDOS 20 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	DINAMARCA	VS	INGLATERRA	+500	+270 -154
13:00	ESPAÑA	VS	ITALIA	+115	+235 +260
18:00	ARGENTINA	VS	CANADÁ	-334	+425 +850

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,611

*MÉDICO SÓLO PARA MÉDICO. LOS GANANCIAS DEBE RESPONDERE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUDES CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EMBEL CORREDO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



AFECCIONES por lluvias de la tormenta Alberto, en Monterrey, ayer.

Foto: Reuters

ALERTA Y ESTRAGOS POR ALBERTO

EL CICLÓN tropical evolucionó a tormenta y llegó a los límites de Veracruz y Tamaulipas; ya hay 3 muertos en NL, donde reportan una crecida del río Santa Catarina. **pág. 11**

HOY ESCRIBEN

Tiempo de batallar **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El proyecto de Claudia **pág. 11**
PEDRO SÁNCHEZ

¿Habrà guerra entre Israel y Libano? **pág. 25**
GABRIEL MORALES



COPA AMÉRICA EN EU: CON SANGRE NUEVA JIMMY SE JUEGA EL PUESTO

págs. 30 y 31

Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4677

PRECIO \$10.00

Aumentan casos de dengue 388% por nuevo serotipo

ESTA derivación del virus comenzó su trasego desde Sudamérica, señalan expertos; puede generar casos de tipo severo. **pág. 12**



Primeros seis meses del año pasado, comparado con lo que va de éste.
*Hasta el 15 de junio Cifras en unidades Fuente: ISa

Derrama de 9 mmdp y 8 millones de visitas por Feria de San Marcos

GOBERNADORA de Aguascalientes reporta exitosa edición 196; detonó también 36 mil empleos; "es referente internacional", señala. **pág. 9**



TERE Jiménez, gobernadora de Aguascalientes, ayer.

LA FUTURA MANDATARIA Y EMPRESARIOS SE DAN LA MANO

Sheinbaum rechaza autoritarismo con reforma; IP anuncia apertura e inversión

Y. BONILLA Y D. GÓMEZ

En su primer encuentro, Claudia descarta que con cambios al Poder Judicial busque concentrar el poder; sector ve poco margen para fallar en esa iniciativa

La Presidenta electa descarta realizar una reforma fiscal y anuncia la Agencia de Transformación Digital; tras reunión, CCE se dice listo para invertir 42 mmdp **págs. 3 y 4**



Foto: Especial

CLAUDIA Sheinbaum durante la reunión anual del CCE, ayer.

“IMAGÍNESE, tantos años en mi caso que luché por la democracia en México. ¿que llegando a Presidenta lo que quisiera es concentrar el poder? no, no se trata de eso”

CLAUDIA SHEINBAUM Virtual Presidenta electa

Ofrecen “filtros” y responsabilidad para garantizar imparcialidad de nuevos ministros

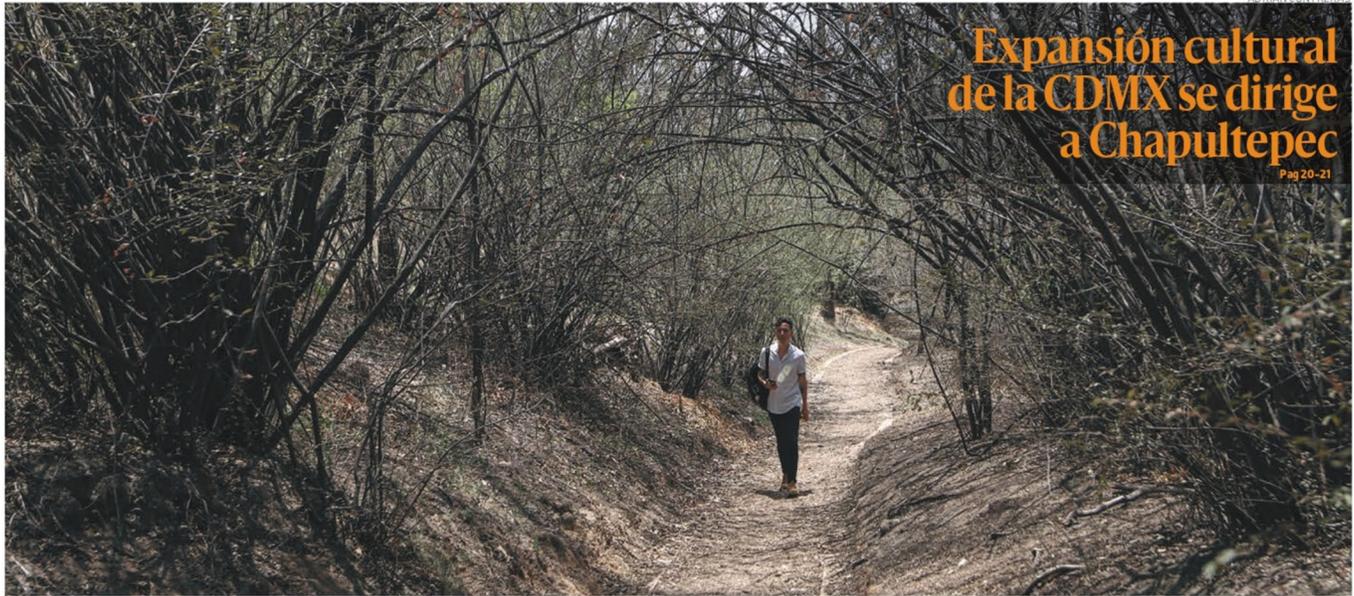
REPROCHAN AMLO y Monreal que la DEA plantee que crimen podría intervenir para poner jueces; “¿quién les autorizó meter su cuchara?”, cuestiona el Presidente. **págs. 6 y 8**



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N°10.003 \$10.00 // JUEVES 20 JUNIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS



Expansión cultural de la CDMX se dirige a Chapultepec

Pag 20-21

Ofrece gobierno amigable a las inversiones y sin concentración de poder

Sheinbaum. En la reunión anual del Consejo Coordinador Empresarial, la presidenta electa enumeró aquellos puntos que facilitarán la inversión. Habló de los proyectos públicos de infraestructura, la digitalización y desburocratización de trámites gubernamentales, así como el compromiso de que las reformas no equivaldrán a un Ejecutivo que lo decida todo sin consultar a nadie. Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE (en la foto) fue el anfitrión de este miércoles de la futura mandataria. **Pag 6**



Este jueves, anuncio de gabinete; sólo Hacienda es segura para Ramírez de la O

Anuncio. Sheinbaum presentará este jueves a una parte de su gabinete legal; el único seguro es el actual titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Los demás nombres sólo ella los conoce. Los integrantes de lo que será su gabinete legal estarán presentes en el anuncio. Habrá anuncios complementarios en los siguientes días hasta completar al equipo. **Pag 6**

LA ESQUINA

Para los empresarios comprometidos con México, quienes ven al país como prioridad y parte fundamental de su motivación, este es el momento de invertir y poner su parte en la creación de un clima de confianza. La certidumbre la queremos todos, pero no hay que olvidar que también la construyamos colectivamente, cada uno desde su sector

Primera prueba por temporada de lluvias para protección civil



Gilberto. La llegada de la tormenta tropical, durante las primeras horas de este jueves, a las costas de Veracruz y Tamaulipas generó una extensa movilización del Ejército y de la Marina para auxiliar a la población que pueda resultar afectada. Es importante señalar que hay un primer impacto con la llegada del fenómeno a las costas, pero vendrán lluvias posteriores y escurrimientos desde la Sierra Madre Oriental que también deberán ser consideradas como riesgos potenciales. **Pag 13**

AIFA

Página 11

Avance discreto del ramal que debe unir, con el tren suburbano, el aeropuerto Felipe Ángeles con Lechería

ECOS DEL 2 DE JUNIO

Página 8 y 9

En municipios donde hubo violencia notable, los electores se decidieron por la alternancia en el gobierno local

AMENAZA VERDADERA

Página 18

Corea del Norte y Rusia firman un acuerdo de defensa mutua en caso de que uno de estos países entre en guerra



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,147 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ROBERTO HERNÁNDEZ Y LAURA LOVERA

Adelantan 42 mmdd de inversión

Empresas como Grupo México, Femsa, TransCanada, Ternium, Enel, Iberdrola y otras invertirán esa cantidad en los próximos meses. El anuncio se haría en la Secretaría de Economía, pero "nos ganó la emoción", dijo Francisco Cervantes, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en la reunión de su consejo nacional, que tuvo como invitada a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. **Pág. 12**

GASOLINERAS, EN LA MIRA

El huachicol controla 30% del mercado de combustibles

CANCÚN. De acuerdo con el sector gasolinero, el mercado negro alcanza los 340 mil barriles diarios y abarca desde tomas clandestinas, robo de vehículos, importaciones irregulares, evasión de impuestos y estaciones clandestinas. Walter Julián Jiménez, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), advirtió a empresarios gasolineros que habrá más visitas de verificación extraordinarias. "Nos vamos a poner más duros con el tema de la verificación", les dijo al participar en la Convención Onexpo. **Pág. 13**

TRAE FUERTES LLUVIAS

Alerta por Alberto

TAMPICO. Lluvias extraordinarias en Tamaulipas, Hidalgo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz se esperan para hoy por la tormenta Alberto, la primera de la temporada, cuyos efectos se sintieron desde ayer. **Pág. 8**

GUANAJUATO

Morena triunfa en el territorio de El Marro

ALDO CANEDO Y OSCAR REYES/ El Sol de Irapuato

Gobernará en nueve de los 16 municipios donde opera el Cártel de Santa Rosa de Lima

IRAPUATO. Morena gobernará nueve de los 16 municipios donde tiene presencia el Cártel de Santa Rosa de Lima, fundado por José Antonio Yezpe, alias *El Marro*.

De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el territorio del cártel abarca los municipios de la zona Laja-Bajío, en Guanajuato, donde aún se dedica al robo de combustible —huachico-

leo— y tiene una base social sólida, pese a que el gobierno federal dijo que quedó desarticulado tras la detención de *El Marro*, en 2020.

Tras las pasadas elecciones del 2 de junio, Morena se hizo con los gobiernos municipales de San José Iturbide, Salamanca, Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Villagrán, Celaya, Comonfort, Tarimoro y Salvatierra,

dentro del territorio del cártel.

En Celaya, por ejemplo, el cártel tiene propiedades y casas de seguridad. En este municipio fue detenida, en 2020, Karina N, esposa de *El Marro*. También en esta demarcación, el pasado 1 de abril, fue asesinada Gisela Gaytán, candidata de Morena a la presidencia municipal; los responsables, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado, fueron miembros de este grupo criminal, de los que detuvo a siete.

Otro municipio importante para el Cártel Santa Rosa de Lima es Juventino Rosas —donde

fue detenido *El Marro* el 2 de agosto de 2020—, el cual será gobernado de nuevo por el independiente Fidel Armando Ruiz.

Ayer, desde Palacio Nacional, la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, informó que la noche del martes un juez de Querétaro resolvió dar libertad en 24 horas a tres integrantes del cártel Santa Rosa de Lima, uno de ellos es hijo de *El Marro*. Aclaró que el gobierno revisa si existe algún otro proceso penal pendiente contra estas personas, antes de que sean liberados. **Pág. 4**

CARLOS RIVERA

SER OBSTINADO ES SU MAYOR CUALIDAD

Hace 20 años ganó el reality La Academia, ahora se consolida como el baladista más importante del país; prepara show de celebración en la Arena Ciudad de México. **GOSSIP**



YOKO ONO © LS GALERÍA ©

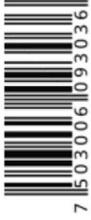
JOHN LENNON

El ex Beatle también dibujaba

Dibujos, "garabatos", litografías de una carpeta de bocetos eróticos llamada Bag One y reproducciones de manuscritos originales de canciones que escribió John en su periodo post Beatle son parte de la exposición temporal Give Peace a Chance: The Art of John Lennon, que hizo escala en México. **NORMAL**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Ricardo Salinas **Pág. 20**
Alberto Aguilar **Pág. 13**



Ya suman 25 perros encontrados con signos de tortura en el Bosque de Nativitas Pág. 26



La Ciudad de México recuperó su vocación industrial con Vallejo-I: Sedeco Pág. 3



FGJEM desarticula célula del CJNG; entre ellos, 10 policías, presuntos implicados en asesinato de chóferes de aplicación Pág. 28



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,939 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ATAQUE DIRECTO!



UN HOMBRE DE 30 AÑOS DE EDAD MUERE Y TRES RESULTAN HERIDOS TRAS BALACERA EN AVENIDA SAN ANTONIO ABAD, COLONIA TRÁNSITO; HAY TRES DETENIDOS Pág. 25

JOSE MELTON

"No se aguanta el olor, es muy penetrante", dicen vecinos de la colonia Cuchilla del Tesoro Pág. 12



DAVID DECLARTE

Reportan olor a combustible en límites de Neza con GAM; temen contaminación de agua Pág. 10



CORTESIA

Huachicol tiene 30% del mercado; anuncia CRE más controles y gasolineros esperan cambios en la regulación Pág. 15



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3009 JUEVES 20 DE
reporteindigo.com



La Copa América 2024 será un 'gol' económico en EU, donde los más jóvenes y latinos gozan del 'efecto Messi'; es una 'probadita' del próximo Mundial, que generará ingresos exorbitantes a la FIFA por más de ¡11 mil mdd!

12



EL EN\$AYO AL 2026

NACIONAL

Gobierno digital

Claudia Sheinbaum anuncia Agencia de Transformación Digital y presenta su visión de desarrollo para el país ante las diferentes cámaras empresariales, quienes refrendan su apoyo al nuevo proyecto de nación



04

INDIGONOMICS

Sustentabilidad y transición energética, los retos del próximo sexenio

Lograr resolver las dificultades que el abastecimiento de agua en el país registra actualmente, avanzar en el proceso de descarbonización y hasta garantizar la disminución significativa de emisiones son los pendientes prioritarios por atender de cara a la segunda parte de esta década



24

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDE A

+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**





Arremete **AMLO** contra **DEA** por meterse en "asuntos nuestros"

P. 10

JUEVES 20 DE JUNIO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16201

Empresarios piden a **Sheinbaum** **No equivocarse** con **Reforma Judicial**



P. 4-5

Aseguran, **Claudia Sheinbaum** NO MEJORARÁ **fracturada** relación con **DEA**



P. 6

Departamento de Justicia de EE. UU.:

Cártel de Sinaloa lava dinero con **apoyo** de grupos chinos



P. 13



No habrá fuga de capitales

por reformas de López Obrador: **Gabriel Yorio**

P. 8



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 20 de Junio de 2024

Número 585

COMO AMLO EN 2012, OPOSICIÓN QUIERE ANULAR ELECCIONES DE 2-J

Xóchitl, PAN y PRI han presentado presuntas irregularidades y exigen la reposición del proceso; López Obrador y Monreal, en 2012, presentaron información al IFE de irregularidades para pedir anulación y nuevas elecciones

Por Redacción / El Independiente ▶ 7



REBELIÓN DE DESPLAZADOS EN CHIAPAS

Pobladores desplazados de la comunidad de Tila, Chiapas, realizan una marcha del silencio para exigir justicia y paz, con el fin de poder regresar a sus hogares. El gobierno estatal es omiso. (Foto: Cuartascuro) ▶ 16



INDICADOR POLÍTICO
La UNAM nació como estructura del Estado priista
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
"Cupuleros" piden compasión a Claudia
Por Luis Soto ▶ 4



OPINIÓN
La ultraderecha y su fracaso en México
Por Antonio Salgado / Proceso ▶ 8

NACIONAL

"No hay sobrerrepresentación": exconsejero Nacif y contradice a Córdova, Woldenberg y Ciro
▶ 11

POLÍTICA PARA GUAPOS

Comienza la fecundación de nuevos partidos
Por Alberto Tavira ▶ 24

MIGRACIÓN

Cartas desde cárceles de migrantes en EU
▶ 19

SE FRENARON 36 AÑOS DE SAQUEO NEOLIBERAL; NOS SALVÓ LA CAMPANA: AMLO
▶ 6



Foto: X / @Claudiashein

REFORMA JUDICIAL NO ES AUTORITARISMO, DICE SHEINBAUM AL CCE
▶ 6

CÁRTEL DE SINALOA DOMINA 24 ESTADOS Y SE ABASTECE DE FENTANILO DE CHINA
▶ 12

C.D.S

CARTEL DE SINALOA

Foto: Especial



Foto: EFE

PUTIN CONSOLIDA EL EJE DE MAL, CON CHINA Y COREA DEL NORTE
▶ 20



CASA BLANCA 2024

DONALD TRUMP Y JOE BIDEN, LOS "MALQUERIDOS" EN ESTADOS UNIDOS

Por Martha Aguilar ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Xóchitl Patricia Campos, Armando Reyes Viguera y Julián Andrade

elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@el_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente

¡NO TE PIERDAS LA EUROCOPA!
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX



ESLOVENIA

07:00 AM



SERBIA



DINAMARCA

10:00 AM



INGLATERRA



ESPAÑA

01:00 PM



ITALIA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

YO NUNCA VI...

Museo 31 abre sus puertas en el Franz Mayer con una pieza exclusiva para México y los fans del programa **VIDA+ P. 20**

SHEINBAUM SE REÚNE CON CEO DE CITIBANAMEX

Piden empresarios certeza jurídica

Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresaron a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que tienen apertura para abordar con ella todas las reformas, incluida la del Poder Judicial, pero en el encuentro que sostuvieron con la próxima mandataria le dejaron claro que no existe margen para equivocaciones y que lo principal es garantizar la protección de inversiones. Este sector también dio a conocer que la confianza en el próximo Gobierno ha atraído inversiones superiores a los 42 mil mdd **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

INVESTIGACIONES 24 HORAS

ALERTA POR EL POSIBLE REGRESO DE TRUMP

Gregorio Meraz escribe desde Washington sobre un posible modelo de autocracia autoritaria que encabezaría el expresidente **AMÉRICA P. 10**



NORESTE SE MANTIENE ATENTO POR ALBERTO, PERO LLUVIAS SE AGRADECEN

ESTADOS P. 13



VECINOS DE GAM REPORTAN AFECTACIONES EN SU SALUD

La contaminación por turbosina en la colonia Cuchilla del Tesoro empeora; Sedena, Pemex y Gobierno monitorean constantemente **CDMX P. 8**

MERCADO LLAMA A CONSENSOS

La elección terminó, es momento de los acuerdos por la Magdalena Contreras, dice **CDMX P. 7**



TRISTEZA Y CONSUELO. A dos años del asesinato de dos curas y un gula de turistas, la comunidad aún guarda el recuerdo de quienes fueron sus protectores, a los que homenajearán hoy con un repique de campanas.

'Latente, la inseguridad en la sierra tarahumara'

La violencia en esta zona de Chihuahua no se termina, sólo está contenida en Cerocahui, donde hace 2 años asesinaron a los jesuitas, Morita y Gallo; incluso, siguen los desplazamientos y deforestaciones criminales, alerta el *Padre Pato*, amigo de los sacerdotes y luchador por los indígenas **ESTADOS P. 12**

HOY ESCRIBE

¿Quién se iba a imaginar que la mayoría calificada de Morena en el Senado depende de una demanda que está cocinando el partido Movimiento Ciudadano? Como lo está leyendo, el partido de Dante Delgado se prepara para una batalla legal en la que está de por medio la asignación de 8 a 9 senadores, lo que dejaría lejos a Morena y sus rémoras de la mayoría calificada.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4





SE PREVÉ QUE
TORMENTA 'ALBERTO'
PEGUE A TAMAULIPAS
Y VERACRUZ P. 3

AFP

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1489 / Año 05 / Jueves 20 de junio de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

IP SE DICE “LISTA PARA TRABAJAR” CON SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

En encuentro con la virtual presidenta electa de México, el CCE expresa confianza en el gobierno de Sheinbaum; anuncia megainversión. Pág. 4

42,000,000,000

DE DÓLARES, la inversión que anunció el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en reunión con Claudia Sheinbaum



Cuartoscuro

“FUTURO PROMISORIO”. Durante el encuentro con los empresarios integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Claudia Sheinbaum, virtual presidenta del país, respondió a algunas inquietudes de las mujeres y hombres de negocio; entre ellas, la relacionada con la Reforma Judicial. Les aseguró que el objetivo de la misma “no es concentrar el poder”. Ellos plantearon “una reforma sin margen de equívocos”. Pág. 4

- ▶ SHEINBAUM ANUNCIARÁ HOY SÓLO 6 MIEMBROS DE SU GABINETE P. 5
- ▶ LÓPEZ OBRADOR LLAMA A CERRAR FILAS CON CLAUDIA SHEINBAUM P. 6
- ▶ PROMESA DE SHEINBAUM A EMPRESARIOS: INSEGURIDAD A LA BAJA P. 4

AMLO RECLAMA INJERENCISMO DE DEA EN REFORMA JUDICIAL P. 6



Cuartoscuro

AMLO / PRESIDENTE DE MÉXICO
¿Quién los autorizó a meter su cuchara en asuntos nuestros... Sólo les pido que sean más prudentes y respetuosos, como cuates

PRESIDENCIA CONFIRMA COMPRA DE 9 HOSPITALES P. 11

JUEZ ORDENA LIBERAR A HIJO DE 'EL MARRO', LÍDER DE CÁRTEL P. 6



Cuartoscuro

KIM JONG-UN Y PUTIN FIRMAN ACUERDO DE COOPERACIÓN MILITAR P. 13



AFP

OVA CIONES NES

JUEVES 20
DE JUNIO DE 2024
NÚMERO 26,798 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CUARTOSCURO.COM



ESPALDARAZO A SHEINBAUM

Anuncian empresarios inversión de 42 mmdd

Claudia Sheinbaum ofreció confianza y certidumbre al sector privado y fue "clara, franca y directa", resumió Claudio X. González, presidente de Kimberly Clark y a quien AMLO señala como su principal antagonista, tras la reunión de la virtual presidenta electa con más de 500 empresarios del país, en la que se anunciaron inversiones por 42 mil millones de dólares para este 2024. Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del CCE admitió que están conscientes de las fallas que tiene el sistema judicial, pero hay nerviosismo porque en las reformas no existe "margen para equivocarnos". **Pág. 17**

BUSCAN REAPREHENSIÓN

Juez queretano deja libre al hijo de El Marro

Es una "situación delicada", dice la Secretaría de Seguridad Pública, que busca si hay vigentes otras órdenes de arresto del sujeto, para que no evada a la justicia. **Pág. 22**

ACCIONES AFIRMATIVAS

Tendrá la CDMX un congreso incluyente

Una tercera parte de los diputados electos son jóvenes, de la diversidad sexual, afrodescendientes, adultos mayores, de pueblos originarios o con capacidades diferentes. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Juan Veleziaz **Pág. 21**
Ricardo Monreal **Pág. 26**
Pedro Peñalosa **Pág. 26**
Antonio Guterres **Pág. 28**

DERROTA 2-0 A HUNGRÍA EN LA EUROCOPA

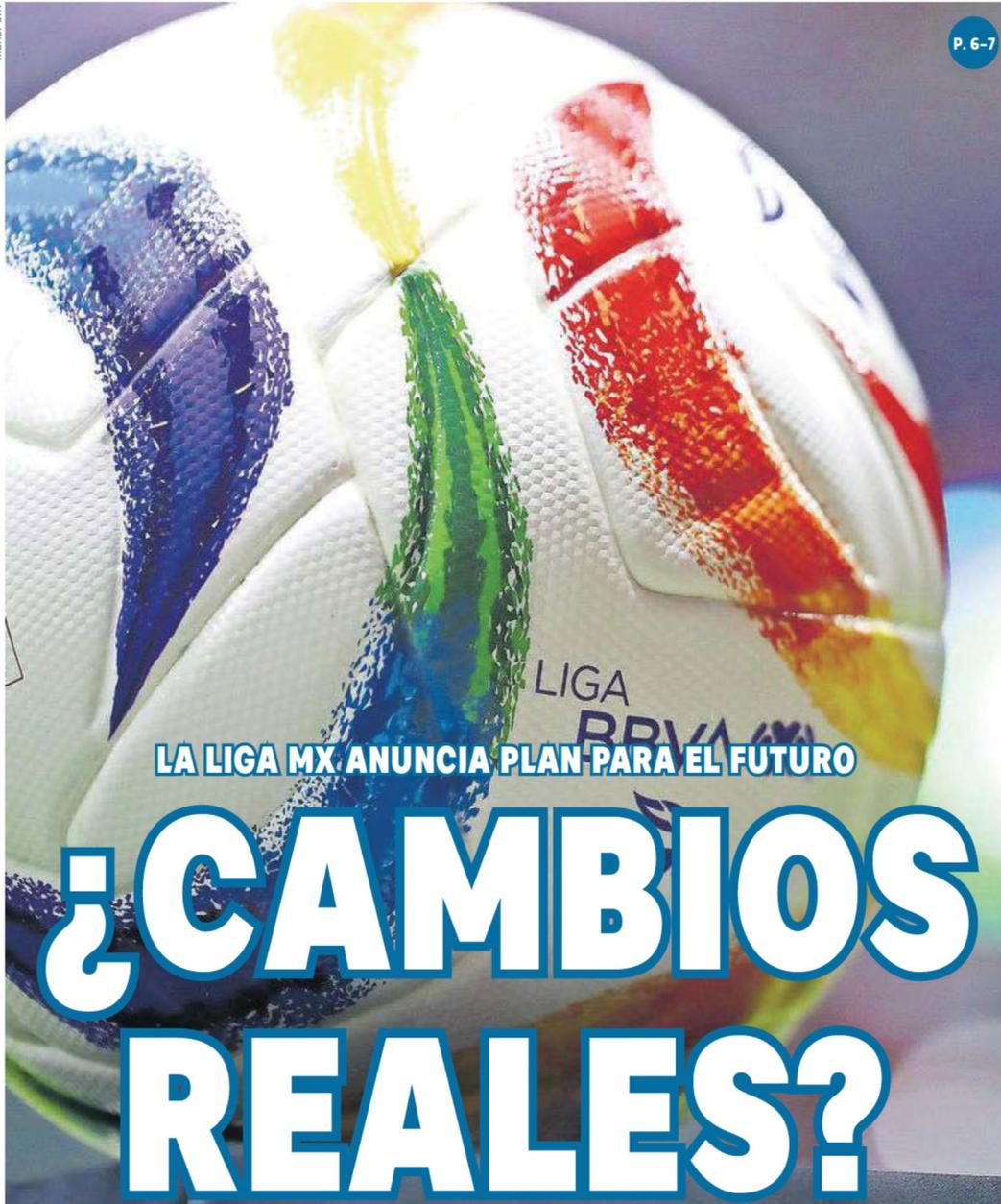
Alemania califica a segunda ronda

P. 10



REUTERS

MEXSPORT



P. 6-7

LA LIGA MX ANUNCIA PLAN PARA EL FUTURO

¿CAMBIOS REALES?

REGRESA REGLA DE MENORES A PARTIR DEL APERTURA 2024, PRIVILEGIO A JUGADORES DE 20 AÑOS Y MENOS; EXIGIRÁN FICHAJES DE EXTRANJEROS CON CALIDAD COMPROBADA EN 2025

CORTESÍA CANADE



P. 12

A PARÍS 2024

Carro completo en la arquería

Cumplen el reto de ir a JO como potencia, con representantes en todas las categorías.

REUTERS



P. 3-5

INICIA COPA AMÉRICA

Hoy, Argentina contra Canadá

Arranca en EU el torneo sudamericano. La albiceleste es favorita. México debuta el sábado ante Jamaica.



Ya estamos
en whatsapp
¡Síguenos!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Instalan Segunda Comisión de la Permanente en el Senado para Relaciones Exteriores, Defensa y Educación

Instalamos la Segunda Comisión de la Permanente en el Senado. Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública serán nuestros enfoques principales.

Editor web Maya Comunicación 19 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 19 de junio, 2024.- Este miércoles, el Senado de la República declaró instalada la Segunda Comisión de la Permanente, encargada de asuntos de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública. Esta comisión será presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez del Partido Acción Nacional (PAN) y funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

La reunión de instalación contó con la participación de diputadas, diputados, senadoras y senadores de diversos partidos políticos, incluyendo Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PES. El senador Bermúdez Méndez destacó que la comisión tiene una cartera de 43 asuntos a dictaminar, abarcando temas críticos en relaciones exteriores, defensa nacional y educación pública.



Instalan Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública



Este miércoles, se declaró instalada la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, la cual será presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), y funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

En el Senado de la República se llevó a cabo la reunión de esa instancia integrada por diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PES.

El senador Bermúdez Méndez dijo que se dictaminarán temas en materia de relaciones exteriores, defensa nacional y educación pública. Pidió a las y los integrantes que prevalezca el diálogo y el compañerismo para trabajar por el bien del país.



Instalan Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

Boletín No. 6819

- Funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura

Este miércoles, se declaró instalada la Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, la cual será presidida por el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), y funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

En el Senado de la República se llevó a cabo la reunión de esa instancia integrada por diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PES.

El senador Bermúdez Méndez dijo que se dictaminarán temas en materia de relaciones exteriores, defensa nacional y educación pública. Pidió a las y los integrantes que prevalezca el diálogo y el compañerismo para trabajar por el bien del país.

Informó que se tienen 43 asuntos en cartera y que las reuniones serán todos los miércoles para abordar los temas; “esperamos que el próximo miércoles podamos desahogar más de la mitad”.

Precisó que se trabajará de la mano con los enlaces de las distintas dependencias relacionadas y se buscará dar un buen cierre a la LXV Legislatura.

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena) pidió que las reuniones sean los miércoles por la tarde u otro día, y que podrían ser semipresenciales, porque ese día hay sesión del Pleno y se tienen reuniones de grupos parlamentarios, así como con Mesa Directiva, por lo que es un día cargado de trabajo por la mañana.

En la reunión, también participó vía remota la senadora Mónica Fernández Balboa (Morena).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO





Queda formalmente instalada Tercera Comisión de la Permanente



Ciudad de México, 19 de junio de 2024

Se encargará de atender asuntos relacionados con Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Esta mañana quedó formalmente instalada la Tercera Comisión de la Permanente, que funcionará durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, y cuyos temas de trabajo son Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

El presidente de esta instancia del Congreso, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, informó que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente les turnó, para su análisis y discusión, 93 puntos de acuerdo promovidos por diputados y senadores.

Medina Filigrana detalló que, entre los asuntos turnados a la Tercera Comisión, están las designaciones de magistrados de tribunales agrarios, por lo que, comentó, se prevé la realización de comparecencias de aspirantes en este órgano para emitir el dictamen correspondiente.



Diputadas y Diputados de Morena, PAN y PVEM se reincorporan a la LXV Legislatura

¡Reincorporaciones importantes en el Congreso! Diputadas y diputados de Morena, PAN y PVEM regresan a sus labores legislativas.

 Editor web Maya Comunicación  19 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 19 de junio, 2024.- Este miércoles, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó sobre la reincorporación de nueve diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN y PVEM a sus actividades legislativas en la LXV Legislatura. Este regreso marca un fortalecimiento en la participación legislativa de estos partidos en un momento crucial para el desarrollo de diversas iniciativas.



Diputadas Y Diputados De Morena, PAN Y PVEM Notifican A La Permanente Que Se Reincorporan A Sus Labores Legislativas

- Conceden licencia al diputado Fernando Torres Graciano (PAN)

Este miércoles, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó de la reincorporación a las actividades en la LXV Legislatura de nueve diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN y PVEM.

Por Morena: Julieta Ramírez Padilla, a partir del 6 de junio; Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, el 15 de junio; Araceli Ocampo Manzanares, el 18 de junio y Martín Sandoval Soto, a partir del 19 de junio.

Del PAN, Berenice Montes Estrada, a partir del 23 de junio y Erandi Alejandro Aceves Sánchez, el 18 de junio.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-de-morena-pan-y-pvem-notifican-a-la-permanente-que-se-reincorporan-a-sus-labores-legislativas/>



Diputadas y diputados de Morena, PAN y PVEM notifican a la Permanente que se reincorporan a sus labores legislativas

Boletín No. 6821

- Conceden licencia al diputado Fernando Torres Graciano (PAN)

Este miércoles, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión informó de la reincorporación a las actividades en la LXV Legislatura de nueve diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Morena, PAN y PVEM.

Por Morena: Julieta Ramírez Padilla, a partir del 6 de junio; Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, el 15 de junio; Araceli Ocampo Manzanares, el 18 de junio y Martín Sandoval Soto, a partir del 19 de junio.

Del PAN, Berenice Montes Estrada, a partir del 23 de junio y Erandi Alejandro Aceves Sánchez, el 18 de junio.

Además, del PVEM Angélica Peña Martínez, desde el 16 de junio y Jasmine María Bugarín Rodríguez, el 1 de julio.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros se reincorporó a partir del 3 de junio.

Licencia a diputado

En votación económica, la Comisión Permanente avaló la licencia por tiempo indefinido al diputado Fernando Torres Graciano (PAN-Distrito 3-Guanajuato), para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura, a partir del 18 de junio.



Comunicaciones

La Comisión Permanente remitió a la Cámara de Diputados y a sus comisiones diversas comunicaciones de dependencias federales y congresos locales.

De la Secretaría de Gobernación se conoció oficio que remite la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación, que contiene el

“Informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales”, correspondiente al segundo bimestre del ejercicio fiscal 2024. Se envió a la Cámara de Diputados.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público fue turnado un oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con el artículo 107, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, donde se incluye información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de mayo de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de mayo de 2023.

El Servicio de Administración Tributaria dio cuenta de oficio con el que informa que, para dar destino a asignación o donación a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de mayo no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Fue remitido a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

También, a la Cámara de Diputados se canalizó comunicación del Congreso de San Luis Potosí por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que realice las reformas necesarias a la Ley del Seguro Social, a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la salud a todas las y los adolescentes de dieciséis años cumplidos, que no se encuentren escolarizados o que estén económicamente activos en el sector informal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO





LA PATRIA ES MUERE EX EDIL DE TIJUANA

ALINE CORPUS

TIJUANA.- El diputado federal del Verde y primer Alcalde morenista en Tijuana, Luis Arturo González Cruz, falleció ayer a los 69 años, al parecer como consecuencia de secuelas en un accidente que tuvo en EU en 2022, que lo dejó parapléjico.

Hasta hace cinco años, González Cruz era más conocido por su faceta empresarial, ayer se le rindió un minuto de silencio en la Comisión Permanente.



Especial



Fallece Arturo González Cruz, diputado federal y ex alcalde de Tijuana



El diputado federal y ex alcalde de Tijuana, Arturo González Cruz falleció al filo de la 1:30 de la mañana de este miércoles a los 69 años de edad como secuela de un accidente que tuvo en diciembre de 2022, que lo dejó totalmente paralizado.

Fue el primer alcalde emanado de Morena en Tijuana (2019-2021) y llegó al Congreso por la vía plurinominal con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en medio de una fuerte disputa con el entonces gobernador Jaime Bonilla, quién intentó expropiar el club Campestre de Tijuana como una medida de presión contra el grupo de González Cruz.

Era también un reconocido empresario de la localidad, ex presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y de los viejos seguidores del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la época del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En diciembre de 2022, González Cruz sufrió un accidente mientras esquiba en las montañas de California, Estados Unidos, mismo que le provocó una parálisis que lo dejó parapléjico y con problemas en varios órganos.

Su fallecimiento fue confirmado por su familia y la gobernadora del estado publicó sus condolencias en las redes sociales.

González Cruz fue el segundo candidato de Morena a la alcaldía de Tijuana y fue parte del primer "carro completo" del partido guinda en el estado tras las elecciones de 2019, dónde se llevaron las entonces cinco alcaldías del estado, todas las diputaciones de mayoría y la gubernatura del estado.

Nacido en Tijuana en 1954, fue licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Fue empresario en varios rubros, incluyendo bienes raíces y llegó a ser presidente nacional de Concanaco entre 2001 y 2003.

Su primera incursión en la política fue de la mano del Partido de la Revolución Democrática en 2006, con el que fue candidato a senador por Baja California, desde entonces estuvo involucrada en temas políticos.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/19/estados/fallece-arturo-gonzalez-cruz-diputado-federal-y-ex-alcalde-de-tijuana-6550>



La Comisión Permanente Guardó Minuto De Silencio Por El Deceso Del Diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM)

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria del diputado federal en la LXV Legislatura, Luis Arturo González Cruz (Primera Circunscripción-Baja California), del grupo parlamentario del PVEM, quien falleció la mañana de este miércoles.

Al inicio de la sesión, la presidenta de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), dijo a la Asamblea: "Como es de su conocimiento, el día de hoy falleció Luis Arturo González Cruz, exalcalde de Tijuana y diputado federal integrante del Partido Verde Ecologista de México".

Añadió que durante la LXV Legislatura se desempeñó como secretario de la Comisión de Defensa Nacional.

"Nos unimos a la pena que embarga a sus familiares y amigos y les deseamos una pronta resignación. Les solicito que, puestos de pie, guardemos un minuto de silencio. Descanse en paz", expresó.



La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por el deceso del diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM)

Boletín No. 6820

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardó un minuto de silencio en memoria del diputado federal en la LXV Legislatura, Luis Arturo González Cruz (Primera Circunscripción-Baja California), del grupo parlamentario del PVEM, quien falleció la mañana de este miércoles.

Al inicio de la sesión, la presidenta de la Permanente, senadora Ana Lilia Rivera Rivera (Morena), dijo a la Asamblea: “Como es de su conocimiento, el día de hoy falleció Luis Arturo González Cruz, exalcalde de Tijuana y diputado federal integrante del Partido Verde Ecologista de México”.

Añadió que durante la LXV Legislatura se desempeñó como secretario de la Comisión de Defensa Nacional.

“Nos unimos a la pena que embarga a sus familiares y amigos y les deseamos una pronta resignación. Les solicito que, puestos de pie, guardemos un minuto de silencio. Descanse en paz”, expresó.





Entrevista / Graciela Báez (Secretaria General de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Es precisamente la etapa que sigue una vez que los ciudadanos votaron el 2 de junio, lo que sí es que el INE en efecto, haga un recuento de todos esos votos que se emitieron por cada candidato o candidata y, entonces, se emita una constancia de mayoría, donde esté el nombre de esa persona que ganó esa diputación, esas constancias las tiene que entregar el INE, encabezada por la presidenta que estuvo ayer con nosotros, **Guadalupe Taddei**.”

Son 300 constancias porque son 300 Distritos y los estamos recibiendo desde el día de ayer, el día de hoy y mañana, ayer recibimos 116 constancias de 15 estados, ya vamos casi a la mitad.

Después de esto, ¿qué sigue?, que el INE nos entregue las constancias de asignación proporcional, es decir, luego siguen los plurinominales, que el INE determine de acuerdo a las listas de cada grupo, de cada partido político, qué diputadas y diputados entrarían bajo el esquema de diputaciones plurinominales”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qjg6601m6TT4Jiu4?e=NhOgua>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Graciela Báez Ricárdez (Secretaria General de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “Ayer se entregaron las primeras constancias de mayoría relativa. El día de hoy también estuvimos recibiendo constancias y ya mañana es el último día. Hoy hemos recibido 197 constancias de mayoría de 25 estados diferentes. Gran parte de estas constancias traen juicios de inconformidad que tendrá que resolver en su momento el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para entonces iniciar el procedimiento de credencialización de diputados y diputadas y estar listos para el 29 de agosto, cuando van a tomar protesta”.

<https://drive.google.com/file/d/1U0irNxUEZS-CfZg48yYGQlOkSUHhIfoR/view>



Inicia proceso de renovación en San Lázaro



Esta mañana se entregaron en la Cámara de Diputados los primeros expedientes de los 300 diputados federales electos en el pasado proceso electoral del 2 de junio.

El acto protocolario fue encabezado por la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, y la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez. Con esta entrega-recepción inició el proceso de renovación de San Lázaro, que se llevará a cabo hasta el próximo 30 de junio.

Posteriormente, se recibirán los expedientes de los diputados de representación proporcional.

Báez Ricárdez destacó la importancia de la LXV Legislatura, ya que fue la primera en la que ocuparon el cargo diputados reelectos. También dijo que en esta Legislatura se alcanzó la paridad de género en la integración de la Cámara de Diputados.



Credencialización de los y las diputadas de la LXVI Legislatura iniciará el 20 de agosto



- Las constancias de mayoría serán escaneadas para tener las versiones digitales, y las originales se guardarán en una bóveda bajo resguardo de la Cámara de Diputados, informa la Secretaria General

Redacción Hora Cero

Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, señaló que Servicios Parlamentarios tiene todo listo para el proceso de credencialización de los y las diputadas de la LXVI Legislatura, el cual iniciará el 20 de agosto y concluirá el 28 del mismo mes.

Detalló que el día 20 de agosto se dará inicio con las y los 300 diputados uninominales, y con las y los 200 plurinominales se espera comenzar a más tardar el 23 y concluir el 28 de agosto. Recordó que la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura se llevará a cabo el día 29 del mismo mes.

<https://horacero.mx/2024/06/19/286204/>



Comisión Permanente informó de reincorporación de la diputada Claudia Delgadillo González, del PVEM

Boletín No. 6826

- Citan para el miércoles 26 de junio, a las 11:00 horas

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio cuenta de la comunicación de la diputada Claudia Delgadillo González, del grupo parlamentario del PVEM, por la que informa de su reincorporación a los trabajos de la LXV Legislatura, a partir del 19 de junio.

Se pidió comunicar a la Cámara de Diputados la reincorporación de la diputada por el Distrito 11 del estado de Jalisco.

La Mesa Directiva comunicó que los textos de la agenda política se integrarán al Diario de los Debates.

Enseguida, concluyó la sesión de la Permanente y citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 26 de junio, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Senado de la República.





Diputadas y diputados abordaron el tema “Segundo piso de la cuarta transformación”, en la Comisión Permanente

Boletín No. 6825

- Participaron representantes de Morena, PAN, PVEM y MC en el apartado de agenda política

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM y MC fijaron comentarios sobre el tema “Segundo piso de la cuarta transformación”, el cual fue acordado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en el apartado de agenda política de la sesión de este miércoles.

La reforma al Poder Judicial dará certidumbre a la inversión

De Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz consideró necesaria una gran reforma de fondo al Poder Judicial, porque la mayoría de la población la quiere y porque es la que más certidumbre dará a la inversión nacional y extranjera, ya que “se impulsará la transparencia y rendición de cuentas”.

Puntualizó que no se busca el control de los jueces, lo que se pretende es justicia para todos y terminar con la opacidad. “Se trata de modernizar el sistema judicial, fortalecer la supervisión del desempeño de las autoridades. Es indispensable el criterio de austeridad. Queremos que México siga avanzando, queremos impartición de justicia desde una perspectiva de justicia social y bienestar”.

Importante, analizar temas como la corrupción e impunidad

Por el PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera hizo un llamado a la concordia y la cordialidad, porque es fundamental matizar y reducir la división que se vive en el país, pues “el encono no llevará a nada”. Destacó la importancia de analizar temas como la corrupción e impunidad que son esenciales para la procuración de justicia.

Dijo que están de acuerdo con propuestas como el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años, ampliar las becas de educación básica, eliminar la reelección de diputados y senadores, así como los cambios a la Ley de ISSSTE para jubilaciones de 100 por ciento, porque “quién se puede negar a estas bondades”; sin embargo, se requiere tener fondos suficientes, no se puede proponer algo cuando no hay respaldo económico.



Continuidad del proyecto de nación iniciado en 2018

Luis Edgardo Palacios Díaz, diputado del PVEM, indicó que, a semanas de las elecciones, es clara la ruta hacia la continuidad del proyecto de nación iniciado en 2018, con el cual se apunta a consolidar un régimen en donde predomine el interés del pueblo y se erradiquen toda clase de privilegios; sin embargo, queda mucho por hacer para seguir transformando la vida pública del país.

Relató que la próxima presidenta del país anunció los primeros pasos que se darán para consolidar lo que hasta ahora se ha conseguido, como es la reforma al Poder Judicial. Asimismo, otras reformas que buscan promover la justicia social y generar bienestar para las y los mexicanos, tales como el rescate de las pensiones de los trabajadores del Estado y priorizar la beca universal para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Para un segundo piso debe haber cimientos sólidos

De MC, el diputado Carlos Alberto León García subrayó que para construir un segundo piso tiene que haber bases y cimientos sólidos, pero los resultados indican lo contrario. “No se habla de los retos y problemas que tiene este país y aunque lo quieran negar, los datos muestran que el gobierno no puede pensar en un segundo piso cuando los cimientos no están bien”.

Comentó que para el partido en el gobierno todo está bien, no hay nada que arreglar e ignoran muchas áreas que se han desatendido al dejar en el abandono a millones de mexicanos. Por ejemplo, en el tema de salud, se dejaron de realizar 46 millones de consultas y hay desabasto de medicamentos; en materia económica, en mayo la inflación llegó casi al cinco por ciento y en seguridad, se siguen con la estrategia fallida de militarizar el país.

La reforma no debe ser para controlar al máximo órgano jurisdiccional del Estado

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) expresó que la reforma al Poder Judicial tiene que ser en un entorno de mejorar el sistema de justicia, “no solo reformarlo y politizarlo”, así como reajustar la organización interna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no para controlar políticamente al máximo órgano jurisdiccional del Estado mexicano.

Hizo mención que la consigna que tendrá la mayoría legislativa a partir de septiembre no debe ser para eliminar la autonomía y la independencia de la Suprema Corte y menos para controlar políticamente los tribunales federales. “Hoy la realidad política y social implica que todos participen en una reforma jurisdiccional amplia, clara, profunda y con una visión de lo que se quiere para el próximo México en los siguientes seis años”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO



**Sesión de la
Comisión Permanente**
Agenda política:
"Segundo piso de la
cuarta transformación"





La Comisión Permanente dio a conocer la integración completa de sus tres comisiones de trabajo

Boletín No. 6822

- A las tres instancias ya les fueron turnados asuntos de su competencia

En la sesión de hoy de la Comisión Permanente, la presidenta de la Mesa Directiva, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, dio a conocer la integración completa de sus tres comisiones de trabajo que funcionarán durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura.

Lo anterior, en virtud de que el pasado 12 de junio se aprobó el acuerdo sobre la integración de dichas comisiones, pero quedaron pendientes algunos nombres de quienes las integrarían.

La legisladora, al informar que ya cuentan con la información necesaria para su integración, dijo: “comuníquese y publíquese el acuerdo con la integración completa en la Gaceta”. Indicó que las tres comisiones ya se instalaron, les turnaron los asuntos de su competencia y ya están trabajando.

La Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia es presidida por el senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena); en la secretaría estarán la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara (PAN) y la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI).

Como integrantes están la diputada Adriana Bustamante Castellanos y los diputados Juan Ramiro Robledo Ruiz, Leonel Godoy Rangel, los tres de Morena, y Ángel Benjamín Robles Montoya (PT).

En la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside el senador José Erandi Bermúdez Méndez (PAN), participan la diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) en la secretaría.

Como integrantes están las diputadas Karla Yuritzi Almazán Burgos y Yeidckol Polevnsky Gurwitz, de Morena; Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) y Cristina Ruiz Sandoval (PRI).

La Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas es presidida por el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena). El diputado Ignacio Loyola Vera (PAN) estará en la secretaría.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO

Serán integrantes las y los diputados: Gerardo Fernández Noroña, Erika Vanesa del Castillo Ibarra y Adriana Bustamante Castellanos, de Morena; Julia Licet Jiménez Angulo (PAN), Reynel Rodríguez Muñoz (PRI), Carlos Alberto León García (MC), Luis Edgardo Palacios Díaz (PVEM), Lilia Aguilar Gil (PT) y Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD).

Las comisiones de trabajo adoptarán sus decisiones por mayoría de los miembros presentes en sus reuniones.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “El grupo político al que pertenezco es el PAN, ese es nuestro grupo político. No es verdad que exista un establecimiento fijo, que no se mueva, que lleve muchos años tomando las mismas decisiones, sé que existe esa percepción pero en el PAN, para empezar, no se puede dejar a nadie, como si fuera una herencia, en el PAN desde que surgió hace mucho tiempo, existen nuestros procesos democráticos internos en donde el panismo es el que escoge a nuestras dirigencias. Qué gusto me da escuchar todas las voces diciendo lo mismo, que tenemos que abrirnos a la ciudadanía por completo, en eso yo coincido por completo”.

<https://drive.google.com/file/d/1biLP74aXRNQZtlze5lY13QLiQQhmBTW5/view>



Jorge Romero: 'No queremos una juventud que se basa en recibir programas sociales'



El legislador Jorge Romero se lanzó en contra de la recepción de programas sociales por parte de jóvenes, pues pese a aceptar que había apoyos que eran necesarios, lo que su partido busca es que la juventud sea aspiracionista.

Romero, en entrevista para Político MX, señaló que tras la derrota electoral del 2 de junio, la oposición debía mirar hacia adelante y abrirse a la sociedad, que construya una nueva agenda social así como una perspectiva que aborde al 'México profundo' pero continuando con las ideas que ha defendido su partido.

Señaló que estas son la defensa de la vida y que haya emprendimiento, no que los jóvenes dependan de un apoyo social: "sí quisiera un país con jóvenes aspiracionistas pues que aspiren no solamente a un programa social, sino a ser un México pujante y que emprenda".

Romero aseguró que si bien hay programas importantes destinados para personas que lo necesitaban, como la pensión a adultos mayores, también dijo que se debía dejar de lado la pobreza y que haya más clase media.

"No queremos que giremos en torno a una pobreza sino que cada vez más personas dejen la pobreza para ser clase media y lo digo tal cual: nosotros no queremos un país, sobre todo la juventud, que solamente se base en recibir programas sociales", declaró.

Pese a señalar que debe haber un cambio de perspectiva en el partido, aseguró que de llegar a la dirigencia, él busca regresar a las causas originales de la agrupación como el tema de la defensa de la vida.

Ya que con el tiempo, aseguró que se han soltado y causó que personas "no sepan ni qué somos ni qué defendemos", como es el tema del aborto, aunque dijo que no iba por ese lado, sino defender la vida.

"El debate de la vida no es hablar del aborto, el PAN no piensa ni tantito en criminalizar mujeres. Solo es una convicción personal: el defender la vida es estar en contra de la muerte que tanto hay en el país", señaló.

<https://politico.mx/video-jorge-romero-no-queremos-una-juventud-que-se-basa-en-recibir-programas-sociales>



Mecanismo de elección popular para jueces, ministros y magistrados; así se definirá el proceso



El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, indicó que en los foros sobre la Reforma al Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador se definirá el mecanismo y periodo de la elección de jueces, ministros y magistrados, así como los protocolos de idoneidad y elegibilidad.

Para el caso de los ministros y magistrados, el senador electo explicó que en una primera aproximación habría una elección nacional, pero en el caso de Distritos tendrán que ser estatales. También, dijo las fechas se deben definir para realizar las elecciones de los integrantes del Poder Judicial.

"También en los protocolos de idoneidad y elegibilidad, que habrán de observarse, tanto en el Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, por las propuestas que formulen, y que ahí tenemos experiencia, salió muy bien el proceso de elegibilidad e idoneidad para los integrantes del INE, con sus consejeros".

Tras una reunión privada con integrantes de su bancada en la Cámara de Diputados, donde se analizaron las rutas de los foros abiertos sobre la reforma al Poder Judicial el 18 de junio, mencionó que estos arrancarán la próxima semana.

"Estaríamos la siguiente semana con la inauguración y una reflexión que tiene que ver con el diagnóstico del Poder Judicial, y qué Poder Judicial tenemos, y qué Poder Judicial queremos".

Afirmó que en la primera semana de agosto habrá una conclusión de los foros y las respectivas modificaciones propuestas a la reforma al Poder Judicial. "Por aproximaciones sucesivas, hacia finales del mes de julio, la primera semana de agosto, poder tener las conclusiones y cuáles serían las modificaciones en la instrumentación que se propone para llevar a cabo ese primer eje, que es el eje de la elección directa, popular, de los integrantes de los órganos del Poder Judicial".

Al finalizar la reunión, el líder de la fracción guinda anticipó la invitación del Congreso a los ministros de la Suprema Corte, así como magistrados y jueces, para exponer en los foros nacionales sus observaciones a la iniciativa y sus propuestas de reforma al Poder Judicial.



#Diputados

Alistan reforma judicial



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Ignacio Mier dijo que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.



POR YVONNEREYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló iniciar en el mes de julio el Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial, con el fin de que la Comisión de Puntos Constitucionales tenga listo el dictamen en la segunda quincena de agosto y lo deje listo para ser discutido y votado por la nueva Legislatura del Congreso que se inicia en septiembre próximo.

Aseguró que esta reforma será construida con el más amplio consenso, pues en los foros de Parlamento Abierto se escucharán todas las voces.

Manifestó que una vez escuchadas todas voces, se buscará confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de dictamen con el mayor consenso posible con el fin de que se apruebe conforme al reglamento durante el último tramo del tercer año de la 65 Legislatura.

Punto de Acuerdo

Por ello, dijo que se está trabajando en el Punto de Acuerdo por el cual se pretende que la Comisión Permanente exhorte, una vez que sea discutido y aprobado, a la Cámara de Diputados, para que esta notifique, vía la presidenta de la Mesa Directiva, a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que amplíe el diálogo, el Parlamento Abierto, para escuchar más voces que permitan que el pueblo de México tenga el 100 por ciento, el pleno conocimiento de las ventajas, las bondades y en qué consiste la reforma judicial.

“Con eso pretendemos dos cosas, primero escuchar lo que quieren decir, lo que quieran expresar, los puntos de vista y aportaciones por parte, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los órganos que integran el Poder Judicial, incluidos los magistrados y los propios jueces, sus asociaciones, así como de investigadores, exministros de la Corte y

Ignacio Mier aseguró que en agosto estará listo el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial; asimismo, dijo que será producto del más amplio consenso pues se escucharán todas las voces

especialistas en materia constitucional, específicamente por lo que hace al Poder Judicial.

“De tal manera que podamos confeccionar en la Comisión de Puntos Constitucionales, con esas aportaciones, un proyecto de dictamen para que sea aprobado conforme al reglamento en este último tramo del tercer año de ejercicio constitucional de la Cámara”, indicó en entrevista.

Voluntad política

Mier aseguró que existe voluntad política por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para ampliar el diálogo, y las y los legisladores la han respaldado, por lo que se impulsará el desarrollo de los diálogos nacionales con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, con relación a las reformas constitucionales con énfasis a la del Poder Judicial.

Mier Velazco subrayó que por parte de Morena hay vocación democrática. En ese tenor, indicó que el exhorto deberá ser atendido por todas las fracciones de la Cámara de Diputados.

Por último, el morenista pablano comentó que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.



Parlamento Abierto iniciará la próxima semana, afirma Mier

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Ignacio Mier** anunció que a partir de la próxima semana arranca el Parlamento Abierto sobre la reforma judicial. Prevé que las conclusiones de este Parlamento Abierto estarían listas hacia las primeras semanas de agosto para elaborar una siguiente iniciativa.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5436?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5436&authkey=!AJcEb6dK9POBaPk&ithint=video&e=tvvxLg>



En foros se definirá mecanismo de elección popular de ministros, jueces y magistrados: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, prevé que en los foros de reforma se defina el mecanismo de elección popular de ministros, jueces y magistrados.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5429?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5429&authkey=!AMowT4J6QyKQWYA&ithint=video&e=CtUyg5>



Sin especular sobre elección al Poder Judicial, pide Mier

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, hizo un llamado a dejar de lado las especulaciones sobre cómo será el proceso de elección de los funcionarios del Poder Judicial, comentó que será mejor a que inicien los foros de consulta en el Parlamento Abierto de la próxima semana. El legislador mencionó que se prevén diversas modalidades de elección y requisitos para los postulantes, incluso los actuales jueces, magistrados y ministros tendrán la posibilidad de participar para ser electos. *“Este señor, glúteo veloz, que fue el que planteó la reforma, cuando había que darle un poco de espacio y de aire, pero el señor es lambiscón de nacimiento”*, comentó Zea.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5431?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5431&authkey=!ALHtvoy9V50fBHM&ithint=video&e=W1esl9>



Foros sobre reforma al Poder Judicial iniciarán la próxima semana, anuncia Mier

Nacional | 19/06/2024 - Hace 2 horas



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, anunció que la próxima semana darán inicio los diálogos y foros sobre la reforma al **Poder Judicial**. Esta iniciativa, impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y respaldada por la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, busca construir la reforma con el más amplio consenso posible.

Mier Velazco subrayó que la propuesta de reforma estará abierta a cambios y aportaciones de expertos y ciudadanos durante los foros regionales y nacionales. 'Esa es la voluntad política que expresó la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum', enfatizó el legislador.

<https://notigram.com/mexico/nacional/foros-sobre-reforma-al-poder-judicial-iniciaran-la-proxima-semana-anuncia-mier-20240619-1260794>



Diputados preparan Parlamento Abierto para reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- La **Cámara de Diputados** iniciará la próxima semana el Parlamento Abierto para la reforma al Poder Judicial con las premisas centrales de elegir a ministros y magistrados por voto popular, así como eliminar al Consejo de la Judicatura para sustituirlo con otro órgano. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, precisó que las conclusiones estarían listas la primera semana de agosto, a fin de discutir y aprobar el dictamen a fines de ese mes. Hizo votos porque la convocatoria sea aprobada por unanimidad, pero advirtió que si la oposición decide votar en contra, la mayoría avalará el Parlamento Abierto.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5443?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5443&authkey=!APp0X5YsLIUfQWk&ithint=video&e=VGjgvS>



Morena abre la puerta a posibles cambios a la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El coordinador de las y los diputados federales de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, confirmó que el proyecto original de las reformas al Poder Judicial podría ser perfeccionado, se trataría de cambios enfocados a procedimientos de elegibilidad y, también, para diferenciar entre la elección federal y la elección estatal. Incluso Mier, dijo, que para la selección de perfiles existe experiencia con el proceso de designación de cuatro consejeros electorales, los cuales, recordemos, debido a la falta de consenso con la oposición en 2023, fueron nombrados vía insaculación.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qjrjZlkz_ajdxVjB?e=Y0mTXa



Descubre cómo se elegirán los ministros y magistrados del Poder Judicial



Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, está al frente de la propuesta de reforma al Poder Judicial en México.

En una serie de foros, se discutirá el mecanismo y periodo de elección de ministros, magistrados y jueces, así como los protocolos de idoneidad y elegibilidad.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Descubre-como-se-elegiran-los-ministros-y-magistrados-del-Poder-Judicial-20240619-0046.html>



MÉXICO >

Cómo se definirá el mecanismo de elección popular de ministros, jueces y magistrados, según Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados explicó la manera en la que se definirá el mecanismo de elección popular de ministros y jueces

Por Miguel Flores



Ignacio Mier, *coordinador del partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)*** en la **Cámara de Diputados**, explicó que **en los foros sobre la reforma al Poder Judicial** que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** se definirá el **mecanismo y periodo de la elección de ministros, magistrados y jueces**, y los protocolos de idoneidad y elegibilidad.

Señaló que una primera aproximación decía que **habría una elección nacional, para el caso de ministros y magistrados**, pero en el caso de **Distritos** tendrán que ser estatales. Además, dijo que **se deben definir las fechas en las que se realizarán las elecciones de los integrantes del Poder Judicial**.

“También en los protocolos de idoneidad y elegibilidad, que habrán de observarse, tanto en el **Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores**, por las propuestas que formulen, y que **ahí tenemos experiencia, salió muy bien el proceso de elegibilidad e idoneidad para los integrantes del INE**, con sus consejeros”, explicó.



Reunión con la virtual presidenta y legisladoras y legisladores electos confirma nuestros principios y unidad: Ignacio Mier

Por: Redacción FM 19 Junio, 2024

👁 1 🗨 0



Facebook



Twitter



Pinterest



WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- Esta mañana, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acudió a la reunión con legisladoras y legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" para la LXVI Legislatura con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta de la República.

El líder parlamentario destacó en un comunicado que se trató de "una reunión de unidad, de confirmación de nuestros principios, del mandato popular, de ampliar el diálogo, de respetar el proceso legislativo".

<https://almomento.mx/reunion-con-la-virtual-presidenta-y-legisladoras-y-legisladores-electos-confirma-nuestros-principios-y-unidad-ignacio-mier/>



El Runrún: Entre dos zacatecanos, la disputa por el liderazgo en la bancada de Morena



Ricardo Monreal Ávila quiere ser el coordinador de diputados de Morena en la LXVI Legislatura y ha metido presión para lograr su objetivo con el envío de una carta para asegurar que lo respalden los diputados ganadores en las elecciones 2024.

Los ánimos ya están encendidos entre los morenistas que irán a la Cámara de Diputados al hacer una cargada a favor de Ricardo Monreal para que sea el nuevo coordinador de bancada.

<https://imagenzac.com.mx/el-runrun/el-runrun-entre-dos-zacatecanos-la-disputa-por-el-liderazgo-en-la-bancada-de-morena/>



Pide a legisladores electos darle prioridad a reformas

Les solicita preeminencia en cinco modificaciones, además de las 20 propuestas por el Presidente

Por: El Informador

19 de junio de 2024 - 01:32 hs



Ante diputados y senadores electos en los pasados comicios del 2 de junio, la virtual ganadora de la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, pidió darle prioridad a las cinco reformas propuestas para discutir al comienzo de la siguiente legislatura, entre ella se encuentra la reforma al Poder Judicial, y sumar una iniciativa para el respeto y reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos.

En reunión con legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Sheinbaum recordó que días atrás propuso que a las 20 iniciativas del Presidente Andrés Manuel López se sumen cinco más: Reforma para programa para mujeres de 60 a 64 años de edad; beca universal para niños; Ley del ISSSTE; la no reelección y la reforma al Poder Judicial, que no la mencionó, pero reiteró que eran cinco prioritarias.



Ignacio Mier respaldando reformas de Claudia Sheinbaum para transformar México



Esta mañana, el **diputado Ignacio Mier Velazco**, coordinador del **Grupo Parlamentario de Morena**, participó en una reunión con legisladores federales electos de la coalición "**Sigamos Haciendo Historia**" junto a la **presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**.

Nacho Mier destacó que esta fue una reunión de unidad y reafirmación de los principios y el mandato popular, subrayando la importancia de ampliar el diálogo y respetar el proceso legislativo.

El legislador expresó su apoyo al objetivo de la presidenta electa de avanzar en las reformas necesarias para profundizar la **transformación de la vida pública de México**. Mier, oriundo de Puebla, confía en que estas reformas fortalecerán el proceso de la Cuarta Transformación.

"Es un honor ser legislador, es doble honor ser constituyente del segundo piso de la Cuarta Transformación", afirmó.

En resumen, **Ignacio Mier** hizo votos por el éxito de las reformas propuestas por **Claudia Sheinbaum**, que buscan avanzar significativamente en la transformación de México.



Bancada federal plana se reúne con Claudia Sheinbaum para definir proyecto legislativo

Además de la dupla al Senado, Nacho Mier y Liz Sánchez, asistieron Karina Pérez, Toño López, Eduardo Castillo, Alejandro Carvajal, Ignacio Mier Bañuelos y Adolfo Alatríste.



POR MARIANA CAMARILLO
19 junio 2024



Los 16 diputados federales electos en Puebla, además de la **fórmula al Senado** compuesta por **Nacho Mier y Liz Sánchez**, asistieron a la **reunión** convocada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum en Ciudad de México** para entablar las **bases de las reformas** propuestas por **López Obrador** para **aprobarse en septiembre**; además, de **otras cinco** que **incluyó ella**.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/nacional/bancada-federal-plana-se-reune-con-claudia-sheinbaum-para-definir-proyecto-legislativo/>



Reunión con Sheinbaum y legisladores electos para confirmar nuestros principios y unidad: Nacho Mier



Al acudir a la **reunión que legisladores electos de Morena** sostuvieron con **Claudia Sheinbaum Pardo**, el coordinador del grupo parlamentario del partido guinda en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco** se dijo **honrado** de ser parte de la **construcción del 'segundo piso' de la Cuarta Transformación**, destacando a su vez la **unidad de sus compañeros obradoristas**.

Durante el encuentro, el senador electo dijo confiar en que **Claudia Sheinbaum** **cumplirá con sus objetivos** al frente del gobierno de la República, entre ellas, **las reformas** que dijo, ayudarán a profundizar la transformación de la vida pública de México.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/nacional/reunion-con-sheinbaum-y-legisladores-electos-para-confirmar-nuestros-principios-y-unidad-nacho-mier/>



Son 13 del S&P/BMV IPC

Impacto diferenciado en empresas de la BMV tras las reformas

• Al mercado lo que más le preocupa es la incertidumbre jurídica que ocasionaría la reforma al Poder Judicial

Tormenta

El rendimiento de las acciones de las empresas que pueden ser afectadas por las reformas de AMLO cae como lluvia sobre pasto; rendimientos negativos.



FUENTE: ECONOMÁTICA

GRÁFICO EE



Fernanda Martínez

fernanda.martinez@eleconomista.mx

Una reducción en la calificación de México que disminuiría su grado de inversión, derivado de las 18 reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero y que se descongelarán en septiembre, podrían afectar a 13 empresas del principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), comentaron analistas.

Aunque aun se desconoce si las reformas serán idénticas a las presentadas en febrero, el mercado está nervioso ante una incertidumbre legislativa.

Entre las reformas que destacan está una modificación en la estructura del Poder Judicial que ha mantenido la alerta de los inversionistas locales e internacionales ante la posibilidad de una menor seguridad jurídica y presión regulatoria que podría afectar a las empresas, así como la desaparición de organismos autónomos.

Analistas de Signum Research explicaron que el nerviosismo del mercado se debe a que la sobrerrepresentación del partido guinda en el Poder Legislativo podría impactar la calificación crediticia del país y las empresas cotizadas en Bolsa.

México mantiene una calificación estable de BBB por las calificadoras S&P Fitch y Morningstar DBRS, pero Moody's redujo la calificación de Baa1 a Baa2 en julio de 2022, ante preocupaciones sobre la estabilidad macroeconómica a largo plazo.

Fitch tiene a México con una calificación de BBB-, muy cerca del grado especulativo, lo que implica que cualquier deterioro económico podría resultar en una rebaja crediticia, incrementando el costo del financiamiento internacional.

“Aunque se anticipa estabilidad macroeconómica a corto plazo, las reformas estructurales y las políticas de la nueva administración podrían tener implicaciones duraderas en la calificación crediticia del país y, por lo tanto, en las empresas”, escribieron analistas de Signum Research.

Si México pierde el grado de inversión, muchas instituciones internacionales dejarían de invertir en el país al tener reglas que les prohíben



mantener inversiones en valores sin grado de inversión, comentó Amin Vera, director financiero en Invala Family Office.

Señales de alerta

A dos semanas desde que Morena anunció que buscaría impulsar todas las reformas presentadas por el mandatario, 10 emisoras de las que podrían verse afectadas ya empiezan a tener un detrimento en el rendimiento de sus acciones.

“Las reformas a la Constitución que tienen una alta probabilidad de impactar directamente a ciertos sectores en el corto plazo se ven reflejado en el precio de su acción, mientras que las que podrían tomar más tiempo en ser discutidas y aprobadas todavía no muestran signos de afectación”, comentó Jacobo Rodríguez, analista financiero en Roga Capital.

Las acciones de Alfa y Grupo Carso, pierden 24.60 y 14.83%, respectivamente, desde que se presentaron las reformas y después de que Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijera que todas las modificaciones presentadas por el presidente serían aprobadas al comienzo de la nueva legislatura.

Ambas emisoras realizan parte de sus actividades por medio del fracking, una técnica de extracción de gas y petróleo que implica la inyección a presión de una mezcla de agua, arena y productos químicos en formaciones geológicas para liberar los hidrocarburos atrapados en ellas.

Aunque las reformas no han sido

aprobadas, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aumenta la probabilidad de su implementación, lo que incrementa la preocupación en el mercado, comentó Rodríguez.

Otro punto que busca prohibir el paquete es el “otorgamiento de concesiones como las actividades de exploración, explotación, beneficio, uso o aprovechamiento de minerales, metales o metaloides a cielo abierto”, lo que afectaría a las mineras Grupo México y Peñoles.

A pesar de esto, ambas emisoras registraron un avance en los últimos cuatro meses. Grupo México repuntó 6.50% y Peñoles 10.65 por ciento. En la semana posterior al 5 de febrero, Grupo México y Peñoles retrocedieron 4.34 y 0.61%, respectivamente.

Las reformas también buscan modificar la regulación sobre la explotación de agua en zona de escasez para que sea exclusivamente de uso doméstico; sin embargo, “la falta de claridad y la delicadeza del tema de recursos naturales como el agua, hace que la discusión en este tema se pueda extender en el tiempo, reduciendo la inmediatez de su impacto en Bolsa”, explicó Jacobo Rodríguez.

Coca-Cola FEMSA (KOF) cae 5.85% desde que se presentaron las iniciativas.

La misma reforma también busca prohibir la siembra de maíz transgénico en suelo mexicano, así como el consumo de este tipo de grano en humanos. Gruma, Bimbo y Alsea respondieron de forma mixta cuando se

presentó por primera vez la modificación a la Carta Magna.

Bimbo, la panificadora más grande del mundo, pierde 13.54% desde el 6 de febrero; Gruma, la productora de tortillas, gana 7.53 por ciento.

Alsea, operadora de restaurantes de franquicia como Domino's y Starbucks, cayó 2.05% en la semana posterior a la presentación la reforma constitucional y 10.91% hasta el 19 de junio.

Sector financiero en picada

Aunque ninguna de las reformas constitucionales presentadas por el mandatario incluye modificaciones legales a las instituciones financieras, han sido las más afectadas en los meses posteriores al anuncio de las reformas.

Banco del Bajío es el que más pierde (-21.43%) desde el 6 de febrero y el posterior triunfo de Morena, seguido de Banorte e Inbursa (-20.90 y 19.36%, respectivamente). Banco Regional retrocede 18.02% y Gentera 0.33 por ciento.

En noviembre de 2018, el entonces líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, presentó una iniciativa para eliminar algunas comisiones que los bancos tenían, lo que tomó por sorpresa al sector.

Tras ello, las acciones del sector financiero cayeron dos dígitos. Gentera (-14.68%), seguido de Banorte (-13.16%) e Inbursa (-5.14%). Amin Vera comentó que el sector bancario está bajo amenaza ante la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial.



Los personajes que llegan al nuevo Congreso

El 1 de septiembre entrará en funciones la 66 Legislatura, que tendrá como primera encomienda debatir las reformas de AMLO y Claudia Sheinbaum. | **NACIÓN** | A6

Cámara de Diputados



DOLORES PADIERNA
Morena



GERMÁN MARTÍNEZ
PAN



PATRICIA MERCADO
Movimiento Ciudadano

Senado



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Morena



LILLY TÉLLEZ
PAN



MANLIO FABIO BELTRONES
PRI



Los diputados y senadores que formarán parte de **la 66 Legislatura (2024-2027)** tendrán que debatir las **20 reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador** y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum

LOS ROSTROS DEL NUEVO CONGRESO

Texto: **ANTONIO LÓPEZ,
ENRIQUE GÓMEZ,
LUIS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir del próximo 1 de septiembre tomarán protesta y entrarán en funciones los nuevos diputados federales y senadores de la República que formarán parte de la 66 Legislatura (2024-2027) y que tendrán la tarea de debatir las 20 reformas del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En la nueva composición del Congreso de la Unión hay perfiles cercanos al actual Jefe del Ejecutivo federal López Obrador y de la virtual presidenta electa Sheinbaum Pardo, así como empresarios, políticos con experiencia, exgobernadores y dirigentes nacionales de partidos.

EL UNIVERSAL publicó ayer que Morena, PT y PVEM perfilan alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la Cuarta Transformación, con un total de 364 curules.

Sin embargo, en el Senado de



la República, Morena y aliados se quedarían a dos escaños de lograr mayoría calificada.

Morena tendrá 236 curules; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

En la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72 curules; el PRI, 35 y el PRD sólo uno y de mayoría relativa.

Movimiento Ciudadano (MC) sumaría 27 curules, mientras que habría uno para candidatura independiente.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan para esta votación. Morena obtendría 60 senadurías; el PVEM, 14 y el PT, nueve escaños.

Por parte de la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16 y el PRD, dos, mientras que Movimiento Ciudadano alcanzaría cinco.

Los que van a la Cámara Baja

Para la Cámara Baja se perfilan por Morena Dolores Padierna Luna, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo de Nacho Mier; Pedro Zenteno Santaella, exdirector del IS-SSTE; Luis Humberto Fernández,

exsenador y secretario de Educación en la Ciudad de México; y Raúl Bolaños Cacho Cué.

También, Leonel Godoy, Irma Juan Carlos, Carol Antonio Altamirano, Manuel Baldenebro Arredondo y Mario Miguel Carrillo Cubillas, entre otros.

Por parte del PAN, Margarita Zavala Gómez del Campo, Héctor Saúl Téllez Hernández, Fernando Torres Graciano, Éctor Jaime Ramírez Barba y Germán Martínez Cázares.

Por el PRI, Rubén Moreira.

Destaca Guadalupe Araceli Mendoza Arias, quien será la única candidata que llegará por la vía independiente, por el Distrito de Uruapan del Progreso en Michoacán.

Los que llegan a la Cámara Alta

La bancada de Morena en el Senado estará integrada por Adán Augusto López, Javier Corral, Alejandro Murat, Laura Itzel Castillo, Alejandro Esquer, Susana Harp, Félix Salgado Macedonio, Manuel Huerta, Carlos Lomelí.

Por el PT, Gerardo Fernández Noroña. Por el PVEM, Manuel Velasco Coello.

Del PAN llega Marko Cortés y Lilly Téllez. Por el PRI, Alejandro Moreno y Manlio Fabio Beltrones, entre otros. ●



DIPUTADOS

En San Lázaro desfilarán políticos conocidos; algunos vienen del Senado.

**RICARDO MONREAL
ÁVILA**

morena



Actual coordinador de los senadores de Morena; compitió en la interna por Morena.

**ALFONSO RAMÍREZ
CUÉLLAR**

morena



Coordinador de sectores productivos y económicos de Claudia Sheinbaum.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



**DOLORES PADIerna
LUNA**

morena



Exdiputada, exsenadora y
exjefa delegacional de
Cauhtémoc.

**PEDRO ZENTENO
SANTAELLA**

morena



Exdirector del ISSSTE y
diputado federal en la
64 Legislatura.

**LEONEL GODoy
RANGEL**

morena



Gobernador de Michoacán de
2008 a 2012 y presidente del
CEN del PRD de 2003 a 2005.

**CLARA LUZ FLORES
CARRALES**

morena



Extitular del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Nacional
de Seguridad Pública.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-6

20/06/2024

LEGISLATIVO

MARIO MIGUEL CARRILLO
CUBILLAS

morena



Primo de Mario Delgado, líder de Morena, y exsecretario de Infraestructura de Puebla.

CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS

morena



Hijo del actual coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco.

LUIS HUMBERTO
FERNÁNDEZ FUENTES

morena



Titular de la Autoridad Educativa Federal en la CDMX con Claudia Sheinbaum.

LILIA AGUILAR
GIL



Integrante del PT desde 1990, ha sido diputada federal en la 62 y 65 legislaturas.

MARGARITA ESTER ZAVALA
GÓMEZ DEL CAMPO



Esposa del expresidente Felipe Calderón; exdiputada federal en la 59 y 65 legislaturas por el PAN.

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ
HERNÁNDEZ



Exfuncionario en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la desaparecida Secodam.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PP-6

20/06/2024

LEGISLATIVO

**GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES**



Actual integrante del Grupo Plural en el Senado; extitular del IMSS, y exlíder nacional del PAN.

**ÉCTOR JAIME
RAMÍREZ BARBA**



Actual diputado federal en la 65 Legislatura; exsecretario de Salud de Guanajuato.

**RUBÉN MOREIRA
VALDEZ**



Actual líder de los diputados federales del PRI; exgobernador de Coahuila.



SENADORES

A la Cámara Alta arriban exsecretarios de Estado que intentaron llegar a la Presidencia.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
HERNÁNDEZ**

morena



Exsecretario de Gobernación y exgobernador de Tabasco; fue aspirante a la Presidencia.

**JAVIER CORRAL
JURADO**

morena



Exintegrante del PAN y exgobernador de Chihuahua; ya ha sido diputado y senador.

**MARCELO EBRARD
CASAUBON**

morena



Extitular de Relaciones Exteriores, compitió en el proceso interno de Morena.

**ALEJANDRO ESQUER
VERDUGO**

morena



Fue secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador.

**LAURA ITZEL
CASTILLO JUÁREZ**

morena



Hija del luchador social y científico Heberto Castillo; exdelegada en Coyoacán.

**ALEJANDRO MURAT
HINOJOSA**

morena



Exgobernador de Oaxaca que renunció al PRI; cercano al presidente López Obrador.

**MANUEL HUERTA
LADRÓN DE GUEVARA**

morena



Exdirigente de Morena en Veracruz, fue delegado del Bienestar en ese estado.

**FÉLIX SALGADO
MACEDONIO**

morena



Senador reelecto; buscó la candidatura al gobierno de Guerrero, la cual ocupó su hija.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL DIARIO DE MÉXICO

PP-6

20/06/2024

LEGISLATIVO

SUSANA HARP
ITURRIBARRÍA

morena



Artista y cantante oaxaqueña; vinculada a temas de carácter cultural e indígena.

MANUEL VELASCO
COELLO



Exgobernador de Chiapas y actual senador reelecto; aspiró a la nominación presidencial.

GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA



Actual diputado federal del PT, participó en el proceso interno a la Presidencia de la República.

CARLOS LOMELÍ
BOLAÑOS

morena



Exdelegado del gobierno federal en Jalisco; aspiró a la candidatura al gobierno estatal.

MANLIO FABIO
BELTRONES RIVERA



Expresidente nacional del PRI y exgobernador de Sonora; ha sido diputado y senador.

ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS



Líder nacional del PRI, actualmente forma parte de la bancada tricolor en San Lázaro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	PP-6	20/06/2024	LEGISLATIVO

**MARKO CORTÉS
MENDOZA**



Líder nacional del PAN; ha sido senador y coordinador de los diputados del blanquiazul.



Ricardo Monreal se perfila como el Coordinador de los Diputados de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El senador **Ricardo Monreal** anunció que todo indica que será el coordinador de los diputados de Morena en la Legislatura que inicia el 1 de septiembre, señaló que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recordó en la reunión de ayer el compromiso del inicio del proceso interno, de que los aspirantes a la candidatura presidencial que no ganaran, asumirían posiciones en el Congreso.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qkli8ijDfRE36aMs?e=47FvCc>



Reforma al Poder Judicial es equivocada y pone en riesgo al país: Rubén Moreira

Por: Redacción FM 19 Junio, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

p Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, sostuvo que la reforma al Poder Judicial que pretende impulsar Morena es equivocada y pone en riesgo al país.

Asimismo, cuestionó que las encuestas realizadas por Morena en la que supuestamente 7 de cada 10 ciudadanos se pronunciaran a favor de la elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, han sido a modo, por lo que el PRI no está de acuerdo porque intentan "engañar a la gente".

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el líder parlamentario confió en que los foros que plantea realizar Morena para analizar la reforma al Poder Judicial no sean sólo una simulación y cuestionó que no estén incluyendo el análisis de las reformas en materia de salario mínimo, salario profesional mínimo garantizado, la protección del medio ambiente y lo referente a los pueblos originarios.

<https://almomento.mx/reforma-al-poder-judicial-es-equivocada-y-pone-en-riesgo-al-pais-ruben-moreira/>



Avalar elección de jueces y magistrados corre el riesgo de infiltración de la delincuencia organizada: Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Ante la virtual reforma al Poder Judicial que llevará Morena en la LXVI legislatura, el coordinador parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, advirtió que si se aprueba la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía popular, se va a correr el riesgo de la infiltración de la delincuencia organizada. Moreira aseveró que está en contra del proceso que se quiere abrir, donde no se escucha a la gente, donde no se informa, donde no se reflexiona con profundidad, “yo en lo particular, creo que la elección de jueces y magistrados no es correcta, porque es un cargo técnico”.

<https://drive.google.com/file/d/1nda4to5flDbcvOLquoyjoa0ijJNZd07y/view>



Reforma es equivocada y pone en riesgo al país: Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- **Rubén Moreira**, coordinador del grupo parlamentario del PRI, afirmó que la reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador es equivocada y pone en riesgo al país, acusó que la reforma no ha sido analizada con el tiempo necesario.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5449?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5449&authkey=!AIQ9kgQBEHRtQY&ithint=video&e=WmGPTW>



Pide Rubén Moreira Prudencia A Morena Con Reforma A PJ

Ciudad De México.– El Coordinador De Los Diputados Del PRI, Rubén Moreira, Llamó A Morena A La Prudencia Ante Su Apuración En Aprobar La Reforma Judicial, Cuando Hay Otros Temas Sociales Que Atender.

Advirtió Que Es Una Propuesta Amplia Que Debería Discutirse Hasta Que Claudia Sheinbaum Rinda Protesta Como Presidenta De La República.

<https://diariolaredo.com/mexico/pide-ruben-moreira-prudencia-a-morena-con-reforma-a-pj/>

**Nacionales**

Pide Rubén Moreira prudencia a Morena con reforma a PJ

Agencia Reforma | 19/06/2024 | 10:15

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, llamó a Morena a la prudencia ante su apuración en aprobar la reforma judicial, cuando hay otros temas sociales que atender.

Advirtió que es una propuesta amplia que debería discutirse hasta que Claudia Sheinbaum rinda protesta como Presidenta de la República.

<https://planoinformativo.com/1010450/pide-ruben-moreira-prudencia-a-morena-con-reforma-a-pj->



Sheinbaum deberá recortar gasto público: Moreira

El país está quebrado y eso se refleja en los Pre-Criterios de Política Económica 2025, que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, y los problemas económicos que se han agravado por insistir en la reforma al Poder Judicial, señaló el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Refirió que el anuncio de que dicha iniciativa se aprobará en la siguiente Legislatura, donde Morena y sus aliados tienen mayoría calificada, ocasionó que el peso se devaluara en la última semana, al pasar de 16.50 a 18.50 pesos.

Afirmó que los problemas económicos de gobierno federal sólo podrían ser resarcidos en 2025, mediante un recorte al gasto público, “que es castigar más a los ciudadanos”, dijo el diputado tricolor, en su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”.

Otra opción que tendría el gobierno de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, sería aumentar la deuda, con el riesgo de pagar más intereses, o proponer y que la mayoría de Morena avale una reforma fiscal, “donde la única manera de tener ese volumen que falta es aplicarla al consumo, es decir al IVA, medida que sería muy impopular”, aseguró Moreira Valdez.

Recordó que este año, por ser cambio de gobierno federal, el proyecto de presupuesto se puede presentar hasta noviembre, pero advirtió, “eso no significa que la incertidumbre se vaya”.



EXIGE DIÁLOGO

Condiciona el PRI participar en foros

Debido a que corresponderá a los actuales diputados federales organizar, por segunda ocasión, los foros de consulta para la reforma al Poder Judicial, a partir del 26 de junio, el PRI condicionó su participación.

El coordinador priista en San

Lázaro, Rubén Moreira, adelantó que su partido participará sólo si hay el compromiso de Morena y del Ejecutivo federal de que se va a escuchar y tomar en cuenta a los actores participantes con propuestas de modificación de la iniciativa.

También demandó que en los foros se incluyan otros temas, como el salario mínimo garantizado a profesionistas, la jornada de 40 horas, la protección del medio ambiente, los pueblos originarios, entre otros.

Resaltó que, “primero, habría que aclarar qué pasará con los foros anteriores, porque traemos unos que ya se realizaron sobre las 20 iniciativas que mandó el Presidente. Y, segundo, que digan qué otras de las iniciativas que envió el Ejecutivo, en febrero pasado, se quiere abordar en los foros”.

“Pareciera que nada más tienen interés en la reforma al Poder Judicial, pero están dejando fuera otras de las que benefician a la gente”, subrayó. —Victor Chávez



Debate. Gerardo Fernández Noroña y Rubén Moreira.

“Que digan qué otras de las iniciativas que envió el Ejecutivo, en febrero, se quieren abordar en los foros”

RUBÉN MOREIRA

Líder del PRI en San Lázaro



Encuesta de Morena para avalar elección de jueces por voto popular es “chapucera”: Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Quien ayer tronó en contra del ejercicio de encuesta de este fin de semana del Poder Judicial, fue el líder de la bancada del PRI **Rubén Moreira**. Afirmó que este ejercicio para avalar una reforma judicial presentada por la 4T es *chapucera*, llamó a la encuesta, *encuesta chapucera*, esto por el tipo de preguntas inadecuadas que se hicieron.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5435?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5435&authkey=!AExEkktS-EMLiS4&ithint=video&e=3vIB3Q>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Rubén Moreira descalifica la encuesta de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, descalificó la encuesta de Morena sobre la Reforma Judicial y, también, la propuesta de la reforma que plantea la elección de jueces y magistrados, lo que dijo, es un riesgo.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qhhI2s90Ti3dR9G?e=9QjfkU>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Afirma Rubén Moreira que espera que foros para la reforma judicial no sean una burla

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El coordinador de la bancada del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, afirmó que su partido no avalará nada que vaya en contra de la Constitución y que espera que los foros no sean una burla, como lo fueron las encuestas que realizó Morena el fin de semana, en donde el 70 por ciento de la gente dice que se haga lo que quiere el Presidente. Moreira aseveró: “El PRI está en contra --para dejarlo claro-- del proceso que se quiere abrir donde no se escucha a la gente, donde no se informa, donde no se reflexiona con profundidad, en particular creo que la elección de jueces no es correcta, porque es un cargo técnico”.

https://drive.google.com/file/d/1NgRY47_YAnkP7LIYwOrafkP6KMRNi_Uu/view



Defiende Sheinbaum: propuesta no representa autoritarismo

Advierten en IP riesgos de Plan C

Inquieta al CMN la imparcialidad en el Poder Judicial y en sistema electoral

ANTONIO BARANDA
Y MARTHA MARTÍNEZ

Durante un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) manifestó ayer su inquietud por la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C.

La morenista defendió la reforma y sostuvo que ésta no representa autoritarismo ni concentración de poder.

En su turno, el presidente del CMN, Rolando Vega, advirtió sobre los riesgos a la imparcialidad e independencia por las reformas al Poder



ENCUENTRO. Integrantes del Consejo Mexicano de Negocios se reunieron ayer con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum



No hay marcha atrás en reforma, advierte la mayoría

Aprueban ampliar los foros sobre PJ

Ven opositores pura simulación; piden una real deliberación

CLAUDIA SALAZAR

Entre reproches y muestras de desconfianza, la Comisión Permanente del Congreso aprobó ayer por unanimidad el punto de acuerdo para ampliar foros sobre la reforma al Poder Judicial, pero con la advertencia de la mayoría de que no hay marcha atrás en la elección de ministros, magistrados y jueces.

El punto de acuerdo pide a la Cámara de Diputados ampliar los foros de consulta de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo federal, en especial la relativa al Poder Judicial, adicionales a los que se hicieron en los meses de marzo y abril.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, señaló que serán ocho foros, tres nacionales en la Cámara de Diputados, y cinco en diferentes entidades, que representen cada una de las cinco circunscripciones electorales del país.

ACUERDAN PROCESO

La ruta para la aprobación de la reforma judicial que la mayoría impulsa en el Congreso iniciará el 26 de junio, con un primer foro nacional:



Alfreda Moreno

PROCESO LEGISLATIVO

JUN 18. Se aprobó en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Permanente el dictamen para exhortar a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo sobre la reforma.

19. La Permanente aprobó el dictamen y lo turnó a la directiva de la Cámara de Diputados.

20. La Comisión de Puntos Constitucionales hará suyo el exhorto.





Aunque emitieron voto a favor, los legisladores de la oposición reclamaron la simulación en los foros, porque ya hay una decisión tomada, advirtieron, así como el uso de encuestas para justificar la propuesta de elegir a los juzgadores por medio del voto directo.

Los diputados y senadores de Morena, PT y PVEM se dijeron abiertos al diálogo y análisis de la propuesta presidencial, pero dejaron en claro que la reforma será aprobada en septiembre.

CONTRA SIMULACIÓN

Al comenzar el debate, el diputado del PAN, Miguel Rodarte, dijo que si realmente quieren consultar al pueblo, que haya una consulta popular, por medio de los mecanismos legales y constitucionales para convocar a dicho ejercicio, en agosto de 2025.

“La vida, libertad, seguridad y patrimonio de los mexicanos merece que demos todo el tiempo que sea necesario. Si realmente queremos consultar al pueblo, hagámoslo por medio de los mecanismos de la Constitución, con una consulta popular, no lo hagamos con encuestas ni atajos que nos puedan llevar a una percepción equivocada”, planteó.

Pidió un diálogo constructivo y tomar en cuenta a toda la sociedad.

La senadora priista Beatriz Paredes dijo que los foros de parlamento abierto se dan en una coyuntura política específica, que es el cambio de Gobierno.

“Hay una connotación de carácter político: si la continuidad, que es natural en la

DISCUSIÓN Una vez superado el proceso legislativo, se realizarán los foros nacionales y 24 reuniones estatales, a cargo de senadores electos.

FOROS NACIONALES

- JUN 26. Cámara de Diputados.** Tema: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura.
- 27. Jalisco.** Tema: Organización del Poder Judicial y de la Judicatura.
- JUL 2. Cámara de Diputados.** Tema: Control constitucional y convencional.
- 9. Chiapas.** Tema: Federalización judicial y tribunales locales.
- 11. Coahuila.** Tema: Reorganización del TEPJF.
- 16. Puebla.** Tema: Régimen y Tribunal de Disciplina Judicial.
- 31. Cámara de Diputados.** Tema: Reducción, elección y duración de ministros de la SCJN.
- AGO 6. Sinaloa.** Tema: Cierre de los diálogos nacionales.

FOROS ESTATALES

- JUN 27. Morelos, Tabasco y Tlaxcala.**
- JUL 1. Campeche, Colima y Baja California.**
- 4. Chihuahua, Hidalgo y Aguascalientes.**
- 8. Oaxaca, Querétaro y Sonora.**
- 11. Tamaulipas, Yucatán y Nayarit.**
- 15. Quintana Roo, San Luis Potosí y Baja California Sur.**
- 18. Estado de México y Durango.**
- 29. Zacatecas, Veracruz y Guerrero.**
- AGO 1. Terminan en Guanajuato.**

¿CUÁLES SON LAS PROPUESTAS?

VOTO POPULAR

■ La iniciativa contempla cambios a 16 artículos de la Constitución.



■ Plantea la elección por voto popular de más de mil 600 ministros de la Corte, magistrados y jueces.

■ Actualmente la designación de los ministros pasa por el aval del Senado, reconociendo su trayectoria.

■ El Presidente propone una terna

y la Cámara de Senadores los define por mayoría calificada y con voto secreto.

■ En el caso de los jueces, llegan al cargo mediante exámenes y concursos organizados por la Judicatura.



SALARIOS

- Propone bajar los salarios de los funcionarios del Poder Judicial.
- Reducción del número de servidores públicos. En el caso de la Corte se plantea que sean 9 ministros en lugar de 11, además de reducir sus periodos en funciones de 15 a 12 años.
- Crear un Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituiría a la Judicatura Federal.



coexistencia de miembros de un mismo movimiento político, no afectará la necesaria autonomía de quien será quien represente una nueva administración pública.

“Y si el margen de manobra y de ejercicio en el poder de la nueva Presidenta se dará

con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación; creo que eso también está en juego en la valoración de esta importante reforma”, expresó al apoyar los foros.

Miguel Ángel Mancera, senador del PRD, dijo que lo importante de la reforma es el control constitucional del Poder Judicial, por lo que también pidió ampliar el debate.

Se dijo de acuerdo con separar a la Corte del Consejo de la Judicatura, y crear un Tribunal de Disciplina.

Sin embargo, cuestionó qué va a pasar con mil 600 plazas que se van a cesar con la reforma y con las personas que tienen carrera judicial.

“La reforma al sistema de justicia es una cirugía mayor, que debe ser para el bien de México”, sostuvo.

Por MC, la senadora

Claudia Ruíz Massieu dijo que apoyan los foros como un auténtico espacio de deliberación, pero no a una estrategia de “simulación estéril”.

Agregó que la reforma debe ser amplia, que tome en cuenta los sistemas judiciales de los estados y las fiscalías locales, si lo que se quiere es generar justicia.

Reclamó que en la propuesta no se contemplan recursos, criterios ni objetivos, pese a que es una reforma de Estado.

“No se trata sólo de juntar los votos, hay que dar justicia a la gente e independencia a los juzgadores”, advirtió.

AUNQUE LES PESE

Por Morena, Israel Zamora manifestó que que no van a aceptar que se diga que la propuesta de los foros sobre la reforma es una simulación,

y criticó que a la fecha no hay contrapropuesta de la oposición a los artículos que se buscan modificar.

A la propuesta de realizar una consulta popular, dijo que hay legisladores que lo que quieren es mantener el status quo del Poder Judicial.

Benjamín Robles, diputado del PT, celebró que haya diferentes puntos de vista sobre la reforma judicial, pero, dijo, era de esperarse que la oposición empezara con su “esquizofrenia política”.

“Primero piden los foros y luego dicen que es simulación, porque quieren desacreditar todo. Es natural, por los resultados electorales, porque sólo les queda el pataleo”, agregó.

Aunque le pese a la oposición, dijo, no le van a fallar a los mexicanos y aprobarán la reforma.



Permanente avala foros nacionales y regionales

Por mayoría, a mano alzada, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a realizar foros nacionales y regionales, tanto presenciales como a distancia, en torno a la reforma al Poder Judicial.

De igual manera, pidió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados garantizar "la máxima difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales".

Le pidió que en los foros "se aborden los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistradas y personas ministras; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial, y del Consejo de la Judicatura Federal".

Y que también someta a las mismas jornadas de discusión el resto de las iniciativas presentadas por el Presidente de la República el pasado 5 de febrero "y que se lleguen a presentar por el titular del Ejecutivo Federal, para ello, el Canal del Congreso, tanto en televisión como en sus plataformas digitales, transmitirá los foros nacionales y



Le pese a quien le pese, la gente expresó en las urnas su apoyo a esta propuesta, y nosotros les decimos: No les vamos a fallar."

BENJAMÍN ROBLES

DIPUTADO DEL PT

regionales con el objeto de garantizar la máxima difusión y transparencia".

Aunque todas las fuerzas políticas expresaron el apoyo a la realización de los foros, la oposición alertó que debe tratarse de un ejercicio en el que se escuche y se incluya en la reforma a todas las voces; que no sean sólo espacios donde se habla y no hay efectos; frente a eso, el oficialismo contestó en varias ocasiones que ellos tienen la mayoría que les dieron los ciudadanos el 2 de junio y que será su criterio el que impere.

Los foros comenzarán a realizarse la próxima semana y hasta la primera semana de agosto.

— Leticia Robles de la Rosa



Debates iniciarán el 26 de junio en Cámara de Diputados

Avanza exhorto a San Lázaro para foros por reforma al PJJ

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el punto de acuerdo promovido por senadores y diputados de Morena por el que se exhorta a la Cámara de Diputados abrir la discusión de las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en especial la del Poder Judicial federal.

Al fundamentar el dictamen, Nabor Rojas Mancera (Morena), presidente de la Primera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente, habló de la “enorme responsabilidad de atender cada una de las voces que se sumen al análisis y al debate sobre los proyectos de reforma constitucional que fueron remitidos al Congreso de la Unión por el titular del Ejecutivo el pasado 5 de febrero”.

Los legisladores seguirán de cerca el desarrollo de los foros nacionales y regionales y estarán atentos a las propuestas y conclusiones que deriven de los mismos, aseguró, siempre apegados “al marco constitucional y al mandato depositado por las y los mexicanos el pasado 2 de junio”.

Mediante el punto de acuerdo aprobado, la Comisión Per-



Los foros se realizarán en diferentes sedes. FOTO: CUAMTOSCURIO

manente exhortó a la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo para analizar y discutir las iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo federal el 5 de febrero del 2024.

Y a que, con el propósito de ampliar el diálogo, la máxima difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, tanto presenciales como a distancia en los que se aborden los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de jueces de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación (SCJN) y reformas a la organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal.

Difusión y consulta

El exhorto incluye que mediante el esquema de parlamento abierto, se analicen y discutan “las iniciativas presentadas y que se lleguen a presentar por el titular del Ejecutivo federal; para ello, el Canal del Congreso, tanto en televisión como en sus plataformas digitales, transmitirá los foros nacionales y regionales con el objeto de garantizar la máxima difusión y transparencia”.

Se prevé que se realicen ocho foros en total: tres en la CDMX, en la Cámara Baja, a partir del 26 de junio; mientras que se realizará uno en Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Chiapas y Puebla, respectivamente. (Con información de Redacción)

Se prevé que se realicen ocho foros en total: tres en la Ciudad de México, en la Cámara Baja; mientras que se realizará uno en Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Chiapas y Puebla, respectivamente.



La Permanente pide a diputados realizar foros

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EN VOTACIÓN económica, el Pleno de la Comisión Permanente exhortó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo, el análisis y la discusión de las reformas a la Constitución que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, especialmente las modificaciones al Poder Judicial (PJ).

El dictamen tiene el propósito de ampliar el diálogo, la difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad a través de la organización, por parte de la Cámara baja, de ocho foros en modalidad nacional y regional.

Entre los temas están los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura Federal.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Primera Comisión, el senador Alberto Rojas Mancera (Morena), subrayó

que la realización de los foros son una respuesta a una inquietud social y ciudadana: "Este dictamen refuerza los derechos a la información, a la participación ciudadana y a la rendición de cuentas".

Beatriz Paredes, senadora del PRI, expresó: "Es indispensable que la reforma garantice la independencia y autonomía del PJ, su neutralidad, profesionalismo y eficacia en el tratamiento de los asuntos, así como el respeto de las condiciones laborales".

José Erandi Bermúdez, senador del PAN, indicó que se requiere construir una reforma en materia de justicia integral, que también incluya la transformación de las fiscalías: "No solamente es una reforma al Poder Judicial Federal, sino que se debe transitar, forzosamente, por reformar a los poderes judiciales de los estados y a las fiscalías".

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, sostuvo que no se trata de una reforma al PJ, sino una "revolución", pues se impulsará "un sistema único en el mundo" y enfatizó que no buscan controlar a la Suprema Corte, sino que "se haga verdadera justicia".

EL TIP

SE PREVÉ que los foros comienzan el 26 de junio en San Lázaro, con la presencia de ministros de la Suprema Corte.



Entrevista / Navor Rojas (Senador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO Y PAMELA LONGORIA).- “Yo soy presidente de la Primera Comisión, que es la de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, nos instalamos el día lunes, declaramos un receso en la Permanente para que ayer se llegara a la conclusión de un exhorto a la **Cámara de Diputados**, particularmente a la Jucopo, quien es la Cámara de origen, para que ellos amplíen estos foros a nivel nacional y que podamos atender a todos los sectores, todas las voces para hacer y compilar una muy buena Reforma Judicial. Vamos a invitar a todos los sectores, yo creo que es muy importante este tema, tenemos que escuchar a abogados, a los ministros, a los diputados, al Poder Ejecutivo, tenemos que escuchar todas las voces. El 2 de junio la gente votó por este proyecto de transformación y tenemos que ser muy comprometidos, tenemos que sacar una Reforma Judicial que la gente requiere, una Reforma Judicial que es muy necesaria para estos tiempos que estamos viviendo en México”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qk4TzHjJnd_Y2fN7?e=I9KJZf



Avala Primera Comisión dictamen para exhortar a la Jucopo de la Cámara de Diputados a ampliar diálogos sobre reformas constitucionales



Ciudad de México, 19 de junio de 2024

En reunión, intervinieron diputadas y diputados de Morena, PRI y PT

La Primera Comisión, aprobó con 13 votos, el dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir las iniciativas de reformas constitucionales presentadas a esta Cámara por el titular del Poder Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024.

Exhorta a la Jucopo de la Cámara de Diputados a que, con el propósito de ampliar el diálogo, la máxima difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, tanto presenciales como a distancia, en los que se aborden los temas centrales de las reformas en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistrados y personas ministros; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal.



Exhortan a la Jucopo de la Cámara de Diputados a ampliar diálogo para analizar y discutir las reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo

Boletín No. 6824

- La Comisión Permanente le solicita organizar foros en modalidad nacional y regional, tanto presenciales como a distancia
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI y PT hicieron comentarios sobre el tema

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir las iniciativas de reformas constitucionales presentadas a esta Cámara por el titular del Poder Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024.

Pide a la Jucopo a que, con el propósito de ampliar el diálogo, la máxima difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, tanto presenciales como a distancia, en los que se aborden los temas centrales de la reforma en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistradas y personas ministras; integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial, y del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, exhorta a la Jucopo de la Cámara de Diputados, a que el ejercicio de parlamento abierto anteriormente descrito también se realice, del mismo modo, en el análisis y discusión de las iniciativas presentadas y que se lleguen a presentar por el titular del Ejecutivo Federal; para ello, el Canal del Congreso, tanto en televisión como en sus plataformas digitales, transmitirá los foros nacionales y regionales con el objeto de garantizar la máxima difusión y transparencia.



Al fundamentar el dictamen de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, su presidente, senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), expresó que se atiende una proposición signada por legisladoras y legisladores de Morena, por lo que con su aprobación se refuerza el derecho a la información, a la participación ciudadana y la rendición de cuentas con estricta transparencia, a través de mecanismos que garanticen la accesibilidad y la máxima difusión en los medios de comunicación.

La función principal, dijo, es ampliar los mecanismos de participación ciudadana sobre las iniciativas presidenciales. “Estaremos atentos a las propuestas y conclusiones que deriven de los mismos para que la Cámara de Diputados, como cámara de origen pueda elaborar un proyecto de dictamen a la altura de las necesidades sociales y políticas que requiere el pueblo de México”.

El dictamen refiere que la Cámara de Diputados realizó, del 19 de febrero al 18 de abril de 2024, diálogos nacionales en los que se debatieron los temas enmarcados en dichos proyectos legislativos, identificados en cuatro ejes: 1) libertad, 2) bienestar, 3) justicia y 4) democracia. Las tres modalidades de discusión consistieron en: diálogos de la Junta de Coordinación Política, diálogos regionales un foro por cada circunscripción electoral del país, y foros estatales en cada una de las entidades federativas.

Por la relevancia y el impacto social, económico y político que tienen las reformas propuestas por el Ejecutivo Federal es necesario, imprescindible y vital para la transformación de la vida pública de nuestro país que los diversos sectores de la población se vean involucrados y sobre todo opinen e ilustren, socialicen, debatan y analicen el paquete de reformas constitucionales y legales presentadas por el Ejecutivo Federal el 05 de febrero de 2024, en las cuales se modifican diversos artículos de la Constitución Política y leyes secundarias, subraya.

Vamos a participar en la ampliación de los diálogos

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) mencionó que existe una iniciativa del Ejecutivo Federal más 19 de legisladoras y legisladores que proponen diferentes cosas en la materia de reformas al Poder Judicial, algunas tienen similitudes y otras no, y todas están consignadas en los papeles de trabajo que tienen el nivel de anteproyecto de dictamen que será enriquecido con la participación social en las próximas semanas.



Añadió que ese cúmulo de propuestas respeta el apartado central de la iniciativa, que es que haya voto popular para elegir a los jueces y magistrados, pero el cómo hacerlo, será nuestra tarea. “Ahí tenemos campo y gran responsabilidad para adecuar las cosas. Vamos a participar en la ampliación de los diálogos; los altos jueces del país deben ser corresponsables de la seguridad pública en México”.

Se requiere un profundo e informado debate nacional

Del PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara expresó su apoyo al dictamen con punto de acuerdo, pues en los nuevos espacios de diálogo se deben discutir los temas centrales del funcionamiento no solo del sistema judicial en el ámbito federal, sino en el ámbito local porque ahí es donde está gran parte del problema. Se debe plantear una reforma judicial integral que tenga un verdadero impacto en las y los mexicanos que claman por una justicia pronta y expedita.

Transformar la impartición de justicia, dijo, requiere un profundo e informado debate nacional y la magnitud de esta reforma requiere paciencia en la reflexión. Si realmente se quiere consultar al pueblo que se haga por los mecanismos que otorga la Constitución Política y esto es por una Consulta Popular y “no por encuestas y atajos”. Consideró que hay riesgo de que las jueces pierdan su independencia, cuando se les debe dar las garantías para que hagan bien su trabajo.

Que parlamentos abiertos no sean ejercicios de simulación

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) consideró necesario ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad, dado que es esencial que los parlamentos abiertos no sean meros ejercicios de simulación sino sean genuinos y efectivos para lo que son creados. “Si el punto de vista generalizado de los participantes en los foros es que haya modificaciones, es necesario que las y los legisladores puedan considerarlo con seriedad y responsabilidad”.

Resaltó que con la propuesta de reforma serían más de mil 600 cargos que se estarían eligiendo, pero ¿cómo se va a pagar esa elección? y ¿cómo se va a impedir que el crimen organizado meta mano para adueñarse del Poder Judicial? Estamos de acuerdo en una reforma al Poder Judicial, pero se requiere escuchar todas las voces, por lo que “seguiremos reclamando que esos foros no sean una mera simulación de democracia participativa”.



La reforma para limpiar al Poder Judicial va adelante

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) dijo que la reforma para limpiar y mejorar al Poder Judicial va adelante porque es importante que verdaderamente sea autónomo. “Tiene que ser reformado porque no se puede continuar con uno que solapa a evasores fiscales, cuyos jueces y magistrados se oponen a dejar de ganar más que el presidente de la República”.

Por ello, agregó, se realizarán los foros en los que se escucharán diversas ideas, posturas, y si convencen esas posturas, se enriquecerá la reforma “que no tengo ninguna duda, será realidad el próximo mes de septiembre. La gente votó por una reforma al Poder Judicial, por lo tanto, no hay engaño”.

No se quiere el control de la Corte

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, expresó que lo que se hará no es una reforma al Poder Judicial sino una revolución. “No hay ningún solo país del mundo que tenga un sistema como el que se plantea en la iniciativa que se recibió el pasado 5 de febrero. El pueblo va a elegir en el primer trimestre de 2025 a ministros, jueces y magistrados”.

Aclaró que no se quiere el control de la Corte, sino justicia; el pueblo votará por ministros que le parezcan bien y los requisitos son los mismos. “Al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo los decide el pueblo, y al Poder Judicial lo va a decir el pueblo; va a llegar la austeridad al Poder Judicial. La reforma al Poder Judicial va, le vamos a cumplir al pueblo y en septiembre estará”.

Estamos de acuerdo en que debe cambiar la justicia

Del PAN, la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel confió en que en los foros se escuche a todos y no sólo sean testimoniales y justificación procesal para argumentar los cambios al Poder Judicial, “que sean para bien, y por eso nuestro voto es a favor de este punto de acuerdo”.

Reconoció que están de acuerdo en que la justicia debe cambiar porque a la gente le importa que haya juicios más rápidos y menos caros, que la defensoría sea de más calidad, que verdaderamente le defienda, que haya mejores instalaciones y actualizadas. Sin embargo, expresó que un método viable para la selección de jueces y magistrados es asegurarse de que las y los aspirantes posean todas las capacidades técnicas necesarias.

Para rectificación de hechos, hicieron uso de la palabra los diputados Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) y Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO



Sesión de la Comisión Permanente
Discusión del exhorto a la Jucopo de la
Cámara de Diputados para ampliar los diálogos
sobre reformas constitucionales





TRASCENDIÓ

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a reunión de junta directiva mañana viernes al mediodía para aprobar en *fast track* la convocatoria al nuevo parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial y, como lo anticipó el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, entre los invitados a la inauguración la próxima semana estarán los ministros de la Suprema Corte... los mismos que serían removidos del cargo por disposición de la enmienda constitucional.

Que quien visitó ayer el Senado de manera sorpresiva fue **Adán Augusto López Hernández**, quien se perfila como coordinador de la próxima bancada de Morena en esa cámara, para reunirse con **Ricardo Monreal**, quien ahora ocupa ese cargo, y con los secretarios generales de Servicios Parlamentarios, **Arturo Garita**, y de Servicios Administrativos, **Mauricio Farah**, para la entrega-recepción. Si el plan sigue en pie, el zacatecano será el mariscal de campo en San Lázaro.

Que lo que se esperaba como un encuentro cordial para limar asperezas entre el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** puede subir de tono cuando el blanquiazul le muestre la factura por los servicios de asesoría que prestó **Max Cortázar**, quien cobró 2 millones de pesos por mes desde noviembre del año pasado hasta el día de la elección. El líder cuestionará a la hidalguense el alto costo de una asesoría que le mintió durante la campaña y que no la hizo crecer “ni un dígito” en los resultados electorales.

Que pese a que la cuenta regresiva ya está corriendo en contra del INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, el organismo continúa haciendo alianzas a escala internacional, como el convenio marco de cooperación que este miércoles el pleno del instituto aprobó firmar con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas, con el objetivo de diseñar estrategias de manera conjunta en materia de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. ■



Confidencial

A propósito de las mayorías y las “aberraciones históricas”

Los morenistas y aliados ya parecen disco rayado con eso de que se hará aquello “por lo que votó la mayoría”. Ayer en el Senado fue turno del legislador guinda **Israel Zamora**, quien alegó el respeto a la voluntad de la mayoría expresada en las urnas. En respuesta, la senadora priista **Beatriz Paredes** le señaló que, quizá por la juventud del morenista, no sabe que en los 30 años que ella estuvo en la mayoría, “nunca usé como argumento la mayoría, es el peor de los argumentos, el verdadero argumento es la razón”. Y advirtió: “Cuando las mayorías no tienen razón suceden aberraciones históricas; esperemos que no estemos ante esos hechos”.

De vuelta al Senado

Entre besos, abrazos y apapachos, y sobre todo muchas solicitudes de *selfies*, regresó **Xóchitl Gálvez** al Senado para volver a ocupar su escaño. La ahora excandidata presidencial de la oposición sostuvo una reunión sobre la reforma al Poder Judicial, pues –adelantó– alista la presentación de una propuesta que sea responsable y que mejore la justicia para los mexicanos y, sobre todo, proteja la división de poderes. Aunque todo sea testimonial.

La embestida contra el rector

Vaya ataques se han presentado contra el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, por el hecho de que la Rectoría de la UNAM se deslindó de un trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) sobre la reforma judicial. Pocos se han preguntado si la publicación no violó acuerdos previos, ni si la calidad de los trabajos en el volumen que se publicó son homogéneos. Algunos, por cierto, opuestos a la reforma, son de altísima calidad, pero otros son opiniones al vuelo. De eso podrá comentar la directora del instituto, **Mónica González Contró**. Ella sabrá. Pero, si las cosas siguen su curso, en agosto habrá un evento amplio, preparado con antelación y organizado por el IIJ y la Facultad de Derecho sobre el tema, donde no hay conclusiones anticipadas. Pero, ni modo, en estos tiempos de encono, encontrar el equilibrio entre las descalificaciones de los dos extremos parece casi imposible.

Más “santos óleos” al PRD

Al quitarse por fin el chaleco antibalas que usó en campaña para reelegirse en su estado, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, el michoacano Francisco Huacus, no se anduvo por las ramas, aplicó más “santos óleos” a su partido y reconoció: “Hay que admitir que ya no tenemos registro” en el sol azteca. Enseguida matizó que “seguimos en la batalla jurídica por no perder el registro, buscando la nulidad de algunas casillas”, pero “hay que admitir que se debe consolidar una nueva ruta política, hacia donde tomaremos rumbo”. Y precisó: “El PRD duró 35 años y hoy debemos dar paso a las nuevas generaciones, a cuadros jóvenes para regresar a las causas que fundaron y dieron vida al PRD”. La dura realidad amarilla.

Entrega-recepción

Al exsecretario de Gobernación y también *excorcholata* presidencial, **Adán Augusto López Hernández**, quien se perfila como el nuevo líder de la bancada de Morena en el Senado a partir de septiembre, ayer se le vio por los pasillos de la Cámara alta, donde sostuvo reuniones para ver lo de la entrega-recepción, pues se prevé que, al ser el líder de la mayoría, también presida la Junta de Coordinación Política, que actualmente ocupa Ricardo Monreal.

Batres se ‘engalla’ con sus críticos

En un acto público en Coyoacán –alcaldía que refrendó la oposición en las pasadas elecciones–, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, fue interrumpido por algunos gritos de “¡fuera!, ¡vendido!”. Sonriente, el mandatario morenista entusiasmó a sus seguidores –que buscaban opacar los abucheos– cuando señaló a los inconformes: “Yo vine aquí a hablar del agua, pero entiendo bien que todavía hay algunos que no se curan las heridas de hace dos semanas. Les doy un abrazo fuerte, los abrazo, ya se recuperarán... Pero mientras, vamos a avanzar –y comenzó a gritar fuerte en modo de advertencia–, ¡no nos vamos a detener!, ¡nada nos va a detener!”. Los aplausos finalmente ahogaron las rechiflas.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA A LOS SECTORES DEL PAÍS, ANALIZAR Y DISCUTIR REFORMA DEL PODER JUDICIAL; XÓCHITL: LA CORTE NO ESTÁ PARA SER CONTENTILLO DE NINGÚN PRESIDENTE, ESTÁ PARA DEFENDER LA CONSTITUCIÓN**

Ayer, en sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, comenzó ruta de la simulación oficial, para “analizar y discutir”, iniciativa que presentó el titular del Poder Ejecutivo Federal, a Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero.

En su reunión semanal, el pleno del órgano colegiado, aprobó exhorto a la Junta de Coordinación Política -que preside el diputado panista, Jorge Romero Herrera-, amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos oficiales que recibieron en aquella fecha.

En ese contexto, el órgano colegiado del Congreso de la Unión que funciona durante receso legislativo mayo-agosto, conmina a aquel órgano de gobierno en San Lázaro -con la máxima difusión y participación de todos los sectores de la sociedad-, en la discusión de iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo los foros.

En modalidad nacional y regional, tanto presenciales, como a distancia en los que se aborden temas centrales de la reforma en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistradas y personas ministras.

Integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reformas a la Organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal.

El acuerdo en la Comisión Permanente, señala que en “ejercicio de Parlamento abierto”, esta reforma y las que presente el titular del Ejecutivo Federal, se analicen y discutan, con máxima difusión y transparencia, a cargo del Canal del Congreso.

Llama atención que la redacción del exhorto que aprobó el pleno de la Permanente refiera la palabra “personas ministras”, con lo cual, de hecho, el oficialismo perfila que, en su aberrante proyecto para extinguir al Poder Judicial, aspirantes del poder en turno a una vacante en la Corte, serían mujeres.



El senador del Morena y presidente en la primera Comisión de Trabajo de la Permanente, Navor Alberto Rojas Mancera, posicionó el dictamen en carácter de Punto de Acuerdo.

Ponderó que se pretende ampliar el diálogo a través de todos los sectores sociales, maximizar la difusión de la actividad parlamentaria y, a su vez, garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales.

Se conmina a la Cámara de Diputados, expuso en la tribuna del órgano colegiado, a organizar foros de parlamento abierto, nacional y regionales, los cuales surgen como respuesta a la inquietud social y ciudadana, así como una petición de la ganadora de la elección presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es importante reconocer que a la luz de la congruencia, este dictamen se impulsa expresando la totalidad de las voces mexicanas y, a su vez, atiende los posicionamientos de todas y todos los grupos políticos que intervienen en la agenda pública de México”, dijo el senador poblano en la tribuna.

En la Comisión Permanente, señala, seguirán el curso de los foros nacionales, y estarán atentos a propuestas y conclusiones que deriven de los mismos, “para que la Cámara de Diputados, como Cámara de origen, pueda elaborar un proyecto de dictamen a la altura de las necesidades sociales y políticas que requiere el pueblo de México”.

Que el Punto de Acuerdo, urgió, se atienda con mayor celeridad posible y que actuaciones que se deriven, sea con respeto a principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, apegados en todo momento al marco constitucional y al mandato depositado por las y los mexicanos.

Ese acuerdo, hay que decirlo, se aprobó por unanimidad en la Primera Comisión de Trabajo en la Permanente.

Optimista, por esos foros, el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al exponer que solo corresponde votar a favor de que se lleven a cabo los foros, en el que se alcance una discusión amplia, el que se escuchen todas las voces que tienen interés de contribuir y de participar.

Vendrá el momento de las propuestas, advierte, porque se habla de jueces, ministros o magistrados, que proponen Los Tres Poderes.

“Pero no se dice nada de lo que puede proponerse desde eso, desde lo que se dijo, que es que se está buscando en la legitimación.

“Estamos de acuerdo en que debe haber una separación entre el Consejo de la Judicatura y el ejercicio mismo de la Suprema Corte; que debe haber un Tribunal de Disciplina también, se puede



acompañar. Pero habrá que tener mucho cuidado en lo que se toca de manera somera, que es: ¿qué sucederá con las mil 600 plazas que van a cesar en su encargo, qué sucederá con todas esas personas? ¿cuál será su destino?”, cuestiona Mancera.

En las propuestas, tampoco se abarca la justicia laboral que forma parte del Poder Judicial.

Por el PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara, quien ponderó que también se discuta el sistema judicial en el ámbito local, “donde está gran parte del problema como en otros asuntos que son garantizar y mejorar el acceso a la justicia de todos y todas las mexicanas”.

-“Por eso creo que debemos plantear una reforma judicial integral, que tenga un verdadero impacto sobre las y los millones de mexicanos que claman por una justicia pronta y expedita”, observa.

El legislador de oposición no menciona la palabra simulación, pero su intervención denotó que los foros que alista Cámara de Diputados, no sean en ese sentido:

-“En el PAN, estamos convencidos de que el verdadero progreso y la mejora de nuestro marco judicial, sólo se lograrán a través del diálogo abierto, honesto y constructivo en el que todas las propuestas estén sujetas a análisis, mejora y que sean tomadas en cuenta”.

-“Que se incluyan todas las propuestas que enriquezcan y conduzcan a una verdadera reforma integral de este Poder”, demandó.

Citó palabras textuales de la señora Sheinbaum, el 10 de este mes, luego de reunirse con Andrés Manuel López Obrador:

-“Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que, por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados y, obviamente, todos los trabajadores del Poder Judicial”.

-“Los planteamientos que surjan de estos encuentros, deberán sumarse a la iniciativa presentada el 5 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Como expuso el temor de una reforma al Poder Judicial, que ya hicieron valer los inversionistas nacionales y del extranjero en este país:

-“Transformar la impartición de justicia requiere un profundo e informado debate nacional; el tiempo es muy importante, la magnitud de esta reforma, demanda paciencia en la reflexión, la vida, libertad, seguridad y patrimonio de las y los mexicanos; merece que nos demos todo el tiempo que sea necesario”.



¿Ingenuo? ¿Optimista? ¿Otorgante del beneficio de la duda al oficialismo?, lo que sea, pero el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara, solicitó que el resultado de los foros, se lleve a consulta popular en agosto 2025.

-“Y que sea en la opinión pública un debate nacional de todos y cada uno de los días para que las y los mexicanos en agosto del 25, puedan tomar una decisión de uno de los Poderes que influye día a día en su vida y en cómo se accede a la justicia”.

Advierte que los jueces pierdan su independencia con la reforma del oficialismo, y adelanta que vienen “muchas decisiones” que tienen que tomar en los próximos días: Ley de Amnistía, Ley de Amparo, calificación de la elección presidencial.

Por el MC, subió a tribuna de la Permanente, la senadora, Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien ironizó asunto de la reforma al contrapeso constitucional del poder Ejecutivo Federal y del Poder Legislativo:

-“Es bueno que se abra el análisis de las iniciativas presidenciales presentadas el 5 de febrero pasado en la Cámara de Diputados; es malo si no es para deliberar y mejorar. Y es peor, si es con prisa y sólo para cumplir un requisito”.

Admite que las mayorías tienen un mandato, como las minorías también, no para conducir, pero sí para expresar, para plantear alternativas y postular las razones del contrapeso.

-“¡Claro!, que decimos que sí a un auténtico espacio de deliberación plural, pero no a una estrategia de simulación estéril. Sí al diálogo con todos los sectores sociales, no al a priorización, a crítica de las ambiciones presidenciales”.

La visión en el sistema de justicia, afirmó, debe ser integral, comprende a los Poderes Judiciales de la Federación y de los estados, pero también tiene otros componentes: las Fiscalías generales, los juzgados cívicos, los Tribunales Administrativos, todos ellos, completamente ignorados en la propuesta”.

-“Si se elige popularmente a los juzgadores, si se separa al órgano disciplinario del Poder Judicial, si se resuelven los asuntos fiscales en seis meses, si los penales en un año, ¿ya va a haber acceso a la justicia para todos?”, cuestionó senadora del MC, puntual en sus intervenciones, en sesiones ordinarias del Senado o en la sesión de Comisión Permanente.

Se trata de una reforma de Estado, pondera Claudia Ruiz Massieu Salinas, la cual, no contempla ni recursos ni objetivos ni criterios para evaluar las modificaciones.



-“No se trata de reunir los votos para aprobarla, sino de darle viabilidad a través de un acuerdo lo más amplio posible que permita concretarla en beneficio de quien padece una injusticia y que garantice autonomía e imparcialidad a los juzgadores”.

-“Sin un acuerdo amplio, sin un diagnóstico preciso, sin las herramientas necesarias para hacerla realidad, no tendrá ningún mérito ni posibilidad de éxito ni viabilidad en los hechos”.

-“Sin esos elementos, la propuesta se queda en el terreno de la simulación y la revancha, pero el peor riesgo es que no va a haber justicia para la ciudadanía que la respaldó como propuesta genérica en la pasada elección.

También puntual, senadora Beatriz Paredes Rangel, al observar algunos elementos del proyecto que presentó el Ejecutivo Federal, para que la nueva Legislatura, tome en cuenta, porque se toca uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial.

-“En primer lugar, su independencia. La reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo en los Poderes políticos, desde luego, el Ejecutivo y el Legislativo, sino, sobre todo, de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado”.

-“En segundo lugar, su neutralidad con el soporte del conocimiento jurídico, su profesionalismo, su eficacia y eso supone la agilidad en el tratamiento de los asuntos y, desde luego, el respeto a las condiciones laborales de quienes han hecho posible el funcionamiento de ese Poder”.

-“Tenemos que tener una perspectiva federalista, porque somos una República y esperamos ahí que se respete la soberanía de los estados y la realidad de nuestras entidades federativas.

Con visión de futuro, subió a la tribuna el senador panista, José Erandi Bermúdez Méndez:

-“Este es un tema que va más allá de un simple nombramiento de jueces, magistrados, ministros”.

-“Este es un tema que va a reformar realmente un Poder Judicial y que todos tenemos el encargo que el día de mañana, estas personas no vayan a ser los verdugos de quienes hacemos estas modificaciones y que no las hagamos solamente en las rodillas”.

-“No solamente es una reforma al Poder Judicial Federal, tiene que transitar forzosamente por la reforma al Poder Judicial de los Estados y, ¡jojo!, a las Fiscalías de los Estados y a la Fiscalía de la Federación”.

La propuesta para exhortar a Cámara de Diputados, organice foros para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial de Andrés Manuel López Obrador, se aprobó por unanimidad.



Cómo decir al oficialismo que los mexicanos, sí tienen sentido común; para qué simular foros de “parlamento abierto”, si lo que urge es acatar el capricho de Andrés Manuel López Obrador, de extinguir al Poder Judicial.

Crear uno, a modo del poder en turno, donde los jueces, ministros y magistrados, los postule el poder en turno y sus correligionarios, camaradas o valedores, los “elijan” por “voto popular”.

Empero, lo que mal inicia, mal acaba: arrancan ese proceso con resultados de encuestas al estilo Morena, y hacen creer que esa fue la “voluntad popular” para acabar con el estorbo al Presidente, el Poder Judicial.

Cacarean y pregonan su visión de justicia para el país, “el pueblo”, cuando fueron virtuales cómplices del saqueo, pillaje y corrupción del gobierno que les otorgó el poder, cual en tiempo y forma, acusó Jorge Castañeda Gutman, en 2018.

Tanto “saqueo, pillaje y corrupción”, hubo en el régimen de Enrique Peña Nieto, que, tras el caso mediático de Emilio Lozoya Austin, éste, está por recobrar su libertad total.

¡Nadie más está en la cárcel, del que, en los primeros años de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador, calificó como el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción!

Y fingen diálogo nacional y parlamento abierto, para analizar y discutir virtual extinción del Poder Judicial.

Hombres de leyes, barras de abogados, académicos, profesionales del derecho, repudian aberrante, inmoral proyecto, y saben que el inicio de foros que organizará el oficialismo, es pura simulación.

¿Quieren un adelantó de cuál será el final de este asunto mediático?

Ahí está la bravata, amenaza que hizo ayer en la Permanente, controversial diputado del oficialismo, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Tras mostrarse fanfarrón con la oposición, despotricar contra el adversario, admitió que, el proyecto oficial para extinguir el Poder Judicial, “sí, ¡claro!, que se puede enriquecer”.

–“Pero, ¡que quede claro!, termino, que se oiga bien y que se oiga lejos, la reforma del Poder Judicial, ¡Va!, le vamos a cumplir al pueblo, en septiembre estará y se va a elegir ministros, magistrados y jueces, en el primer semestre de 2025 y se le dará al INE, los recursos suficientes para que organice esa elección. ¡Le vamos a cumplir al pueblo!”.

¿Así o más claro?

EN EL CHACALEO



En la impunidad, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, casos de corrupción que se denunciaron en el proceso electoral y en los foros alternos que tiene el pueblo -sí, el pueblo, no el que manipula Morena y “ysq”-, las sagradas redes sociales, donde se hicieron virales, los nombres de Mario Delgado Carrillo, Clara Brugada Molina, Norma Rocío Nahle García, Manuel Bartlett Díaz, los hijos y familiares del Presidente, los gobernadores de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya y el de Sinaloa, Rubén Rocha Moya... Por ahí deben empezar a “cumplir al pueblo”, como dice el diputado Fernández Noroña, quien fue uno de los legisladores, quienes, con fanfarronería, hay que decirlo en tiempo y forma, propiciaron devaluación del peso, al amenazar que van por el Poder Judicial, en el último mes de poder que tiene su jefe máximo en Morena y el Poder Ejecutivo Federal... Empero, difícil, difícil, reiteramos, que el capricho del mandatario, odio, rencor, venganza, el “pa’ que te acuerdes de mí” se cumpla en septiembre próximo... Advierten en el Congreso, el riesgo de que la violencia y delincuencia, permee en el proyecto oficial de extinguir al Poder Judicial... Antier, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez; ayer, en la sesión de la Comisión Permanente, la senadora Beatriz Paredes Rangel, PRI... Como también la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz... Previo a su ingreso a las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, reveló que alista propuesta de reforma al Poder Judicial, “donde creo que es muy importante dar certeza jurídica para lo que pueda venir”... Contexto en el que hizo alusión a los inversionistas y su impacto en la devaluación del peso, por aberrante proyecto de extinguir al contrapeso constitucional: “Hoy, México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido, lo que yo viví en la campaña, es un país en manos de la delincuencia organizada”... Y en el cual, advierte: “si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema”. Entonces, pondera, “creo que sí es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular”... Xóchitl, criticó al régimen que ya se va: “lo que estamos tocando, es algo que no se atrevieron a tocar en los 6 años que pasaron. Hoy, tienen mayoría calificada, prácticamente, y eso te hace ser responsable. No la tuvieron, nosotros fuimos un contrapeso, pudimos detener muchísimos de los abusos que sí intentaron”... ¡Obviamente!, acusa, la reforma es producto del coraje del Presidente, de que la Corte jugó un papel de contrapeso importante, pero la Corte no está para ser contentillo de ningún Presidente. La Corte, está para defender a la Constitución”... Si cualquiera puede ser juez, magistrado, ministro, “pues ya vimos lo que pasó con Lenia Batres, es una pena lo que hace en su trabajo en la Suprema Corte de Justicia”, fustiga Xóchitl Gálvez... Junta directiva en comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez -Morena-, aprobó por 16 votos, instalar Subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir Ley General de Aguas... La Subcomisión, se encargará de analizar y revisar las tres iniciativas que presentaron el grupo mayor, PAN y MC... Dos videos que publica el Vox Populi en sus medios de información y comunicación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

20/06/2024

OPINIÓN

alterna, recorren el país... El de la intervención del dictador en Venezuela, Nicolás Maduro Moros, durante la apertura de actividades judiciales en ese país, en la cual, proyecta cambio en el sistema judicial y la justicia en Venezuela, ejemplo que está por hacerse realidad en México... Allá, desde la Asamblea Nacional Constituyente y, acá, desde la Cámara de Diputados y luego en el Senado... Y el video que publicó la magistrada, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, en el que fustiga el proyecto del oficialismo para extinguir el Poder Judicial, asunto que ella califica como golpe de Estado... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; DESCARTA REFORMA FISCAL EN SU GOBIERNO, HOY DARA A CONOCER SU GABINETE**

La virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, descartó que vaya a recurrir a una reforma fiscal para financiar el gasto de su gobierno, que arrancará el 1 de octubre, y ratificó que entre sus prioridades estará la reducción del déficit fiscal. Previo al encuentro **Francisco Cervantes Díaz**, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo: Confianza, unidad, es una reunión muy importante donde va a haber diplomáticos de primer nivel, empresarios, empresarias del más alto nivel. Durante un primer encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que entre los objetivos de su gobierno estará la reducción del déficit fiscal a un máximo de 3,5% del Producto Interno Bruto en 2025. Este año se prevé que el déficit cerrará alrededor de 5% del PIB, que será el nivel más alto en más de dos décadas. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, había adelantado a inicios de mes que entre las prioridades de la próxima mandataria estará la reducción del endeudamiento en torno del 3% del PIB y del déficit fiscal. Además de llevar una disciplina financiera, apegarse al Estado de derecho y respetar la autonomía del Banco de México. **Claudia Sheinbaum** descartó ante los empresarios que vaya a impulsar una reforma fiscal para financiar el gasto público, y anunció que promoverá un ambicioso plan de digitalización del Servicio de Administración Tributaria y las aduanas para lograr nuevos recursos. Anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, organismo que no representa un mayor costo y que tiene el objetivo de lograr una reducción de 50% de los trámites para mayor inversión, pero a su vez mayor recaudación. Detalló que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones busca juntar las distintas áreas de digitalización del gobierno para agilizar los trámites. Nuestro objetivo es ambicioso, el 50% disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas que nos permitan la relación entre los distintos niveles de gobierno y que faciliten la inversión. El SAT tendrá una mayor eficiencia recaudatoria; inteligencia fiscal para el combate a la evasión y elusión. Mientras que en aduanas va creación de la Plataforma Aduana Única para la interoperabilidad. Ante las preocupaciones que le expresaron algunos empresarios por la reforma judicial, la próxima presidenta negó que sea una medida autoritaria y que busque la concentración del poder.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA DECISIÓN DE REGULARIZAR FAMILIAS MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró que el gobierno de Estados Unidos regularizará a miles de familias de migrantes, principalmente a las y los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), por decisión del presidente **Joe Biden**. Ciudadanos estadounidenses con cónyuges e hijos no ciudadanos podrán mantenerse unidos a sus familias; el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos garantizará el cumplimiento de esta medida. La residencia legal permanente podrá solicitarse sin salir del país. Es digno de reconocimiento que el presidente **Biden** actúe de esta forma. Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia. Aun cuando es parcial, ya es un avance y celebro que el presidente **Biden** lo esté haciendo. Hay toda una corriente antimigrante en Estados Unidos, usan el tema migratorio con propósitos electoreros, politiqueros, y que él tome esta decisión habla muy bien de que es un hombre con convicciones y que está ofreciendo opciones, alternativas para el tema migratorio y lo ha venido haciendo. La decisión del presidente **Biden**, responde a la nueva política y las circunstancias del fenómeno migratorio. Dentro del decálogo que el Gobierno de México presentó al de Estados Unidos para atender en conjunto las causas del fenómeno migratorio, se encuentra la regularización de jóvenes DACA y mexicanos que hace más de cinco años viven, trabajan y aportan al desarrollo de ese país. El jefe del Ejecutivo indicó que continuarán los acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de migración y cooperación económica bajo una política de buena vecindad y respeto a las soberanías. Reconoció al gobierno de Estados Unidos por crear un histórico mecanismo legal a través de la plataforma CBP One, que permite tramitar visas de trabajo o permisos humanitarios desde los países de origen. El presidente **Biden**, recordó, no ha ordenado construir parte del muro fronterizo. Va a pasar a la historia como el presidente que no hizo muros, pero que construyó puentes.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DESTACA INCLUSIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que la inclusión laboral de todas las personas, independientemente de sus capacidades, es un pilar fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa. En la inauguración del foro internacional "Inclusión laboral de las personas con discapacidad: retos, oportunidades y experiencias", la senadora enfatizó que trabajando juntos, podemos crear un entorno laboral inclusivo que valore y respete la diversidad, donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial. Agregó que este foro tiene el objetivo de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas, que permitan avanzar en la eliminación de barreras y crear oportunidades equitativas para todas y todos, a fin de construir una sociedad más justa y equitativa. **Gabriel García Hernández**, senador de Morena, destacó que uno de los primeros pasos que se dio en favor de las personas con discapacidad fue el establecer una pensión para este sector de la población, lo que permitió mejorar sus condiciones de bienestar.

RICARDO MONREAL; SERA COORDINADOR EN SAN LAZARO Y ADAN AUGUSTO LOPEZ EN EL SENADO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado y **Adán Augusto López** serán los próximos coordinadores de Morena en el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Así fue confirmado tras la reunión que las bancadas de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' tuvieron con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. La selección de coordinadores fue confirmada por el senador reelecto del



Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Manuel Velasco**, quien explicó que los coordinadores serán **Adán Augusto** en el Senado de la República y el doctor **Monreal** en la Cámara de Diputados. **Velasco**, quien también participó en la interna de Morena en 2023 como miembro de la coalición, aprovechó para adelantar que él repetirá como coordinador del Grupo Parlamentario del Verde en la cámara alta y su compañero **Carlos Puente Salas** hará lo propio en la cámara baja. **Claudia Sheinbaum** dijo: en Morena los acuerdos se cumplen, hay que cumplir la palabra, expuso el aún senador **Ricardo Monreal**. Lo que dijo ella es que había un compromiso político que se firmó una vez que se logró el proceso interno. Esto al aludir a las reglas que las 'corcholatas' de Morena **Sheinbaum, López, Monreal y Marcelo Ebrard**, acordaron para que, quienes quedaran segundo y tercer lugar en la encuesta que ganó **Sheinbaum** coordinarían las bancadas de senadores y diputados, respectivamente, mientras que el cuarto sería llevado al gabinete. Aunque, el segundo lugar de la encuesta fue **Marcelo Ebrard**, quien también será Senador, los puestos del acuerdo se habrían recorrido debido al conflicto que este tuvo con la selección de **Sheinbaum**. Siendo que, incluso, mencionó antes de iniciar el encuentro que no ha sido invitado al gabinete que se presentará el hoy jueves.

IGNACIO MIER; REUNIÓN CON LA VIRTUAL PRESIDENTA Y LEGISLADORES ELECTOS CONFIRMA NUESTROS PRINCIPIOS Y UNIDAD

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acudió a la reunión con legisladoras y legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" para la LXVI Legislatura con la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, virtual Presidenta de la República. El líder parlamentario destacó que se trató de una reunión de unidad, de confirmación de nuestros principios, del mandato popular, de ampliar el diálogo, de respetar el proceso legislativo. Es un honor ser legislador, es doble honor ser constituyente del segundo piso de la Cuarta Transformación. El legislador de Puebla confió en que se logrará el objetivo que tiene la Presidenta electa: avanzar en las reformas que profundicen la transformación de la vida pública de México.

MARIO DELGADO; MAYORÍA CALIFICADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y CASI EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA: "AQUÍ ESTÁ LA MAYORÍA DEL PUEBLO"

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, sostuvo ante las y los legisladores federales electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que tienen la misión más importante de sus vidas: convertirse en las y los constituyentes del segundo piso de la Cuarta Transformación en beneficio del pueblo de México. En la reunión que encabezó la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el dirigente morenista enfatizó que las y los legisladores electos llegan con una victoria inédita en la historia de la democracia mexicana. Nunca en la historia de nuestra joven democracia se había obtenido una victoria tan contundente. Ganamos 7 de 9 gubernaturas y llegaremos a 24; en total tendremos 10 mujeres gobernantes de Morena; 27 mayorías en congresos locales se obtuvieron el 2 de junio pasado; en 10 de esos estados se ganó carro completo: diputados locales, diputados federales y el Senado de la república; se obtuvo la victoria en 1139 ayuntamientos, el 61% del total. Y claro, aquí está la mayoría del pueblo: la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en el Senado de la República. Asimismo, remarcó que la victoria del 2 de junio significó la confirmación de que la revolución pacífica iniciada por el pueblo de México en 2018 está en marcha y ha evolucionado a la consciencia de la gente. La revolución transformadora que se vive ha llegado a las raíces más profundas de nuestra patria. Hoy es una realidad algo que parecía impensable para nuestras abuelas: una mujer será presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Una mujer que ha hecho de la honestidad su forma de vida, que se ha convertido en la inspiración de niñas, jovencitas y mujeres de todas las edades, y que ha dedicado su vida a trabajar por la ciencia y por la conciencia de su pueblo. Tiene razón el presidente **López Obrador**: ella es lo mejor que le ha pasado a México. **Mario Delgado** afirmó que la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la mayoría simple en el Senado de la República se usará para seguir impulsando reformas en beneficio del pueblo de México. Se preguntan ahora allá afuera: ¿y qué vamos a hacer con la mayoría? Pues a quienes les gustó el FOBAPROA, el aumento de impuestos, los gasolinazos, las pensiones a ex presidentes y los presupuestos plagados de privilegios y de moches se van a quedar con las ganas, porque la mayoría del pueblo, como ya se hizo desde 2018, impulsará reformas en beneficio del pueblo de México.

KAREN CASTREJÓN; COORDINADORA DEL PVEM PARTICIPA EN LA REUNION CON SHEINBAUM

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México, **Karen Castrejón**, subrayó que las y los legisladores de este instituto político están listos para gobernar con **Claudia Sheinbaum Pardo** y su gabinete. Como Partido Verde, nos sentimos ampliamente representados por su formación científica y ambiental. Le reiteramos nuestro compromiso, doctora **Claudia Sheinbaum**, con el proyecto del segundo piso de la Cuarta Transformación y le auguramos mucho éxito, por supuesto, en su próximo gobierno.

ALBERTO ANAYA; COORDINADOR DEL PT PARTICIPA EN LA REUNION CON SHEINBAUM

Alberto Anaya, coordinador nacional del Partido del Trabajo, puntualizó que no hay mejor nombre para la coalición Sigamos Haciendo Historia, pues la Cuarta Transformación de la vida pública de México continuará. Con **Claudia Sheinbaum** vamos a continuar esa revolución pacífica que nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, inició. Con **Claudia Sheinbaum** va a continuar la política que inició nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador** al decir que por el bien de México, primero los pobres.

MIGUEL ANGEL MANCERA; FOROS DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEBEN GARANTIZAR DERECHOS LABORALES

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Ángel Mancera**, pidió incluir en los foros de reforma al Poder Judicial, propuestas de posibles candidatos hechos por la ciudadanía, así como pensar en el destino de 1,686 personas funcionarias de carrera judicial, que en muchos de los casos llevan toda su vida dedicada a la impartición de justicia. Habrá que tener mucho cuidado en lo que se toca de manera somera que es, ¿qué sucederá con las 1,686 plazas que van a cesar en sus encargos?, ¿qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrera judicial?". El senador reiteró que en los parlamentos abiertos es necesario garantizar



el principio de máxima difusión de los foros para que tengan conocimiento los habitantes de todo el país de los posibles cambios a realizar al Poder Judicial de la Federación (PJF). Durante la discusión del Dictamen en la Comisión Permanente el legislador exhortó a la Cámara de Diputados ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal, el senador se mostró a favor de una separación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación (PJF), en apego a los derechos laborales. ¿Cuál será su destino? y por supuesto también lo que implica y que hasta ahora no se ha tocado con la justicia laboral que forma parte del Poder Judicial, pero que no está incluido hasta ahora en ninguna de estas propuestas.

FEDERICO SALOMÓN Y MARKO CORTÉS; ACCIÓN NACIONAL DENUNCIA PERSECUCIÓN POLÍTICA DE ROCÍO NAHLE CONTRA PANISTAS Y VIOLACIÓN AL ESTADO DE DERECHO EN VERACRUZ

Los Comités Ejecutivo Nacional del PAN y el Directivo Estatal de Veracruz denunciaron la persecución política contra el senador electo **Miguel Ángel Yunes** y su familia por parte de la gobernadora electa **Rocío Nahle**, mediante acusaciones falsas, difamaciones, artimañas legales, violando claramente el Estado de Derecho y el uso de la Fiscalía para perseguir y amedrentar a opositores. Los presidentes **Marko Cortés Mendoza** y **Federico Salomón Molina** demandaron a **Rocío Nahle** y a su jefe **López Obrador** que ya pare esta persecución, porque está incurriendo en abuso de autoridad y violando claramente la ley, al declarar que intervendrá ante la Fiscalía General del Estado para evitar que el senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez** rinda protesta de su cargo y al pedir se reactive el proceso penal en su contra para proceder a detenerlo. Las dirigencias nacional y estatal en Veracruz consideran que esta declaración es más que un abuso y encierra toda una visión autoritaria del ejercicio del gobierno y es una violación al estado de Derecho, ya que una gobernadora electa de ninguna manera puede dictar instrucciones al Fiscal, que se supone tiene autonomía. Asimismo, está dejando muy claro que pretende regirse bajo un régimen autoritario, pues ya dijo que va a gobernar con el garrote en la mano y perseguirá a cualquiera que se atreva a disentir, pretendiendo así intimidar a quienes desde la oposición tenemos derecho a mantener y sostener visiones distintas del rumbo de México y de Veracruz. La persecución política en contra del senador **Yunes** la sustentan burdamente en su intención de ser candidato a Presidente Municipal de Veracruz en el año 2021, argumentando que no vive en este municipio, cuando tanto el Tribunal Federal Electoral, como el INE y el propio juez que siguen esta causa reconocen que tiene su domicilio en el estado, es decir, no hay delito alguno, solo una clara intención política de frenar su llegada al Senado. Es igualmente contradictorio que **Nahle** acuse al Senador **Yunes Márquez** de violar la ley por no tener domicilio en Veracruz, cuando ella es originaria de Zacatecas y nombró como secretario de Gobierno a un ciudadano nacido en Hidalgo. Es también contradictorio que la gobernadora electa pida que se aceleren procesos en contra de sus adversarios, pero no solicite que se esclarezcan las investigaciones de miles de homicidios, feminicidios, crímenes contra periodistas, así como de cientos de miles de robos y extorsiones. Tampoco ha solicitado a la autoridad competente que se aceleren las investigaciones en las casi 40 denuncias que han sido presentadas en su contra por enriquecimiento ilícito, corrupción y otros delitos, por lo que solicitamos que se le investigue por estos delitos. Ambas dirigencias de Acción Nacional demandan que la Fiscalía General del Estado actúe libre de presiones, que ejerza su autonomía y no sea utilizada con fines de persecución política. Hacerlo, como lo están haciendo, corresponde a un régimen autoritario, no a una democracia.

DIPUTADO DANIEL GUTIÉRREZ; REFORMA AL PODER JUDICIAL, NECESARIA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y GARANTIZAR DERECHOS CIUDADANOS

El diputado **Daniel Gutiérrez Gutiérrez** (Morena) destacó que la reforma al Poder Judicial es un mandato del pueblo y una necesidad urgente para combatir la corrupción y garantizar la aplicación real de los derechos ciudadanos. El diputado reiteró que la reforma busca fortalecer dicho Poder del Estado para que funcione de manera más eficiente y justa. Respecto de los posibles riesgos de la reforma, el diputado insistió en que el proceso será transparente y participativo. Es una iniciativa poderosa que se tiene que analizar. Les compete a las cámaras, tanto a diputados como a senadores, ver qué es lo que más ayuda al Estado mexicano. Dijo que se debe revisar y modificar la iniciativa según sea necesario; sobre todo en la composición del Poder Judicial, a fin de brindar justicia pronta y expedita. Pero esa etapa le corresponde a la siguiente Legislatura. El diputado también abordó la importancia de terminar con la impunidad y la corrupción en el sistema judicial. Hoy en día se justifica que, porque no está bien fundamentada la carpeta, se dejan libres a los delincuentes. Eso es necesario cambiarlo. Subrayó la necesidad de escuchar a los expertos y analizar detenidamente cada aspecto de la reforma. En cuanto a los diálogos y consultas que se llevarán a cabo, aseguró que no serán una simulación y se escucharán todas las voces para ampliar la iniciativa. Siempre hemos escuchado a todos los sectores de México. Naturalmente, se escuchará a los expertos y a todos para tener una propuesta robusta. Por otro lado, recordó que la virtual presidenta ya propuso varios puntos para que se aborden en la siguiente Legislatura, además de la reforma al Poder Judicial. Los temas son: pensión universal a mujeres de 60 a 64 años, beca para todos los niveles básicos, la no reelección de diputados, senadores y alcaldes, y adecuaciones en materia de comunidades afromexicanas e indígenas. El diputado enfatizó que estas reformas son necesarias para adaptarse a la realidad actual de México y garantizar un ejercicio de la ley de manera expedita y apegada a derecho. Estas propuestas buscan modernizar y fortalecer las instituciones mexicanas.

MARKO CORTÉS; AGRADECE ESFUERZO DE ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PAN

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, agradeció el esfuerzo de la estructura territorial del partido en las pasadas elecciones. Felicitó a quienes participaron en el proyecto "Los Mejores a la Calle" por salir a tocar puertas, distrito por distrito en el país, para transmitir confianza y ánimo a la ciudadanía, respaldar las campañas y hacer la diferencia. Acompañado del secretario de elecciones del CEN, **Armando Tejeda**, el dirigente de Acción Nacional aseguró que se tuvo a las y los mejores candidatos y destacó que el blanquiazul sí tuvo triunfos y resultados. Por lo que llamó a la militancia a seguir en lucha por un mejor México, sobre todo desde el Congreso de la Unión, en donde confió los legisladores del PAN van a resistir y a defender a los mexicanos.



JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; SE POSICIONAN PARA EL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, se posicionan para el primer debate presidencial. La campaña se intensifica de cara al primer debate presidencial de 2024, en CNN el 27 de junio, un momento potencialmente decisivo de una campaña que podría ver, por segunda vez en la historia, a un ex presidente derrotar al presidente en ejercicio que a su vez lo derrotó. El enfrentamiento de Atlanta tendrá lugar con **Biden**, sometido a una presión extrema para demostrar que está preparado para otro mandato de cuatro años, en medio de la preocupación generalizada de los votantes por su avanzada edad y tras las incesantes burlas de **Trump** sobre la agudeza mental y el estado físico del presidente, visiblemente envejecido. La constante ridiculización de las facultades de **Biden** por parte del ex presidente puede, sin embargo, estar reduciendo las expectativas sobre la actuación de **Biden**, aumentando la perspectiva de que una actuación enérgica del presidente podría tener un impacto similar al de su gran discurso sobre el Estado de la Unión de este año, que acalló temporalmente las preocupaciones sobre su edad. El comportamiento volátil del ex presidente en los últimos días, incluso después de celebrar su cumpleaños 78 el pasado viernes, está llevando a la campaña de **Biden** a argumentar que el estado mental de **Trump**, así como su intento de aplastar la democracia estadounidense hace cuatro años, significa que no es apto para volver al cargo. La semana pasada, la campaña de **Biden** describió a **Trump** como más desquiciado que nunca después de que volviera al Capitolio por primera vez desde el atentado del 6 de enero de 2021 para ser abrazado por los legisladores republicanos de la Cámara de Representantes y el Senado. Las campañas de **Biden** y **Trump** acuerdan usar podios y silenciar micrófonos, entre las reglas del próximo debate. El primer debate presidencial de esta campaña es inusualmente temprano, lo que significa que podría dar al presidente la oportunidad de sacudir una carrera por la Casa Blanca que ha sido en gran medida estable durante meses. **Trump** está obteniendo buenos resultados en los principales estados indecisos. **Biden** parece aferrarse a un estrecho camino a través del mapa electoral de todo el país hacia los 270 votos electorales necesarios para ganar la presidencia. El presidente se está viendo obstaculizado por el dolor que sienten muchos estadounidenses por los altos precios y los elevados tipos de interés que han dificultado el acceso a nuevas viviendas y préstamos para automóviles, lo que da a **Trump** una oportunidad para evocar la nostalgia de la economía anterior a la pandemia durante su mandato. Nuevos detalles para el debate, acordados por ambas campañas. El evento tendrá lugar en un estudio de televisión en lugar de ante una audiencia en directo. Incluirá dos pausas publicitarias, durante las cuales el personal de campaña no podrá interactuar con su candidato. Ambos han acordado subir a un podio uniforme, y sus posiciones se determinarán lanzando una moneda al aire. Los micrófonos estarán silenciados, salvo cuando sea el turno de un candidato. Se espera que **Biden** se dirija a Camp David a finales de esta semana para un intenso entrenamiento de debate en el que participará su ex secretario general de la Casa Blanca, **Ron Klain**, que lleva décadas instruyendo a los candidatos demócratas antes de los debates. **Trump** celebró un foro político con un grupo de asesores y los senadores **Marco Rubio** de Florida y **Eric Schmitt** de Missouri cuando estuvo en Washington la semana pasada. Sus asesores insistieron en que el ex presidente no se dedicaría necesariamente a la preparación tradicional de los debates, sino que se basaría en entrevistas y mítines para perfeccionar su enfoque. Sin embargo, las entrevistas de **Trump**, la mayoría con medios conservadores, suelen estar llenas de preguntas blandas. Y se saltó todos los debates de las primarias del Partido Republicano, por lo que podría no estar totalmente preparado cuando **Biden** se meta en su parrilla.

KEN SALAZAR; APHIS SUSPENDE INSPECCIONES DE AGUACATES Y MANGOS EN MICHOACÁN TRAS AGRESIÓN A SU PERSONAL

Dos empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos fueron agredidos y detenidos recientemente mientras realizaban su trabajo en el estado de Michoacán inspeccionando aguacates. Ya no están en cautiverio. En la Embajada de los Estados Unidos, nuestra principal prioridad es proteger a nuestro personal en todo el país. Para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, APHIS ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad. Esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS. Esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacates o mangos a los Estados Unidos, ni detiene los productos actualmente en tránsito. Esta determinación está basada en la preocupación existente por la seguridad del personal en Michoacán, no a preocupaciones fitosanitarias. He estado siguiendo de cerca la situación y permanezco en contacto directo con funcionarios del gobierno estatal y federal de México. Junto con el secretario de Agricultura **Tom Vilsack**, el jefe adjunto de Misión **Mark C. Johnson**, la agregada del Departamento de Agricultura **Holly Higgins** y el director regional de APHIS para América del Norte, **Cristóbal Zepeda**, continuaré trabajando estrechamente con las autoridades estatales en Michoacán para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola. La próxima semana viajaré a Michoacán para reunirme con el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (APEAN) para abordar, entre otros temas importantes, la seguridad.



La 'ceguera blanca' opositora

En la derrota, la pretensión de la dirigencia del PAN de decidir su relevo pinta de cuerpo entero la miopía que, por igual, afecta a la oposición para ver su debacle en las urnas y abrir una obligada renovación. El mal que corta con la misma tijera a los partidos tradicionales es creer que pueden conservar sus cotos de poder sin perder el partido, como un patrimonio al que sus cúpulas tienen prohibido renunciar.

Padecen un exceso de potencia de refracción a la autocrítica y cambios que no sean los usuales acuerdos de sobrevivencia entre grupos cupulares. Su visión política está afectada. Ven con claridad el acomodo al interés cercano de la coyuntura, pero borroso el horizonte lejano para reinventarse, a riesgo de la extinción, como al PRD con apenas 35 años de vida; o ir al despeñadero en la ruta del PRI desde que lo tomó **Alito** y que no quiere soltar hasta enterrarlo, pese a su sonado fracaso.

Otro caso ejemplar de esa mirada obstruida es la intención del líder panista Marko Cortés, de entregar el "bastón de mando" al clan de los "duros" de Benito Juárez, con los que comparte la derrota electoral en la CDMX. La intención de dejarles su lugar a cambio de coordinar el Senado significaría reducir al PAN a la "resistencia" de la cruzada "antiobradora" que mantienen en su feudo capitalino desde hace 25 años. ¿Ésa es la ruta para renovarse? Dejaría a su partido en una posición muy vulnerable frente al gobierno de Morena después de haberlos exhibido por el peor escándalo de corrupción de su historia del "cártel inmobiliario" que apoyó a **Santiago Taboada** y ahora al jefe de esa tribu, **Jorge Romero**, a la presidencia panista.

Claudia Sheinbaum, durante su gobierno en la CDMX, señaló a **Romero** de corrupción después de que la Fiscalía revelara tramas de sobornos y permisos de construcción irregulares bajo su administración y su grupo en la delegación; y luego en la campaña los descalificó como una "priandilla" en búsqueda de cargos públicos para enriquecerse, como caballo de batalla de la campaña en la capital. Pero, sorprendentemente, el PAN no puede o quiere ver la

fragilidad de un relevo con olor a derrota y el estigma de la corrupción frente a una presidencia con el mayor poder en décadas. Así como tampoco antes el PRD pudo ver su extravío ideológico y alejamiento de la ciudadanía; y menos al PRI verse reducido a la mínima expresión en un siglo de historia como el rey que va desnudo sin darse cuenta.

La repetición de errores e inercias de los partidos históricos reflejan un tipo de "ceguera" como la del ensayo de **Saramago**, que obligaba a los ciegos a actuar con los resortes más primitivos de la naturaleza humana: la voluntad de sobrevivir a cualquier precio. No saben parar, cerrar los ojos y tratar de ver entre esa "niebla blanca" que obnubila su mirada; se mueven a ciegas para maniobrar y hacerse del control de los órganos partidistas, los padrones internos, ahogar la autocrítica y discusión interna, para acotar las decisiones en camarillas aisladas de una militancia alejada de los pactos cupulares en los que se resuelven las candidaturas, programas y alianzas; donde ven el futuro en la estrategia fracasada de la unidad opositora.

Pero la pasada elección presidencial no es una más en la zaga de alternancias desde la primera en el 2000. La debacle de la oposición en las urnas representa el fin del régimen del poder compartido de la *partidocracia* con el surgimiento de una nueva fuerza dominante, que tampoco vieron venir a pesar de todo aviso y señal de los electores y sus militancias. El PRI perdió casi toda su militancia en 20 años y el PAN casi su registro hace tres años por rozar el mínimo legal de adeptos; sus estructuras desvenecadas no alcanzaron ni a cubrir el 40% de las casillas en la elección.

Tampoco la alianza les sirvió para cortar la hemorragia de votos de los tres partidos; dejaron de ver que esa fórmula que antes ocuparon contra el autoritarismo del PRI perdió toda efectividad desde 2018, cuando, por separado, obtuvieron más votos en las presidenciales que en 2024. Las urnas enterraron el bloque quizá porque nunca pudo encontrar el nombre que deseaba y que le falta: la esperanza en un proyecto opositor, que aún busca el 40% de los que no votaron por Morena.



Una imposición para entregar el PAN al gobierno

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Acción Nacional (PAN) vive tiempos cruciales. De recuperación o de suicidio. Lo primero sería independizarse de cacicazgos, reorganizarse, convocar a afiliaciones masivas, presentar proyectos atractivos para la militancia y la ciudadanía en general.

Trabajo de superficie y pasar de la crítica contumaz a la propuesta.

Y lo segundo es poner -o imponer, mejor dicho- a un dirigente endeble, frágil ante la voracidad de un Presidente y un gobierno con la mirada fija en la oposición para aniquilarla.

Es el debate en puerta.

Hacia allá va la segunda fuerza política del país y se lo han advertido al presidente nacional **Marko Cortés**, al influyente **Ricardo Anaya** y a cuadros históricos interesados en enderezar el rumbo.

El nombre ya se expresa en voz alta.

-Poner a **Jorge Romero** es un riesgo muy alto porque la embestida oficial lleva años contra el llamado **cártel inmobiliario** en la alcaldía Benito Juárez, cuyos efectos sufrió el excandidato a jefe de Gobierno, **Santiago Taboada**.

CÁRTEL INMOBILIARIO

El bocado es apetecible.

Entremos a la hipótesis -o mejor dicho temor- de muchos panistas conspicuos:

Con causa o sin ella -la política se justifica sola-, la justicia capitalina decide proceder en contra del actual coordinador de la bancada azul en la Cámara de Diputados.

Es poner a **Jorge Romero** y tal vez a otros

cuadros como el propio **Santiago Taboada** a disposición de quienes pretenden llevarlos ante la justicia para dar validez a la especie usada contra el PAN.

Eso podría suceder a días después de tomar posesión el nuevo comité, pues las buenas formas no son distintivo de este gobierno ni de su estructura partidaria y de justicia.

El partido se quedaría sin cabeza, deshecho, con varios efectos adicionales: el discurso oficial se hinchiría con sus propios argumentos y la oposición se debilitaría en el frente legislativo, en especial la bancada azul.

Sin oposición y la mayoría calificada asignada por el Instituto Nacional Electoral (INE) de **Guadalupe Taddei**, el oficialismo tendría plena libertad en el Congreso y se encaminaría a una victoria más avasalladora en las elecciones intermedias de 2027.

Repito: aquí sólo reflejamos el debate interno y lo han expresado por los mismos aspirantes a suceder a **Marko Cortés**, entre quienes se mencionan a **Adriana Dávila**, **Damián Zepeda**, **Mauricio Vila** y quienes se apunten.

Ah, y para no polarizar la lucha entre **Dávila** y **Romero**, se pretende insuflar a **Kenia López Rabadán**, a fin de simular un juego más abierto para la contienda de octubre.

LAS DUDAS DE LÁZARO

¡Ah caray!

¿De verdad **Lázaro Cárdenas Batel** piensa demasiado si acepta la responsabilidad histórica de su abuelo **Lázaro Cárdenas del Río** y asumir Petróleos Mexicanos (Pemex)?

Eso comentaban ayer colaboradores de **Claudia Sheinbaum**, en víspera de anunciarse la primera generación de funcionarios de primer nivel para el próximo gobierno.

A la vez, crecía la versión de encomendar la Secretaría de la Función Pública (SFP) a **Raquel Buenrostro**, a quienes muchos la califican como una mujer inflexible, con carácter de hierro.

Son dos de los muchos rumores y misterios en vías de desvelarse.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Continúa en la Cámara de Diputados el curso sobre la obra de Franz Kafka, a 100 años de su fallecimiento



Ciudad de México, 19 de junio de 2024

Fue viajero, con gran capacidad de asombro, de curiosidad, excelente nadador y con una imaginación desatada

Al continuar el segundo día del curso: "La metamorfosis de un proceso", segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka a 100 años de su fallecimiento, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, el catedrático Erick Jafeet señaló que a este escritor le gustaba pensar y sentir, pero no tuvo ningún tropiezo existencial, quizá no sentía ira, rencor o resentimiento; sin embargo, sentía culpa por su imposibilidad por no poder escribir de un solo "tirón".

Por ello, dijo, Kafka no es lo que hizo, sino lo que dicen que fue, y uno de sus tópicos es que se sentía fracasado, con una personalidad fuera de serie, por eso la mayoría de sus críticos y biógrafos lo han calificado como débil, atormentado, siniestro y oscuro, lo que evidencia una ironía negativa que lo persigue y que ha perdurado.

<https://www.tallapolitica.com.mx/continua-en-la-camara-de-diputados-el-curso-sobre-la-obra-de-franz-kafka-a-100-anos-de-su-fallecimiento/>



Continúa en la Cámara de Diputados el curso sobre la obra de Franz Kafka, a 100 años de su fallecimiento

Boletín No. 6816

- Fue viajero, con gran capacidad de asombro, de curiosidad, excelente nadador y con una imaginación desatada

Al continuar el segundo día del curso: “La metamorfosis de un proceso”, segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka a 100 años de su fallecimiento, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, el catedrático Erick Jafeet señaló que a este escritor le gustaba pensar y sentir, pero no tuvo ningún tropiezo existencial, quizá no sentía ira, rencor o resentimiento; sin embargo, sentía culpa por su imposibilidad por no poder escribir de un solo “tirón”.

Por ello, dijo, Kafka no es lo que hizo, sino lo que dicen que fue, y uno de sus tópicos es que se sentía fracasado, con una personalidad fuera de serie, por eso la mayoría de sus críticos y biógrafos lo han calificado como débil, atormentado, siniestro y oscuro, lo que evidencia una ironía negativa que lo persigue y que ha perdurado.

Sin embargo, siempre buscó la verdad y la perfección, lo que ninguno de los escritores actuales hace. Franz Kafka fue viajero, con gran capacidad de asombro, de curiosidad, excelente nadador, con una imaginación desatada, atractivo, ágil, bien vestido, fuerte, posó desnudo para un pintor, y hasta el último día de su vida, en su lecho mortuario, escribió el último cuento.

Esto lleva a pensar, que su obstinación literaria rindió frutos; de ahí que hasta el día de hoy su obra es indestructible y por ello no se debe caer en las provocaciones de sus críticos que, con base en una lectura superficial de su diario, resaltan sus debilidades kafkianas.

Lo que sí resalta, añadió Jafeet, es la culpa que sentía porque algunos aspectos de su vida no se consolidaban como quería. Hasta el momento no existe ningún otro escritor que tenga encima a tantos biógrafos o autores haciéndoles series, películas y obras de teatro.

Precisó que Kafka se define a sí mismo como un hombre enfermo, débil, insociable, taciturno, triste, rígido, osco, egoísta, hipocondriaco, auténticamente enfermizo, casi desprovisto de toda esperanza y, en el fondo, afirmaba que no lamentaba nada de esto, pues “es el reflejo terrenal de una necesidad superior”.



Por ello, concluyó, a simple vista se podría decir pobre hombre, cuantas cosas tenía, pero se justifica si se considera que el escritor quería una vida pura y buscaba la verdad, por lo que su espiritualidad era muy fuerte, aunque vivía en su lenguaje, en su arte y en muchos de sus estados inexplicables; su vida personal tiene una culpabilidad existencial inextirpable.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

20/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- “Tenemos pronosticados 8 foros, de los cuales, 5 se celebrarían en el interior de la República en entidades como Veracruz, Jalisco, Chiapas, Puebla y tendremos por lo menos 3 aquí en la capital en la sede de la **Cámara de Diputados** y van a tener subtemas, algunos por ejemplo, analizarán el papel del Consejo de la Judicatura, otros se enfocarán en la justicia electoral, otros en la composición y métodos de designación de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el futuro del Tribunal de Disciplina Judicial para poder vigilar cómo actúan los jueces en el país, son algunos de los esquemas que tenemos previstos”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qlE7xu6bQXFA56a3?e=1abYkR>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Creo que ya le está cayendo *el 20* a la oposición. Hoy, escuché a la diputada **Sue Ellen Bernal** del PRI diciendo que están a favor de la reforma al Poder Judicial, que están a favor de una discusión y una divulgación amplia de las reformas y; luego, en el discurso de la senadora Beatriz Paredes, muy interesante, lo único que refirió es que México es una Federación, hay que ir también a ese segundo nivel, no solamente a la instancia federal y eso es real”.

<https://drive.google.com/file/d/1SmVD1Fz4xY0NoyLyarxACI57FfwA4POE/view>



Diputada Cecilia Márquez promueve Foros para explicar Reforma al Poder Judicial en México

La diputada Cecilia Márquez anuncia foros para que el pueblo de México conozca la reforma al Poder Judicial. #

Editor web Maya Comunicación ⌚ 19 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 19 de junio, 2024.- La diputada Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, integrante del grupo parlamentario de Morena, ha anunciado que se llevarán a cabo foros de Parlamento Abierto para que la ciudadanía mexicana conozca en detalle la propuesta de reforma al Poder Judicial. Durante una reunión del grupo parlamentario de Morena, Márquez Alkadeff enfatizó la importancia de escuchar todas las voces en el proceso de conformación de cualquier iniciativa legislativa.

En declaraciones a los medios, la diputada subrayó que es fundamental que el pueblo de México entienda en qué consiste la reforma al Poder Judicial. “Tenemos que hacer nuestra labor, que es la de que todas y cada una de las voces sean escuchadas en el proceso de cualquier conformación de una iniciativa”, afirmó Márquez Alkadeff.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputada-cecilia-marquez-promueve-foros-para-explicar-reforma-al-poder-judicial-en-mexico/>



Avala Congreso convocar a la organización de foros sobre la reforma judicial

Se tomarán en cuenta todos los planteamientos, pero sin alterar la esencia de la iniciativa, advierte Morena

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó ayer por unanimidad convocar a la Cámara de Diputados para llevar a cabo los foros de discusión y análisis de la reforma judicial luego de un debate en el que la oposición exigió que realmente sea un ejercicio de parlamento abierto y no una simulación.

A su vez, Morena y sus aliados resaltaron que el diálogo se abrirá a todos, tomarán en cuenta los planteamientos que se formulen, pero sin alterar la esencia de la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Primera Comisión de la Permanente, el senador morenista Navor Alberto Rojas expuso que con la realización de esos foros se pretende ampliar el diálogo y garantizar la participación de todos los sectores. Se trata, dijo, de una petición expresa de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Aunque PAN, PRI y PRD votaron a favor, dejaron en claro que están contra la iniciativa presidencial, sobre todo en la propuesta de elegir a jueces, magistrados y ministros. La senadora del PRI Beatriz Paredes insistió en que se debe enriquecer la iniciativa, a fin de que garantice la autonomía e independencia del Poder Judicial, no sólo del Ejecuti-

vo federal y del Legislativo, sino de poderes fácticos, como el crimen organizado.

La diputada priísta Sue Ellen Bernal advirtió también de ese riesgo de que los cárteles de la droga tengan injerencia en la elección de los juzgadores.

Al respecto, el senador de Morena Rogelio Israel Zamora resaltó que eso es absurdo, porque en la reforma no se tocan los principios de elegibilidad de jueces, magistrados y ministros, que son los mismos establecidos en la Constitución.

El diputado morenista Juan Ramiro Robledo hizo notar que el Senado será el responsable de valorar la profesionalidad y la idoneidad de los 30 candidatos a ministros propuestos por los tres poderes.

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, resaltó que habrá corresponsabilidad entre los tres poderes y contra lo que afirman la DEA y personajes de la derecha en México, la reforma al Poder Judicial no conlleva riesgo alguno de que tenga injerencia la delincuencia organizada en su elección, "por el contrario, va a permitir "desatar las manos" a jueces, magistrados y ministros de complicidades con las bandas criminales".

La diputada de Morena Yeidkol Polevnsky Gurwitz hizo notar que se trata de una reforma que no puede esperar más, ya que la ciudadanía demanda que se garantice

la pronta y expedita administración de justicia penal y fiscal, así como de fortalecer la supervisión de desempeño de las autoridades judiciales, para combatir la corrupción, la impunidad, el nepotismo y la negligencia.

En ese sentido, el diputado del PT Benjamín Robles advirtió que la reforma no es para dominar al Poder Judicial, sino para que sea verdaderamente autónomo y "deje de estar sometido, como ocurre ahora, a los intereses de PRI, PAN y muchos poderes fácticos. "Eso es lo que verdaderamente les preocupa, perder la complicidad con la Suprema Corte".

La reforma se puede enriquecer, agregó el también petista Gerardo Fernández Noroña, pero "le vamos a cumplir al pueblo y en el primer semestre de 2025 se va a elegir a jueces, magistrados y ministros".

“

Niega Monreal riesgo alguno de injerencia del crimen en elección de jueces



Prevén ocho mesas de discusión en San Lázaro y cinco estados

También plantean 32 asambleas informativas, una por cada entidad

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside Juan Ramiro Robledo, tiene prevista la realización de ocho foros de discusión de la reforma judicial, tres de ellos en San Lázaro y cinco más en Jalisco, Chiapas, Coahuila, Puebla y Sinaloa, específicamente en ciudades cabecera de cada una de las circunscripciones electorales.

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, comentó que la agenda aún se discute y puede haber cambios. Preciso asimismo que en la reunión que un día antes sostuvieron con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acordaron que los senadores y diputados del partido guinda y aliados “habremos de desarrollar 32 asambleas informativas, una por cada estado”, también en torno a la reforma judicial.

Son dos ejercicios distintos, recalco, ya que en el caso del primero se trata de un parlamento abierto que contará con la participación de especialistas, de integrantes del propio Poder Judicial y de la población en general.

De acuerdo con el programa inicial, que se discutió en esa reunión con la virtual presidenta electa, los foros comenzarán el miércoles 26 en la Cámara de Diputados; un día después, en Jalisco, se llevará a cabo el segundo, con el tema “Organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura”.

El 31 de julio agosto, en la Cámara de Diputados, se realizará el penúltimo foro, sobre el tema más polémico, que es la “Reducción y elección democrática de ministros de la Suprema Corte”. El cierre de los foros es el 6 de agosto en Sinaloa.

En la reunión de la virtual presidenta electa con legisladores de Morena se resaltó que la Comisión de Puntos Constitucionales “buscará la colaboración del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano, del Canal del Congreso y demás sistemas para la máxima difusión del parlamento abierto” en torno a la reforma judicial.



Aprueban foros para la reforma

JAVIER DIVANY

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados organizar ocho foros sobre la reforma judicial. Los foros se realizarán entre el 25 de julio y el 5 de agosto, tres de ellos en la Ciudad de México, los demás en Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

Durante los posicionamientos de la oposición PAN, PRI y PRD, expresaron su preocupación porque los foros puedan convertirse en monólogos en los que no escuchen a los especialistas y expertos en la materia, por lo que exi-



Senado de la República

gieron que Morena y aliados del PT, PVEM, deben atender las opiniones de quienes están en la justicia.

En su intervención, la senadora Beatriz Paredes señaló que es fundamental que el ejercicio de participación trascienda el mero alegato, la consulta, la exposición de posiciones y se enriquezcan las iniciativas.



Aprueban foros para la reforma

JAVIER DIVANY

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad el dictamen con el que se exhorta a la Cámara de Diputados organizar ocho foros sobre la reforma judicial. Los foros se realizarán entre el 25 de julio y el 5 de agosto, tres de ellos en la Ciudad de México, los demás en Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.

Durante los posicionamientos de la oposición PAN, PRI y PRD, expresaron su preocupación porque los foros puedan convertirse en monólogos en los que no escuchen a los especialistas y expertos en la materia, por lo que exi-



Senado de la República

gieron que Morena y aliados del PT, PVEM, deben atender las opiniones de quienes están en la justicia.

En su intervención, la senadora Beatriz Paredes señaló que es fundamental que el ejercicio de participación trascienda el mero alegato, la consulta, la exposición de posiciones y se enriquezcan las iniciativas.

**DECISIÓN UNÁNIME**

Permanente avala foros sobre iniciativa judicial

● Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó que la Cámara de Diputados convoque a foros nacionales para la discusión y análisis de la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

La tarde de este miércoles, y tras un debate que se prolongó por varias horas, el órgano legislativo aprobó el exhortó alusivo a los foros:

La decisión se tomó en votación económica y a mano alzada por parte de los diputados y sena-

dores integrantes de la Permanente. Además, se avaló que los foros también se transmitirán por televisión y en las plataformas digitales del Canal del Congreso.

Durante la discusión, la senadora tricolor Beatriz Paredes subrayó que la iniciativa debe enriquecerse a fin de garantizar la autonomía e independencia del Judicial, no sólo del Ejecutivo y el Legislativo, sino de otros "poderes", como el crimen organizado. / **LUIS VALDÉS**



GABRIELA ESQUIVEL

CORDIALES.

Pese a pertenecer a fracciones distintas, Ricardo Monreal, de Morena, y Beatriz Paredes, del PRI, se saludaron con alegría en la Comisión Permanente.



APRUEBA LA PERMANENTE 8 FOROS DEL PARLAMENTO SOBRE REFORMA JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por unanimidad exhortar a la Cámara de Diputados a realizar foros de Parlamento sobre la reforma al Poder Judicial.

Se aprobó la realización de 8 foros y 32 asambleas informativas para la Reforma Judicial. La realización de los foros quedó de la siguiente manera, tres a realizarse en la Cámara de Diputados y cinco más en los estados de Puebla, Chiapas, Sinaloa, Jalisco, Veracruz y Sinaloa.

Los foros inician el 25 de julio, en la Cámara de Diputados y cerrarán el 6 de agosto próximo en Sinaloa.

Adicionalmente, los senadores y diputados electos de Morena realizarán 32 asambleas informativas para explicar las modificaciones que sufrirá la Constitución por esta reforma.

A su vez Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, explicó que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tendrán filtros internos para garantizar que los mejores perfiles integren el Poder Judicial vía el voto popular, y así lo explicó:

“El filtro lo haría cada uno de los poderes de manera muy abierta, Le digo contundentemente está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, e independencia, profesionalismo y alto nivel de honestidad y ética”. A su vez la priista

Beatriz Paredes, alertó que la reforma al Poder Judicial debe garantizar la independencia no sólo frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino frente a los poderes fácticos, en particular el crimen organizado.

“Que es indispensable garantizar ahora que estamos tocando uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial, en primer lugar, su independencia, la reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo los poderes políticos, desde luego el Ejecutivo y Legislativo, sino sobre todo de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado”.

Dijo que se deben escuchar las opiniones diversas y distintas a la voz mayoritaria, para establecer mecanismos de vinculación de los resultados de las consultas y tener un impacto deliberativo en el Poder Legislativo para el enriquecimiento de la reforma al Poder Judicial.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, consideró que el diálogo para analizar esta reforma debe ser amplio y con acciones de transparencia en el Parlamento Abierto.

El diputado del PAN, Miguel Humberto Rodarte de León, opinó que el diálogo es fundamental para lograr los consensos y buenos resultados por conducto de la participación de todos los sectores políticos y sociales.

Claudia Ruiz Massieu, senadora sin partido, coincidió en que se abra a la sociedad el análisis de esta reforma.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	20/06/2024	LEGISLATIVO

El diputado del Partido del Trabajo, Benjamín Robles Montoya, celebró que haya voces a favor de la realización de foros y parlamentos para la discusión de esta reforma y otras

más. El senador del PAN, Erandi Bermúdez, afirmó que al país le falta madurez para entender asuntos políticos por lo que dijo que sería mejor rendirle cuentas al Congreso.



Foto: Cuartoscuro



Harán foros sobre reforma judicial para morenistas

PILAR MANSILLA

De acuerdo con el senador de Morena, Ricardo Monreal se realizarán, 32 asambleas informativas que van a organizar y encabezar los diputados y senadores electos de la alianza "Sigamos haciendo historia" para que los simpatizantes y militantes de los partidos Verde Ecologista y del Trabajo, junto con Morena les informen sobre el contenido de la reforma al poder judicial.

Aunque aclaró que a la par, se realizarán ocho foros, de los cuales tres se realizarán en la Cámara de Diputados y el resto serán regionales para discutir la iniciativa de reforma al Poder Judicial, que pretenden sea aprobada en septiembre.

En conferencia de prensa, reveló que para entender los parámetros de la reforma, el compromiso del gobierno federal, es que "ca-

da Poder presente 10 perfiles y cada Poder se responsabilice del perfil de cada uno de ellos".

Aseguró que, en el nivel legislativo, se hará un análisis "puntual" de los perfiles que les lleguen "para que la propuesta se acerque mucho al nivel profesional, ético y honesto".

Dijo que el mismo trámite se hará para elegir a los magistrados y jueces de Distrito, que en el caso de ellos son dos propuestas del Poder Ejecutivo, dos propuestas del Poder Legislativo y dos propuestas del Poder Judicial.

Monreal Ávila por lo anterior aseguró que los perfiles que se presenten tendrán "características de imparcialidad, independencia, profesionalismo y alto nivel de honestidad y ética".

Sobre la advertencia que hizo la Administración para el Control de Drogas (DEA) en el sentido de que el narcotráfico podría promover a sus propios jueces en caso de que se



Expresan que falta escuchar voces como la de los trabajadores del poder judicial.

apruebe que sea a través del voto la elección al Poder Judicial, el legislador morenista afirmó que "nosotros no aceptamos injerencia de agencias extranjeras; respetamos lo que expresen".



EDITH ROMERO

Vaya que los morenistas llevan prisa y no quieren dejar cabos sueltos que pudieran detener sus aspiraciones para formalizar la reforma judicial.

De acuerdo con el documento "*La ruta para la aprobación de la reforma judicial*", entregado el martes pasado a diputados y senadores electos, **se tiene previsto que en agosto, antes de que acabe la presente Legislatura, Morena y aliados aprueben el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales, para lo cual sólo requieren ma-**

Morena aprobará dictamen a reforma judicial en agosto

yoría simple.

La página de la Cámara de Diputados también informó que dicha comisión tiene 40 integrantes, incluido el diputado presidente, de los cuales 15 son de Morena, tres del Partido del Trabajo (PT) y el mismo número del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que suman 21.

Por su parte, **la oposición cuenta con 20 sufragios, en caso de que acudan todos sus integrantes: PAN, con nueve; PRI, seis; PRD, uno, y dos más de Movimiento Ciudadano (MC), para un total de 19.**

La Comisión de Puntos Constitucionales también la integra la diputada exmorenista **Susana Prieto Terrazas**, actualmente sin partido o independiente.

De igual manera, el calendario prevé que

este jueves 20 de junio, **la Comisión haga suyo el exhorto para impulsar la aprobación de la reforma judicial.**

Para la discusión y aprobación de la reforma al Poder Judicial se tiene previsto empezar a partir del 1 de septiembre, cuando dé inicio el próximo periodo ordinario de sesiones.

De acuerdo con los resultados electorales de las elecciones del 2 de junio pasado, **Morena y aliados contarán con mayoría calificada para aprobar, sin necesidad de los votos de la oposición, el dictamen para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces en 2025.**

La ruta de la aprobación establece que el próximo miércoles 26 de junio den inicio los diálogos nacionales y concluyan en el mes de agosto.



Avanzan foros para discutir reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- La Comisión Permanente del **Congreso de la Unión**, aprobó ocho foros para discutir y analizar el paquete de 20 reformas que propuso López Obrador, entre las que destacan, la del Poder Judicial. Las reuniones comenzarán el 25 de junio en la **Cámara de Diputados** y terminarán el 6 de agosto en Sinaloa.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5448?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5448&authkey=!ABmCqSX_LUiCesY&ithint=video&e=aof5iD



Comisión aprueba dictamen para ocho foros sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión Permanente del **Congreso de la Unión**, aprobó ocho foros para discutir y analizar el paquete de reformas presentadas por el Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, entre las que destacan las modificaciones al Poder Judicial. Las reuniones comenzarán el 25 de junio en la **Cámara de Diputados** y cerrarán el 6 de agosto en Sinaloa.

RUTA 2024 **8 FOROS PARA DISCUTIR REFORMAS** **HERALDO TELEVISIÓN**

DEL 25 DE JUNIO AL 6 DE AGOSTO

1-. 25 DE JUNIO	CÁMARA DE DIPUTADOS
2-. 27 DE JUNIO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
3-. 2 DE JULIO	CÁMARA DE DIPUTADOS
4-. 9 DE JULIO	CHIAPAS
5-. 11 DE JULIO	COAHUILA
6-. 16 DE JULIO	PUEBLA
7-. 31 DE JULIO	CÁMARA DE DIPUTADOS (ASISTEN MINISTROS Y MINISTROS EN RETIRO)
8-. 6 DE AGOSTO	SINALOA

COMISIÓN PERMANENTE APROBÓ FOROS PARA DISCUTIR REFORMA JUDICIAL **7:06 AM**

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5428?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5428&authkey=!AKz4orJ4GI6NuT8&ithint=video&e=2Gpbej>



Comisión Permanente avala realizar 8 foros para discutir reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Por unanimidad la Primera Comisión de la **Comisión Permanente** avaló la realización de 8 foros, del 25 de junio al 6 de agosto para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial, así como otras reformas constitucionales en las que participarán ministros, jueces y magistrados del mismo Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1ERMnPEO2wXnK4I13ubKSjgYP-z0dosmY/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILLENKOTV TELEVISION

20/06/2024

LEGISLATIVO

Aprueba Primera Comisión convocatoria a foros de consulta para Reforma Judicial



CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- La **Primera Comisión de la Permanente** aprobó por unanimidad convocar a la **Cámara de Diputados** a la realización de foros públicos en torno a la iniciativa de Reforma Judicial presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en los que se escuche los puntos de vista de especialistas, de jueces, de magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, también, de la sociedad en general.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qIRRcclqR1y4HCR2?e=DS0jfS>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueban exhorto para que diputados realicen foros

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló el acuerdo para solicitar a la **Cámara de Diputados** que realice los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente López Obrador. Legisladores de oposición destacaron la necesidad de garantizar un debate amplio e inclusivo. La senadora del PRI, Beatriz Paredes, alertó que la reforma debe garantizar la independencia no solo frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino frente a los poderes fácticos, en particular, el crimen organizado.

<https://drive.google.com/file/d/1KaVQxzYxx4w2Du-mNEIzDBppbyv4E2Yy/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Aprueba la Permanente Parlamento Abierto para reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la Comisión Permanente diputados y senadores aprobaron el llamado Parlamento Abierto, en el que se discutirá la compleja iniciativa de reformar el Poder Judicial. La senadora Beatriz Paredes argumentó que tocar de esa manera al organismo judicial, podría vulnerar su autonomía.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5465?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5465&authkey=!APYeoWVNjqlg6A4&ithint=video&e=k2Y4gg>



Exhorta la Comisión Permanente a la Cámara de Diputados a ampliar diálogo sobre reforma constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).-La **Comisión Permanente** exhortó a la **Cámara de Diputados** a ampliar el diálogo para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial de la Federación en 8 foros. La oposición exigió que los foros no se transformen en simulación y planteó la posibilidad de que la reforma sea objeto de una consulta popular. También advirtió que esta reforma traerá consecuencias para miles de trabajadores del Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5463?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5463&authkey=!AED69EdYKEen9aw&ithint=video&e=WpOwXx>



Aprueban foros para la reforma al PJF

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Hoy en la sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se aprobó convocar a los foros de discusión y análisis de la reforma judicial. Se acordó una apertura para todos los planteamientos que se formulen, pero también se habló de que no se va a modificar la iniciativa inicial del presidente López Obrador.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5464?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5464&authkey=!ABSNIus7oOr1ikk&ithint=video&e=yUAh5Q>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueban en comisiones de la Permanente la realización de foros para reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La primera Comisión de la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión**, aprobó con 13 votos a favor, exhortar a la **Cámara de Diputados** de realizar los foros sobre la reforma al Poder Judicial. PAN, PRI, PRD y MC también avalaron la propuesta, los foros iniciarán el próximo 25 de junio en la **Cámara de Diputados**.

<https://drive.google.com/file/d/1QDD-0xelJ-hfaNyIOuTntQIb-6TjihW0/view>



Comisión Permanente discutirá hoy la convocatoria de los foros de la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El Pleno de la Comisión Permanente va a discutir y votar hoy el dictamen para convocar a los foros sobre la Reforma Judicial, esto ocurre un día después de que la Primera Comisión de Trabajo de la Permanente exhortara a la **Cámara de Diputados** a celebrar varios foros. Durante la discusión, la oposición señaló que la importancia de que estos foros no sean una simulación y que las aportaciones recibidas a estas iniciativas sean verdaderamente consideradas en la formulación de las reformas.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qj8wa1r5-lilw3u_?e=qOcTKA



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Habrán 8 foros sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Pleno de la Comisión Permanente aprobó el exhorto a la **Cámara de Diputados** para que realice ocho foros abiertos sobre las reformas constitucionales enviadas en febrero por el presidente López Obrador, entre ellas, la del Poder Judicial. El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo que se realizarán tres en Ciudad de México y uno en cada estado: Chiapas, Jalisco, Puebla, Veracruz y Sinaloa.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5466?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5466&authkey=!AN2qXFgurSs3kPc&ithint=video&e=oYaUBe>



Aprueban en comisiones de la Permanente exhorto a la Cámara de Diputados para que realice foros sobre la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Por unanimidad y con modificaciones a la propuesta de Morena, la **Primera Comisión de la Permanente** aprobó exhortar a la **Cámara de Diputados** para que amplíe los foros de análisis de las reformas que integran el Plan C del Presidente de la República, particularmente, la reforma del Poder Judicial.



Durante la discusión la oposición confió en que no será un ejercicio de simulación y que Morena y aliados de ambas cámaras del **Congreso** tendrán apertura para modificar las iniciativas presidenciales, incluso en los temas torales como la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados que se propone.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qj46OvM0_GdMT-ZX?e=KYogHp



Comisión permanente avala acuerdo para solicitar a Diputados foros sobre reforma judicial



Por unanimidad, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló el acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados que realice los foros de discusión sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dictamen, aprobado por todos los grupos parlamentarios, exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo sobre las reformas presentadas en febrero pasado por el titular del Ejecutivo, en especial la correspondiente al Poder Judicial.

En este sentido, los legisladores de oposición destacaron la necesidad de garantizar un debate amplio e inclusivo, que no quede sólo en la simulación.

En tribuna, la diputada por el PRI, Sue Ellen Bernal, advirtió que este tipo de foros no deben ser usados para simular transparencia, ya que, dijo, muchas veces ninguna de las ideas que se plantean son tomadas en cuenta.

De igual forma, la diputada por el PAN, Lilia Olvera Coronel, resaltó que sólo se está planteando una simulación a la reforma del Poder Judicial, por lo que pidió que no se descalifique a los expertos que participen en los foros.

Ante estos señalamientos, el senador por Morena, Israel Zamora Guzmán, indicó que no pueden aceptar que se hable de una simulación, cuando ni si quiera se ha presentado una contrapropuesta sobre la mesa.

Durante la discusión, la senadora por el PRI, Beatriz Paredes Rangel, destacó que será fundamental que los foros trasciendan del alegato. En este sentido, advirtió que la valoración de esta reforma permitirá observar el margen de maniobra que tendrá la virtual presidenta Claudia Sheinbaum con respecto a la actual administración. Finalmente, el diputado por el PT, Gerardo Fernández Noroña, aclaró que en la 4T no están buscando tener el control de la Corte, sino que haya justicia, por lo que, dijo, lo que se hará no es una reforma, sino una revolución.



Morena aprobará el dictamen de la reforma judicial en agosto, y ya con su mayoría calificada en septiembre, le dará luz verde en el pleno



La virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, y la dirigencia nacional de Morena acordaron aprobar, con los votos de la presente y la próxima Legislatura del partido y aliados, la **reforma judicial**.

De acuerdo con el documento “La ruta para la aprobación de la reforma judicial”, entregado el martes pasado a diputados y senadores electos, se tiene previsto que en agosto, antes de que acabe la presente Legislatura, **Morena** y aliados aprueben el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales, para lo cual sólo requieren mayoría simple.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/327309/morena-aprobara-el-dictamen-de-la-reforma-judicial-en-agosto-y-ya-con-su-mayoria>



El Congreso enciende los motores para la discusión de la reforma al judicial

Un paquete de ocho foros nacionales y 32 asambleas estatales conforman la hoja de ruta de la mayoría de Morena para iniciar la discusión de la iniciativa en parlamento abierto. La oposición califica la mediada de simulación



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 20 JUN 2024 - 08:00CEST

El Congreso mexicano ha encendido los motores para allanar el camino a la aprobación de la polémica [reforma judicial](#). Un paquete de ocho foros nacionales y 32 asambleas estatales conforman el plan de ruta de la mayoría parlamentaria de Morena para que la cámara baja inicie la discusión de la iniciativa en parlamento abierto. La fecha de inicio se prevé que sea el 27 de junio, aunque aún no es definitivo. La intención las nuevas cámaras conformadas tras las elecciones lo aprueben la primera semana de septiembre, antes del cambio de poder. La modificación constitucional tiene la autoría del presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#), y el elemento más controvertido es que la elección de jueces, ministros y magistrados sea por voto popular. [La iniciativa goza también del respaldo de Claudia Sheinbaum](#), la presidenta electa, de la mayoría calificada de diputados y está a dos o tres votos de garantizar su aprobación en el Senado. La disminuida oposición conformada por el PAN, PRI, PRD y MC, por lo pronto no ha puesto resistencia para la realización de los foros, aunque los encasillan en el terreno de la simulación.

La medida tiene como precedente los 33 foros y asambleas que la cámara baja realizó de febrero a abril de este año en los que expuso el paquete de 18 reformas constitucionales de López Obrador, incluida la del Poder Judicial. Expertos, académicos, juristas y sociedad civil participarán en estas nuevas consultas públicas. Ciudad de México será sede de tres de los ocho foros nacionales, el resto se realizará en ciudades de las cinco circunscripciones electorales. "Se están planteando sedes en Sinaloa, Jalisco, Puebla, Veracruz y Chiapas", dijo Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena.



Afirma Monreal: habrá filtros para aspirantes

CLAUDIA SALAZAR

El senador morenista Ricardo Monreal aseguró ayer que el Poder Legislativo, vía la Cámara de Diputados, propondrá perfiles profesionales para elegir a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al considerar un hecho que la reforma será aprobada en los próximos meses, señaló que habrá un filtro en la selección de los aspirantes.

De acuerdo con la iniciativa presidencial, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán presentar una propuesta de 10 candidatos cada uno para formar las planillas que deberán ser votados por la ciudadanía, con el fin de integrar la nueva sala de la Corte.

Al Legislativo le corresponden 10 propuestas: cinco de la Cámara de Diputados y cinco del Senado.

Monreal señaló en conferencia que en la reunión del pasado martes con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se acordó garantizar un "filtro" previo en la presentación de perfiles.

"Se dijo que la forma de elección de ministros, magistrados y jueces sería un ejercicio corresponsable, dado que en el caso de ministros, la iniciativa posibilitaba que cada Poder presentara 10 perfiles y que cada Poder se responsabilizara del perfil que propongamos.

"Obviamente la mayoría hará un análisis puntual de los perfiles que nos lleguen, para que la propuesta se acerque mucho al nivel profesio-

nal, ético, honesto, de nuestros perfiles que propongamos", indicó Monreal.

El coordinador de los senadores de Morena indicó que lo mismo aplicará para jueces de distrito, que serán dos propuestas del Poder Ejecutivo, dos del Legislativo y dos del Poder Judicial.

Ante la modificación del texto constitucional sobre la elección de ministros, señaló que no habrá perfiles que generen desconfianza.

"Digo contundentemente, está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo, y alto nivel de honestidad y ética", ofreció el legislador, quien es mencionado para ser coordinador de los diputados de Morena en la próxima legislatura.

La Constitución indica que para ser ministro se requiere contar, el día de la designación, con antigüedad mínima de 10 años y título profesional de licenciado en Derecho; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; no haber sido Secretario de Estado, Fiscal de la República, senador, diputado federal, ni titular del Poder Ejecutivo de alguna entidad, el año previo al día de su nombramiento.

"Los nombramientos de los ministros deberán recaer preferentemente entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia", indica la actual redacción de la Constitución.



Garantiza Monreal perfiles profesionales para ministros



El senador Ricardo Monreal garantizó que el Poder Legislativo, vía la Cámara de Diputados, propondrá perfiles profesionales para elegir a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo a la iniciativa presidencial del 5 de febrero, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán presentar una propuesta de 10 candidatos cada uno para formar la planilla de candidatos que deberán ser votados por la ciudadanía, a fin de integrar la nueva sala de la SCJN.

Al Poder Legislativo le corresponden 5 propuestas, de Cámara de Diputados, y otros 5 del Senado.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal señaló que en la reunión del martes con la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se acordó garantizar un "filtro" previo en la presentación de perfiles.

"Se dijo que la forma de elección de ministros, magistrados y jueces sería un ejercicio corresponsable, dado que en el caso de ministros, la iniciativa posibilitaba de que cada Poder presentara diez perfiles y que cada Poder se responsabilizara del perfil que propongamos.

"Obviamente la mayoría hará un análisis puntual de los perfiles que nos lleguen, para que la propuesta se acerque mucho al nivel profesional, ético, honesto de nuestros perfiles que propongamos", indicó Monreal sobre la reunión de ayer.

El coordinador de los senadores de Morena destacó que lo mismo será para la propuesta de jueces de distrito, que serán dos propuestas del Poder Ejecutivo, dos del Poder Legislativo, y dos del Poder Judicial.

Ante la modificación del texto constitucional sobre elección de ministros, Monreal señaló que no habrá perfiles que generen desconfianza.

"Digo contundentemente, está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo, y alto nivel de honestidad y ética", ofreció el morenista, quien es mencionado para ser coordinador de los diputados de Morena en la siguiente Legislatura.



Ricardo Monreal anuncia que ya están listos los foros de discusión para reformas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Ricardo Monreal declaró que ya se encuentran listos para organizar los foros de discusión, organizados por la **Cámara de Diputados**, para analizar esta propuesta en materia de reforma al Poder Judicial. El primer foro se va a llevar a cabo el próximo 26 de julio y el 27, se va a trasladar estos foros de discusión al estado de Jalisco.

<https://drive.google.com/file/d/1DXvGUHhXnzFiOn1JOt-sSOFWo4PchC-M/view?usp=sharing>



Ricardo Monreal, nuevo coordinador de Morena en la Cámara de Diputados



Ricardo Monreal no dejará el Congreso de la Unión, ya que será el próximo coordinador de los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), según confirmó el aún senador. Monreal explicó que en una reunión privada con Claudia Sheinbaum, hablaron sobre los acuerdos alcanzados durante el proceso de designación de la coordinación de Defensa de la Transformación.

<https://eltiempodelaltiplano.com/mexico-y-el-mundo/ricardo-monreal-nuevo-coordinador-de-morena-en-la-camara-de-diputados/>



Se comprometen a sacar la reforma al Poder Judicial



Diputados y senadores electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia se comprometieron a sacar en septiembre la reforma al Poder Judicial (PJ), con la menor cantidad de cambios a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido, los legisladores electos deberán trabajar en sus estados y distritos para difundir entre la ciudadanía dicha reforma, y deberán apoyar en los foros del Parlamento Abierto que comenzará la siguiente semana.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/se-comprometen-a-sacar-la-reforma-al-poder-judicial/495514>



Declaran Instalada La Tercera Comisión De La Permanente

- **Tendrá a su cargo los asuntos relativos a Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas**

Este miércoles, quedó instalada la Tercera Comisión de la Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, y estará presidida por el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).

El diputado Medina Filigrana informó que a la Comisión le turnaron 93 proposiciones con punto de acuerdo sobre diversos temas que analizarán en las próximas reuniones y convocó a las y los legisladores a mantenerse atentos para su análisis y/o aprobación.

Entre los asuntos importantes que abordarán, dijo, están las designaciones de magistrados de los tribunales agrarios, por lo que en próximos días desahogarán las comparecencias de las y los aspirantes, a fin de emitir el dictamen.



Declaran instalada la Tercera Comisión de la Permanente



Este miércoles, quedó instalada la Tercera Comisión de la Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, y estará presidida por el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).

El diputado Medina Filigrana informó que a la Comisión le turnaron 93 proposiciones con punto de acuerdo sobre diversos temas que analizarán en las próximas reuniones y convocó a las y los legisladores a mantenerse atentos para su análisis y/o aprobación.

Entre los asuntos importantes que abordarán, dijo, están las designaciones de magistrados de los tribunales agrarios, por lo que en próximos días desahogarán las comparecencias de las y los aspirantes, a fin de emitir el dictamen.



Presentan En La Cámara De Diputados El Libro “Voces En La Sombra”, De Beatriz Rivas

- Fue en el marco del ciclo permanente de encuentros con escritores nacionales contemporáneos

El Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvallo Robledo, llevó a cabo la presentación del libro “Voces en la sombra”, una novela de la escritora mexicana Beatriz Rivas en el que aborda la vida de dos mujeres íntimamente relacionadas con dos personajes franceses: Víctor Hugo (autor de “Los Miserables”) y Françoise Mitterrand (expresidente de Francia).

Carvallo Robledo comentó que este evento es parte del ciclo permanente de encuentros con escritores nacionales contemporáneos para activar un círculo de lectura, con el objetivo de abrir la Cámara de Diputados a la ciudadanía. Se busca difundir esta plataforma con lectores interesados, participantes y autores.

<https://hojaderutadigital.mx/presentan-en-la-camara-de-diputados-el-libro-voces-en-la-sombra-de-beatriz-rivas/>



Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Voces en la sombra”, de Beatriz Rivas



El Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvalho Robledo, llevó a cabo la presentación del libro “Voces en la sombra”, una novela de la escritora mexicana Beatriz Rivas en el que aborda la vida de dos mujeres íntimamente relacionadas con dos personajes franceses: Víctor Hugo (autor de “Los Miserables”) y Françoise Mitterrand (expresidente de Francia).

Carvalho Robledo comentó que este evento es parte del ciclo permanente de encuentros con escritores nacionales contemporáneos para activar un círculo de lectura, con el objetivo de abrir la Cámara de Diputados a la ciudadanía. Se busca difundir esta plataforma con lectores interesados, participantes y autores.

<https://www.tallapolitica.com.mx/presentan-en-la-camara-de-diputados-el-libro-voces-en-la-sombra-de-beatriz-rivas/>



Presentan en la Cámara de Diputados el libro “Voces en la sombra”, de Beatriz Rivas

Boletín No. 6817

- Fue en el marco del ciclo permanente de encuentros con escritores nacionales contemporáneos

El Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados, que dirige Ismael Carvalho Robledo, llevó a cabo la presentación del libro “Voces en la sombra”, una novela de la escritora mexicana Beatriz Rivas en el que aborda la vida de dos mujeres íntimamente relacionadas con dos personajes franceses: Víctor Hugo (autor de “Los Miserables”) y Françoise Miterrand (expresidente de Francia).

Carvalho Robledo comentó que este evento es parte del ciclo permanente de encuentros con escritores nacionales contemporáneos para activar un círculo de lectura, con el objetivo de abrir la Cámara de Diputados a la ciudadanía. Se busca difundir esta plataforma con lectores interesados, participantes y autores.

Al hablar de su obra, Beatriz Rivas mencionó que la novela versa sobre dos mujeres separadas por 150 años, cuya única coincidencia es que fueron amantes de hombres importantes, y se pueden observar las diferencias en cuanto a la independencia, autonomía y libertad de una frente a la otra.

Es la historia de Juliette Drouet y Anne Pinget, amantes de Víctor Hugo y Françoise Miterrand, dos hombres de Francia que vivieron en épocas totalmente distintas. Trata de la influencia que ejercieron en ellos, quienes, a pesar de la distancia en el tiempo, tenían similitudes en sus pensamientos, forma de actuar y sus circunstancias.

Narra que Anne es una mujer completa que está con Miterrand por decisión propia, en cambio Juliette está con Víctor Hugo porque no tenía opción y ve en él la manera de resolver su vida.

Lo fascinante de estas historias, dijo, es que uno ve a los grandes hombres y grandes mujeres como estatuas, pero son seres humanos iguales al resto. Afirmó que no trató de estigmatizar a ningún personaje, y que todos fueran humanos con sus culpas, aciertos, responsabilidades y decisiones.

Explicó que uno de los datos más interesantes que unen a las dos épocas en su relato, es la lucha por la democracia y la construcción de la democracia a partir de una verdadera igualdad en educación, pues en un país donde hay tanta distancia cultural y educativa entre los ciudadanos no puede haber una democracia.



Participó como moderadora la periodista Maca Carriedo, quien señaló que la plataforma del Espacio Cultural San Lázaro enriquece y complementa el trabajo legislativo.

Destacó la labor de la autora en recabar información y buscar las coincidencias que se encontraron en las historias de cada una de las protagonistas de su obra con tanto tiempo de distancia entre ellas, en distintos momentos de la historia. “No caen en estereotipos, cada quien tiene su vida y sus responsabilidades”.

Dijo que Rivas encontró paralelismos entre sus personajes, “a veces hasta perturbadores” que se irán descubriendo con la lectura de dicha novela.





Continúa en la Cámara de Diputados el curso sobre la obra de Franz Kafka

Erick Jafeet señaló que a este escritor le gustaba pensar y sentir, pero no tuvo ningún tropiezo existencial, quizá no sentía ira, rencor o resentimiento; sin embargo, sentía culpa por su imposibilidad por no poder escribir de un solo "tirón"

Por: HT Agencia El Día Miércoles 19 de Junio del 2024 a las 11:54



Ciudad de México.- Al continuar el segundo día del curso: "La metamorfosis de un proceso", segunda parte, acerca de la obra de Franz Kafka a 100 años de su fallecimiento, organizado por la Dirección de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, el catedrático Erick Jafeet señaló que a este escritor le gustaba pensar y sentir, pero no tuvo ningún tropiezo existencial, quizá no sentía ira, rencor o resentimiento; sin embargo, sentía culpa por su imposibilidad por no poder escribir de un solo "tirón".



Solicita a legisladores electos darle prioridad a reformas



Ante diputados y senadores electos en los pasados comicios del 2 de junio, la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, pidió darle prioridad a las cinco reformas propuestas para discutir al comienzo de la siguiente legislatura, entre ella se encuentra la reforma al Poder Judicial y sumar una iniciativa para el respeto y reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos.

En reunión con legisladoras y legisladores federales electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Sheinbaum recordó que hace unos días propuso que a las 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López se sumen cinco más: Reforma para programa para mujeres de 60 a 64 años de edad; beca universal para niños y niñas; Ley del Isste; la no reelección y la reforma al Poder Judicial, que no la mencionó, pero reiteró que eran cinco prioritarias.



Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal insisten en que reforma al Poder Judicial no sería modificada pese a promesa de diálogo

Los morenistas aseguraron que no se podría modificar sustancialmente el contenido de la reforma del presidente López Obrador

Por Octavio Vargas



Marcelo Ebrard, excanciller de México, y **Ricardo Monreal**, actual legislador de la bancada de Morena, insistieron en que **no se podrán realizar modificaciones a la reforma del Poder Judicial**, pese a las propuestas de especialistas y oposición sobre la implementación de votaciones populares para elegir a jueces.

Ayer se llevó a cabo una reunión entre los legisladores de la coalición Sigamos Haciendo Historia y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para trazar un camino a la próxima legislatura y dar prioridad a cinco reformas, entre ellas la del Poder Judicial.

Después de este evento, Marcelo Ebrard **negó que la iniciativa pueda ser modificada**, a pesar de que el próximo domingo **arrancan los "diálogos" y "foros"** con universidades, especialistas, expertos y sociedad civil, **cuyo objetivo es, únicamente, dar a conocer la reforma** que propone el presidente López Obrador, según ha declarado Claudia Sheinbaum.

[Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal insisten en que reforma al Poder Judicial no sería modificada pese a promesa de diálogo - Infobae](#)



Sheinbaum apuesta por Adán Augusto López para coordinar Morena en el Senado y por Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados

La presidenta electa pide a los próximos legisladores honrar el acuerdo que suscribieron quienes aspiraban a la candidatura presidencial de Morena



ZEDRYK RAZIEL

México - 19 JUN 2024 - 04:38 | ACTUALIZADO: 19 JUN 2024 - 04:53 CEST

Tras la fiesta ha llegado la hora de pagar las deudas. Esta es una semana decisiva para la presidenta electa, [Claudia Sheinbaum](#), que anunciará en próximos días quiénes serán los secretarios de su gabinete. La definición de esos cargos impacta en las dos Cámaras del Congreso, donde Morena y sus aliados del PT y el PVEM [tendrán la mayoría](#) suficiente para aprobar reformas a la Constitución sin preocuparse por los partidos opositores. Sheinbaum se ha reunido este martes a puerta cerrada con los cientos de diputados y senadores del oficialismo que tomarán posesión del cargo en septiembre. La presidenta electa ha sugerido a los legisladores de Morena que el senador electo [Adán Augusto López](#) sea el coordinador de la bancada en el Senado la próxima Legislatura, y que [Ricardo Monreal](#), diputado electo, sea el coordinador en la Cámara baja, según han confirmado a EL PAÍS fuentes presentes en la reunión, realizada en el World Trade Center (WTC) de Ciudad de México.

La proposición de Sheinbaum fue sutil, pero clara. La presidenta electa tomó la palabra después de los discursos de varios oradores. Dos de ellos hablaron inmediatamente antes de ella: fueron, precisamente, Augusto López y Monreal. Sheinbaum trajo a cuento la contienda interna de Morena mediante la que se definió la candidatura presidencial, en 2023. Como todos sabían en el salón del WTC, ella ganó la nominación. En el camino quedaron varios contendientes: Augusto López, Monreal y el secretario de Exteriores [Marcelo Ebrard](#). Como parte de las reglas para aquella contienda, los participantes firmaron un acuerdo —que de hecho fue redactado personalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador, [como reveló este diario](#)—.



Perfilan a Adán Augusto y Ricardo Monreal como coordinadores de Morena en nuevo Congreso

El jueves, Sheinbaum dará a conocer a quiénes de los que compitieron por la candidatura de Morena integrará a su gabinete.

Redacción La-Lista | 19 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** pidió a diputados y senadores electos que tomen en cuenta a **Adán Augusto López** y a **Ricardo Monreal** para ser los coordinadores de las bancadas de Morena en las dos cámaras.

En reunión privada el martes, Sheinbaum dijo que **“en Morena los compromisos se cumplen”**, en referencia a que en la contienda por la candidatura presidencial se acordó que quienes no ganaran la encuesta ocuparían o un cargo en el futuro gobierno o la coordinación de diputados o senadores.

Al salir del encuentro, Monreal confirmó que está anotado para coordinar la bancada de Morena en San Lázaro. Desde el fin de semana comenzaron a circular listas de apoyo a que él coordine a diputados, aunque también hay rechazo de algunos otros.

“Lo que dijo ella es que había un compromiso político que se firmó una vez que se logró el proceso interno y que los que participaron, por ejemplo, en Morena, que había cuatro, **que a uno de ellos lo invitaría al gobierno** y los otros dos, era lógico que fueran a las cámaras y que, ella dijo ‘en Morena los acuerdos se cumplen, hay que cumplir la palabra’”, refirió Monreal.



Reforma judicial no busca concentrar el poder: Sheinbaum

La virtual presidenta electa anuncia hoy a las primeras 3 mujeres y 3 hombres del gabinete

**SALVADOR CORONA
E IVETTE SALDAÑA**

Ante cuestionamientos de que la reforma judicial podría poner en riesgo la capacidad e independencia de la Corte, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que se busque autoritaris-

mo o la concentración del poder y aclaró que el objetivo es procurar justicia en el país.

En una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la próxima mandataria ofreció diálogo. El presidente del CCE, Francisco Cervantes, indicó que no se pueden negar las fallas del sistema de justicia y por eso con la reforma "no tenemos margen para equivocarnos".

Hoy Sheinbaum presentará a seis integrantes de su gabinete: tres mujeres y tres hombres.

| NACIÓN | A4

**42
mil**

**MILLONES
DE DÓLARES**

de inversión prometen empresarios para el próximo sexenio.



Reforma no es para concentrar poder: Claudia Sheinbaum

En reunión con el Consejo Coordinador Empresarial, la virtual presidenta **negó que se vaya hacia un autoritarismo**; se busca procurar justicia en el país, afirma

**SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante una reunión con el Consejo Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que la reforma al Poder Judicial persiga el objetivo de representar autoritarismo o una concentración del poder, sino que busca procurar justicia en el país.

Lo anterior al ser cuestionada, en una ronda de preguntas y respuestas por el empresario Rolando Vega Sáenz, al expresar que la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador “pone en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Como hemos comentado anteriormente con usted (...) también nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores. Entendemos el origen de estas propuestas; sin embargo, no parecen resolver el problema que les dieron origen”, declaró el empresario.

En respuesta, Sheinbaum Pardo aclaró que la reforma no tiene otro objetivo sino dar mayor justicia al pueblo de México, y que si bien hay una mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado es por lo expresado por la ciudadanía en las urnas, pero reiteró que debe haber diálogo en torno a esta reforma, por lo que invitó al CCE a formar parte del parlamento abierto.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía posible, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías, en el caso en donde las fiscalías intervienen”, aseguró.

En compañía del presidente del CCE, Francisco Alberto Cervantes Díaz, la exmandataria capitalina mencionó que ha luchado por años por la democracia y que su objetivo no es que al llegar a la Presidencia de la República busque concentrar el Poder Judicial.



“No se trata de eso. México es plural, es diverso. Sí hay una mayoría, evidentemente, que se mostró en esta elección y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración del poder ni mucho menos. No es, de ninguna manera, el objetivo”, insistió.

Agregó: “Habrá cosas en las que a lo mejor no estamos de acuerdo y no pasan, esa es la democracia en México. Mientras pongamos también al frente en lo que sí estamos de acuerdo y cómo podemos seguir desarrollando en nuestro país”.

Cabe mencionar que en la reunión estuvieron embajadores como Ken Salazar, representante de Estados Unidos en México, e integrantes de su equipo como el coordinador de transición, Juan Ramón de la Fuente; el excanciller Marcelo Ebrard, Altagracia Gómez, enlace con empresarios, y Mario Delgado, dirigente de Morena, entre otros.

Por otro lado, la virtual presidenta descartó ir por una reforma fiscal al comenzar su gobierno y aclaró que para obtener mayor recaudación va por la digitalización de áreas en el interior del gobierno y por invertir en las aduanas.

Por lo anterior, anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, organismo que no representa un mayor costo a la administración y que tiene el objetivo de lograr una reducción de 50% de los trámites para mayor inversión, pero a su vez mayor recaudación.

“No pensamos en hacer una reforma fiscal, ¿de dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas, de la digitalización hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT, que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y al mismo tiempo otras áreas de recaudación muy importantes, como las aduanas”, comentó.

Detalló que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones busca juntar las distintas áreas de digitalización del gobierno para agilizar los trámites.

De acuerdo con su presentación, el SAT tendrá una mayor eficiencia recaudatoria e inteligencia fiscal para el combate a la evasión y elusión, mientras que en aduanas va la creación de la Plataforma Aduana Única para la interoperabilidad.



Además, la agencia no sólo va a facilitar los trámites, sino que tendrá como tarea el lanzamiento de un satélite mexicano al espacio.

“Estamos planteando también que a partir de aquí haya un potencial de desarrollo del internet gratuito y nuestro objetivo en 2027 es evidenciar la posibilidad de tener un nuevo satélite mexicano, y estamos todavía viendo, no perdemos la es-

peranza, de que sea un satélite mexicano que pueda lanzarse al espacio y que ayude en todo este potencial”, detalló.

Por otro lado, Sheinbaum pidió a los empresarios trabajar en la relocalización de empresas y polos del bienestar, haciendo énfasis en impulsar la zona del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*.

Abundó que deberá haber vivienda para los trabajadores, clínicas y escuelas, “el libre comercio y con el desarrollo industrial y el desarrollo empresarial, pero que nos permite combinamos para poder tener un potencial todavía mayor.

“Son varios los sectores que creemos que tienen un potencial enorme y nuestro objetivo es crear este

Consejo Nacional de Desarrollo Regional y Relocalización, donde evidentemente estará la Secretaría de Economía y le vamos a pedir a Altagracia que como empresaria nos siga ayudando en coordinación con el Consejo Coordinador de Empresaria para que este trabajo que ya iniciamos se siga potenciando en los siguientes meses”. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Virtual presidenta de México

"De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía"



**Facultades acotadas**

Con plan C, Sheinbaum no podrá proponer 4 ministros

TÉMORIS GRECKO

La iniciativa acotará facultades del Poder Ejecutivo, pues Claudia ya no elegiría a los reemplazos de los designados por Calderón

Reforma judicial

Con plan C, Sheinbaum no propondrá a 4 ministros

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma judicial propuesta por el obradorismo acota el poder presidencial de colocar ministros afines en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Aunque la próxima presidenta tiene el derecho de nombrar a cuatro integrantes en sus primeros tres años de gobierno —con lo que la 4T conseguiría el nombramiento de 9 entre 11 asientos en el máximo tribunal—, Morena y sus aliados someterán a consultas la posibilidad de que esos puestos sean decididos por los ciudadanos a través del voto popular.

El ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, a quien el Presidente acusa de favorecer los intereses del empresario Ricardo Salinas Pliego, terminará su periodo de 15 años el próximo 1 de diciembre, por lo que será el primero de cuatro.

El Presidente presentó a cinco magistrados; sin embargo, Sheinbaum le corresponde re-

emplazar a quienes fueron designados en la administración de Felipe Calderón. Si se consuma lo dispuesto por la Constitución, López Obrador y Sheinbaum habrán propuesto a nueve de los 11 integrantes de la Suprema Corte, con nombramientos que concluirán entre 2033 y 2042.

En casi todos los países del mundo, los miembros del tribunal de mayor jerarquía son designados por el Poder Ejecutivo o Legislativo, o por ambos en colaboración: uno de ellos los propone y el otro aprueba. En México este proceso será controlado por Morena y aliados, luego del resultado en las elecciones pasadas.

Sin embargo, la reforma judicial del denominado plan C trasladaría esta decisión al electorado, con lo cual la 4T —en el papel— se propone renunciar a su influencia directa. A cambio, para el 1 de septiembre de 2025 obtendría el reemplazo de los 11 miembros de la Corte por nueve que serían electos en junio de ese mismo año.

Renovación casi total

A López Obrador le tocaba proponer reemplazos para dos mi-

nistros nombrados en el sexenio de Vicente Fox (José Ramón Cosío Díaz y Margarita Beatriz Luna Ramos), dos por parte de Felipe Calderón (José Fernando Franco González-Salas y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea). Asimismo, para el ministro Eduardo Medina Mora, colocado por Enrique Peña Nieto, quien solo completó cuatro años en el puesto.

De los seis ministros restantes, sin la reforma judicial, actualmente en trámite en el Congreso, Sheinbaum le tocará cambiar a cuatro, todos propuestos por Felipe Calderón, cuyos periodos finalizan: este 1 de diciembre, Luis María Aguilar Morales; el 10 de febrero de 2026, Jorge Mario Pardo Rebolledo; el 1 de diciembre de 2027, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán.

Elección popular

La iniciativa de mayor calado del plan C es la reforma judicial, la cual propone someter a elección directa a ministros de la Suprema Corte, miembros del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Electoral Federal, magistrados de circuito y jue-



ces de distrito.

En este procedimiento, en el caso de la Corte, cada uno de los tres poderes analizará los méritos académicos y profesionales de las candidaturas para elegir, por mayoría calificada, a 10 aspirantes que pasarán a elección abierta por mayoría; quienes reciban más votos obtendrán los mandatos de mayor duración, 14 años; los otros por 12 y ocho años.

Supremo poder presidencial
En Estados Unidos, el Poder Ejecutivo

determina al Judicial: es el presidente quien designa a todos los jueces —no solo a los del Tribunal Supremo—, que requieren una confirmación del Senado por mayoría simple, sin necesidad de mayoría calificada. Esto ha permitido a los republicanos —mediante diversas técnicas de obstrucción legislativa— darle forma al sistema judicial de su país y llenar la Corte de los suyos, hasta crear una mayoría conservadora.

En el ámbito local, la elección

directa se implementa en más de la mitad de los estados al designar a jueces estatales. Algunos establecen comicios no partidistas, como lo que propone el plan C: las organizaciones políticas no pueden involucrarse.

En Ohio, cada partido invita a sus simpatizantes a votar por candidatos; los ganadores se presentan después a elecciones generales. En Texas, todos los jueces compiten en elecciones partidistas.

Sheinbaum y su potestad de renovar la Corte

Cuatro ministros propuestos por Felipe Calderón dejarán sus cargos entre 2024 y 2027

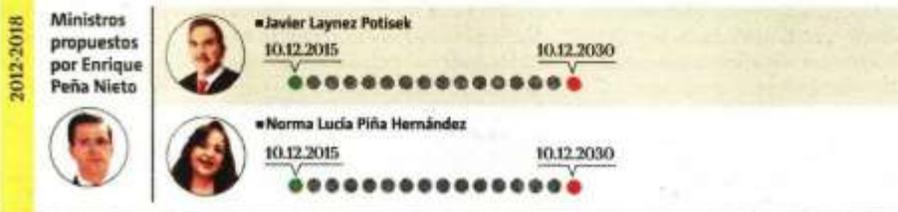
● Inicio de su periodo ● Fin de su periodo ● Fin del periodo del sucesor propuesto por Sheinbaum



Los ministros con Peña Nieto

Dos ministros propuestos por el ex presidente priista terminan sus periodos en diciembre de 2030

● Inicio de su periodo ● Fin de su periodo





AMLO impulsó cinco ministros

En lo general, tres nuevos integrantes de la SCJN han sido proclives a la 4T y dos han votado contra reformas obradoristas

● Inicio de su periodo ● Fin de su periodo

Proclividad política

Ministros propuestos por Andrés Manuel López Obrador

2018-2024



· FUENTE: SCJN · INFORMACIÓN: Témoris Greco · GRÁFICO: Alfredo San Juan



REFORMA

Descarta impulso de un régimen autoritario

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial planteada por la Presidencia de la República no tiene como objetivo concentrar el poder ni crear un régimen autoritario, aseguró Claudia Sheinbaum en un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

La virtual Presidenta electa fue cuestionada por los empresarios acerca de los alcances de la reforma al Poder Judicial, que busca, entre otras acciones, que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos mediante voto popular.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismo, una concentración de poder. Ése no es el objetivo; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía, de hecho, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judi-

cial que procura la justicia”, expuso ante los representantes empresariales.

Insistió en que ella proviene de movimientos sociales que han luchado por la democracia en México y sería una contradicción que su deseo fuera establecer un régimen autoritario.

Sheinbaum reiteró que si bien se abrirá un espacio para discutir la reforma al Poder Judicial en un parlamento abierto, la iniciativa planteada por el Presidente formó parte de su propuesta de campaña y recibió un amplio respaldo.

“México es un país plural, diverso; sí hay una mayoría que evidentemente se mostró en esta elección y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración de poder; no es, de ninguna manera, el objetivo”, recalcó la virtual Presidenta electa.

Sheinbaum expuso su proyecto económico ante líderes de cámaras empresariales, inversionistas nacionales y extranjeros, embajadores acreditados en México y parte de su equipo de trabajo.



Sí hay una mayoría que evidentemente se mostró en esta elección y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

PP-5

20/06/2024

LEGISLATIVO

Invita a la IP al diálogo y a participar en el debate de la iniciativa

Sheinbaum: en la reforma judicial no habrá sesgo autoritario



Ni autoritarismo ni concentración del poder con la reforma judicial

No hay margen para equivocarnos: CCE

ALMA E. MUÑOZ Y
ALEJANDRO ALEGRÍA

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, aseguró a empresarios que con la reforma al Poder Judicial no habrá autoritarismos “ni es que llegando a ser presidenta quisiera concentrar el poder”, sino que se procure la justicia.

En su primer encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ratificó su disposición al diálogo y los invitó a participar en el parlamento abierto que organiza el Congreso.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, se pronunció a favor de una buena reforma, en la que no haya margen “a equivocarnos” en el sistema de justicia, mientras Rolando Vega, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), planteó preocupación por los cambios constitucionales propuestos.

En respuesta, Sheinbaum comentó que “ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el

Congreso, los invitamos a participar ahí. De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo”.

El propósito, subrayó, “es que el Poder Judicial tenga su autonomía, incluso que sea más grande que la actual y tenga la posibilidad de representar realmente un poder que procure la justicia junto con las fiscalías”, donde éstas intervienen.

“Imagínense tantos años que luché por la democracia en México, que llegando a presidenta lo que quisiera es concentrar el poder; no, no se trata de esto, de ninguna manera”, lo que generó aplausos de los asistentes.

México, insistió la virtual presidenta electa, “es plural, diverso. Sí hay una mayoría, evidentemente que se mostró en esta elección (del 2 de junio pasado) y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo, ni tampoco quiere decir que signifique concentración del poder, ni mucho menos”.

A los hombres de negocios les



abrió la puerta para seguir conversando. “Lo dije muchas veces, habrá cosas en las que a lo mejor no estamos de acuerdo y no pasa nada, así es la democracia en México, mientras pongamos al frente en lo que sí coincidimos y cómo podemos seguir desarrollando nuestro país”.

En su discurso, Francisco Cervantes planteó la disposición del CCE de establecer con Sheinbaum, para los próximos seis años, una relación sustentada en “la confianza en el gobierno, la certidumbre del futuro y la unidad de todos los mexicanos. Cuento usted con todo nuestro apoyo y reconocimiento a su liderazgo y a su gobierno”.

Entre los asistentes se encontraban empresarios críticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, como Claudio X. González Laporte, consejero patrimonial de Kimberly Clark México, y Héctor Larios Santillán, ex presidente de Coparmex.

También estuvo, entre otros diplomáticos, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Cervantes Díaz planteó a la virtual mandataria electa abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas,

entre ellas la del Poder Judicial.

“Como tuve oportunidad de decirle recientemente al Presidente (López Obrador), la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo, para trabajadores y empresarios, para los jóvenes que ven con esperanza el futuro, para las mujeres que demandan vivir con tranquilidad”, declaró.

“Las fallas del sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos”, comentó.

Nuestra “satisfacción, nuestro respeto y nuestra disposición permanente para trabajar de la mano, y con mucho orgullo, con quien será nuestra próxima y primera presidenta de México”.

En entrevista posterior, Rolando Vega, presidente del CMN, resaltó la apertura al diálogo expresada por Sheinbaum en el encuentro. “Obviamente la reforma judicial ya está en puerta y lo importante es que se haga bien y demos nuestros puntos de vista. No todo se va a tomar en cuenta, pero lo que podamos colaborar, ayudar, encantados”.



OFRECE ATRAER MÁS INVERSIÓN AL PAÍS

Defiende Claudia reforma ante IP: ni autoritarismo ni más poder

“Pondría en riesgo su imparcialidad e independencia”, alerta el CMN

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea elegir a ministros, magistrados y jueces por voto popular, no representa “autoritarismos” ni busca la “concentración del poder”, aseguró la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.

La morenista, en una reunión con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que preside Francisco Cervantes, fue cuestionada por el presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Rolando Vega Sáenz, quien manifestó su preocupación en torno a la reforma al Poder Judicial:

“Consideramos que la reforma al Poder Judicial, que establece la elección popular de ministros, magistrados y jueces, podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”, expresó el empresario.

Ante ello, la exjefa de Gobierno, como parte de su respuesta, invitó

a los empresarios que conforman al organismo cúpula de cúpulas a participar en el parlamento abierto en el Congreso de la Unión.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos o concentración del poder. Ése no es el objetivo. De hecho es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más inclusive, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías”, afirmó.

“El objetivo no es y además imagínense tantos años en mi caso que luché por la democracia en México, que llegando a presidenta lo que

quisieras es concentrar el poder; no, no se trata de eso”, insistió.

Según Sheinbaum, “México es plural y es diverso, sí hay una mayoría evidentemente que se mostró en esta elección y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo, y tampoco quiere decir que eso significa concentración del poder”.

En su presentación, la virtual presidenta, quien estuvo acompañada por Juan Ramón de la Fuente, Marcelo Ebrard, Altagracia Gómez, Mario Delgado y José Merino, dijo que su gobierno promoverá que llegue más inversión al país.



Ofrece gobierno amigable a las inversiones y sin concentración de poder

Sheinbaum. En la reunión anual del Consejo Coordinador Empresarial, la presidenta electa enumeró aquellos puntos que facilitarán la inversión. Habló de los proyectos públicos de infraestructura, la digitalización y desburocratización de trámites gubernamentales, así como el compromiso de que las reformas no equivaldrán a un Ejecutivo que lo decida todo sin consultar a nadie. Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE (en la foto) fue el anfitrión de este miércoles de la futura mandataria. **Pag 6**



Reforma judicial no es para autoritarismo ni para concentrar el poder: Sheinbaum

En reunión con el CCE, afirma que México es plural e invitó a los empresarios a participar en el parlamento abierto

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

Ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que la reforma al Poder Judicial y otras reformas que están planteadas “de ninguna manera va a representar autoritarismos, ni una concentración del poder, ese no es el objetivo”.

Así lo estableció al acudir a un diálogo abierto con empre-

sarios y empresarios del CCE, así como empresas extranjeras asentadas en México, ante quienes refirió que “ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el Congreso de La Unión, los invitamos a participar”.

“... Imagínense, en mi caso tantos años que luché por la democracia en México (y) que llegando a Presidenta lo que quisiera es concentrar el poder. No, no se trata de ello de ninguna manera. México es plural, es diverso”.

En este mismo sentido, admitió que, efectivamente en la pasada jornada electoral, una mayoría se mostró a favor (de su proyecto de gobierno), y que tie-

ne que respetarse esa voluntad, “pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración del poder ni mucho menos, no es de ninguna manera el objetivo y como lo dije al final de la presentación podemos seguir conversando ese es el objetivo.”

Francisco Alberto Cervantes Díaz, presidente del CCE, aseveró que “hay inversiones muy poderosas que rebasan los 42 mil millones de dólares, nada más para empezar, y eso es un sello de confianza a su persona señora presidenta electa, para que México siga en ese camino de la confianza como el de las oportunidades y eso se construye con diálogo”.●



LA FUTURA MANDATARIA Y EMPRESARIOS SE DAN LA MANO

Sheinbaum rechaza autoritarismo con reforma; IP anuncia apertura e inversión

Y. BONILLA Y D. GÓMEZ

En su primer encuentro, Claudia descarta que con cambios al Poder Judicial busque concentrar el poder; sector ve poco margen para fallar en esa iniciativa

La Presidenta electa descarta realizar una reforma fiscal y anuncia la Agencia de Transformación Digital; tras reunión, CCE se dice listo para invertir 42 mmdd **págs. 3 y 4**



CLAUDIA Sheinbaum durante la reunión anual del CCE, ayer.



IMAGÍENSE, tantos años en mi caso que luché por la democracia en México, ¿que llegando a Presidenta lo que quisiera es concentrar el poder? no, no se trata de eso"

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

Se reúne con el Consejo Coordinador Empresarial

Sheinbaum niega autoritarismo en modificaciones a Poder Judicial

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA descarta realizar una reforma fiscal y anuncia la Agencia de Transformación Digital; hoy dará a conocer a 6 integrantes de su gabinete

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En un nuevo encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), ahora como virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo su defensa a la reforma al Poder Judicial, de la cual negó que haya fines autoritarios o de concentración del poder.

En su diálogo con los representantes de la cúpula empresarial, presentó dos nuevos proyectos para su Gobierno en materia de digitalización y de desarrollo para el país, pero además reiteró lo dicho

desde su campaña en cuanto a que no habrá una reforma fiscal, ni aumentos a los combustibles ni en la deuda del país.

EL DATO

EL CCE es el máximo órgano de representación del sector privado y agrupa a las 13 organizaciones cúpula, que en conjunto agremian a más de 2 mil asociaciones.

Al abrirse la participación de los asistentes, Ronaldo Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), comentó que es necesario promover condiciones para las inversiones como

las que la morenista plantea, por lo que tras pedir un diálogo "franco y constructivo" con el Gobierno, manifestó su desacuerdo con la Reforma Judicial, por considerar que pondrá en riesgo la capacidad y la imparcialidad de ministros, magistrados y jueces.

"Entendemos el origen de estas propuestas del Plan C; sin embargo, no parece resolver el problema que les dieron origen. Reconocemos que hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia y los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia", dijo.

Sheinbaum Pardo respondió que para ello se abrirá el diálogo en el Congreso, por medio de los foros de parlamento abierto, y sostuvo que esta iniciativa no



tiene como fin el autoritarismo ni concentración de poder, sino que el Poder Judicial sea autónomo.

“De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, la concentración del poder, ése no es el objetivo; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía... Imagínense tantos años, en mi caso, que luché por la democracia en México, que llegando a Presidenta lo que quisiera sea concentrar el poder; no, no se trata de ello, de ninguna manera”, expresó.

Tras recibir el reconocimiento del triunfo por parte de este organismo de representación del sector privado, expuso su plan para hacer de México “un país de prosperidad compartida” que incluye la planeación de un presupuesto “responsable” para el 2025, pero, sobre todo, el impulso a los proyectos de relocalización, para lo cual pidió al CCE formar parte.

Sobre el punto, recaló que el trabajo no será únicamente para traer más inversiones extranjeras a México, sino también considerar las cadenas de valor con empresas nacionales.

Como parte de esto, repasó ante representantes de la iniciativa privada los ejes de su próximo Gobierno en materia de seguridad, justicia, educación, energía y agua, entre otros.

Para llevar a cabo este esquema de desarrollo del país, se contempla la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Regional y la Relocalización, en donde participará la Secretaría de Economía, así como la empresaria Altagracia Gómez, que ha sido su colaboradora desde la campaña, y para lo cual también pidió al CCE sumarse.

“Lo que queremos es que a partir de ahora el CCE, Francisco (Cervantes, presidente del organismo), y por supuesto quien estará a cargo de la Secretaría de Economía, se involucre en ese proceso y nos permita, de aquí a diciembre, trabajar conjuntamente, de tal manera que a partir de que entremos al Gobierno y del próximo año podamos tener un potencial de mayor desarrollo”, dijo.

Otro proyecto que se desarrollará el siguiente sexenio será el de la Agencia de Transformación Digital del Gobierno Federal para simplificar hasta 80 por ciento de procesos.

La virtual mandataria electa detalló que su objetivo será juntar las distintas áreas del Gobierno para encaminar una “verdadera transformación digital”, por lo

que aseveró que no implicará más costos.

Explicó que dichos cambios serán tanto en el Gobierno, para agilizar trámites, como hacia fuera, para entablar una mejor relación con todos los sectores del país y con la ciudadanía. Aseguró que esto abonará a disminuir la corrupción y vincular trámites entre los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

“Nuestro objetivo es ambicioso, el 50 por ciento de disminución de trámites; 50 por ciento menos requisitos y 80 por ciento de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas que nos permitan la relación entre los distintos niveles de Gobierno, que faciliten la inversión en donde evidentemente no sólo esta agencia, sino la propia Secretaría de Economía, tendría un papel fundamental en el desarrollo de todas estas acciones”, expuso.

Se contempla que esta digitalización permitirá incrementar el “potencial” de recaudación, debido a que involucrará los trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Aunado a esto, recordó que otro de sus planes es implementar Internet gratuito en el país, para lo cual se espera lanzar un satélite mexicano antes de que se venza la posibilidad en el 2027.

Más tarde, la virtual Presidenta electa adelantó que hoy dará a conocer a seis integrantes de su gabinete, en un evento que tendrá como sede al Museo Interactivo de Economía, en la Ciudad de México.

A la salida de su casa de transición al sur de la capital mexicana detalló que este jueves presentará a tres hombres y tres mujeres que estarán a cargo de las secretarías.

“Vamos a presentar seis secretarios, (serán) tres secretarías y tres secretarios. Ya mañana (hoy) verán”, declaró.

Entre las visitas que tuvo este miércoles se encuentra su colaboradora en materia de inversión, la empresaria Altagracia Gómez, así como el excanciller Marcelo Ebrard, quien se perfila para ocupar la Secretaría de Economía.

Además, de los contendientes a la candidatura presidencial de Morena en 2023, Ebrard Casaubon es el único a quien no se le ha definido algún cargo como se acordó en el proceso interno, dado que Ricardo Monreal y Adán Augusto López ya tienen asignadas las coordinaciones de las bancadas guindas en la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente.



CLAUDIA Sheinbaum, virtual Presidenta electa, ayer en su encuentro con el CCE.

EXTERNAN PUNTOS DE VISTA

En el encuentro se pudo escuchar a Sheinbaum, pero también a los empresarios.

“DE NINGUNA manera esta reforma va a representar autoritarismos, la concentración del poder, ése no es el objetivo; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía”

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

“RECONOCEMOS que hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia y los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país”

RONALDO VEGA
Presidente del Consejo Mexicano de Negocios



| Por Daniela Gómez

daniela.gomez@razon.com.mx

El sector privado desea conformar con el nuevo Gobierno una relación basada en tres valores: la confianza, certidumbre del futuro y la unidad de todos los mexicanos, con el fin de ratificar la fortaleza de México, aseguró Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En su discurso, destacó que la confianza que el sector empresarial ha depositado en la virtual Presidenta electa es tal, que para su primer año de mandato, los empresarios se comprometieron a invertir más de 42 mil millones de dólares.

EL DATO

EN MARZO, Francisco Cervantes ratificó la convicción de la máxima cúpula empresarial de manejarse bajo una filosofía de diálogo y respeto al Estado de derecho.

De acuerdo con el líder empresarial, este monto será invertido por empresas como TransCanada, que estima una inversión de cuatro mil 500 millones de dólares; Grupo México, Mexico Pacific, con 15 mil millones de dólares; Coppel, Ternium, de Máximo Vedoya, con mil 500 millones de dólares, e Iberdrola, con un monto superior a los cinco mil millones de dólares.

"Eso es un sello de confianza a su persona señora Presidenta electa, para que México siga con ese camino de la confianza, ese camino de las oportunidades, y eso se construye con diálogo", puntualizó el presidente del CCE.

El líder de la máxima cúpula empresarial recordó que con diálogo, lograron grandes avances durante el mandato

Busca confianza, certidumbre y unidad

IP promete a Claudia más de 42 mil mdd en inversiones

SECTOR EMPRESARIAL llama a construir el diálogo con la virtual Presidenta electa, como se hizo con AMLO; pide abordar con apertura la agenda de reformas planteadas, entre ellas al PJ

del Presidente Andrés Manuel López Obrador como lo fueron los aumentos significativos al salario mínimo, por ello, sostuvo que éste debe continuar para que juntos logren la prosperidad compartida.

En ese sentido, Francisco Cervantes pidió abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, entre ellas la del Poder Judicial, al sostener que "las fallas al sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos".

Por su parte, Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), aseguró que este encuentro da calma a los mercados ante la incertidumbre que de las últimas semanas, por lo que los empresarios se van motivados porque se trabajará porque haya "un país diferente con bienestar, progreso y desarrollo, así como de más participación en el campo energético".

"A todos nos deja tranquilos con este discurso de que no va a ser un Gobierno autoritario y yo creo que es un muy buen arranque", añadió el empresario Claudio X. González Laporte.



ES UN SELLO de confianza a su persona señora Presidenta electa, para que México siga con ese camino de la confianza, ese camino de las oportunidades, y eso se construye con diálogo"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

CLAUDIA SHEINBAUM
(CENTRO) en reunión con empresarios, ayer.

Foto: Especial



Claudia Sheinbaum se reúne con diputados y senadores electos

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** se reunió con diputados y senadores electos de Morena, PT y PVEM, les fijó las prioridades para la próxima legislatura que va a instalarse el 1 de septiembre, entre ellas, está el paquete de reformas.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qkCCiX-yBYLhQd_Y?e=96IM4q



Sheinbaum llama a legisladores electos a cerrar filas al Plan C

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Ayer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a las y los **legisladores electos** a cerrar filas en torno de las reformas planteadas por el presidente López Obrador, el llamado Plan C y, también, a las reformas que ella está proponiendo adicionar.

Claudia Sheinbaum hizo ayer un recuento en este encuentro que sostuvo con las y los **legisladores electos** sobre las bondades o los avances que ha tenido al lado de este primer sexenio de la llamada Cuarta Transformación y, en este tenor, es que los conminó a seguir trabajando por mantener la transformación del país.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qjklEp5_jjsl6kEg?e=njrhDr



Sheinbaum dice que la reforma al Poder Judicial no representa autoritarismo

Por Ivonne Valdés, José Álvarez



(CNN Español) -- Claudia Sheinbaum, virtual ganadora de la presidencia de México, aseguró este miércoles [ante empresarios locales](#) que el llamado Plan C para realizar una serie de reformas entre las que se incluye el Poder Judicial no representa una concentración de poder.

En su intervención ante el Consejo Nacional del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) – organizado por el Consejo Coordinador Empresarial–, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que el objetivo de reformar el Poder Judicial es para que tenga más autonomía y la posibilidad de procurar la justicia a la par de las fiscalías.

"De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder, ese no es el objetivo", respondió Sheinbaum al cuestionamiento de Rolando Vega Sáenz, presidente del CMN, quien señaló que los mercados mostraron nerviosismo ante el anuncio de esas reformas.

La candidata electa afirmó que el presupuesto que se está trabajando para 2025 va a permitir la planeación de obras estratégicas y reiteró que no habrá "gasolinazos" ni aumentos en la luz o el gas doméstico. También, dijo que se mantendrá un equilibrio razonable entre la deuda y el PIB.

Destacó que "aún con los incrementos que hubo recientemente, la relación peso-dólar sigue siendo la mejor de los últimos sexenios", luego de varios días en los que la moneda mexicana mostró volatilidad frente a la divisa estadounidense tras el resultado de las presidenciales.

"Es importante que ustedes sepan que estamos haciendo un presupuesto muy responsable, nuestro objetivo es que el déficit en el 2025 llegue máximo a 3,5% del PIB. Este año estará cerrando a más del 5%, la razón fundamental es el cierre de las obras estratégicas del presidente Andrés Manuel López Obrador", explicó.

[Sheinbaum dice que la reforma al Poder Judicial no representa autoritarismo \(cnn.com\)](#)



“No resuelve el problema”: Sheinbaum responde a presidente del Consejo Mexicano de Negocios tras mostrar su desacuerdo al ‘Plan C’

Durante la Reunión del Consejo Coordinador Empresarial, Rolando Vega Sáenz expuso su inconformidad a la reforma del Poder Judicial y otras iniciativas en representación de otros 57 empresarios

Por Rubi Martínez



Este miércoles, la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** se reunió con el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)** con el fin de establecer las bases que guiarán su administración. Durante el encuentro, se le expresó preocupación por el ‘Plan C’ del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como las posibles consecuencias que podría traer al sector empresarial si es aprobado.

El encargado de exponer dicha inquietud fue **Rolando Vega Sáenz**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), quien específicamente abordó la problemática de la **reforma al Poder Judicial**.

Y es que, de acuerdo con el también director general de Seguros Atlas, S.A., la elección popular de jueces, magistrados y ministros podría “poner en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia” de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

“Como hemos comentado anteriormente con usted (...), también nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores. **Entendemos el origen de estas propuestas**, sin embargo, no parecen resolver el problema que les dieron origen”, declaró.

“Como hemos visto en las últimas semanas, **los mercados han mostrado inquietud** ante la eventual aprobación de alguna de estas reformas”, declaró, antes de pedir socializar las iniciativas que conforman el ‘Plan C’.



La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, promete un gasto responsable y defiende la reforma judicial

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, dijo el miércoles que su gobierno buscará un gasto responsable y reducir el déficit fiscal el próximo año sin aumentar los impuestos, al tiempo que defendió una revisión judicial que ha asustado a los mercados desde que su partido obtuvo una victoria aplastante en las elecciones generales.

"Estamos preparando un presupuesto muy responsable", dijo Sheinbaum a empresarios en un acto en Ciudad de México. "Nuestro objetivo es que el déficit en 2025 sea como máximo del 3,5 por ciento del PIB, este año se cerrará por encima del 5 por ciento".

La nueva meta superaría a la del Gobierno del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, que ya había fijado un objetivo de déficit en torno al 3% del PIB para el próximo año, medido por los requerimientos de endeudamiento del sector público (RFSP), según unos precriterios presupuestarios publicados en marzo.

Sheinbaum dijo que su administración buscaría impulsar la recaudación de impuestos por otras vías, como la digitalización de las aduanas y el servicio de rentas internas. El déficit presupuestario de México este año es el más alto desde la década de 1980, ya que López Obrador derrochó en gasto social y para completar grandes obras de infraestructura, como una nueva refinería y un tren turístico.

Sheinbaum volvió a defender una importante reforma judicial, propuesta a principios de este año por López Obrador, que buscaría elegir a los jueces -incluida la Suprema Corte- por voto popular. El presidente electo dijo que la reforma judicial no representaría una concentración de poder ni un giro hacia el autoritarismo.

La creciente probabilidad de que se apruebe una versión de esta reforma cuando la legislatura recién elegida entre en funciones en septiembre ha asustado a los mercados, con una caída del peso de alrededor del 8,5% desde las elecciones del 2 de junio.

Algunos inversores temen que la reforma permita la captura política del poder judicial y elimine controles vitales sobre el Presidente y el partido gobernante.



PODER

Sheinbaum a empresarios: 'Reforma al Poder Judicial no busca concentración del poder'

Empresarios expresaron su preocupación por la reforma al Poder Judicial y otras que "no parecen resolver el problema que les dio origen".

Redacción La-Lista | 19 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 4 min



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó ante empresarios que la propuesta de **reforma al Poder Judicial** represente autoritarismos o concentración de poder.

Al participar como invitada en la reunión del Consejo Nacional del Consejo Coordinador Empresarial, Sheinbaum rechazó que el que una mayoría se haya expresado a través de la elección del 2 de junio, signifique que no vaya a haber diálogo o que ello vaya a representar concentración de poder.

"De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración de poder, ese no es el objetivo. El objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías. El objetivo no es, imagínense en mi caso que luché tantos años por la democracia en México, que llegando a presidenta lo que quisiera es concentrar el poder, no, no se trata de eso. México es plural, es diverso. Hay una mayoría que se mostró en esta elección y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo ni que eso signifique concentración del poder ni mucho menos".

Rolando Vega Sáenz, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, expresó su preocupación en torno a que la **reforma al Poder Judicial**, así como las planteadas al sistema electoral y a los órganos reguladores, al considerar que "no parecen resolver el problema que les dio origen".

[Reforma al Poder Judicial no es autoritarismo: Sheinbaum \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PIDE SHEIBAUM A LA NUEVA LEGISLATURA APROBAR LAS REFORMAS DE AMLO

► 8

NO HABRÁ MARCHA ATRÁS EN LO LOGRADO AVANZARÁ LA 4T: SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

La virtual presidenta de México electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que no se puede dar marcha atrás a lo logrado, por lo que seguirá avanzando en el camino de la Cuarta Transformación, ya que en la pasada elección se demostró que el pueblo está consciente y que el mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

De acuerdo con la agencia de noticias AMEXI, durante un encuentro con diputados y senadores electos de Morena, PT y PVEM, Sheinbaum Pardo indicó que, a casi seis años del triunfo de la Cuarta Transformación, México ha cambiado para bien en lo económico, político y social, "pero también en la consolidación de una nueva forma de pensamiento que ha permeado en la sociedad. Es una forma de pensamiento que debemos seguir construyendo: el humanismo mexicano", afirmó.

Detalló que gracias a lo implementado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se tiene un país con menos pobreza, con menos desigualdad, pero "también con un máximo de inversión extranjera directa, ya que somos la economía nú-

mero 12 en el mundo y el principal socio comercial de Estados Unidos".

Sheinbaum Pardo argumentó que el peso mexicano es una de las monedas más apreciadas a nivel mundial frente al dólar, además de ser uno de los países con la menor tasa de desempleo, disminuyó la economía informal y aumentó el salario mínimo.

Subrayó que el humanismo mexicano le ha demostrado al mundo que tras décadas de neoliberalismo se "puede construir un país más justo, democrático y con un principio básico: la prosperidad debe ser compartida o no será, dicho de otra forma: por el bien de todos, primero los pobres".

"Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el estado de bienestar es un imperativo ético y moral, y representa lo más elemental sentido social", externó.

LLAMADO A LOS DIPUTADOS Y SENADORES

Llamó a los diputados y senadores a que continúen con la consolidación de los derechos del pueblo de México, como la educación, la salud y el acceso a la vivienda, a un salario justo, empleo digno, el derecho a la pensión cuando se llegue a una vida de adulto mayor, a la cultura, al agua y el derecho de las mujeres a



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 INDEPENDIENTE	1,8	19/06/2024	LEGISLATIVO

una igualdad sustantiva. Comentó que lo más apremiante es la reforma para que las mujeres de entre 60 y 64 años tengan un apoyo social; que los estudiantes de educación básica tengan una beca universal; que se reforme la ley del ISSSTE y se termine con la reelección, además de otras 20 reformas que se discutirán en breve en el Congreso de la Unión.

“Ya estaremos platicando para definir las prioridades, para septiembre planteamos en principio cinco, están las reformas de los

programas sociales convertidos en derechos y algunos que deben ser convertidos en derechos, pero también se debe aprobar en septiembre el respeto a los pueblos indígenas y afromexicanos”, indicó.

La próxima presidenta de México convocó a los legisladores a mantener la unidad y que los principios sean las causas, por lo que deben ser ejemplo ante el pueblo y el mundo en la consolidación del movimiento de la Cuarta Transformación.



Foto: Cuartoscuro



Defiende Sheinbaum: propuesta no representa autoritarismo

Advierten en IP riesgos de Plan C

Inquieta al CMN la imparcialidad en el Poder Judicial y en sistema electoral

ANTONIO BARANDA
Y MARTHA MARTÍNEZ

Durante un encuentro con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) manifestó ayer su inquietud por la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C.

La morenista defendió la reforma y sostuvo que ésta no representa autoritarismo ni concentración de poder.

En su turno, el presidente del CMN, Rolando Vega, advirtió sobre los riesgos a la imparcialidad e independencia por las reformas al Poder



ENCUENTRO. Integrantes del Consejo Mexicano de Negocios se reunieron ayer con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum



Judicial, al sistema electoral y a los órganos reguladores.

Durante la sesión de preguntas y respuestas, luego de una exposición de Sheinbaum, Vega dijo que el CMN entiende el origen de las propuestas; sin embargo, alertó, no parecen resolver los problemas que les dieron origen.

“Consideramos que la reforma al Poder Judicial, que establece la elección popular de Ministros, Magistrados y Jueces, podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”, expresó.

“También nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores por su impacto en la certidumbre y promoción de las actividades económicas”.

“Reconocemos”, dijo, “que hay muchas cosas que se pueden y deben mejorar en la implementación de justicia y de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que estas sean congruentes con el desarrollo del futuro del País y con la impartición de justicia”.

Para muestra, Vega recordó la “inquietud” de los mercados financieros en los últimos días ante la eventual aprobación de algunas de estas reformas.

“Es importante que todas las reformas que se presenten tengan el objetivo de que haya más inversión más empleo y una mayor base gravable, y que sean congruentes con los compromisos internaciona-

les de nuestro País”, agregó.

“Poniendo especial cuidado en la próxima revisión del T-MEC, por ello es importante iniciar un proceso para socializar las propuestas y escuchar argumentos de los distintos grupos interesados”.

Previamente, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, aseguró que no hay margen para equivocarse en el tema de la reforma al Poder Judicial.

Sheinbaum recordó que se convocó a un Parlamento Abierto en el Congreso para discutir las iniciativas.

“El objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía inclusive, y que tenga la posibilidad pues de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías”, destacó.

La morenista subrayó la importancia de respetar la voluntad de la mayoría expresada en las urnas el pasado 2 de junio, aunque eso no significa, enfatizó, que no habrá diálogo.

A encuentro con el CMN asistieron Juan Ramón de la Fuente, quien suena como Secretario de Gobernación o de Relaciones Exteriores, y Marcelo Ebrard, señalado como posible Canciller, o bien, titular de Economía.

También acompañó a la próxima Presidenta la empresaria Altagracia Gómez, quien se perfila como posible Secretaria de Economía.

EL DIÁLOGO

Algunos de los cuestionamientos de los empresarios a Claudia Sheinbaum.



¿Cuál es la propuesta del Gobierno para atraer inversión extranjera, a partir del nearshoring?

ALEJANDRO MALAGÓN, CONCAMIN

/// Nuestra idea es potenciar el fenómeno de relocalización, que no es temporal desde mi punto de vista, porque finalmente tiene que ver también con situaciones geopolíticas y con el propio desarrollo del País, y evidentemente el Tratado con EU y Canadá. Y también con más relación con otros países porque no solamente es América del Norte”.



¿Cuáles son los factores principales para crear una verdadera cadena de valor, cómo incorporar a Pymes?

MÁXIMO VEDOYA, CAINTRA

/// Nuestra visión es que no es sólo la inversión per se, sino que tiene que venir acompañada del apellido sustentabilidad, es decir, que sea compatible con el medio ambiente y los recursos naturales y del apellido bienestar, es decir, que genere bienestar para las y los mexicanos, para los trabajadores, para quienes no han tenido la oportunidad o el acceso a los derechos”.

/// Estamos abiertos a la inversión, sino cómo generamos inversión con inclusión, inversión con sustentabilidad que nos permita potenciar el desarrollo del País. ¿Es factible? Es factible, durante años me dediqué a ello. Hay un potencial enorme de colaboración conjunta que nos permita desarrollar este esquema que estamos planteando”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	4	20/06/2024	LEGISLATIVO

Cambios preocupan a empresarios

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Durante el primer diálogo que sostuvo la virtual mandataria Claudia Sheinbaum con la cúpula empresarial, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega Sáenz, le expresó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial “podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”.

Dijo que las reformas propuestas en el plan C del presidente López Obrador “no parecen resolver el problema”.

“Reconocemos que hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”, señaló Vega Sáenz.

Explicó que está seguro de que habrá apertura al diálogo en la discusión de la reforma al Poder Judicial.

“Lo importante es que se haga bien y que demos nuestros puntos de vista. No todo se va a tomar en cuenta, pero en lo que podamos colaborar, ayudar, encantados. La finalidad debe ser tener reformas que impulsen la inversión y generen más empleos”, dijo.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, explicó que a partir de hoy los organismos del sector privado van a participar en el diálogo con legisladores en torno a las reformas que se pretenden aprobar en cuanto inicie la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

“Tenemos coincidencia en



abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas”, afirmó.

Por ejemplo, para abordar la reforma al Poder Judicial tiene que considerarse que lo más importante es la certeza jurídica, manifestó Cervantes.

“Las fallas al sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos”, dijo.

Cervantes agregó que los empresarios ofrecen “experiencia y visión para ir construyendo coincidencias desde este periodo de transición”.

Además, explicó que el país enfrenta desafíos que deben atenderse, como fortalecer la seguridad, la modernización digital, el desarrollo de infraestructura, la energía, el medio ambiente y el aprovechamiento del agua.

Prometen invertir 42 mmdd

En el encuentro, los representantes empresariales prometieron realizar inversiones en el país por más de 42 mil millones de dólares en el próximo sexenio, lo que, de acuerdo con el equipo de transición de Sheinbaum, muestra la confianza que hay en el país.

Cervantes detalló que FEMSA invertirá 9 mil millones de dólares; TransCanada, 4 mil 500 millones, y México Pacific, 15 mil millones, mientras que Grupo México mantiene como “sorpresa” el monto.

Agregó que Coppel, Temium, Enel, Iberdrola y otras empresas tendrán inversiones importantes que rebasarán los mil 500 millones de dólares.

“Hay muchas inversiones por encima de los 42 mil millones de dólares”, dijo, lo que incluye inversión extranjera directa y proyectos de capital nacional. ●

**ROLANDO VEGA SÁENZ**

Presidente del CMN

“Hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que sean congruentes con el desarrollo futuro del país”



En la reunión con la virtual presidenta, los empresarios anunciaron inversiones por más de 42 mil millones de dólares.



META 2024

La próxima mandataria descarta reforma fiscal, ofrece reducir a 3.5% el déficit y niega que cambios al Poder Judicial sean por autoritarismo; Citi destaca cita de su directora general con la doctora

Promete la cúpula empresarial a Claudia inversión de 42 mil mdd

GISELLE SORIANO Y FERNANDA MURILLO

El Consejo Coordinador Empresarial prometió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dó-

lares, con lo que la iniciativa privada busca mostrar confianza sin dejar de exigir certeza jurídica. La doctora, a su vez, descartó una reforma fiscal y ofreció reducir a 3.5 por ciento el déficit.

Relevo presidencial

Lista, inversión de 42 mil mdd: CCE a Claudia

Reunión. La IP exige "certeza jurídica"; Sheinbaum niega que reforma judicial sea por autoritarismo, se reúne con directiva de Citi y destapa hoy 6 carteras de su gabinete

GISELLE SORIANO Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ofreció a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, una inversión de más de 42 mil millones de dólares en el país, con lo que la iniciativa privada pretende mostrar su confianza en la próxima mandataria.

En una reunión entre el CCE y Sheinbaum, Francisco Cervantes, presidente del consejo, expuso algunos ejemplos de inversión, entre los que destacó a Femsa, con más de 9 mil millones de dólares y

Transcanada, con 4 mil 500 millones, entre otros.

"Aquí nos acompañan inversiones muy importantes para que vea el apoyo del sector y la confianza que hay en usted, señora presidenta electa, y en el país. Grupo México es una sorpresa, pero interesante, también Coppel y Ternium, con inversiones por encima de mil 500 millones de dólares, e Iberdrola, con más de 5 mil millones, solo para empezar.

"Tenemos a México Pacific, con más de 15 mil millones de dólares, ya aún hay muchas. Son inversiones

por encima de los 42 mil millones de dólares, es un sello de confianza para que el país siga en el camino de las oportunidades y eso se construye con diálogos", refirió.

Reiteró que es importante hablar sobre el combate a la corrupción, de instrumentos como el T-MEC, de seguridad "y muchos temas que desde que inició la campaña fueron discutiéndose.

"Ofrecemos nuestra experiencia y visión en este periodo de transición (...) y le reiteramos nuestra disposición permanente para trabajar de la mano con la primera



presidenta de México”.

Asimismo, Cervantes felicitó a la virtual presidenta electa.

“Con usted como la próxima presidenta, el CCE ratifica su voluntad de seguir trabajando con sensibilidad social e involucrarse en la agenda de prosperidad compartida que propone”, apuntó.

Por su parte, Sheinbaum hizo una presentación de su plan de gobierno, del que destacó

el *nearshoring*, para lo que propuso crear una agencia y la digitalización de trámites para una administración eficiente.

Aunque en su ponencia no abordó el tema de la reforma al Poder Judicial, los empresarios le manifestaron sus preocupaciones.

Cervantes reiteró que la certe-

za jurídica es indispensable para construir un país justo para trabajadores y empresarios.

Al respecto, Sheinbaum garantizó que dicha reforma no es una medida autoritaria ni busca la concentración de poder, sino que con ella se busca dar mayor autonomía a la Judicatura Federal.

“Ahora hay un parlamento abierto en el Congreso de la

Unión, los invitamos a participar ahí. De ninguna manera esta reforma representará autoritarismo o una concentración del poder; de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga más autonomía y que realmente procure la justicia junto con las fiscalías.

“En esta elección tiene que

respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo”, apuntó

En el acto estuvo la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).

Más tarde, sin dar detalles, Sheinbaum dijo que hoy anunciará los nombres de tres hombres y tres mujeres de su gabinete.

Además, informó que se reunió con Jane Fraser, directora global de Citigroup, a quien explicó los planes financieros de su gobierno y reiteró que la reforma judicial no generará problemas en los capitales que ingresan al país. ■■



La exjefa de Gobierno en la reunión con líderes empresariales y con Jane Fraser, CEO de Citigroup (recuadro). ESPECIAL





Ofrece CCE 42 mil mdd en nuevas inversiones

Cervantes. “Son un sello de confianza a su persona”, dice a Sheinbaum el líder de la IP

El sector privado nacional e internacional comprometió inversiones por 42 mil millones de dólares y reiteró su apoyo a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Francisco Cervantes, presidente del CCE, le dijo directamente en una reunión que estos anuncios “son un sello de confianza a su persona para que México siga por ese camino de oportunidades”, y enlistó las empresas que participan.

“Hay tranquilidad en el sector empresarial, por supuesto que hay ciertos retos en México, pero hay más oportunidades para trabajar”, le dijo Cervantes a Sheinbaum.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 4



FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

Es importante que podamos sacar una buena reforma judicial”

COMPROMISOS

Anuncia IP inversiones por 42 mil mdd con Claudia Sheinbaum

El Consejo Coordinador Empresarial reafirmó su confianza en el próximo gobierno.



En su encuentro con la próxima mandataria, solicitaron discutir la reforma judicial

FERNANDA ANTÚNEZ

mantunez@elfinanciero.com.mx

El sector privado nacional e internacional, reiteró su apoyo a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al comprometer nuevas inversiones que superarán los 42 mil millones de dólares, expuso Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) durante un encuentro con la próxima mandataria.

El líder de la cúpula empresarial externó directamente a Sheinbaum que “los 42 mil mdd en inversiones son un sello de confianza a su persona, para que México siga por ese camino de oportunidades”.

En este sentido, reveló que dichas inversiones están distribuidas entre las compañías Mexico Pacific, con más de 15 mil millones de dólares; FEMSA, por 9 mil mdd; Iberdrola, con una cantidad por encima de los 5 mil mdd; y TransCanada, por 4 mil 500 mdd. Asimismo, indicó

que Coppel y Grupo México, entre otras, también están realizando “inversiones poderosas”.

“Hay tranquilidad en el sector empresarial, por supuesto que hay ciertos retos en México, pero hay más oportunidades para trabajar en conjunto”, aseguró el presidente del CCE respecto a la llegada de Sheinbaum a la presidencia.

A propósito, Cervantes Díaz solicitó a Sheinbaum que, en relación a la reforma del Poder Judicial, la iniciativa privada considera que “es importante sacar una buena reforma”, basada en el diálogo.

A su vez, la presidenta electa contestó que las discusiones de reforma al Poder Judicial se realizarán en procesos de parlamento abierto, en el que el empresariado mexicano podrá participar, con el fin de generar certidumbre en el país.

“Los invitamos a participar allí, de ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, ni una concentración del poder, ese no es el objetivo. Espero que podamos seguir conversando”, declaró Sheinbaum Pardo durante la reunión.

No obstante, Rolando Vega Sáenz, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) sostuvo la preocupación del empresariado respecto a las reformas del Poder Judicial y al sistema electoral.

“Entendemos el origen de estas propuestas, pero no parecen resolver

los problemas que les dieron origen. Reconocemos que hay muchas cosas que se pueden y deben mejorar en la implementación de justicia en los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”, detalló.

Inclusive, refirió que ante la inquietud en los mercados en los últimos días, que “es importante que las reformas que se presenten tengan el objetivo de que haya más inversión, empleo y que sean congruentes con los compromisos internacionales de México, poniendo especial cuidado en la próxima revisión del T-MEC”.

LAZOS PÚBLICO-PRIVADOS

Como muestra de la relación que el gobierno de Sheinbaum y el empresariado prevén mantener durante el próximo sexenio, la virtual

presidenta destacó la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Regional y Relocalización, en donde el sector privado, en colaboración con Altagracia Gómez, coordinadora de Sheinbaum en temas económicos, coadyuvarán para guiar la comunicación público-privada del país.

“Queremos es que a partir de ahora el Consejo Coordinador Empresarial, por medio de Francisco (Cervantes), y por supuesto quien

estará a cargo de la Secretaría de Economía, se involucren en este proceso y nos permita de aquí a diciembre trabajar conjuntamente en un esquema de planeación compatible con el libre comercio; desarrollo industrial y empresarial”, dijo Sheinbaum.

Por su parte, Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), dijo que “es un mensaje positivo de certidumbre que la doctora (Sheinbaum) mantenga reuniones con los sectores económicos y productivos, porque eso habla de alguna manera de lo que va a ser su gobierno: abierto al diálogo y a las propuestas”.

Respecto a los objetivos macroeconómicos que prevé alcanzar en su inicio de gobierno, Sheinbaum enfatizó que “se está haciendo un presupuesto muy responsable”.

“Nuestro objetivo es que el déficit en 2025 llegue máximo al 3.5 por ciento del PIB, y nos va a permitir la planeación de obras estratégicas a partir del 2026; también vamos a mantener un equilibrio razonable entre deuda y PIB, y no vamos a incrementar la deuda para mantener finanzas públicas sanas”, abundó.



Francisco Cervantes
Presidente del CCE

Hay tranquilidad.. por supuesto que hay ciertos retos en México, pero hay más oportunidades para trabajar en conjunto”.



Rolando Vega
Presidente del CMN

Debemos asegurar que (las reformas) éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”.



Juan Cortina
Presidente del CNA

Es un mensaje positivo de certidumbre que la doctora mantenga reuniones con los sectores económicos y productivos”.

FOCOS

Pactan recursos. El sector empresarial destacó inversiones de empresas como Mexico Pacific, FEMSA, Iberdrola y TransCanada, como las más fuertes que se harán en el corto plazo.

Nerviosismo. Durante la primera reunión de Sheinbaum con el presidente Andrés Manuel López Obrador, se acordó someter a discusión en parlamento abierto, la reforma al sistema judicial.



SHEINBAUM SE REÚNE CON CEO DE CITIBANAMEX

Piden empresarios certeza jurídica

Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresaron a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que tienen apertura para abordar con ella todas las reformas, incluida la del Poder Judicial, pero en el encuentro que sostuvieron con la próxima mandataria le dejaron claro que no existe margen para equivocaciones y que lo principal es garantizar la protección de inversiones. Este sector también dio a conocer que la confianza en el próximo Gobierno ha atraído inversiones superiores a los 42 mil mdd

"NO EXISTE MARGEN PARA EQUIVOCACIONES", DICEN A SHEINBAUM

Exigen empresarios certeza jurídica ante reformas al PJ

Economía. En un encuentro con la virtual presidenta electa se resaltaron inversiones multimillonarias en México de diversas compañías

KARINA AGUILAR

La incertidumbre jurídica que genera la eventual aprobación de la reforma judicial fue una de las principales preocupaciones que los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresaron a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien le advirtieron que no existe margen para equivocaciones.

"Tenemos coincidencias en abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, entre ellas la del Poder Judicial porque, como tuve oportunidad de decirle re-



No tenemos margen para equivocarnos, esto es muy importante, que podamos participar y podamos sacar adelante una buena reforma"

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE

cientemente al señor Presidente, la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo para trabajadores y empresarios", externó el presidente del CCE, Francisco Cervantes.

El empresario resaltó que "las fallas del sistema de justicia, que nadie lo puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirma-

mos todos los días, por eso no tenemos margen



para equivocarnos, esto es muy importante, que podamos participar y podamos sacar adelante una buena reforma”, declaró.

Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, expresó a Sheinbaum Pardo la preocupación sobre las reformas a la Corte y a los órganos autónomos y le pidió que sean congruentes con el desarrollo del país.

Incluso, destacó que los mercados han mostrado inquietud ante las propuestas del Gobierno, por lo que le pidió iniciar un proceso para socializar las propuestas.

En respuesta, la futura presidenta aseguró que en su gobierno “no habrá autoritarismos ni concentración del poder. El objetivo no es que llegando a ser presidenta lo que quisiera es concentrar el poder, no se trata de eso”, aseguró.

Señaló que México es plural, diverso y hay una mayoría, “pero eso no quiere decir que no haya diálogo”, enfatizó.

Los empresarios recibieron a la doctora Sheinbaum con aplausos y el reconocimiento a su triunfo el pasado 2 de junio, incluso el presidente del CCE no pudo ocultar su sentir y confesó a su invitada que estaba “un poco nervioso”; no obstante, aprovechó para informar que la confianza en el próximo gobierno ha atraído inversiones superiores a los 42 mil millones de dólares.

“Como la de Femsa, por encima de los 9 mil millones de dólares; TransCanada con 4 mil 500 millones de dólares; Grupo México, que es una sorpresa pero es bastante interesante la inversión... y también tenemos a México Pacific, con más de 15 mil millones de dólares y aún hay muchas muchas inversiones por encima de los 42 mil millones de dólares...

pero aún hay muchos más y seguramente esto puede crecer de manera muy importante”.

Ante ello, Sheinbaum Pardo presumió la inversión récord del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, “que todavía puede crecer”, advirtió luego de escuchar las cifras de los empresarios.

Entrevistado al salir de la reunión, el empresario Claudio X. González Laporte advirtió que Claudia Sheinbaum tiene una “gran oportunidad de ser una muy buena presidenta y todos debemos de contribuir a ello”.

Como parte de su presentación ante el empresariado mexicano, la futura presidenta de México resaltó que, aún con los incrementos que hubo recientemente, “la relación peso dólar sigue siendo la mejor de los últimos sexenios y somos hoy los principales socios comerciales de Estados Unidos”, aseguró.

Dijo que su equipo ya está trabajando en un Presupuesto muy responsable y aclaró que el cierre de las obras estratégicas del actual gobierno, permitirán reducir el déficit para planear otras a partir de 2026.

“Es importante que ustedes sepan que estamos haciendo un presupuesto muy responsable, nuestro objetivo es que el déficit en el 2025 llegue máximo a 3.5 por ciento del PIB, este año estará cerrando a más del 5 por ciento”.

Aseguró que no habrá gasolinazos ni incremento en las tarifas del gas doméstico; sin embargo, aclaró que la condonación de impuestos es un tema que ya está establecido en la Constitución, “vamos a mantener un equilibrio razonable”, aclaró.

Finalmente, Sheinbaum reiteró que no piensa hacer una reforma fiscal: “¿De dónde van a obtener recursos? De dos áreas, de la digitalización hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT... Y al mismo tiempo otras áreas de recaudación muy importantes como las aduanas”.



CCE PIDE A SHEINBAUM DIÁLOGO; RESPONDE QUE NO HABRÁ AUTORITARISMO

Por Redacción / *El Independiente*

Con el objetivo de concretar una agenda donde exista la certeza jurídica para las inversiones, sobre todo en los cambios constitucionales, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pide al nuevo gobierno diálogo

De acuerdo con la agencia de noticias AMEXI, durante un encuentro con Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, Francisco Cervantes Díaz, titular del CCE, afirmó que desde el sector privado se tiene la conciencia de abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales, entre ellas, la del Poder Judicial de la Federación.

Cervantes Díaz subrayó que en su oportunidad comentó con el presidente Andrés Manuel López Obrador que la certeza jurídica es indispensable para "construir un país verdaderamente justo".

Asimismo, expuso que las fallas en el sistema de justicia no se pueden negar, pero se confirma todos los días que no se tiene un margen para equivocaciones.

El dirigente empresarial le dijo a Claudia Sheinbaum Pardo que están listos para trabajar de la mano, con "mucho orgullo, con quien será nuestra próxima y primera presidenta de México".

REFORMA AL PJ NO ES AUTORITARISMO

Por su parte, Sheinbaum Pardo respondió a las inquietudes de los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que la reforma al Poder Judicial de la Federación no es una regresión al autoritarismo y tampoco busca concentrar el poder.

"La reforma al Poder Judicial y otras reformas que están planteadas, ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el Congreso de la Unión al que los invitamos a participar ahí. De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismo, una concentración del poder, ese no es el objetivo.

"De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía y que la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías, en el caso en que las fiscalías intervengan", aclaró la virtual presidenta electa.

Asimismo, aclaró que México es plural y diverso, y que eso se demostró en la pasada elección del 2 de junio, por lo que tiene que respetarse esa voluntad, pero "eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que signifique mayor concentración de poder ni mucho menos, es de ninguna manera el objetivo", dijo. En este sentido, la mandataria electa reiteró que no



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	20/06/2024	LEGISLATIVO

habrá una reforma fiscal y detalla que los recursos para los programas sociales y de gobierno habrán de salir de la digitalización del gobierno y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Por otra parte, anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital, con el fin de lograr un mayor acercamiento con los sectores productivos y con los ciudadanos, y con ello reducir la corrupción.

"Vamos a crear la Agencia de Transformación Digital del gobierno federal, no va a representar mayores costos de operación,

sino sencillamente juntar las distintas áreas de digitalización del gobierno que nos permitan hacer una verdadera transformación digital en el país, tanto hacia adentro del gobierno, que nos permitan agilizar los trámites, como hacia afuera, que nos permita mejor relación con los sectores productivos y con la ciudadanía.

"Que reduzca la corrupción y que nos permita vincular desde los municipios para facilitar los trámites. Nuestro objetivo es ambicioso: 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de los procesos digitalizados", precisó.



Foto: EFE



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / José Medina Mora (Presidente de la Coparmex)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “En el encuentro con la hoy virtual Presidenta electa y con su equipo, dos temas que nos preocupan al sector empresarial son creciente inseguridad y el Plan C”.

“Los mercados reaccionaron desde el lunes 3 de junio, porque habían dado por descontado que ganaba la doctora Sheinbaum la Presidencia de la República, pero no que sería con la mayoría calificada. Eso implica aumentar un riesgo país y eso es lo que califican los mercados”.

“Ante el cuestionamiento directo que se le hizo, ella comentó que esta reforma judicial será para mejorar la aplicación de la justicia para que no haya impunidad y, desde luego, que no es su objetivo la concentración del poder”.

<https://drive.google.com/file/d/1GAX-GpJbD8M6JIRmB8gJLZScDUVJA7am/view?usp=sharing>



Portada / Negocios /

Diego Aguilar/ Enrique Hernández
junio 19, 2024 @ 11:09 am

Empresarios reconocen ante Sheinbaum las fallas que tiene el sistema judicial; piden no equivocarse con la reforma

La presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con más de 500 empresarios y empresarias en una reunión convocada por el Consejo Coordinador Empresarial.



Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó que hay una coincidencia para abordar y dialogar las reformas constitucionales, entre ellas a la del Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador y que tiene fallas.

“Las fallas al sistema de justicia, que nadie puede negar, socavan gravemente la convivencia armónica, lo sabemos y confirmamos todos los días, por eso no tenemos margen para equivocarnos”, declaró el empresario ante Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México.

“Tenemos coincidencia en abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, entre ellas la del Poder Judicial, porque como tuve oportunidad de decirle recientemente al Presidente, la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo, para trabajadores y empresarios, para los jóvenes que ven con esperanza el futuro, para las mujeres que demandan vivir con tranquilidad”, comentó el directivo, ante más de 500 empresarios y empresarias a un encuentro con Sheinbaum.



Empresarios cuestionan el Plan C y Sheinbaum promete no caer en autoritarismos

En el foro del CCE, los hombres de negocios se comprometieron a aumentar las inversiones por más de \$42 mil mdd. Inquietudes sobre su gestión.



La virtual presidenta electa presentó su plan de trabajo, insistió que para 2025 se va a reducir el déficit al menos a 3.5% del PIB. Aseguró que trabajan en propuestas para reducir el gasto del gobierno, con ajustes "propios", es decir, no repetirán la estrategia de recortes al gasto del gobierno anterior, ahí mencionó, por ejemplo, que no contemplan ajustar en salud o educación, sino que se enfocarán en los gastos operativos. Pero reiteró que no planea hacer una reforma fiscal.

También escuchó algunas preguntas desde el sector empresarial, que mostraron inquietud sobre el nearshoring y las propuestas para atraer mayor inversión, así como la estrategia de seguridad y para atender el tema hídrico, también sobre las posibilidades de que el país pueda generar mayor valor agregado.

Sin embargo, quien lanzó el comentario más confrontativo fue Rolando Vega, del Consejo Mexicano de Negocios, quien abiertamente le externó a la futura presidenta la preocupación que ronda en el sector sobre el Plan C, y mencionando la inquietud que se observa en los mercados financieros.

Antes, Cervantes fue enfático en que será necesaria la certeza jurídica en su gobierno y que no tenían margen para errores, por lo que pidió "una buena reforma", sin embargo, Vega Sáenz llevó puso sobre la mesa el malestar empresarial.



Los empresarios reconocen ante Sheinbaum fallas en el sistema judicial y piden una reforma sin equivocaciones

Frente a unos 500 representantes de la iniciativa privada, la próxima presidenta de México promete un Gobierno sin nuevos impuestos, así como la reducción del déficit fiscal a 3,5% del PIB en 2025



KARINA SUÁREZ

México - 19 JUN 2024 - 21:19CEST



En la antesala de la discusión de una próxima reforma al Poder Judicial, la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se ha reunido [con más de 500 empresarios del país](#) para delinear su plan de trabajo de cara a su próximo mandato y escuchar las dudas de la iniciativa privada sobre esta polémica propuesta aupada por el Gobierno de López Obrador. En un salón colmado de los principales capitales del país, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, ha reconocido ante Sheinbaum las “fallas” en las que ha incurrido el sistema de justicia en México y advirtió ante la futura titular del Ejecutivo que ante un posible cambio en la elección de jueces y magistrados no hay margen de maniobra para las equivocaciones.

El vaivén en el tipo de cambio y el nerviosismo en los mercados derivado de esta posible reforma al Poder Judicial, a través de la mayoría calificada que Morena y sus aliados tendrán a partir de septiembre próximo, acapararon las inquietudes del empresariado en esta reunión con la próxima presidenta de México. En el tiempo de réplica a los planteamientos de la iniciativa privada, Sheinbaum aseguró que de ninguna manera la reforma al Poder Judicial va a representar autoritarismo ni una mayor concentración de poder. “La reforma al Poder Judicial y otras reformas que están planteadas, ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el Congreso de la Unión y los invitamos a participar ahí. De ninguna manera, esta reforma va a representar a autoritarismos, una concentración del poder, ese no es el objetivo, por el contrario, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía”, dijo en medio de una ola de aplausos.



Advierte la IP riesgos de la reforma

VERÓNICA GASCÓN
Y ANTONIO BARANDA

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) compartió ayer a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, las preocupaciones del sector por la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C, como la posible pérdida de imparcialidad.

En respuesta, la more-

nista defendió la reforma, argumentó que se convocó a Parlamento Abierto para discutirla y aseveró que ésta no representa autoritarismo ni concentración de poder.

En una reunión de Sheinbaum con empresarios, el presidente del CMN, Rolando Vega, advirtió sobre los riesgos a la imparcialidad e independencia por las reformas al Poder

Judicial, al sistema electoral y a los órganos reguladores.

“Podría poner en riesgo la capacidad técnica, imparcialidad e independencia.

“También nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores por su impacto en la certidumbre y promoción de las actividades económicas”, manifestó el presidente del Consejo.



Portada / Negocios /

Enrique Hernández Y Diego Aguilar
junio 19, 2024 @ 6:05 pm

Reforma al Poder Judicial pone en riesgo su imparcialidad: Consejo Mexicano de Negocios

E presidente del organismo, Rolando Vega Sáenz, dice que entienden el origen de las reformas al sistema electoral y a los reguladores, pero no parecen resolver el problema que les dieron origen.



La reforma al Poder Judicial puede poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia, dijo el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega Sáenz, a la futura presidenta Claudia Sheinbaum.

“Como hemos comentado anteriormente con usted (...), también nos preocupan las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores. Entendemos el origen de estas propuestas, sin embargo, no parecen resolver el problema que les dieron origen”, expuso.

Vega Sáenz señaló que el empresariado se encuentra “tranquilo” respecto al próximo gobierno de Claudia Sheinbaum tras la Reunión de Consejo Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

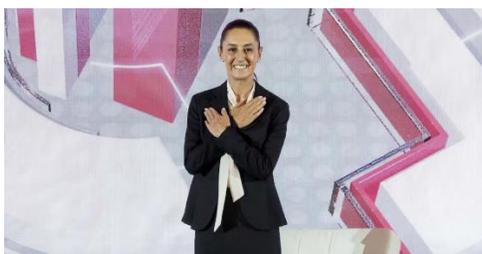
“Una muy buena reunión, muy constructiva, con un buen plan de trabajo de la doctora. Nos deja tranquilos”, comentó.

Vega Sáenz mencionó que los empresarios propusieron “apertura al diálogo” respecto a la reforma al Poder Judicial, ya que “obviamente” “ya está en puerta”.



El Consejo Mexicano de Negocios advierte de que la reforma del Poder Judicial pone en riesgo su imparcialidad | Resultados de las elecciones en México 2024, en vivo

La jornada electoral del pasado 2 de junio dio como resultado la elección de la primera mujer presidenta y el mayor número de gobernadoras en la historia nacional



EL PAÍS

México - 19 JUN 2024 - 17:08CEST

En la reunión que han mantenido este miércoles los empresarios y Claudia Sheinbaum [la conversación ha girado en torno a la reforma del Poder Judicial](#) con la que Morena pretende que los jueces sean elegidos por voto popular. El presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega, ha advertido ante la presidenta electa de que este cambio constitucional sobre la Suprema Corte “pone en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”.

Vega ha afirmado que el Poder Judicial necesita una mejora para “la implementación de justicia de los órganos reguladores”. También que su organización, que aúna a los 57 empresarios más grandes del país, está dispuesta a colaborar en el diálogo abierto por Morena con el fin de discutir la reforma para “asegurar que esta sea congruente con el desarrollo futuro del país”. “Lo importante es que se haga bien y que demos nuestros puntos de vista”, ha asegurado el presidente del CMN.

La propuesta del partido guinda tiene la aprobación de algunos empresarios y el rechazo de otros. Vega cree que la medida no soluciona el problema de origen de la Corte. Por otro lado, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, ha admitido fallas en el sistema judicial y la necesidad de la reforma, que pide acometer sin equivocaciones.

ACT.19 JUN 2024 - 17:49



Inviabile, elección popular de juzgadores en reforma al Poder Judicial: INCAM

El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México pidió tomar en cuenta otros elementos para una reforma al Poder Judicial

Redacción La-Lista | 19 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) calificó como inviable la elección de jueces, magistrados y ministros como parte de la iniciativa de **reforma al Poder Judicial**, próxima a discutirse en el Congreso de la Unión.

Su presidente, Arturo Pueblita Fernández, se expresó, tras la Asamblea Ordinaria del INCAM, en donde señaló la preocupación que causa en el gremio jurídico la modificación constitucional propuesta por el Poder Ejecutivo Federal.

“El tema de la elección de los juzgadores, de jueces y magistrados, en mi opinión es completa y absolutamente inviable y generaría un problema mayúsculo en los temas de impartición de justicia porque no hay capacidad para generar las designaciones de mil 600 funcionarios de alto nivel capacitados que hayan pasado controles de ética y que además tengan la experiencia profesional para dictar sentencias especializadas en materia constitucional y en determinadas materias (...) Es un tema verdaderamente complicado como para pretender, de un plumazo borrar una estructura que a los mexicanos nos ha costado años y mucho dinero invertir para tener un sistema de justicia robusto”, externó.

[Inviabile, elección popular en reforma al Poder Judicial: INCAM \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



● DÉFICIT DE 3.5%

NO CONTEMPLA SHEINBAUM UNA REFORMA FISCAL

Claudia Sheinbaum reiteró ayer ante empresarios que no tiene considerada una reforma fiscal en su mandato, a pesar de que prevé un déficit en las finanzas públicas de 3.5% del PIB en 2025. "No pensamos hacer una reforma fiscal. ¿De dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización al interior del gobierno, una mayor digitalización del SAT, que creemos que nos va a dar un potencial de recaudación importante, y de otras áreas de recaudación como las aduanas", dijo la virtual presidenta electa.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 5

FERNANDA ANTÚNEZ

mantunez@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aclaró que no habrá una reforma fiscal durante su mandato, a pesar de reconocer el déficit en las finanzas públicas que atraviesa hoy en día el país, y el cual pretende que se ubique en 3.5 por ciento del PIB en 2025.

"No pensamos hacer una reforma fiscal, ¿de dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: de la digitalización hacia el interior del gobierno, mayor digitalización del SAT, que creemos que nos da un potencial de recaudación importante, y al mismo tiempo de otras áreas de recaudación como las aduanas", declaró Sheinbaum en su primer encuentro con el sector empresarial, luego de ganar las elecciones del pasado 2 de julio.

En ese sentido, aseguró que se continuará con la modernización aduanera que el presidente López Obrador ya ha iniciado. "Nosotros pensamos en desarrollarlo pues tiene mucho potencial de recaudación sin necesidad de hacer grandes reformas fiscales", dijo.

La próxima presidenta de México adelantó que en su administración tratarán de mantener un equilibrio razonable entre deuda-PIB, y no van a incrementar la deuda para mantener finanzas públicas sanas en el país. Para ello, se harán ajus-

COMPROMISO DE CLAUDIA SHEINBAUM

Descarta próximo gobierno llevar a cabo reforma fiscal

FOCOS

Parámetros. La Secretaría de Hacienda estimó en los Pre-Criterios para 2025, que una disminución del déficit fiscal de 2.5 por ciento del PIB implicaría un recorte al gasto de 833 mil 664.5 millones de pesos.

Pendientes. Sheinbaum adelantó que en su administración tratarán de mantener un equilibrio razonable entre deuda-PIB,

Sin deber. Por otra parte, aseguró que no van a incrementar la deuda para mantener finanzas públicas sanas en el país.

“No pensamos hacer una reforma fiscal, ¿de dónde vamos a obtener recursos? De dos áreas: la digitalización... y aduanas”.

Claudia Sheinbaum Virtual presidenta electa de México

tes en el presupuesto sin recortar el recurso en rubros fundamentales como salud y educación, sino que se acomodarán los propios gastos operativos del gobierno.

Por otra parte, la exjefa de gobierno de la CDMX insistió ante la cúpula empresarial en que habrán

oportunidades de inversión en el sector energético, ya que durante su mandato se conservará la proporción de 54 por ciento de generación por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras que los privados se harán cargo de aportar el otro 46 por ciento restante.



No habrá **fuga** **de capitales**

por reformas de AMLO: Gabriel Yorio



ALEJANDRO ROMERO

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Gabriel Yorio González**, aseguró de manera muy puntual y siempre de acuerdo con el comportamiento que van mostrando las finanzas y la propia economía del país, que las reformas del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) no van a provocar la salida de capitales de nuestro territorio.

Esto luego de ser cuestionado respecto a este tema tras su participación en un evento con motivo del **Día Internacional de la Remesas Familiares, organizado por Financiera para el Bienestar**.

Sobre este tema que ha despertado comentarios encontrados cabe señalar que se trata de un paquete de **20 reformas impulsadas por AMLO**, en donde resalta la iniciativa para modificar al **Poder Judicial**, así como la eliminación de órganos autónomos como el **INAI**.

Yorio González descartó la posibilidad de que pudiera existir riesgo de fuga de capitales provocado por las **reformas de AMLO**.

El **subsecretario de Hacienda y Crédito Público** señaló que cuando el flujo económico se ve afectado por este tipo de decisiones, se ve reflejado principalmente en la reserva internacional.

De acuerdo con el funcionario, esta situación no se ha presentado hasta el momento, toda vez que resaltó la economía de México, pues aseguró se cuenta con "**un sistema financiero sólido y sobre capitalizado**".

"No hay salida de capitales, cuando existen movimientos de flujos o de portafolio, usualmente lo primero que se refleja es movimientos en la reserva internacional. La reserva internacional sigue estando a

niveles históricos, México tiene un sistema financiero sólido y sobre capitalizado".

Pero por otra parte también compartió que si existieron movimientos en los portafolios de inversionistas, **Gabriel Yorio** refirió que estos se deben al contexto actual que atravesara el país.

Sobre ello **aseguró que se vive un contexto global con elecciones presidenciales en todo el mundo, por lo que movimientos en variables, tales como el tipo de cambio, son hechos completamente normales**.

"Ha habido recomposición en los portafolios de algunos inversionistas. Hay que recordar que estamos en un contexto global donde hay varias elecciones alrededor del mundo, y era de esperarse que hubiera ciertos eventos de movimientos en algunas variables (tipo de cambio). Lo que estamos observando es tradicional en tiempos de elecciones", aclaró **Yorio González**.

Como ya es del dominio público, la propuesta presentada por **Morena**, para que se lleven a cabo foros abiertos para discutir la **reforma al Poder Judicial**, avanza en la **Cámara de Diputados**.

Y es que la Primera Comisión de la Permanente, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobó por unanimidad de 13 votos dicho dictamen.

**SE BUSCA DESATARLES LAS MANOS A LOS JUECES: MONREAL**

Reforma, a prueba de crimen

ANTE CRÍTICAS de la oposición, legisladores de la 4T aseguran que la modificación al Poder Judicial tendrá filtros para evitar perfiles negativos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El voto de los ciudadanos permitirá que se excluya a los jueces coludidos con el crimen organizado, porque cada uno de los Poderes de la Unión tendrá filtros para impedir que se cuelen perfiles negativos, aseguró el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien confirmó que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, detalló la reforma a los legisladores electos del oficialismo.

“¿Qué es indispensable garantizar, ahora que estamos tocando uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial? En primer lugar, su independencia. La reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo los poderes políticos, desde luego el Ejecutivo y el Legislativo, sino, sobre todo, de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado”, advirtió desde la tribuna de la Comisión Permanente la senadora priísta Beatriz Paredes.

“La gente necesita saber cuáles son los posibles beneficios, pero también cuáles son los riesgos, qué puede pasar sin la profesionalización del servicio judicial, qué pasa si



Foto: Cuartoscuro

Los integrantes de la Comisión Permanente aprobaron ayer un exhorto a la Jucopo de la Cámara de Diputados, para que realice foros nacionales y regionales sobre la reforma al Poder Judicial.

EL DATO

Propuesta

La reforma al Poder Judicial plantea la elección de más de mil 500 cargos que incluirían a los ministros de la Corte, jueces y magistrados, entre otros.

se infiltra el crimen organizado en los jueces, qué pasa si no se rompe esta cuestión donde los partidos también se metan a elegir a esos jueces, magistrados y ministros”, planteó el diputado panista Miguel Humberto Rodarte.

Las expresiones de la oposición, registradas durante el debate para la aprobación de los foros en torno a la reforma

del Poder Judicial, fueron después de que Morena informara que existirán filtros internos, dentro de cada Poder de la Unión, para garantizar que lleguen al Poder Judicial los mejores perfiles.

En conferencia de prensa y a pregunta sobre la advertencia de la DEA sobre el riesgo de que el crimen organizado infiltre el Poder Judicial en México, como efecto de la reforma judicial, Ricardo Monreal aseguró que “con la reforma, lo que pretendemos es liberar al Poder Judicial de la influencia del crimen y de la delincuencia organizada; es decir, desatarles las manos y las complicidades de jueces y magistrados, o ministros con la delincuencia, probablemente.

“Ayer mismo nos enteramos, por la información de la secretaria de Seguridad, de

ahora por la mañana expresado, que habían liberado a tres presuntos delincuentes portadores y generadores de violencia, sobre todo en Guanajuato, y que olímpicamente les dan 24 horas para liberarlos; probables delincuentes y altos niveles de delincuencia organizada. Entonces, eso es lo que la reforma pretende: liberarlos de estas relaciones peligrosas e inconvenientes, además de ilegales, con la delincuencia organizada”, dijo.

Ayer, **Excelsior** informó que Luisa María Alcalde explicó a los senadores y diputados electos de Morena, PT y PVEM que cada Poder de la Unión tendrá el derecho de proponer hasta 10 candidatos para someterlos a votación y tendrán filtros internos para garantizar los mejores perfiles, lo cual confirmó Ricardo Monreal.



Prometen que legisladores filtrarán a candidatos al PJ



La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, fue la encargada de delinear a los senadores y diputados electos de la denominada Cuarta Transformación la ruta para los foros y aprobación de la reforma al Poder Judicial; y les aseguró que será el Legislativo el filtro para elegir como candidatos a perfiles de calidad.

Ayer la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo su primera reunión con los legisladores electos de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista (PVEM), ante quienes resaltó la importancia de aprobar las 20 reformas propuestas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

En presencia de los medios de comunicación, la doctora Sheinbaum Pardo mencionó las reformas que serán prioritarias para su gobierno como el apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, la reforma a la Ley del Isste sobre pensiones a maestros, la no reelección de cargos públicos y la beca Universal para estudiantes de preprimaria, primaria y secundaria de escuelas públicas e informó que agregó una más relacionada con pueblos indígenas y afroamericanos.

“Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre, planteamos en principio cinco prioridades, estas reformas, las reformas, por supuesto, de los programas sociales ... pero creo que hay otra que es fundamental que sea aprobada en septiembre, que es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afroamericanos”.

Sin embargo, en la reunión privada, sin la presencia de reporteros, la futura Presidenta de México cedió la palabra a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien llegó sin ser vista a la reunión, para que delinea la ruta que seguirá la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Ante ello, la titular de Segob informó a los legisladores electos que no deben preocuparse por los perfiles de los candidatos, porque ellos serán el filtro de calidad.

De esa manera, el 26 de junio será la inauguración, en la Cámara de Diputados, de los foros con especialistas, representantes del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.



Critica AMLO el intento de injerencia de la DEA en la reforma judicial

¿Quién autorizó a esa agencia a meter su cuchara en asuntos que corresponden a los mexicanos?, cuestiona

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante la postura expresada por la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), sobre los riesgos de la reforma judicial en México por un posible involucramiento del crimen organizado, el presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó la falta de prudencia porque México es un país independiente. “¿Quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos?, ¿quién les autorizó a ellos a meter su cuchara en asuntos nuestros?”

López Obrador defendió la pertinencia de la reforma judicial porque no se trata de limitar derechos o libertades, para implantar la corrupción, legalizar el influyentismo, el nepotismo, todo lo contrario, es para tener un Poder Judicial que actúe con integridad, con apego a la legalidad; que haya un auténtico estado de derecho, que se atienda por igual a todos los ciudadanos, que no se le dé preferencia a los que tienen influencias o dinero, que la justicia sea pronta, sea expedita.

“No es posible que haya miles de personas encarceladas sin sentencia, que llevan años así, años (...) no es algo para perjudicar al pueblo, para afectar la vida pública del país, no es concentrar el poder. Si se está planteando un órgano independiente, no va a depender del Ejecutivo, será realmente independiente para vigilar el comportamiento de jueces, magistrados, ministros” y si algún juez se aparta de su misión, que este tribunal autónomo rectifique esa actuación.

Celebró que la Comisión Permanente del Congreso avalara la convocatoria para los foros sobre los alcances de la reforma judicial los cuales impulsó en su momento la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

López Obrador aseguró que está muy claro que la gente quiere participar para elegir a sus jueces, magistrados y ministros, “eso está fuera de toda discusión (...) No quiere el elitismo, no quiere la democracia de la minoría, que en esencia es oligarquía. Porque en la democracia, como lo establece la Constitución (...) el pueblo tiene en todo momento el derecho a cam-

biar su forma de gobierno”.

El mandatario cuestionó el desempeño de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que en varias ocasiones resolvió en contra de reformas que, consideró, iban en beneficio del pueblo, como la asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional o las modificaciones constitucionales para apuntalar a la Comisión Federal de Electricidad en el mercado eléctrico y evitar que las empresas extranjeras fijaran tarifas.

Recordó que uno de sus principales diferendos con la Corte fue que la Guardia Nacional formará parte de la Sedena. “Nos ha costado bastante crear esta nueva institución que es importantísima para proteger a la gente, son 120 mil elementos, se ha avanzado mucho. Pero si la Guardia queda dependiendo de Gobernación o de otra institución que no tenga la disciplina ni el profesionalismo que tiene la Secretaría de la Defensa, ¿qué va a pasar con la Guardia? va a terminar como la Policía Federal, va a llegar ahí un García Luna y se acabó”.



Ofrecen "filtros" y responsabilidad para garantizar imparcialidad de nuevos ministros

REPROCHAN AMLO y Monreal que la DEA plantee que crimen podría intervenir para poner jueces; "¿quién les autorizó meter su cuchara?", cuestiona el Presidente. **págs. 6 y 8**

Y cuestiona a DEA por "meterse" en reforma judicial

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó ayer en contra de la Agencia para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos por opinar sobre la Reforma Judicial que promueve su gobierno, pues, cuestionó que "¿quién les autorizó a meter su cuchara?".

"En el caso de la opinión de la DEA, yo creo que se toma en cuenta, ¿no? su punto de vista, pero ellos deben actuar con prudencia porque México es un país independiente y, para decirlo coloquialmente, pero con todo respeto, ¿quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos?, ¿quién les autorizó a meter su cuchara en asuntos nuestros?", preguntó en conferencia.

EL TIP

EL MARTES, un juez pospuso de nueva cuenta la sentencia a García Luna para octubre, luego de que en 2023 fue encontrado culpable de narcotráfico.

En un memorando interno, la DEA advirtió que con la iniciativa presidencial que López Obrador envió el 5 de febrero pasado al Congreso, el narcotráfico podría promover a sus propios jueces y abogados al plantearse su elección por la vía del voto, como promueve el documento.

El Presidente comparó el pronunciamiento de la agencia estadounidense sobre asuntos en México con el caso de que él hable sobre la tardanza y la ampliación constante de los plazos para dictar sentencia en contra de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, recluso en el país vecino bajo cargos de narcotráfico.

Denunció que la justicia en Estados Unidos sólo está dando "largas, largas y largas" a la decisión de emitir sentencia contra el exfuncionario mexicano, detenido en 2019, acusado de presuntos nexos con el crimen organizado y brindar protección al Cártel de Sinaloa de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Es como si yo doy una opinión sobre por qué no informan de la ampliación de los plazos para juzgar a García Luna, después de que ya llevan no sé cuánto tiempo dando largas, largas y largas, pero no me corresponde meterme en eso, tienen ellos sus procedimientos", afirmó.

Pidió entre risas a los integrantes de la DEA y de otras agencias estadounidenses "nada más que sean más prudentes, más respetuosos, y lo decimos en buen plan, como cuates".

“

CON TODO

RESPECTO, ¿quiénes son ellos (la DEA) para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos?, ¿quién les autorizó a meter su cuchara en asuntos nuestros?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México



Permitirá tener a los mejores perfiles, afirma

Monreal: Reforma al PJ establecerá filtros

EL PRESIDENTE de la Jucopo defiende la iniciativa para liberar a jueces y magistrados de la influencia del crimen; elección será un proceso de corresponsabilidad Ejecutivo-Judicial, dice

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que el proceso electivo de ministros, magistrados y jueces en la reforma al Poder Judicial se convertiría en un ejercicio de corresponsabilidades, donde la participación de los poderes Ejecutivo y Judicial harían un intercambio de propuestas, además de establecer filtros para poder garantizar a las y los mejores perfiles.

En conferencia de prensa, dijo que, por el momento, los filtros para elegir a los magistrados se determinarán dentro de los ocho foros organizados en diversas entidades y en las 32 asambleas informativas que se realizarán en cada uno de los estados.

EL DATO

EL EXCANDIDATO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que la reforma será inservible pues "no tendrá efecto en la impunidad" del sistema de justicia.

La corresponsabilidad entre poderes, expuso, será la elección de 10 candidatos por cada uno de los tres Poderes de la Unión, ya que el Poder Ejecutivo (el Presidente) presentará 10 candidatos; por su parte, el Poder Legislativo (en este caso la Cámara de Senadores) presentará otros 10, y el Poder Judicial hará una lista de 10 posibles magistrados.

"Cada poder se responsabilizará del perfil de cada uno de ellos. El filtro lo hará cada uno de los poderes (según las resoluciones de los parlamentos abiertos), de manera muy abierta, para la selección final de la propuesta que se lleva a cabo en el momento oportuno.

"Lo digo contundentemente: Está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo y alto nivel de honestidad y ética", apuntó.

El coordinador de la bancada de Morena también refutó la advertencia de la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos, en el sentido de que el narcotráfico podría postular a sus jueces y ministros. Subrayó que "nosotros no aceptamos injerencia de agencias extranjeras; respetamos lo que expresen".

Incluso, a contrapelo de los señalamientos de la agencia, explicó que la reforma al Poder Judicial tiene como finalidad darle libertad a ministros, jueces y magistrados de la influencia del crimen organizado.

"Lo que pretendemos con la reforma es liberar al Poder Judicial de la influencia del crimen y de la delincuencia organizada; es decir, desatarle las manos y las complicidades de jueces y magistrados o ministros con la delincuencia, probablemente", aseguró.

Monreal Avila señaló que el martes, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó a los senadores de la excarcelación de tres presuntos delincuentes "portadores y generadores de violencia, sobre todo en Guanajuato, y que olímpicamente les dan 24 horas para liberarlos; probables delincuentes y altos niveles de delincuencia organizada".

Sobre los foros, el morenista explicó el planteamiento de los ocho que se realizarán en el país: tres en la Ciudad de México, con sede en la Cámara de Diputados, y los otros cinco serán en cabeceras o en ciudades de la circunscripción plurinominal electoral.

Agregó que en la reunión que sostuvieron el pasado martes con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Morena y los senadores y diputados electos "acordamos que habremos de desarrollar, realizar asambleas informativas; 32, una por cada estado".



Admite intento de influir en ministros de la SCJN

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

ANDRÉS MANUEL López Obrador, Presidente de México, reconoció que trató de influir en dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para convencerlos de votar a favor de que la Guardia Nacional (GN) pasara a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en abril de 2023.

En conferencia dijo que ha sido la única ocasión en que ha tratado de influir en los ministros, lo cual consideró que fue una "cuota de humillación" para que se atendiera un asunto de Estado.

"Hablo con los dos, uno por uno, imagínense lo que significa esto, poner por delante el interés general, aunque tenga uno que pagar una cuota de humillación. Los recibo y les explico: 'Quiero nada más que sepan qué significa esto', y ya les explico. 'Sí, sí, sí, cómo no' (le respondieron), y agarro a la otra persona y lo mismo. ¿Qué creen?, ninguno de los dos", contó.

El mandatario aseguró que

es en el único caso que ha hablado pidiendo que actuaran pensando en la gente, pues era la seguridad del pueblo, sin dar a conocer los nombres de los ministros. Sin embargo, se trata de Juan Luis González Alcántara y Ana Margarita Ríos Farjat, ambos propuestos por él para su ratificación en el Senado.

Recordó que su Gobierno propuso la reforma para que la GN pasara a la Sedena, la cual fue aprobada por el Congreso de la Unión, pero fue declarada inconstitucional por la Corte.

"La aprobaron en el Congreso, pero en la Corte la rechazaron. Quiero explicar eso porque es importante: son 11 ministros, para declarar una ley inconstitucional se requieren ocho, con cuatro ya no procede, entonces ya había yo notado una actitud muy extraña en dos o tres ministros de los que propusimos nosotros, ya estaban votando en lo de la reforma eléctrica, ya habían votado en otras cosas en contra del interés general, a favor de los potentados, de la mafia del poder económico y político", relató.

8

De los 11 ministros votaron a favor de invalidar la reforma constitucional



AMLO rechaza comentarios de la DEA sobre reforma al Poder Judicial en México

hace 2 horas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó los comentarios de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos sobre la reforma al Poder Judicial en la nación latinoamericana.

”

"Se toma en cuenta su punto de vista, pero ellos deben actuar con prudencia porque **México es un país independiente** y, para decirlo coloquialmente, pero con todo respeto, ¿quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos? ¿Quién les autorizó a ellos a meter su cuchara en asuntos nuestros", expresó en conferencia de prensa.





AMLO reacciona a postura de la DEA sobre la reforma al Poder Judicial: “¿Quién les autorizó a meter su cuchara?”

La DEA advirtió que de aprobarse la reforma presidencial el narcotráfico podría postular a sus propios jueces

Por César Jiménez



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** respondió a la evaluación que realizó la **DEA** (Administración para el Control de Drogas) sobre la reforma al **Poder Judicial**, con la cual advirtió que el **narcotráfico** podría promover a sus propios jueces al plantearse su **elección** por la vía del voto.

Durante la Mañanera de este miércoles, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre el memorando interno que advierte que la iniciativa presidencial y que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum ha hecho suya, podría derivar en que los **cárteles promuevan** a sus propios juzgadores.

Al respecto, el presidente López Obrador expuso que la **opinión de la Agencia** estadounidense sería tomada en cuenta, pero criticó que se pronuncien sobre asuntos que conciernen exclusivamente a los mexicanos.



López Obrador pide a la DEA no "meter su cuchara" en México tras opinión sobre reforma judicial

Publicado: 19 jun 2024 17:31 GMT

El mandatario dijo a la institución estadounidense que "deben actuar con prudencia", porque su país es independiente.



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, exhortó a la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de EE.UU. a no "meter su cuchara" en asuntos del país latinoamericano, luego de insinuar que una eventual **reforma** al Poder Judicial mexicano, en el que se establecería que los ministros de la Suprema Corte los elija el pueblo, abre la posibilidad de que el narcotráfico postule a jueces y magistrados.

"Para decirlo coloquialmente, pero con todo respeto, **¿quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos?** ¿quién les autorizó a ellos a meter su cuchara en asuntos nuestros?", dijo el mandatario en su conferencia de prensa matutina de este miércoles.

No obstante, no se mostró cerrado a que se tome en cuenta el punto de vista de la DEA al respecto. "Pero ellos deben actuar con prudencia, porque México es un país independiente", insistió.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
junio 19, 2024 @ 10:10 am

AMLO pide a la DEA no ‘meter su cuchara’ en su reforma al Poder Judicial

López Obrador se refirió así a una información que asegura que la DEA alertó en un memorando interno sobre los riesgos de la elección de jueces y ministros mediante el voto popular, la esencia de la reforma.



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este miércoles a la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos actuar con “prudencia” y no “meter su cuchara” en temas como la polémica reforma al Poder Judicial, impulsada por su Gobierno.

“Para decirlo coloquialmente, pero con todo respeto: ¿Quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos, quién les autorizó a ellos a meter su cuchara en asuntos nuestros?”, cuestionó el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

<https://www.forbes.com.mx/amlo-pide-a-la-dea-no-meter-su-cuchara-en-su-reforma-al-poder-judicial/>



AMLO exhibe a Norma Piña; asegura que trató de sobornar a Rosa Icela: “Tienes que estar contenta porque manejarás la GN”

El presidente de México recordó el suceso al insistir en la importancia de la reforma al Poder Judicial

Por Mayte Baena



La mañana de este miércoles 19 de junio, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, insistió en la necesidad de **reformar al Poder Judicial** buscando que los jueces y ministros sean electos a través del voto; sin embargo, llamó la atención que durante su discurso, recordó el momento en el que **Norma Piña**, quien funge como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), trató de “sobornar” a la actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**.

Durante la conferencia de prensa conocida como *La Mañanera*, el mandatario federal y fundador de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), insistió en que la reforma planteada por su administración y secundada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, debía ser aceptada por quienes forman parte de la Suprema Corte, postura que lo llevó a remarcar que, el debate que se lleve a cabo en torno a la misma debe ser a modo de convencer, mas nunca a imponer.

[AMLO exhibe a Norma Piña; asegura que trató de sobornar a Rosa Icela: “Tienes que estar contenta porque manejarás la GN” - Infobae](#)



Llama a un proceso de reconciliación

AMLO pide cerrar filas con próxima Presidenta

EL PRESIDENTE augura que Claudia Sheinbaum será una de los tres jefes de Estado más importantes en el mundo; advierte riesgo de inestabilidad económica tras la elección en EU

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Al asegurar que no se le puede cargar toda la responsabilidad del accidente en la Línea 12 del Metro a Claudia Sheinbaum, el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a cerrar filas en torno a la virtual Presidenta electa y se lleve a cabo un proceso de reconciliación y unidad en el país.

El Presidente afirmó que en las elecciones fue una "bendición" que Sheinbaum ganara la Presidencia, y hay una frase, dijo, que aplica muy bien en estos casos: "La voz del pueblo es la voz de Dios. Entonces, es Claudia".

Por ello, confió en que "haya unidad para cerrar filas con la Presidenta, porque nosotros enfrentamos oposición, posiciones irracionales, porque dieron línea en el Congreso que no se aprobara ninguna iniciativa que enviáramos. Nada".

EL DATO

EL PRESIDENTE aseguró que buscan dejar al próximo gobierno dos puntos del PIB, es decir, 600 o 700 mil mdp de reserva "por lo que se pueda necesitar".

Opinó que su jubilación de la política va a ayudar a este propósito de reconciliación nacional, ya que en su administración se tuvieron que realizar cambios que provocaron problemas con algunos sectores de la sociedad.

Manifestó que en su administración se impulsaron cambios, como el cobro de impuestos a los que no pagaban, y "ni modo que aplaudan eso". Además, destacó que las reacciones de los opositores fueron irracionales, porque hasta se pusieron de acuerdo para no aprobar iniciativa alguna.

En conferencia de prensa, se pronunció a favor de que este tipo de oposición cambie su postura, pues no ayuda que se frenen todos los proyectos que se tienen planeados para el desarrollo del país.

Dijo que Sheinbaum "es excepcional" y se va a convertir en uno de los tres jefes de Estado más importantes del mundo, y aseguró que no se le puede cuestionar nada si se hace con argumentos.

"Estamos hablando que va a ser de las tres, no más, mejores gobernantes del mundo, porque lo tengo que decir así, puede parecer exagerado, pero con quién se compara, a ver, ahí se los dejo de tarea, con quién la comparan en América, con quién en Asia, en Europa (...) no estamos hablando de una gobernante más, estamos hablando de una gran dirigente", remarcó el mandatario.

Insistió en que Sheinbaum es una mujer muy inteligente, por lo cual "¿qué le pueden cuestionar con objetividad, con argumentos? El accidente del Metro, bueno, si revisamos por qué se da, vamos a encontrar que ella no tiene toda la responsabilidad y mucho menos es culpable".

López Obrador consideró necesario cuidar los ideales de la 4T y por eso reconoció a Sheinbaum por mantener vigen-

te el compromiso de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

"Yo me voy contento después de lo que hicimos millones de mexicanos, porque eso hay que tenerlo muy presente, esto fue el triunfo de todo un pueblo, fue algo que se fue gestando desde hace mucho tiempo", dijo.

Por otro lado, advirtió que después de las elecciones presidenciales en Estados Unidos en noviembre próximo, se prevé un clima de inestabilidad económica, por lo cual, dijo que se debe "blindar" la economía mexicana.

"Si tenemos una relación económica cercana, como sucede, somos socios comerciales, está muy integrada a la nuestra, entonces sí puede haber un factor de inestabilidad económica, financiera. Por eso hay que blindar la economía mexicana y no hay mejor forma que dejarles márgenes a quienes van a manejar la economía y la política económica hacia adelante", afirmó.

Aseguró que dejará finanzas públicas sanas a la próxima presidenta de México, con el propósito de que tenga todo el poder en lo referente a la economía nacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4-5

20/06/2024

LEGISLATIVO

#MARIODELGADO

'HABRÁ DIÁLOGO, PERO SIN TOCAR REFORMA JUDICIAL'

EN ENTREVISTA CON HERALDO TV, ENFATIZÓ QUE HAY PUNTOS QUE NO SON NEGOCIABLES, COMO LA ELECCIÓN POPULAR DE MINISTROS, MAGISTRADOS Y JUECES

POR VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA/P4-5



**#ENTREVISTA CON
MARIODELGADO**

'ELECCIÓN DE JUECES NO ES NEGOCIABLE'



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4-5	20/06/2024	LEGISLATIVO

EL PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA AFIRMA QUE HABRÁ DIÁLOGO CON LA OPOSICIÓN EN CONGRESO

VÍCTOR ORTEGA Y MISAEL ZAVALA



PAÍS@ ELHERALDODE MEXICO.COM

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que habrá diálogo con la oposición en el Congreso, a pesar de que el partido guinda obtuvo mayoría calificada en la Cámara de Diputados y a sólo dos escaños de la misma situación en el Senado, sin embargo, aclaró que no está a negociación la reforma al Poder Judicial.

En entrevista con Mario Maldonado, para **Heraldo TV**, Delgado enfatizó que, en el caso de la reforma judicial, coincide con el Presidente de la República en que hay puntos que no son negociables, como la elección popular de ministros, magistrados y jueces, pero en otras se escucharán las voces de las bancadas.

"Tenemos un mandato muy claro de las mayorías, que es impulsar estas reformas, por supuesto que siempre hemos sido una mayoría dialogante, incluso hay propuestas, reformas por los partidos de oposición que fueron aprobadas, cosas que un legislador de oposición antes no podía platicar; cuidamos la esencia del proyecto, en el caso del Poder Judicial coincido con el Presidente que el tema de elecciones de jueces y ministros no es negociable", dijo.

Expresó que no sólo está de acuerdo con el titular del Ejecutivo, sino que es una "reforma profunda", ya que la gente en encuestas coincide en la necesidad de reformar el Poder Judicial. "No tenemos el (Poder Judicial) que necesita nuestro

1323

DÍAS LLEVA DELGADO AL FRENTE DE MORENA.

94

MILLONES GOBERNARÁ MORENA.

7

DE 9 GOBERNADORAS SON DE MORENA.

país, y lejos de generar incertidumbre debería generar certidumbre una reforma que garantice en verdad un acceso a la justicia para todos. Actualmente, ¿quiénes defienden ese sistema? Quienes se privilegian del mismo, los que tiene acceso. Unos cuantos. Donde necesitas dinero, pagar abogados, tener conexiones, se tiene que acabar con eso", dijo.

Incluso, aseguró que la reforma no se trata de una venganza en contra de dicho poder por parte del Presidente, luego que la mayoría de ministros no aprobaran varias de sus reformas. "No es un tema personal del Presidente, se excedió esta Corte en sus atribuciones como un supremo poder conservador que en algunas de sus decisiones anuló las decisiones del Legislativo, pasó por encima de este e innumerables veces por el Ejecutivo (...) por eso debe ser reformado, porque es un reflejo de la corrupción", dijo.

Explicó que luego de la jornada electoral, el mensaje el 2 de junio de la gente es "que Claudia Sheinbaum sea presidenta y que tenga el constituyente para llevar a cabo las reformas, tener la mayoría en las cámaras en el Congreso".

"La gente dice ¿y qué van a hacer con esa mayoría, es demasiado poder? Y a diferencia de la mayoría cuando la tenía el PRI y el PAN que aprobaron el Fobaproa, aumento de impuestos, una reforma energética entreguista, la mal llamada reforma educativa, la mayoría de Morena lo que ha hecho son reformas a la Constitución, que han sido muy importantes", aseguró Delgado. ■



EN EL PODER JUDICIAL COINCIDO CON EL PRESIDENTE QUE EL TEMA DE ELECCIONES DE JUECES Y MINISTROS NO ES NEGOCIABLE:



LA MAYORÍA DE MORENA LO QUE HA HECHO SON REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN, QUE HAN SIDO MUY IMPORTANTES:

MARIO DELGADO PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA



#DIRIGENCIA NACIONAL

CRECE MORENA CON MARIO DELGADO

ASUMIÓ COMO PRESIDENTE DEL PARTIDO EN EL PAÍS DESDE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020



LOGROS EN EL LEGISLATIVO



SE OBTUVO MAYORÍA CALIFICADA EN CÁMARA DE DIPUTADOS CON 373 LEGISLADORES: MORENA (248), PT (50) Y PVEM (75).



EN EL SENADO SE ESTIMA QUE MORENA Y ALIADOS OBTENGAN 83 ESCANOS; TRES MENOS PARA MAYORÍA CALIFICADA.



CON ESTE ESCENARIO, MORENA Y SUS ALIADOS ESTÁN EN CONDICIONES DE HACER REFORMAS CONSTITUCIONALES.



DE 31 ENTIDADES QUE HAN RENOVADO SUS CONGRESOS LOCALES, DE 2020 A 2024, CON DELGADO GANARON 27.

LOGROS EN LO ESTATAL



MORENA OBTUVO LA VICTORIA EN MIL 139 AYUNTAMIENTOS, EQUIVALENTES A 61% DEL TOTAL DEL PAÍS.



EN CUANTO A LAS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MORENA RECUPERÓ PRESENCIA AL GANAR 11 DE LAS 16.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4-5	20/06/2024	LEGISLATIVO



○
CLAUDIA SHEINBAUM GANÓ Y CON ELLO SE CONVIERTE EN LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA, EN MÁS DE 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE.

○
CON DELGADO, MORENA HA PARTICIPADO EN 32 PROCESOS ELECTORALES ESTATALES Y HA GANADO EN 24 GUBERNATURAS (SLP ES DEL PVEM).

○
EL PRESIDENTE DE MORENA CONSOLIDÓ LA ORGANIZACIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN PARTIDISTA.

○
EN LA RECIENTE JORNADA ELECTORAL MORENA LOGRÓ 35.9 MILLONES DE VOTOS A FAVOR DE SHEINBAUM, ES DECIR, 59.75% DE LOS VOTOS.



SENADO DE LA REPÚBLICA



CÁMARA DE DIPUTADOS

SE OBTUVO AMPLIA MAYORÍA CALIFICADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON:



MAPA POLÍTICO 2019

MAPA POLÍTICO 2024





**LEVANTAN
LA MANO**

1 • Magistrados del Tribunal Electoral piden participar en los foros.

2 • Indicaron que si los convocan están en la disposición de aportar.

3 • Mónica Soto dijo que es importante que haya reformas a instituciones.

4 • "Para fortalecer a la democracia se deben hacer modificaciones".

5 • Felipe de la Mata afirma que no es buena idea la elección de jueces.



Entrevista / Mario Delgado Carrillo (Presidente Nacional de Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Aclarar, con nuestros legisladores electos pues que no están ahí de casualidad, que se hizo campaña para Claudia Sheinbaum y ella pidiendo el voto a la gente para tener mayoría en el Congreso y poder aprobar una serie de reformas. Y la gente dijo sí, de manera contundente y no solo tenemos la mayoría en la **Cámara de Diputados**, casi la tenemos en el Senado, pero también nos dio la mayoría en 27 Congresos estatales, ahora tenemos que organizar la agenda legislativa para la aprobación de estas reformas que es la misión principal para estos legisladores y legisladoras”.

<https://drive.google.com/file/d/1O9TENJc1IWbffqXXnKN6uY5Tc2e4dvEh/view>



PODER

'No habrá cambios sustanciales' en reforma judicial, adelanta Ebrard

Ebrard señaló que "no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección", en referencia a la reforma judicial.

Redacción La-Lista | 19 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Marcelo Ebrard aseguró que la reforma judicial que se discutirá primero en foros y luego en el Congreso no tendrá "cambios sustanciales" respecto a lo que ha propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Todo se puede perfeccionar, **pero no habrá cambios sustanciales**", aseguró el martes, en referencia al proyecto que contempla que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Recordó que durante su campaña, la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, prometió dialogar antes de tomar alguna decisión sobre la polémica propuesta.

Pero "no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección, **porque ¿entonces para qué la llevaste?**".

En el mismo sentido, Sheinbaum ha dicho que la iniciativa ya se "votó" en plazas públicas y según una encuesta difundida esta semana cuenta con el apoyo de la mayoría para que se lleve a cabo.

['No habrá cambios sustanciales' en reforma judicial: Ebrard \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Cocopa presentará iniciativa para garantizar inclusión indígena en la Reforma Judicial

La Cocopa presentará una iniciativa para asegurar la inclusión indígena en la reforma judicial.

 Editor web Maya Comunicación  19 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 19 de junio, 2024.- La Comisión Bicameral para el Diálogo y la Pacificación (Cocopa) ha anunciado la presentación de una iniciativa que busca garantizar la inclusión de las comunidades indígenas en la reforma judicial. El diputado Alfredo Torres Hernández (Morena), presidente de la Cocopa, destacó la importancia de esta propuesta, que busca integrar una perspectiva intercultural en la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación.

Durante la actual Legislatura, la Cocopa ha llevado a cabo una serie de foros y encuentros nacionales con el objetivo de definir y fortalecer una agenda legislativa que responda a las demandas de las organizaciones y pueblos indígenas de México. Estos esfuerzos buscan asegurar que las voces y propuestas de las comunidades indígenas sean consideradas en las reformas que les afectan directamente.



Xóchitl Gálvez regresa al Senado “para trabajar” en proyecto de reforma al PJJ

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La ex candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, regresó ayer al Senado, donde dijo que trabajará en una propuesta de reforma al Poder Judicial que dé certeza jurídica en momentos en que México tiene una buena oportunidad de inversiones.

La senadora del PAN, quien el día 4 comunicó a la mesa directiva su reincorporación a los trabajos legislativos, arribó al inmueble poco antes de las 11 de la mañana en una camioneta gris, de la que bajó para ingresar a pie.

Aclaró que no forma parte de la

Comisión Permanente, que en el actual periodo de receso del Congreso sesiona en el Senado, pero sí va a trabajar en una propuesta de reforma al Poder Judicial, de cara a los foros en la materia que empezarán la próxima semana.

Gálvez advirtió que es necesario reflexionar sobre la propuesta de elegir por voto popular a magistrados, jueces y ministros, dado que el país se “encuentra en manos” del crimen organizado. “Si quien va a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema”, puntualizó.

La ex abanderada de PAN, PRI y PRD explicó que durante su campaña propuso que los próximos

ministros de la Corte salgan de un proceso de participación ciudadana, pero con universidades y barras de abogados que propongan gente con un perfil técnico y académico, y de ahí se elija, ya que si cualquiera pueda ser juez, magistrado o ministro, pues “ya vimos lo que pasó con Lenia Batres; es una pena lo que hace en su trabajo en la Suprema Corte de Justicia”.

Manifestó tener la esperanza de que la virtual presidenta electa escuche a la oposición, al considerar que uno de los graves errores del actual Presidente fue haber gobernado sin oír a la otra parte del país que piensa distinto. “Ella en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar”, subrayó.



#XÓCHITLGÁLVEZ

ALISTA PROPUESTA ALTERNA AL PJ

CONFÍA QUE SHEINBAUM ESCUCHE A LA OPOSICIÓN



FOTO: ESPECIAL

RECEPCIÓN

• La ex candidata presidencial se incorporó a su labor legislativa.

ALMAQUIO GARCÍA



PAIS@ ELHERALDO DE MEXICO.COM

17

DÍAS DESPUÉS DE LOS COMICIOS, REGRESÓ AL SENADO.

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez retomó sus labores como senadora de la República, y dijo que presentarán una propuesta alternativa en el tema de la Reforma Judicial para dar certeza jurídica, confiando en que, a diferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, escuche a la oposición por el bien de México

"Tengo la esperanza que la doctora Sheinbaum, escuche a la oposición. Uno de los graves errores del Presidente actual fue haber gobernado sin escuchar a otra parte

del país que piensa distinto. Ella en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar", recordó

A su llegada al Senado, Gálvez Ruiz expuso que México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido, "lo que yo viví en la campaña es un país en manos de la delincuencia organizada".

Adelantó que trabajará de lleno con su grupo parlamentario, para evitar que, en la intención de renovar a integrantes del PJ, en diversos estados, sea el crimen organizado quien determine esos cargos. 🗣️

SUS PLANES

- Morena y su mayoría en el Congreso puede cambiar la Constitución, alerta Gálvez.
- México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, advirtió.
- Garantizó su presencia en los foros que iniciarán para discutir la iniciativa de AMLO.

**XÓCHITL GÁLVEZ REAPARECE EN EL SENADO**

Presentará propuesta alterna del Poder Judicial

CUARTOSCURO.COM

PILAR MANSILLA

La ex candidata a la presidencia adelanta que la presentará en los foros de la Cámara de Diputados

Xóchitl Gálvez Ruiz, quien fuera candidata presidencial de "Fuerza y Corazón por México" se sumó este miércoles a los trabajos del Partido Acción Nacional en el Senado de la República para presentar una propuesta con la intención de presentarla en los foros que realizará la Cámara de Diputados para que se conozca la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

Explicó que la propuesta, en la que se está trabajando de manera conjunta, recordó que como candidata presidencial propuso que los próximos ministros de la Corte fueran elegidos a través de la participación ciudadana, pero que los candidatos fueran propuestos por las barras de abogados y las universidades.

Gálvez Ruiz, dijo que el propósito es que ellos al ser expertos en el tema, las propuestas las hagan de acuerdo con un perfil técnico-académico para evitar, dijo casos como el de Lenia Batres, que fue nombrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como ministra



Busca opciones para la reforma judicial.

Confía en que Sheinbaum, escuche a todas las partes que tener la mayoría calificada los obliga a ser responsables

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "ya vimos lo que pasó, es una pena lo que hace en su trabajo en la Suprema Corte de Justicia".

Dijo estar confiada en que Claudia Sheinbaum Pardo, virtual candidata

electa a la presidencia de la República escuche a todas las partes como ofreció, ya que "tener la mayoría calificada los obliga a ser responsables".

Gálvez Ruiz, aunque calificó la encuesta de Morena como "patito", dijo que la gente lo que quiere es justicia, "y lo que proponen no está enfocado en la justicia", por lo que estimó que primero se debería comenzar por la Fiscalía General de la República.

Al señalar que está "escéptica" sobre los foros, advirtió que es necesario que se tenga un perfil técnico académico, ya que, de lo contrario, no se podrá impartir justicia.

"La gente pues difícilmente a veces entiende. Si hay senadores que no entienden cuál es la diferencia entre el Poder Judicial o delitos del fuero común con delitos del fuero federal, pues la gente lo que quiere es justicia y lo que están proponiendo no va enfocado a la justicia".

Al reconocer que está escéptica sobre el valor que le van a dar a los foros para modificar la iniciativa a la reforma al Poder Judicial, aseguró que ella se va a mantener, ya que consideró que la reforma "es producto del coraje del presidente, de que la Corte jugó un papel de contrapeso importante, pero la Corte no está para ser contentillo de ningún presidente, está para defender a la Constitución", advirtió.



Hace llamado a Claudia Sheinbaum

Xóchitl pide que se escuche a oposición en reforma al PJ

LA EXCANDIDATA presidencial asegura que trabajará con el grupo parlamentario del PAN en los foros sobre el tema; dice que la propuesta es "producto del coraje del Presidente"

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La excandidata presidencial Xóchitl Gálvez reapareció públicamente como legisladora este miércoles en la Cámara de Senadores. Aseguró que trabajará con el grupo parlamentario del PAN para los foros que se realizarán en torno a la reforma al Poder Judicial y lanzó un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a escuchar a la oposición durante dichos foros.

"Uno de los graves errores del Presidente actual fue haber gobernado sin escuchar a otra parte del país que piensa distinto. Ella (Sheinbaum) en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar".

EL DATO

GÁLVEZ PLANTEA castigar a los legisladores que no cumplieron con su deber al no nombrar, por decisión u omisión, a magistrados del TEPJF y comisionados del Inai.

Explicó estar trabajando en una propuesta de reforma donde considera importante dar certeza jurídica "para lo que pueda venir". Consideró de capital importancia ofrecer certeza jurídica ante "un Poder Judicial totalmente sometido", pues en su campaña percibió al país "en manos de la delincuencia organizada".

Además, mostró su preocupación al señalar que "si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema".

Asimismo, dijo que esta reforma es "producto del coraje del Presidente", pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) jugó un papel de contrapeso du-

rante su sexenio. "La Corte no está para ser contentillo de ningún Presidente, la Corte está para defender la Constitución", dijo.

Mientras estaba en la campaña presidencial, recordó, propuso una reforma al Poder Judicial en la que planteó que los próximos ministros de la Corte salieran de un proceso de participación ciudadana, pero con el aval de universidades, barras de abogados, para que propusieran gente que tuviera el "perfil técnico-académico".

La panista también llamó a la responsabilidad de las mayorías: "Ellos (el bloque de la Cuarta Transformación) pueden hoy, prácticamente, cambiar la Constitución como se les dé la gana, pero pues justo yo creo que hoy más que nunca se requiere ser responsable cuando tienes una mayoría".

UNO DE LOS GRAVES errores del Presidente actual fue haber gobernado sin escuchar a otra parte del país que piensa distinto. Ella (Sheinbaum) en su mensaje inicial dijo que estaría dispuesta a escuchar"

XÓCHITL GÁLVEZ
Senadora del PAN

Criticó a algunos senadores pues, sostuvo, aún no conocen la diferencia entre algunos procesos judiciales, y por lo tanto la "gente difícilmente a veces entiende. Si hay senadores que no entienden cuál es la diferencia entre el Poder Judicial o delitos del fuero común con delitos del fuero federal, pues la gente lo que quiere es justicia y lo que están proponiendo no va enfocado a la justicia".

También expresó que, antes de terminar su labor como senadora, presentará una iniciativa, que ya tiene lista, para que el Poder Ejecutivo Federal pueda ser sancionado o como "mínimo con la multa que se eche el manual de equidad de género para que aprenda a respetar a las mujeres y que pueda ser inscrito en la lista de violentadores políticos, a eso debería de ser sometido el Presidente", mencionó.

Asimismo, señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), antes de la calificación de la elección del 2 de junio, debe resolver todas las impugnaciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISIÓN

20/06/2024

LEGISLATIVO

Reaparece Xóchitl en Senado; pide a Sheinbaum escuchar a oposición

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Después de 7 meses de estar en campaña Xóchitl Gálvez, la excandidata a la Presidencia por la Coalición Fuerza y Corazón por México, regresó hoy aquí a las instalaciones del Senado, dijo que no forma parte de la **Comisión Permanente**, pero sí va a tener una reunión con su grupo parlamentario para hablar precisamente sobre el tema de la reforma al Poder Judicial, dijo que va a presentar una propuesta. También comentó y confió en que la presidenta electa Claudia Sheinbaum pueda escuchar a la oposición sobre este tema y pidió hacer una reflexión para la elección de jueces por el voto popular.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qIMpwRniffzDwx6g?e=BrRWh1>



La Corte presentará documento para mejorar la seguridad y la justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una propuesta para abonar en la discusión de la eventual reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), documento que planea presentar entre julio y principios de agosto. En esas fechas, el Congreso celebrará los foros de parlamento abierto sobre la misma iniciativa.

Fuentes de la Corte informaron a este diario que la propuesta buscará tener legitimidad y sustento social al incluir las conclusiones de los 14 foros del Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia, que iniciaron el 14 de marzo y concluyen el 8 de julio, y en los que participan juzgadores, actores de los órdenes de gobierno, de la academia y sociedad civil de los 32 estados del país.

Hoy, por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes tendrá lugar el decimoprimer foro del encuentro nacional, al que también acudirán participantes de Chihuahua y Durango. El acto, pro-

gramado a las 16:30 horas, estará encabezado por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal.

El arranque del encuentro nacional se realizó el 29 de febrero de este año por la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, en un magno acto que reunió a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, actores de la sociedad civil y medios de comunicación, e incluso al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En ese espacio, Piña adelantó que procesarían las conclusiones de los foros —que consideran el mayor ejercicio de consulta del Poder Judicial y de escucha a profundidad sobre seguridad y justicia— se presentarán a la próxima Legislatura del Congreso que empieza en septiembre.

“Hablabamos con franqueza, con rigor, con sensatez y con sensibilidad, pero sobre todo escucharemos para hacer posible una agenda propositiva y apartidista que pondremos a disposición de todas y todos los candidatos de elección popular, de la nueva legislatura del Congreso y a disposición de toda la sociedad”.

Explicó que tres ejes guían los foros: cómo se demanda la seguridad y la justicia en México, cómo se ofrece la seguridad y la justicia en México y tres, cómo mejorar el sistema nacional de justicia.

Los 11 ministros también se han pronunciado por entrar a la discusión de la reforma. El 3 de junio, emitieron una carta felicitando a Claudia Sheinbaum por su triunfo y ofrecieron diálogo.

“Desde el Poder Judicial reiteramos la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre poderes y nuestra mejor disposición para responder en conjunto a las demandas de justicia de la ciudadanía”, señala un extracto de la carta firmada por todos los ministros.

El 13 de junio pasado, en representación de la Corte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció que el Poder Judicial es “perfectible”, y frente a la discusión de la reforma ofreció “diálogo” para hacer mejoras estructurales, pero que éstas sean basadas en información “tanto objetiva como real”.



Utiliza la SCJN recursos públicos en campaña contra la iniciativa

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Frente al debate en puerta sobre la eventual reforma judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales mensajes y gráficos que defienden su trabajo y la importancia de la división de poderes en México.

Ayer, el máximo tribunal del país publicó una presentación con criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para defender la independencia judicial frente a otros poderes y también el proceso de selección de personas juzgadoras.

El mensaje se topa con la coyuntura, pues una de las propuestas de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por el voto ciudadano y no nominados por el Ejecutivo y seleccionados por el Legislativo.

Entre los argumentos que expu-

so la Corte están que las personas juzgadores deben ser nombradas por sus capacidades profesionales e idoneidad y contar con garantías de inamovilidad.

“El mecanismo para seleccionar debe evitar que se generen presiones por parte de los nominadores, así como dependencia funcional de otras ramas del poder y condiciones del ejercicio del cargo como limitantes para el ejercicio de sus funciones”, señala.

Las publicaciones

El pasado martes también publicó un recuadro con la leyenda: “Un #PJF autónomo garantiza el respeto a los derechos de todas las personas y que todas las autoridades, incluidos los otros poderes del país, actúen de acuerdo con la Constitución”.

Mientras, el 16 de junio también difundió recuerdos con conceptos que fundamentan que “la división de poderes se establece en #La-Constitución y tiene por objeto evitar el abuso y concentración del poder público”.



Piden calma ante posible desaparición de la CRE

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Walter Julián Ángel Jiménez, pidió a los gasolineros tener calma de cara a la posible desaparición de dicha institución.

“El permisionario tiene que tener calma, tranquilidad, no debe haber ningún temor por lo que venga, y en verdad lo decimos con toda seguridad y sensatez. Uno de los principales promotores de la justicia en este país es nuestro Presidente y la continuidad que se ha manifestado en las urnas recientemente es precisamente que esa justicia se mantenga, y el permisionario tiene que tener toda la seguridad de que todos sus derechos están salvaguardados”, dijo el funcionario.

En el marco de la Convención & Expo de la Organización

Comisionado asegura que los derechos de los permisionarios están salvaguardados

33.3%

DEL MERCADO DE GASOLINAS

posee la delincuencia en México, acusan empresarios.

Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo), negó que la CRE sea un organismo autónomo, puesto que se trata de un ente descentralizado de la Secretaría de Energía.

Tras las elecciones del 2 de junio que dieron a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y prácticamente también en el Senado, se puede cambiar la Constitución y hacer valer la iniciativa de desaparecer a la CRE. Esta situación hipotética gene-

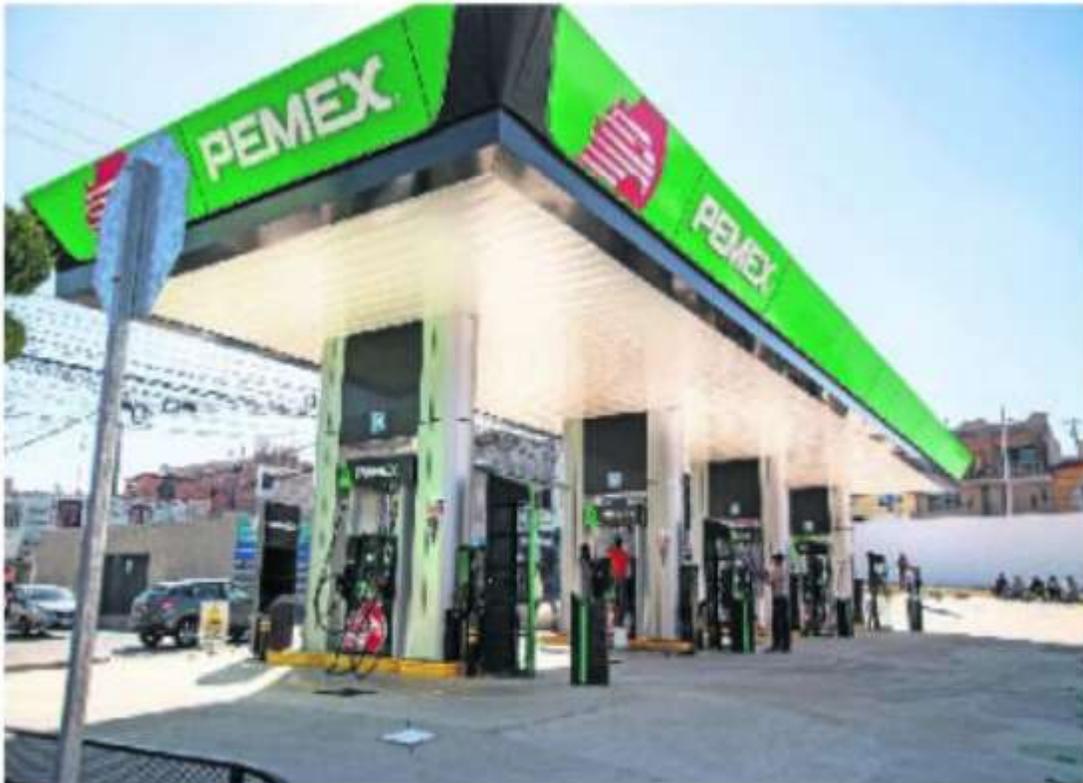


ró incertidumbre al sector privado que regula esa institución, debido a que sin la CRE las acciones del gobierno pueden traer problemas a los empresarios en el marco de la política energética que busca fortalecer a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su opinión, los problemas que se han identificado en la comisión reguladora apuntan a

corrupción por acción y omisión. El sector gasolinero dio a conocer el martes que la proporción de combustibles irregulares acapara una tercera parte del mercado total, lo que el mismo funcionario catalogó como “escandaloso”.

“Por eso nos pusimos a trabajar para intentar cerrarle la puerta a estas malas prácticas”, aseguró el comisionado. ●



Los propietarios de gasolineras no se verían afectados con la posible desaparición de la CRE, dice un integrante de la comisión.



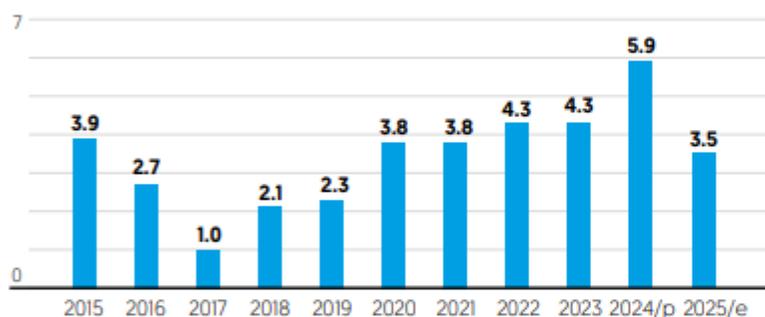
AFECTARÍA TAMBIÉN GRADO DE INVERSIÓN

Advierten recesión si bajan déficit fiscal a 3.5% en 2025

Difícil de alcanzar

Si bien la expectativa de la presidenta electa es reducir su déficit fiscal a 3.5 por ciento del PIB para 2025, el riesgo es que la economía podría entrar en recesión.

■ Déficit fiscal del sector público, como porcentaje del PIB



Fuente: SHCP y Claudia Sheinbaum

/p: Proyectado; e/: Estimado

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El déficit fiscal de 6 por ciento del PIB en México es insostenible, pero bajarlo de golpe a 3.5 por ciento en 2025, como lo planteó Claudia Sheinbaum a líderes empresariales, y hacerlo todo por el lado del gasto, puede ocasionar una recesión en el país, advirtieron directivos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“Se está hablando de reducir el gasto en 2.5 por ciento del PIB, y al recortar el efecto multiplicador que tendría este gasto, se puede llevar una recesión y cuando ocurre esto cae la recaudación y entonces el déficit fiscal se hace más alto y se crea un círculo vicioso, pero también con el riesgo de que le quiten al país el grado de inversión”, expresó Ernesto O’Farril, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP.

La Secretaría de Hacienda estimó en Pre-Criterios 2025 que una disminución del déficit fiscal de 2.5 puntos del PIB implicaría un recorte al gasto de 833 mil 664.5 millones de pesos.

“Hoy en día de las tres principales calificadoras internacionales una de ellas nos tiene en el piso de grado de inversión. Dos, y son las dos más importantes, nos tienen en dos escalones arriba del grado de inversión, pero si estas reformas que se están haciendo debilitan el marco institucional y no se logra ver claridad cómo se va a resolver el problema de Pemex, surgiría el riesgo de una degradación en la calificación crediticia”, recalcó O’Farril.

Héctor Amaya, presidente del IMCP, coincidió en que el déficit fiscal es insostenible, por lo que el nuevo gobierno debe aprovechar el capital político para hacer una reforma fiscal que permita recortar el indicador.

Recomendó revisar la eficiencia del gasto, pero también elevar la recaudación, pero no de forma arbitraria elevando impuestos únicamente a los contribuyentes cautivos.

**ENTREVISTA ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**

Diputado federal electo por Morena

"CAMBIOS NO DEBEN PONER DE NERVIOS A LOS MERCADOS"

La estabilidad económica de México posee raíces muy profundas, señala

ALBERTO MORALES*—alberto.morales@eluniversal.com.mx*

El diputado federal electo Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) opinó que la reforma al Poder Judicial no debe poner de nervios a los inversionistas y a los mercados, porque la estabilidad económica de México tiene raíces muy profundas.

"Con la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, la disciplina financiera está totalmente garantizada, eso nos da todo un entorno de mucha certeza, seguridad y confianza", señaló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ramírez Cuéllar adelantó que no buscará la coordinación de la bancada de Morena en San Lázaro, porque se cumplirá el acuerdo con el CEN de Morena de que esos cargos los encabezarán quienes participaron en el proceso interno para la candidatura presidencial.



“Yo tendré el papel que nos asignen, no tenemos ningún problema, ya había un acuerdo del Consejo Nacional, que se va a tener que concretar como lo dijo Sheinbaum, el acuerdo se va a cumplir sin ningún problema”, reiteró.

Aseguró que los próximos coordinadores de Morena, la bancada más grande en su historia, tendrán todo el apoyo de los legisladores sin problemas ni conflictos, “vamos a mantenernos unidos”.

Comentó que las prioridades de campaña de la virtual presidenta electa se verán reflejadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Destacó que el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se caracterizó por una estabilidad financiera que estuvo sustentada en fuertes inversiones privadas, en mayor responsabilidad del gobierno para generar infraestructura y en un respeto absoluto a la política monetaria, a la autonomía y a las reservas del Banco de México (Banxico).

“Esa política va a continuar con Claudia Sheinbaum, ella ha asegurado que habrá un manejo prudente del endeudamiento y una reducción gradual del déficit y un manejo adecuado y absolutamente racional del gasto público”, insistió.

La reforma al Poder Judicial, consideró, será por la vía de la Constitución, es decir, todas las transformaciones y las reformas serán “sin golpes de mano” y sin decisiones abruptas, mediante el diálogo, la reflexión, pero con la decisión que la mayoría tome.

Dijo que en la pasada reunión de los legisladores electos, la próxima presidenta ratificó la determinación de garantizar la estabilidad económica, además de asegurar las inversiones para la generación de obra pública.

“Se dará cumplimiento a los compromisos para que crezcan los niveles de bienestar y la política permanente para fortalecer los ingresos de los hogares, los salarios, acompañados de una política social contundente”, expuso.



Sobre los diálogos para analizar la reforma al Poder Judicial, explicó que el resultado electoral del 2 de junio fue contundente, se necesita “revolucionar” el Poder Judicial, tanto en lo que se refiere a su integración, a los sistemas de rendición de cuentas, como lo relativo a la justicia del pueblo, la defensoría pública y el sistema de sanciones.

Indicó que los legisladores de Morena y aliados buscarán en septiembre una gran reforma que incremente los niveles de bienestar, particularmente atender a la primera infancia, así como un programa robusto de becas para todos los niños en preescolar, primaria, secundaria, y para todas las mujeres que hacen labores de cuidado.

Recordó que el proyecto del PEF 2025 se presentará el próximo 8 de septiembre y se tiene hasta el 31 de diciembre para su aprobación, por lo que se busca que desde ya queden normados los nuevos programas de la próxima presidenta.

Ramírez Cuéllar argumentó que aun cuando Morena y aliados gozan de mayoría calificada en la Cámara de Diputados habrá espacio para escuchar a la oposición para aprobar el presupuesto.

Habrà un gran debate, reflexión y discusión, pero la mayoría será la que valga como en cualquier democracia, adelantó.

Insistió que es claro el llamado que hizo la próxima presidenta: “No robar, no mentir, no traicionar, comportarse con honestidad, con total honorabilidad, manejar con mucho rigor y honestidad el dinero del pueblo, estar cerca de la población”. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

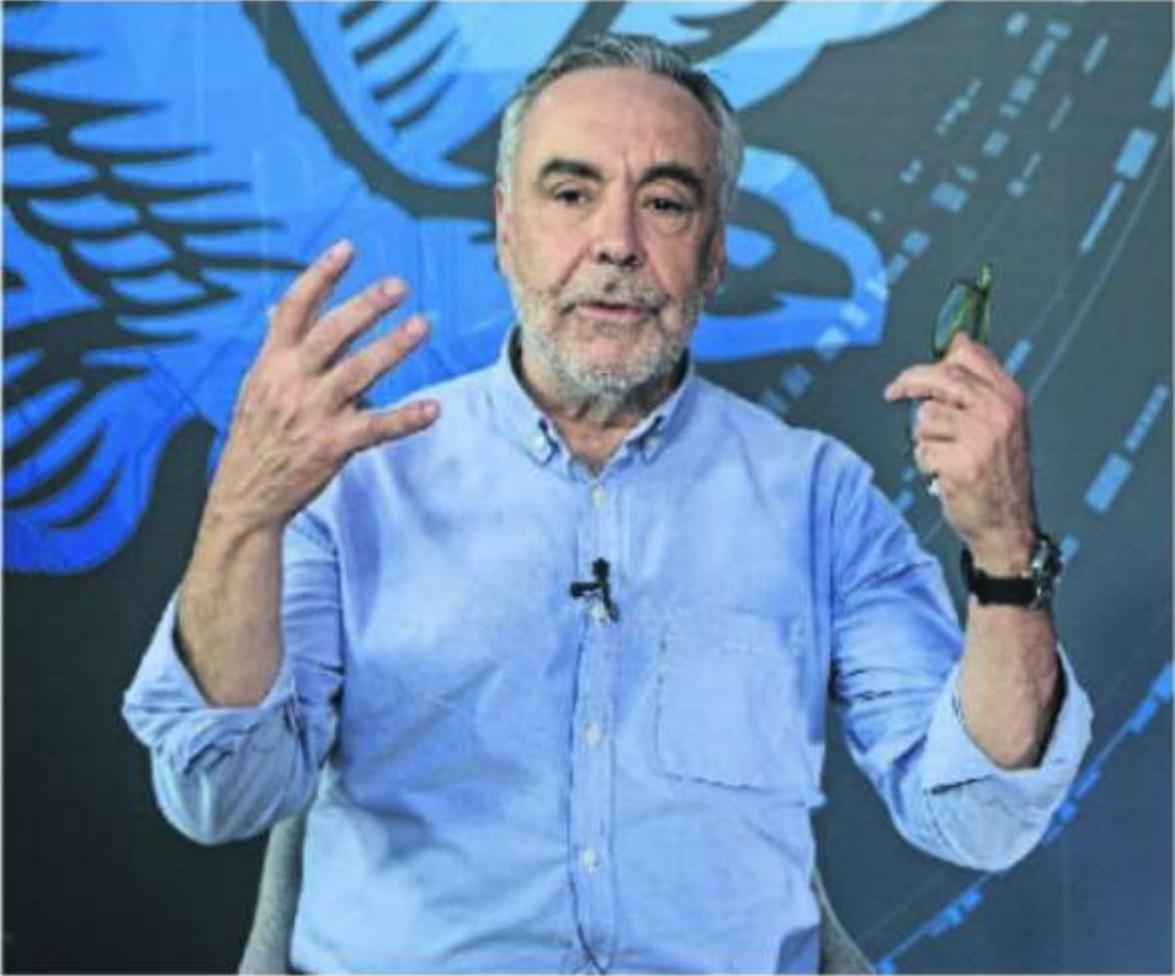
 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

20/06/2024

LEGISLATIVO

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL





Portada / Mercados /

Forbes Staff
junio 19, 2024 @ 8:15 am

Peso retoma racha de pérdidas por preocupaciones por la reforma judicial de AMLO

El peso cotizaba en 18.4414 por dólar, con una depreciación de 0.25% frente al precio de referencia de Reuters del martes, cuando repuntó un 0.65%.



El peso retrocedía este miércoles retomando una racha de pérdidas que ha dominado al mercado cambiario local en el transcurso de junio ante persistentes preocupaciones en torno a la polémica propuesta de reforma al sistema de justicia hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El peso cotizaba en 18.4414 por dólar, con una depreciación de 0.25% frente al precio de referencia de Reuters del martes, cuando repuntó un 0.65%.

Se espera que la reforma de López Obrador, que busca que los ministros de la corte, magistrados y jueces sean electos mediante el voto popular, avance rápidamente en el próximo Congreso, de mayoría morenista y sus aliados, tras su inicio de sesiones en septiembre.

<https://www.forbes.com.mx/peso-retoma-racha-de-perdidas-por-preocupaciones-por-la-reforma-judicial-de-amlo/>



Los 5 magistrados del TEPJF se dicen dispuestos a participar en el debate

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están dispuestos a participar en los foros para discutir la reforma judicial. Sin embargo, el magistrado Felipe de la Mata adelantó que la elección de jueces por voto popular “es mala idea”, pero sí le gustaría ser parte de estos debates y análisis, aunque todavía no los han invitado.

Ante la posibilidad de que los cambios constitucionales pudieran concretarse en septiembre de este año, una vez que se instale la

nueva integración del Congreso de la Unión, en la que predomina la mayoría de Morena, PT y PVEM, los magistrados de la sala superior, Mónica Soto Fregoso, Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, aseguraron que tienen toda la disposición para formar parte del debate sobre la reforma dirigida al Poder Judicial.

“Mala idea”

Los magistrados han señalado en ocasiones anteriores que sí es necesario hacer ajustes al Poder Judicial; sin embargo, Felipe de la

Mata afirmó que no está de acuerdo en que esta reforma determine la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, pues rompería con la autonomía e independencia. Por ello, añadió, “es mala idea”.

En conferencia de prensa, Soto, Fuentes y De la Mata señalaron estar dispuestos a ser parte de la discusión. En ello coincidieron Otálora y Rodríguez a pregunta expresa al término de la sesión pública de ayer en la sala superior.

Aunque todavía no han sido invitados, los integrantes de la máxima instancia electoral confían en que puedan ser considerados cuando se lleve a cabo.



El Presidente envía al Congreso la terna para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para su ratificación, 28 nuevos candidatos a ocupar magistraturas vacantes en salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con lo que dejó sin efecto las designaciones que no fueron avaladas por el Senado.

Los nombrados tienen estudios en derecho y no sólo provienen del tribunal citado, sino de diversas dependencias gubernamentales. Destacan personas cercanas a secretarías de Estado, como Miguel Ángel Chico Herrera, quien fue coordinador de seguimiento de planeación institucional en la Secretaría de Gobernación, cuando el titular era Adán Augusto López Hernández, y que después participó en la precampaña presidencial del tabasqueño.

También está María Orley Ortiz, quien es asesora jurídica de la oficina del secretario de Marina.

La designación es por un periodo de 10 años, los cuales podrían ser prorrogables por una sola ocasión.

En la lista también se encuentra César Octavio Irigoyen Urdapilleta, quien fue propuesto por un nuevo periodo de 10 años.

El TFJA es un órgano jurisdiccional autónomo, encargado de la impartición de justicia administrativa a escala federal. Tiene por objeto dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares.

Sus resoluciones deben apegarse a los principios de legalidad, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, tipicidad y debido proceso.

La mesa directiva de la Comisión Permanente remitió los nombramientos a la Primera Comisión para su análisis y dictamen correspondiente.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, expuso que la Permanente puede ratificar estas designaciones, en caso de que la mayoría así lo decida.



Magistrado De la Mata “Es mala idea” seleccionar a juzgadores mediante voto

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 4

Magistrado De la Mata Pizaña. “Mala idea seleccionar a jueces”

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña recalcó que es “mala idea elegir” a los jueces por elección popular como plantea la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero reconoció que “no importa lo que pensemos”, sino lo que el pueblo ya decidió con su voto el pasado 2 de junio. “Yo he dicho que a mí no me parece buena idea la elección de jueces por voto popular, pero ya ahorita no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México haya establecido y en la re-

presentación correspondiente la Cámara de Diputados y las reformas respectivas. A mí me parece una mala idea, pero bueno, ya tendrá que ser el Congreso de la Unión (quien decida) y nuestro respeto a su trabajo”, reiteró el magistrado en conferencia de prensa. Asimismo, destacó su interés para aportar su experiencia, para que la reforma abone a fortalecer al Poder Judicial. “Sí estaría dispuesto a participar en los foros y aportar mi visión, desde luego mi perspectiva como servidor público”.

JANNET LÓPEZ PONCE



Llaman funcionarios judiciales a organizarse contra reforma

Se agitan en PJ; inician su defensa

Dicen que elección
de juzgadores
restaría autonomía
e independencia

ABEL BARAJAS

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal hizo un llamado a todo el personal de los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito para armar un frente común contra la propuesta de reforma al Poder Judicial.

En un pronunciamiento, la asociación que aglutina a funcionarios judiciales consideró que la iniciativa del Ejecutivo representa un serio acecho al Poder Judicial de la Federación (PJF) y a la vida democrática del País.

“Invitamos a toda la comunidad del PJF a formar parte de este nuevo colectivo ‘Justicia Independiente’, con el propósito de unir esfuerzos y defender, sobre todo, la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de

País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas.

“Esta unión será con los trabajadores de todas las categorías (de base y de confianza), así como de los titulares de órganos jurisdiccionales que deseen unirse; y tiene como objetivo mantener una comunicación directa entre todos en una misma voz, y así implementar acciones que sean necesarias”, indicó el Colegio.

De cerca de 50 mil plazas del Poder Judicial de la Federación, 7 mil 694 son secretarios de Juzgados y Tribunales, y 2 mil 971 son actuarios. Es decir, este grupo representa un 20 por ciento de los servidores públicos que laboran en los órganos de impartición de justicia federal.

El Colegio de Secretarios



y Actuarios consideró que el nuevo método de elección de juzgadores, propuesto por la iniciativa de reforma, preocupa a la mayor parte de los integrantes del PJF en todos sus sectores, desde los juzgadores y el personal de carrera judicial, hasta los empleados de servicios.

Lo anterior, porque consideran que una reforma de esa naturaleza acabaría debilitando la autonomía e independencia judicial.

“Pertenece a una institución que día a día mantiene vigente el orden constitucional y los derechos humanos; y dispuestos a defender

sus postulados, hemos decidido conformar un frente común que conglomere a todos los sectores de este poder, tanto a juzgadores como al personal de carrera judicial, administrativo, de confianza y al operativo”, dice el texto.

“Ello aunado a que, la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, pone en riesgo las prestaciones laborales que hoy se tienen garantizadas, lo que eventualmente afectaría a los más de 50 mil trabajadores”.

El Consejo dijo que ya ha establecido acuerdos con grupos que han mostrado su disposición para la defensa del Poder Judicial de la Federación.



EN PIE DE LUCHA

Los Jueces convocaron a formar el colectivo “Justicia Independiente” para intentar frenar la reforma al Poder Judicial.

/// Se afecta la autonomía e independencia judicial”.

/// La desaparición de la Judicatura pone en riesgo las prestaciones laborales”.

/// Vamos a defender la vida democrática de nuestro País, que pende de un hilo de ser aprobadas tales reformas”.



Proponen a allegados para integrar el TFJA

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Permanente del Congreso recibió del Ejecutivo federal una lista de 28 candidatos a magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), varios empleados del Gobierno federal.

Los nombramientos deberán ser ratificados por la Comisión Permanente, para un periodo de 10 años.

En la lista se propone a Jazmín Aquino Cruz, de 39 años, quien es directora general de Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República, de 2020 a la fecha.

Así como Beatriz Salgado Hernández, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso, además, a Berenice Martínez Mejía, titular de la Unidad Jurídica de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

Otro candidato es Bricio Fernando Nava Aguilar, director de Coordinación con Entidades Federativas Zona 1, de la SSPC.

Destaca también Susana Mercado Alvarado, coordinadora de Asesores en la Coordinación de Comunicación Política de Morena en la Cámara baja.

Del SAT, se propone a Graciela Vázquez Arellano, administradora Central de lo Contencioso, en la Administración General Jurídica.

En la lista aparece el ex priista Miguel Ángel Chico Herrera, ex senador y ex diputado federal, titular de la notaría pública 37 de Celaya, Guanajuato.

Lo mismo que Rodolfo Martínez Dagnino, coordinador de Atención a Autoridades de la Oficina del responsable del Proceso de Desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Además, se propuso a Manuel Eduardo Mendoza Jiménez, director general de Amparos contra Leyes, de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Amparos en Hacienda.

Aparece también Marco Antonio Escobar Cuapio, director de Amparo contra Leyes en Hacienda.

Las propuestas también incluyen a Lawrence Salomé Flores, coordinador de Evaluación, de Control Procedimental y de Amparos de la Subprocuraduría Fiscal de la Federación.

De la Marina, se propone a María Orley Ortiz Ley, asesora jurídica "A" y "B" de la Oficina del Secretario.

Varios candidatos más provienen de la carrera judicial en el TFJA.

El coordinador de los Senadores de Morena, Ricardo Monreal, señaló que estos nombramientos serán procesados en la Comisión Permanente, para que sean ratificados antes de septiembre, cuando inicia la siguiente legislatura.



Magistrados, dispuestos a discutir reforma judicial

Aseguran que **es mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma**; piden que adecuaciones sean para fortalecer al PJF

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mostraron su disposición para participar en la discusión de una eventual reforma judicial impulsada por Morena y aliados para el inicio de la 66 Legislatura, si es en favor de fortalecer las instituciones.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe de la Mata consideró que es una mala idea la elección de jueces por voto popular como plantea la reforma.

Sin embargo, reconoció que no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México establezca, dijo, y lo que decida la Cámara de Diputados y Senado sobre las reformas que discutan.

La magistrada Mónica Soto señaló que existe apertura para dialogar si son invitados por el Poder Legislativo: "Creo que es importante que

haya reformas, eso, siempre que sean para fortalecer a las instituciones, fortalecer la autonomía, la independencia, en este caso, de los impartidores de justicia. Me parece que eso siempre mejora", indicó.

Expuso que en otros países, como Panamá, al día siguiente de la jornada electoral inicia la mesa de la reforma electoral con la conclusión de proceso electoral presidencial.

"Se reúnen legisladores, partidos políticos, instituciones electorales, porque siempre se toma, digamos, la experiencia de la última elección en áreas de oportunidad o en las buenas prácticas para atender y llevar a ley", explicó.

"Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", externó.

El magistrado Felipe Fuentes dijo que si lo estima el órgano legislativo correspondiente, está dispuesto a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	8	20/06/2024	LEGISLATIVO

participar en los foros y a aportar su opinión sobre la iniciativa.

“Desde luego mi perspectiva como servidor público del Poder Judicial de la Federación a lo largo de 32 años, sí quisiera llevarla a la mesa de discusión, a la mesa de debate en el órgano legislativo”, precisó.

Sobre la elección del sexto magistrado, la magistrada Soto Fregoso señaló que se reunirán en los siguientes días para abordar el tema, y adelantó que no hay favoritismos para esta selección.

“¿Favoritismo? Yo, de verdad, adentro, no estimo que haya ni por parte de mis compañeros ni de mí, porque somos una institución muy consolidada y tenemos prácticamente 25 a 30 años... ha sido esta vida”, opinó Soto Fregoso.

Los magistrados De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera detallaron que desde la comisión sustanciadora crearán lineamientos para el análisis del expediente de la Presidencia de la República y crearán un microsítio para darle mayor publicidad al proceso.

El magistrado De la Mata Pizaña aseguró que el sexto integrante tendrá tiempo suficiente para revisar el proyecto y las constancias: “Es decir,

en los mismos lineamientos se establecerá cómo se circulará el proyecto y, por supuesto, que se dejará a disposición de los integrantes de la Sala Superior, incluyendo al sexto, por el tiempo que ahí mismo se establezca”, subrayó.

El magistrado Fuentes Barrera explicó que el microsítio podría estar pensado como una línea del tiempo, en donde se va a ir subiendo la información correspondiente sobre cómo se va dirimiendo cada uno de los puntos que son motivo de la calificación de la elección presidencial.

“Hay un principio que rige para la materia electoral, que también es el de la máxima publicidad y creo que hay la idea en quienes integramos esta comisión de compartir plenamente todas las actuaciones que se van realizando por parte de la comisión en la tramitación de estos juicios, llamados juicios madre”, expuso.

La magistrada presidenta reiteró que no hay división en el Tribunal Electoral, y que están en un periodo de cierre de un ciclo con la calificación de la elección presidencial.

“Creo que este tribunal ha dado buenas cuentas en su efectividad, en el desempeño de sus funciones y



aparte en la buena relación que tenemos los magistrados, los cinco, la magistrada Otálora, el magistrado Reyes y nosotros tres, que generalmente nos ven siempre más, apareciendo juntos en más temas, podemos tener afinidades o no de manera personal, pero no tiene que ver con un tema sustantivo de división, ni mucho menos”, apuntó. ●

MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada presidenta del TEPJF

“Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes”

MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada presidenta del TEPJF

“Yo siempre soy de la idea de que mientras sea para fortalecer la democracia y las instituciones, cualquiera que sea, es importante hacer las adecuaciones correspondientes”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

8

20/06/2024

LEGISLATIVO



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe Fuentes Barrera, Mónica Soto Fregoso y Felipe de la Mata Pizaña ofrecieron una conferencia para fijar su posición sobre la reforma judicial y mostrar disposición a debatir.



AMLO envía perfiles para cargos en TFJA

Los elegidos **se desempeñarán en el puesto 15 años improrrogables**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversa.com.mx

A poco más de tres meses de que concluya su mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado la propuesta para la ratificación de 28 personas que ocuparán las magistraturas vacantes de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que

durarán en el encargo 15 años.

Los nombramientos que tendrían que ser analizados y ratificados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en los próximos días o en su caso en septiembre, cuando inicie la nueva Legislatura en el Senado, son bajo el palomeo y con perfiles afines al Presidente y no a la mandataria electa, Claudia Sheinbaum.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	11	20/06/2024	LEGISLATIVO

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley Federal de Justicia Administrativa, “los magistrados de la Sala Superior serán designados por el Presidente de la República y ratificados por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes del Senado de la República o, en sus recesos, por la Comisión Permanente. Durarán en su encargo 15 años improrrogables”.

El Mandatario argumentó en el oficio enviado este miércoles a la Comisión Permanente que los perfiles se enmarcan “en los estándares de legalidad establecidos por nuestros más altos tribunales en materia administrativa del Poder Judicial de la Federación”.

Al respecto, el senador del PAN, Damián Zepeda, dijo que se analizarán “con lupa” los 28

nombramientos del Presidente, porque “como es su costumbre en todo su sexenio, siempre propone perfiles afines a él o al partido Morena”.

Consideró que es una descortesía del Presidente el “agandallarse” estos nombramientos al final de su gobierno, cuando estarán en funciones durante el sexenio de Claudia Sheinbaum.

De acuerdo al oficio presidencial, se propone a Alejandra Martínez Martínez, licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas; maestra en Derecho Fiscal por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales; cuenta con diplomado automatizado de impuestos, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Alejandro Paul Hernández Naranjo, maestro en Derecho Constitucional y Electoral por



la Universidad Americana de Acapulco; en el ámbito profesional actualmente se desempeña como secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del estado de Guerrero.

Ana María Reyna Ángel, licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. En el ámbito profesional actualmente se desempeña

como secretaria de acuerdos de la Sala Superior A del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (2023 a la fecha).

Entre otros de los 28 nombres destacan Beatriz Salgado Hernández, Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar, Claudia Elizabeth Cruz Martínez, Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe. ●

ART. 43 DE LA LEY FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

"Los magistrados de la Sala Superior serán designados por el Presidente y ratificados por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Senado"



Los nombramientos enviados por el Presidente deben ser analizados por la Comisión Permanente del Congreso en los próximos días.



TFJA

Presidente plantea ratificar 28 magistrados

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Presidente propuso a la Comisión Permanente la ratificación de 28 magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, entre quienes está el exsenador Miguel Ángel Chico Herrera, así como diversos integrantes del propio Tribunal.

La Comisión Permanente tiene facultades para hacer estas ratificaciones y es suficiente el voto de los morenistas, pues, de acuerdo con la ley, basta con el voto de la mayoría absoluta, que Morena y sus aliados políticos tienen en el pleno.

Las propuestas son Alejandra Martínez, Alejandro Paul Hernández, Ana María Reyna Ángel, Beatriz Salgado, Berenice Martínez, Bricio Fernando Nava, Claudia Elizabeth Cruz, Diana Berenice Hernández, Federico Escutia, Graciela Vázquez, Guillermo Gabino Vázquez, Jazmín Aquino.

Además, Juan José de la Garza, Lawrence Salomé Flores, Lidia Margarita Roblero, Luisa Andrea López, Manuel Eduardo Mendoza, Marco Antonio Escobar, María Gabriela Olguín, María Juana López, María Orley Ortiz, Miguel Ángel Chico, Pedro Zavala, Rodolfo Martínez, Rosalía Álvarez, Samuel Mithzael Chávez y Susana Mercado.

También, envió la ratificación para un nuevo periodo de César Octavio Irigoyen.



Ejecutivo federal al Senado

Envían 28 perfiles para integrar al TFJA

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador, para su eventual ratificación, la designación de 28 magistrados de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

De acuerdo con el oficio que contiene los expedientes de las personas designadas, turnado para su análisis y dictaminación correspondiente a la Primera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente, el titular del Ejecutivo federal decidió “dejar sin efectos todas las designaciones” que realizó previamente y el Senado de la República no ratificó.

La Constitución establece que los magistrados de Sala Regional serán designados por el presidente de la República y ratificados por mayoría de los miembros presentes del Senado o, en sus recesos, por la Comisión Permanente.

Para las designaciones, prevé la Ley Orgánica del TFJA, el titular del Ejecutivo federal acompañará una justificación de la idoneidad de las propuestas, para lo cual hará constar la trayectoria profesional y académica de la persona propuesta a efecto de que sea valorada dentro del procedimiento de ratificación. *(Rolando Ramos)*



Senado recibe candidatos a magistraturas del TFJA

| Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

LA COMISIÓN Permanente del Senado de la República recibió 28 nombramientos para ocupar las magistraturas vacantes en las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), por un periodo de 10 años, los cuales podrán ser prorrogables por una sola ocasión.

En el oficio remitido a la Mesa Directiva, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que los perfiles respon-

den a los estándares de legalidad establecidos por los tribunales del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Cabe resaltar que el TFJA es un órgano jurisdiccional autónomo, encargado de la impartición de justicia administrativa a nivel federal y tiene por objeto dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública y los particulares.

El Ejecutivo, a sólo unos meses de concluir con su mandato, planteó la ratificación de Alejandra Martínez Martínez, Alejandro Paul Hernández Naranjo, Ana

María Reyna Ángel, Beatriz Salgado Hernández, Berenice Martínez Mejía, Bricio Fernando Nava Aguilar y Claudia Elizabeth Cruz Martínez.

También propuso a Diana Berenice Hernández Vera, Federico Escutia Kobe, Graciela Vázquez Arellano, Guillermo Gabino Vázquez Robles y Jazmín Aquino Cruz, para su ratificación.

Esta lista también la conforman Juan José de la Garza Báez, Lawrence Salomé Flores Ayvar, Lidia Margarita Roblero Hernández, Luisa Andrea López Ramírez, Manuel Eduardo Mendoza Jiménez y Marco Antonio Escobar Cuapio.

Igualmente, propuso a María Gabriela Olguín, María Juana López Briones, María Orley Ortiz Ley, Miguel Ángel Chico Herrera, Pedro Zavala Pérez, Rodolfo Martínez Dagnino y Rosalía Álvarez Salazar.



Magistrados alzan la mano para estar en debate del PJ

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

TRES DE LOS CINCO magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expresaron su interés en participar en los foros de discusión para la reforma judicial, a los cuales convocó el Congreso de la Unión a propuesta de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, dijo que es importante que haya reformas, siempre y cuando permitan fortalecer a las instituciones, y recordó que, en otras naciones como Panamá, al día siguiente iniciaron las discusiones para realizar reformas en materia electoral.

"Yo creo que es impotente que haya reformas, eso que siempre sean para fortalecer a las instituciones; fortalecer a la autonomía, independencia de las y los impartidores de justicia, me parece que eso siempre mejora. Yo soy de la idea de que mientras sea para fortalecer a la democracia y las instituciones, es importante hacer las adecuaciones correspondientes", declaró.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña manifestó, por su parte, su interés en acudir a los foros de discusión, sin embargo, reiteró que la elección de los jueces, magistrados y ministros por la vía del voto popular "es una mala idea".

"A mí no me parece buena idea la elección popular de jueces, pero ahorita no importa lo que nosotros opinemos, importa lo que el pueblo de México haya establecido, y en la representación correspondiente en la Cámara de Diputados y las reformas respectivas. A mí me parece una mala idea, pero tendrá que ser el Congreso de la Unión con nuestro respeto a su trabajo", afirmó.

En conferencia de prensa, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, se sumó al interés por llevar sus ideas a los espacios de discusión de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por Sheinbaum.

"Por lo que hace a la reforma judicial, yo sí estaría dispuesto, si lo estima el órgano legislativo correspondiente, a participar en los foros y aportar mi opinión", subrayó.

EL TIP

SE PREVÉ que los foros donde se discutirá la reforma judicial den inicio el 25 de junio en la Cámara de Diputados.



NACE EL POLÉMICO FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Ayer miércoles, fue instalado el Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado tras la aprobación de una polémica reforma en el Congreso de la Unión en abril pasado, reportó la Agencia Apro.

Impulsado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el Fondo de Pensiones para el Bienestar busca garantizar el acceso a una pensión digna a los adultos mayores de 65 años que comenzaron a cotizar en el Seguro Social después de 1997, cuando entró en vigor la legislación actual en materia de pensiones.

El objetivo es que desde el 1 de julio empiecen a cobrar los primeros beneficiados con el pago de su pensión al 100 por ciento del último salario (promedio) que recibieron.

La reforma fue impugnada por la oposición debido a que obliga al sistema de Afores a transferir cerca de 40 mil millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar, dinero procedente de las cuentas de retiro de los trabajadores con 70 años o más que no hayan sido reclamadas.

Este miércoles, la instalación del Comité Técnico -anunciada el 1 de mayo por el presidente López Obrador el día que firmó el decreto - fue presidida por la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

Al acto asistieron, entre otros, los titulares de Gobernación y Hacienda, Luisa María Alcalde y Rogelio Ramírez de la O, respectivamente, así como el director del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez.

"Día histórico para los Trabajadores. Hoy instalamos formalmente el Comité Técnico

del Fondo de Pensiones para el Bienestar y llevamos a cabo la primera sesión del Fondo. En esta se aprobó, entre otros documentos, el marco de inversiones", destacó Martínez Velázquez en la red X.

"Es un día muy importante porque ya se cuenta con este instrumento que permitirá a los trabajadores que iniciaron cotización a partir de 1997 (apartado A) contar con una mejor pensión. Felicidades a todos".

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, nombrada por AMLO y considerada como afín a la 4T, será la encargada de decidir si la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará o no la constitucionalidad de la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, impugnado por legisladores de oposición.



Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, acompañado de la secretaria de Gobernación e integrantes de su gabinete del Trabajo, firmó el decreto que permite la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. (Foto Cuartoscuro)



Nueva presidenta de México descarta reforma fiscal y ratifica que reducirá el déficit



La presidenta electa Claudia Sheinbaum descartó el miércoles que vaya a recurrir a una reforma fiscal para financiar el gasto de su gobierno, que arrancará el 1 de octubre, y ratificó que entre sus prioridades estará la reducción del déficit fiscal.

Durante un primer encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial — el máximo órgano de representación del sector privado en México— tras su victoria del 2 de junio, Sheinbaum afirmó que entre los objetivos de su gobierno estará la reducción del déficit fiscal a un máximo de 3,5% del Producto Interno Bruto en 2025. Este año se prevé que el déficit cerrará alrededor de 5% del PIB, que será el nivel más alto en más de dos décadas.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien se mantendrá en el cargo durante el gobierno de Sheinbaum, había adelantado a inicios de mes que entre las prioridades de la próxima mandataria estará la reducción del endeudamiento en torno del 3% del PIB y del déficit fiscal, además de llevar una disciplina financiera, apegarse al Estado de derecho y respetar la autonomía del Banco de México.

Ramírez de la O hizo la declaración en un intento por calmar los mercados tras el nerviosismo que se desató luego de la victoria de Sheinbaum por amplia mayoría y del partido gobernante Morena, que tendrá el control del Congreso. Entre los inversionistas hay preocupación de que el nuevo Congreso lleve adelante una reforma constitucional del poder judicial que prevé que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos por voto popular.



Diputada convoca a marcha a favor de la reducción de la jornada laboral



Luego que la reforma en materia laboral para reducir de 40 a 48 horas la semana de trabajo se mandó a la congeladora, la diputada Susana Prieto convocó a una marcha nacional para el próximo 1 de septiembre, día en que entran en funciones los nuevos diputados y senadores, para presionar al Congreso de la Unión a que apruebe dicha iniciativa.

La legisladora sin partido advirtió que hay un pacto entre la autoridad y legisladores con la clase empresarial del país.

Recordó que en el paquete de 18 iniciativas constitucionales del presidente López Obrador, más las cinco de la presidenta electa Claudia Sheinbaum en ninguna de ellas se refiere a la reducción de la jornada laboral.

“Ya se cumplió el Plan C y nuestra presidenta electa dijo en Matamoros, Tamaulipas, vamos por las 40 horas una vez que se cumpla el Plan C, pero no se habla de que, en septiembre, mes en que quieren pasar todas las iniciativas preferentes esté dentro de ellas la reducción de la jornada laboral. Y por ello, convocamos que salgan a las calles, a pronunciarnos el primero de septiembre del 2024 a las diez de la mañana, en caravanas, en marchas, en mítines para presionar a la presidenta electa, pues nadie quiere entrarle al tema de las 40 horas, hay un pacto con los empresarios de este país”.

La diputada Susana Prieto, aseguró que el único que puede ejercer presiones es el pueblo y acusó al presidente López Obrador de haber frenado la propuesta de incluir en la Carta Magna la semana de 40 horas.

“Y el único que puede ejercer presión es el pueblo y decir que no era la oposición la que se opuso, valga la redundancia, a pasar el dictamen, a votar el dictamen para la reducción de la jornada laboral, fue el Presidente de la República y la fracción mayoritaria de Morena”.

Por ello, la ex legisladora de Morena llamó a todos los trabajadores y trabajadoras del país a manifestarse en todos los rincones del territorio nacional el primero de septiembre para presionar en torno al tema de las 40 horas.



La Comisión De Trabajo Y Previsión Social Aprobó Su Segundo Informe Del Tercer Año Legislativo

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), aprobó por 14 votos su segundo informe del tercer año legislativo, correspondiente al periodo marzo-mayo de 2024.

El informe señala que a la instancia legislativa le fueron remitidas para conocimiento, opinión, análisis y dictamen, 35 iniciativas en turno único, un acuerdo, siete iniciativas en comisiones unidas, dos minutas y cuatro proposiciones con punto de acuerdo, lo que hace un total de 49 asuntos.

Agrega que la Comisión celebró una reunión de Junta Directiva y una ordinaria de manera semipresencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 312 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-trabajo-y-prevision-social-aprobo-su-segundo-informe-del-tercer-ano-legislativo/>



Comisión de Pueblos Indígenas emite opinión a iniciativa del Ejecutivo en materia de simplificación orgánica



Ciudad de México, 19 de junio de 2024

Diputadas y diputados se pronuncian a favor de que el INALI forme parte del INPI

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó el acuerdo por el emite su opinión respecto a la iniciativa, presentada por el Ejecutivo Federal, que reforma diversas disposiciones en materia de simplificación orgánica.

La legisladora explicó que, si bien esta instancia legislativa no recibió turno para su análisis y opinión, debe emitir sus consideraciones. Ante ello, expresó que están a favor de la primera propuesta enviada por el Ejecutivo en la cual plantea que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) se fusione con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).



Por el bien del Edomex, deseo éxito al Teniente Coronel Castañeda: **HMM**

No será difícil combatir inseguridad si se coordina con alcaldías y diputaciones locales para conocer situación de seguridad en Edomex y crear política de combate al crimen.

Texcoco, México.- El senador mexiquense electo por **Morena**, **Higinio Martínez**, deseó éxito al nuevo **secretario de Seguridad Pública**, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda**, al manifestar que confía en la decisión de la maestra **Delfina Gómez** de haberle nombrado, pero *"tengo derecho a dudar de quien aún no conoce el Estado de México, de quien no conoce los municipios, barrios y, más que nada, las zonas delincuenciales que existen en la entidad"*.

Por lo anterior, y dándole el beneficio de la duda de que cuando menos **ya conoce en papel las estadísticas y los datos fríos de la inseguridad en nuestra entidad**, es fundamental que hable con todas y todos los sectores sociales y con quienes gobiernan y están por gobernar los 125 municipios.



Que hable con las y los diputados locales y federales y, a su vez, ellos le **detallen con mucha precisión dónde se mueven los delincuentes de todo**

tipo, principalmente los que se dedican al robo en las calles, en las combis y en casa habitación, y que con ello merman la tranquilidad de las familias mexiquenses.

El también **ex presidente de la Comisión de Defensa Nacional del Senado** expresó que duda porque no conoce ni había oído hablar de este militar, pero hay que darle el beneficio de la duda. Refirió estar enterado, por reportes mediáticos, que **es un buen militar** que estuvo destacamento en Sinaloa y con todo el respeto que se merece el nuevo **secretario de Seguridad del Estado de México**, **ojalá pueda conocer rápidamente la entidad**.

Además, se pronunció por una revisión interna en la **Secretaría de Seguridad Pública** para combatir la corrupción, limpiarla de los cientos de **"aviadores"** que trabajan en ésta y **hacer un reordenamiento** de la ubicación de los elementos para que los policías sean ubicados cerca de sus zonas de residencia, y para que se les deje de cobrar por permisos para faltar o por la asignación de una patrulla.



#Seguridad

AMENAZA AÉREA

En los últimos años se ha observado un aumento en los incidentes de personas que apuntan rayos láser hacia aviones comerciales en todo el país, una práctica que pone en riesgo la seguridad de los vuelos y es tipificada como delito

POR DANIEL FLORES

@Daniel_17flores

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reservaron por cinco años la información relacionada a los reportes de pilotos cegados por algún artefacto de luz durante su aterrizaje en estos lugares.

Las autoridades de ambos aeropuertos confirmaron que este tipo de incidentes van al alza, aunque se negaron a entregar un informe exacto sobre estos hechos debido a que podría obstaculizar las carpetas de investigación iniciadas.

En los últimos meses, se han documentado en redes sociales diversos casos de personas que apuntan con un láser a aviones comerciales y privados en diferentes aeropuertos de la República mexicana.

En 2023 y en lo que va de 2024 se han denunciado varios inciden-

tes de este tipo en todo el país, incluyendo dos casos en Veracruz y Ecatepec, donde se detectaron rayos láser dirigidos hacia aviones en vuelo, lo que ha encendido las alertas de las autoridades locales y federales del país.

En marzo pasado, decenas de asistentes de la Feria Internacional de la Pirotecnia en Tultepec, Estado de México apuntaron con un láser a un avión, lo que generó alarmas de las autoridades y la condena de especialistas en aviación debido al peligro que esto representó.

A través de la solicitud de información 330002024000156 presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México declaró como "confidencial" los reportes que se han emitido a las autoridades y al gobierno federal sobre este tipo de incidentes desde 2010 y que afectan a pilotos que tripulan estas aeronaves.

"Al respecto, me permito infor-



mar a usted que no es posible atender su solicitud toda vez que esta información se considera como 'confidencial', ya que se encuentra dentro de la base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Operaciones, de conformidad con la Ley de Aviación Civil actualidad", respondió la Dirección de Operación Subdirección de Operación del AICM.

Respecto a las denuncias, quejas o reportes que se han levantado por pilotos en torres de control en los últimos 15 años, las autoridades aeroportuarias reservaron la información por un periodo de cinco años.

Esto bajo el argumento de que representa un riesgo real el poder dar a conocer información que se encuentra en investigación relacionada a accidentes o incidentes de

aviación localizadas en el Sistema de gestión de la seguridad operacional.

"Se identifica como un riesgo identificable derivado que la información se encuentra relacionada con investigaciones y al ser difundida podría menoscabar la capacidad para llevar a cabo las diligencias e investigaciones respectivas para allegarse de los elementos necesarios para comprobar la probable responsabilidad", agregaron.

El acto de apuntar un láser hacia un avión es ilegal y conlleva severas consecuencias. En Estados Unidos, por ejemplo, esta actividad puede resultar en hasta cinco años de prisión, como lo demuestra el caso reciente de un hombre de 43 años en Minnesota, quien fue sentenciado a dos años de cárcel por apuntar un láser hacia una aeronave.

En tanto, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles dio a conocer en la respuesta con número de folio 332724324000150 que no cuenta con información relacionada a este tipo de acciones, por lo que recomendó dirigir esta petición a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

"Se sugiere que sea dirigido a AFAC, como posible fuente de información por ser autoridad aeronáutica y un órgano administrativo que tiene por objeto

establecer, administrar, coordinar, vigilar, operar y controlar la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales del transporté aéreo nacional e internacional", detalló el organismo.

Ceguera temporal a pilotos

Consultados por este diario, pilotos de diversas aerolíneas comerciales y privadas confirmaron que la acción de usar un láser y apuntarlo a una aeronave representa una amenaza para quienes los tripulan, pues puede ocasionar desde ceguera temporal, desorientación, hasta daños permanentes a la retina.

"Cuando un láser es apuntado hacia un avión durante la aproximación a un aeropuerto, la cabina se ilumina intensamente de color verde, afectando seriamente la visión de los pilotos y poniendo en riesgo la seguridad de todos a bordo", afirmaron.

Añadieron que usualmente el láser es apuntado cuando el avión está en aproximación a un aeropuerto, esto es principalmente cuando está a punto de aterrizar. Una vez que se apunta, la cabina se ilumina de color verde intenso debido al láser, lo que termina por afectar la visión de los pilotos.

Las autoridades de aviación civil y las fuerzas de seguridad en México han tratado de tomar medidas más estrictas para frenar este problema ante la facilidad de adquirir un láser en cualquier parte del país.

En la Cámara de Diputados existen iniciativas para intensificar la vigilancia y la aplicación de sanciones más severas contra aquellos que participan en estos actos ilegales, aunque no han prosperado hasta el momento.



En la Cámara de Diputados existen iniciativas para intensificar la vigilancia y la aplicación de sanciones más severas contra aquellos que apunten a aeronaves con dispositivos láser

DATO

41%

aumentaron los ataques con señaladores láser dirigidos a aviones en Estados Unidos, de acuerdo con la Administración Federal de Aviación



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 37 primer párrafo y 42 fracción I de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/01/2024 Segunda Convocatoria** para la contratación de los trabajos de **Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur de la Cámara de Diputados**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/01/2024 Segunda Convocatoria	Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur de la Cámara de Diputados.	27 de junio de 2024 a las 14:00 horas.	03 de julio de 2024, a las 10:00 horas.	10 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **26 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Roviroso casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **26 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso, ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Contratista tendrá hasta 150 (ciento cincuenta) días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apegarse al Programa de Ejecución autorizado por el Área Requirente.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE JUNIO DE 2024



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. primer párrafo, 21 primer párrafo, 22 fracción I inciso a), 26, 27, 28, 29, 37 primer párrafo y 42 fracción I de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/OP/01/2024 Segunda Convocatoria** para la contratación de los trabajos de **Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur de la Cámara de Diputados**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de ejecución de los trabajos	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/OP/01/2024 Segunda Convocatoria	Mantenimiento de pilotes de control de los Edificios "A", "B", "H" y Escaleras de Caracol Norte y Sur de la Cámara de Diputados.	27 de junio de 2024 a las 14:00 horas.	03 de julio de 2024, a las 10:00 horas.	10 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **26 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **26 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso, ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 48 de la Norma de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/Leyes/81810/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato iniciará a partir del día natural siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Contratista tendrá hasta 150 (ciento cincuenta) días naturales, contados a partir del día natural siguiente a la firma del Contrato, para ejecutar los trabajos, debiendo apegarse al Programa de Ejecución autorizado por el Área Requiriente.
- El lugar y horario de ejecución de los trabajos, será de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal mediante la formulación de estimaciones mensuales por unidad de trabajo terminado, conforme a lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE JUNIO DE 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/17/2024 Segunda Convocatoria**, para la "Adquisición de UPS y Baterías", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/17/2024 Segunda Convocatoria	Adquisición de UPS y Baterías	27 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	04 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **24 de junio de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **24 de junio de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor tendrá hasta 40 (cuarenta) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a firma del Pedido, para llevar a cabo la entrega de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la entrega y aceptación por parte del Área Requerente de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE JUNIO DE 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o, fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/17/2024 Segunda Convocatoria**, para la "Adquisición de UPS y Baterías", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/ LPN/17/2024 Segunda Convocatoria	Adquisición de UPS y Baterías	27 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	04 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **24 de junio de 2024, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **24 de junio de 2024, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El Proveedor tendrá hasta 40 (cuarenta) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a firma del Pedido, para llevar a cabo la entrega de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la entrega y aceptación por parte del Área Requiriente de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE JUNIO DE 2024



ES INFUNDADA, SEÑALA

Desecha TEPJF queja del PRI para frenar la sobrerrepresentación en el Congreso

Morena logró 54 por ciento del voto, pero tendrá 74 por ciento de representación, acusan partidos de oposición

Argumentos no corresponden con la decisión que en mayo tomó el INE, indica



DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó ayer una queja del PRI contra la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) de aprobar un acuerdo que evite la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

Durante la sesión pública, la Sala Superior del tribunal determinó que la queja del PRI es infundada e inoperante, pues sus argumentos no corresponden con la decisión que el 24 de mayo pasado tomó el Consejo General del INE.

Aquel día, el PRI solicitó al instituto incluir un punto de acuerdo complementario para la discusión de la siguiente sesión relacionado con la asignación de curules y escaños en el Congreso por el principio de representación proporcional.

Con ello, el partido tricolor pretendía modificar el Acuerdo INE/CG645/2023 del 7 de diciembre de 2023, por medio del cual el INE

determinó la fórmula para asignación de diputaciones y senadurías por representación proporcional.

Dijo que la asignación de curules y escaños debía ser con base en el resultado de cada partido en la elección 2 de junio (como dice la Ley y el Acuerdo del INE de di-



ciembre pasado), pero “evitando simular” el cumplimiento de los límites constitucionales de sobre y subrepresentación.

Según la norma, todo partido que tenga un porcentaje de votación mayor a 3 por ciento tiene derecho al reparto de las diputaciones y senadurías por principio de representación proporcional.

Además, detalla que ningún partido puede tener una sobrerepresentación superior en ocho puntos al de su votación nacional y, en su caso, se le restará el número de legisladores hasta ajustarse a límites legales.

Tras la elección del 2 de junio pasado, Morena logró 54 por ciento del voto. Los partidos de oposición acusan que, pese a ello, tendrá una representación de 74 por ciento, sobrerrepresentación de 20 por ciento, gracias a que, acusan, se malinterpreta la ley a favor de Morena.

En mayo pasado, el INE se negó a aceptar la propuesta del PRI y, ante tal negativa, el partido tricolor impugnó el 2 de junio, mismo día de la elección, ante el TEPJF. Acusó que el INE vulneró su derecho de petición, no motivó debidamente su negativa e hizo una indebida aplicación del principio de cosa juzgada.

Ayer, en sesión pública, el TEPJF dijo que el argumento del PRI relativo a la supuesta vulneración al derecho de petición es infundado, pues el INE sí le notificó debidamente la decisión que adoptó.

Precisó que dicha notificación fue durante la misma sesión en la que se hizo la propuesta del PRI y tras el análisis de la misma.

En otras sentencias, el TEPJF determinó invalidar todo lo actuado por el INE contra Arturo Zaldívar por el apoyo público que, el 7 de noviembre, aún siendo ministro de la Suprema Corte, dio a Claudia Sheinbaum, perfilada entonces como candidata de Morena.

FOCOS

La libra. El TEPJF determinó invalidar la acusación contra Arturo Zaldívar por el apoyo público que, el 7 de noviembre, aún siendo ministro de la Suprema Corte, dio a Claudia Sheinbaum.

El motivo. Por mayoría de tres votos a dos, el Tribunal Electoral determinó que el Instituto Nacional Electoral no es una autoridad competente para resolver sobre actos de las o los ministros de la SCJN, quienes tienen un régimen de excepción.



BENITO NACIF NIEGA SOBRRERREPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO Y CONTRADICE A EXCONSEJEROS

Por Redacción / *El Independiente*

Tras los resultados en las elecciones y en la composición del Congreso de la Unión, por parte de diversos actores políticos existen quejas, cuestionamientos, y gente que dice que hubo fraude, así como un posible fenómeno de sobrerrepresentación en las cámaras del Congreso, y también en el Congreso de la Ciudad de México.

Exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) como Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, y José Woldenberg han alertado del riesgo de que esto ocurra en la Cámara de Diputados, y se distorsione la composición del Congreso, asignándole al oficialismo un número mayor de curules del que les corresponde conforme al porcentaje de votación obtenido en las urnas.

A la par, la oposición ya anunció que impugnará la asignación de diputados de Representación Proporcional que haga el Instituto Nacional Electoral en el mes de agosto, en caso de que el oficialismo se haga con una sobrerrepresentación ilegal, como ya ocurrió en congresos locales, como la CDMX, Baja California Sur y Yucatán.

Ante ello, el periodista Sergio Sarmiento entrevistó el 12 de junio a Benito Nacif, quien es investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y quien también fue consejero del Instituto Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral (INE).

En la "La entrevista con Sarmiento", el periodista le pregunto su opinión respecto a la elección para el Congreso de la Unión, para la Cámara de Diputados, lo que obtuvo la coalición gobernante fue 54 por ciento. Sin embargo, están teniendo más del 70 por

ciento de los diputados, según las asignaciones que se han hecho hasta este momento, que son preliminares. Y la gran discusión es si tenemos una limitación a la sobrerrepresentación, que es del 8 por ciento, pero dice el Artículo 54 de la Constitución que es para cada partido político.

Al respecto, Nacif dijo que, la interpretación que hizo la Sala Superior es que el límite a la sobrerrepresentación del 8 por ciento, previsto en el Artículo 54 de la Constitución, aplica a los partidos políticos en lo individual y no a las coaliciones de manera colectiva. De manera que una coalición puede acumular 8 por ciento de sobrerrepresentación por cada partido que la integra.

Por lo que esta sobrerrepresentación sería legal, según esa interpretación del tribunal.

"Ahora, también se ha interpretado en el pasado que las coaliciones están sujetas a las mismas reglas que los partidos políticos. De hecho, en algunas partes de la LEGIPE así lo establece. "Y hay que recordar que cuando se introdujeron estos límites a la sobrerrepresentación esencialmente hay dos. En primer lugar, que ningún partido puede, por ambos principios, el de representación proporcional y el de mayoría relativa, tener más de 300 diputados. Y la segunda limitación es que ningún partido político puede tener más de un 8 por ciento de sobrerrepresentación".

Y acordaron límites a la concentración del poder, para mantener un equilibrio de poderes acorde con la votación que se había manifestado en las urnas.

NIEGA FRAUDE EN ELECCIONES

Asimismo, Benito Nacif aseguró que no hubo fraude en las recientes elecciones:



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	20/06/2024	LEGISLATIVO

“Fraude definido como la alteración de la voluntad o la manipulación de la voluntad del electorado, expresada en las urnas, yo creo que no tenemos evidencia de que eso ocurrió. Hay, sin embargo, cuestionamientos a lo que se conoce como la equidad de la contienda, por la forma en que el Presidente de la República, a través de las conferencias mañaneras, intervino constantemente en el proceso electoral.

¿No hubo fraude, pero sí fue inequitativa la elección?, le cuestionó Sergio Sarmiento.

Exactamente, respondió Nacif. “Yo creo que sí, esa podría ser la conclusión con otros elementos sumados a la intervención del Presidente, que fue el haber permitido, por parte de las autoridades electorales, que realmente la selección de candidatos tuviera lugar fuera, mucho antes de lo que estaba previsto.

SOBRERREPRESENTACIÓN; ES LEGAL, PERO LA CONSTITUCIÓN LE IMPONE LÍMITES

Morena y sus aliados se perfilan a tener una mayor proporción de diputados que la de la votación obtenida en la pasada elección del 2 de junio. A este fenómeno se le conoce como sobrerrepresentación; es legal, pero la Constitución le impone límites. Actualmente, el debate por la sobrerrepresentación se intensificó por la alta probabilidad de que Morena y sus aliados cuenten con mayoría calificada en la Cámara de Diputados a partir de septiembre; esto es, dos terceras partes (334 curules). Aunque algunos especialistas aseguran que sería una sobrerrepresentación superior al límite del 8 por ciento lo que le daría esa mayoría calificada a Morena y aliados, la mayoría de las proyecciones indican que el oficialismo cuenta con más de los 335 diputados de manera holgada.



Foto: Cuartoscuro



INE evitará sobrerrepresentación en el Congreso



Consejera presidenta Guadalupe Taddei, con integrantes del INE



RAÚL RUIZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que en los próximos días procederá con la asignación de las diputaciones federales por representación proporcional (RP). Esta medida busca garantizar los principios que eviten la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. En las recientes elecciones del 2 de junio, **Morena habría obtenido un mayor número de curules, según los resultados del conteo rápido. Sin embargo, la Constitución establece que no se pueden asignar más de 300 diputaciones a una sola fuerza política.**

El INE destacó que será después del 23 de agosto cuando el Consejo General del instituto llevará a cabo la asignación de las diputaciones federales electas por el principio de RP. Esto ocurrirá una vez que **el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones presentadas por las fuerzas políticas y la ciudadanía.**

El artículo 54 de la Constitución establece que, en caso de sobrerrepresentación, si algún partido excede las 300 diputaciones o su porcentaje de curules supera en ocho puntos porcentuales su votación nacional, **se le restarán diputaciones de RP hasta ajustarse a los límites establecidos.**

Sólo los partidos que obtuvieron al menos 3 % de la votación válida emitida participarán en la asignación de diputaciones. Bajo este principio, **el PRD será descartado y no estará presente en la reunión del Consejo General.** "El objetivo es asegurar la representación de las minorías para garantizar la pluralidad política", enfatizó el INE.

Especialistas han expresado su preocupación por la posible sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Argumentan que las reformas y proyectos de ley promovidos por esta fuerza política podrían ser aprobados sin negociación o discusión. Esto podría llevar a que los proyectos de la oposición sean desechados debido a la ventaja significativa que tendría Morena sobre los demás partidos políticos.

CÁMARA DE DIPUTADOS

TIPO	MR	RP	TOTAL	%
rena	161	87	248	49.6%
PT	38	12	50	10.0%
TEM	57	18	75	15.0%
AN	32	36	68	13.6%
RI	9	24	33	6.6%
RD	1	0	1	0.2%
IC	1	23	24	4.8%
Jep	1	0	1	0.2%
TAL	300	200	500	100%

Participación
60.52%
58,788,576 votos



CÁMARA DE SENADORES



Participación
60.95%
59,391,291 votos

Partido	Mayoría Relativa	Primera Minoría	Representación Proporcional
MORENA	44	7	14
PT	7	0	2
PVEM	9	2	3
PDI	0	13	4
PRD	0	2	0
PAN	4	12	6
MC	0	1	5
Total	64	32	32



Morena-PT-PVEM con mayoría calificada en diputados y se quedarían a 2 en el Senado

Por: Redacción FM 19 Junio, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- Morena junto a sus aliados: PVEM y PT, podrían alcanzar mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero en el Senado solo quedarían a 2 escaños de lograrla, esto según un acuerdo de una primera proyección del Instituto Nacional Electoral (INE) que dio a conocer El Universal, sin embargo, los números aún no se hacen público y podrían cambiar los resultados por los juicios interpuestos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Consejo General del INE discutirá la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional, los llamados plurinominales, a más tardar el 23 de agosto, será en esta fecha que se podría dar a conocer la integración del Congreso.

Posteriormente, el INE notificará a los partidos esta conformación y ellos tendrán un plazo de 48 horas para impugnar la asignación y la Sala Superior del TEPJF, en caso de impugnarse, deberá resolver a más tardar el 19 de agosto, pero tiene hasta 3 días antes del 1 de septiembre para dejar oficialmente la estructura del Congreso.

<https://almomento.mx/morena-pt-pvem-con-mayoria-calificada-en-diputados-y-se-quedarían-a-2-en-el-senado/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

20/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

INE proyecta mayoría calificada en Diputados; en Senado se queda a dos

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- Una estimación preliminar del INE prevé que Morena y sus aliados del PVEM y PT, tendrán la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, pero en el Senado se quedan a dos escaños de lograrlo. Las técnicas del INE elaboraron una estimación de reparto de espacios plurinominales en el **Congreso de la Unión**, que podrían corresponderle a cada partido político, aplicando los principios legales para evitar que alguno caiga en la sobrerrepresentación. Este documento se difundió de forma interna en el Consejo General, no es considerado oficial, esto se dará a conocer hasta el 23 de agosto, pero por lo pronto, se queda a dos escaños de tener la mayoría calificada.

<https://drive.google.com/file/d/1VpGGu2NwWIWdxS4Um-fnqYjZZGOWcgwz/view>



Enfila 4T a alcanzar mayoría calificada

19 junio, 2024

6



CIUDAD DE MÉXICO.- Si el Tribunal Electoral no modifica el escenario, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé que Morena, Partido Verde y PT tendrían 83 de 128 senadores, por lo que necesitarían sólo dos legisladores de la oposición para ser mayoría calificada.

Mientras que en la Cámara de Diputados sí tendría los votos necesarios para reformas constitucionales, pues se confirma que la 4T llegará con 364 de los 500 diputados, indica el reporte entregado a consejeros electorales.

https://lucsdelsiglo.com/2024/06/19/enfila-4t-a-alcanzar-mayoria-calificada-nacional/#google_vignette



INE proyecta mayoría calificada para MORENA en Cámara de Diputados



De acuerdo con una proyección preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE), MORENA, PT y PVEM se perfilan a alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la 4T, con un total de 364 diputados. En el Senado se quedarían a 2 escaños de lograrla.



INE proyecta mayoría calificada para Morena en Cámara de Diputados y Senadores

INE proyecta 364 curules para Morena en la próxima legislatura

Xalapa | 2024-06-19 | Jair García



De acuerdo con proyecciones de especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE) indican que se confirma que en la próxima legislatura, **Morena** y sus aliados PT y PVEM **tendrían 364 curules** en la **Cámara de Diputados** y 83 escaños en la de Senadores.

Con ello se confirma **la holgura de este bloque** para aprobar en San Lázaro reformas constitucionales, aunque le faltarían dos asientos senatoriales para la ratificación.

<https://imagedelgolfo.mx/nacional/ine-proyecta-mayoria-calificada-para-morena-en-camara-de-diputados-y-senadores-/50539618>



INE proyecta mayoría calificada en Diputados; en Senado se queda a 2



De acuerdo con una proyección preliminar del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, Morena, PT y PVEM se perfilan a alcanzar la **mayoría calificada** en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la **4T**, con un total de 364 diputados. En el Senado se quedarían a dos escaños de lograrla.

Estas cifras incluyen el tope de 8% de **sobrerrepresentación** que establece la ley para un partido político por encima de la votación recibida.

En este caso, Morena hubiera excedido 8% con la asignación de legisladores por la vía **plurinominal**, por lo que se proyectó dentro de los límites establecidos.

De acuerdo con esta proyección del INE, que aún no es pública, la coalición **Sigamos Haciendo Historia** tendría 364 curules en la Cámara de Diputados. De estas, 236 serían para Morena; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

De la coalición **Fuerza y Corazón por México**, el PAN tendría 72; PRI, 35 y PRD una de mayoría relativa. **Movimiento Ciudadano (MC)** sumaría 27 curules, y habría una para una candidatura independiente.

En el Senado no le alcanza

En el caso del Senado, la coalición oficialista **no alcanzaría** la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan.

Morena tendría 60 senadurías; PVEM, 14, y el PT, nueve.

Por parte de la **oposición**, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16, y el PRD, dos, mientras que MC tendría cinco.



Cuáles son las tres opciones que tiene la oposición para evitar que Morena tenga la mayoría calificada en el Congreso, según Loret de Mola

En su columna de este miércoles, Loret de Mola asegura que hay tres caminos con los que la oposición puede buscar que Morena no logre la mayoría calificada en el Congreso

Por Miguel Flores



El 9 de diciembre del 2018 ocurrió un **“milagro deportivo”**. Fue llamado el **Milagro de Miami**. Esta fue una **improbable, inesperada, irrepetible y absolutamente suertuda jugada**, con la cual el alicaído equipo de futbol americano de los **Delfines de Miami** logró vencer en el último minuto del partido a los engrandecidos **Patriotas de Nueva Inglaterra**, comandados por Tom Brady. El movimiento opositor en México está tratando de replicar este movimiento.

Y es que los opositores al partido oficialista y sus aliados **quieren evitar que el obradorato tenga la mayoría calificada en el Congreso**. Según Loret de Mola, les preocupa la reforma que busca **“destruir” al Poder Judicial**. Loret explica que en la oposición están ejecutando una operación política de varias rutas:

[Cuáles son las tres opciones que tiene la oposición para evitar que Morena tenga la mayoría calificada en el Congreso, según Loret de Mola - Infobae](#)



Cambio de poderes se hizo por vía pacífica: Taddei

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, resaltó la vía pacífica del cambio de poderes tras el proceso electoral del pasado 2 de junio, pese haber sido considerado el más violento en la historia de México.

Durante la entrega de las constancias de mayoría y validez de los **diputados electos** por el principio de mayoría relativa, Taddei aseveró que gracias a la estructura del órgano electoral y el trabajo de los funcionarios ciudadanos, es posible que esté constatando una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qkYO_SfG3rhRGLmv?e=wGC6Vq



Entrevista / Eduardo Rodríguez Veltzé (Expresidente de Bolivia)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, resaltó la vía pacífica del cambio de poderes tras el proceso electoral del pasado 2 de junio, pese haber sido considerado el más violento en la historia de México.

Durante la entrega de las constancias de mayoría y validez de los **diputados electos** por el principio de mayoría relativa, Taddei aseveró que gracias a la estructura del órgano electoral y el trabajo de los funcionarios ciudadanos, es posible que esté constatando una vez más, el cambio de poderes por la vía pacífica.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qkSEgF7wvrolfDP3?e=x8jjmo>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui

20/06/2024

LEGISLATIVO

Mesa de Análisis / Alfredo Figueroa (Analista)



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El país México en su conjunto tiene 300 distritos, pero como todos sabemos o escuchado, las cámaras están constituidas por 500 **diputados**, 300 son de los que llamamos mayoría relativa, los que son producto de esta geografía y 200 están, digamos, en cada una de nuestras boletas a diputado, si les damos la vuelta encontraremos a qué circunscripción, agrupamiento de entidades y distritos pertenecemos, hay cinco, y encontraremos 40 nombres atrás de esa boleta. Cuando marcamos un partido, el que sea, también estamos votando por la lista que ese partido puso detrás de la boleta para la repartición de estos **diputados plurinominales**, que han tenido una campaña desde hace décadas en México, diciendo ‘los pluris son los flojos, nadie los votó’, eso es una falsedad, la gente los vota cuando vota un emblema partidista porque están en el conocimiento de la gente en el reverso de esa boleta”.

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qktx2zomyC_GBU0t?e=gcy4AR



Está 4T a dos de alcanzar mayoría calificada en Senado

Prevé INE que Morena sólo necesite dos legisladores de la oposición en Cámara alta



Agencia Reforma / INE prevé que Morena necesite solo dos legisladores de la oposición para ser mayoría calificada al tener 83 de 128 senadores en Cámara alta

Ciudad de México.- Si el Tribunal Electoral no modifica el escenario, el INE prevé que Morena, PVEM y PT tendrían 83 de 128 senadores, por lo que necesitarían sólo dos legisladores de la oposición para ser mayoría calificada.

Mientras que en la Cámara de Diputados sí tendría los votos necesarios para reformas constitucionales, pues se confirma que la 4T llegará con 364 de los 500 diputados, indica el reporte entregado a consejeros electorales.

Con esa nueva composición, a partir del 1 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, buscan aprobar la reforma al Poder Judicial.



Morena se queda a dos senadores de tener mayoría calificada en el congreso



MÉXICO.- Morena estaría cerca de lograr la mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados para poder aprobar las reformas a la Constitución que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, el llamado "Plan C".

Aunque el INE proyecta que Morena necesita dos senadores más, estas cifras podrían variar tras los resultados de los juicios ante el Tribunal Electoral. Estos deberán resolverse a más tardar el 3 de agosto en Salas Regionales y el 19 de agosto en la Sala Superior, en caso de impugnarse.

El Consejo General del INE deberá discutir la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional, a más tardar el 23 de agosto.

<https://impactonoticias.com.mx/mexico/morena-se-queda-a-dos-senadores-de-tener-mayoria-calificada-en-el-congreso/>



INE inició entrega de constancias a legisladores electos

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El Instituto Nacional Electoral entregó las constancias de mayoría a los legisladores que fueron electos para la **Cámara de Diputados**. De acuerdo con el INE, la coalición Sigamos Haciendo Historia tendrá 364 curules, de los cuales, 233 serán para Morena, 77 para PVEM y 51 para el PT; en la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendrá 72 curules, PRI 36 y PRD 1, mientras que MC sumaría 27 curules y uno más para una candidatura independiente. El Consejo General del INE discutirá la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional a más tardar el 23 de agosto.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5430?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5430&authkey=!ACirKVX0eY7Z2sE&ithint=video&e=w0cot6>



Comienza el proceso de renovación de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Ya comenzó el proceso de renovación de la **Cámara de Diputados** para integrar la 66 Legislatura, la primera sesión del Congreso General comenzará el 1 de septiembre. La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, encabezó la entrega de las constancias de los diputados electos por el principio de mayoría relativa. La Secretaria General de la Cámara de Diputados informó que a partir de hoy y hasta el 20 de junio, recibirán la documentación electoral con las constancias de mayoría y validez de los 300 diputados electos y, después, se informará de los diputados asignados por el principio de representación proporcional.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qj3XFjOdVA7E5RKY?e=BFtv2r>



Inicia la entrega de constancias a legisladores



La Cámara de Diputados inició la entrega de constancias de mayoría y validez de las fórmulas de candidatos de mayoría relativa para ocupar las 300 curules a quienes fueron electos en el pasado proceso electoral.

El acto protocolario fue encabezado por la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez.

Con esta entrega-recepción inició el proceso de renovación de la Cámara Baja: “El INE y esta soberanía, el día de hoy damos cumplimiento a nuestras obligaciones constitucionales y legales, iniciando formalmente el proceso de renovación de la Cámara de Diputados”, expresó Báez Ricárdez.

Una vez que termine la entrega de las constancias de mayoría, corresponderá la asignación de los diputados por el principio de representación proporcional, y el INE expedirá a cada partido político las constancias de asignación plurinominal.

Además, seguirán recibiendo las notificaciones electrónicas de los juicios que promuevan los candidatos que perdieron la elección, y las impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): “Lo que permitirá conocer y actuar con oportunidad sobre los asuntos que se consideren firmes o, en su caso, sufran algún cambio por disposición de la autoridad judicial”, refirió la secretaria general.

La credencialización de los nuevos diputados se realizará del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con las próximas bancadas, dijo.

La Sesión Constitutiva de la 64 Legislatura será el próximo 29 de agosto a las 11:00 horas: “De esta manera estaremos en condiciones óptimas para llegar a la sesión de Congreso General el 1 de septiembre, cumpliendo con el mandato constitucional y dando inicio a los trabajos de un nuevo Congreso”.



Ella es la única mujer que consiguió un curul en la Cámara de Diputados por parte del PRD

Mónica Elizabeth Sandoval Hernández ganó el distrito 12 de la cuarta circunscripción con el 44.60% de los votos; esto es lo que se sabe sobre ella

Por Rubi Martínez



La jornada electoral del pasado 2 de junio dio como resultado la pérdida del registro del Partido de la **Revolución Democrática (PRD)** a nivel nacional, luego de que no alcanzaron el 3% de votos en la elección presidencial. Sin embargo, el también llamado ‘Sol Azteca’ aún se mantiene vivo a través de algunas presidencias municipales, dos senadurías y **una diputación federal**, misma que será representada por **Mónica Elizabeth Sandoval Hernández**. Pero, ¿quién es?

De acuerdo con el portal web “Saber Votar” de la Ciudad de México, Sandoval Hernández es una mujer de 49 años de edad originaria de la alcaldía Cuauhtémoc.

Además de contar con la licenciatura de Derecho, es **presidenta de la “Red de Mujeres Unidas”** en la Fundación Unidos Contra la Pobreza y Marginación A.C., coordinadora de la Asociación Nacional de Derechos Humanos y analista en la Asamblea de Representantes en la Comisión de Salud.

[Ella es la única mujer que consiguió un curul en la Cámara de Diputados por parte del PRD - Infobae](#)



Comentario / Epigmenio Ibarra (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “La gente que fue a votar y que lo hizo abrumadoramente por Claudia Sheinbaum sabían perfectamente que no basta con elegir a un presidente, que tienen que elegir con ese presidente a un Congreso y a una mayoría calificada y así lo hizo, consciente y libremente le otorgó a Claudia Sheinbaum el mandato presidencial y le otorgó el Congreso. La inmensa mayoría de los mexicanos ha sufrido en carne propia una justicia, que en el pasado, era la prostituta del viejo régimen, la esclava del dinero y la servidora de los criminales, que era tardía, insuficiente y que llenaba las cárceles de inocentes, mientras los culpables, bien representados, salían libres, la justicia en México es algo que la gente sabe que es preciso reformar, lo saben los propios ministros, lo saben los jueces porque ellos mismos lo sufren. La abrumadora mayoría y el Plan C es resultado de la conciencia de la gente y una conciencia atizada por las mentiras y calumnias de la derecha”.





Marcha LGBT+ reconocerá victoria de Sheinbaum



El triunfo de Claudia Sheinbaum como la primera Presidenta de México y el combate a la violencia contra las mujeres de la diversidad

sexual serán las temáticas con las cuales se desarrollará la Marcha del Orgullo LGBT+ 2024, informaron los integrantes del comité organizador.

Artistas y organizaciones civiles anunciaron que todos están preparados para realizar el sábado 29 de junio esta movilización que pintará de arcoíris el primer cuadro de la Ciudad de México y es considerado como uno de los principales eventos públicos.

En conferencia el comité organizador confirmó que los temas principales serán visibilizar y combatir la violencia contra las

mujeres de la diversidad sexual; además, por primera vez, la movilización incluirá un tema político-electoral que será la celebración de la primera Presidenta de la República.

El trayecto comenzará con la formación de los automotores alegóricos desde la Puerta de los Leones en el Bosque de Chapultepec a la Diana Cazadora; mientras que a las 11 de la mañana, el contingente a pie comenzará la marcha en el Ángel de la Independencia hasta el destino final que será la plancha de la Constitución.

Durante la presentación, la diputada de Morena, María Clemente García, presentó cifras sobre la violencia contra personas trans en el periodo de 2007 a 2023, donde se registraron 700 asesinatos.

En 2023 se reportaron 30 transfemini-

dios, y hasta junio de 2024, ya se han contabilizado 29, un aumento del 50 por ciento comparado con el año anterior.

La marcha lleva el lema "Ellas son el pride", que busca reconocer la lucha de todas las mujeres y evidenciar la violencia que se vive día a día.

Los organizadores subrayaron que la convocatoria no proviene de ninguna instancia gubernamental, sino de comités de las poblaciones LGBT+ y activistas independientes.

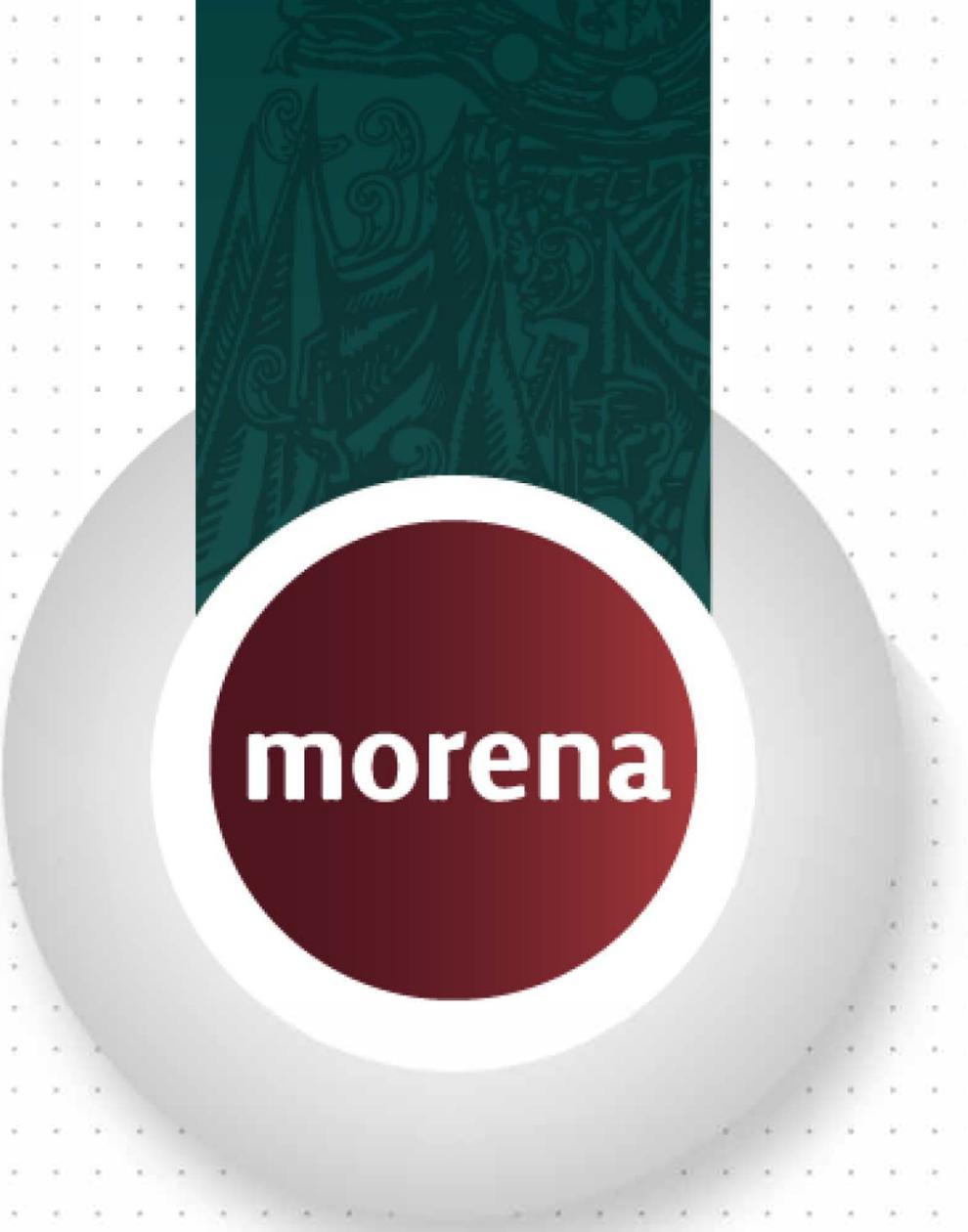
Además de la marcha y el espectáculo musical en el Zócalo, encabezado por Bellakath y Gloria Trevi, habrá actividades culturales y educativas, incluyendo talleres, charlas y exposiciones sobre derechos LGBT+, fomentando la inclusión y el respeto a la diversidad. /LEONARDO GUERRERO/UNAM



Especial

Piden nulidad en Gto.

La ex candidata de Morena al Gobierno de Guanajuato, Alma Alcaraz, busca impugnar el triunfo de la panista Libia Dennise García con el argumento de que el Gobierno estatal usó programas sociales y unas 300 mil tarjetas rosas para beneficiar a su candidata. **Claudia Salazar**



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Declaran instalada la Tercera Comisión de la Permanente

Boletín No. 6818

- Tendrá a su cargo los asuntos relativos a Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Este miércoles, quedó instalada la Tercera Comisión de la Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura, y estará presidida por el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena).

El diputado Medina Filigrana informó que a la Comisión le turnaron 93 proposiciones con punto de acuerdo sobre diversos temas que analizarán en las próximas reuniones y convocó a las y los legisladores a mantenerse atentos para su análisis y/o aprobación.

Entre los asuntos importantes que abordarán, dijo, están las designaciones de magistrados de los tribunales agrarios, por lo que en próximos días desahogarán las comparecencias de las y los aspirantes, a fin de emitir el dictamen.

Confió en que las y los legisladores tengan el propósito de hacer que los temas avancen bien. “En este sentido todas y todos pondremos nuestra voluntad para que transiten los temas en esta Comisión”.

Finalmente, citó para la próxima sesión que se realizará el miércoles 26 de junio, a las 9:30 horas.





Instalan comisión para elaborar Ley de Aguas

La junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó la instalación de una subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas.

Esta subcomisión, explicó el diputado Rubén Muñoz Álvarez (Morena), se encargará de analizar y revisar las tres iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de

Morena, Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

La decisión se tomó para dar cumplimiento a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y ante lo cual refirió Muñoz Álvarez se busca que dicha Ley establezca la tecnificación del campo para garantizar las concesiones de los productores agrícolas; robustecer un sistema de gestión financiera para que los grandes usuarios del

sector comercial, industrial o de servicios paguen el agua que utilizan y cuando contaminan el agua.

También se plantea que se reutilicen las aguas residuales en el país, pero para ello primero debe resolverse la problemática de que la dos terceras partes de las tres mil 960 plantas que hay en el país que no tratan el agua adecuadamente.

Asimismo, el morenista enfatizó en que la nueva Ley de Aguas deberá garantizar el abastecimiento, como lo establece la Constitución, a las comunidades de los pueblos originarios, y no solamente darles agua en calidad, sino también en cantidad suficiente. / JORGE X. LÓPEZ





Instalan subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas

Boletín No. 6823

- Analizará las iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, PAN y MC

La Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó, por 16 votos, instalar la subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir la Ley General de Aguas.

La subcomisión se encargará de analizar y revisar las tres iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios de Morena, PAN, y MC que buscan expedir la Ley General de Aguas. Asimismo, sostendrá reuniones con expertos para definir un documento consensuado respecto a los trabajos acordados.

Está integrada por seis diputados de Morena, tres del PAN, dos del PRI, uno del PVEM, uno del PT, uno de MC y uno del PRD; se reunirá las veces que considere necesario y los trabajos realizados en la misma deberán ser compartidos con todos los integrantes de la Comisión para su valoración y análisis.

En la reunión se propuso, por parte de Morena, a los diputados Rubén Muñoz Álvarez, Ángel Domínguez Escobar, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Héctor Ireneo Mares Cossío, Bernardo Ríos Cheno y Víctor Gabriel Varela López; del PAN, a Román Cifuentes Negrete, Noel Mata Atilano y Pedro Garza Treviño, y del PRI a Juan Francisco Espinoza Eguia y Rodrigo Fuentes Ávila.

Del PVEM, al diputado Juan González Lima; del PT, a la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero; por MC, al diputado Braulio López Ochoa Mijares, y del PRD, al diputado Jesús Alberto Velázquez Flores.

Intervención de las y los diputados

El diputado Muñoz Álvarez dijo que se trabajará en distintos ejes para elaborar el documento. Uno de ellos es sobre las propuestas de tecnificación de los distritos de riego agrícola y cómo los excedentes de esta tecnificación pueden garantizar el agua para ciudades, comunidades y localidades en el territorio nacional.



El segundo está relacionado con el uso público urbano del agua, a fin de saber cuáles son las propuestas para profesionalizar los organismos operadores del país.

Un tercer eje es cómo se puede robustecer el sistema financiero del agua en México, a través de una primera línea de fiscalización para declarar obligatoria la instalación de micromedidores y macromedidores, tanto para el uso de agua potable público urbano como para los grandes usuarios de ese recurso.

El cuarto aspecto es la reutilización de las aguas residuales para empezar a crear un mercado secundario de las aguas residuales y que éstas, que se producen en las ciudades, lleguen a aquellas zonas agrícolas que así lo demanden.

El quinto, cuáles son los puntos que se deben considerar para una nueva política nacional de desalinización de agua.

Muñoz Álvarez invitó a expertos, a las universidades públicas y privadas, colegios, al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y a los distintos especialistas, a que participen con sus propuestas en los tres foros que se van a realizar en el norte, centro y sur de México para escuchar propuestas, a fin de enriquecer las tres iniciativas y construir un documento de trabajo a manera de propuesta para la próxima Legislatura.

El diputado Noel Mata Atilano (PAN) consideró que las tres iniciativas tienen como propósito subsanar el problema del agua en el país.

A su vez, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) dijo que la nueva Ley de Aguas Nacionales provocará en los municipios que hagan cambios a su Ley Orgánica y que en las entidades también se tengan adecuaciones.

En su intervención, Rafael Espinoza Méndez, representante del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, comentó que ya están revisando las tres propuestas, las cuales tiene aportaciones muy valiosas y si se trabaja de manera colectiva se puede elaborar un documento muy sólido.





Guardia Nacional requiere más recursos, reconoce Morena en San Lázaro



En la Cámara de Diputados, la mayoría en la Comisión de Seguridad, salió en defensa de la decisión del Gobierno Federal, de crear la Guardia Nacional. Sin embargo, legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT) reconocieron que esa corporación requiere más recursos económicos para operar adecuadamente.

Durante la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión, que será una de las últimas en el marco del cierre de la Legislatura, refrendaron su respaldo a la Guardia al calificar su creación como un acierto y al destacar que continúan los esfuerzos para integrarla a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

“Que algo que tenemos que tener cierto es que estas instituciones están creciendo, requieren de elementos de capacitación constante, de elementos económicos también, que se deben de ejercer de manera eficiente y eficaz y eso también es un seguimiento que debemos de hacer los legisladores, obviamente en la parte de los dineros, nunca hay dinero que alcance”, planteó la diputada morenista Olimpia Tamara Girón. En tanto, el integrante de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Iriarte, manifestó que atender la problemática de seguridad en el país no es sencillo.

Tras reconocer que la presidenta de la Comisión, la diputada de Morena, Juanita Guerra, hizo una labor destacada de enlace entre las autoridades federales en materia de seguridad y los congresistas, Iriarte Mercado indicó que el diagnóstico de las propias instancias de gobierno apuntan a que la Guardia se afianzará con el paso de los años.

“Escuchar también de viva voz de quienes están al frente de estas instituciones, que la tarea no es el corto plazo, que es una política pública de largo aliento, que se requerirán particularmente por ejemplo, para la Guardia Nacional, dos décadas para consolidar este modelo de doctrina policial”, reveló.

La diputada de Morena, María Guadalupe Román, que también reconoció las dificultades para contar con la Guardia, señaló que en la presente administración se establecieron las bases de una institución leal, pero queda mucho por hacer para mejorar su andamiaje jurídico y fortalecerla.



Epigmenio defiende mayoría de Morena en el Congreso: La derecha no entiende la 4T, dice



El productor Epigmenio Ibarra defendió que Morena y aliados consiguieran la mayoría calificada en la Cámara de Diputados tras las elecciones del pasado 2 de junio, sin embargo, para el Senado de la República, la Cuarta Transformación se quedó a dos escaños de conseguirla.

Durante su participación en el programa radiofónico *Ciro Gómez Leyva Por La Mañana*, el periodista Manuel Feregrino cuestionó al producto sobre la posibilidad de que Morena y aliados "se equivocan" por tener mayoría en el Congreso.

Ante ello, Ibarra criticó a los columnistas cuestionan el papel que desempeñarán las bancadas de la 4T, las cuales, planean aprobar las 20 reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero del presente año, en el marco del aniversario de Constitución de 1917

"Hay mucha gente que piensa que el pueblo es lerdo, ignorante y se equivoca y que se va a equivocar de nuevo... No entienden. Los pensadores de la derecha, quienes han sido los líderes de opinión más influyentes de este país, no entienden lo que está pasando en este momento en el país, no quieren entender la naturaleza de este movimiento", externó.

Asimismo, indicó que si la ciudadanía no está conforme con el Segundo Piso de la Transformación podrán externar su descontento por medio de la revocación de mandato.

"¿Qué gobierno de izquierda en el mundo en la historia establece como mandato constitucional la revocación de mandato? ¿Quién? López Obrador y Claudia Sheinbaum, a contrapelo de todos los dirigentes de la izquierda", destacó.

Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no hace cambios derivados de las impugnaciones de los partidos políticos, Morena, PVEM y PT obtendrán 364 de 500 lugares en la Cámara de Diputados, así como 83 de 128 en el Senado de la República. En representación proporcional, Morena obtuvo 75 lugares en San Lázaro; Acción Nacional 40; Movimiento Ciudadano y PRI 26, respectivamente; PVEM 20, y el PT 13. El PRD no tendría derecho a un escaño ya que no llegó al 3 por ciento de la votación que le mantendría su registro.



Sergio Mayer agradece a Sheinbaum por "la confianza" rumbo a repetir como diputado... y enfrenta a "haters"



Rumbo a repetir como diputado federal en septiembre, el actor Sergio Mayer agradeció a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, por "la confianza".

Este martes, Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con diputados y senadores al que asistió el exparticipante del reality show "La Casa de los Famosos".

En un video compartido en redes sociales, Mayer le agradece a Sheinbaum por "la confianza", después de que formó parte del equipo de campaña en el pasado proceso electoral.

"Gracias, doctora. Gracias de verdad, te busco pronto", dice en el video el próximo legislador de Morena a Sheinbaum.

"No vamos a fallar. Que gran mensaje para todo las Diputados y Senadores electos. Imparable", expresó Mayer en redes.

Ante los comentarios negativos que recibió en redes sociales al publicar el video, el exintegrante del grupo Garibaldi le respondió a sus "haters".

"Lo más ASQUEROSO de la 4T: Sergio Mayer", le dijeron desde la cuenta de X, La Catrina Norteña.

"Mi Catrina querida, te invito a tomar un café, tenemos mucho que platicar, creo que es mejor abonar. Te mando fuerte abrazo y estoy pendiente", respondió el político.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/video-sergio-mayer-agradece-a-sheinbaum-por-la-confianza-rumbo-a-repetir-como-diputado-y-enfrenta-a-haters/>

**DESTACA AVANCE DE “CUOTAS ARCOÍRIS”**

Desde cualquier trinchera, por espacios y derechos: Luévano



Antecedente. La diputada destacó que la presencia de la comunidad en puestos políticos tuvo sus inicios tras implementar las “cuotas arcoíris”

MARCO CLARA

Sin importar que ostente o no algún cargo político y con el espíritu de activista social que la ha caracterizado, Salma Luévano aseguró que su lucha por la apropiación de espacios y el reconocimiento de derechos para la comunidad transgénero, así como para la población LGBTTIQ+ se mantendrá en pie desde la trinchera en la que ella se encuentre.

La presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual de la Cámara de Diputados en entrevista con este medio, habló acerca de los logros y transformaciones que ha conseguido la lucha de este colectivo y miembro importante de la sociedad mexicana, así como de las labores que quedan pendientes en esta travesía por detener la discriminación y los crímenes de odio.

“Hoy en día tenemos mujeres participando en estos espacios de toma de decisiones, somos dos mujeres trans ocupando espacios en la Cámara de Diputados, diputadas, diputades y eso es un gran precedente que no se había visto en ninguna otra legislatura y que la población trans lo veía muy lejos. Esto es gracias a la lucha de nuestras antecesoras, no es obra de dos personas, es el logro de décadas de levantar la voz”, platicó.

A pesar de la representación y de algunos derechos conseguidos, Luévano detalló que todavía hay mucha resistencia por algunos grupos políticos dentro del Congreso de la Unión para impedir el avance de varias iniciativas promovidas en favor de la comunidad LGBTTIQ+, pero dijo que esto forma parte de un largo proceso de lucha.

La diputada reiteró que todavía quedan pendientes varios aspectos en la pelea por el reconocimiento y para acceder a una calidad de vida digna, pues las, los y les miembros de esta comunidad no solamente sufren discriminación por su preferencia o identidad sexual, sino también porque son personas con discapacidades, afrodescendientes o indígenas, por lo que esta lucha también tiene propósitos interseccionales.

“El empezar a visualizar a nuestra población no binaria, queer o

trans en todos los espacios de toma de decisiones, no solo de la vida pública, sino también de lo privado, nos permitirá normalizar lo que es normal (...) el que empezemos a abordar en todas las áreas en las que estemos que haya esta visibilidad y esta presencia nos hará dar un gran avance”.

Con respecto al reciente proceso electoral, Salma Luévano destacó que la presencia de la comunidad en puestos políticos tuvo sus inicios en los tribunales y que tras varias disputas legales se pudieron implementar las llamadas “cuotas arcoíris”, las cuales representan una apertura para la apropiación de estos espacios.

Respecto a lo que será esta nueva administración, la diputada comentó que ha tenido diversos acercamientos con diferentes personas, además de poner en una balanza hacia donde encaminará su lucha.

Finalmente, Luévano Luna mandó un mensaje a todos aquellos activistas LGBTTIQ+ para que puedan levantar la voz, no solamente para ocupar espacios en la toma de decisiones del país, sino también en redes sociales, manifestaciones o desde el hogar, ya que para ella todas las trincheras son importantes.



CARLOS ANGELES



Somos dos mujeres trans en la Cámara de Diputados, es un gran precedente y que la población trans lo veía muy lejos. Esto es gracias a la lucha de nuestras antecesoras, es el logro de décadas de levantar la voz”

SALMA LUÉVANO
Presidenta de la Comisión de Diversidad Sexual

METAS. Luévano reiteró que sigue en la lucha por el reconocimiento para las, los y les miembros de la comunidad, ya que no solamente sufren discriminación por su preferencia o identidad sexual.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**EXCLUSIVO**

A pesar de la derrota de Xóchitl, en Grupo Reforma festejan los errores de Lorena Becerra en las encuestas del Frente

Creen que el desastre de sus cálculos en el War Room opositor consolida el prestigio de su división de sondeos electorales. Plática en el PRI.



Desde que se lanzó la aspiración presidencial de la entonces senadora Xóchitl Gálvez, en Grupo Reforma se otorgó un fuerte respaldo editorial al proyecto, al punto que columnistas, editores y directivos asesoraron a la candidata, algo que queda bastante presente en la última columna de Jorge Castañeda, que todavía padece no haber sido demasiado escuchado en el War Room opositor.

Por cierto: en el PRI causó sorpresa que Alejandro Moreno Cárdenas invitó a la encuestadora a dar una plática a puertas cerradas la semana pasada. Allí Becerra dijo que era casi imposible vencer a Morena. Nula consonancia con lo que sostenía en el War Room de Xóchitl.

[A pesar de la derrota de Xóchitl, en Grupo Reforma festejan los errores de Lorena Becerra en las encuestas del Frente \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¡PRD se 'aferra' a la vida! Tendrá solo UNA diputada en San Lázaro



Pese a que perderá el registro a nivel nacional al no conseguir el porcentaje de votos necesarios, el PRD, liderado por Jesús Zambrano, logrará llevar a una legisladora a la Cámara de Diputados al ser la única que ganó a nivel federal.

Se trata de Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, quien ganó el distrito 12 de la cuarta circunscripción en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

La perredista fue abanderada por la coalición de Va por la CDMX, integrada por el PAN, PRI y el PRD, logrando 115 mil 854 votos, lo que representa el 44.60% de los votos totales. Aunque representó una victoria cerrada.

Pues la candidata morenista, Alicia Barrientos Pantoja recibió 114 mil 373, una diferencia de mil 481 votos, de acuerdo con los cómputos distritales del INE.

Mónica Sandoval Hernández es licenciada en Derecho y presidenta de la red de Mujeres Unidas de la fundación Unidos contra la Pobreza y Marginación, además de ser coordinadora de la Asociación Nacional de Derechos Humanos.

<https://politico.mx/prd-se-aferra-a-la-vida-tendra-solo-una-diputada-en-san-lazaro>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Edomex: roban tanto como 50% del Cutzamala

Huachicolean en el Estado de México 4 mil litros del líquido por segundo, dice el gobierno

MARIO C. RODRÍGUEZ/TOLUCA - PAG. 10



Huachicolean 4 mil litros de líquido por segundo, lo que representa ganancias para el crimen de hasta 160 mil pesos mensuales, de acuerdo con autoridades locales

Crisis hídrica

Roban 50% del agua que surte el Cutzamala a CdMx y Edomex

Delincuencia

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

En el Edomex se roban 4 mil litros de líquido por segundo, informó el secretario del Agua, Pedro Moctezuma Barragán, cantidad que, afirmó, representa la mitad de la que actualmente suministra el Sistema Cutzamala a la entidad y CdMx.

En entrevista con MILENIO, el funcionario explicó que se trata de un fenómeno que está presente en todo el estado; la dependencia detectó que detrás de este robo hay desde pequeños negocios hasta domicilios particulares y desarrollos inmobiliarios.

“Se toma en cuenta la necesidad de combatir el *huachicoleo* de agua, combatir esta extracción ilegal que se da en todo el estado que, calculamos, es superior a los

4 metros cúbicos por segundo y es un fenómeno que está quitándole líquido vital a la población.

“Cuatro metros cúbicos son poco más de la mitad de lo que provee el Cutzamala hoy”, aseguró Moctezuma Barragán.

El Sistema Cutzamala, operado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), suministra líquido tanto a la capital del país como a la entidad mexiquense.

El último reporte disponible que se tiene con fecha del 4 de junio refiere que Conagua suministró 4.8 metros cúbicos de líquido por segundo a Ciudad de México y 3.09 a Edomex.

El comparativo que hizo Moctezuma Barragán apunta a que actualmente es extraída más agua de manera irregular en el estado que la que llega de esta fuente de abastecimiento.

El funcionario reconoció que “es un problema multifactorial, desde luego hay extracción para unidades domésticas o peque-

ños regantes”, y que hay otros sitios en que por usos y costumbres los propios ciudadanos disponen del recurso.

“Hay un corredor que colinda con la capital, en donde los procesos inmobiliarios han sido muy agresivos en contra de bosques y áreas naturales protegidas.

“Esta es una zona en donde buscamos la coadyuvancia con el Sistema de Aguas de la CdMx”.

El gran negocio

El crimen recibe ganancias mensuales de hasta 160 mil pesos por el robo de líquido, de acuerdo con el Plan de Desarrollo del gobierno de Edomex 2023-2029.

En el documento que opera como eje rector de diversas políticas y diagnósticos de la actual administración estatal, se explica que el fenómeno conocido como *huachicoleo* de agua obedece a la falta de recurso.

“La escasez ha dado origen a una nueva forma de delito que



se ha extendido rápidamente; el *huachicoleo* de agua se ha vuelto un problema visible.

“Las ganancias económicas por el contrabando de agua en Estado de México se han estimado en 160 mil pesos mensuales”, refiere el documento.

En este sentido, la autoridad estatal pretende identificar las fuentes de hurto y combatir las a largo plazo con una perspectiva metropolitana.

Moctezuma Barragán detalló que tanto la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, y la próxima jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, tienen sensibilidad ante el problema hídrico que se vive en ambas entidades y el compromiso de atenderlo.

Respecto a este problema, afirmaron que preparan un proyecto legislativo a nivel federal para combatir el robo y a nivel local exploran la posibilidad de fincar responsabilidades a funcionarios que permitan este delito.

“Estamos también identificando dentro de este fenómeno qué tipo de funcionarios han permitido que se llegue a esta situación para, desde luego, buscar que el servicio público le dé agua en primer lugar a la gente y no a los grandes intereses”.

“Estamos en diálogo para establecer una política coherente en el sentido de poner límites a la extracción ilegal de agua”.

Manos a la obra

La Secretaría del Agua tiene en puerta diversos ejes para atender la crisis hídrica en Estado de México; el primero de ellos es la identificación y combate al *hua-*

chicol, mientras que el resto versa en otro tipo de estrategias.

La administración de Delfina Gómez Álvarez puso en sus prioridades el abastecimiento de agua, por ello está en marcha una estrategia de siete planes para combatir la falta del recurso.

El programa contempla el combatir las fugas por el estado de las tuberías, ya que se tienen identificados más de 650 kilómetros de infraestructura con hasta 70 años de vida y que permiten el escurrimiento de líquido.

También está sobre la mesa el rescate de dos cuerpos de agua y un proyecto a mediano plazo es el tratamiento por medio de tres plantas que a la postre permitirán que el recurso sea destinado a los principales vasos del estado.

Moctezuma Barragán informó que estos son solo algunos de los proyectos que tienen disponibles para el sexenio y que otros tantos serán instrumentados a lo largo de la administración.

“La gobernadora apoya que prioricemos una planeación estratégica que permitirá el acceso a nuevas fuentes de agua”. —

“Es un fenómeno que le arrebató líquido vital a la población”, dijo Pedro Moctezuma, funcionario local

**PIDIERON A LAS FUERZAS POLÍTICAS TOMAR ACCIONES DECISIVAS**

Urgen expertos un plan integral vs. crisis hídrica

Esfuerzo. El Consejo Consultivo del Agua indicó que se deben sumar esfuerzos a nivel municipal, local y federal

ÁNGEL ORTIZ

Para enfrentar la crisis hídrica a nivel local y federal es necesaria la creación de una agenda a largo plazo que priorice políticas para atender la problemática, así como acciones que vayan más allá de un sexenio y que involucre a la población, destacaron especialistas.

Integrantes del Consejo Consultivo del Agua hicieron un llamado para sumar esfuerzos para enfrentar la problemática y reiteraron su disposición de colaborar junto a los distintos niveles de gobierno.

“Veamos al país como uno solo, los retos y desafíos; 130 millones de habitantes estamos pasando por una crisis muy grave”, expresó Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.

Los especialistas exhortaron a los próximos gobiernos a tomar acciones decisivas, principalmente in-

En el caso del Valle de México en la actualidad refleja que la sequía que estamos viviendo es un problema serio que tiene que ver con la fuente principal de abastecimiento, el sistema Lerma Cutzamala”

EDUARDO VÁZQUEZ
Director ejecutivo de Agua Capital

vertir en la reparación de fugas y el reforzamiento de organismos operadores en el tratamiento del agua, ya que de las cerca de 4 mil plantas de tratamiento en el país, casi la mitad se encuentran en desuso, algunas por falta de presupuesto.

Pidieron generar adecuaciones al marco jurídico para tener una certeza que privilegie el agua para consumo doméstico y que a su vez garantice el recurso para inversión privada, la cual, dijeron, detona el crecimiento económico.

Los expertos reconocieron el interés de los actores políticos para implementar acciones que atiendan la crisis, sin embargo, reiteraron la importancia de un plan a largo plazo que vaya más allá de un sexenio, y que sea incluso a 50 años.

Alertaron que de las 210 presas principales que hay en el país, actualmente 157 presentan niveles de almacenamiento menores al 50 por ciento.

El director ejecutivo de Agua Capital, Eduardo Vázquez, señaló que la sequía en el Valle De México revela la magnitud del problema, ya que se relaciona con la fuente principal de abastecimiento, el Sistema Lerma-Cutzamala.

Agregó que ningún programa de gobierno será viable si no se aborda como una agenda a nivel alcaldía, entidad y nacional.

La directora general de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento, Patricia Hernández, expuso que la disponibilidad del agua ha disminuido drásticamente, ya que en 1960 había 10 mil metros cúbicos por habitante al año y ahora sólo son 3 mil.

ALABAJA

3 mil metros

cúbicos por habitante es la disponibilidad de agua actual; en 1960 había 10 mil metros cúbicos

50 por ciento

de almacenamiento, o menos, presentan 157 de las 210 principales presas que hay en el país



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Este jueves, anuncio de gabinete; sólo Hacienda es segura para Ramírez de la O

Anuncio. Sheinbaum presentará este jueves a una parte de su gabinete legal; el único seguro es el actual titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Los demás nombres sólo ella los conoce. Los integrantes de lo que será su gabinete legal estarán presentes en el anuncio. Habrá anuncios complementarios en los siguientes días hasta completar al equipo. **Pag 6**

Confirma que hoy dará a conocer una parte de su gabinete legal

Como la propia virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo lo anunció, será este jueves cuando dé a conocer parte de los integrantes de lo que será su gabinete legal, que la acompañarán en el inicio de su mandato para el periodo 2024-2030.

Uno de los primeros nombres en confirmarse, fue a petición de la propia Sheinbaum Pardo, y se trata del actual titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, quien se seguirá en el cargo que hoy ocupa, en el siguiente sexenio, por tiempo indefinido.

El equipo de la virtual presidenta electa, señaló que será este jueves al mediodía, cuando la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México, dé a conocer algunos de los nombres de su gabinete, aunque no hará públicos todos los nombramientos, como ella misma lo mencionó, sino que esto será por partes.

Para algunos analistas políticos, quienes podrían figurar en el gabinete de Sheinbaum Pardo, se encuentran por su cercanía con la futura presidenta de México: el ex canciller con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Marcelo Ebrard, ex contendiente por Morena para la candidatura

presidencial, así como los senadores para la próxima legislatura y que fueron de sus más cercanos colaboradores: Ernestina Godoy, quien fungió como fiscal general de la Ciudad de México, así como Omar García Harfuch, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la capital, cuando Sheinbaum Pardo fue jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, de los distintos nombres que se pudieran estar barajando en las previsiones para las diferentes secretarías de Estado, es algo complejo de “adivinar”, ya que la propia futura presidenta de México, señaló en días pasados, que ese era un tema sumamente secreto, que no lo había compartido todavía con nadie, de tal suerte que sólo ella sabe a quienes conformarán su equipo de colaboradores al frente de las distintas dependencias.

Al respecto, cabe mencionar que incluso el propio Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos por la Transformación, durante la campaña presidencial, y ahora coordinador del equipo de transición ha negado tajantemente diferentes nombres que se han “filtrado”•
(Redacción)

**CONFÍA EN VALORACIÓN INTEGRAL DEL CASO**

PRD ha liquidado a 90% de su personal

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, explicó que, en los últimos días, el sol azteca ha liquidado a 90% de su personal, es decir unas 150 personas, a quienes se les finiquitó precautoriamente, con la promesa de recontratación en caso de que mantengan el registro como partido político.

Mencionó que si no logran mantener el registro, el interventor designado tendrá que negociar con Carlos Ahumada el pleito legal que tiene con el sol azteca, por mil millones de pesos, correspondientes al pago del plantón que realizó en Reforma el entonces candidato López Obrador, en 2006.

Mencionó que, aunque le han ganado juicios tanto en México como en Argentina, un juez del Tribunal Superior de Justicia le otorgó un embargo a propiedades del partido, que impidieron que el PRD pudiera solicitar créditos bancarios para enfrentar gastos del proceso electoral 2024.

Explicó que también el sol azteca es deudor solidario de comités ejecutivos del partido en entidades donde perdió el registro, y consideró que el proceso de liquidación será largo.

EL SOL AZTECA prometió a sus trabajadores que serían recontratados si logran mantener el registro; Ricardo Badín Sucar sería el encargado del proceso de extinción



Foto: Alejandro Aguilar/Archivo

El Partido de la Revolución Democrática está a punto de perder su registro nacional, tras 35 años de existencia.

EL DATO**Encargado**

El especialista Ricardo Badín Sucar fue insaculado por el INE para ser interventor en el proceso de extinción del PRD. Se le tratará de localizar en las próximas 24 horas.

El representante del PRD ante el INE agregó que tienen pocas deudas con proveedores y que el interventor tendrá que vender propiedades partidistas para pagar laudos y juicios laborales anteriores a la pérdida del registro.

Mencionó que el edificio de Benjamín Franklin fue adquirido en 170 millones, y el de Monterrey 50 fue una donación.

Confío en que el Tribunal Electoral hará una valoración de todos los hechos alrededor de la elección, que fueron determinantes para que el sol azteca no lograra el 3% de la votación.

En tanto, la comisión de Fiscalización del INE insaculó, de entre una lista de especialistas, a quien podría ser el interventor para la liquidación del PRD, ya que este partido entró en la fase de "prevención" al no obtener 3% de votación en ninguna de las tres elecciones federales del pasado 2 de junio.

El especialista insaculado fue Ricardo Badín Sucar, a quien se tratará de localizar en las próximas 24 horas, con el fin de plantearle los lineamientos que tendría que cubrir y el recurso financiero con el que contaría, en caso de aceptar.

Esta fase preventiva tiene como fin vigilar las cuentas del partido, a fin de que no se realicen malos manejos previo a que el Tribunal Electoral confirme o no la pérdida del registro del partido, y sólo se podrán usar esas cuentas para pagar nómina, impuestos y multas al INE.



Pide blindar la economía AMLO llama a proceso de “unidad y reconciliación”

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

AMLO pide blindar economía ante elección de EU

Prevención.

Llama “a la gente de buena voluntad” a un proceso de unidad en torno a la morenista

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los ajustes que lleve a cabo el gobierno de Estados Unidos después del proceso electoral que se celebrará en noviembre pueden convertirse en un factor de inestabilidad económica que afecte a México.

En la mañana, argumentó que es necesario llevar a cabo medidas para blindar la economía nacional, así como dejar un margen de maniobra en la deuda del país para la próxima administración de Claudia Sheinbaum.

“Si tenemos una relación económica cercana como sucede, —somos socios comerciales y está muy integrada la economía de aquí a la de ellos y viceversa— entonces sí puede haber algún factor de inestabilidad financiera.

“Por eso hay que blindar la economía mexicana, y no hay mejor forma de hacerlo que dejarles más márgenes (de maniobra) a quienes van a manejar la economía y la política económica hacia adelante”, puntualizó el Presidente.

El mandatario explicó que a estas alturas de su administración ya no puede comprometer recursos hacia el futuro, porque, dijo, tiene que dejar al próximo gobierno federal finanzas públicas sanas para que México no tenga que pedir prestado al Fondo Monetario Internacional.

En tanto, aceptó que la deuda en su gobierno alcanza los 5 puntos del PIB.

“Es menor a la del gobierno de Felipe Calderón y del licenciado (Enrique) Peña; esto se mide de acuerdo al PIB. Ellos aumentaron 7 o 7.5 puntos en promedio del producto y nosotros estamos luchando para que sea el 5 o 5.5.

“Es decir, dejar dos puntos, como 600, 700 mil mdp de reserva por lo que se pueda necesitar; no se requerirá, consideramos”, dijo.

Esta reserva, apuntó, es para que México pueda reaccionar ante las posibles políticas de ajuste del próximo gobierno de EU, pues “sí tienen un impacto”.

No obstante, aseguró que los proyectos que siguen en marcha ya tienen presupuestos asignados.

Por otra parte, deseó que con la llegada del próximo gobierno se lleve a cabo un proceso de reconciliación y unidad en el país.

Consideró que su jubilación ayudará a este propósito, ya que su administración hizo cambios que generaron problemas con

algunos sectores de la sociedad.

“Espero que se vaya produciendo con gente de buena voluntad la reconciliación, un proceso de unidad. No llegamos a la polarización, porque la mayoría de la gente apoya a la transformación”, dijo. —

ASÍ LO DIJO



“No hay mejor forma de blindar la economía que dejar márgenes de maniobra a quienes manejarán la política el siguiente sexenio”

Andrés M. López Obrador
Presidente de México



AGUACATE Y MANGO

Ofrece
AMLO
protección
a agentes
de EU.

PÁG. 31



INSTRUYE A CANCELLERÍA RESOLVER EL ASUNTO

AMLO ofrece protección a inspectores, pero freno de EU al aguacate continúa

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se dará protección a los agentes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, a fin de que levante la restricción a la importación de aguacate y mango.

“Que se resuelva este asunto, si sienten que hay amenazas a sus inspectores busquemos protegerlos, y ayudarlos en su función, pero que no se tomen medidas unilaterales que no corresponden a la buena relación

que tenemos, de amistad, de socios comerciales. No va a haber ningún problema, no va a haber pleito”.

El embajador Ken Salazar informó que no se reanudaría la importación si no se dan garantías de seguridad en Michoacán.

El mandatario pidió a la canciller Alicia Bárcena buscar al embajador Ken Salazar para resolver este asunto. “Seguramente en estos días se va a llevar a cabo una reunión. Le voy

a pedir a la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, que busque al embajador y se resuelva este asunto”.

Por otra parte, reiteró que se tiene buena relación con el gobierno de Joe Biden e hizo un nuevo reconocimiento a la medida con la que se buscará legalizar a migrantes con más de 10 años de residencia y cónyuges de estadounidenses, así como estudiantes. —*Diana Benítez*



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

ESPECIAL



Denuncias contra 3 mil 233 personas

Pensiones infladas causaron al Issste sangría de \$15 mil millones

● Se han destinado 30 mil 448 mdp para el rescate del instituto: Rosa Icela Rodríguez

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9



La titular de la SSPC participó en el informe sobre la situación del Issste. Foto Presidencia

PRESENTA TITULAR DE SSPC REPORTE DE LA RECUPERACIÓN DEL INSTITUTO

Asciende a 15 mil mdp el daño al Issste por pensiones infladas

Suman 3 mil 233 personas denunciadas y cinco se encuentran bajo proceso

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La corrupción que prevalecía en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste) provocó un daño al erario por más de 15 mil millones de pesos en pensiones infladas, por lo que se ha denunciado a 3 mil 233 personas por este delito penal.

Así lo informó en la mañana presidencial el procurador de la Defensa del Contribuyente, Armando Ocampo Zambrano, al dar a conocer un reporte sobre las acciones contra la corrupción e impunidad que prevalecieron en ese instituto, sobre todo en el periodo neoliberal.

“Se identificó en el Issste un modelo criminal de complicidad de trabajadores en activo, ex trabajadores, abogados particulares y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que, careciendo de competencia en materia pensionaria, de manera ilegal incrementaba las pensiones. Esto, desde luego, implica la atribución y generación de una responsabilidad de tipo penal”, enfatizó.

En meses pasados, *La Jornada* documentó daños a los recursos del Issste por fraudes con pensiones por cerca de 13 mil millones de pesos.

Por estas acciones, agregó el funcionario, se han presentado 57 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República y, al día de hoy, 17 carpetas de investigación fueron judicializadas, por lo que en breve 27 personas enfrentarán procesos penales y cinco han sido vinculadas.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, el procurador detalló que se logró frenar el pago ilegal de pensiones por 7 mil 153 millones de pesos y se evitó el cobro de mil 398 cheques irregulares por un monto de mil 188 millones. Ambas cifras suman un rescate de 8 mil 341 millones.

Añadió que como parte de las acciones ordenadas en 2022 por el mandatario federal para recuperar el instituto, otras irregularidades detectadas fueron saqueos, afectación al patrimonio, desvío de recursos, sobornos, laudos irregulares, doble pago de facturas, entre otras actividades ilícitas, lo que implica-

ría responsabilidades administrativas, fiscales y penales.

“Se han recuperado mil 877 millones de pesos a través de actos de fiscalización y procedimientos administrativos al interior de la Función Pública.”

En lo administrativo se cuenta con 207 investigaciones, 731 sanciones específicas a servidores públicos y 114 sanciones también a licitantes, contratistas y proveedores; en lo que toca a las responsabilidades fiscales y penales se han dado 714 acciones contra empresas, que van desde vistas, auditorías, procedimientos fiscales, así como de procedimientos de investigación de tipo financiero.

“Inversión histórica”

Por su parte, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, señaló que en este sexenio el gobierno federal ha destinado una “inversión histórica inédita” de 30 mil 448 millones de pesos en obras y equipamiento en beneficio de los derechohabientes de todo el siste-

ma de salud para los trabajadores del Estado.

Presentó un informe sobre los avances del proyecto de transformación del Issste, del que está a cargo.

Según la funcionaria, la inversión entre 2019 y 2024 para este sistema de salud ha sido 300 por ciento mayor a lo destinado en la administración de Enrique Peña Nieto, que fue de 9 mil 757 millones de pesos, en tanto que con Felipe Calderón fueron 17 mil 195 millones.

En su reporte, refirió que de 2022 –cuando el mandatario dio la instrucción de recuperar esa dependencia de salud– a la fecha “se han tenido avances importantes”, como el surtimiento de recetas, que pasó de 62 por ciento al inicio del proyecto a 93 por ciento el mes pasado.

A diferencia de los regímenes del modelo neoliberal, dijo, en este gobierno se invirtieron entre 2022 y 2023 más de 2 mil 495 millones para el mantenimiento de unidades de los tres niveles de atención y estancias infantiles, y entre 2022 y 2024 se destinarán 9 mil 610 millones de pesos para adquirir tomógrafos, mastógrafos, aceleradores



lineales, entre otros.

A la par, dijo que se construyen seis nuevos hospitales del instituto, que estarán concluidos antes que termine el sexenio de López Obrador.

La titular del Issste, Bertha Alcalde, señaló que a la fecha han sido contratados 6 mil 90 profesionales de personal médico y están pendientes 7 mil 552 más para los seis nuevos hospitales.

▲ Se detectaron saqueos, desvíos de recursos, sobornos y laudos irregulares, entre otras anomalías. Foto Luis Castillo





Busca TEPJF evitar suspicacias en calificación

Preparan manual para validar elección

Evaluarán pruebas de la intervención de AMLO y el crimen en los comicios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para evitar suspicacias sobre los aspectos que contemplarán en la calificación de la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) creará un “abc” de cómo elaborará el proyecto.

Dichos lineamientos se publicarán antes del 24 de junio para que los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes integran la comisión que elaborará la sentencia, comiencen con el análisis.

Aunque la fecha límite para declarar la validez o nulidad de la elección es el 6 de septiembre, y con ello entregar o negar la constancia como Presidenta de la República a la morenista Claudia Sheinbaum, los magistrados no descartan que el veredicto se dé a conocer en agosto.

“Estamos trabajando en crear lineamientos para el análisis y sustanciación del expediente de la Presidencia de la República, a efecto de darle la mayor publicidad posible y darle pleno conocimiento a la ciudadanía, tanto del contenido del expediente como de los acuerdos que dicte la Comisión”, indicó De la Mata.

La presidenta del Tribunal, Mónica Soto, informó



Los magistrados electorales Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata.

que también se creará un micrositio para explicar al público sobre todos los expedientes que se tomarán en cuenta y cómo se van resolviendo los 280 juicios de inconformidad sobre la elección presidencial y las fechas clave.

Los magistrados afirmaron que analizarán todas las pruebas sobre la presunta intervención del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral e influencia del crimen organizado que entregó la Oposición para impugnar la elección.

“Estamos pensando en una línea del tiempo, cómo se vaya dirimiendo cada uno

de los puntos que son motivo de la tramitación”, agregó Fuentes.

“Tenemos que evaluar cuáles son los hechos, las pruebas, los motivos específicos de agravio sobre estas temáticas”.

Advertió que la intervención del crimen organizado es muy difícil comprobar, por lo que se tomarán en cuenta los criterios aprobados en el 2021 sobre las elecciones de Michoacán y Tamaulipas, en las que se denunció afectación por la delincuencia.

“Tratándose de crimen organizado es muy difícil probar de manera directa los hechos. ¿Y qué es lo que hizo la Sala Superior? Flexibi-

lizó la posibilidad de valorar las pruebas aportadas por las partes”, dijo.

“Y este criterio, evidentemente, tendrá que ser considerado como un precedente para tomar definiciones”.

Sobre el nombramiento de la sexta magistratura que necesitan para calificar la elección, los magistrados insistieron en que la definición se dará en agosto, pues sólo participará en la sesión de la calificación de la elección.

Soto descartó que haya favoritismos por alguno de los seis posibles magistrados de las salas regionales de los que saldrá el sexto integrante de la Sala para calificar la elección.



Seis años después, la SCJN resuelve recursos de los padres de los 43

Revocó un acuerdo para analizar demandas de ocho acusados por la desaparición de los normalistas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Casi seis años después de haber recibido el asunto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer un acuerdo emitido en septiembre de 2018 por el entonces ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, quien aceptó que ese tribunal supremo analizara demandas promovidas por ocho presuntos responsables (entre ellos el supuesto jefe de *Guerreros Unidos*, Gildardo López Astudillo, *El Gil*) de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa.

En la sesión de la primera sala de la Corte y por unanimidad de cinco votos a favor, se dio la razón a cuatro recursos de reclamación contra el acuerdo del ministro Aguilar Morales interpuestos en octubre de 2018 por los padres de los 43 nor-

malistas y por su defensa legal.

Con ello, la SCJN determinó que debe ser un tribunal colegiado y no el máximo tribunal constitucional el que resuelva los "incidentes de inejecución de sentencia" promovidos por la defensa legal de *El Gil* y siete más. Gildardo López ahora es testigo protegido de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Recurrente en todos los asuntos de víctimas indirectas de los estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Los cuatro proyectos proponen, primero, que es parcialmente fundado el recurso de reclamación; segundo, se revoca el acuerdo recurrido; tercero, remítase los autos a la presidencia de este alto tribunal para los efectos precisados en esta resolución", señaló el proyecto de la ministra Loretta Ortiz.

El asunto comenzó el 27 de sep-

tiembre de 2018, cuando Aguilar Morales admitió recursos de incidentes de inejecución de sentencia interpuestos por la defensa legal de los ocho presuntos criminales para que la Corte actuara contra la negativa de la entonces Procuraduría General de la República, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, de crear una comisión de la verdad para el caso Iguala.

La decisión provocó que los padres de los 43 y la organización Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez interpusieran el 9 de octubre de 2018 los cuatro recursos de reclamación, alegando que no existían condiciones legales para que la SCJN conociera sobre una inejecución de la sentencia.

Con la resolución de ayer también se ordenó regresar el expediente al tribunal colegiado de Tamaulipas, que en un principio concedió un amparo a los ocho presuntos delincuentes y también ordenó crear una comisión de la verdad.

La Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa fue instalada por decreto presidencial del 3 de diciembre de 2018.



DOS MESES ATRÁS SOLTARON A DON RODO, OPERADOR DEL CJNG

Juez ordena liberar a *El Monedas*, heredero de *Cártel de Santa Rosa*

Acusación. Luis Antonio N. había sido vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en narcotráfico y crimen organizado

LUIS VALDÉS

El Poder Judicial ordenó liberar en un plazo de 24 horas a *El Monedas*, hijo de *El Marro*, dirigente del *Cártel Santa Rosa de Lima*, siendo este el segundo presunto criminal de alto perfil que se libera en menos de dos meses, luego de que soltaran a *Don Rodo*.

Lo anterior fue advertido por Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este miércoles, tras defender por enésima vez su propuesta de reforma al Judicial, el mandatario mexicano le pidió a la titular de Seguridad que diera un ejemplo de la situación de corrupción e impunidad que, según su dicho, impera en dicho Poder, donde aprovechó para referirse al hijo de José Antonio N., *El Marro*.

"Anoche, alrededor de las 8 o 9 de la noche (...) un juez de Querétaro decretó la libertad, en 24 horas (...) de tres miembros del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, y uno de ellos es el hijo del señor Yepes (*El Marro*), esta es una situación delicada, estamos nosotros rastreando si hubiera otras órdenes de aprehensión pendientes, otros procesos penales pendientes", comentó Rodríguez.

Pese a esto, la funcionaria federal no detalló cuáles fueron las razones esgrimidas por el juzgador para ordenar lo anterior, mien-



CUAREFOTOS/UNO

APREHENSIÓN.

El año pasado fue detenido José Antonio N., *El Marro*, principal operador financiero del *Cártel de Santa Rosa de Lima* y padre de *El Monedas*, a quien dejó como heredero del grupo delictivo.

AZOTE DEL BAJÍO

● El *Cártel de Santa Rosa de Lima* es originario de Guanajuato; se estima que surgió en 2014 y desde sus inicios ha estado en conflicto con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Sus operaciones criminales no solo se extienden al tráfico de drogas, sino también a la extorsión y el robo de combustibles.

tras que la FGR no ha emitido comunicación oficial al respecto.

Luis Antonio N., *El Monedas*, es uno de los hijos de José Antonio N., *El Marro*, dirigente del *Cártel de Santa Rosa de Lima* (dedicado al *huachicol*), fue detenido hace cuatro años en un operativo conjunto entre autoridades de Guanajuato y elementos del Ejército; actualmente el dirigente de dicho cártel purga una condena por secuestro y delincuencia organizada.

En lo que respecta a *El Monedas*, el joven de 22 años fue detenido el 7 de enero tras un

enfrentamiento en la comunidad de San Antonio de los Morales, municipio de Juventino Rosas, con uniformados de la Secretaría de Seguridad de Guanajuato.

El arresto del heredero de *El Marro* provocó narcobloqueos y quema de vehículos en cinco municipios de los alrededores de Guanajuato.

Doce días después (19 de enero), la Fiscalía General de la República (FGR) informó que *El Monedas* fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de narcotráfico y crimen organizado.

Cabe destacar que hace dos meses un juez federal ordenó la liberación de *Don Rodo*, principal operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y hermano de su fundador, Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*.

Siete días después de su arresto, el juez de control del caso ordenó su liberación debido a "inconsistencias" en el caso, por lo que la madrugada de ese día dejó por su propio pie el penal del Altiplano.



#DELITODEGÉNERO

FEMINICIDIO BAJA 35%

ADMINISTRACIÓN MEXIQUENSE RESALTÓ QUE SE ENFOCA EN ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA SEGURIDAD DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

8.7

• MILLO- NES DE MUJERES HAY EN EL EDOMEX.

33%

• DISMI- NUYÓ EL NÚMERO DE VÍCTI- MAS DE FEMINI- CIDIO.

POR GERARDO GARCÍA

E

l gobierno de Delfina Gómez Álvarez reportó que el feminicidio registró una disminución de 35 por ciento en el Estado de México, del 1 de enero al 18 de junio, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Estos datos fueron presentados ayer por la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Al respecto, la mandataria resaltó que su gobierno se enfoca en estrategias efectivas para la seguridad de niñas, adolescentes y mujeres, para tener una entidad más segura.

Además, detallaron que el

ALGUNAS ACCIONES

- Brindar los recursos necesarios para la asistencia a víctimas.
- Patrullajes preventivos en focos rojos de la entidad.
- Vigilancia especial en transporte público y paraderos.

número de víctimas de feminicidio disminuyó 33 por ciento en el mismo periodo.

“La Fiscalía General de Justicia del Estado de México dio a conocer una disminución de

feminicidios en la entidad, del 1 de enero al 18 de junio de este año, lo cual es un resultado tangible. Con #ElPoderDeServiryel trabajo en equipo, construimos una entidad segura”, compartió la gobernadora en sus redes sociales.

De acuerdo con el gobierno estatal, estas cifras son el resultado de las acciones impulsadas en coordinación con los tres órdenes de gobierno para proteger a las mujeres de los delitos de género.

Entre ellas destacan los programas de Seguridad y Procuración de Justicia con Perspectiva de Género, que están enfocados en brindar los recursos necesarios para la asistencia y reparación integral del daño a las mujeres en calidad de víctimas.

De igual forma, se han implementado los Operativos Violeta, que consisten en patrullajes preventivos e incremento de vigilancia en el transporte público, paraderos y espacios públicos, así como otras acciones de prevención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas. ●



AFECTACIONES por lluvias de la tormenta Alberto, en Monterrey, ayer.

Foto: Reuters

ALERTA Y ESTRAGOS POR ALBERTO

EL CICLÓN tropical evolucionó a tormenta y llegó a los límites de Veracruz y Tamaulipas; ya hay 3 muertos en NL, donde reportan una crecida del río Santa Catarina. **pág. 11**

AUMENTA RIESGO

Nivel de alerta por entidad ante la llegada de la tormenta tropical.



AMARILLA-PELIGRO MEDIO

- Veracruz: centro
- Puebla: noreste y norte
- Tamaulipas: noroeste, norte, centro-norte
- Nuevo León: sur, centro y este
- SLP: noroeste, oeste y suroeste
- Guanajuato: noroeste
- Querétaro: norte y noroeste
- Hidalgo: noreste y norte

VERDE-PELIGRO BAJO

- Veracruz: sur
- NL: norte
- Coahuila: sureste
- Zacatecas: sureste, centro y norte Jalisco: noreste
- Guanajuato: centro y norte
- Querétaro: sur, oeste y centro
- Hidalgo: sureste, sur, oeste, este, centro y noreste
- Tlaxcala: este y norte
- Puebla: centro y oeste

AZUL-PELIGRO MUY BAJO

- Aguascalientes: oeste, sur, centro, norte y este
- Zacatecas: sur
- Coahuila: suroeste, centro, centro norte y norte
- Tabasco: oeste y norte



NARANJA-PELIGRO ALTO

- Tamaulipas: sur, sureste, centro y sureste
- Veracruz: norte
- SLP: centro y sureste

Fuentes | CNPC



Pega de madrugada entre Veracruz y Tamaulipas

Alberto deja 3 víctimas... y apenas va a tocar tierra

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Las extensas dimensiones de la tormenta tropical Alberto, cuyo impacto en tierra era anoche inminente en los límites de Veracruz y Tamaulipas, provocaron ayer estragos en cinco estados, particularmente del noreste del país, con intensas lluvias, vientos fuertes e inundaciones que, en el caso de Nuevo León, dejaron ya tres menores fallecidos. No obstante, al menos otras 14 entidades registraron afectaciones por las fuertes precipitaciones.

A las 21:00 horas, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informó que la tormenta se localizaba a 145 kilómetros al este de Cabo Rojo, Veracruz, y a 220 kilómetros al sureste de Tampico Tamaulipas.

EL
DATO

LA CFE desplegó a Veracruz, NL y Tamaulipas 1,508 trabajadores, 309 grúas, 445 vehículos, 45 plantas de emergencia, 44 torres de iluminación y 11 vehículos.

Al cierre de esta edición se esperaba que tocara tierra durante la madrugada de este jueves, en un punto cercano a los municipios de Ciudad Madero, Tampico y Altamira, en Tamaulipas.

Debido a sus extensas bandas nubosas, se registraban lluvias extraordinarias en Hidalgo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz, así como torrenciales en Coahuila e intensas en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco y noreste de Zacatecas, además de muy fuertes en Guanajuato, Tlaxcala y Yucatán, y fuertes en el Estado de México, aunque en la Ciudad de México también se registraron precipitaciones.

LA CNPC pone en alerta a 728 municipios de 14 entidades por el elevado riesgo de las lluvias; NL suspende labores y transporte desde anoche hasta hoy; habilitan 6 mil albergues en 15 estados

Ante la situación, varios estados elevaron sus niveles de alerta y aumentaron sus medidas para proteger a la población y prevenir desastres, lo que incluyó la suspensión de clases y hasta de labores; además, las autoridades federales activaron los planes DN-III-E, GN-A y Marina.

En Nuevo León, este miércoles se registró la muerte de tres menores. El primer hecho tuvo lugar en el municipio de Monterrey, cuando un joven de 15 años se aproximó al río La Silla, donde quedó atrapado por unas ramas y por el aumento del cauce, además de la intensidad de la corriente, fue arrastrado y no logró sobrevivir.

En el municipio de Allende, otros dos menores perdieron la vida electrocutados cuando iban en una bicicleta y se acercaron a un poste de luz, en medio de los torrentes.

En la entidad también quedaron suspendidas las labores y transportes desde las 22:00 horas de este miércoles y hasta el mediodía. Sólo quedaron habilitados hospitales, refugios y albergues, aseguró el gobernador, Samuel García, a través de un video en redes sociales.

En esta entidad y otras, los supermercados estaban abarrotados desde tempranas horas, con compras de último momento, entre ellas de enseres de primera necesidad como agua y comida enlatada. Asimismo, en la carretera Linares-Galeana, a través de un video en redes sociales, se pudieron apreciar deslaves en el kilómetro 30 al 34.

Otros estados donde también se reportaron estragos fue en las carreteras de Veracruz y Oaxaca, donde automovi-

listas reportaron inundaciones que dificultaban la circulación de los vehículos.

En San Luis Potosí, las autoridades pusieron en marcha un plan preventivo que incluye varios albergues y llamados a la población para que esté atenta a las indicaciones de emergencia en la huasteca potosina.

En general, el Gobierno mexicano activó más de seis mil refugios temporales para que la población se protegiera de los posibles efectos adversos de la tormenta en 15 estados del país: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En Tampico, Madero y Altamira, Tamaulipas, las playas fueron cerradas. Protección Civil estatal invitó a la población a preparar una mochila de emergencia, mientras unidades de emergencia se desplazaron a esos municipios.

El boletín emitido por el Manual del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT) de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que el sureste y centro de San Luis Potosí; sureste, centro, suroeste y sur de Tamaulipas, así como el norte de Veracruz, estaban en alerta naranja (peligro alto).

En alerta amarilla (peligro medio) estaban los estados de Guanajuato; Hidalgo; Nuevo León; Puebla; Querétaro; centro-norte, noroeste y norte San Luis Potosí; Tamaulipas, y el centro de Veracruz. En total, 728 municipios de 14 entidades es-



tán en algún nivel de alerta.

Frente a la emergencia, integrantes del Ejército Mexicano, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Marina activaron los planes DN-III-E, GN-A y Marina para apoyar a la población ante el fenómeno hidrometeorológico. Ante las posibles afectaciones de este fenómeno natural, fueron desplegados tres mil 69 soldados del Ejército Mexicano y dos mil 144 agentes de la Guardia Nacional.

En Tamaulipas fueron desplegados 496 efectivos del Ejército Mexicano y 493 agentes de la Guardia Nacional, mientras que en Veracruz son 840 mili-

tares y 500 de la GN; los efectivos se encuentran realizando la integración de centros coordinadores de operaciones; activación y reconocimiento de albergues y refugios temporales; recorridos preventivos en zonas con riesgo de inundaciones y deslaves, además de evacuación de personas de áreas vulnerables y repartición de despensas.

989

Efectivos del Ejército y GN desplegados en Tamaulipas

1,340

Uniformados fueron enviados a Veracruz



Pagos comenzarán el 1 de julio

Instalan Comité del Fondo del Bienestar

| Redacción

Este miércoles se instaló y sesionó en Palacio Nacional el Comité Técnico del Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado el pasado 1 de mayo y en donde informaron que los pagos a los pensionados iniciarán el 1 de julio.

En la reunión estuvieron presentes los titulares del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja; de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O; de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde; del ISSSTE, Bertha María Alcalde; de Trabajo, Marath Baruch Bolaños; del IMSS, del Infonavit, entre otros.

EL DATO **EL GOBIERNO** federal informó que habilitó un sitio web en el que se darán a conocer todas las actividades del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, se estableció la creación del fideicomiso, que estará a cargo de la Secretaría de Hacienda, como fideicomitente y al Banxico como institución fiduciaria; además de señalar que el Fondo tiene como finalidad principal recibir recursos, administrarlos, invertirlos y finalmente entregarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en términos de las disposiciones aplicables.

En un comunicado conjunto, las instituciones involucradas refirieron que los institutos federales otorgarán a los trabajadores que alcancen los 65 años de edad y que hayan iniciado su cotización bajo la Ley 1997, así como para aquellas que se encuentren bajo el régimen de cuentas individuales que cotizan en el ISSSTE, y cuya pensión sea igual o menor a 16 mil 777.68 pesos, un complemento a las obligaciones del Gobierno Federal.

Esta obligación, explicaron, será en relación con la pensión que obtengan,

EN LA PRIMERA sesión se aprobaron las reglas y normas de funcionamiento del instrumento; se revisó el plan de trabajo para evitar que el Banxico entre en conflicto de interés

con lo cual se logrará que el monto de su pensión más el complemento sea igual a su último salario.

Además, el Fondo tiene como objetivo entregar los recursos para que los institutos IMSS, ISSSTE e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), realicen los pagos correspondientes que resulten procedentes en términos del citado Decreto.

En la sesión de este miércoles, el Comité Técnico aprobó las reglas de operación del Fondo, las cuales tienen por objeto regular la recepción, administración, inversión, y entregas de recursos que realice el Fondo al IMSS, ISSSTE e Infonavit.

Señaló que estas reglas también norman el funcionamiento del Comité Técnico, las funciones de la Secretaría Técnica y de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP en el Fondo.

Además, regulan lo correspondiente al cumplimiento de las obligaciones del Fondo en materia de rendición de cuentas y demás procedimientos y mecanismos para el cumplimiento de sus fines.

De igual manera, se aprobó el Régimen de inversión del Fondo a efecto de que la administración de los recursos que lo integren se lleve a cabo acorde a objetivos relacionados con la tarea de cubrir las necesidades de liquidez requeridas para dar cumplimiento a los fines del Fondo; procurar la preservación de capital del patrimonio del Fondo en términos reales; y generar rendimientos, en la medida de lo posible, que contribuyan a incrementar el patrimonio del Fondo, sujeto a una prudente administración de riesgos.

¿QUÉ SE ACORDÓ? El Comité Técnico aprobó el Plan de Trabajo para el ejercicio

EL TIP

EL FIDEICOMISO es un instrumento que buscan brindar a los institutos de seguridad social los recursos para complementar las pensiones de los trabajadores.

2024, así como los lineamientos para evitar conflicto de interés del Banco de México cuando lleve a cabo operaciones consigo mismo, en su función de Banco Central y como Fiduciario del Fondo; al respecto, el comité aseguró que se observarán los más altos estándares éticos y principios profesionales que mantiene el órgano monetario para sus propias operaciones.

Asimismo, el Comité Técnico tomó conocimiento de la metodología del cálculo de las reservas para asegurar las devoluciones a titulares de cuentas inactivas que las soliciten, presentada por los mencionados institutos para cumplir con su obligación de garantizar la imprescriptibilidad de derechos de las personas trabajadoras sobre sus recursos.

Finalmente, en materia de transparencia, el Comité Técnico aprobó la publicación cada trimestre de un informe sobre las actividades del Fondo con fines de rendición de cuentas.

En esta primera sesión, además se dieron cita Juan Pablo De Botton Falcón, subsecretario de Egresos de la SHCP;

Julio César Cervantes, presidente de la Consar; Alejandra Cañizares, titular de la Unidad de Control Presupuestario de SHCP; Fernando Renoir Baca, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP; Claudia Álvarez, directora general de Contraloría y Administración de Riesgos del Banxico; entre otros funcionarios.

16

Mil 777 pesos es el tope de la pensión propuesta

40

Mil mdp es el estimado que hay en montos no reclamados



Foto: Espectal

EL COMITÉ del Fondo de Pensiones para el Bienestar, ayer en la primera sesión, en Palacio Nacional.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

DEUDA ESTABLE Y SOSTENIBLE POR EFICIENCIA EN RECAUDACIÓN Y GASTO.

PÁG. 8



AFIRMA RAMÍREZ DE LA O

Eficiencia en recaudación y PIB dan sostén al déficit

REDACCIÓN

economia@elfinanciero.com.mx

México tiene un déficit fiscal sostenible gracias al crecimiento económico y a que el gobierno ha sido capaz de aumentar la recaudación tributaria, sin crear nuevos impuestos y, por otro lado, ha ahorrado cantidades significativas de recursos, eliminando gastos innecesarios, afirmó Rogelio Ramírez de la O.

El secretario de Hacienda enfatizó que la piedra angular de la gestión fiscal en este sexenio ha sido la capacidad de elevar los ingresos fiscales derivado de una alta eficiencia en la captación de impuestos.

Asimismo, añadió, el gobierno ha podido aumentar el gasto social y llevar a cabo grandes proyectos

de infraestructura, financiados a través de los mercados financieros.

Durante su disertación en la Conferencia Oportunidades en México, de JP Morgan, el funcionario reiteró que el proyecto económico de este gobierno ha demostrado su eficacia a través de cuatro pilares fundamentales que han dado al país una gran ventaja competitiva en el sistema de comercio mundial.

Un primer pilar descansa en el fortalecimiento del ingreso de los hogares a través, en primera instancia, de la reforma que permitió el aumento al salario mínimo, que a su vez provocó mejoras en los niveles de empleo y un avance del consumo en el mercado interno, clave para el crecimiento económico de los últimos años.

El segundo pilar se sustenta en el aumento en proyectos de desarrollo regional, principalmente en la región del Pacífico Norte y del Golfo Medio, que tienen como propósito revertir el déficit económico y social, atraer la inversión extranjera, mejorar la conectividad para el intercambio comercial y construir obras de calidad que ofrezcan beneficios generacionales.

Así, estados históricamente rezagados en crecimiento económico, hoy gozan de los beneficios de estas políticas, con crecimientos acumulados de 47 por ciento.

Un tercer pilar es el impulso de políticas del lado de la oferta, con la modernización de acuerdos comerciales, dando certeza en el régimen fiscal e interviniendo cuando sea



Ramírez de la O. El secretario participó en una conferencia de JP Morgan.

necesario para contener los niveles de inflación en menos del 8.7 por ciento, con el PACIC.

Un cuarto pilar está en estabilizar los precios de la canasta básica y otros productos, mantener finanzas públicas sanas y una trayectoria estable de la deuda, que permite solidez ante choques externos.



REGULACIÓN, EL RETO

Producción de vivienda se desploma 27 por ciento al cierre del sexenio.

PÁG. 16

FINANCIAMIENTO Y REGULACIÓN, LOS RETOS

La producción de vivienda se desploma 27% al cierre del sexenio

Vinte, Ruba, Sadasi, Cadu y Ara buscan revitalizar la oferta de inmuebles bajo la administración de Claudia Sheinbaum

Desarrolladores alistan estrategias para reactivar el sector residencial

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

De enero a mayo, en México la producción de vivienda nueva cayó 26.8 por ciento, comparado contra el mismo periodo del 2019 cuando iniciaba el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con el Registro Único de Vivienda (RUV).

Ante este escenario de menor volumen de inventario producido, principalmente de unidades económicas, Vinte, Ruba, Sadasi, Cadu y Ara, entre otros, alistan estrategias para involucrarse en los planes del próximo gobierno y reactivar la construcción residencial para

trabajadores de menores ingresos.

En los primeros cinco meses del 2024 se produjeron 50 mil 200 viviendas nuevas, 26.8 por ciento menos que las 68 mil 629 unidades en el mismo periodo de 2019, mientras que, comparado con el año anterior se observa una recuperación del 1 por ciento.

Sergio Leal Aguirre, presidente del consejo de administración de Vinte, señaló que existe un importante reto de financiamiento para la vivienda nueva, sin embargo, estimó que durante el gobierno de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum se podrían producir hasta 1 millón de unidades en el sexenio.

“México necesita vivienda de 550 mil pesos, sustentable y asequibles, en lugares que cumplan con las reglamentaciones que hay, entonces creo que Vinte pudiera ofrecer este tipo de productos en las

comunidades que tenemos”, dijo.

Destacó que, de ser aprobada la propuesta de compra de Javier por parte de Vinte, la desarrolladora atendería zonas industriales como Tijuana, Monterrey, Tamaulipas y la zona aledaña al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Ciudad de México e Hidalgo.

“Lo importante no es si somos los más grandes o los más chicos, desarrollaríamos casi 16 mil viviendas con una derrama de casi los 15 mil millones de pesos en el año, con inversiones por arriba de los 10 mil millones de pesos y esto hace que pudiéramos lograr ofrecer vivienda que se ha dejado de hacer”, insistió.

La llamada “tramitología” o procesos engorrosos y lentos dentro de las administraciones públicas, así como una regulación excesiva, han ocasionado sobrecostos en las obras de vivienda y retrasos por permisos tardados de hasta dos o tres años



en promedio.

Enrique Vainer, director general de Grupo Sadasi, explicó a EL FINANCIERO que el impacto por esta sobrerregulación administrativa ha pegado directo en el costo financiero de los créditos puente para la construcción hasta en un 15 por ciento. "Son costos ocultos, entonces un mes que se retrasen tus trámites, o dos o tres meses, el costo financiero se puede llevar tu producto de bajo valor", aseguró.

Agregó que Infonavit, Fovissste y la banca han jugado un papel importante para el financiamiento, y con la propuesta de volver a los dos primeros en constructores podrán contribuir a complementan la oferta de vivienda que hace falta.

"Se ha hablado de complementariedad en temas de construcción y construir en los nichos o lugares donde se nos ha complicado por te-

mas de costo de tierra, regulación, gravámenes y los tiempos. Otra adicional es tener un apoyo directamente a compradores para que quien gana dos salarios mínimos pueda tener acceso a una vivienda", insistió.

RUBA 'EDIFICA CRECIMIENTO'

Por su parte, la desarrolladora de vivienda Ruba, con presencia en 12 estados del país, ha consolidado su crecimiento año con año y reinvertido hasta 90 por ciento de sus utilidades para nuevos proyectos.

Al respecto, Jesús Sandoval Armenta, director general de Ruba, dijo a EL FINANCIERO que la inmobiliaria se siente lista y ve con buenos ojos al nuevo gobierno para apuntalar su crecimiento.

"Nosotros vamos a seguir invirtiendo, México es un país de oportunidades, de escala y vemos

que vamos a seguir creciendo en el próximo sexenio", dijo.

La desarrolladora de vivienda nacida en Ciudad Juárez ha escriturado más de 240 mil viviendas en toda su historia, y confía en que se mantendrán así con el próximo gobierno, aunque destacó que es una estrategia que no se podrá hacer sola para atender el rezago habitacional.

"El dejar al sector mayoritario de menos ingresos sin posibilidades de ejercer una vivienda es el principal reto que tenemos que afrontar, y es un reto tan grande que es insuficiente para que lo pueda hacer solo el sector público o el privado, se requiere la conjunción de esfuerzos para emprender una cruzada a favor de la vivienda de interés social", concluyó.

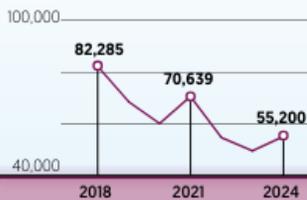
"México necesita vivienda de 550 mil pesos, en lugares que cumplan con las reglamentaciones que hay"

SERGIO LEAL AGUIRRE Presidente de Vinte

Se cae

La producción de vivienda se hundió en el sexenio por problemas en trámites y encarecimiento del financiamiento.

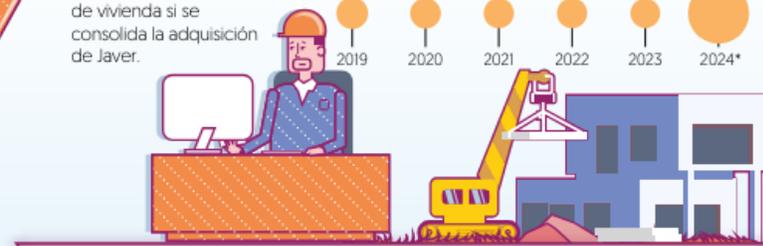
■ Producción de viviendas, ene-may



Se fortalece

Vinte podría convertirse en el mayor escriturador de vivienda si se consolida la adquisición de Javier.

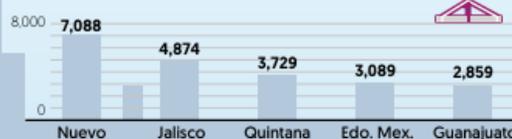
■ Venta de viviendas



Concentran obra

A mayo, los estados de Nuevo León y Jalisco lideran la producción de vivienda en México.

■ Producción de vivienda (ene-may 2024)



Fuente: RUV y Vinte

Gráfico: Esmeralda Ordaz

Editora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina



EL PRESIDENTE RUSO VISITA PYONGYANG Y HOY LLEGA A HANOI

Putin y Kim Jong-un firman un acuerdo de defensa mutua

Rusia "no descarta" cooperación militar-técnica con Norcorea; "luchamos juntos contra las prácticas hegemónicas de EU", dice



Alianza. Líderes de Rusia y Corea del Norte, Vladimir Putin y Kim Jong-un, ayer, en Pyongyang.

"El tratado prevé, entre otras cosas, una asistencia mutua en caso de agresión a una parte"

VLADÍMIR PUTIN Presidente de Rusia

"Garantizará de forma fiable la alianza y el mantenimiento de la paz en la región"

KIM JONG-UN Presidente de Norcorea



La OTAN teme por el apoyo que el Kremlin podría dar al plan nuclear norcoreano

PYONGYANG
AGENCIAS

Corea del Norte y Rusia firmaron un acuerdo de defensa mutua durante una visita a Pyongyang de Vladímir Putin, presidente ruso, quien agradeció al dirigente del país comunista asiático, Kim Jong-un, el apoyo a la ofensiva militar rusa contra Ucrania.

Durante la visita oficial, el dirigente norcoreano recibió a Putin en la pista del aeropuerto. Las calles de Pyongyang fueron decoradas con retratos del mandatario ruso, quien proseguirá su gira en Vietnam, socio de Moscú desde la época soviética.

“El tratado de asociación global firmado hoy (ayer) prevé, entre otras cosas, una asistencia mutua en caso de agresión a una parte”, declaró Putin tras firmar el documento.

Rusia “no descarta” una cooperación militar-técnica con Corea del Norte, precisó el dirigente, sobre el

cual pesa una orden de captura de la Corte Penal Internacional.

“Luchamos juntos contra las prácticas hegemónicas y neocolonialistas de Estados Unidos y de sus satélites”, añadió durante una fiesta de gala en su honor.

Según el líder norcoreano, el tratado “garantizará de forma fiable la alianza” entre ambos países y contribuirá “plenamente al mantenimiento de la paz y de la estabilidad en la región”.

Las potencias occidentales, que acusan desde hace meses a Corea del Norte de suministrar municiones y misiles a Rusia para la guerra en Ucrania, temen un refuerzo de la cooperación militar entre Moscú y Pyongyang.

El consejero de la Presidencia ucraniana, Mijaílo Podoliak, acusó a Pyongyang de ayudar militarmente a Rusia y exigió medidas más contundentes para aislar a ambos países.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) manifestó su preocupación por el apoyo que Rusia podría proporcionar a los programas nucleares y de misiles de Corea del Norte, dijo el secretario general de la alianza, Jens

Stoltenberg.

Señaló que la guerra de Rusia en Ucrania está siendo apuntalada por China, Corea del Norte e Irán, quienes buscan que fracase la alianza occidental en su apoyo a Kiev.

Estados Unidos ha acusado a Corea del Norte de suministrar “docenas de misiles balísticos y más de 11 mil contenedores de municiones a Rusia” para su uso en Ucrania.

EN VIETNAM

Vietnam se preparaba para extender la alfombra roja a Putin en una visita considerada un golpe publicitario para el presidente ruso, acusado de crímenes de guerra en Ucrania, al tiempo que traerá beneficios y riesgos para los líderes comunistas de Hanoi.

Se espera que Putin llegue hoy a Hanoi, luego de una visita a Corea del Norte.

Aunque tanto Corea del Norte como Rusia enfrentan un severo aislamiento internacional, Vietnam fue construyendo cuidadosas alianzas con Estados Unidos y la Unión Europea. Pero la Casa Blanca condenó el recibimiento del líder ruso en Hanoi.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TRASCENDIÓ

Que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados citó a reunión de junta directiva mañana viernes al mediodía para aprobar en *fast track* la convocatoria al nuevo parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial y, como lo anticipó el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, entre los invitados a la inauguración la próxima semana estarán los ministros de la Suprema Corte... los mismos que serían removidos del cargo por disposición de la enmienda constitucional.

Que quien visitó ayer el Senado de manera sorpresiva fue **Adán Augusto López Hernández**, quien se perfila como coordinador de la próxima bancada de Morena en esa cámara, para reunirse con **Ricardo Monreal**, quien ahora ocupa ese cargo, y con los secretarios generales de Servicios Parlamentarios, **Arturo Garita**, y de Servicios Administrativos, **Mauricio Farah**, para la entrega-recepción. Si el plan sigue en pie, el zacatecano será el mariscal de campo en San Lázaro.

Que lo que se esperaba como un encuentro cordial para limar asperezas entre el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, y la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez** puede subir de tono cuando el blanquiazul le muestre la factura por los servicios de asesoría que prestó **Max Cortázar**, quien cobró 2 millones de pesos por mes desde noviembre del año pasado hasta el día de la elección. El líder cuestionará a la hidalguense el alto costo de una asesoría que le mintió durante la campaña y que no la hizo crecer “ni un dígito” en los resultados electorales.

Que pese a que la cuenta regresiva ya está corriendo en contra del INAI, que encabeza **Adrián Alcalá**, el organismo continúa haciendo alianzas a escala internacional, como el convenio marco de cooperación que este miércoles el pleno del instituto aprobó firmar con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas, con el objetivo de diseñar estrategias de manera conjunta en materia de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales. ■



Confidencial

A propósito de las mayorías y las “aberraciones históricas”

Los morenistas y aliados ya parecen disco rayado con eso de que se hará aquello “por lo que votó la mayoría”. Ayer en el Senado fue turno del legislador guinda **Israel Zamora**, quien alegó el respeto a la voluntad de la mayoría expresada en las urnas. En respuesta, la senadora priista **Beatriz Paredes** le señaló que, quizá por la juventud del morenista, no sabe que en los 30 años que ella estuvo en la mayoría, “nunca usé como argumento la mayoría, es el peor de los argumentos, el verdadero argumento es la razón”. Y advirtió: “Cuando las mayorías no tienen razón suceden aberraciones históricas; esperemos que no estemos ante esos hechos”.

De vuelta al Senado

Entre besos, abrazos y apapachos, y sobre todo muchas solicitudes de *selfies*, regresó **Xóchitl Gálvez** al Senado para volver a ocupar su escaño. La ahora excandidata presidencial de la oposición sostuvo una reunión sobre la reforma al Poder Judicial, pues –adelantó– alista la presentación de una propuesta que sea responsable y que mejore la justicia para los mexicanos y, sobre todo, proteja la división de poderes. Aunque todo sea testimonial.

La embestida contra el rector

Vaya ataques se han presentado contra el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, por el hecho de que la Rectoría de la UNAM se deslindó de un trabajo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) sobre la reforma judicial. Pocos se han preguntado si la publicación no violó acuerdos previos, ni si la calidad de los trabajos en el volumen que se publicó son homogéneos. Algunos, por cierto, opuestos a la reforma, son de altísima calidad, pero otros son opiniones al vuelo. De eso podrá comentar la directora del instituto, **Mónica González Contró**. Ella sabrá. Pero, si las cosas siguen su curso, en agosto habrá un evento amplio, preparado con antelación y organizado por el IIJ y la Facultad de Derecho sobre el tema, donde no hay conclusiones anticipadas. Pero, ni modo, en estos tiempos de encono, encontrar el equilibrio entre las descalificaciones de los dos extremos parece casi imposible.

Más “santos óleos” al PRD

Al quitarse por fin el chaleco antibalas que usó en campaña para reelegirse en su estado, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, el michoacano Francisco Huacus, no se anduvo por las ramas, aplicó más “santos óleos” a su partido y reconoció: “Hay que admitir que ya no tenemos registro” en el sol azteca. Enseguida matizó que “seguimos en la batalla jurídica por no perder el registro, buscando la nulidad de algunas casillas”, pero “hay que admitir que se debe consolidar una nueva ruta política, hacia donde tomaremos rumbo”. Y precisó: “El PRD duró 35 años y hoy debemos dar paso a las nuevas generaciones, a cuadros jóvenes para regresar a las causas que fundaron y dieron vida al PRD”. La dura realidad amarilla.

Entrega-recepción

Al exsecretario de Gobernación y también *excorcholata* presidencial, **Adán Augusto López Hernández**, quien se perfila como el nuevo líder de la bancada de Morena en el Senado a partir de septiembre, ayer se le vio por los pasillos de la Cámara alta, donde sostuvo reuniones para ver lo de la entrega-recepción, pues se prevé que, al ser el líder de la mayoría, también presida la Junta de Coordinación Política, que actualmente ocupa Ricardo Monreal.

Batres se ‘engalla’ con sus críticos

En un acto público en Coyoacán –alcaldía que refrendó la oposición en las pasadas elecciones–, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, fue interrumpido por algunos gritos de “¡fuera!, ¡vendido!”. Sonriente, el mandatario morenista entusiasmó a sus seguidores –que buscaban opacar los abucheos– cuando señaló a los inconformes: “Yo vine aquí a hablar del agua, pero entiendo bien que todavía hay algunos que no se curan las heridas de hace dos semanas. Les doy un abrazo fuerte, los abrazo, ya se recuperarán... Pero mientras, vamos a avanzar –y comenzó a gritar fuerte en modo de advertencia–, ¡no nos vamos a detener!, ¡nada nos va a detener!”. Los aplausos finalmente ahogaron las rechiflas.



Sin duda es un ejercicio republicano impulsado por AMLO y que hoy suscribe Claudia Sheinbaum



REFORMA AL PODER JUDICIAL, DEMANDA DEL PUEBLO MEXICANO

JULIO CÉSAR MORENO / DIPUTADO FEDERAL / @JCMORENO

El pueblo revivió la demanda histórica de exigir justicia pronta y expedita, una lucha social que se vio reflejada en las encuestas que se llevaron a cabo el fin de semana en las cuales, 80 por ciento de la ciudadanía mexicana ratificó la urgencia de una reforma al Poder Judicial de la Federación.

Y es que entre las deficiencias que tiene este poder de la Unión y, que nos colocan como uno de los países más impunes del mundo, resulta irrisorio que tres ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puedan invalidar reformas aprobadas por una mayoría legislativa.

Y para muestra basta un botón: si un diputado federal es electo por más de cien mil personas aproximadamente, y una reforma a leyes secundarias como sucedió cuando se aplicó el Plan B en la Reforma Eléctrica o la electoral que requerían de mayoría simple, ¿cómo es posible que sólo tres ministros de una sala por los que nadie votó, ya que son resultados de acuerdos cupulares de los partidos políticos, estén por encima de la voluntad del pueblo al echar abajo reformas como la

electoral? Es decir, pesa más un ministro que llega a su cargo por *padrinazgos* políticos que millones de sufragios que eligen a los representantes populares.

Por si fuera poco, es lamentable que cuando el Poder Ejecutivo, vía su fiscalía general o ya sea la estatal, luego de meses o años de investigaciones, logran la detención de algún delincuente, de un *plumazo* un ministro o magistrado le concede libertad inmediata, *so pretexto* de que se le violaron sus derechos, liberación que como usted sabe, muchas veces son producto de corruptelas al *llegarles al precio* a los juzgadores, a quienes no les importa que la víctima de un delito pase a las estadísticas del alto grado de impunidad en el que se encuentra nuestro país.

Por ello, celebro que México se encuentre en estos momentos ante la oportunidad de una reforma al Poder Judicial de la Federación, misma que plantea la urgencia de un cambio de fondo

como la reducción de 11 a nueve el número de ministros, disminución de 15 a 12 años su periodo en el cargo y la cancelación de su pensión vitalicia, pero principalmente, que tanto jueces como

ministros sean electos por el voto popular y que su remuneración no sea más alta a la del presidente.

Sin duda es un ejercicio republicano que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador y hoy suscribe la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, con quien

coincido cuando plantea que esta reforma no saldrá en lo *oscuro* como se hacía en los gobiernos del PRIAN ya que, habrá un Parlamento Abierto en el que caben los mismos ministros de la SCJN, las barras de abogados, la Universidad Nacional Autónoma (UNAM) y otros actores que deseen expresar su opinión, pues se habla de un cambio estructural que debe estar a la altura de la transformación que vive México.

“¿Cómo es posible que sólo tres ministros de una sala por los que nadie votó, estén por encima de la voluntad del pueblo al echar abajo reformas?”

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA A LOS SECTORES DEL PAÍS, ANALIZAR Y DISCUTIR REFORMA DEL PODER JUDICIAL; XÓCHITL: LA CORTE NO ESTÁ PARA SER CONTENTILLO DE NINGÚN PRESIDENTE, ESTÁ PARA DEFENDER LA CONSTITUCIÓN**

Ayer, en sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, comenzó ruta de la simulación oficial, para “analizar y discutir”, iniciativa que presentó el titular del Poder Ejecutivo Federal, a Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero.

En su reunión semanal, el pleno del órgano colegiado, aprobó exhorto a la Junta de Coordinación Política -que preside el diputado panista, Jorge Romero Herrera-, amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos oficiales que recibieron en aquella fecha.

En ese contexto, el órgano colegiado del Congreso de la Unión que funciona durante receso legislativo mayo-agosto, conmina a aquel órgano de gobierno en San Lázaro -con la máxima difusión y participación de todos los sectores de la sociedad-, en la discusión de iniciativas de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo los foros.

En modalidad nacional y regional, tanto presenciales, como a distancia en los que se aborden temas centrales de la reforma en materia judicial, como son los mecanismos democráticos de elección de personas juzgadoras, personas magistradas y personas ministras.

Integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reformas a la Organización del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura Federal.

El acuerdo en la Comisión Permanente, señala que en “ejercicio de Parlamento abierto”, esta reforma y las que presente el titular del Ejecutivo Federal, se analicen y discutan, con máxima difusión y transparencia, a cargo del Canal del Congreso.

Llama atención que la redacción del exhorto que aprobó el pleno de la Permanente refiera la palabra “personas ministras”, con lo cual, de hecho, el oficialismo perfila que, en su aberrante proyecto para extinguir al Poder Judicial, aspirantes del poder en turno a una vacante en la Corte, serían mujeres.



El senador del Morena y presidente en la primera Comisión de Trabajo de la Permanente, Navor Alberto Rojas Mancera, posicionó el dictamen en carácter de Punto de Acuerdo.

Ponderó que se pretende ampliar el diálogo a través de todos los sectores sociales, maximizar la difusión de la actividad parlamentaria y, a su vez, garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de las iniciativas de reformas constitucionales.

Se conmina a la Cámara de Diputados, expuso en la tribuna del órgano colegiado, a organizar foros de parlamento abierto, nacional y regionales, los cuales surgen como respuesta a la inquietud social y ciudadana, así como una petición de la ganadora de la elección presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Es importante reconocer que a la luz de la congruencia, este dictamen se impulsa expresando la totalidad de las voces mexicanas y, a su vez, atiende los posicionamientos de todas y todos los grupos políticos que intervienen en la agenda pública de México”, dijo el senador poblano en la tribuna.

En la Comisión Permanente, señala, seguirán el curso de los foros nacionales, y estarán atentos a propuestas y conclusiones que deriven de los mismos, “para que la Cámara de Diputados, como Cámara de origen, pueda elaborar un proyecto de dictamen a la altura de las necesidades sociales y políticas que requiere el pueblo de México”.

Que el Punto de Acuerdo, urgió, se atienda con mayor celeridad posible y que actuaciones que se deriven, sea con respeto a principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, apegados en todo momento al marco constitucional y al mandato depositado por las y los mexicanos.

Ese acuerdo, hay que decirlo, se aprobó por unanimidad en la Primera Comisión de Trabajo en la Permanente.

Optimista, por esos foros, el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, al exponer que solo corresponde votar a favor de que se lleven a cabo los foros, en el que se alcance una discusión amplia, el que se escuchen todas las voces que tienen interés de contribuir y de participar.

Vendrá el momento de las propuestas, advierte, porque se habla de jueces, ministros o magistrados, que proponen Los Tres Poderes.

“Pero no se dice nada de lo que puede proponerse desde eso, desde lo que se dijo, que es que se está buscando en la legitimación.

“Estamos de acuerdo en que debe haber una separación entre el Consejo de la Judicatura y el ejercicio mismo de la Suprema Corte; que debe haber un Tribunal de Disciplina también, se puede



acompañar. Pero habrá que tener mucho cuidado en lo que se toca de manera somera, que es: ¿qué sucederá con las mil 600 plazas que van a cesar en su encargo, qué sucederá con todas esas personas? ¿cuál será su destino?”, cuestiona Mancera.

En las propuestas, tampoco se abarca la justicia laboral que forma parte del Poder Judicial.

Por el PAN, el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara, quien ponderó que también se discuta el sistema judicial en el ámbito local, “donde está gran parte del problema como en otros asuntos que son garantizar y mejorar el acceso a la justicia de todos y todas las mexicanas”.

-“Por eso creo que debemos plantear una reforma judicial integral, que tenga un verdadero impacto sobre las y los millones de mexicanos que claman por una justicia pronta y expedita”, observa.

El legislador de oposición no menciona la palabra simulación, pero su intervención denotó que los foros que alista Cámara de Diputados, no sean en ese sentido:

-“En el PAN, estamos convencidos de que el verdadero progreso y la mejora de nuestro marco judicial, sólo se lograrán a través del diálogo abierto, honesto y constructivo en el que todas las propuestas estén sujetas a análisis, mejora y que sean tomadas en cuenta”.

-“Que se incluyan todas las propuestas que enriquezcan y conduzcan a una verdadera reforma integral de este Poder”, demandó.

Citó palabras textuales de la señora Sheinbaum, el 10 de este mes, luego de reunirse con Andrés Manuel López Obrador:

-“Que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que, por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados y, obviamente, todos los trabajadores del Poder Judicial”.

-“Los planteamientos que surjan de estos encuentros, deberán sumarse a la iniciativa presentada el 5 de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Como expuso el temor de una reforma al Poder Judicial, que ya hicieron valer los inversionistas nacionales y del extranjero en este país:

-“Transformar la impartición de justicia requiere un profundo e informado debate nacional; el tiempo es muy importante, la magnitud de esta reforma, demanda paciencia en la reflexión, la vida, libertad, seguridad y patrimonio de las y los mexicanos; merece que nos demos todo el tiempo que sea necesario”.



¿Ingenuo? ¿Optimista? ¿Otorgante del beneficio de la duda al oficialismo?, lo que sea, pero el diputado Miguel Humberto Rodarte de Lara, solicitó que el resultado de los foros, se lleve a consulta popular en agosto 2025.

-“Y que sea en la opinión pública un debate nacional de todos y cada uno de los días para que las y los mexicanos en agosto del 25, puedan tomar una decisión de uno de los Poderes que influye día a día en su vida y en cómo se accede a la justicia”.

Advierte que los jueces pierdan su independencia con la reforma del oficialismo, y adelanta que vienen “muchas decisiones” que tienen que tomar en los próximos días: Ley de Amnistía, Ley de Amparo, calificación de la elección presidencial.

Por el MC, subió a tribuna de la Permanente, la senadora, Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien ironizó asunto de la reforma al contrapeso constitucional del poder Ejecutivo Federal y del Poder Legislativo:

-“Es bueno que se abra el análisis de las iniciativas presidenciales presentadas el 5 de febrero pasado en la Cámara de Diputados; es malo si no es para deliberar y mejorar. Y es peor, si es con prisa y sólo para cumplir un requisito”.

Admite que las mayorías tienen un mandato, como las minorías también, no para conducir, pero sí para expresar, para plantear alternativas y postular las razones del contrapeso.

-“¡Claro!, que decimos que sí a un auténtico espacio de deliberación plural, pero no a una estrategia de simulación estéril. Sí al diálogo con todos los sectores sociales, no al a priorización, a crítica de las ambiciones presidenciales”.

La visión en el sistema de justicia, afirmó, debe ser integral, comprende a los Poderes Judiciales de la Federación y de los estados, pero también tiene otros componentes: las Fiscalías generales, los juzgados cívicos, los Tribunales Administrativos, todos ellos, completamente ignorados en la propuesta”.

-“Si se elige popularmente a los juzgadores, si se separa al órgano disciplinario del Poder Judicial, si se resuelven los asuntos fiscales en seis meses, si los penales en un año, ¿ya va a haber acceso a la justicia para todos?”, cuestionó senadora del MC, puntual en sus intervenciones, en sesiones ordinarias del Senado o en la sesión de Comisión Permanente.

Se trata de una reforma de Estado, pondera Claudia Ruiz Massieu Salinas, la cual, no contempla ni recursos ni objetivos ni criterios para evaluar las modificaciones.



-“No se trata de reunir los votos para aprobarla, sino de darle viabilidad a través de un acuerdo lo más amplio posible que permita concretarla en beneficio de quien padece una injusticia y que garantice autonomía e imparcialidad a los juzgadores”.

-“Sin un acuerdo amplio, sin un diagnóstico preciso, sin las herramientas necesarias para hacerla realidad, no tendrá ningún mérito ni posibilidad de éxito ni viabilidad en los hechos”.

-“Sin esos elementos, la propuesta se queda en el terreno de la simulación y la revancha, pero el peor riesgo es que no va a haber justicia para la ciudadanía que la respaldó como propuesta genérica en la pasada elección.

También puntual, senadora Beatriz Paredes Rangel, al observar algunos elementos del proyecto que presentó el Ejecutivo Federal, para que la nueva Legislatura, tome en cuenta, porque se toca uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial.

-“En primer lugar, su independencia. La reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo en los Poderes políticos, desde luego, el Ejecutivo y el Legislativo, sino, sobre todo, de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado”.

-“En segundo lugar, su neutralidad con el soporte del conocimiento jurídico, su profesionalismo, su eficacia y eso supone la agilidad en el tratamiento de los asuntos y, desde luego, el respeto a las condiciones laborales de quienes han hecho posible el funcionamiento de ese Poder”.

-“Tenemos que tener una perspectiva federalista, porque somos una República y esperamos ahí que se respete la soberanía de los estados y la realidad de nuestras entidades federativas.

Con visión de futuro, subió a la tribuna el senador panista, José Erandi Bermúdez Méndez:

-“Este es un tema que va más allá de un simple nombramiento de jueces, magistrados, ministros”.

-“Este es un tema que va a reformar realmente un Poder Judicial y que todos tenemos el encargo que el día de mañana, estas personas no vayan a ser los verdugos de quienes hacemos estas modificaciones y que no las hagamos solamente en las rodillas”.

-“No solamente es una reforma al Poder Judicial Federal, tiene que transitar forzosamente por la reforma al Poder Judicial de los Estados y, ¡jojo!, a las Fiscalías de los Estados y a la Fiscalía de la Federación”.

La propuesta para exhortar a Cámara de Diputados, organice foros para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial de Andrés Manuel López Obrador, se aprobó por unanimidad.



Cómo decir al oficialismo que los mexicanos, sí tienen sentido común; para qué simular foros de “parlamento abierto”, si lo que urge es acatar el capricho de Andrés Manuel López Obrador, de extinguir al Poder Judicial.

Crear uno, a modo del poder en turno, donde los jueces, ministros y magistrados, los postule el poder en turno y sus correligionarios, camaradas o valedores, los “elijan” por “voto popular”.

Empero, lo que mal inicia, mal acaba: arrancan ese proceso con resultados de encuestas al estilo Morena, y hacen creer que esa fue la “voluntad popular” para acabar con el estorbo al Presidente, el Poder Judicial.

Cacarean y pregonan su visión de justicia para el país, “el pueblo”, cuando fueron virtuales cómplices del saqueo, pillaje y corrupción del gobierno que les otorgó el poder, cual en tiempo y forma, acusó Jorge Castañeda Gutman, en 2018.

Tanto “saqueo, pillaje y corrupción”, hubo en el régimen de Enrique Peña Nieto, que, tras el caso mediático de Emilio Lozoya Austin, éste, está por recobrar su libertad total.

¡Nadie más está en la cárcel, del que, en los primeros años de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador, calificó como el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción!

Y fingen diálogo nacional y parlamento abierto, para analizar y discutir virtual extinción del Poder Judicial.

Hombres de leyes, barras de abogados, académicos, profesionales del derecho, repudian aberrante, inmoral proyecto, y saben que el inicio de foros que organizará el oficialismo, es pura simulación.

¿Quieren un adelanto de cuál será el final de este asunto mediático?

Ahí está la bravata, amenaza que hizo ayer en la Permanente, controversial diputado del oficialismo, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Tras mostrarse fanfarrón con la oposición, despotricar contra el adversario, admitió que, el proyecto oficial para extinguir el Poder Judicial, “sí, ¡claro!, que se puede enriquecer”.

–“Pero, ¡que quede claro!, termino, que se oiga bien y que se oiga lejos, la reforma del Poder Judicial, ¡Va!, le vamos a cumplir al pueblo, en septiembre estará y se va a elegir ministros, magistrados y jueces, en el primer semestre de 2025 y se le dará al INE, los recursos suficientes para que organice esa elección. ¡Le vamos a cumplir al pueblo!”.

¿Así o más claro?

EN EL CHACALEO



En la impunidad, abuso de poder, enriquecimiento inexplicable, casos de corrupción que se denunciaron en el proceso electoral y en los foros alternos que tiene el pueblo -sí, el pueblo, no el que manipula Morena y “ysq”-, las sagradas redes sociales, donde se hicieron virales, los nombres de Mario Delgado Carrillo, Clara Brugada Molina, Norma Rocío Nahle García, Manuel Bartlett Díaz, los hijos y familiares del Presidente, los gobernadores de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya y el de Sinaloa, Rubén Rocha Moya... Por ahí deben empezar a “cumplir al pueblo”, como dice el diputado Fernández Noroña, quien fue uno de los legisladores, quienes, con fanfarronería, hay que decirlo en tiempo y forma, propiciaron devaluación del peso, al amenazar que van por el Poder Judicial, en el último mes de poder que tiene su jefe máximo en Morena y el Poder Ejecutivo Federal... Empero, difícil, difícil, reiteramos, que el capricho del mandatario, odio, rencor, venganza, el “pa’ que te acuerdes de mí” se cumpla en septiembre próximo... Advierten en el Congreso, el riesgo de que la violencia y delincuencia, permee en el proyecto oficial de extinguir al Poder Judicial... Antier, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez; ayer, en la sesión de la Comisión Permanente, la senadora Beatriz Paredes Rangel, PRI... Como también la ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruiz... Previo a su ingreso a las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, reveló que alista propuesta de reforma al Poder Judicial, “donde creo que es muy importante dar certeza jurídica para lo que pueda venir”... Contexto en el que hizo alusión a los inversionistas y su impacto en la devaluación del peso, por aberrante proyecto de extinguir al contrapeso constitucional: “Hoy, México está ante una buena oportunidad de inversiones, pero sin certeza jurídica, con un Poder Judicial totalmente sometido, lo que yo viví en la campaña, es un país en manos de la delincuencia organizada”... Y en el cual, advierte: “si los que van a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema”. Entonces, pondera, “creo que sí es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular”... Xóchitl, criticó al régimen que ya se va: “lo que estamos tocando, es algo que no se atrevieron a tocar en los 6 años que pasaron. Hoy, tienen mayoría calificada, prácticamente, y eso te hace ser responsable. No la tuvieron, nosotros fuimos un contrapeso, pudimos detener muchísimos de los abusos que sí intentaron”... ¡Obviamente!, acusa, la reforma es producto del coraje del Presidente, de que la Corte jugó un papel de contrapeso importante, pero la Corte no está para ser contentillo de ningún Presidente. La Corte, está para defender a la Constitución”... Si cualquiera puede ser juez, magistrado, ministro, “pues ya vimos lo que pasó con Lenia Batres, es una pena lo que hace en su trabajo en la Suprema Corte de Justicia”, fustiga Xóchitl Gálvez... Junta directiva en comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez -Morena-, aprobó por 16 votos, instalar Subcomisión que elaborará el proyecto de dictamen para expedir Ley General de Aguas... La Subcomisión, se encargará de analizar y revisar las tres iniciativas que presentaron el grupo mayor, PAN y MC... Dos videos que publica el Vox Populi en sus medios de información y comunicación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

20/06/2024

OPINIÓN

alterna, recorren el país... El de la intervención del dictador en Venezuela, Nicolás Maduro Moros, durante la apertura de actividades judiciales en ese país, en la cual, proyecta cambio en el sistema judicial y la justicia en Venezuela, ejemplo que está por hacerse realidad en México... Allá, desde la Asamblea Nacional Constituyente y, acá, desde la Cámara de Diputados y luego en el Senado... Y el video que publicó la magistrada, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, en el que fustiga el proyecto del oficialismo para extinguir el Poder Judicial, asunto que ella califica como golpe de Estado... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; DESCARTA REFORMA FISCAL EN SU GOBIERNO, HOY DARA A CONOCER SU GABINETE**

La virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, descartó que vaya a recurrir a una reforma fiscal para financiar el gasto de su gobierno, que arrancará el 1 de octubre, y ratificó que entre sus prioridades estará la reducción del déficit fiscal. Previo al encuentro **Francisco Cervantes Díaz**, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo: Confianza, unidad, es una reunión muy importante donde va a haber diplomáticos de primer nivel, empresarios, empresarias del más alto nivel. Durante un primer encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que entre los objetivos de su gobierno estará la reducción del déficit fiscal a un máximo de 3,5% del Producto Interno Bruto en 2025. Este año se prevé que el déficit cerrará alrededor de 5% del PIB, que será el nivel más alto en más de dos décadas. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, había adelantado a inicios de mes que entre las prioridades de la próxima mandataria estará la reducción del endeudamiento en torno del 3% del PIB y del déficit fiscal. Además de llevar una disciplina financiera, apegarse al Estado de derecho y respetar la autonomía del Banco de México. **Claudia Sheinbaum** descartó ante los empresarios que vaya a impulsar una reforma fiscal para financiar el gasto público, y anunció que promoverá un ambicioso plan de digitalización del Servicio de Administración Tributaria y las aduanas para lograr nuevos recursos. Anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, organismo que no representa un mayor costo y que tiene el objetivo de lograr una reducción de 50% de los trámites para mayor inversión, pero a su vez mayor recaudación. Detalló que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones busca juntar las distintas áreas de digitalización del gobierno para agilizar los trámites. Nuestro objetivo es ambicioso, el 50% disminución de trámites, 50% menos tiempo, 50% menos requisitos y 80% de procesos digitalizados a través de ventanillas únicas que nos permitan la relación entre los distintos niveles de gobierno y que faciliten la inversión. El SAT tendrá una mayor eficiencia recaudatoria; inteligencia fiscal para el combate a la evasión y elusión. Mientras que en aduanas va creación de la Plataforma Aduana Única para la interoperabilidad. Ante las preocupaciones que le expresaron algunos empresarios por la reforma judicial, la próxima presidenta negó que sea una medida autoritaria y que busque la concentración del poder.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA DECISIÓN DE REGULARIZAR FAMILIAS MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró que el gobierno de Estados Unidos regularizará a miles de familias de migrantes, principalmente a las y los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), por decisión del presidente **Joe Biden**. Ciudadanos estadounidenses con cónyuges e hijos no ciudadanos podrán mantenerse unidos a sus familias; el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos garantizará el cumplimiento de esta medida. La residencia legal permanente podrá solicitarse sin salir del país. Es digno de reconocimiento que el presidente **Biden** actúe de esta forma. Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia. Aun cuando es parcial, ya es un avance y celebro que el presidente **Biden** lo esté haciendo. Hay toda una corriente antimigrante en Estados Unidos, usan el tema migratorio con propósitos electoreros, politiqueros, y que él tome esta decisión habla muy bien de que es un hombre con convicciones y que está ofreciendo opciones, alternativas para el tema migratorio y lo ha venido haciendo. La decisión del presidente **Biden**, responde a la nueva política y las circunstancias del fenómeno migratorio. Dentro del decálogo que el Gobierno de México presentó al de Estados Unidos para atender en conjunto las causas del fenómeno migratorio, se encuentra la regularización de jóvenes DACA y mexicanos que hace más de cinco años viven, trabajan y aportan al desarrollo de ese país. El jefe del Ejecutivo indicó que continuarán los acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de migración y cooperación económica bajo una política de buena vecindad y respeto a las soberanías. Reconoció al gobierno de Estados Unidos por crear un histórico mecanismo legal a través de la plataforma CBP One, que permite tramitar visas de trabajo o permisos humanitarios desde los países de origen. El presidente **Biden**, recordó, no ha ordenado construir parte del muro fronterizo. Va a pasar a la historia como el presidente que no hizo muros, pero que construyó puentes.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; DESTACA INCLUSIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que la inclusión laboral de todas las personas, independientemente de sus capacidades, es un pilar fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa. En la inauguración del foro internacional "Inclusión laboral de las personas con discapacidad: retos, oportunidades y experiencias", la senadora enfatizó que trabajando juntos, podemos crear un entorno laboral inclusivo que valore y respete la diversidad, donde cada persona pueda alcanzar su máximo potencial. Agregó que este foro tiene el objetivo de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas, que permitan avanzar en la eliminación de barreras y crear oportunidades equitativas para todas y todos, a fin de construir una sociedad más justa y equitativa. **Gabriel García Hernández**, senador de Morena, destacó que uno de los primeros pasos que se dio en favor de las personas con discapacidad fue el establecer una pensión para este sector de la población, lo que permitió mejorar sus condiciones de bienestar.

RICARDO MONREAL; SERA COORDINADOR EN SAN LAZARO Y ADAN AUGUSTO LOPEZ EN EL SENADO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado y **Adán Augusto López** serán los próximos coordinadores de Morena en el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Así fue confirmado tras la reunión que las bancadas de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia' tuvieron con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. La selección de coordinadores fue confirmada por el senador reelecto del



Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Manuel Velasco**, quien explicó que los coordinadores serán **Adán Augusto** en el Senado de la República y el doctor **Monreal** en la Cámara de Diputados. **Velasco**, quien también participó en la interna de Morena en 2023 como miembro de la coalición, aprovechó para adelantar que él repetirá como coordinador del Grupo Parlamentario del Verde en la cámara alta y su compañero **Carlos Puente Salas** hará lo propio en la cámara baja. **Claudia Sheinbaum** dijo: en Morena los acuerdos se cumplen, hay que cumplir la palabra, expuso el aún senador **Ricardo Monreal**. Lo que dijo ella es que había un compromiso político que se firmó una vez que se logró el proceso interno. Esto al aludir a las reglas que las 'corcholatas' de Morena **Sheinbaum, López, Monreal y Marcelo Ebrard**, acordaron para que, quienes quedaran segundo y tercer lugar en la encuesta que ganó **Sheinbaum** coordinarían las bancadas de senadores y diputados, respectivamente, mientras que el cuarto sería llevado al gabinete. Aunque, el segundo lugar de la encuesta fue **Marcelo Ebrard**, quien también será Senador, los puestos del acuerdo se habrían recorrido debido al conflicto que este tuvo con la selección de **Sheinbaum**. Siendo que, incluso, mencionó antes de iniciar el encuentro que no ha sido invitado al gabinete que se presentará el hoy jueves.

IGNACIO MIER; REUNIÓN CON LA VIRTUAL PRESIDENTA Y LEGISLADORES ELECTOS CONFIRMA NUESTROS PRINCIPIOS Y UNIDAD

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acudió a la reunión con legisladoras y legisladores federales electos de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" para la LXVI Legislatura con la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, virtual Presidenta de la República. El líder parlamentario destacó que se trató de una reunión de unidad, de confirmación de nuestros principios, del mandato popular, de ampliar el diálogo, de respetar el proceso legislativo. Es un honor ser legislador, es doble honor ser constituyente del segundo piso de la Cuarta Transformación. El legislador de Puebla confió en que se logrará el objetivo que tiene la Presidenta electa: avanzar en las reformas que profundicen la transformación de la vida pública de México.

MARIO DELGADO; MAYORÍA CALIFICADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y CASI EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA: "AQUÍ ESTÁ LA MAYORÍA DEL PUEBLO"

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, sostuvo ante las y los legisladores federales electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, que tienen la misión más importante de sus vidas: convertirse en las y los constituyentes del segundo piso de la Cuarta Transformación en beneficio del pueblo de México. En la reunión que encabezó la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, el dirigente morenista enfatizó que las y los legisladores electos llegan con una victoria inédita en la historia de la democracia mexicana. Nunca en la historia de nuestra joven democracia se había obtenido una victoria tan contundente. Ganamos 7 de 9 gubernaturas y llegaremos a 24; en total tendremos 10 mujeres gobernantes de Morena; 27 mayorías en congresos locales se obtuvieron el 2 de junio pasado; en 10 de esos estados se ganó carro completo: diputados locales, diputados federales y el Senado de la república; se obtuvo la victoria en 1139 ayuntamientos, el 61% del total. Y claro, aquí está la mayoría del pueblo: la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi en el Senado de la República. Asimismo, remarcó que la victoria del 2 de junio significó la confirmación de que la revolución pacífica iniciada por el pueblo de México en 2018 está en marcha y ha evolucionado a la consciencia de la gente. La revolución transformadora que se vive ha llegado a las raíces más profundas de nuestra patria. Hoy es una realidad algo que parecía impensable para nuestras abuelas: una mujer será presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Una mujer que ha hecho de la honestidad su forma de vida, que se ha convertido en la inspiración de niñas, jovencitas y mujeres de todas las edades, y que ha dedicado su vida a trabajar por la ciencia y por la conciencia de su pueblo. Tiene razón el presidente **López Obrador**: ella es lo mejor que le ha pasado a México. **Mario Delgado** afirmó que la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y la mayoría simple en el Senado de la República se usará para seguir impulsando reformas en beneficio del pueblo de México. Se preguntan ahora allá afuera: ¿y qué vamos a hacer con la mayoría? Pues a quienes les gustó el FOBAPROA, el aumento de impuestos, los gasolinazos, las pensiones a ex presidentes y los presupuestos plagados de privilegios y de moches se van a quedar con las ganas, porque la mayoría del pueblo, como ya se hizo desde 2018, impulsará reformas en beneficio del pueblo de México.

KAREN CASTREJÓN; COORDINADORA DEL PVEM PARTICIPA EN LA REUNION CON SHEINBAUM

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México, **Karen Castrejón**, subrayó que las y los legisladores de este instituto político están listos para gobernar con **Claudia Sheinbaum Pardo** y su gabinete. Como Partido Verde, nos sentimos ampliamente representados por su formación científica y ambiental. Le reiteramos nuestro compromiso, doctora **Claudia Sheinbaum**, con el proyecto del segundo piso de la Cuarta Transformación y le auguramos mucho éxito, por supuesto, en su próximo gobierno.

ALBERTO ANAYA; COORDINADOR DEL PT PARTICIPA EN LA REUNION CON SHEINBAUM

Alberto Anaya, coordinador nacional del Partido del Trabajo, puntualizó que no hay mejor nombre para la coalición Sigamos Haciendo Historia, pues la Cuarta Transformación de la vida pública de México continuará. Con **Claudia Sheinbaum** vamos a continuar esa revolución pacífica que nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, inició. Con **Claudia Sheinbaum** va a continuar la política que inició nuestro presidente **Andrés Manuel López Obrador** al decir que por el bien de México, primero los pobres.

MIGUEL ANGEL MANCERA; FOROS DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEBEN GARANTIZAR DERECHOS LABORALES

El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Miguel Ángel Mancera**, pidió incluir en los foros de reforma al Poder Judicial, propuestas de posibles candidatos hechos por la ciudadanía, así como pensar en el destino de 1,686 personas funcionarias de carrera judicial, que en muchos de los casos llevan toda su vida dedicada a la impartición de justicia. Habrá que tener mucho cuidado en lo que se toca de manera somera que es, ¿qué sucederá con las 1,686 plazas que van a cesar en sus encargos?, ¿qué sucederá con todas estas personas que han desarrollado una carrera judicial?". El senador reiteró que en los parlamentos abiertos es necesario garantizar



el principio de máxima difusión de los foros para que tengan conocimiento los habitantes de todo el país de los posibles cambios a realizar al Poder Judicial de la Federación (PJF). Durante la discusión del Dictamen en la Comisión Permanente el legislador exhortó a la Cámara de Diputados ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal, el senador se mostró a favor de una separación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación (PJF), en apego a los derechos laborales. ¿Cuál será su destino? y por supuesto también lo que implica y que hasta ahora no se ha tocado con la justicia laboral que forma parte del Poder Judicial, pero que no está incluido hasta ahora en ninguna de estas propuestas.

FEDERICO SALOMÓN Y MARKO CORTÉS; ACCIÓN NACIONAL DENUNCIA PERSECUCIÓN POLÍTICA DE ROCÍO NAHLE CONTRA PANISTAS Y VIOLACIÓN AL ESTADO DE DERECHO EN VERACRUZ

Los Comités Ejecutivo Nacional del PAN y el Directivo Estatal de Veracruz denunciaron la persecución política contra el senador electo **Miguel Ángel Yunes** y su familia por parte de la gobernadora electa **Rocío Nahle**, mediante acusaciones falsas, difamaciones, artimañas legales, violando claramente el Estado de Derecho y el uso de la Fiscalía para perseguir y amedrentar a opositores. Los presidentes **Marko Cortés Mendoza** y **Federico Salomón Molina** demandaron a **Rocío Nahle** y a su jefe **López Obrador** que ya pare esta persecución, porque está incurriendo en abuso de autoridad y violando claramente la ley, al declarar que intervendrá ante la Fiscalía General del Estado para evitar que el senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez** rinda protesta de su cargo y al pedir se reactive el proceso penal en su contra para proceder a detenerlo. Las dirigencias nacional y estatal en Veracruz consideran que esta declaración es más que un abuso y encierra toda una visión autoritaria del ejercicio del gobierno y es una violación al estado de Derecho, ya que una gobernadora electa de ninguna manera puede dictar instrucciones al Fiscal, que se supone tiene autonomía. Asimismo, está dejando muy claro que pretende regirse bajo un régimen autoritario, pues ya dijo que va a gobernar con el garrote en la mano y perseguirá a cualquiera que se atreva a disentir, pretendiendo así intimidar a quienes desde la oposición tenemos derecho a mantener y sostener visiones distintas del rumbo de México y de Veracruz. La persecución política en contra del senador **Yunes** la sustentan burdamente en su intención de ser candidato a Presidente Municipal de Veracruz en el año 2021, argumentando que no vive en este municipio, cuando tanto el Tribunal Federal Electoral, como el INE y el propio juez que siguen esta causa reconocen que tiene su domicilio en el estado, es decir, no hay delito alguno, solo una clara intención política de frenar su llegada al Senado. Es igualmente contradictorio que **Nahle** acuse al Senador **Yunes Márquez** de violar la ley por no tener domicilio en Veracruz, cuando ella es originaria de Zacatecas y nombró como secretario de Gobierno a un ciudadano nacido en Hidalgo. Es también contradictorio que la gobernadora electa pida que se aceleren procesos en contra de sus adversarios, pero no solicite que se esclarezcan las investigaciones de miles de homicidios, feminicidios, crímenes contra periodistas, así como de cientos de miles de robos y extorsiones. Tampoco ha solicitado a la autoridad competente que se aceleren las investigaciones en las casi 40 denuncias que han sido presentadas en su contra por enriquecimiento ilícito, corrupción y otros delitos, por lo que solicitamos que se le investigue por estos delitos. Ambas dirigencias de Acción Nacional demandan que la Fiscalía General del Estado actúe libre de presiones, que ejerza su autonomía y no sea utilizada con fines de persecución política. Hacerlo, como lo están haciendo, corresponde a un régimen autoritario, no a una democracia.

DIPUTADO DANIEL GUTIÉRREZ; REFORMA AL PODER JUDICIAL, NECESARIA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y GARANTIZAR DERECHOS CIUDADANOS

El diputado **Daniel Gutiérrez Gutiérrez** (Morena) destacó que la reforma al Poder Judicial es un mandato del pueblo y una necesidad urgente para combatir la corrupción y garantizar la aplicación real de los derechos ciudadanos. El diputado reiteró que la reforma busca fortalecer dicho Poder del Estado para que funcione de manera más eficiente y justa. Respecto de los posibles riesgos de la reforma, el diputado insistió en que el proceso será transparente y participativo. Es una iniciativa poderosa que se tiene que analizar. Les compete a las cámaras, tanto a diputados como a senadores, ver qué es lo que más ayuda al Estado mexicano. Dijo que se debe revisar y modificar la iniciativa según sea necesario; sobre todo en la composición del Poder Judicial, a fin de brindar justicia pronta y expedita. Pero esa etapa le corresponde a la siguiente Legislatura. El diputado también abordó la importancia de terminar con la impunidad y la corrupción en el sistema judicial. Hoy en día se justifica que, porque no está bien fundamentada la carpeta, se dejan libres a los delincuentes. Eso es necesario cambiarlo. Subrayó la necesidad de escuchar a los expertos y analizar detenidamente cada aspecto de la reforma. En cuanto a los diálogos y consultas que se llevarán a cabo, aseguró que no serán una simulación y se escucharán todas las voces para ampliar la iniciativa. Siempre hemos escuchado a todos los sectores de México. Naturalmente, se escuchará a los expertos y a todos para tener una propuesta robusta. Por otro lado, recordó que la virtual presidenta ya propuso varios puntos para que se aborden en la siguiente Legislatura, además de la reforma al Poder Judicial. Los temas son: pensión universal a mujeres de 60 a 64 años, beca para todos los niveles básicos, la no reelección de diputados, senadores y alcaldes, y adecuaciones en materia de comunidades afromexicanas e indígenas. El diputado enfatizó que estas reformas son necesarias para adaptarse a la realidad actual de México y garantizar un ejercicio de la ley de manera expedita y apegada a derecho. Estas propuestas buscan modernizar y fortalecer las instituciones mexicanas.

MARKO CORTÉS; AGRADECE ESFUERZO DE ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL PAN

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, agradeció el esfuerzo de la estructura territorial del partido en las pasadas elecciones. Felicitó a quienes participaron en el proyecto "Los Mejores a la Calle" por salir a tocar puertas, distrito por distrito en el país, para transmitir confianza y ánimo a la ciudadanía, respaldar las campañas y hacer la diferencia. Acompañado del secretario de elecciones del CEN, **Armando Tejeda**, el dirigente de Acción Nacional aseguró que se tuvo a las y los mejores candidatos y destacó que el blanquiazul sí tuvo triunfos y resultados. Por lo que llamó a la militancia a seguir en lucha por un mejor México, sobre todo desde el Congreso de la Unión, en donde confió los legisladores del PAN van a resistir y a defender a los mexicanos.



JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; SE POSICIONAN PARA EL PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, se posicionan para el primer debate presidencial. La campaña se intensifica de cara al primer debate presidencial de 2024, en CNN el 27 de junio, un momento potencialmente decisivo de una campaña que podría ver, por segunda vez en la historia, a un ex presidente derrotar al presidente en ejercicio que a su vez lo derrotó. El enfrentamiento de Atlanta tendrá lugar con **Biden**, sometido a una presión extrema para demostrar que está preparado para otro mandato de cuatro años, en medio de la preocupación generalizada de los votantes por su avanzada edad y tras las incesantes burlas de **Trump** sobre la agudeza mental y el estado físico del presidente, visiblemente envejecido. La constante ridiculización de las facultades de **Biden** por parte del ex presidente puede, sin embargo, estar reduciendo las expectativas sobre la actuación de **Biden**, aumentando la perspectiva de que una actuación enérgica del presidente podría tener un impacto similar al de su gran discurso sobre el Estado de la Unión de este año, que acalló temporalmente las preocupaciones sobre su edad. El comportamiento volátil del ex presidente en los últimos días, incluso después de celebrar su cumpleaños 78 el pasado viernes, está llevando a la campaña de **Biden** a argumentar que el estado mental de **Trump**, así como su intento de aplastar la democracia estadounidense hace cuatro años, significa que no es apto para volver al cargo. La semana pasada, la campaña de **Biden** describió a **Trump** como más desquiciado que nunca después de que volviera al Capitolio por primera vez desde el atentado del 6 de enero de 2021 para ser abrazado por los legisladores republicanos de la Cámara de Representantes y el Senado. Las campañas de **Biden** y **Trump** acuerdan usar podios y silenciar micrófonos, entre las reglas del próximo debate. El primer debate presidencial de esta campaña es inusualmente temprano, lo que significa que podría dar al presidente la oportunidad de sacudir una carrera por la Casa Blanca que ha sido en gran medida estable durante meses. **Trump** está obteniendo buenos resultados en los principales estados indecisos. **Biden** parece aferrarse a un estrecho camino a través del mapa electoral de todo el país hacia los 270 votos electorales necesarios para ganar la presidencia. El presidente se está viendo obstaculizado por el dolor que sienten muchos estadounidenses por los altos precios y los elevados tipos de interés que han dificultado el acceso a nuevas viviendas y préstamos para automóviles, lo que da a **Trump** una oportunidad para evocar la nostalgia de la economía anterior a la pandemia durante su mandato. Nuevos detalles para el debate, acordados por ambas campañas. El evento tendrá lugar en un estudio de televisión en lugar de ante una audiencia en directo. Incluirá dos pausas publicitarias, durante las cuales el personal de campaña no podrá interactuar con su candidato. Ambos han acordado subir a un podio uniforme, y sus posiciones se determinarán lanzando una moneda al aire. Los micrófonos estarán silenciados, salvo cuando sea el turno de un candidato. Se espera que **Biden** se dirija a Camp David a finales de esta semana para un intenso entrenamiento de debate en el que participará su ex secretario general de la Casa Blanca, **Ron Klain**, que lleva décadas instruyendo a los candidatos demócratas antes de los debates. **Trump** celebró un foro político con un grupo de asesores y los senadores **Marco Rubio** de Florida y **Eric Schmitt** de Missouri cuando estuvo en Washington la semana pasada. Sus asesores insistieron en que el ex presidente no se dedicaría necesariamente a la preparación tradicional de los debates, sino que se basaría en entrevistas y mítines para perfeccionar su enfoque. Sin embargo, las entrevistas de **Trump**, la mayoría con medios conservadores, suelen estar llenas de preguntas blandas. Y se saltó todos los debates de las primarias del Partido Republicano, por lo que podría no estar totalmente preparado cuando **Biden** se meta en su parrilla.

KEN SALAZAR; APHIS SUSPENDE INSPECCIONES DE AGUACATES Y MANGOS EN MICHOACÁN TRAS AGRESIÓN A SU PERSONAL

Dos empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos fueron agredidos y detenidos recientemente mientras realizaban su trabajo en el estado de Michoacán inspeccionando aguacates. Ya no están en cautiverio. En la Embajada de los Estados Unidos, nuestra principal prioridad es proteger a nuestro personal en todo el país. Para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola, APHIS ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad. Esta pausa no afecta a otros estados mexicanos, donde continúan las inspecciones del APHIS. Esta acción no bloquea todas las exportaciones de aguacates o mangos a los Estados Unidos, ni detiene los productos actualmente en tránsito. Esta determinación está basada en la preocupación existente por la seguridad del personal en Michoacán, no a preocupaciones fitosanitarias. He estado siguiendo de cerca la situación y permanezco en contacto directo con funcionarios del gobierno estatal y federal de México. Junto con el secretario de Agricultura **Tom Vilsack**, el jefe adjunto de Misión **Mark C. Johnson**, la agregada del Departamento de Agricultura **Holly Higgins** y el director regional de APHIS para América del Norte, **Cristóbal Zepeda**, continuaré trabajando estrechamente con las autoridades estatales en Michoacán para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola. La próxima semana viajaré a Michoacán para reunirme con el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de México (APEAN) para abordar, entre otros temas importantes, la seguridad.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



BAJO RESERVA

Curso de ética para nuevos legisladores

:::: Nos platican que antes de rendir protesta, las y los congresistas que llegarán a la 66 Legislatura van a ser sometidos a amplísimo curso de ética de 48 horas de duración. Se trata del “curso introductorio para legisladores populares”, inventado nada menos que por el caricaturista “El Fisgón”, y que se realizará en dos fechas: el 5 y 6 de julio y el 12 y 13 de julio. En dicho taller, las y los diputados y las y los senadores entrantes de Morena, PT y PVEM, van a trabajar diversos temas como la ruta de la reforma al Poder Judicial, pero también serán capacitados en materia de ética en la Cuarta Transformación, del proyecto anticorrupción, principios de soberanía, y de la importancia de la participación política de las mujeres. Así, en solo 48 horas tendremos bancadas mayoritarias éticas y blindadas contra la corrupción. ¿No le parece maravilloso?

Adán Augusto se está encanchoando

:::: Quien prácticamente ya está en funciones de coordinador de la nueva bancada de Morena



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

en el Senado, nos dicen, es el exsecretario de Gobernación **Adán Augusto López**. Nos comentan que don Adán visitó el Senado para entrevistarse con los más altos funcionarios de esa Cámara. En la reunión privada, nos dicen, el también exaspirante a la candidatura presidencial dio esperanza a algunos de los funcionarios que hoy se encuentran en el

área de Servicios Parlamentarios de que permanecerán en sus cargos. Aún faltan 10 semanas para que se integre el Congreso, y una votación interna para designarlo formalmente como el líder de la bancada, pero todo indica que don Adán ha comenzado a hacer la tarea.

“El Licenciado Padilla” ironiza sobre elección por voto popular de jueces

:::: Algunos abogados comparten mensajes en redes en los que se ironiza la manera en cómo sería la elección por voto popular de ministros, jueces y hasta magistrados, en caso de aprobarse la iniciativa de reforma del Poder Judicial. Nos cuentan que, en las redes sociales, circula un cartel con una fotografía en el que se promueve una presunta candidatura del “Licenciado Padilla” para ser juez de distrito. En el poster el candidato pide el voto y presenta sus propuestas: “justicia pronta y expedita; sentencias ejemplares para los malos, inaplicación de la prisión preventiva oficiosa; agua y refrescos para todas las partes en las audiencias; wifi abierto para todos los litigantes, audiencias dinámicas y claras; música ambiental mientras esperas tu turno. ¡El poder del mazo!, ¡El licenciado Padilla tu mejor opción!”, dice el cartel. Quizá a algunos miembros del Poder Judicial, que en estos momentos no están de humor, no les haya parecido simpático el humor del “Licenciado Padilla”.

Analiza el PAN la debacle electoral del 2 de junio

:::: Nos comentan que ayer el Comité Ejecutivo Nacional del PAN realizó su reunión de la Comisión Permanente para analizar su estrepitosa caída en los comicios federales del 2 de junio pasado. En dicha reunión, nos dicen, el mandamás del albiazul, **Marko Cortés**, habló entre sus cercanos de hacer las paces con la excandidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, con quien por cierto desayunará esta mañana. Aunque eso sí, el michoacano no tocó para nada el tema de cuándo dejará el cargo que ocupa desde noviembre de 2018.



Fulanito, para juez

No es difícil imaginar qué sucederá una vez que las bancadas del oficialismo en la Cámara de Diputados y el Senado apliquen la aplanadora para aprobar la reforma al Poder Judicial que desea el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ante su inminente despido, los más de mil 600 juzgadores sentenciados a olvidarse de su trayectoria en el servicio público empezarán a empaquetar sus cosas.

Seguramente a muchos les ganará la responsabilidad de no dejar botados los casos que tienen entre manos, pero tendrán que combinarla con la necesidad de buscar un nuevo trabajo.

Cada día hábil, los jueces federales ven unos seis mil asuntos. Puede usted imaginarse el caos que ocurriría si de pronto se creara un vacío.

De cumplirse lo que anticipó el otro día el Ejecutivo, de que los actuales juzgadores podrán participar en las elecciones para mantenerse en el Poder Judicial, algunos se tragarán la humillación de competir con personas menos calificadas que ellos y se postularán. Pero apenas se seque la tinta de la edición del *Diario Oficial* en que se publique la reforma, usted verá aparecer en bardas y espectaculares los nombres y/o fotos de personas que seguramente nunca ha oído o visto, junto con exhortos a que vote por él o por ella.

#EsFulanitoParaJuezDeDistrito, se leerá. Con el hashtag, claro, porque si no, no luce. O sea, igualito que en los procesos internos del oficialismo.

En una de esas, los legisladores prometerán que eso no va a suceder. Que especificarán en la reforma que estará prohibido promoverse fuera de los tiempos y espacios oficiales. Ajá, confíe usted en eso.

Lo curioso es que **Ricardo Monreal**, el diputado al que le tocará ser el pastor de este proceso, fue víctima de un avasallamiento propagandístico en la etapa previa de la encuesta para definir la candidatura presidencial.

Imagine usted los ríos de dinero que correrán para la elección de los jueces. ¿De dónde saldrán los cuantiosos recursos que se necesitarán para promover a personas desconocidas para la mayoría?

Como ya se ha dicho, para los ciudadanos en general no será fácil decidir por quién votar, no sólo por no saber casi nada de los candidatos, sino también por no conocer las habilidades requeridas para el trabajo. No tendremos, como tienen ahora los senadores, la posibilidad de entrevistarlos. Obviamente, los ganadores serán quienes más se promuevan, no necesariamente los más preparados.

Ahora imagine el tiempo destinado a dicho proceso. Serán momentos para distraer a la opinión pública de temas fundamentales. Por ejemplo, cómo sacar adelante las obligaciones del Estado con menos recursos públicos. O la relación con Estados Unidos. O los problemas de seguridad pública, que seguramente no estarán resueltos para cuando se lleve a cabo la elección de juzgadores, en junio de 2025 (según lo propone **López Obrador**). Medio año se perderá en ese relajo.

Si apenas ocho por ciento de los ciudadanos acudió a votar en la consulta para enjuiciar a los expresidentes y menos de 18% lo hizo en la consulta de revocación de mandato, ¿qué porcentaje cree usted que estaría dispuesto a usar un domingo para elegir entre una lista de fulanos, menganos y zutanos que no les dicen absolutamente nada?

En fin, mientras más pienso cómo sería todo aquello, más me parece absurda, innecesaria y peligrosa esta reforma.

Pero, claro, a mí nadie me está pidiendo mi opinión. ¿Yo de qué me meto –diría el clásico–, si ya todo está decidido?

BUSCAPIÉS

*Una de las reformas anunciadas por **López Obrador** el 5 de febrero propone reducir el porcentaje mínimo de participación en las consultas de 40 a 30 por ciento. ¿Estará de acuerdo en ello la virtual Presidenta electa? No lo sé, porque significaría que ella, que ganó el cargo con casi 36 millones de votos, podría ser destituida con que participen en la consulta de revocación del mandato de 2028 unos 30 millones de ciudadanos (cifras de hoy) y con que, de esos, vote contra su permanencia apenas la mitad más uno. Saque usted las cuentas.



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

Elemental y básico

• Miseria, ignorancia, complicidad y dádivas, mala combinación para conformar un gobierno.

A poco de que concluyan los trabajos de la peor Legislatura que haya visto el país, se discute la posibilidad de que ministros, magistrados, y hasta jueces sean electos popularmente, replicando el fallido modelo boliviano, el cual ha demostrado que el esquema no sólo genera confusión, sino también un creciente voto en blanco o nulo, dado que la población no conoce ni está en condición de conocer los méritos o deméritos de quienes aspiran a ocupar una posición en el Poder Judicial.

La idea es descabellada, a menos de que se trate de cooptar y hacer nugatorios tres principios básicos y elementales en la administración de justicia. Ellos son: la independencia, la neutralidad y la imparcialidad que, si bien parecen lo mismo, no lo son, aunque todos esos atributos confluyen a un mismo fin, el mantener a quien decide ajeno a los intereses de los que litigan. En cuanto surge un móvil o interés que haga que quien imparte justicia se identifique por gratitud, afinidad o descarada complicidad con uno de los justiciables, la función se anula y torna ineficaz.

La división de Poderes no es una ocurrencia ni mucho menos una idea novedosa, se trata de un logro de la humanidad que ha demostrado proveer de condiciones elementales y básicas, mismas que las sociedades avanzadas proveen a quien las integra, poniendo a su alcance no sólo la posibilidad de dirimir controversias, sino además de lograr metas personales, armonizándolas con el bien común, también conocido como interés general.

La ingenua idea de que el pueblo bueno se ha volcado a las urnas a premiar los logros y resultados de la gestión saliente, ha hecho pensar a quienes detentan el poder que lo han hecho bien, cuando, en realidad, una turba de necesitados los mantiene al frente, para que no dejen de llegar las dádivas. Mal por los primeros, que cierran los ojos ante una lastimosa realidad, se salieron con la suya comprando voluntades, y lo saben, claro, de dientes para fuera prefieren asumir que el embute dinerario nada tuvo que ver en el resultado. Peor están por los segundos, que han entregado un cheque en blanco a quien hace

rato está pidiendo prestado para sufragar los conocidos como programas sociales. Miseria, ignorancia, complicidad y dádivas, mala combinación para conformar un gobierno.

Ya empezaron a refinanciar la deuda pública para que el profundo hoyo negro no se note en las finanzas públicas el año entrante. Han hecho la alquimia financiera necesaria para que lo que se iba a usar el año entrante para pagar deuda pública, sea empleado para que sigan llegando los esperados pagos asistenciales. La deuda no bajó, sólo se peloteó para más adelante, pero pactando tasas desproporcionadas. El mercado lo sabe, y ya sólo tiene bajo observación el fondeo de los inefables programas que, tarde o temprano, empezarán a llegar incompletos, para después tener que ser suspendidos o reducidos.

El problema, es bien sabido, no encuentra solución en el presupuesto federal, ya se agotaron los guardaditos y todo vehículo oficial del que pudieron echar mano, por lo que, sí, usted lo ha adivinado, se tendrá que hacer la más drástica y draconiana reforma fiscal, en la que, como en tiempos del otro **López**, se tendrán que gravar ventanas u otros objetos fiscales igualmente ridículos. Por eso, necesitan volver a los esquemas medievales, en los que el omnipotente señor de vidas y haciendas impone los tributos que necesita, sin que existan jueces que suspendan el arbitrario proceder del autócrata. Retrocederemos cientos de años el avance en el derecho público.

No sólo han perdido de vista que los recursos no llegarán a la velocidad necesaria para seguir comprando la conformidad del pueblo, sino que, de manera ineludible, provocarán que se comprima el aparato productivo. Verán simultáneamente desinversión y salida de capitales. Vendrá un trienio de macanazos, seguidos de la contricción y el arrepentimiento. En unos años, sufrirán la apremiante necesidad de volver a pactar con quienes producen la riqueza nacional. En tanto ello sucede, entremos al túnel, pronto se verá que la salida es la de siempre, volver a los equilibrios institucionales. A sufrir todos, los efectos de la borrachera electoral.



Sheinbaum-CCE, de la cordialidad a los anuncios y posturas

Activo empresarial,
José Yuste > 2



Activo
empresarial

José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Sheinbaum-CCE, de la cordialidad a los anuncios y posturas

Es la primera vez que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reúne con los 14 organismos del Consejo Coordinador Empresarial. Asistió todo el Consejo Nacional del CCE, en total, 350 empresarios. Cordialidad, pero también posicionamientos. Por ahí se vio a empresarios de la talla de **Marco Antonio Slim**, de **Daniel Servitje**, de **Claudio X. González** o de **Agustín Coppel**.

DÉFICIT BAJARÁ A 3.5%, YA NO AL 3% DEL PIB

Sheinbaum, en primer lugar, mandó el mensaje de reducir el déficit fiscal. Y ya mencionó una cifra, lo bajará de 6% del PIB (con la medida más elevada de deuda con los Requerimientos Financieros del Sector Público) al 3.5% del PIB.

El déficit fiscal sí se va a reducir, aunque ya no al 3% del PIB, como se había dicho. Es normal, crecen los gastos y hay pocos ingresos. Éste fue el primer compromiso de la virtual Presidenta electa, bajar el déficit, y fue positivo. Pero hay dudas sobre de dónde obtendrán los ingresos.

REFORMA FISCAL NO; SAT, SÍ, Y BRAVO

Vino el segundo posicionamiento de **Sheinbaum**. Los ingresos no vendrán de una reforma fiscal, no habría nuevos impuestos. En cambio, sí vendría el impulso al SAT y su digitalización. Habrá un SAT que, hasta el momento, sí les cobraría más a los grandes contribuyentes y, con la digitalización, también se buscaría agilizar trámites y obtener mejores ganancias de las aduanas. ¿Alcanzará? Hay dudas. De ahí que se menciona el impuesto por ganancias extraordinarias a la banca y otros.

Y QUE PROMETEN MEGAINVERSIÓN PRIVADA

Vino la respuesta de los empresarios, en voz del presidente del CCE, **Francisco Cervantes**, quien ha tenido buena relación con el presidente **López Obrador** y ahora con **Claudia Sheinbaum**, al grado de que se le ha mencionado para estar en el gabinete de la virtual Presidenta electa.

ANUNCIAN 42 MIL MDD

Cervantes dio a conocer una cifra que fue música para los oídos de **Sheinbaum**: la inversión de 42 mil mdd que podrían venir de los grupos privados. En momentos donde los mercados han estado nerviosos por la reforma judicial, este anuncio, desde luego, cayó bien. Y recordó los anuncios del Consejo Mexicano de Negocios, hoy presidido por **Rolando Vega**.

FEMSA, MEXICO PACIFIC, TRANSCANADA, GMÉXICO, COPPEL

De FEMSA vendría una megainversión de más de 9 mil millones de dólares. El corporativo regio, encabezado por **El Diablo**, **José Antonio Fernández Carbajal**, va a crecer de manera orgánica, sobre todo en dos negocios: Oxxo y FEMSA-Coca-Cola. Pero también vendría el anuncio de Mexico Pacific por 15 mil millones de dólares, basado en la construcción de gasoductos que llevarían gas natural licuado de EU para poderse exportar desde México (Puerto Libertad, Sonora) a Asia. También se comentó de TransCanada, también con gasoductos, y una inversión de 4,500 millones de dólares. De Grupo México, de **Germán Larrea**, que trae inversiones interesantes para minería y su empresa ferroviaria, Ferromex. Ternium, la acerera, también fue mencionada. Al igual que Grupo Coppel, que está creciendo con más de 100 tiendas este año.

SHEINBAUM: NO HABRÁ AUTORITARISMO, AUNQUE SIGUE LA ELECCIÓN DE JUECES

Y para las preguntas a **Sheinbaum** vinieron las de la reforma judicial, que ha originado malestar con los mercados por la incertidumbre jurídica que traería a las inversiones, sobre todo al elegir por voto popular a los jueces. **Sheinbaum** respondió: "De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismo, una concentración de poder. Ése no es el objetivo, de hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, de hecho, que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procura la justicia". Sin embargo, la Espada de Damocles sigue ahí con la elección popular de los jueces, a la cual el presidente **López Obrador** dijo, sencillamente, que el pueblo debe elegir a los jueces, aunque las críticas son fuertes: los jueces electos "por el pueblo", para lograrlo, deberán tener apoyos del partido político hegemónico (Morena) o del gobierno o de la delincuencia organizada. Por eso la inquietud empresarial.



Nuevo sistema de seguridad para...
Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés > 4

El gobernador de Michoacán presentará un nuevo sistema de seguridad específico para los inspectores de Estados Unidos.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Nuevo sistema de seguridad para inspectores del APHIS

Entre las propuestas que el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, presentará al embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, está un nuevo sistema de seguridad específico para los inspectores de Estados Unidos del Servicio de Inspección Sanitaria, de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés).

La propuesta de **Ramírez Bedolla**, apoyada por la APEAM, es un protocolo de seguridad con policía auxiliar para los inspectores de la APHIS, alrededor de 100 que supervisan el empacamiento de aguacate y de mango en 54 municipios michoacanos, porque, debido a la inseguridad, están suspendidas las exportaciones de ambos productos a EU.

Aunque **Ramírez Bedolla** trata de minimizar el problema de inseguridad en Michoacán, asegurando que se ha reducido la extorsión a productores agrícolas y los asaltos a transportistas de carga, **Salazar** dejó muy claro que la prioridad para el gobierno de Estados Unidos es la seguridad de sus inspectores.

El presidente **López Obrador** le ordenó ayer a la canciller **Alicia Bárcena** que intervenga con el gobierno de Estados Unidos para que se reanude a la brevedad la exportación de mangos y aguacates. Ojalá lo logre por el bien de los productores, que registran pérdidas diarias de hasta 10 millones de dólares.



PIDE CCE A SHEINBAUM NO EQUIVOCARSE CON REFORMA JUDICIAL

La reunión del pleno del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, fue muy cordial, como se anticipaba.

Claudia reiteró su discurso sobre la solidez de la economía. Como lo hizo a lo largo de su campaña, habló del consenso con el sector privado, reiteró que no habrá una reforma fiscal, se comprometió a reducir el déficit público a 3.5% del PIB, con una mayor eficiencia recaudatoria. También, anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital y les pidió a los empresarios su apoyo para continuar con el alza en el salario mínimo.

Como se esperaba, **Cervantes** también se desvivió en elogios a **López Obrador** por su "ejemplar determinación, su profunda pasión por México y apertura a temas sensibles e iniciativas del sector empresarial".

Sin ninguna queja sobre el cierre del aeropuerto en Texcoco, la política energética y la agropecuaria.

Le reiteró a **Sheinbaum** el apoyo del CCE para destronar la "prosperidad compartida" y continuar por el camino del diálogo, pero sí enfatizó, en torno a la reforma judicial, que "no hay margen de maniobra para equivocarnos" porque la certeza jurídica es "indispensable para construir un país verdaderamente justo".



SE INSTALÓ EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE PENSIONES

Ayer se instaló ya el Comité Técnico del nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, con la participación del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**; la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**; del Trabajo, **Marath Bolaños**, y los titulares del ISSSTE, IMSS e Infonavit.

Como se recordará, a este nuevo fondo, que operará Banxico, se traspasarán los recursos de las cuentas inactivas de ahorro para el retiro y vivienda de los trabajadores mayores de 70 años, en el caso del IMSS, y de 75 años en el del ISSSTE.

El compromiso de **López Obrador**, que desde luego se cumplirá, es que, a partir del 1 de julio comience a pagarse a los trabajadores que se jubilen hasta el 100% de su último salario, con un tope que no excederá el promedio salarial de los trabajadores afiliados al IMSS, que es de cerca de 18,000 pesos mensuales.



Gatopardo judicial

Quizá a la vuelta de un año, por ahí de junio del 2025, usted y yo estaremos eligiendo ministros, magistrados y jueces para el mismo sistema de justicia que nos rige hoy día. Tal vez habremos atestiguado campañas llenas de anécdotas y de color o, por el contrario, soporíferas hasta la médula como suelen ser para todos aquellos ajenos al derecho y a los debates jurídicos. Como sea, todo apunta a que de aquí a un año *la cosa cambiará... Aunque todo permanezca exactamente igual.*

López Obrador no quiere reformar el sistema de justicia, simplemente quiere mandar al carajo a la Suprema Corte y a los jueces que se le impusieron en su camino. Seamos claros: el tipo ha ganado todo, se desborda de poder, pero no perdona ni siquiera las pírricas victorias que frenaron a sus elefantes blancos. Es mezquino en la derrota y también en la victoria, faltaba más.

De fondo, la Reforma que propone el presidente y parece que ordena ejecutar a su sucesora no cambia nada de manera radical en la real administración de justicia: las víctimas de extorsión seguirán sufriendo extorsión, el narco seguirá teniendo un poder brutal sobre jueces electos por el pueblo o por quien sea y la mayoría de pleitos de todas las

ramas, lo mismo familiar, que civil, que laboral, que mercantil o que agrario. Sí, todos continuarán con el amiguismo y tortuguismo que los caracteriza, es más: inclusive la cosa sea todavía peor.

La mayor parte de los jueces en este país son personas doctas en el derecho, gente de alta capacidad de abstracción jurídica y que ven todo como si fuera una especie de matrix legaloide. Así deben ser los jueces, los rige la justicia que emana no del sentido común sino de los fríos códigos y procedimientos, así deben ser los jueces, comandados por su orientación apegada a la norma y alejados de los sentimentalismos.

Votar por un juez no cambiará nada, el proceso mismo de selección de candidatos, de campaña y de votación será bastante engorroso: si se votan en periodos donde no existan campañas ordinarias; dudo que se despierte el interés de la población. Si se vota en periodos de campaña lo más probable es que se pierdan en el mar de ruido político.

Pero, ¿qué diablos van a proponer?, un juez no puede

cambiar la ley ni ejecutarla a su arbitrio, un juez interpreta y falla en un sentido o en otro del pleito, no por sus preferencias sino por su conocimiento del derecho, ¿qué diablos van a proponer?, ¿dejaré en la cárcel a todos los narcos! ¡Genial, se escucha maravilloso! hasta que nos damos cuenta que quizá existan muchos inocentes que una fiscalía tacha de narcos sin serlo realmente.

Un juez con promesas de campaña es garantía de parcialidad, inequitatividad e injusticia: parece que la 4T tiene una interpretación muy particular del Ulpiano que decía eso de que *el Derecho es dar a cada quien lo suyo*, ¿qué le daré a quien no votó por mí y qué le daré a quien sí me apoyó?

DE COLOFÓN. En el equipo de Sheinbaum se trabaja intensamente para lograr un autoboicot: quieren pasar una reforma que emocione a López Obrador un ratito, hasta octubre y ya luego vendrán las reformas de verdad... Hay un problema, ¿y si al presidente siempre sí se le ocurre venir a visitar las bibliotecas para su faceta de investigador y empieza a ver tlaxcaltecas por todos lados?

Y todavía faltan 116 días para que termine el sexenio.

Posdata: Agradezco la atención del Banco Intercam a lo expuesto en esta columna la semana pasada: De inmediato se comunicaron con las personas agraviadas atendieron sus casos. Esperemos que siga el contacto y que se llegue a una solución pronta y benéfica para los afectados. ●

@LuisCardenasMX

Todos continuarán con el amiguismo y tortuguismo que los caracteriza; inclusive la cosa puede ser peor.

**LA IDEA A DESTACAR****MAITE
AZUELA**

Analista



Para diagnosticar al Poder Judicial no bastan encuestas reduccionistas. Se debería preguntar la experiencia de la gente con instituciones involucradas en la procuración de justicia”.

Contracorriente

MAITE AZUELA

Una encuesta para los que sí buscan justicia

En nuestro país a diario suceden problemas entre personas, entre instituciones privadas, entre empresas y hasta entre gobiernos. Los temas de estas disputas son variados y tan comunes como los asuntos penales. Aquí planteo algunos ejemplos que han sido invisibilizados de la agenda, pero que el Poder Judicial resuelve:

Si una pareja entra en un proceso de divorcio será un juez de lo familiar quien disuelva el matrimonio.

Si una persona es despedida injustificadamente de su empleo y no recibe una indemnización, puede acudir al Tribunal Laboral para que se revise su despido y en su caso se ordene la indemnización.

Si una persona contrata un seguro de vida y muere, pero el seguro se niega a pagar a sus deudos, éstos podrán acudir al juez mercantil para que revise el caso y la aseguradora cumpla con el contrato.

Si una persona considera que una institución gubernamental le ha provocado un daño moral o material puede demandar la Responsabilidad Patrimonial del Estado ante el Tribunal Administrativo para que las magistradas y magistrados revisen el caso y se repare el daño.

¿Cómo se garantizará que el juez mercantil electo por el pueblo realmente sepa de derecho mercantil? ¿Qué hay de los magistrados especializados en materia administrativa? La elección popular solo garantizará un debilitamiento a la especialidad que requieren todas estas materias y que hoy está garantizado mediante concurso.

Así, para diagnosticar al Poder Judicial no basta con aludir a una sentencia o a una temática en particular como quieren hacernos creer en las mañanas. Va más allá de encuestas reduccionistas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	20/06/2024	OPINIÓN

Lo que se debería preguntar a la gente es su experiencia con las instituciones involucradas en la procuración de justicia. Por ejemplo:

1. ¿Usted o algún familiar ha sido víctima de algún delito?

2. Si respondió que sí, ¿solicitó auxilio de la policía en ese momento? ¿Considera que la respuesta de los elementos de seguridad fue adecuada? ¿Le pidieron dinero para ayudarlo?

3. ¿Presentó la denuncia en la Fiscalía General de su estado?

4. ¿El Agente del MP que le atendió en la Fiscalía se preocupó por usted? ¿Inició alguna acción inmediata para dar con el responsable? ¿Le pidió dinero?

5. ¿Considera que el Agente del MP reunió todas las pruebas en contra del probable responsable?, ¿trató de evitar que presentara la denuncia?

6. Cuando su caso fue llevado ante el Poder Judicial, ¿el Agente del MP presentó correctamente el caso al juez?

7. Durante el juicio oral, ¿considera que el MP hizo todo lo posible para probar que usted fue víctima y que debía reparársele el daño?

8. Si la decisión del juez penal no fue favorable, ¿usted presentó un amparo ante el Poder Judicial Federal? ¿Le satisfizo la resolución?

9. ¿Su caso fue atraído por la SCJN?

El Poder Judicial es solo una parte de todo el aparato de instituciones involucradas. Si las policías fallan, es porque todo se ha concentrado en una Guardia Nacional militar que detiene y dispara a diestra y siniestra. Y porque las fiscalías locales (y la federal también) no construyen casos sólidos. Los garantes de la justicia no son solo los 11 de Pino Suárez 2. ●

@MaiteAzuela



DESBALANCE

Invitado sorpresa y ausencias importantes

:::: En el encuentro que sostuvieron ayer la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, y los representantes del sector privado, nos reportan que predominó un ambiente amigable, aunque hubo ausencias importantes, cuya mayoría argumen-



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marco Antonio Slim

taron estar en viajes de negocio. No estuvo el ingeniero **Carlos Slim Helú**, aunque ya se había reunido con Sheinbaum la semana pasada. Nos dicen que en su lugar acudió **Marco Antonio Slim**, presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa. También brillaron por su ausencia los dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **José Medina Mora**; del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), **Juan Cortina**; y del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), **Valentín Díez-Morodo**. En cambio, nos informan que sorprendió la asistencia de **Claudio X. González Laporte**, presidente del Consejo de Administración de Kimberly Clark y miembro de "la mafia del poder", según Palacio Nacional.

Dudan de la promesa del menor déficit

:::: A propósito, nos cuentan que algunos empresarios que acudieron a la reunión con **Claudia Sheinbaum** expresaron su preocupación por el tema de la consolidación fiscal, es decir, en cuanto a la forma en que el próximo gobierno bajará el déficit de 5.9% a 3.5% después de un mayor endeudamiento este año. Nos dicen que la candidata ganadora les prometió que el ajuste no será mayor a 3.5% en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). En otras palabras, que el recorte al gasto público para cumplir con el objetivo será de esa magnitud. Sin embargo, nos platican que muchos lo ven difícil, ya que un tijeretazo de semejante tamaño puede hundir a la economía en recesión, debido a que se esfuman las esperanzas de una reforma fiscal.



Claudia Sheinbaum

Piden a contador o fiscalista en el SAT

:::: Se espera que hoy se revelen los nombres del siguiente gabinete que va acompañar a la primera mujer en dirigir el país, luego de las elecciones presidenciales. Nos comentan que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), que lidera **Héctor Amaya Estrella**, espera que para la cartera del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se nombre a un contador o abogado fiscalista, pero lo más importante es que reúna los requisitos establecidos en la ley. Confían en que posea conocimiento de tratados internacionales en materia fiscal y sobre lo que recomienda la OCDE en el tema. Pero no sabemos si con ello le estarían dando el visto bueno a **Arturo Medina**, el procurador fiscal, cuyo nombre se ha mencionado para el cargo tras haber estado en el equipo de Claudia Sheinbaum cuando era jefa de gobierno.



“La voz del pueblo es la voz de Dios, entonces es Claudia...”

El lado teocrático de **Andrés Manuel López Obrador** se asomó ayer en la mañana cuando replicaba a quienes hablan de un “maximato” en el sexenio 2024-2030.

“La voz del pueblo es la voz de Dios, entonces, es **Claudia**”, dijo el Presidente, luego de asegurar que “no soy yo” quien conduce el movimiento de transformación, sino la Presidenta electa. “Es una bendición”, expresó.

Fue una mañana de tono extraño. Los cotidianos golpes a sus críticos no faltaron, pero prevaleció un tono conciliatorio que llega muy tarde. Le quedan 102 días en la Presidencia. Así habló:

“Espero que se vaya produciendo, con gente de buena voluntad, una reconciliación, un proceso de unidad que no se dio ahora. No llegamos a la llamada polarización, porque la mayoría de la gente apoya la transformación.

“No es 50-50, no. La mayoría apoya. De todas formas, la minoría debe ser respetada y se debe integrar al proyecto de transformación”, puntualizó.

Sorprendió la reflexión. **López Obrador** le apostó a la polarización. Ganó dos veces. Pero no tengo duda de que si hubiese gobernado con esos principios, México estaría mejor y más tranquilo, no sólo en el discurso.

• Ayer reaparecieron en el Senado dos personajes. **Adán Augusto López Hernández** y **Xóchitl Gálvez**.

Se da por hecho que el exsecretario de Gobernación será el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la nueva legislatura.

La excandidata presidencial ya recuperó su escaño. No forma parte de la Comisión Permanente. Sus miembros se eligieron en abril pasado.

Adán se reunió con el actual presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, para iniciar los trabajos de entrega-recepción a la próxima legislatura.

Pero también con **Mauricio Farah**, secretario general del Senado, y **Arturo Garita**, secretario general de Servicios Parlamentarios.

Adán no quiso hablar con la prensa. **Xóchitl** sí y mucho. Expuso a los reporteros de la fuente:

“Tengo la esperanza que la señora **Sheinbaum**, la doctora **Sheinbaum**, escuche a la oposición.

“Uno de los graves errores del actual Presidente fue haber gobernado sin escuchar a otra parte del país que piensa distinto. Ella, en su mensaje inicial, dijo que estaría dispuesta a escuchar”.

Gálvez destacó que trabaja en una propuesta para dar certeza jurídica a los inversionistas asustados con una reforma constitucional que, si no se corrige, derivará en el “total sometimiento” del Poder Judicial al Ejecutivo.

“Si la que va a poner a los jueces en Sinaloa, en Sonora, es la delincuencia organizada, estamos en un grave problema. Creo que sí es importante reflexionar sobre el tema de elegir a los jueces, magistrados y ministros por voto popular”, subrayó.

Se da por hecho también —aquí lo adelantamos— que **Ricardo Monreal** será el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer salió a tratar de tranquilizar a los que piensan que la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros va en deterioro de la calidad de los integrantes del Poder Judicial.

“Está asegurado que los perfiles que se presenten tengan características de imparcialidad, independencia, profesionalismo y un alto nivel de honestidad y ética”.

Detalló que en la elección de los ministros, cada poder —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— presentará diez perfiles de los que se hará responsable. En el caso de jueces de distrito y magistrados, serán dos propuestas por cada poder.

• Luego luego, **Rocío Nahle** dio color. El PAN acusa a la gobernadora electa de Veracruz de intervenir ante la Fiscalía del estado para evitar que el senador electo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, hijo del exgobernador de la entidad, rinda protesta de su cargo.

Un comunicado conjunto, suscrito por el CEN del PAN y la directiva estatal de Veracruz, asegura que **Nahle** presiona a la fiscalía local para que reactive el proceso penal en contra de **Yunes Márquez** y proceda a detenerlo.

Añade: “La persecución política en contra de **Yunes** la sustentan burdamente en su intención de ser candidato a presidente municipal de Veracruz en 2021, argumentando que no vive en este municipio.

“Pero el Tribunal Electoral, como el INE, y el propio juez que sigue esta causa, reconocen que tiene su domicilio en el estado. No hay delito alguno. Sólo una clara intención política de frenar su llegada al Senado”, puntualiza.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, “metió su cuchara”, como diría **López Obrador**, en el tema. Subió a sus redes un mensaje en el que dice:

“No permitiremos que este gobierno autoritario utilice a las instituciones de justicia para perseguir a los opositores y callar la voz de quienes piensan distinto”.



Estado de derecho en declive

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de GuadalajaraOpine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



La semana pasada la oficina de México de la organización World Justice Project (WJP) presentó su reporte 2023 sobre la situación del Estado de derecho en todas las entidades federativas. Esta es una versión nacional (a nivel estatal) de una medición mundial realizada por la organización en Washington que mide el Estado de derecho en 142 países. Los resultados del reporte en México muestran que ningún estado del país llega siquiera al 50% de calificación (el "mejor" es Querétaro con 0.49, Guanajuato con 0.48 y Aguascalientes, con 0.47), y el promedio de las entidades es de 0.41 puntos en una escala de 0 a 1 (<https://worldjusticeproject.mx/indice-de-estado-de-derecho-en-mexico/>). A nivel nacional, la calificación de México es 0.42 y se encuentra en el lugar 116 de 142 países en el mundo. Los factores que el WJP considera para elaborar su índice son: restricciones al poder gubernamental (incluida la libertad de prensa); ausencia de corrupción; gobierno abierto (acceso a la información pública); acceso a derechos

“Quienes votaron el 2 de junio por Morena y su coalición votaron por continuar la erosión del Estado de derecho en nuestro país”

fundamentales; orden y seguridad; implementación y cumplimiento de regulaciones legales y administrativas; justicia civil y justicia penal (<https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/factors>). Con las calificaciones y el ranking de México, se puede afirmar que nuestro país se caracteriza por tener un bajo nivel de adherencia al Estado de derecho.

Las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador el 5 de febrero pasado, y ratificadas por la candidata ganadora el pasado 2 de junio, Claudia Sheinbaum, tienen un impacto directo sobre nuestro Estado de derecho: se reducen las restricciones al poder gubernamental al eliminar

la independencia de diversos órganos reguladores como la Cofece, el Ifetel, la CRE, la CNH, el Coneval y el INAI; se politiza el Poder Judicial y con ello pierde su independencia del poder político; se violan derechos fundamentales con la generalización de la prisión preventiva oficiosa; se compromete el acceso a la información pública y con ello los instrumentos de los ciudadanos para obligar al gobierno a rendir cuentas, y un largo etcétera. Al aprobarse estas reformas constitucionales habrá un golpe adicional, de gran magnitud, a nuestro Estado de derecho y al régimen democrático que se ha intentado construir. Este deterioro no será nuevo, pues la trayectoria del índice del WJP para México, que se elabora desde 2015, ha sido de caída sistemática, especialmente en este gobierno. La calificación general ha caído de 0.45 en 2018 (lugar 92 de 113 países) a 0.42 en 2023. Para 2024 o 2025, es de esperar que el valor de esta calificación sea más baja.

¿Qué podemos esperar, además, de la presidencia de Claudia Sheinbaum dado su desempeño como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en los últimos años? De acuerdo con la trayectoria del índice para la capital, su desempeño también ha ido en declive. En 2018 el índice fue de 0.37 y se ubicó en el lugar 25 de 32 entidades, y para este último año ocupó el lugar 29, casi a la cola, con una calificación igual que en 2018. Es decir, la Ciudad de México se quedó estancada mientras otros estados mejoraron un poco. La Ciudad de México se ubicó por debajo de estados como Veracruz, Chiapas, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí y Guerrero, y apenas por encima de Quintana Roo, Morelos y Estado de México. Está

claro que quienes estamos preocupados por el cumplimiento del Estado de derecho en el país, tenemos razón para estar ahora aún más preocupados.

Pero no es novedad ni nadie puede llamarse a engaño. López Obrador lo anunció, Claudia Sheinbaum adoptó como suyo el planteamiento y lo hizo evidente durante la campaña, en muchos mítines en que le preguntaba a sus seguidores si estaban de acuerdo o no con las reformas propuestas. Las encuestas realizadas por Morena lo confirman. Quienes votaron el 2 de junio por Morena y su coalición votaron por continuar la erosión del Estado de derecho en nuestro país. Votaron por la acumulación de poder y reducir los contrapesos constitucionales, por disminuir la independencia del Poder Judicial y el acceso a la información pública. Y por supuesto, ello tiene consecuencias de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo ya hubo algunos reflejos en indicadores económicos, como el tipo de cambio y la bolsa de valores. Pero esos son menores si se comparan a otros efectos a mediano plazo sobre la inversión privada (nacional y extranjera), sobre el T-MEC, las tasas de interés nacionales respecto de las extranjeras, la seguridad y el orden, la migración y el apetito insatisfecho de los jóvenes por vivir en una sociedad más igualitaria y con perspectivas de prosperidad.

Hoy me sorprende que algunos opinólogos cercanos a la 4T estén esperando que Claudia Sheinbaum sea más moderada, que reconsidere la conveniencia de pasar estas reformas por temor a las consecuencias negativas que van a tener en lo económico y en lo político. No hay engaño posible. Por eso votaron ellos y el 60% de los mexicanos.



Los empresarios frente a Sheinbaum: ni tapetes ni enemigos

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



La virtual presidenta electa del país, **Claudia Sheinbaum**, se reunió ayer con **la cúpula del sector empresarial**.

Como candidata lo hizo en diversas ocasiones y en diversos foros empresariales.

Cuando acudía junto con Xóchitl Gálvez (antes o después) era visible que **la preferencia de esos auditorios era por Gálvez**, lo que se expresaba en los aplausos y ovaciones; cortesías con Sheinbaum y entusiastas cuando era el turno de Gálvez.

Esta vez el encuentro fue diferente. **Ya no había con quién competir** y los empresarios hablaron con quien tendrá el Poder Ejecutivo en México en los próximos seis años.

Pero, además, con una presidenta que **tiene un respaldo sin precedente** expresado en la votación recibida y en las mayorías que obtuvieron en el Congreso de la Unión.

Es relevante **el tono usado por Sheinbaum**, quien planteó un **llamado al diálogo** en el caso de la controvertida reforma judicial, que se ha configurado como la principal fuente de preocupación del sector privado.

Dijo la virtual presidenta electa: "...sí, hay una mayoría que se mostró en esta elección, y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que signifique una mayor concentración del poder ni mucho menos. Ese no es el objetivo".

Otro señalamiento destacable es **su reafirmación de que no habrá una reforma fiscal** y que el crecimiento de los ingresos del gobierno vendrá de la digitalización y de la mayor recaudación del SAT, por ejemplo, en las aduanas.

El compromiso es relevante, pues las cuentas no salen cuando se ven todas las cargas que tendrán en el futuro las finanzas públicas.

El sabor de boca que quedó tras la reunión del día de ayer **fue positivo**.

Parece muy diferente la convocatoria al diálogo, que, por ejemplo, lo expresado ayer por el presidente

López Obrador, quien consideró que **pagó una "cuota de humillación"** cuando habló con dos integrantes de la Suprema Corte de Justicia para tratar de convencerlos de la constitucionalidad de la reforma que trasladaba a la Secretaría de la Defensa la Guardia Nacional.

Más allá de las diferencias que puedan existir entre los empresarios y Claudia Sheinbaum, espero que la virtual presidenta electa no vaya a considerar que hablar con los empresarios implica una 'cuota de humillación'.

Hay toda una discusión respecto a **las implicaciones** que puedan presentarse en las inversiones debido a **la reforma judicial**.

La incertidumbre que generó la propuesta de que pase este cambio constitucional en septiembre, antes de comenzar el próximo gobierno, ya produjo **el alza del dólar de cerca de 17 a 18.50 pesos**.

Mientras no haya noticias adicionales es probable que fluctúe alrededor de la última cifra.

¿Y cuáles serían esas noticias? Principalmente la iniciativa que sea formulada expresamente por las comisiones en la Cámara de Diputados.

Dice el conocido adagio que **el diablo va a estar en los detalles**. Y le subrayo lo que le comenté aquí hace unos días: aun considerando la elección de jueces, magistrados y ministros, como algo inamovible, **hay diversas reformas posibles**.

Algunas pueden provocar una enorme preocupación entre los inversionistas, incluso pánico, y otras podrían generar un nerviosismo moderado.

Cuando **Claudia Sheinbaum** asuma la Presidencia de la República tendrá un gran poder y **un enorme capital político** que deberá empezar a usar.

Ojalá que **su uso sea para construir** o al menos limitar los impactos negativos, no para disolver o destruir.

Y, esperamos que las organizaciones empresariales puedan estar a la altura para contribuir a ello.

Ni tapetes ni enemigos.



**APUNTES
FINANCIEROS****JULIO
SERRANO
ESPINOSA***juliose28@hotmail.com*

El peligroso mandato para transformar el Poder Judicial

En su iniciativa de reforma al Poder Judicial, **López Obrador** propone como eje central que la población elija a los jueces mediante una votación. Argumenta que si ya “el pueblo” tiene la facultad de escoger quiénes lo gobiernan en el Poder Ejecutivo y el Legislativo, ¿por qué no también en el Judicial?

Obviamente no es lo mismo. Bajo su lógica, si el Presidente realmente quiere empoderar



a la población en este sentido entonces, ¿por qué no de una vez dejar que los ciudadanos juzguen los asuntos por votación directa? Si alguien está acusado de asesinato o una empresa de fraude fiscal, que sea la justicia popular la que decida si son culpables o no. Esto sería absurdo, por supuesto. La justicia no es un asunto de popularidad, sino de leyes. Un veredicto puede ser impopular, pero justo. Lo mismo un juez.

Pese a mi repudio a la reforma, debo de admitir que **López Obrador** y **Sheinbaum** cuentan con un sólido mandato popular para aprobarla. A nadie escondieron su intención de transformar la justicia en México, incluyendo la manera de elegir jueces. Fue desde principios de febrero que el Presidente presentó su reforma. Le pidió a la ciudadanía su apoyo en las elecciones del 2 de junio para pasarla (el famoso "Plan C") y la enorme mayoría se lo dio.

No es consuelo, pero lo cierto es que, con o sin reforma para elegir jueces por voto popular, Morena ya controla en gran medida al Poder Judicial. Desde hace tiempo que **López Obrador** ha tenido la facultad de nombrar al ministro de la Corte que quiera cuando hay una vacante. De hecho, lo hizo en la última oportunidad que tuvo. Tras enviar dos ternas al Senado, y

ambas ser rechazadas por la oposición, impuso a **Lenia Batres**. No lo hizo a la fuerza ni saltándose la ley. Simplemente utilizó su mayoría en el Senado y el mecanismo establecido.

Ahora que Morena tiene un mayor poder legislativo, **Sheinbaum** no solo mantendrá la facultad de nombrar los ministros de su preferencia, incluso podrá cambiar la Constitución (convenciendo a unos cuantos senadores de oposición) en caso de que la Corte falle contra las leyes aprobadas por su partido (como lo hizo con la reforma eléctrica de **López Obrador**).

Tampoco es consuelo, pero creo que la reforma no deteriorará mucho más nuestro sistema judicial, el cual está lejos de ser un ejemplo de imparcialidad y eficiencia. La corrupción permea muchos juzgados del país desde hace tiempo. Lo que es una lástima es que la oportunidad que existe de cambio se destine para empeorar las cosas y no para mejorarlas.

En lugar de buscar tumbarla (una causa perdida, en mi opinión), la oposición haría bien en tratar de minimizar el daño de la reforma. Es distinto que cualquiera pueda contender para ser juez, a obligar a que los candidatos cuenten con una serie de requisitos (desde tener conocimiento técnico hasta estar avalados por instituciones reconocidas). En otras palabras, sacar lo mejor posible de una pésima idea. —

**Maruan Soto Antaki***“Un discurso que omite presentar escenarios o consecuencias”* - P. 31**APUNTES INCÓMODOS****MARUAN
SOTO
ANTAKI**

@_Maruan

**Inmadurez republicana**

La infantilización es política pública. Jueces y magistrados le sirven al oficialismo como válvula de escape para aquello que no le funciona. Nombrados los cargadores convenientes de todas las culpas en un Sistema Judicial y retórica que omite nombrar fiscalías, el discurso llama a su elección popular sin presentar escenarios o consecuencias. Sin plantear otras opciones para lo que es necesario

ajustar. El paternalismo simplista sólo pregunta qué se quiere. Temperar la realidad es cosa de adultos.

Una oposición partidista con la mínima intención de figurar debería saber que no es suficiente dejarle a la opinión publicada el papel de la crítica —o a la academia, deslinda gratuito por Rectoría de la UNAM en el camino—. En buena medida, por hacerlo, la Suprema Corte se transformó en el espacio deliberativo de la República.

Son los jueces, la Guardia Nacional formalizada en la Defensa, la eliminación de órganos autónomos. La soberbia avala la reformulación de un país, sin problemas de conciencia, dudas o aprendizajes.

Filtros y tiempos podrán ser espacios de negociación en la Reforma Judicial. Nada indica lugar para más. La dimensión de la operación, por el número de cargos, permite vestir de concesión una fragmentación por etapas que no cambiará el efecto de concentrar el poder. Esa posibilidad

pragmática no existe en los demás aspectos. De esperar a septiembre para agitar su somnolencia, la oposición partidista condena sus espacios de maniobra, ya mínimos, para el paquete completo de modificaciones al diseño de país.

En el espíritu apolítico se abandonan rutas paralelas.

No se piensan. Cuando se imponen soluciones únicas y éstas fallan los desastres siempre son mayúsculos.

¿Qué tan dispuestos estamos a subestimar las consecuencias de las acciones que creen descubrir el hilo negro?

La edad de nuestra democracia se quedó en la opinión, olvidando la facilidad para opinar sin calcular riesgos.

Ha importado poco entender que la democracia sirve para administrar conflictos, pero fuera de la sensatez y la precaución en lo menospreciado, le faltan herramientas para protegerse de las barbaridades que surgen en su nombre. Quizá, gobernar es más complicado que un asunto de votos. ■

Jueces y magistrados
le sirven al oficialismo
como válvula de
escape para aquello
que no le funciona



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La oposición
y el septiembre
de locura

Está claro que la presidenta electa y las nuevas mayorías en el Poder Legislativo van por las reformas que Claudia Sheinbaum ha anunciado, algunas tomadas de las enviadas por López Obrador en febrero, otras propias anunciadas en campaña.

La más problemática y complicada es, sin duda, la reforma al Poder Judicial. Por eso es que llevamos los días

desde el 2 de junio escuchando, hablando y haciendo encuestas —no se rían— sobre ella.

En estas semanas, la oposición —me refiero a los partidos y a los legisladores que ahora los representarán en el Legislativo— han estado particularmente fuera de la discusión.

Los líderes y sus campañas perdedoras, los y las del Frente y de MC, siguen lamiéndose las heridas o encontrando culpables del desastre o tratando de convencer a quién sabe quién que, aunque hayan perdido, en verdad ganaron; que no nos hemos fijado bien. O que, vale.

Las formas —es un decir— en que López Obrador ha impuesto la reforma a su sucesora, la reacción de los mercados al contenido y lo que podría significar para los próximos años, son una preocupación para el próximo gobierno que ya no sabe qué nueva manera inventar para decir que la reforma sí va, pero que habrá diálogo con todo mundo.

Buena parte de la reacción que hemos visto tiene que ver con seis años de imposición desde el Ejecutivo y las

muy pocas comas, si es que alguna, que se cambiaron en sus iniciativas.

Las mayorías de Morena están ahí, las reformas pasarán. Tal vez sea hora de que la oposición levante la mano, tome como si fuera cierta la idea del diálogo y ofrezca a Claudia Sheinbaum ponerse a trabajar en las iniciativas con los expertos de Morena y el equipo de la próxima presidenta.

Frente a la imperiosa necesidad de reformar el Sistema de Justicia (no solo el Poder Judicial) ese diálogo podría ayudar al nuevo gobierno a meter mano a una iniciativa que hoy por hoy sería un desastre en relación a sus supuestos objetivos. Lo dicen en privado muchos de quienes acompañan a Claudia.

Una reforma votada con la oposición manda otro mensaje y ayuda al próximo gobierno a que este primer acto no sea un manotazo absurdo e inútil con consecuencias imprevisibles.

No digo que esto sea sencillo.

Pero no estaría mal que la oposición levantara la mano y probara que tan “dialogante” —para citar a Mario Delgado— es o será la próxima mayoría. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



@ricardomraphael

La sinceridad del diálogo

La iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador a principios de este año tiene dos ejes principales. El primero, multicitado, es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto directo.

Lo segundo es que únicamente podrán presentarse a esos comicios candidaturas propuestas por la Presidencia, el Senado, la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ambas reglas prefiguran desde ya quiénes serán las personas que van a sustituir a los actuales funcionarios del Poder Judicial federal. Dada la mayoría que obtuvieron Morena y sus aliados, tres cuartas partes de las postulaciones provendrán del oficialismo.

A reserva de lo que pueda añadirse en las leyes secundarias, si no se le mueve una coma a la iniciativa original, el único requisito formal para participar en las elecciones propuestas es contar con el título de abogado y haber ejercido por un breve periodo. La otra exigencia, de carácter informal, es ser políticamente aceptable para el movimiento fundado por López Obrador.

Tal como está, dicha iniciativa no tiene como propósito renovar al Poder Judicial sino colonizarlo, prácticamente por entero. Si bien se ha vendido como una apuesta para acercar la justicia a la ciudadanía, en realidad está diseñada para impedir que el Poder Judicial controle los actos del gobierno.

Aunque pretenda negarse, ésta no es la oferta de campaña que hizo Claudia Sheinbaum. La virtual presidenta electa presentó, en el marco de los Diálogos por México, una iniciativa que contenía variaciones importantes, cuyo autor fue el ex ministro Arturo Zaldívar.

En todo caso sería esta segunda, y no la del presidente López Obrador, la que habría sido sancionada en las urnas. De ahí que resulte fundada la esperanza de que, durante los foros informativos y el parlamento abierto, pueda construirse una tercera vía que armonice ambas opciones.

La iniciativa no tiene como propósito renovar al Poder Judicial

Confunde sobre la sinceridad del ejercicio de debate el que, desde el equipo de Sheinbaum, se escuchan mensajes encontrados. De un lado están quienes dicen que habrá ajustes a la iniciativa de López Obrador. Del otro están los que defienden con firmeza su intocabilidad.

Zoom: ¿Escuchar con sinceridad o disciplinar con la mayoría? He ahí el dilema.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN



cmarin@milenio.com
[@CarlosMarin_soy](https://www.instagram.com/CarlosMarin_soy)

Los escucharán, pero no los pelarán

De los foros que comenzarán la próxima semana para ventilar la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, el morenista que preside las comisiones de Gobernación y Justicia del Senado, Navor Alberto Rojas, dijo ayer:

“Tenemos que escuchar a todos, no puede ser un diálogo de sordos...”.

La alusión fue a quienes atiendan la promesa de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, de que estarán abiertos a las universidades, facultades de Derecho, asociaciones de abogados, trabajadores del Poder Judicial, magistrados y ministros.

Sin embargo, contra lo que dice Rojas y por más que los legisladores “escuchen” a los interesados, el debate será estéril:

El “diálogo” en los foros no conducirá a la *reconsideración de la iniciativa* y mucho menos en su punto más peligroso para la República y la separación de Poderes: la *elección popular de los juzgadores*.

Y es que, como dijo el martes el ex canciller y virtual senador electo, Marcelo Ebrard, “todo se puede perfeccionar, pero *no habrá cambios sustanciales*”. Recordó que el tema fue planteado en la campaña de Sheinbaum, por lo que “no podrías modificar sustancialmente el contenido de lo que llevaste a la elección, porque, ¿entonces, para qué la llevaste?” Y



sin que aplique, estableció una impropia analogía en la elección popular de jueces con dos *naciones incomparables* con México:

“El que tú elijas jueces *no quiere decir que va a ser un desastre* y elegir un juez *no pone en tela de juicio la certidumbre jurídica*. No ocurre en *Estados Unidos* ni en *Japón*, ni tiene que serlo aquí...”.

(Sobre el mismo tema, Ricardo Monreal –profesor de Derecho Constitucional en la división de Estudios de Posgrado de la UNAM y diputado en la siguiente legislatura– sofocó también las expectativas optimistas: “*Hay un voto unánime*; es un tema en el que *todos coinciden* que debe abordarse en la reforma”.

O sea: lo que digan los más avezados en materia de justicia no servirá de nada.

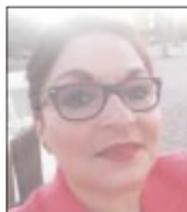
Los ejemplos de Ebrard sobre la designación de juzgadores en *dos potencias* no tienen relación con lo que se debate aquí: en EU la elección popular sucede *solo a niveles estatales* (ni federales ni en toda la Unión), donde las campañas de los pretendientes son *financiadas por corporaciones, despachos de abogados y partidos políticos* que lo que menos garantizan es la *independencia judicial*. En Japón, los juzgadores de la Corte Suprema son *designados por el gobierno*, pero de ellos depende el nombramiento de jueces para tribunales inferiores; determinan los procedimientos judiciales y supervisan el sistema judicial, *incluyendo las actividades de los fiscales*.

El proyecto lopezobradorista parece tener una inspiración vergonzante: Bolivia, único país donde (desde 2009, con Evo Morales) se juega a la “justicia popular” legitimada en las urnas. Votar es obligatorio y en la elección de jueces el abstencionismo alcanza casi 70 por ciento.

El modelo por imponerse aquí se avizora, simplemente, desastroso... ■



LA RETAGUARDIA



Por Adriana
Moreno Cordero

Sheinbaum no puede apagar “infiernitos” provocados por AMLO

¡Qué curioso!, por decir lo menos, mientras que **Claudia Sheinbaum** anda muy movida tratando de apagar los “infiernitos” sembrados por su jefe **Andrés Manuel López Obrador**, en cuanto a la controvertida reforma al Poder Judicial, no dejan de levantarse las voces que manifiestan sus justificadas inquietudes al respecto y es ahí donde lo que podríamos llamar el “efecto Sheinbaum” no ha conseguido mucho. ¿Será que habrá qué esperar hasta después del 1 de octubre?

Total que, “echaba las campanas al vuelo” la virtual Presidenta Electa porque en su encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside **Francisco Cervantes**, le fue muy bien y le prometieron una inversión de 42 mil millones de dólares, tuvo otro intercambio con el Consejo Mexicano de Negocios, (CMN) donde su titular, **Rolando Vega Sáenz**, le lanzó una advertencia que debería de tomar muy en cuenta Sheinbaum sobre la controvertida reforma al Poder Judicial ya que: “podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”.

El CMN reconoció, como lo han hecho la mayoría de los involucrados en este tema, que indudablemente existen muchas cuestiones que “se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”.

Ojo, nada más como dato, la

futura presidenta del país prácticamente no ha pelado las solicitudes que le ha hecho el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, (INAI), para reunirse con ella.

Definitivamente, no es suficiente con que Claudia Sheinbaum diga ante la Iniciativa Privada o ante quien sea cosas como que: “De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía posible, y que tenga la posibilidad, pues, de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las Fiscalías en el caso en donde las Fiscalías intervienen”.

Como puede apreciarse, ni una palabra mencionó la virtual Presidenta sobre la parte inamovible de elección de ministros, jueces y magistrados mediante el voto del “pueblo sabio y bueno”.

MUNICIONES

*** En la sesión de la Comisión Permanente, la senadora priista **Beatriz Paredes Rangel** se refirió a este “tan llevado y traído tema” de la reforma judicial y no tiene desperdicio su intervención. “Pero es el caso que esta construcción de parlamento abierto se da en una coyuntura específica, el final de una administración gubernamental, la del presidente Andrés Manuel López Obrador, y el inicio de una nueva administración, la de la primera mujer Presidente en

la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Entonces hay una connotación de carácter político, si la continuidad, que es natural en la coexistencia de miembros de un mismo movimiento político no afectará la necesaria autonomía de quien será quien represente una nueva administración pública y si el margen de manobra y de ejercicio en el poder de la nueva Presidenta se dará con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación”. Por lo anterior, la senadora tlaxcalteca pidió a la nueva Legislatura que “tome en cuenta qué es indispensable garantizar ahora que estamos tocando uno de los pilares del Estado nacional, el Poder Judicial. En primer lugar, su independencia. La reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no sólo los poderes políticos, desde luego el Ejecutivo y el Legislativo, sino, sobre todo, de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado. En segundo lugar, su neutralidad con el soporte del conocimiento jurídico, su profesionalismo, su eficacia, y eso supone la agilidad en el tratamiento de los asuntos y desde luego con el respeto a las condiciones laborales de quienes han hecho posible el funcionamiento de ese poder”.

*** Uno de los personajes que mayormente se ha contemplado para tener una importante posición en el gabinete de la virtual Presidenta Electa, es quien coordina los trabajos de la transición, **Juan Ramón de la Fuente**, quien se ha mantenido disciplinado y ayer no quiso responder ninguna pregunta

sobre finalmente, qué cargo va a ocupar. Nadie podría negar que el papel del doctor en el equipo de Sheinbaum Pardo es estratégico. Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega que es el puente entre el oficialismo y la oposición, pues el ex rector de la UNAM es ampliamente reconocido por quienes no comulgan con lo que ahora dicen que será el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación. Y como el doctor De la Fuente a lo largo de su trayectoria, siempre le ha apostado al diálogo, se dice que es parte de la delgada línea divisoria entre si la futura Presidenta del país seguirá sometida al yugo lopezobradorista o bien, estaría decidida a gobernar ella. Desafortunadamente, las apuestas que ya se cruzan se inclinan porque detrás de ella, siempre estará la sombra de su jefe López Obrador. Y por cierto, hoy es el día “D”, uno de los más esperados para que la señora Sheinbaum dé a conocer quiénes serán los integrantes de su primer círculo. Nombres van y nombres vienen, pero es necesario reiterar que sí, que efectivamente esa privilegiada lista fue más que “palomeada” y consensuada por López Obrador con quien será su sucesora.

*** Ayer en la noche, la tormenta tropical “Alberto”, habría tocado tierra en la costa de Tamaulipas. Otros estados afectados serán: Veracruz, Quintana Roo, Nuevo León, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Puebla, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán.

“Echaba las campanas al vuelo” la virtual Presidenta Electa porque en su encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que preside Francisco Cervantes, le fue muy bien y le prometieron una inversión de 42 mil millones de dólares



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICOINFORMA.MX		20/06/2024	OPINIÓN



La RETAGUARDIA
ADRIANA MORENO

Claudia Sheinbaum no puede apagar “infiernitos” provocados por López Obrador

¡Que curioso!, por decir lo menos, mientras que Claudia Sheinbaum anda muy movida tratando de apagar los “infiernitos” sembrados por su jefe Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a la controvertida reforma al Poder Judicial, no dejan de levantarse las voces que manifiestan sus justificadas inquietudes al respecto y es ahí donde lo que podríamos llamar el “efecto Sheinbaum” no ha conseguido mucho. ¿Será que habrá que esperar hasta después del 1 de octubre?

Total que “echaba las campanas al vuelo” la virtual presidenta electa porque en su encuentro con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, (CCE), que preside Francisco Cervantes, le fue muy bien y le prometieron una inversión de 42 mil millones de dólares, tuvo otro intercambio con el Consejo Mexicano de Negocios, (CMN) donde su titular, Rolando Vega Sáenz, le lanzó una advertencia que debería de tomar muy en cuenta Sheinbaum sobre la controvertida reforma al Poder Judicial ya que: “podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia”.

El CMN reconoció, como lo han hecho la mayoría de los involucrados en este tema, que indudablemente existen muchas cuestiones que “se pueden mejorar en la implementación de justicia de los órganos reguladores, pero debemos asegurar que éstas sean congruentes con el desarrollo futuro del país y con la impartición de justicia”.

Ojo, nada más como dato, la futura presidenta del país prácticamente no ha pelado las solicitudes que le ha hecho el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, (INAI), para reunirse con ella.

Definitivamente, no es suficiente con que Claudia Sheinbaum diga ante la Iniciativa Privada o ante quien sea cosas como que: “De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder. Ese no es el objetivo. De hecho, el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía posible, y que tenga la posibilidad pues de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las Fiscalías en el caso en donde las Fiscalías intervienen”.

Como puede apreciarse, ni una palabra mencionó la virtual presidenta sobre la parte inamovible de elección de ministros, jueces y magistrados mediante el voto del “pueblo sabio y bueno”.

MUNICIONES

*** En la sesión de la Comisión Permanente, la senadora del PRI, Beatriz Paredes Rangel, se refirió a este “tan llevado y traído tema” de la reforma Judicial y no tiene desperdicio su intervención. “Pero es el caso que esta construcción de parlamento abierto se da en una coyuntura específica, el final de una administración gubernamental, la del presidente Andrés Manuel López Obrador, y el inicio de una nueva administración, la de la primera mujer presidente en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Entonces hay una connotación de carácter político, si la continuidad, que es natural en la coexistencia de miembros de un mismo movimiento político no afectará la necesaria autonomía de quien será quien represente una nueva administración pública y si el margen de maniobra y de ejercicio en el poder de la nueva presidenta se dará con toda la independencia que requiere el Estado mexicano para su renovación”. Por lo anterior, la senadora tlaxcalteca pidió a la nueva Legislatura que, “tome en cuenta qué es indispensable garantizar ahora que estamos tocando uno de los pilares del Estado nacional, el poder judicial. En primer lugar, su independencia. La



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

20/06/2024

OPINIÓN

reforma tiene que garantizar su independencia, su autonomía plena de no solo los poderes políticos, desde luego el ejecutivo y el legislativo, sino sobre todo de los poderes fácticos, muy claramente del crimen organizado. En segundo lugar, su neutralidad con el soporte del conocimiento jurídico, su profesionalismo, su eficacia, y eso supone la agilidad en el tratamiento de los asuntos y desde luego con el respeto a las condiciones laborales de quienes han hecho posible el funcionamiento de ese poder”.

*** Uno de los personajes que mayormente se ha contemplado para tener una importante posición en el gabinete de la virtual presidenta electa, es quien coordina los trabajos de la transición, **Juan Ramón de la Fuente**, quien se ha mantenido disciplinado y ayer, no quiso responder ninguna pregunta sobre finalmente, qué cargo va a ocupar. Nadie podría negar que el papel del doctor en el equipo de Sheinbaum Pardo es estratégico. Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega que es el puente entre el oficialismo y la oposición, pues el exrector de la UNAM es ampliamente reconocido por quienes no comulgan con lo que ahora dicen que será el segundo piso de esta errada y llamada cuarta transformación. Y como el doctor De la Fuente a lo largo de su trayectoria, siempre le ha apostado al diálogo, se dice que es parte de la delgada línea divisoria entre si la futura presidenta del país seguirá sometida al yugo Lópezobradorista o bien, estaría decidida a gobernar ella. Desafortunadamente, las apuestas que ya se cruzan se inclinan porque detrás de ella, siempre estará la sombra de su jefe López Obrador. Y por cierto, hoy es el día “D”, uno de los más esperados para que la señora Sheinbaum dé a conocer a quiénes serán los integrantes de su primer círculo. Nombres van y nombres vienen, pero es necesario reiterar que sí, que efectivamente esa privilegiada lista fue más que “palomeada” consensuada por López Obrador con quien será su sucesora.

*** Y vaya que le zumbaron los oídos ni más ni menos que a la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, que ante las inundaciones en Chetumal y Cancún, la entidad que se supone que gobierna, se hizo la aparecida cinco días después de este desastre, por los reclamos de los habitantes de esas zonas porque los dejó a su suerte en una emergencia de estas magnitudes. Se decía que la mandataria estatal andaba de viaje y supuso que era suficiente con subir a las redes uno que otro mensaje, así como para que vieran que estaba atenta, pero ayer subió fotos en Chetumal hablando con los afectados. Ahora sí que como dice el refrán: “ahogado el niño, tapen el pozo”.

*** Ayer en la noche, la tormenta tropical “Alberto”, habría tocado tierra en la costa de Tamaulipas. Otros estados afectados serán: Veracruz, Quintana Roo, Nuevo León, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Puebla, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/claudia-sheinbaum-no-puede-apagar-infiernitos-provocados-por-lopez-obrador/>



Memorioso como es, cuando su propuesta de nación fue validada en las urnas, optó por otro camino



CASCABEL AL GATO

DEL PACTO POR MÉXICO A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ
COLABORADOR / @ADRIANVR7

Una de las características más notables de la llamada 4T es el vértigo que le ha impreso a la discusión pública. Durante estos casi seis años, el gobierno de López Obrador se ha mostrado sumamente efectivo a la hora de instalar la agenda y los temas en torno a los cuales se distribuyen las posiciones en el debate político.

Sin duda las *mañaneras* han prestado un gran servicio a esto, pero lo sustancial no está ahí, sino en la forma en la cual el gobierno obradorista entiende la acción política. Desde el día uno, la toma de decisiones ha ido en concordancia con el carácter rupturista y refundacional que asumió el gobierno obradorista.

“La fortuna favorece a los audaces” enseñaba Maquiavelo. Y bajo esta lógica hemos transitado el sexenio entre reformas, consultas públicas, una revocatoria de mandato y un intenso debate público que, incluso en el atardecer del gobierno de López Obrador, parece no agotarse.

Pero en esta sucesión de temas es posible reconocer un estilo propio. En las decisiones del go-

bierno, el apoyo popular siempre ha funcionado como un activo estratégico, así también como un postulado de principios. Se trata de reformas y cambios cuya pretensión de legitimidad no se recarga tanto en el consenso entre la dirigencia política, sino en el apoyo social que suscitan.

Desde este punto de vista, el “plan C” representa el choque de dos lógicas políticas muy distintas. No es de extrañar que de un lado quedarán alineados los principales promotores del “Pacto por México”, ariete de las últimas reformas neoliberales durante el gobierno de Peña Nieto.

Desde el punto de vista de los partidos que lo suscribieron, las reformas del “Pacto por México” serían plenamente democráticas porque se desprendían de un acuerdo entre las principales dirigencias partidistas.

Aquel hecho, que, cual *efecto mariposa*, precipitó la fundación de Morena, fue señalado en aquel

entonces por López Obrador como un acuerdo cupular contrario a los intereses del pueblo.

Memorioso como es, cuando su propuesta alternativa de nación fue validada en las urnas, optó por otro camino, el de la consulta, la publicidad y la difusión de sus propuestas en la sociedad.

Ya en este sexenio, el bloqueo legislativo acordado por el PRI, PAN, PRD y MC hizo que la divergencia entre ambas formas de entender la legitimidad de las reformas fuera indisimulable. La

alternativa propuesta por el presidente fue lograr en las próximas elecciones una mayoría calificada para aprobarlas.

La propuesta de Claudia Sheinbaum de hacer una encuesta y abrir el diálogo a través de foros, retoma este mismo sello. Más allá de los números en el Congreso, para su gobierno será importante que el gran público se convenza de lo benéfico de la reforma.

“Desde el día uno, la toma de decisiones ha ido en concordancia con el carácter rupturista que asumió el gobierno obradorista”.



Diferentes estilos empresariales, mismo mensaje



Por **Enrique Campos Suárez**

Miércoles 19 de Junio de 2024 - 20:16

En diferentes tonos, algunos con la posibilidad de la cercanía, otros desde la distancia de un boletín de prensa. Algunos en privado, otros en actos públicos, pero lo cierto es que todas las organizaciones empresariales que se han acercado a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le han expresado su preocupación por el paquete de cambios constitucionales, en especial la reforma al Poder Judicial.

Su creador original, el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, niega cualquier afectación a los mercados, a las inversiones, a la economía. Es más, califica de chantajistas a los operadores del mercado cambiario y lanza sus insultos habituales.

Pero la virtual presidenta electa se reunió con algunos de ellos aun con la certeza de que habrían de expresar esos desacuerdos.

Claro, el encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) era previsible que tuviera ese tono suavcito que usa con el poder su presidente Francisco Cervantes, pero, aun así, no dejó de expresar alguna preocupación.

Cervantes le hace saber a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que tienen coincidencia en abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, incluida la del Poder Judicial.

Es cuestionable eso de la coincidencia empresarial de meterse en una reforma así, pero, al menos quedó el mensaje de la necesidad de la apertura.

El Presidente del CCE le prometió a la virtual Presidenta electa inversiones superiores a los 40,000 millones de dólares, pero con la advertencia de no equivocarse con la reforma judicial porque la certeza jurídica, dijo, es indispensable para los capitales.



En refuerzo de ese mensaje institucional, Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, dijo que hay muchas cosas que se pueden mejorar en la implementación de la justicia, pero advirtió que lo que se ejecute tiene que ser congruente con el futuro desarrollo del país.

También desde el sector empresarial, pero desde una trinchera no alineada, incluso opositora, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dice que la mayoría obtenida por el oficialismo en las elecciones del 2 de junio no puede entenderse como un cheque en blanco, y mucho menos se debe asumir como una justificación para avasallar a las minorías.

Dice la Coparmex que no debe haber cabida para una regresión, que los consensos son indispensables entre la mayoría y las minorías y que la reforma al Poder Judicial que se plantea, y con la celeridad con la que se pretende, puede minar de forma irreparable la confianza de invertir en México.

Son al final diferentes formas de decir lo mismo desde el sector empresarial. Hay otro conjunto de empresarios, de los grupos privados más grandes del país, que se reúne habitualmente con el Presidente saliente y ahora con la gobernante entrante que también han portado ese mensaje de preocupación.

Así que ya sea los que se alinean, los que habitualmente se oponen o los que se reúnen en privado, pero todos los grupos empresariales parecen tener un mismo mensaje.

Ahora, también es verdad, que en este proceso de transición la virtual Presidenta electa acepta la reunión, así sea con los más mansitos representantes empresariales, a pesar de tener la certeza de que le expresarán de frente su oposición con la agenda legislativa que hereda de López Obrador.

Ya sea los que se alinean, los que habitualmente se oponen o los que se reúnen en privado, pero todos los grupos empresariales parecen tener un mismo mensaje.



Claudianomics II



Por **Bruno Donatello**

Jueves 20 de Junio de 2024 - 01:25

Claudianomics: la continuidad estricta de Pejenomics es imposible, por los muchos frentes de vulnerabilidad que se han abierto.

¿Cómo será Claudianomics una vez que el siguiente sexenio logre despegar? ¿Acaso tendrá funcionalidad o se mantendrá la tendencia, que ya casi es estructural, al estancamiento económico? Se entiende por Claudianomics a la estrategia económica que aplicará la próxima administración. Pejenomics no logró darle a la economía mexicana lo que necesita casi con desesperación: un ritmo de crecimiento rápido y autosostenido. ¿Por qué? Ya se dijo en la pasada entrega de la presente serie. Los componentes tóxicos de Pejenomics resultaron demasiado poderosos en su fuerza destructiva y terminaron minando la propensión general a la inversión. Se cancelaron discrecionalmente muchos proyectos, se inhibieron innumerables inversiones, se creó deliberadamente un ambiente de hostilidad e incompreensión frente a la iniciativa empresarial. Todo ello, teniendo como telón de fondo que el 85% de la inversión es privada.

En la tremenda incertidumbre en la que se encuentra sumida actualmente la economía, se nos aparece, sin embargo, con toda claridad un diagnóstico difícilmente discutible. La continuidad estricta de Pejenomics es imposible por los muchos frentes de vulnerabilidad que se han abierto. La continuidad de Pejenomics es indeseable, en la medida en la que la economía mexicana tiene que salir de la parálisis en la que se encuentra. El signo distintivo de Claudianomics debe ser el del pragmatismo militar: reforzar los esfuerzos que dan éxito y alejarse de las fórmulas que no han resultado viables.



En la muy difícil coyuntura actual de transición transexenal, el muy polémico y controversial paquete de reformas propuesto al Congreso se ha conformado en un elemento tóxico adicional que pende sobre la marcha de la economía. La amenaza es tan nítida, que los mercados financieros han reaccionado de manera correspondiente. Particularmente el mercado cambiario. Una reacción que nada tiene que ver con la supuesta contundencia de los resultados electorales. Las señales son inequívocas, hasta para el observador más miope.

Paradójicamente, en el contexto internacional, la economía mexicana se encuentra ante una perspectiva muy prometedora. La de aprovechar la relocalización masiva de empresas estadounidenses que se alejan de China a otros destinos de ubicación. La posibilidad es tan promisoría, que podría atraer a México muchas inversiones en gran volumen, dando lugar a un repunte productivo. Un repunte en la actividad económica que haga innecesaria una reforma fiscal. Una reforma fiscal, una amenaza que siempre agrede y preocupa. Lo que hay que reforzar son las tendencias positivas. Reforzarlas e inducirlas. Tal vez con Claudianomics.

bdonatello@eleconomista.com.mx



Transición, hechos son amores



Por **José Fonseca**

Miércoles 19 de Junio de 2024 - 19:11

Con finesse europea, la Presidenta Electa, doctora Claudia Sheinbaum, ha eludido hasta el más leve gesto que pudiera ser mal interpretado por tantos lopezobradoristas, para quienes el Presidente López Obrador es el Gran Timonel de Morena.

Como muchos, la próxima Presidenta ha percibido que ni el innegable talento político del Presidente López Obrador la blinda contra la impaciencia que produce que, a casi 100 días del fin de su mandato, haya tantos pendientes de la "revolución de las conciencias".

Mucho tacto exigirá que las acciones del Presidente Constitucional y la Presidenta Electa no hagan que más de 80 millones de mexicanos de menos de 50 años sufran los efectos sociales, políticos y económicos de un encontronazo en la élite gobernante.

Realismo de gente con muchas necesidades

Hace casi 30 años, un joven sacerdote de Nezahualcóyotl me dijo: "casi nadie entiende que esta gente tiene muchas necesidades". Por eso tantos no vieron venir el arrollador triunfo de Morena el pasado 2 de julio.

La gente "con muchas necesidades", hizo como los norteamericanos que, después de la ofensiva terrorista del 11 de septiembre de 2001, aprobaron la antidemocrática "ley patriota" y, a cambio de seguridad, cedieron libertades civiles.

La gente votó por la certeza de la mejoría en sus ingresos que produjeron los programas sociales del Gobierno y no le importó darles al Presidente y a la Presidenta Electa un poder unipersonal sin límites. Lo demás, fue lo de menos.



Pensiones, cartucheras al cañón

Ayer, 18 de junio, el Banco de México y el Gobierno Federal instalaron el Fondo de Pensiones para el Bienestar y entraron en funciones el comité técnico y el fideicomiso al que irán los dineros de los mayores de 70 años que no reclamaron su Afore.

Asistieron a la reunión los titulares de Hacienda, del Banco Central, Gobernación, Ssste, Imss, Trabajo e Infonavit y se anunció que los Fondos de Retiro tienen un plazo de 11 días para entregar las cuentas no reclamadas por adultos mayores.

Esto prueba una vez más que la voluntad presidencial pudo más que los reclamos de tantos adultos mayores y demostró la vocación revolucionaria de la 4T, pues replicaron la proclama de la Revolución Mexicana: “cartucheras al cañón, quepan o no quepan”

NOTAS EN REMOLINO

Aplacó la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum Pardo, las inquietudes empresariales con sólo repetir su afirmación de que en 2025 no habrá Reforma Fiscal y que volverás las finanzas públicas ordenadas... Acordaron en la Comisión Permanente que en las próximas semanas se celebrarán 8 foros de consulta y 32 consultas en otras tantas capitales de Estados de la República. Aunque nadie ha desmentido al morenista presidente de la comisión de Puntos Constitucionales: “son para oír, no para debatir” ... Estuvo en Palacio la directora general de Citi, Jane Fraser. Seguro informó al Presidente que está a punto de ser un hecho que Banamex sea sólo banca comercial... Ahora resulta que el Gobierno de CDMX será constructor y casero. Rentará viviendas a jóvenes de clase media... Sabia receta de John Steinbeck: “el arte del descanso es una parte del arte de trabajar”

...



Claudia, las corcholatas y la reforma al Poder Judicial



Por **Manuel Ajenjo**

Miércoles 19 de Junio de 2024 - 23:48

El pasado martes, la virtual presidenta del país, Claudia Sheinbaum, se reunió con los 364 diputados y los 83 senadores electos de Morena, PT y PVEM, que formarán parte de la LXVI Legislatura a partir del próximo 1° de septiembre, a los que les recordó su obligación de beneficiar al pueblo que los eligió, no dar marcha atrás y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación.

También hizo un llamado a no olvidar las promesas que se hicieron al interior de Morena, cuando ella fue designada candidata, sobre los premios de consolación para las corcholatas que quedaran en segundo, tercero y cuarto lugar en las encuestas: Ebrard, Fernández Noroña y Adán Augusto, respectivamente, a quienes se les prometió ser coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados y la inclusión en el gabinete presidencial en una buena posición, en ese orden.

Al parecer las cosas no van a resultar tan exactas como se previó, en razón a la lógica de los resultados electorales. El único que está en condiciones de asumir el cargo de coordinador en el Senado, es el segundo lugar Marcelo Ebrard quien, al parecer, no le interesa ese cargo, su aspiración es la de formar parte del gabinete, donde su nombre suena para la Secretaría de Economía —hoy sabremos si se le hizo. En cuanto al tercer lugar, Gerardo Fernández Noroña, está imposibilitado para ser coordinador de los diputados en virtud de ser senador electo. El cuarto lugar, el tabasqueño Adán Augusto López, suena más para coordinar el Senado que para un puesto en el gabinete. De ser así sería una especie de catafixia entre él y Marcelo. El que podría coordinar la Cámara de Diputados es la corcholata que quedó en quinto lugar: Ricardo Monreal, fue electo diputado y en cuestiones legislativas ha demostrado preparación y experiencia. En cuanto al último lugar corcholatero, Manuel Velasco Coello, quien en algunas de las quinielas para el gabinete aparece con probabilidades de ser subsecretario de Gobernación, en la reunión de marras aseguró que dedicará su tiempo a ser coordinador de la bancada del PVEM en el Senado.



Pero la nota principal de la reunión fue la insistencia de la futura presidenta sobre la reforma al Poder Judicial. Les hizo ver a los ahí reunidos que ellos tienen el mandato popular por lo que hay que considerar el resultado de la encuesta del fin de semana pasado mediante la cual el 60% de la sociedad manifestó estar de acuerdo con que los ministros de la corte sean electos por los ciudadanos. (El 60% más uno que vive en Palacio).

Planteó que a fin de escuchar la opinión pública sobre el tema se realizará un parlamento abierto que se dividirá de ocho foros en los estados, también pidió a los legisladores que hagan asambleas en sus distritos y municipios. ¿Estará de acuerdo el presidente López Obrador con la sugerencia de Claudia?

La pregunta anterior surge por lo ya sucedido: Luego de su comida con el presidente el pasado 10 de junio, la candidata electa expresó respecto a la susodicha reforma: "que se discuta en barras de abogados, facultades de derecho y universidades". Una semana después el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de México anunció que alista una contrapropuesta redactada por un grupo de juristas, la mayoría de los cuales está en contra de la iniciativa presidencial. A la que el todavía presidente respondió con enojo "¿Qué se tienen que meter?" (Ellos los expertos jurídicos de la UNAM) ¿Qué no fue eso parte de la propuesta de Claudia Sheinbaum?

En su fuero interno qué incómoda debe sentirse la virtual presidenta de México, con el presidente en funciones en incontenible modo patriarcal.

Punto final

Se le acusa de siete intentos de asesinato. ¿Cómo se declara el acusado? Torpe.

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx



DINERO

No busco concentrar el poder: Claudia

// Tranquiliza ánimos de empresarios //

Faltaban dos senadores, ahora sobran cuatro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AUN MEXICANO POBRE quizá no le interese cómo se designan los ministros de la Suprema Corte; nunca se ocupan de ellos, excepto para perjudicarlos. En cambio, es asunto vital para los 57 grandes empresarios que integran el Consejo Mexicano de Negocios. Algunos con frecuencia ventilan litigios en esos laberintos y hasta ahora les ha funcionado bien que el Presidente de la República los nombre y los confirme el Senado. Más adelante los cortejarán. El presidente del organismo, Rolando Vega, tomó la palabra en la reunión del Consejo Coordinador Empresarial con Claudia Sheinbaum. Primero hizo mención a su poderosa presencia en el empleo y las inversiones del país y luego dio paso a la inquietud de sus representados: “La reforma al Poder Judicial podría poner en riesgo su capacidad técnica e independencia. También nos preocupa la reforma a los órganos reguladores y al INE. A los mercados les ha causado inquietud y es importante que las reformas que se presenten sean para atraer más inversión”, dijo Vega.

No habrá concentración de poder

INVITADA PRINCIPAL A la reunión, la respuesta de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fue precisa: la reforma no significa concentración de poder en el Ejecutivo. No ha luchado, indicó, toda su vida por la democracia para ahora, que es virtual presidenta, encabezar un gobierno autoritario. Habrá diálogo, parlamento abierto, antes de aprobarse. Invitó a los empresarios a sumarse. Tuvo la elegancia de no referirse a la corrupción que impera en el Poder Judicial. El presidente

López Obrador ha dicho que la reforma va, no se hará concesión alguna, porque el judicial es un poder corrupto. ¿Hay contradicción en las posiciones de los presidentes? No necesariamente. Puede haber parlamento abierto y luego la reforma judicial.

Vienen muchos dólares

EL PRESIDENTE DEL CCE, Francisco Cervantes, fue pródigo para reconocer el trabajo de algunos de los miembros del equipo de Claudia, a unas horas del destape del gabinete. Se refirió en particular a Juan Ramón de la Fuente, el artífice de los exitosos Diálogos para la Transformación, a Marcelo Ebrard, a Altagracia Gómez, también mencionó a Ana María Lomelí, pero no estaba presente, y Claudia apuntó que la diputada por Coyoacán había llegado tarde. Está en todas. “Hay inversiones muy poderosas que superan los 42 mil millones de dólares y ese es un sello de confianza para usted”, dijo Cervantes a Sheinbaum. Tras su reunión con la iniciativa privada, las inversiones “están listas para liberarse” por parte de empresas como Femsa, Grupo México, TransCanada, Iberdrola, Ternium.

Claudio X: Claudia tiene oportunidad

ENTRE LOS ASISTENTES estuvo el empresario Claudio X. González Laporte, en tiempos salinistas líder e ideólogo del sector privado. Calificó como un “muy buen arranque” la reunión con Claudia. “Ella tiene una gran oportunidad de ser una muy buena presidenta”. Qué bueno que alguien piense con la cabeza, porque el joven Claudio sigue tuiteando como jefe de la oposición. ¿Cuál? Tres mareas rosas le bastaron para que el PRD perdiera su registro como partido político, el PRI se fraccionara y



el PAN quedara abajo del Verde. Amén de que su candidata, Xóchitl Gálvez, según dicen en su círculo cercano, está considerando pasar una temporada en un convento para acabar de “reconciliarse” con la derrota.

Sobran cuatro senadores

A VER: SEGÚN los cálculos de algunos politólogos, le faltarían dos senadores a Morena para tener mayoría calificada en la Cámara alta. En realidad le sobran cuatro. Ya se han acercado varios de otros partidos a los dirigentes morenistas en busca de su incorporación a su bancada. Sólo se espera que el Instituto Nacional Electoral confirme los nombres para que la gestión se ponga en marcha.

Twitterati

MONREAL NO GANÓ nada, quedó en cuarto lugar. ¿Qué también en la Cámara de Diputados hará su negocio de libros falsificando firmas? Él no es de confianza. No mentir, no robar, no Monreal.

Cinda Meza Muñoz @MezaCinda

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

SE ACREDITAN 14 NUEVOS EMBAJADORES



▲ “En un ambiente de respeto y amistad”, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió ayer en Palacio Nacional las cartas credenciales de los representantes diplomáticos de 14 países, entre ellos Shozab Abbas, de Pakistán. Foto Presidencia



"ABRO HILO"



POR JOSÉ
LUIS SÁNCHEZ
MACÍAS

PERO ¿QUÉ NECESIDAD?

Como si no hubiera otra prioridad en el país, el actual presidente, la presidenta electa y los legisladores oficialistas de la 66 Legislatura sólo buscan aprobar el "Plan C" que incluye la reforma al Poder Judicial. Relegan de la discusión una de las principales asignaturas: la seguridad.

ABRO HILO...

Cinco de cada diez mexicanos consideran que la prioridad para la próxima presidenta debería ser la inseguridad y el combate al crimen organizado, según encuestas.

A pesar de estos números, que conocen en el "war room" de Sheinbaum; la virtual presidenta electa empeña sus días post elección a empujar la reforma al Poder Judicial, que no está en la prioridad de las mexicanas, pero sí de su mentor, quien está mucho más ocupado en esa reforma que en atender y contener la violencia en México que a diario asesina a por lo menos 70 personas.

Los días y la sangre corren en el país, pero

el presidente intenta esconder la violencia debajo de la alfombra de Palacio con frases como "No hay más violencia, hay más asesinatos, es diferente".

La realidad lo rebasa: Según el Secretario Ejecutivo, los asesinatos suman 170 mil 378 en este gobierno; además delitos como la extorsión, lesiones dolosas, trata de personas y delitos contra la libertad personal se han disparado casi al doble.

En Estados Unidos

las alarmas se encienden día a día. La Agencia de Administración de Control de Drogas (DEA) publicó un estudio (mayo 2024) sobre el avance de cárteles en su territorio. Reconoce que los grupos delincuenciales de Sinaloa y Jalisco tomaron el control de los 50 estados de su país.

Pero, además, la misma DEA advirtió en un memorándum, el riesgo de que el narco postule a jueces a modo cuando la reforma entre en vigor. Además, mantiene un alto en las importaciones de aguacate y mango michoacano tras las agresiones a sus inspectores.

La inseguridad será una herencia negra de este sexenio; a tres meses de la toma de protesta, la presidenta debe dar señales de que el tema importa. La primera, será la designación de su secretario de Seguridad Pública (García Harfuch o Ernestina Godoy).

La reforma judicial que, previsiblemente, será aprobada no garantizará acceso a la justicia si antes no detienen la espiral de violencia e involucran a los tres niveles de gobierno y fiscalías. Como diría el Divo de Juárez, ¿pero qué necesidad? si el problema es otro.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** En este espacio le adelanté, hace casi un mes, que el relevo en la Secretaría de Seguridad del Estado de México era inminente. Esta semana se confirmó la salida de Andrés Andrade de la dependencia para dar paso al teniente coronel Cristóbal Castañeda, recién desempacado de Sinaloa.

** Y hablando del Edomex, la unidad de Morena en el Congreso local está en riesgo por una arriesgada operación del secretario de gobierno, Horacio Duarte. Trasciende que el texcocano busca crear un bloque con una tercera parte de los



legisladores guindas electos, para posicionar a Francisco Velázquez como coordinador del grupo parlamentario, en la disputa también se encuentra el diputado Maurilio Hernández.

El fin de semana pasado, sin avisar a Delfina Gómez, Duarte convocó a los legisladores a una reunión privada en Metepec, fue notoria la ausencia de Maurilio Hernández, cercano al senador Higinio Martínez.

Esta jugada pone

en riesgo la unidad de Morena en Edomex construida por la Gobernadora y podría causar un problema de gobernabilidad porque están siendo ignorados liderazgos importantes del partido.

** Evelyn Salgado es de las gobernadoras mejor evaluadas del país. En junio, "Demoscopia Digital" la ubica con un 64% de aprobación. Esto, gracias a la implementación de diversos programas, pero sobre todo por su cercanía a la gente. Para la gobernadora este, será el año de las obras. Materializará más de 100 proyectos de alto impacto, algo que no se había hecho en Guerrero en años.

Los "cupuleros", se reunieron con la presidenta electa Claudia Sheinbaum para expresarle su apoyo incondicional, pero al mismo tiempo advertirle, palabras más palabras menos: No se equivoque con la Reforma al Poder Judicial de la Federación



Compromiso y unidad

PRIMAFACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

En el camino hacia la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, se empiezan a dar los primeros pasos, con compromiso y unidad. Para ello, las y los senadores y diputados federales de Morena y partidos aliados que seremos parte de la próxima legislatura acudimos a la reunión convocada por la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, con la finalidad de discutir las reformas clave que, se prevé, aprobaremos en septiembre próximo.

En el encuentro, la mandataria electa solicitó privilegiar las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como las que ella sumó, entre las cuales destacan el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años; becas universales para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; cambios a la Ley del ISSSTE de 2007; la no reelección; el reconocimiento a los pueblos originarios y afromexicanos, así como la reforma al Poder Judicial.

Y respecto a esta última reforma, persiste la polémica. La oposición reclama que los foros públicos para debatirla no serán tomados en cuenta por la mayoría calificada del Congreso. Sin embargo, hasta el momento, el bloque opositor no ha presentado ni una sola contrapropuesta para discutir junto con la enviada por el presidente en febrero pasado.

Por otra parte, ya se están definiendo las

fechas para iniciar el Parlamento abierto para la discusión. Estos espacios estarán abiertos para la participación de personas juezas, magistradas y ministras. Se realizarán ocho foros: tres en la Ciudad de México y cinco en el resto del país, abarcando todas las regiones.

También se llevarán a cabo asambleas informativas, para garantizar la máxima publicidad de las reformas. Además, las encuestas recientemente dadas a conocer demuestran que más del 60 por ciento de la población apoya que las y los ministros, jueces y magistrados sean elegidos mediante el voto ciudadano, lo que refleja el respaldo de la sociedad a la reforma al Poder Judicial y su deseo de una democracia participativa. Este respaldo es fundamental para consolidar una justicia más cercana al pueblo.

con justicia, libertades y bienestar. De ahí que tengamos ante nosotros la responsabilidad y el desafío de cumplirle al pueblo de México y de no dar marcha atrás en la transformación del país.

La próxima legislatura tiene la histórica responsabilidad de consolidar los avances logrados y profundizar en los cambios que se necesitan. En esta ruta, es fundamental mantener la unidad y el compromiso con los principios de la Cuarta Transformación. Por eso, las reformas no solo son necesarias, sino que también son el reflejo del mandato popular que exige un México más equitativo y justo. Nuestro deber es responder a esa demanda con acciones concretas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Levanten la mano para elegir a sus jueces

JUEVES DE ENCIERRO**JULIO
PATÁN**

@juliopatan09



Si le preguntas a la gente algo como: “¿Te parece chido que los jueces sean mejores y que además tú puedas elegirlos?”, probablemente te va a contestar, en abrumadora mayoría, que obvio sí. Si la gente a la que le preguntas es gente de tu movimiento o partido, es todavía más probable que la respuesta sea un entusiasta “¡claro!” que ronde el 100 por ciento.

Si además, no vaya a ser, la llamada consulta es diseñada, puesta en marcha, contada y calificada por las mismas personas que promueven la definida reforma al Poder Judicial de la que se trata la llamada consulta, el resultado es seguro. La llamada reforma va. Como, antes, fue la cancelación del aeropuerto de Texcoco, no sé si lo recuerdan.

Saben, estimados lectores, ¿cómo se le llama a este tipo de procedimientos? Se les llama “democracia popular”, una forma medio rara de la participación ciudadana en la que los detractores a la propuesta consultada, sea una disolución de la división de poderes o el cierre de un aeropuerto, tienen no solo el derecho sino la obligación de participar, pero sólo en un sentido: poniendo lana para la llamada consulta, vía impuestos.

¿Qué es lana tirada a la basura, en tanto el

movimiento que impulsa la llamada consulta tiene mayoría calificada en el congreso y unos 70 mil gobernadores y cámaras locales a su servicio? Bueno, sí. Es una lana tirada a la basura si no perteneces a la dirigencia del movimiento. Porque si, por el contrario, sí perteneces, o sea, si eres de los que mandan, es una lana súper bien invertida: no pones un centavo, te adueñas completamente del país, porque tienes ya en tus manos el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y además te haces una publicidad fantástica, como gran reformista y gran adorador del pueblo.

Luego, por supuesto, la cereza del pastel. “Miren que a toda madre nos salió este ejercicio de participación popular. ¿Qué les parece si de aquí en adelante organizamos nosotros las elecciones y nos ahorramos la lanota que nos cuesta el INE?” Y listo. A contar votos en, digamos, la Secretaría de Gobernación. Como ventaja añadida, ya hay un especialista en estos menesteres. Es el licenciado Bartlett. Para que no se quede sin chamba, en caso de que no siga en la CFE con la nueva administración.

¿Qué la llamada democracia popular no tiene nada de democrática? Pues no. Nada, como ciertamente acabará por entender la abrumadora mayoría de ciudadanos que la apoyó en las urnas. “Menos mal”, dirán. Pero no. Entonces ya es demasiado tarde. O sea, ya es demasiado tarde.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

**PESOS Y CONTRAPESOS****DE LA REFORMA FISCAL (4/5)**

POR ARTURODAMM ARNAL

Lo fiscal tiene dos frentes, ingresos y gastos. Una reforma fiscal debe reformar ambos, comenzando por los gastos, lo que no sucederá en México. La reforma fiscal, de realizarse, será principalmente tributaria, por el frente de los ingresos, centrada en dos preguntas: qué impuestos aumentar y qué nuevos cobrar, o cómo expoliar más a los contribuyentes.

Los principales problemas, para los contribuyentes, son la total discrecionalidad del gobierno para cobrar impuestos y la enorme desproporción entre el control que el recaudador ejerce sobre los contribuyentes (grande), y el que los ciudadanos tienen sobre el gobierno (pequeño).

Basta que el Ejecutivo Federal proponga cobrar más impuestos, y que el Congreso de la Unión lo apruebe, para que nos obliguen a entregarles un mayor porcentaje de nuestros ingresos, del producto de nuestro trabajo, lo cual, si tenemos el derecho al producto íntegro del mismo, es una violación al derecho de propiedad privada, sobre todo si ese dinero se usa para financiar tareas no propias del gobierno, como las relacionadas con el desarrollo social (redistribución gubernamental del ingreso), y el crecimiento económico (generación de ingreso). Este año 67.7% del gasto del gobierno será para desarrollo social, 24.0% para crecimiento económico, y solamente 8.3% para financiar las tareas propias del gobierno, relacionadas con la impartición de justicia: prohibir y prevenir la violación de derechos, y, de fallar, castigar y obligar a resarcir a quien los viole.

La total discrecionalidad del gobierno a la hora de decidir qué impuestos, a qué tasas y a quién cobrarlos, implica que el derecho de propiedad privada sobre los ingresos, sobre el producto del trabajo, no está plenamente reconocido, puntualmente definido y jurídicamente garantizado, algo propio del Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho.

El otro problema, además de la discrecionalidad, es la gran desproporción entre el control que el recaudador ejerce sobre los contribuyentes (grande), y el que los ciudadanos tienen sobre el gobierno (pequeño). En México es más fácil que la malversación de fondos de parte de los funcionarios gubernamentales quede impune a que quede impune la evasión de impuestos de parte de los contribuyentes, que puede darse por el lado de los impuestos que gravan la generación de ingresos (por ejemplo: el ISR), pero no de los que gravan el gasto del ingreso (por ejemplo: el IVA).

Total discrecionalidad del gobierno a la hora de cobrar impuestos, y desproporción entre el poder del recaudador y el de los ciudadanos, son los dos principales problemas (de hecho son amenazas), que enfrentamos los contribuyentes en México, problemas a los que no les veo pronta solución, porque de ambos se beneficia quien debe solucionarlos: el gobierno.

Por lo pronto, por las razones expuestas en el primer *Pesos y Contrapesos* de esta serie, tarde o temprano se necesitará una reforma fiscal, que será sobre todo tributaria, centrada en estas dos preguntas: qué impuestos aumentar y qué nuevos impuestos cobrar, es decir, cómo expoliar más al contribuyente, sobre todo por el hecho de que buena parte del dinero recaudado se destina a financiar tareas que no le corresponden al gobierno. Este año será el 91.7% del gasto total.

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

**BANDA ANCHA****MÉXICO NO PUEDE PERDER ESTA GRAN OPORTUNIDAD**

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

Las condiciones geopolíticas; tener a Estados Unidos, la mayor economía del mundo, como nuestro vecino al norte; inflación moderada, buenos rendimientos en bonos y tipo de cambio atractivo hacen de México un país atractivo para la inversión.

Tan es así que el llamado *nearshoring* es una realidad y representa una entrada importante de capitales al país. Tan sólo el año pasado México atrajo 36 mil millones de dólares en inversión extranjera directa.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum está consciente de esta oportunidad y así lo ha manifestado en distintos foros. Ella sabe que es un momento ideal que puede aprovecharse de la mejor manera, siempre y cuando se les dé confianza a los inversionistas y vean a México como un país con certeza jurídica y reglas claras.

Además, viene la revisión y posible fortalecimiento del T-MEC en el 2026, lo cual brinda otro espacio de oportunidad para que México fortalezca sus lazos comerciales con Estados Unidos y Canadá.

Las condiciones están dadas. Por eso es por lo que el enorme poder que las umas le dieron a Morena debe ser bien utilizado.

Hay temas que están en la agenda de Morena que no les gustan a los inversionistas y que pueden

llevar a que este momento no se aproveche del todo. Principalmente les preocupan dos temas: 1) la reforma al Poder Judicial y 2) la desaparición de órganos constitucionales autónomos.

La reforma al Poder Judicial lo ven como un atropello a la división de poderes y el sometimiento de un poder a otro. Esto mina la confiabilidad en la aplicación de una justicia imparcial y eso espanta a los capitales, nacionales y extranjeros. Tan es así que hemos observado como desde el día de la elección el tipo de cambio se ha depreciado casi un 10 por ciento.

El otro tema es la desaparición de órganos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros.

Eliminar de la administración pública estos organismos significa perder la alta especialización de recursos humanos, generaría inseguridad jurídica para particulares involucrados en actividades concesionadas o productivas, y con muy alta probabilidad se enfrentará a una cascada de litigios en contravención de los acuerdos comerciales que tiene México firmados con muchos países, particularmente Estados Unidos y Canadá.

Con estas reformas constitucionales hay que tener mucho cuidado. Claudia Sheinbaum lo sabe. El éxito de su sexenio va a depender mucho de como lo arranque.



BRÚJULA ECONÓMICA

LOGROS Y DEBILIDADES DEL CRECIMIENTO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraf

Se argumenta en algunos círculos del oficialismo que la prioridad en materia económica está en el logro de un mayor bienestar para la población más que en la búsqueda del crecimiento económico *per se*. Si bien esta afirmación es válida y congruente con los objetivos de la presente y de la siguiente administración, no debe dejarse de lado la primicia de que el logro de mayor progreso y bienestar social tiene como condición *sine qua non* el crecimiento de la economía.

Una evaluación del crecimiento económico durante este sexenio arroja resultados muy negativos pues a duras penas el promedio de crecimiento por año alcanzará apenas 1.0%. Sin embargo, este juicio luce bastante somero en la medida que no ajusta por la crisis económica derivada de la pandemia, que ha sido incluso la más profunda de la historia de nuestro país.

Una evaluación más objetiva del crecimiento económico debería considerar en consecuencia dos periodos: el primero, desde 2019 hasta 2021 que implicó una debacle productiva cuando la economía se redujo a una tasa anual promedio de -1.4% (incluyo el rebote de 2021 con un crecimiento de 6.1% porque después de la caída de 8% de 2020, era muy fácil volver a crecer); principalmente derivada de la crisis, pero también por una mala gestión en el primer año de gobierno.

Posteriormente, en el periodo 2022-2023, ya en condiciones más "normales", el desempeño económico fue muy positivo ya que después de la debacle productiva se logró un crecimiento promedio de 3.4% en ese par de años.

Así, la asimetría en el crecimiento es notable y marcada profundamente por la crisis. Pero los cambios no fueron sólo cuantitativos, también se registró un cambio en el desempeño regional donde el sur del país por primera vez tomó la vanguardia en el crecimiento, a la par que como resultado de las políticas públicas se redujo la pobreza.

Desafortunadamente, este buen desempeño parece perder ímpetu, para 2024, e incluso 2025, se anticipa una pérdida de dinamismo con crecimientos de 2% y 1.7%, respectivamente, incluso, el avance podría ser menor. Las evidencias de la desaceleración productiva para este año son claras en diversos indicadores.

El panorama para 2025 todavía luce muy complicado. En particular, considero que son tres los elementos de alerta que nublan el panorama. En primer lugar, las condiciones fiscales que deja la actual administración obligarán a la siguiente a reducir drásticamente el gasto público a fin de retomar el camino de la estabilidad y mantener la deuda pública en un nivel de 50% del PIB.

En segundo término, la actual política monetaria instrumentada por el Banxico implica altas tasas reales de interés y tendrá, al igual que la política fiscal restrictiva, un impacto negativo sobre el crecimiento el próximo año y quizá hasta el 2026.

Finalmente, pero no menos importante, será el resultado de la forma y fondo de la aprobación de la reforma judicial. Hasta ahora, Claudia Sheinbaum, como virtual presidenta electa, ha mandado un mensaje muy claro de concertación e inclusión de todas las opiniones. Si ello logra traducirse en fortalecer la confianza del sector privado, puede mejorar el escenario de crecimiento por la mayor inversión privada que se promovería, de lo contrario, las consecuencias pueden ser muy negativas. El progreso social es la prioridad, pero sin crecimiento económico es imposible lograrlo.



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Ebrard y Harfuch al gabinete, Gobernación y SSP

Los primeros perfiles que Claudia Sheinbaum consideró para el Gabinete y el Congreso de la Unión, fueron sin duda para el Senado, Adán Augusto y para la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Mientras Omar García Harfuch y Rogelio Ramírez de la O, son los primeros que son bola cantada para su equipo.

Ellos serán las piezas claves que necesita para legislar en su sexenio, Monreal es el activo más significativo en cuestiones del Congreso, es un viejo lobo de mar muy cuereado, tanto como opositor como hoy en el partido oficial.

Monreal fue el único caso que pidió el Presidente López Obrador en su reunión con los legisladores del Senado y Diputados, que les pedía aceptaran como el coordinador en la Cámara Alta y que era el único compromiso que tenía y que haría con los legisladores.

Logró sortear las tareas de convencer a los opositores para avanzar en aprobar desde los nuevos ministros hasta las reformas que al inicio envió el Presidente, el PAN, PRI y PRD accedieron los votos.

Hoy se perfila como el mandamás en San Lázaro y el coordinador de la bancada de Morena, hoy como todavía coordinador de los senadores busca amarrar con los panistas y priistas la designación de ellos nuevos ministros que están en puerta, además de reformas pendientes.

Mientras que Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación, será el nuevo mandamás del Senado.

Ayer comenzó el acercamiento con su par de Morena, la senadora presidenta y reelecta por Morena, Ana Lilia Rivera para fijar la ruta de entrega recepción de la Cámara Alta.

Adán Augusto, junto con Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal jugaron por la candidatura Presidencial con Claudia Sheinbaum en las famosas corcholatas.

Los tres perdieron y como premio de consolación, el Presidente López Obrador comprometió que, los que no lograran la candidatura les entregaría las coordinaciones del Congreso y la dirigencia nacional del partido.

Mientras que, para el gabinete, es un secreto a voces que si bien Sheinbaum anuncio que hoy revelará seis secretarías de Estado, anote que en sustitución de Rosa Icela quedará el senador electo, Omar García Harfuch en la Secretaría de Seguridad.

Anoche Sheinbaum se reunió con Marcelo Ebrard que, sin duda será uno de los puestos claves en su gabinete, suena para la secretaria de gobernación junto con Juan Ramón de la Fuente.

También se perfilan entre ellos como jefe del gabinete.

Naturalmente que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, repetirá en el cargo a petición de Claudia Sheinbaum.

Sabe que es clave ese cargo y sabe que Rogelio Ramírez de la O puede apaciguar los mercados que están acelerados por la incertidumbre que desataron los resultados cargados totalmente a Morena y su candidata, Congreso y todo.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/ebrard-y-harfuch-al-gabinete-gobernacion-y-ssp/>

**ALFONSO ZÁRATE**

El Plan Maestro que preparó el golpe

Lo que está en curso es la construcción, por la vía constitucional (no de facto), de un régimen autoritario y la mente maestra de este proyecto ha sido Andrés Manuel López Obrador. A lo largo de los últimos seis años, fue moviendo las piezas que hoy tienen a México en la antesala de un autogolpe de Estado.

El rompecabezas se compone por muchos fragmentos, pero bastan algunos para prefigurar a dónde se dirige.

Una pieza central de este Plan Maestro ha sido la construcción de una base social con una lealtad a toda prueba. Para ello ha desplegado una narrativa que remueve el odio, el rencor y el ánimo de venganza que anida en anchas franjas de la sociedad, y ha adoptado medidas justicieras que durante mucho tiempo se le habían regateado a los trabajadores y a la gente común (aumento sustancial a los salarios mínimos, becas, pensiones, apoyos).

Una segunda pieza lo llevó a vulnerar, colonizar o desaparecer las instituciones que se crearon en las últimas décadas como contrapesos a un presidencialismo exacerbado.

La tercera pieza —la más devastadora en términos democráticos— es la captura del Poder Judicial. Para doblar a los ministros de la Suprema Corte empezó por desacreditar a sus integrantes, el golpeteo ha sido inclemente. Lo primero que hizo fue darle un apretón al ministro Eduardo Medina Mora que renunció a su puesto, fue reemplazado por la ministra Yasmín Esquivel.

A López Obrador le correspondió proponer a tres ministros en reemplazo de los que se jubilaron: propuso a Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos-Farjat y a Loretta Ortiz. González Alcántara y Ríos-Farjat no aceptaron convertirse en instrumentos del presidente, de manera que se frustró ese intento de controlar a la Corte. Después, y ante el rechazo a las ternas que presentó al Senado, escogió a Lenia Batres, finísima persona que anticipa el perfil que tendrán, una vez aprobada la reforma judicial, los próximos juzgadores.

Cuarta pieza: las fuerzas armadas. Contrariando su promesa de regresarlas a los cuarteles en seis meses, convirtió a las fuerzas armadas en su instrumento de gobierno favorito. Compró a sus mandos entregándoles poder y negocios, como no había ocurrido en un siglo.

Quinta pieza: doblegar a los medios de comunicación. Los periodistas críticos y los organismos de la sociedad civil que luchan contra la corrupción han sido objeto de ataques infames y los medios han sido castigados eliminando o reduciendo las pautas publicitarias del gobierno.

Sexta pieza: se constituyó un acuerdo implícito con las principales bandas del crimen organizado que incluyó la decisión de no enfrentarlas. En las elecciones de 2021 el Cártel de Sinaloa operó a favor de Morena en la franja del Pacífico.

Séptima pieza: las reformas a la ley de Amparo, a la Ley de Amnistía y la reforma electoral que eliminaría a los plurinominales.

Todas las piezas confluyen en una síntesis: estamos ante la inminencia de un autogolpe de Estado. ¿Qué va a hacer una clase política mediocre y revanchista con tanto poder? Lo que le venga en gana. Tenemos que prepararnos para lo peor. ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

El asalto a las instituciones de la democracia

Con todo mi respaldo y solidaridad a mis colegas del IJJ-UNAM por su valentía y congruencia.

La necesidad autoritaria del presidente López Obrador de echar mano al Poder Judicial, una instancia que ha contenido la vocación avasallante (y mal hecha) de la mayoría morenista en los últimos años, tiene prisa.

El sexenio que está por terminarse será recordado como el que emprendió y llevó a cabo la mayor deconstrucción y desmantelamiento institucional. Y no digo lo anterior pretendiendo hacer una defensa del inmovilismo de las instituciones, al contrario, hay mucho que cambiar a los órganos que surgieron o se transformaron durante nuestra breve e inacabada etapa de consolidación democrática. Pero una cosa es transformarlas para mejorarlas y otra distinta es desnaturalizarlas y vaciarlas de sentido y razón de ser.

Y es que el asalto a las instituciones que fueron surgiendo para encauzar y concretar el cambio democrático forma parte de un plan autoritario que tiene por objeto la concentración del poder y su intento de perpetuación a partir de la eliminación de límites y contrapesos y, paralelamente, creando una monumental estructura de clientelismo político.

No sin contratiempos, como la defensa política y jurídica que en su momento emprendió el INE en contra de los intentos de desacreditarlo y de desmantelarlo a través de una serie de iniciativas de reforma constitucional y legal, mismas que fracasaron gracias al respaldo de buena parte de la ciudadanía y de los partidos de oposición, la obra de desmantelamiento institucional que puso en marcha el gobierno lopezobradorista ha avanzado aceleradamente.

A ello han contribuido tanto el ancestral "hilo de la dominación" —al que se refería Octavio Paz— que ha marcado a la sociedad con una necesidad y propensión a ser guiada por gobiernos fuertes y personalistas, como la oceánica desigualdad que nos ha aquejado históricamente y que, ante los precarios resultados en términos



de justicia social que caracterizó a las administraciones democráticamente electas, ha alimentado la inconformidad de amplios sectores de la población que López Obrador entendió mejor que nadie y que ha aprovechado para sus planes de concentración y ejercicio autoritario del poder.

En esa actuación sistemática y cotidiana no se han escatimado acciones ni estrategias. Prácticamente todos los entes autónomos y de control del poder han estado sometidos, unos más otros menos, a amenazas, descalificaciones e intentos (a veces concretados) de captura, como en varias ocasiones he sostenido en estas páginas.

El patrón ha sido constante y reiterado. Primero se denuesta públicamente a esas instituciones para erosionar su credibilidad pública. Ese intento de descrédito y estigmatización se sustenta en un probado y bien aceitado mecanismo de comunicación que parte del potente megáfono presidencial en las conferencias de prensa diarias y es reproducido por sus replicantes y potenciado en las redes sociales y en los medios tradicionales afines (sea por voluntad propia o porque se ven forzados desde el poder).

Paralelamente se intenta su captura mediante la designación como sustitulares de personeros que fungen como correas de transmisión

El libreto autoritario se apresta a dar el golpe definitivo.

del poder (como ha ocurrido paulatinamente con la CNDH, la CNH, la CRE, la SCJN y el INE).

Adicionalmente, se amaga y amedrenta de manera personalizada a los titulares de dichos órganos con ataques y señalamientos *ad hominem*, o mediante denuncias —administrativas, penales o de juicio político, según el caso—.

Además, aprovechando la servil mayoría que el oficialismo cuenta en la Cámara de Diputados se aplican draconianos recortes presupuestales que compromete las capacidades institucionales del órgano bajo acoso.

Y, finalmente, se utiliza la potente —y frecuentemente torpe, burda y mal hecha, pero eficaz, vistos sus números— maquinaria legislativa del partido en el gobierno y de sus bancadas satélite, para reformar a modo en su diseño y atribuciones mediante reformas legales.

El libreto autoritario ha sido eficaz y se apresta a dar el golpe definitivo. Nos toca denunciarlo y tratar de impedirlo. ●

Investigador del IJU-UNAM



LOURDES MORALES CANALES

Parlamento arisco

Los foros sobre las reformas que modificarán la naturaleza del Poder Judicial y limitarán su autonomía han sido aprobados y anunciados como parte de un ejercicio amplio de Parlamento Abierto. Este anuncio se ha hecho antes de que terminen de desahogarse los litigios electorales que dentro de un mes determinarán la conformación final del Congreso federal. Sin embargo, con los cómputos distritales en mano, sabemos a ciencia cierta que el gobierno contará con una cómoda y amplia mayoría en ambas cámaras y que la LXVI Legislatura se estrenará con la aprobación de las reformas propuestas por Andrés Manuel López Obrador.

Vale la pena recordar de dónde viene la idea de Parlamento Abierto y cómo se ha interpretado en los hechos. La necesidad de transparentar, explicar y hacerse cargo de las consecuencias del trabajo legislativo tiene diversas raíces. Un antecedente importante tiene que ver con la pluralidad de partidos políticos que acceden a una curul o a un escaño. Las diferentes identidades partidistas suelen propiciar mayor vigilancia y deliberación en ciertas decisiones.

Sin embargo, la pluralidad no siempre es sinónimo de transparencia. La opacidad con la que se suelen construir las agendas legislativas, la debilidad de mecanismos para esclarecer los conflictos de interés y la discrecionalidad con la que se toman decisiones sobre el destino de los recursos públicos se expresa en la distancia y desconfianza que se le tiene a los legisladores.

Desde la década de los noventa, los niveles de confianza ciudadana sobre los Congresos en general y los partidos políticos en particular están en el sótano. La crisis de la representación promovió que en 2010 un grupo de organizaciones sociales y distintos parlamentarios del mundo asumieran una urgente Declaración sobre Transparencia Parlamentaria. Con el objetivo de acercar la labor parlamentaria a la ciudadanía se acordó que la promoción de la cultura de la transparencia; la divulgación de la información parlamentaria; la accesibilidad al trabajo parlamentario y la participación ciudadana marcarían una nueva era en la relación representantes-representados. En

México, algunos ejercicios parlamentarios cumplieron con los estándares de aquel anhelo del 2010. La Ley General de Víctimas promovida por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información de 2014; o la discusión del paquete de reformas en materia de combate a la corrupción que se originó tras el primer ejercicio de iniciativa de ley ciudadana respaldada por más de medio millón de firmas contaron con debate, pluralidad y acuerdos. Todas estas leyes surgieron de la deliberación, contaron con la participación de legisladores y ciudadanos y ni una sola estuvo escrita en piedra antes de ser discutida.

Después del 2018 la noción de Parlamento Abierto cambió. Dejó de ser un ejercicio de deliberación y co-creación para convertirse en un espacio de catarsis al que muchas veces ni siquiera asistían los legisladores.

La última edición de Latinobarómetro 2023 muestra que en Mé-

xico a la par de la desafección con la democracia y la pulsión autoritaria está una preocupante valoración negativa sobre el funcionamiento de los partidos políticos.

Hasta ahora nada indica que el ejercicio de Parlamento arisco anunciado vaya a ser distinto a los que vivimos tras 2018. Desafortunadamente, con la imposición de una mayoría ciega a las diferencias, se refuerza la peligrosa idea de que los partidos políticos son desechables. ●

Investigadora de la UdeG



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

La captura de los poderes judiciales

No comprendo el comunicado de la UNAM. ¿Por qué tenía que aclarar que los trabajos de sus investigadores no reflejan la posición institucional? Los autores de los análisis firmaron sus respectivos artículos: cada uno asume su texto. La UNAM no es un partido, una iglesia o una secta en donde no quepa más que el pensamiento único.

Al riguroso análisis técnico de destacados juristas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre las iniciativas presidenciales de reformas a la Constitución, el Presidente reaccionó con intolerancia y majadería: “¿Qué se tienen que meter?”. Volvió a atacar a nuestra máxima casa de estudios e insultó a los autores: seguramente salieron con línea de los directivos, dijo, aunque reconoció que no había leído los textos porque son “predecibles”. Es decir, no refuta con razones, lo que nadie podría hacer sin leer lo que rechaza: ante la falta de argumentos, el Presidente agravia.

No comprendo el comunicado de la UNAM. ¿Por qué tenía que aclarar que los trabajos de sus investigadores no reflejan la posición institucional? Los autores de los análisis firmaron sus respectivos artículos: cada uno asume su texto. La UNAM no es un partido, una iglesia o una secta en donde no quepa más que el pensamiento único. La UNAM fomenta la pluralidad de posturas y esa es una de sus más grandes virtudes. Aun si no comparte sus puntos de vista, el rector debió respaldar el ejercicio de libertad de expresión de los académicos.

Mis compañeros del Instituto “se meten” a analizar las iniciativas porque esa es precisamente su tarea, entre otras. Son expertos que analizan las iniciativas de ley y de reformas legislativas, así como las normas jurídicas vigentes, no solamente en cuanto a su consistencia lógica y jurídica, sino también en cuanto a las consecuencias que, de ser aprobados, tendrían los proyectos de textos legales.

Los investigadores del Instituto se involucran en el tema porque es de enorme importancia para el país y, por ende, nos debe interesar a todos. ¿Por qué no habían de “meterse” los especialistas? ¿El Presidente cree que sus iniciativas están exentas de ser examinadas? Es la mentalidad de un dictador: que nadie ose cuestionar sus designios.

Por razones de espacio y de las prioridades de los gobiernos saliente y entrante, me referiré solamente a la iniciativa de reforma judicial. Es verdaderamente demencial. Echar de una patada a todos los jueces y magistrados del país e, incluso, a los ministros de la Suprema Corte, y sustituirlos por juzgadores

que surgirían del voto popular sería un golpe de Estado no sólo contra el Poder Judicial federal, sino contra los poderes judiciales de las entidades federativas.

¡Voto popular! ¿Ustedes, lectores, conocen la trayectoria de sus diputados, si son honestos, si tienen buenas ideas? Los votantes no sabrían la trayectoria, la preparación, la idoneidad o inidoneidad de los candidatos a jueces. ¿Qué elementos tendrían para decidir por quién votar? Votarían a ciegas o por fidelidad partidaria.

Así ha sucedido en Bolivia, único país latinoamericano donde se elige a los jueces por voto popular. Como allí se sanciona a quienes no votan, los ciudadanos acuden a las urnas para evitar la sanción, pero siete de cada diez anulan su voto.

De los 30 aspirantes que serían elegibles —el Senado haría la selección—, 10 habrían sido propuestos por la presidenta,

otros 10 por el Congreso —dominado por legisladores que han sido incondicionales del titular del Ejecutivo— por mayoría calificada y 10 más por el pleno de la Suprema Corte. Seguramente los adeptos al régimen, que ahora son mayoría, votarían por los candidatos propuestos por la titular del Ejecutivo y por el Congreso, lo que, sin ninguna duda, politizaría la elección en el peor sentido: los elegidos serían afines al gobierno. Adiós a la independencia del Poder Judicial. Adiós a la defensa de los gobernados frente a los abusos de poder.

Los actuales ministros de la Suprema Corte no podrían postularse a ocupar un sitial en el alto tribunal. ¿Qué razón hay para tal veto? Claramente se trata de una venganza contra la Corte por suspender normas inconstitucionales impulsadas por el Presidente de la República, es decir, por haber cumplido valerosamente con su deber.

Sé que hay juzgadores corruptos, juzgadores de consigna, juzgadores que se venden; pero, evidentemente, la solución no es hacer una purga total y reemplazar sin excepciones a quienes se han preparado durante muchos años y han ganado concursos de oposición por quienes obtengan mayoría de votos en elecciones ciegas. También hay juzgadores imparciales, valientes, capaces.

El objetivo no es la depuración, sino la captura y el sojuzgamiento de los poderes judiciales, la vía más directa a la dictadura.

Es verdaderamente demencial echar de una patada a todos los jueces y magistrados del país.



Respuestas encontradas: certezas y riesgos

ORLANDO DELGADO SELLEY

Tras el reciente resultado electoral, los mercados reaccionaron demandando dólares, lo que significó que la cotización peso-dólar se modificara al alza, al tiempo que el índice de la Bolsa de Valores (BV) cayó 5.5 puntos porcentuales. Esta reacción da cuenta de que los inversionistas modificaron sus posiciones financieras, convirtiendo pesos en dólares y vendiendo sus acciones y derivados, lo que muestra el posicionamiento político de las empresas que dan asesoría financiera a inversionistas nacionales y extranjeros, así como la reacción inmediata de esos inversionistas a la decisión de los electores mexicanos que dieron una apabullante mayoría legislativa a Morena.

La reacción de los mercados, es necesario repetirlo, no ha sido homogénea. El presidente de la BV señaló el 13 de junio: "la cotización del tipo de cambio no nos espanta. Para varios sectores... este tipo de cambio es mucho mejor que el que teníamos antes de las elecciones... El tema del tipo de cambio tiene pros y contras". No les espanta el tipo de cambio, porque reconocen que la macroeconomía de México está "muy sólida". Los banqueros,

por su parte, de nuevo respaldaron a la próxima administración federal, como lo hicieron a días de la elección, manteniendo que no hay riesgos relevantes en el escenario próximo.

Estas reacciones encontradas también aparecen en indicadores relevantes: mientras se informa que en la primera semana de junio crecieron las inversiones de extranjeros en bonos gubernamentales en 3 mil 500 millones de pesos, en la subasta semanal de valores del gobierno federal la tasa de interés del bono a tres años aumentó 51 puntos base, llegando a un nuevo máximo de 10.16 por ciento, lo que quiere decir que está aumentando el costo de la deuda pública interna. Aumentan las posiciones de extranjeros, al tiempo que los intermediarios financieros con operaciones en México demandan mayores rendimientos.

Se trata de respuestas económicas diferentes que indican distintos posicionamientos políticos. Algunos intermediarios financieros en México expresan que los cambios constitucionales que puede realizar Morena aumentan el riesgo de sus inversiones, mientras a los inversionistas extranjeros no parece afectarles la nueva composición política del Legislativo mexicano y no les interesa que haya cambios constitucionales. Lo que para estos inversionistas era un riesgo,



resulta que la decisión de los electores lo concretó. En consecuencia, hay que entender que la reforma al Poder Judicial se concretará.

Descontado esto, es decir, reconociendo que la 4T no va a ceder en este punto central de su proyecto de país y que Morena, a cambio de la modificación constitucional al Poder Judicial, va a aceptar postergar las otras reformas, la electoral, la desaparición de comisiones y organismos autónomos. De modo que va a cambiar la manera en que lleguen los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los actuales ministros serán removidos una vez aprobada la reforma, pero se mantendrán los mecanismos judiciales que permiten ampararse frente a decisiones controvertidas, permisos rechazados, disputas comerciales en ámbitos importantes, etcétera.

Cambia el procedimiento de entrada a la SCJN, pero se mantiene sin cambios la legislación relevante en materia judicial. Con esta nueva manera de procesar el ingreso de ministros, se espera que este Poder Judicial modificado sea capaz de administrar eficiente y adecuadamente la impartición de justicia. Por supuesto, hay muchos riesgos involucrados en un procedimiento que acude a los electores para que resuelvan la composición del Poder Judicial. Pero debe entenderse que

el estado actual de la impartición de justicia era insostenible desde la perspectiva de una nueva mayoría política en el país.

Sobre esto no habrá marcha atrás. Por el contrario, todas las señales que está enviando la presidenta electa dan cuenta de que harán la reforma al Poder Judicial y que están dispuestos a enfrentar las reacciones de actores políticos y económicos, es decir, de los mercados y de la oposición política. Lo que debe reconocerse es que la 4T ha propuesto una ruta en la que se posponen otras reformas también controvertidas, reconociendo que conviene caminar cuidadosamente en el terreno de las reformas.

En otros ámbitos hay riesgos importantes que conviene plantearse. La propuesta de paquete económico para 2025 plantea desafíos importantes: el dato previsto de ingresos públicos y de gasto es relevante, porque señalará la magnitud del esfuerzo de contención del déficit fiscal que este año se acercará a 6 por ciento del PIB. El asunto es complejo y tiene consecuencias en diversos ámbitos que será necesario explicitar. Junto a ello, el resultado de la elección en Estados Unidos abre un frente sobre el que hay que prepararse. Estos son riesgos que están ya planteados y que debieran ser discutidos ampliamente.

odsolley@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	20/06/2024	OPINIÒN



CARLOS LÓPEZ JONES

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS | Mercados nerviosos

En las últimas dos semanas, el peso de ha debilitado, la bolsa se ha derrumbado y para evitar una mayor salida de capitales, las tasas de interés han subido. Todo esto es producto de la Reforma Constitucional que se propone al Poder Judicial y los cambios que ello provocaría en la vida diaria de las empresas de todo el país.

El fin de semana pasado se llevó a cabo una encuesta por parte de Morena para determinar si el pueblo estaba de acuerdo con esa reforma al Poder Judicial. El 52% dijo que no sabía de qué se trataba la misma, por lo que cuando la mayor parte de las personas emitieron su voto, realmente no sabían de la existencia de la misma, ya que la entonces candidata Claudia Sheinbaum fue muy cuidadosa al no mencionarla como una de sus promesas de campaña, ya que sabía, sería muy polémica.

La Reforma Judicial que se va a proponer y aprobar, porque Morena no le va a cambiar una coma a la iniciativa original que fue presentada el pasado mes de febrero por el aún presidente López Obrador; encontramos que se propone la elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados. Estamos hablando de más de 1,600 puestos en todo el país y más de 300 boletas electorales que tendrá que llenar en las urnas, cada persona que vaya a votar el próximo año. De entrada, parece una tarea casi imposible de cumplir, porque si llenar 8 boletas, tomó 5 minutos en promedio en las elecciones del pasado 2 de junio, votar por 300 puestos, tomaría entre 1 y 2 horas por lo menos, a cada votante. 170,000 casillas instaladas en todo el país serían insuficientes, tan solo para que las personas interesadas emitan su voto para cada uno de los 300 puestos que les toca elegir.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	20/06/2024	OPINIÒN

La propuesta también señala que los candidatos deberán tener espacios en radio y televisión, para hacer su campaña, lo que abre la puerta para que los más famosos y no los mejores, sean los elegidos. Si es así, las grandes empresas, el crimen organizado y muchos grupos de poder, podrían pagar esas campañas. Incluso la DEA, ya advirtió de este peligro al gobierno de México, ya que solamente en Bolivia, el pueblo elige a sus jueces y desde que esa modalidad se implementó, la percepción de corrupción en el Poder Judicial boliviano ha aumentado en 75%.

Otro punto de esta reforma es que propone un organismo que revise lo que hace el Poder Judicial, así que todos los Magistrados deberán votar como lo pida la presidenta Sheinbaum en todas sus reformas y no podrán ir en contra de lo que decida. México regresará a 1980 cuando había un chiste donde el presidente preguntaba “¿qué hora es?”, y le respondían “la hora que Usted ordene”.

Un país donde nadie puede ir en contra de la voluntad de la Sra. presidenta y el futuro de las empresas depende del humor de ella y su grupo más cercano, no atrae muchas inversiones, por esa falta de contrapesos. Por eso los mercados están nerviosos y muchos capitales empiezan a huir.

Carlos López Jones

Director de Consultoría en [Tendencias.com.mx](https://www.tendencias.com.mx)

Twitter: [@Carloslopezjone](https://twitter.com/Carloslopezjone)



¿SERÁ?

Tres y tres

Anoche, al salir de su casa de transición, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dio a los reporteros que ahí esperaban un adelanto sobre el anuncio que dará hoy del **gabinete**: conoceremos el nombre de **tres mujeres y tres hombres**: ¿Estarán ahí algunos de quienes han sido protagonistas hasta ahora? ¿Repetirá alguna secretaria o secretario en este grupo? ¿Será?

Lealtad a la patria

Por cierto, se pudo ver que el **equipo de seguridad** que cuidó durante toda la campaña a **Xóchitl Gálvez**, ahora resguarda a la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**. Dicen que si en alguien cabe la lealtad hacia el país, es en los integrantes de las Fuerzas Armadas, que demuestran sus principios y profesionalismo, independientemente de los colores e ideologías. ¿Será?

¿Y si no cumplen?

Es la pregunta obligada para, de entrada, al **presidente López Obrador**, seguido de la titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, ya que ayer se constituyó el **Fondo de Pensiones para el Bienestar** que planea pagar la primera jubilación “copeteada” el 1 de julio, pero para eso las Afores deberán transferir las cuentas no reclamadas de sus usuarios al Gobierno..., eso incluso está en la Ley... ¿Y si no cumplen? ¿Qué va a pasar?... ¿Será?

Forma, fondo... y color

Por cierto, nos dicen que en la UNAM sigue el debate por la forma en que se dio a conocer el análisis de las **20 iniciativas** de reforma constitucional que causó molestias allá en Palacio Nacional, dejando crecer la idea de que era una postura de la institución. Y no es que descalifiquen un trabajo académico, pues estos enriquecen el debate y son parte de la labor de la universidad, sino que lo que desconcertó a una parte de los universitarios es que fue hasta que el documento ya era de dominio público y que se consolidaba la idea de que era una postura de la universidad, que la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas enteró al rector... Nos recuerdan que en casos como estos la forma es fondo y esta presentación tenía **forma de “marea”** y hasta **color rosa**. ¿Será?

Protocolo especial

Al interior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** valoran cómo abordar el llamado **juicio madre** de la elección presidencial, interpuesto por el PRD y el PAN contra el triunfo de **Claudia Sheinbaum**, pues cuenta con más de seis mil cuartillas, que podría, dicen, hasta ganar el récord a la demanda más grande en la historia del país, por lo que los magistrados **Felipe Fuentes** y **Felipe de la Mata** crearán, de forma inédita, unos lineamientos para el análisis del expediente de calificación de la elección presidencial. ¿Será?



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

LA UNAM NACIÓ COMO ESTRUCTURA DEL ESTADO PRIISTA

El papel del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM como **bloque** de pensamiento del derecho mexicano ha sido el

de convertirse en el **guardián** del Santo Grial del Estado priista: la **Constitución** parchada con más de 700 reformas que le quitaron ya no sólo su sentido original, sino su **razón** de ser como consenso del proyecto nacional de desarrollo que **definió** la Revolución Mexicana, luego **tergiversó** el neoliberalismo salinista y ahora **regresa** al sentido social-popular.

Nadie en su **sano** juicio ha esperado del IJ de la UNAM ninguna sensatez académica, educativa o democrática. El pensamiento jurídico de esa institución fue **fundado** por los políticos priistas que salieron del área de derecho de la UNAM y pasaron a las instancias de decisión del **Gobierno** del Estado, un modelo que se puede resumir de manera simbólica en un **alemanismo** jurídico --bienestar, no democracia--, en referencia a el **ciclo** de los abogados-políticos en el Estado a partir de 1946 y hasta 1983 en que fueron **relevados** por los tecnócratas-economistas del salinismo neoliberal.

Los tres **pilares** de las ciencias del poder --economía, derecho y ciencias políticas--se configuraron en la UNAM para **capacitar** los recursos humanos del Estado priista, pero sólo hasta 1968 en que los estudiantes universitarios de la UNAM se percataron de que estaban siendo educados para el **desempleo** y que la Universidad Nacional en 1983, justamente en esas

tres especialidades, fue **sustituida** como aportadora de recursos humanos al Estado priista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el **ITAM**, y en el espacio de los abogados la UNAM tuvo que **cohabitar** muy sumisa sobre todo con la Escuela Libre de Derecho de perfil ideológico panista.

Si se revisa toda la **producción** académica para buscar las raíces del pensamiento jurídico de la UNAM y del Instituto de Jurídicas se percibirá el dominio intelectual de un derecho **funcional** al orden jurídico del PRI, aún en aquellas etapas en que abogados que litigaron contra el Estado de todos modos se **ajustaron** a los términos ideológicos de usar a la UNAM como instancia **cinceladora** de recursos humanos del Estado priista.

La verdad **no** se requiere mucha paciencia para tener alguna **conclusión** sobre el libro-documento *Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)*, sobre todo porque tres de sus coordinadores han tenido vinculaciones **orgánicas** al PRI: Diego Valadés ha sido funcionario en las dos procuradurías priistas y Pedro Salazar y Sergio López Ayllón caben perfectamente en el **espacio** ideológico del derecho del Estado priista y J. Jesús Orozco Henríquez, como director del instituto, ha tenido un **escala-**

miento burocrático dentro de la Universidad. El formato de los **20** capítulos, uno por cada una de las reformas presentadas por el presidente López Obrador, **no** cumple con los requisitos de un análisis académico, porque todos están contruidos de tal manera que destacan y enfatizan el aspecto **negativo** de las reformas, excluyen de manera ostentosa un **contexto** político-jurídico y desde luego se localizan en la lógica **neoliberal** de un Estado que no debe tener ya ninguna capacidad de señalamiento de directrices en materias que tienen que ver con su funcionamiento.



En este contexto, el documento de **trabajo** en forma de libro digital --no se prevé pronto versión impresa porque consta de 551 páginas de textos más muchas otras de bibliografía general-- debió de haber salido en el **escenario** político-electoral de las elecciones presidenciales como apoyo académico a la candidatura opositora de Xóchitl Gálvez

Nadie en su sano juicio ha esperado del IJJ de la UNAM ninguna sensatez académica, educativa o democrática. El pensamiento jurídico de esa institución fue fundado por los políticos priistas que salieron del área de derecho de la UNAM y pasaron a las instancias de decisión del Gobierno del Estado

Ruiz, el PRIANREDE y las organizaciones sociales y empresariales de la **derecha** política e ideológica, casi en forma **simultánea** con aquel desplegado de **redilas** que firmaron 270 intelectuales para **pedir** el voto a favor de la candidata opositora cruzando las boletas del PRI, del PAN o del PRD.

La UNAM, siendo justos y en **contra** del criterio presidencial, **no** se ha derechizado; en realidad, ha sido una estructura, institución y configuración del pensamiento educativo a **favor** de las diferentes coyunturas político-ideológicas que han gobernado el país: revolucionaria con el cardenismo, proempresarial con el alemanismo, priista en la época de oro del PRI, populista en los tiempos de Echeverría y López Portillo y luego tuvo una larguísima **noche** neoliberal durante el salinismo y el postsalinismo, guardando hipócrita silencio cuando ese liberalismo **sustituyó** con cuadros del ITAM al área económica y política gubernamental.

Derecho, economía y ciencias políticas son el último **refugio** educativo del viejo PRI-UNAM.

Política para dummies: la política es la educación bajo la tutela del poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Sí, pero no

El efecto práctico de nuestro nacionalismo, que no se trata de mera imbecilidad, de pura incompreensión... que hay un plan premeditado y consciente de traición a México.

Manuel Gómez Morin

Tres anécdotas y una reflexión jurídica.

En marzo de 1992 era secretario de Gobierno de Tabasco. Cuauhtémoc Santana, importante funcionario de Pemex, me llamó para plantearme un problema de cierta gravedad y solicitar mi intervención para resolverlo. El pozo Samaria, el más productivo del estado, estaba tomado por un grupo de afectados exigiendo pagos por daños causados por la empresa. Me entrevisté con Andrés Manuel López Obrador, entonces líder del PRD en el estado, en su domicilio particular. Al solicitarle que desbloqueara el acceso a las instalaciones, me respondió con un rotundo no. El ahora Presidente alegaba que no se le había permitido a un miembro de su partido hablar en la ceremonia de toma de posesión del gobernador sustituto, Manuel Gurría Ordóñez, y que por ello no había posibilidad de entendimiento. Esta actitud me llevó a la conclusión de su alta peligrosidad y su negativa a percibir las consecuencias de sus decisiones.

En 2004, siendo presidente de la Comisión de Energía del Senado, me tocó acompañar al presidente Fox a una gira por Sonora. De regreso a la Ciudad de México, me pidió que le hablara de Roberto Madrazo y de López Obrador. Yo había contendido con los dos por la gubernatura de Tabasco en 1994.

Hablé dos horas. En broma, Diego Fernández de Cevallos me reclamó airadamente: "Por poco y dejas sin presidente a México. Me dicen que hartos de escucharte, intentó abrir la escotilla para tirarse al vacío". Inicié con dos observaciones: es muy fácil entenderse con ellos, a todo hay que decirles que sí. En caso de alguna desavenencia, el rompimiento es inminente. Solamente aceptan una relación de subordinación. La segunda fue la clara desventaja en que uno está en

un conflicto con ellos. Le dije, "usted tiene variadas tareas, ellos se van a abocar con obsesión a dañarlo".

En meses recientes platicué con un perredista, seguidor arrepentido de López Obrador. Me comentó que en el partido lo conocían con el mote de "sí, pero no". Aceptaba las reflexiones sobre un asunto a decidir, pero se hacía lo que él ordenaba.

Va la reflexión jurídica. Dos grandes juristas abordaron uno de los más controvertidos temas del siglo XX. Carlos Schmitt escribió *El defensor de la Constitución* y Hans Kelsen es autor de *¿Quién debe ser el defensor de la Constitución?* Ambos tuvieron una relevante influencia en la elaboración de textos constitucionales: Schmitt en el de la República de Weimar (1919) y Kelsen en el de Austria (1920).

Schmitt negaba atribuciones al Poder Judicial y concentraba el poder en el gobierno y en la asamblea parlamentaria. El artículo 48, que hablaba de una situación de emergencia y las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo mediante un ordenamiento denominado Ley habilitante y el decreto del incendio del Reichstag, que permitía la aprobación de leyes sin la participación del Parlamento. Esto significó, en 1933, el fin de la República y el arribo al poder de Hitler. El filósofo del derecho, autor también del concepto de lo político derivado de la situación amigo-enemigo, se convirtió en asesor del gobierno nazi, recibiendo el rechazo y repudio de su gremio después de la Segunda Guerra Mundial.

Kelsen, en tanto, con un arraigado compromiso con la democracia, introdujo la figura del tribunal constitucional, origen del control jurisdiccional, y, posteriormente, del derecho procesal constitucional que ha cundido en el Estado de derecho.

México se adhirió mediante un largo proceso, siendo definitivo en el gobierno del presidente Zedillo, a darle a la Suprema Corte el papel de tribunal constitucional.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM publicó en estos días un análisis profesional y objetivo de cómo las reformas presentadas el pasado 5 de febrero pretenden anular lo que ha demostrado funcionar.

Ojalá pueda impedirse.

Las reformas presentadas el pasado 5 de febrero pretenden anular lo que ha demostrado funcionar.



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

La UNAM se mueve

“**L**as falacias no dejan de serlo por estar de moda”, afirmó Chesterton. No necesariamente tener derecho es estar en lo correcto, ni una mayoría, por más numerosa que sea tiene razón.

Una simple paseadita, del señor rector de la UNAM por el campus le hubiera evitado el lapsus, de desconocer científicos del derecho, que opinaron sobre la reforma judicial obradorista. No le pido andar por Filosofía e indagar el concepto de dignidad humana; ni por Ciencias Políticas para conocer la soberanía, tampoco por la Escuela de Historia y preguntar el coraje cívico de Manuel Gómez Morin o Javier Barros Sierra, ni siquiera recordar el texto “Fortaleza y debilidad de la UNAM” de Jorge Carpizo. Simplemente caminar por la explanada, como hacía Aristóteles con sus peripatéticos, en algún momento de su andar por los jardines que se mi-

ran desde su oficina, el señor rector se toparía con un edificio enorme, y el mural la Biblioteca Central, creación de Juan O’Gorman; y justo en la cara sur, vería dos nombres: Ptolomeo y Copérnico.

¿El señor rector de la UNAM, ante un nuevo Copérnico mexicano que afirme que la tierra no es el centro del universo, se aferrará al viejo Ptolomeo y negará que la crítica y el sometimiento al examen racional del conocimiento, es el mejor método para conocer la verdad científica? ¿AMLO es el centro del universo mexicano? ¿Cuál es el “posicionamiento” de la UNAM y el “sentir de su comunidad” en el tema de elegir popularmente jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial? ¿El posicionamiento es arrodillado? ¿Jamás lo enseñó José Vasconcelos! El sentir de la comunidad ¿es el temor al saber? ruborizaría al michoacano Ignacio Chávez, ¿el miedo al poder? Juan Ramón de la



El rector de la UNAM debería pedirle disculpas a quienes firmaron el análisis de la reforma judicial.

Fuente se enfrentó a Fox.

Precisamente ante “la mayoría de Morena” se necesita quien proteja, tutele e interprete el derecho sin desconocer a las minorías. Un derecho en el que quepamos todos. Un Poder Judicial que nos juzgue parejo y profesionalmente a todos. El señor rector Lomelí debería pedirle disculpas a Sergio López Ayllón, Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés, entre otros, que firmaron el análisis técnico de las iniciativas presidenciales y también debería rogar que le pasen un libro de Ronald Dworkin, para que observe cómo la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede interpretar los derechos humanos, en una forma que restrinja o limite el poder de las mayorías sociales o parlamenta-

rias; o bien, de una manera más amplia como garantías de derechos básicos que son fundamento esencial de nuestra democracia, para una convivencia civilizada y en paz.

La “soberanía”, que tanto cacaquean quienes ganaron las elecciones, es un concepto que no puede oponerse al de “dignidad humana”, en todo caso se complementan; pero soberanía del pueblo, surgió en oposición a la “soberanía del rey”, ¿con quién está el señor rector de nuestra máxima Casa de Estudios, con la soberanía del pueblo o la del príncipe? ¿Una soberanía del pueblo mayoritaria podría imponer una religión en México, o arrebatar la autonomía a la UNAM? ¿Y la libertad de cátedra, apá?

La reforma al Poder Judicial de la federación, y más, la de los Estados de la República!, no sólo es necesaria, es urgente; pero debe realizarse democráticamente, aunque hayan ganado una mayoría. La dignidad y democracia, diría un Galileo mexicano, viendo el O’Gorman que no vio el señor rector: “y, sin embargo, se mueve”. ●

Senador de la República



CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Timoratos

Es tiempo de timoratos. De figuras funcionales a los apetitos autoritarios del régimen. Van dos que se han exhibido.

Primero. El líder del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, tiene fama de complaciente y zalamero. Desde hace años. Así lo definen sus colegas de oficio. Primero, se hacía notar como exagerado porrista de los priistas mexicanos —su tierra— y ahora se ha cambiado de lado y es porrista del morenismo.

De qué tamaño será su apetito por que la presidenta electa lo contemple en su entorno, que en la reunión de ayer del CCE con Claudia Sheinbaum abrió diciendo ¡que el empresariado apoyaba la reforma al Poder Ju-

dicial! Vaya mentira. Quizá él esté a favor o diga que está a favor por su insaciable deseo de quedar bien, pero el grueso del empresariado la rechaza. Los grandes, los medianos, los pequeños empresarios. Los del norte, los del centro, los del sur. Por eso el dólar, por eso la bolsa, por eso la tasa de interés. Porque la reforma Judicial de la dupla AMLO-Sheinbaum implica una erosión a la democracia y apunta al autoritarismo y la dictadura. El ridículo de Cervantes quedó exhibido cuando tomó la palabra uno de sus agremiados, y dejó en claro que la mentada reforma no caía nada bien.

Segundo. 45 académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM publicaron un libro exhibiendo los errores y pe-



ligros de la reforma judicial. El presidente López Obrador, que había dado la bienvenida al debate unos días antes, respondió con su habitual metralla de ataques y calumnias. La UNAM, ahora bajo el mando del nuevo rector Leonardo Lomelí, decidió descobijar a sus 45 académicos e intempestiva y cobardemente emitió un comunicado deslindándose del estudio. “De ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad”. No defendió la libertad de cátedra ni las trayectorias y nombres de los académicos involucrados. Sólo saltó con cobardía —heredada de la rectoría anterior de Enrique Graue, que fue timorato ante un incesante ataque de calumnias del presidente contra la máxima casa de estudios— a decir: yo no fui.

Son solo dos casos. Hay muchos más.

SACIAMORBOS

1.- Digan lo que digan en público los dos personajes, en el equipo íntimo de la presidenta electa saben que ha habido ten-

siones entre Sheinbaum y AMLO por el gabinete.

2.- Desde el 24 de abril en esta columna le adelanté que cambiarían al secretario de Seguridad del Estado de México, Andrés Andrade. Era un recomendado del general Audomaro Martínez Zapata, el jefe del Centro Nacional de Inteligencia, antes Cisen. Desde que lo nombraron se veía venir el colapso. Era un perfil francamente polémico. Se dio una disputa sobre quién ocuparía la codiciada plaza. Había dos recomendados: el del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y el del mandamás de Seguridad en el equipo de Sheinbaum, Omar García Harfuch. Lo hablaron en la cúpula y se quedó la propuesta militar: el exsecretario de Seguridad de Sinaloa, el teniente coronel Cristóbal Castañeda. En el Edomex muchos se preguntan si ya encarrerada, “la maestra Delfina”, tan reacia a los cambios, aprovechará para sacudir las secretarías de Finanzas y Salud, o considerará que ya con esto es suficiente. ●

historiasreportero@gmail.com

La UNAM, bajo el mando del rector

Lomelí, descobijó a sus 45 académicos.



Empresarios apuestan a influir en reformas

La reunión de Claudia Sheinbaum con el sector empresarial fue buena, a secas, porque hasta ahora quedó solamente en buenos deseos: ni la iniciativa privada tiene plena certeza de que los van a tomar en cuenta en las reformas constitucionales que van a votarse a partir de septiembre, ni la próxima Presidenta de México tiene la última palabra sobre éstas, pues quedarán en manos del Congreso federal y del todavía Presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador, quien ya dijo que “la justicia está por encima de los mercados”.

Y si bien los empresarios del Consejo Coordinador Empresarial, del Consejo Mexicano de Negocios o del Grupo Monterrey no son propiamente “el mercado”, sus empresas y las fluctuaciones del tipo de cambio sí se rigen por los fondos y gestores de activos globales; es decir, los mercados financieros.

Por eso, la volatilidad del tipo de cambio que se ha generado por la aplanadora de Morena y el “Plan C”, si bien ha beneficiado a los exportadores, los receptores de remesas y el turismo, también ha afectado al gobierno mexicano, que tiene que pagar una prima de riesgo más alta a los tenedores de su deuda, y por supuesto a los importadores, entre otros sectores.

Tales reacciones son apenas el inicio de una panorama que puede tornarse peligroso, sobre todo si se materializan las reformas constitucionales, empe-

zando por la judicial, pues ya lo dijeron Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López —este último en privado—: “No van a haber cambios sustanciales a la iniciativa del presidente López Obrador”. Es decir que la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular es un hecho.

A lo que más pueden aspirar los empresarios es a que, como dije ayer, la reforma judicial incluya “candados” institucionales que apunten a la independencia y autonomía del Poder Judicial, de manera que la votación popular sea solamente un referéndum de lo que ya definieron los tres Poderes de la Unión.

Sin la certeza de que el proceso de selección de idoneidad y elegibilidad de los jueces, magistrados y ministros será es-

trictamente vigilado, la confianza de los empresarios e inversionistas se erosionará inexorablemente, con un pronóstico reservado para la economía nacional.

Entonces, la reunión de más de 300 empresarios con la próxima presidenta de México, si bien es un buen primer paso, no asegura nada. Como lo dijo el presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Rolando Vega, si bien entienden el origen de las propuestas de Morena, estas “no parecen resolver los problemas que les dieron origen”, hablando no solo de las iniciativas para reformar el Poder Judicial, sino el sistema electoral y los organismos autónomos.

De esta forma, las inversiones por 42 mil millones de dólares que anunció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, las cuales se ejecutarían en los próximos meses por parte de empresas nacionales e internacionales, la realidad es que dependerán del contenido y aprobación de las reformas constitucionales.

Así que los grandes empresarios mexicanos y extranjeros, al igual que los inversionistas financieros, están a la espera y, como se dice en el póquer, “pagando por ver”. ●

@MarioMal



La confianza de los empresarios e inversionistas se erosionará inexorablemente, con un pronóstico reservado para la economía nacional.



La reunión de Claudia con empresarios

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Ahora sí fue una cumbre empresarial completa, igual estaba presente en representación de la familia Slim, **Marco Antonio Slim**, de **Grupo Inbursa**; también el presidente de la empresa panificadora mexicana más grande, que es **Bimbo**, **Daniel Sertvitje**; así como **Agustín Coppel**, presidente del **Grupo Coppel**; en perfil bajo la familia **Larrea**, de **Grupo México**, del que no se reveló el monto de la inversión en puerta que tienen.

Eso sí, también los representantes de los organismos empresariales más importantes del país: **Eduardo Osuna**, director del banco más grande, **BBVA México**, pero también vicepresidente de la **Asociación de Bancos de México (ABM)**; el empresario regiomontano **Armando Garza Sada**; **Guillermo Zamarripa**, presidente de la **Asociación Mexicana de Afores (Amafore)**, centro del debate por las reformas aprobadas, de hecho, ayer se realizó la primera reunión del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En fin, todos los integrantes del **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)**, que preside **Francisco Cervantes**, se reunieron y escucharon no sólo nuevamente las mismas propuestas que ya la futura presidenta había dado a conocer, sino lo más importante es que tuvieron un poco más de claridad en otros temas, como el fiscal.

Por cierto, Cervantes reconoció ante todos su nerviosismo, pero entendible, si se piensa que estaba la plana mayor de los empresarios, los capitales mexicanos y extranjeros que representa, y que dejó claro ante la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, que no puede nadie equivocarse, ya que no hay margen para ello.

En la parte fiscal que se plantea para el próximo sexenio, coincidieron, será interesante ver lo que se logre, ya que no es lo mismo una gran ciudad que un país con diferencias amplias entre cada zona.

Por lo pronto, hay esperanza de que por fin exista una simplificación administrativa de la mano del uso de nuevas tecnologías; en la Ciudad de México disminuyó el número de trámites de dos mil 500 a 500, eso hace más eficiente el uso del tiempo, requisitos y por ende, se agiliza el cobro de muchos procesos.



Eso sí, todos deben tener claro, que aunque se anuncien montos importantes de inversiones como acostumbra las grandes empresas y organismos, para el próximo gobierno esto debe incluir un desarrollo incluyente con bienestar, así que veremos seguramente muchos proyectos de creación de empleos acompañados de obra social.

Jane Fraser y la separación de Citi y Banamex
Acompañada de los directivos mexicanos, **Ernesto Torres Cantú**, director de **Citi Internacional**, y **Manuel Romo**, director general



Jane Fraser

del **Grupo Financiero Citibanamex**, la directora global de **Citi**, **Jane Fraser**, se reunió con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y con el secretario de **Hacienda y Crédito Público**, **Rogelio Ramírez de la O**.

Por la mañana, el director de **Citibanamex**, **Manuel Romo**, estuvo presente en el encuentro del CCE y más tarde, los tres se reunieron en Palacio Nacional para reconfirmar que en el segundo semestre del año, estarán operando ya dos instituciones financieras sólidas, especializadas, cada una en su segmento de negocio: **Banamex y Citi México**.

Jane Fraser también se reunió en privado con la próxima presidenta de México, a quien felicitó, pues ambas son las primeras mujeres en dirigir, en el primer caso un banco internacional y emblemático como Citi, y Sheinbaum será la primera mujer al frente del Ejecutivo de nuestro país.

Al igual que en visitas anteriores, Fraser refrendó el compromiso de Citi con México y su gobierno, e intercambiaron ideas sobre las oportunidades que ofrece el país en los próximos años y el respaldo de Citi a los proyectos económicos sostenibles y con bienestar compartido que ha planteado la virtual presidenta electa.

Avanza el rescate del Ingenio Puga

Se logró reunir a más del 70 por ciento de los acreedores, todos estuvieron de acuerdo con el plan diseñado por el grupo **Altora**, que



Fernando Aportela

fundó **Fernando Aportela**, para iniciar ya de forma oficial y formal el regreso de las operaciones de la **Compañía Panamericana de Comercio (Copaco)** y con ello, el futuro rescate del Ingenio Puga.

El Ingenio Puga emplea a casi 800 trabajadores permanentes, del que dependen más de cuatro mil familias nayaritas, productoras de caña en la región, por lo que su importancia en la zona es relevante; el acuerdo financiero, que era el más viable presentado, tuvo éxito.

Y es que los principales acreedores, encabezado por **Bimbo**, que tiene como presidente a **Daniel Servitje**, igual que **Santander**, que lleva **Felipe García**, así como **Barcel de Alejandro Pintado**, además de varios acreedores individuales, sumaron más del 70 por ciento de los acreedores que aceptaron la propuesta que presentó el Grupo Altora, y que el juez **Saúl Martínez Lira** aceptó, por lo que dio la instrucción al conciliador Marco Antonio Campos de que se dé por concluido el concurso mercantil.

Las empresas desde luego aceptaron lo que fue una propuesta económica viable, ya que para evitar la quiebra, la oferta de Altora a los acreedores de Copaco fue de 11 centavos en una sola exhibición o de 20 centavos en los próximos años, lo que fue superior a los acuerdos que se han dado en otros procesos y es algo que debe reconocerse.

Por lo pronto, de continuar todo marchando como hasta ahora, se augura un buen panorama para las empresas, pero también para los trabajadores. Esto, claro, sin que interfieran malos intermediarios que sólo buscan sus intereses. Ojalá pronto se terminen todos los procesos y se recobre la actividad y vida del ingenio.

Urge inversión en el sector hídrico nacional

En el sector hídrico nacional se requieren cuando menos unos 160 mil millones de pesos para poder encarar los retos que el país enfrenta en disponibilidad de agua.



Raúl Rodríguez

El tema de la escasez de agua y todo el problema que hoy se vive en el país y en el mundo requiere acciones prontas por parte de todos: gobiernos, empresas y ciudadanos.

El Consejo Consultivo



del Agua, que preside **Raúl Rodríguez**, ha estimado que para el próximo proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025 sí o sí se debe incrementar sustancialmente el presupuesto asignado al sector hídrico, ya que en este sexenio no es un tema que haya sido prioridad.

En este año, por ejemplo, sólo se destinaron 62 mil millones de pesos, con lo que no se pueden atender los proyectos de infraestructura hídrica, ni el mantenimiento en todo el país que se requiere, pues los organismos internacionales recomiendan que los países inviertan entre el 1 y el 1.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) en el sector hídrico. Nuestro país, ni a la mitad llega y ya se ven las consecuencias en todas partes.

El próximo gobierno ya realiza un plan nacional hídrico para ver dónde hay agua y cómo se distribuye, pero se requieren cuando menos 160 mil millones de pesos. ¿Se pondrán tomar acciones sobre este tema?

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Las opciones de la oposición en México

Con la elección de 2024 la oposición perdió protagonismo en la política nacional, su posición en el Congreso se ha reducido y Morena y sus aliados han alcanzado la mayoría necesaria para hacer reformas a la Constitución, su posición minoritaria, la ausencia de liderazgos y la falta de proyecto no le permite incidir en la toma de decisiones, y de cara al futuro el panorama para la oposición luce poco alentador de ahí la necesidad de analizar sus opciones para los próximos procesos electorales.

El primer obstáculo que enfrenta la oposición son sus propios liderazgos, ni Marko Cortés, ni Alejandro Moreno, ni Dante Delgado, son capaces de reconocer el rotundo fracaso de las fuerzas políticas a las que representan. Como buenos partidos verticales las bases de estos institutos políticos permitieron que liderazgos desgastados tomaran las principales decisiones, los métodos de selección para elegir a los candidatos, la selección de perfiles seriamente cuestionados para cubrir las candidaturas y una oferta política poco atractiva para la población, los resultados saltan a la vista, al final el rechazó a estos liderazgos y sus propuestas fue contundente.

La propia militancia no es capaz de reconocer el daño no solo ocasionado por las dirigencias, la nomenclatura de los partidos también tiene su dosis de responsabilidad en lo ocurrido, políticos “profesionales” que constantemente se reciclan y se postulan para dichos cargos, pero carecen de credibilidad, son los que han dominado las postulacio-



**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

nes, ante esta circunstancia si los partidos desean sobrevivir tendrán que hacer una depuración de sus cuadros y reclutar a perfiles con mayor credibilidad, sobre todo perfiles ciudadanos.

En segundo lugar, pensar en la formación de un nuevo partido es otra posibilidad pero implica riesgos, en principio el poder fundar un nuevo partido, que la gente pueda reconocer, que desarrolle una oferta atractiva de gobierno y que postule a perfiles competitivos lleva tiempo, en otras condiciones, con una distribución de poder mucho más equitativa, esta nueva formación podría tener sentido, pero en las condiciones actuales, con el dominio que tiene Morena y con la alta legitimidad de la que goza el régimen, la formación de una nueva fuerza política llevará largo tiempo, tanto, que es posible que esta nueva fuerza política no sobreviva en un entorno de escasa competencia política.

En tercer lugar, la ausencia de liderazgos también se vuelve un problema, en este momento no existen perfiles que puedan asumir el liderazgo dentro de la oposición ni uniendo a todas las fuerzas políticas, ni entre los políticos más experimentados, ni entre los políticos más jóvenes como Luis Donaldo Colosio, parece haber un perfil atractivo



que genere alguna expectativa de cambio en la ciudadanía. Esto se evidenció durante el proceso electoral, alrededor de la figura de Xóchilt Gálvez se intentó crear un liderazgo, el problema fue el poco tiempo que se tuvo y la falta de una oferta política clara, lo que al final se evidenció en la amplia diferencia con la que ganó el oficialismo.

La probabilidad de que la oposición pueda ser competitiva a nivel nacional o estatal es prácticamente nula, los pocos gobernadores de oposición que restan quedarán a expensas de lo que el oficialismo les quiera dar, uno a uno de los mandatarios estatales tendrá que ceder ante las presiones del Gobierno federal para unirse al programa de salud del IMSS-Bienestar, al modelo de seguridad y electoralmente saben que difícilmente podrán operar para sus partidos políticos de cara a los próximos procesos electorales, en este escenario es prácticamente un hecho que Morena ganará por lo menos todas las elecciones para gubernaturas de cara al 2027.

Ante este escenario lo único que le queda a la oposición es comenzar a trabajar desde los cimientos, desde los

espacios en donde hay un contacto mucho más directo con la ciudadanía, los municipios. Como sucedió con la oposición en los años ochenta, es posible que los partidos políticos se tengan que olvidar por un tiempo de la política nacional y centrarse en la política local, en la política que se desarrolla día con día, en los servicios más básicos como la recolección de basura, el bacheo o la seguridad pública.

A partir de este momento lo que la oposición deberá hacer es tratar de ganar legitimidad a través de los buenos gobiernos en los municipios, lo que la politología ha denominado como una estrategia de la periferia al centro. Evidentemente la estrategia llevará largo tiempo, pero esa parece ser la única alternativa para recomponer una oposición que quedó severamente tocada y se encuentra extraviada sobre la ruta que debe de seguir de cara al futuro.

El momento político que vive México sin duda es complejo, los cambios en los sistemas políticos forman parte de las dinámicas de poder, los cambios en el gobierno, las nuevas configuraciones en el Legislativo son producto del mandato popular, lo que no se debe perder de vista es que en cualquier democracia existen distintas visiones, intereses y perspectivas, los acuerdos y las coaliciones son algo natural y deseable, cuando se aplasta a las minorías se pierde estabilidad y desaparece el diálogo, citando una frase clásica se puede decir que ¡Por el bien de México, primero la pluralidad!

•Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor @Integridad_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	20/06/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- El tema de la sobrerrepresentación que Morena tendrá en el Congreso muestra que la oposición no ha entendido el momento que vive y sus limitaciones.
- En el PRD ya está buscando crear un nuevo partido luego de perder su registro, por lo que sus prioridades son otras.
- En el PAN se encuentran inmersos en la pelea por la dirigencia nacional que dejará pronto Marko Cortés, con toda la polémica que están provocando por el rumbo que debería tomar el partido, por lo que sus prioridades son otras.
- En el PRI, ya sin oposición interna, Alito Moreno está buscando su reelección y un cambio de imagen para su partido, a ver si con eso dejan de ser el más rechazado a nivel nacional y recuperar votos, por lo que sus prioridades son otras.
- Así, será difícil que le pongan un alto a Morena, cuyos militantes andan ensoberbecidos por la victoria, y logren captar algo del interés ciudadano, pues es claro que la lección luego de las derrotas de 2018 y 2024 no fue aprendida.
- Ah, y los ciudadanos que se dicen opositores y sólo pelean en redes sociales, estos, siguen pescando los anzuelos que les mandan.



Sobrerrepresentación

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra SpitalierOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespialier

Las elecciones del 2 de junio decidieron mayorías legislativas en el Congreso de la Unión que sorprendieron a muchos. Como respuesta, diversas voces están planteando que la ventaja en las Cámaras podría implicar una sobrerrepresentación prohibida por la Constitución.

La Constitución se modificó en 1996 para permitir que cada partido político tuviera una representación de hasta el 8%, de tal manera que ese porcentaje es el máximo de curules permitido por partido político y un excedente actualizaría una sobrerrepresentación.

De igual forma, el régimen constitucional se modificó en el 2000 para cambiar algunas reglas sobre los tiempos de radio y televisión a efecto de que los mismos fueran aplicados a las coaliciones de partidos, como

unidad. Coaliciones que también fueron reformadas en el 2007 para evitar transferencias de votos. Sin embargo, en ninguna de las reformas se modificó la regla del máximo de representación del 8% para partidos políticos.

No obstante, con base en esta regla, partidarios de la oposición argumentan que ahora en el caso de la Cámara de Diputados, los tres partidos de la coalición gobernante (Morena, PT y PVEM) recibirán en conjunto una cantidad de legisladores que irá de un mínimo de 346 (69.2% del total) a un máximo de 380 (76%), lo que significa una sobrerrepresentación entre un 14.97% a 21.77%, prohibida, según ellos, por el texto constitucional.

Sin embargo, la regla del 8% es aplicable solamente a los partidos políticos en lo individual, y no a las coaliciones, lo cual se ha

confirmado con la interpretación que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha realizado sobre ese tema.

En 2018, la Sala Superior del TEPJF revocó la asignación de diputaciones locales en el Estado de México realizada por la Sala de Toluca porque indebidamente consideró a la coalición integrada por Morena, PT y el PVEM como una unidad al calcular los límites de la sub y sobrerrepresentación, aun cuando los tres partidos que lo suscribieron obtuvieron el 46% de la votación, pero en la integración de la legislatura alcanzaban el 69%.

Igualmente, al revisar el mecanismo de asignación de diputaciones aplicado en 2021, la Sala Superior del TEPJF desestimó diversos planteamientos bajo el argumento de que las coaliciones no fueron diseñadas en la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para impactar de alguna manera en la asignación de las diputaciones de representación proporcional.

De lo anterior podemos advertir que existe una directriz fijada por el TEPJF respecto a excluir tajantemente la participación de las coaliciones en las asignaciones de representación proporcional, lo que implica el

establecimiento de un parámetro para fijar la sobrerrepresentación.

Frente a estos argumentos, las voces que señalan una actual sobrerrepresentación estiman que las coaliciones se han convertido en una maroma de los partidos políticos para “darle la vuelta a la Constitución” y lograr un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

Si bien es importante reconocer y fomentar la diversidad de opiniones en una sociedad plural como la nuestra, debemos ser responsables con nuestras opiniones para no intentar descalificar con argumentos tendenciosos y en consecuencia mal informar a la ciudadanía.

Que los resultados democráticos no sean del agrado de algunos, no los hace inconstitucionales. Si la oposición estima que la regla constitucional debe ser aplicable a coaliciones, que echen a andar la maquinaria de reforma constitucional y la cambien; y, si creen que el TEPJF debe tener una interpretación que abarque a coaliciones, que empujen los casos con buenos argumentos. Sin embargo, todo ello no será aplicable al resultado del 2 de junio.

Lo anterior es la certeza jurídica que brinda el Estado de derecho que nos debe proteger sin importar nuestra postura política; ese Estado de derecho es nuestro punto de encuentro.



Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La mayoría calificada y la sobrerrepresentación son un tema delicado que sin embargo no tiene posibilidades de revertirse.

Agandalle legal

“Es el régimen democrático lo que se pondría en grave peligro”.

Ciro Murayama

Me dice un abogado de la UNAM: “Todo el mundo se está yendo con la agenda que marca AMLO y se han envuelto en una discusión sobre el castillo de aire de la reforma judicial. Han dejado de largo el cimiento que se requiere de una mayoría calificada en el Congreso, que aún no tiene la 4T, pero que desde el día posterior a la elección ha venido su agandalle con la ilegal e inconstitucional sobrerrepresentación. Esta cuestión ha sido analizada por expertos en materia electoral y fundamentalmente han expuesto que Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada... Ese debería ser el enfoque de la discusión pública hoy y dejar para otro momento, si es el caso, el de la ‘inminente’ reforma judicial”.

No es el único que mantiene esta posición. El exconsejero electoral **Ciro Murayama** y el especialista en temas electorales **Jorge Alcocer Villanueva** han sostenido que el espíritu de la reforma de 1996, que limitó la sobrerrepresentación a 8 por ciento del voto de un partido político, impediría una representación de 20 puntos como la que al parecer obtendría la coalición gubernamental en la Cámara de Diputados.

Yo, sin embargo, no veo posibilidades de que el actual Tribunal Electoral

eche para atrás la sobrerrepresentación que provisionalmente se ha dado a la coalición gubernamental. No hay duda de que otorgar 74 o 75 por ciento de los escaños a una alianza que obtuvo solo 54 por ciento de los votos viola el espíritu de la ley electoral de 1996, que buscaba impedir que el PRI pudiera seguir teniendo mayorías calificadas en el Congreso. El PRD fue uno de los principales impulsores de esta medida.

La reforma se hizo con la idea de aplicar la limitación a las coaliciones. El artículo 54 de la Constitución en su párrafo V estableció: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. Pero el artículo 60 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) añadió: “A la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, como si se tratara de un solo partido”.

La Constitución, sin embargo, no se ha enmendado y la actual Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de 2014, omitió las coaliciones. En su artículo 15 señala: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de

votación nacional emitida”. Los partidos del gobierno suman 20 puntos de sobrerrepresentación, pero entre los tres.

Alcocer Villanueva ha citado una tesis del Tribunal Electoral, la LII/2002, que señala que los legisladores de representación proporcional “se deben asignar por cada partido político o coalición”. Pero es una tesis sobre la legislación vigente entonces y no considera las reformas de 2007 y 2014.

¿Es un agandalle? Claro que sí. La reforma de 1996 permitió el inicio de la única era de alternancia en el poder que hemos tenido en la historia, al limitar los agandalles del PRI que hoy repite Morena. Este ha sido el único periodo en el que hemos vivido en una real democracia. Pero en todo caso es un agandalle legal. No veo posibilidad de que el actual Tribunal Electoral, con solo cinco magistrados, tres de los cuales se inclinan por Morena, vaya a dictar un fallo basado en el “espíritu de la ley” de 1996. El agandalle se basa en una mala ley, pero estoy seguro de que el Tribunal Electoral saldrá “con el cuento de que la ley es la ley”.

• AUTORITARISMOS

Sheinbaum afirmó ayer ante el CCE que la reforma judicial “de ninguna manera representa autoritarismo y concentración de poder”. Pero si la maquinaria electoral de Morena controla la elección de jueces, magistrados y ministros, la independencia judicial habrá terminado.



La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

El 18 Brumario de AMLO

Después de la elección del 2 de junio, en los próximos meses se avecina no un cambio de gobierno de AMLO por el de la Dra. Claudia Sheinbaum, sino del sistema político mexicano; de una frágil democracia que con titánico esfuerzo construimos a partir del 68, al régimen de partido hegemónico autor de la masacre de Tlaltelolco en el 68.

Para completar esa transición regresiva sólo faltan dos cosas: que se haga prevalecer la artificiosa sobrerrepresentación en las Cámaras del Congreso para que el Ejecutivo tenga el control total del Legislativo, con una oposición testimonial, y con esa mayoría calificada apruebe, sin quitarle una coma, una reforma judicial que entregará los juzgadores al partido dominante, (o peor aún, al crimen organizado) y así tenga también el control total del Judicial. El fin de la división de poderes, pieza clave de una democracia moderna.

Al menos tengamos muy claro que lo que nos espera para septiembre como herencia principal de AMLO es el retorno al sistema de partido hegemónico, que ya conocemos y padecemos la generación que nació a mitad del siglo pasado, esto es, "La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionarias, es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y ese lenguaje prestado representar la nueva escena de la historia universal". (Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*).

La Dra. Sheinbaum tiene la oportunidad histórica de impulsar la construcción no de un segundo piso de ese siniestro pasado, sino incluso de todo un nuevo edificio con varios pisos de un fulgurante presente y futuro democrático para México.

La disyuntiva es regresar a un régimen de partido hegemónico, o construir futuro democrático.

Baste para ello como punto de partida leer bien lo que mandató el pueblo de México el 2 de junio en las urnas: quiso a ella de Presidenta con una arrolladora votación del 59.75%. Esto es 6 de cada 10 mexicanas y mexicanos votaron por ella, pero también 4 en contra y a favor de las otras dos opciones (Xóchitl 27.45% y García Maynez 10.32%). No fue un mandato soviético o chino, sino mexicano que claramente indica diálogo, entendimiento, compromiso de la mayoría con las minorías y viceversa.

Por ello tampoco se pueden leer mal los resultados para el Congreso. El pueblo claramente votó para llevar a los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, a la Cámara de Diputados con un 54.7%, equivalente a 295 escaños (ya con el 8% constitucional); al Frente de Fuerza y Corazón por México, con un 30.45% = 152 asientos y a MC con 10.92% = 55. Pero se pretende darle el 72.8%, 18 puntos más equivalentes a 63 curules adicionales a la coalición oficialista y así llegar a la tramposa mayoría calificada con 364 curules.

Y en el Senado se repitió el esquema. Con un 59.3% para Morena y aliados tienen derecho a 76 curules con su 8% de legítima sobrerrepresentación, frente al 29.97% = 38 asientos del PAN-PRI-PRD y 10.87% de MC = 14. Pero se pretende darles 83 asientos, tan sólo a 2 de la mayoría calificada (85).

Con los cómputos distritales en las 3 elecciones (presidencial, diputados y senadores) se repite el esquema de 6-3-1. Una mayoría absoluta indiscutible que debe convivir con dos minorías también indiscutibles.

El punto de partida de la Dra. Sheinbaum debe ser respetar la voluntad del pueblo en las urnas como acertadamente les indicó en la reunión de antier a sus correligionarios, a fin de que las Cámaras sean su espejo.

La disyuntiva es clara: regresar a un pasado oscuro ya conocido de un régimen de partido hegemónico, o construir un presente y futuro sólidamente democrático y promisorio para México a partir del 1º de octubre. Si opta por lo primero: "Todo un pueblo que creía haberse dado un impulso acelerado por medio de una revolución, se encuentra de pronto retrotraído a una época fenecida" (Marx *ibidem*). ●

Docente-investigador de la UNAM



¿El MC podría quitar la mayoría a Morena en el Senado?

LADIVSA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Quién se iba a imaginar que la mayoría calificada de Morena en el Senado depende de una demanda que está cocinando el partido Movimiento Ciudadano?

Como lo está leyendo, el partido de **Dante Delgado** se prepara para una batalla legal en la que está de por medio la asignación de 8 a 9 senadores, lo que dejaría lejos a Morena y sus rémoras de la mayoría calificada que requieren para hacer reformas a la Constitución.

Delgado explica que la constitución esta-

blece un criterio para evitar la sobrerrepresentación (hasta el 8%) que se aplica para la distribución de los diputados, **pero no** para los senadores.

Por años, cuando el Congreso se repartía por tercios, los partidos estuvieron de acuerdo en aplicar la regla de los diputados a la repartición de lugares en el Senado.

Sin embargo, en esta ocasión, Movimiento Ciudadano apelará a la Constitución para que el reparto de lugares en el Senado se realice de acuerdo con el porcentaje de votación obtenida.

Eso significa que, al MC, que obtuvo poco más de 11% de la votación para senadores, le corresponderían 13.99 legisladores (14 en términos prácticos) y no los 5 que adelantó el INE.

Dante Delgado asegura que presentarán su demanda "en el momento procesal indicado", es decir, una vez que se haya formalizado el

reparto de posiciones en el Congreso, y que será una batalla "a muerte".

Si la tesis del líder del partido naranja es respaldada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante quien se presentará la queja, Morena estaría a 10 u 11 senadores de lograr la mayoría calificada requerida para las reformas a la Constitución.

Faltan pocas semanas para que el reparto de las posiciones en el Congreso se oficialice, y será entonces cuando el MC presente el recurso jurídico que, de proceder (y eso es solo una teoría), cambiaría el rumbo de la próxima legislatura.

••••

La virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**, presentará hoy a su gabinete, en el Museo Interactivo de Economía, en el centro histórico de la CDMX.

Sheinbaum rompe así la tradición de presentar al gabinete la última semana previa a su toma de posesión, como se hizo por décadas.

Se entiende que la exjefa de Gobierno capitalino quiere que los integrantes de su equipo se hagan cargo personalmente de la transición en sus respectivas carteras.

Ello no solo ahorra tiempo, sino también recursos, pues en cada cambio sexenal se destinaba una cantidad millonaria a "la transición".

Así que hoy conoceremos los nombres de quienes se encargarán de la administración del país los próximos seis años.

••••

La tormenta tropical "Alberto" era esperada para tocar tierra en la madrugada.

Los estados en los que se esperaba el golpe mayor eran Tamaulipas, principalmente, Nuevo León y Veracruz.

Hubo tiempo suficiente para advertir a la población y a los gobiernos locales de los posibles efectos de la tormenta.

Y se hace énfasis en el hecho de que hubo tiempo de sobra para tomar precauciones, para que no ocurra lo mismo que pasó en Acapulco con *Otis*.

Si, muchos dirán que no es igual la magnitud de ambos fenómenos, pero bien a bien nadie sabe cómo se pueden transformar de un momento a otro de tormenta a huracán.

Así que esperemos que hoy por la mañana, cuando "Alberto" haya tocado tierra, no haya pérdidas humanas que lamentar.



Poder irracional



Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 20 de Junio de 2024 - 00:17

El gran sueño de todo político es llegar al poder, mantenerlo y cumplir con aquello que para él es lo que necesita su país. Es una combinación de ego personal y capacidad de imponer decisiones que afectan a millones de personas. Esa adicción por el poder es algo que una vez que se adquiere, solamente puede ser contenida por un freno institucional que limite la tentación insuperable de seguir mandando de forma indefinida.

Únicamente cuando hay reglas establecidas que ponen límites a las ambiciones naturales de los políticos, es entonces cuando la democracia funciona como forma de disputar el poder sin tener que utilizar la violencia o aniquilar al oponente para lograr sus objetivos.

Cuando un régimen no tiene la fuerza suficiente para contener los embates del político que se empeña en seguir en el puesto sin poder comprender la finitud de su mandato, estamos ante un escenario de pérdida del estado de derecho y de dependencia total de la voluntad del único poseedor de la verdad absoluta.

Por esto es que el triunfo arrollador de Claudia Sheinbaum, más que representarle un activo para su futuro gobierno, es un enorme obstáculo frente al poder del presidente López Obrador quien se asume como el triunfador de la contienda del pasado 2 de junio y que, teniendo casi en la bolsa la mayoría calificada en ambas Cámaras, puede durante el mes de septiembre concluir el cambio de régimen y no sólo regresar al presidencialismo absoluto del PRI, sino incluso convertirse en el "hombre fuerte" al estilo de los caudillos de la Revolución Mexicana.



Más allá de la lealtad y admiración que Claudia mantiene con AMLO, la convivencia de dos poderes en la Presidencia no es viable de ninguna manera. De hecho Sheinbaum deberá intentar que las reformas constitucionales que López Obrador presentará al Congreso en septiembre no se aprueben para evitar un problema económico de dimensiones desconocidas, pero también con la intención de rechazar gobernar con una camisa de fuerza en la medida en que dichos cambios legislativos la obligarían a no tener margen de maniobra política alguno.

Así, el sueño del presidente todopoderoso podría convertirse en la pesadilla de aquella mujer que habiendo obtenido una mayoría arrolladora en las urnas, no pueda sino en el mejor de los casos, únicamente administrar la herencia recibida. El poder es un arma que si no se limita y se controla adecuadamente termina por alzarse en contra de quien la posee.

Esa irracionalidad es propia de políticos ensoberbecidos que se consideran irremplazables y con ello son capaces de destruir su propio proyecto y la vida de millones de personas.

**POST "ELECTORAL"****SOBRERREPRESENTACIÓN**

POR PATRICIO BALLADOS V.

Una vez resuelta la elección presidencial, la atención se ha centrado en la integración de la Cámara de Diputados. Con 5 puntos menos que en la presidencial, la coalición gobernante obtuvo 55 por ciento de los votos que, conforme se ha perfilado, se traduciría en más de 66 por ciento de las curules en la Cámara baja.

Con ello, contaría con una mayoría calificada que permitiría, en solitario y sin necesitar el consenso de otras fuerzas, aprobar reformas constitucionales, designar a miembros del Consejo General del INE o al titular de la Auditoría Superior de la Federación, entre otros. Resulta paradójico que se cuente con un amplio poder que no fue, aparentemente, otorgado en las urnas.

Nuestro país ha evolucionado de un sistema mayoritario puro, en donde el partido que obtenía más votos en cada distrito ganaba todo y los demás no eran representados a un sistema mixto, en donde se tiene una mayoría de 300 curules electas por mayoría y un número menor de escaños (200) de representación proporcional, que buscan moderar las distorsiones inevitables del sistema mayoritario.

El modelo fue evolucionando para reconocer la creciente pluralidad en el país a partir de finales de la década de los 70, ampliando de 100 a 200 diputaciones de representación proporcional, eliminando las llamadas "cláusulas de gobernabilidad" que otorgaban mayorías automáticas a la primera minoría y, finalmente, estableciendo límites a la sobrerrepresentación, a fin de evitar graves desviaciones (mayores a 8%) entre votos obtenidos y porcentaje de diputaciones.

No obstante, se han generado distorsiones que han permitido alterar el propósito de que la representación en el Poder Legislativo refleje de forma, más o menos fiel, la pluralidad de visiones que existen en la sociedad. Los partidos políticos han logrado ir más allá de la ley mediante esque-

mas de simulación sobre el origen partidista y la figura de coaliciones parciales, que hacen prácticamente imposible al ciudadano tomar una decisión informada frente a la boleta, entre otros.

En el caso de la Cámara de Diputados, la coalición gobernante podría tener un 14.58% de sobrerrepresentación agregando la de Morena, PT y PVEM. Es decir, el componente de representación proporcional no serviría para moderar la distorsión de los triunfos de mayoría.

Otro ejemplo es el de la asignación de representación proporcional realizada por el IECM para el congreso local. En una inexplicable decisión, la mayoría de los consejeros (salvo la honrosa excepción de las consejeras Del Ángel y Estrada) decidieron modificar la voluntad de los electores expresada en las urnas. El convenio aprobado por el mismo órgano, previo a la jornada, fue modificado *ex post* para favorecer a Morena con 6 diputaciones por encima de su tope de sobrerrepresentación. En este caso parecería evidente que los tribunales corregirán la plana para respetar la voluntad popular.

La sociedad mexicana es plural. Así lo demostraron los electores. Por ello es indispensable que las voces de sus representantes se escuchen y sean analizadas. El intercambio franco entre mayorías y minorías es garantía de que la ciudadanía se vea reflejada en su Congreso. La sobrerrepresentación distorsiona el mensaje del electorado y genera incentivos negativos para la deliberación democrática.



— OMNIA —

#OPINIÓN

RP: LA OPORTUNIDAD PERDIDA

No hay duda de que el sistema mixto vigente genera inequidad, pero es peor la propuesta actualEDUARDO
R. HUCHIM

La oposición clama hoy contra la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. Esa misma oposición tuvo hace dos años la oportunidad de terminar con esa sobrerrepresentación... y la dejó pasar.

Veamos el contexto. Prevalecen en el mundo dos sistemas para elegir legisladores: el de mayoría relativa (MR) y el de representación proporcional (RP). México y otros países poseen un sistema mixto que combina los dos tipos y que aquí sustituyó a uno de sólo mayoría relativa, que durante décadas imperó en México, en la época del partido hegemónico.

Uno de los problemas de nuestra democracia es la inequidad que se actualiza, como en estos días, a la hora de asignar los legisladores de RP, debido a que la Constitución permite una sobrerrepresentación de hasta ocho puntos porcentuales a cada partido político, la cual implica la subrepresentación de los menos votados. Ciertos demócratas de ocasión le reprochan a Morena esa sobrerrepresentación, como si esta fuera novedad en México, cuando ya benefició anteriormente a PRI y PAN.

La sobrerrepresentación se origina desde la elección de legisladores por mayoría relativa (MR) porque el ganador se lleva todo y frecuentemente deja sin representación a la mayoría de electores de un distrito, no obstante que estos concentran la mayoría de sufragios, pero repartidos entre dos o más candidatos.

Como afirmaba al principio, ahora la oposición se queja de que la alianza morenista quedará sobrerrepresentada y tendrá la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y muy cerca de poseerla en el Senado, pero en 2022 tuvo sobre la mesa del Congreso la posibilidad de promover la equidad integral mediante la proporcionalidad pura.

Esa posibilidad la propuso el presidente López Obrador en su *Plan A*, pero no fue debidamente entendida por una oposición obnubilada que tenía como bandera el "no pasará" (ninguna iniciativa constitucional de AMLO). Con incredulidad por parte de unos pocos, la oposición impidió que aquella propuesta fuera aprobada en el Congreso de la Unión. Ciertamente

era una reforma radical y más amplia, que convertía a todos los legisladores en congresistas de representación proporcional y desaparecía a los de mayoría relativa, pero tenía la virtud de priorizar la proporcionalidad pura y desterrar la inequidad entre votación y número de curules.

No hay duda de que el sistema mixto vigente genera inequidad, pero es peor la propuesta actual, incluida en el *Plan C* morenista, porque desaparece los legisladores de RP y los hace todos de MR, es decir, lo contrario de lo propuesto en 2022. Y desaparecer la RP es una muy mala idea que esperemos no fructifique.

PLUS ONLINE: *El desaseo del IECM.*OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM /
@EDUARDORHUCHIM*Desaparecer
la RP es una
muy mala
idea*



RICARDO MONREAL



ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

A discusión, las reformas de la Transformación

El 5 de febrero de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de 20 iniciativas de reformas legales, orientadas a modificar el contenido de artículos antipopulares que fueron introducidos durante el periodo neoliberal, el cual perduró en México durante 36 años.

Estas reformas, afirmó el jefe del Estado mexicano, buscan establecer derechos constitucionales, así como fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia. En tal sentido, abarcan materias que van desde el ámbito de las pensiones, becas a estudiantes de familias en situación de pobreza y que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual, hasta la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que las y los trabajadores —y sus familias— puedan ser dueños de sus viviendas, y convertir en política de Estado la austeridad republicana, entre otras.

Por su parte, la Dra. Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, hizo suyo ese paquete de reformas legislativas e, incluso, agregó a él iniciativas como la relativa al apoyo para mujeres de 60 a 64 años.

Después del triunfo electoral y la confianza que refrendó el pueblo de México al movimiento de la Cuarta Transformación, tanto la Dra. Claudia Sheinbaum como el presidente López Obrador acordaron dar prioridad al envío de cinco iniciativas de reformas al Congreso de la Unión, para que se discutan y voten en el siguiente periodo legislativo que comienza en septiembre próximo.



Estas cinco iniciativas son:

- De reforma al PJF, la cual incluye, entre otros aspectos, que el pueblo de México elija a las y los jueces, magistrados y ministros que lo integran.
- De reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de 2007;
- Constitucionalizar una beca universal para todas las niñas y los niños que estudian en escuelas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria.
- De reforma a la Constitución, para eliminar la reelección en todos los cargos de elección popular, a partir de los siguientes comicios presidenciales de 2030;
- De reforma constitucional, para establecer un programa de apoyo económico para mujeres de 60 a 64 años de edad.

Desde luego, todas estas iniciativas serán discutidas y, en su caso, aprobadas por el Poder Legislativo federal. De hecho, el 18 de junio pasado, la Primera Comisión de la Comisión Permanente -Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, aprobó un punto de acuerdo a fin de que se lleven a cabo Foros para debatir, en Parlamento Abierto, no sólo la reforma al PJF, sino también las demás enmiendas referidas. Ello a partir del 25 de julio próximo en la Cámara de Diputados, con la inauguración de los Diálogos Nacionales de reforma al PJF.

Sin duda, la iniciativa de reforma constitucional que ha estado en el centro de la discusión pública y que incluso desató variaciones económicas transitorias es la relacionada con el PJF.

No obstante esto último, nuestra economía tiene bases sólidas. México cuenta con una cifra récord de reservas internacionales (poco más de 219 mil millones de dólares); un mercado interno en crecimiento; es el segundo Estado integrante de la OCDE con menor tasa de desempleo; sus niveles de inversión pública y extranjera no tienen precedente, y hay un mercado interno en expansión, entre otras fortalezas.

Los meses que se aproximan, antes del inicio de la siguiente legislatura en el Congreso de la Unión, servirán para informar, dialogar y ajustar, pero también para cumplir con lo que el pueblo de México nos mandató como sus representantes. La vitalidad y la continuidad de la Transformación dependen de ello.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



La no reelección

Entre las reformas constitucionales que se discutirán en el Congreso en septiembre, está la de acabar con la reelección de un ciudadano que desempeñe un cargo de representación popular con excepción del presidente y gobernadores, que se aprobó en 2014 y que muchos de los legisladores federales actuales gozan de ese privilegio que se había desterrado de la política como una conquista de la Revolución Mexicana.

Esta es una iniciativa de la virtual presidenta electa y que, no obstante que algunos de los legisladores de Morena, PVEM y PT gozan de este privilegio, tendrán que apoyar con todo la propuesta de Claudia Sheinbaum, so pena de ser acusados de traicionar el movimiento.

En estricto sentido y para ser congruentes con lo deseado por Sheinbaum, sería loable que, por ejemplo, los 19 senadores de Morena que fueron reelectos y que gozarán de los privilegios de este cargo, deberían renunciar y con hechos respaldarla.

Así, Citlalli Hernández, Félix

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Salgado Macedonio y Ana Lilia Rivera, entre otros senadores, deben dimitir de inmediato para ser congruentes y fieles al movimiento que dicen representar.

La no reelección se ha viciado y ha permitido que personajes non gratos se enquisten, principalmente en el Poder Legislativo, bajo la figura plurinominal, lo que significa que no tuvieron el respaldo popular para alcanzar un escaño o una curul en el Congreso federal.

En el caso de los alcaldes es diferente, toda vez que ellos todos los días tienen que mostrar su valía ante los electores y merced a su trabajo cotidiano, son premiados con la reelección.

Sufragio efectivo no reelec-

ción reza el apogeo de los gobiernos posrevolucionarios, sin embargo, con la reforma de 2014 se comenzó a fraguar el camino para eventualmente permitir la reelección del mismo presidente de la República y de los mandatarios estatales.

Por fortuna, esa pretensión del continuismo se ha frenado de golpe gracias a la iniciativa de Claudia Sheinbaum y que no tendrá ningún escollo en el Congreso, para eliminar la reelección para cualquier cargo de representación popular.

La reforma política-electoral de 2014 introdujo la reelección tanto a nivel federal para legisladores como a nivel local para legisladores y municipales, con lo que se convirtió en un cargo sumamente "apetitoso", sobre todo en el Senado, ya que podrán estar en ese cargo por 12 años.

O por qué cree, estimado lector, que Alejandro 'Alito' Moreno del PRI, Marko Cortés del PAN y Jesús Zambrano del PRD, se agandallaron la primera posición en las listas de plurinominales para el Senado, pues para seguir mamando del presupuesto público, por los siguientes doce años, sin hacer campaña y sin la necesidad de que la ciudadanía



los respalde con sus votos.

A estas alturas del partido, todavía hay ilusos que no se explican la derrota de la oposición en los pasados comicios del 2 de junio, cuando deberían considerar que los opositores estaban sentados en un barril de pólvora conformado por la partidocracia representada en estos tres personajes de dudosa reputación y capacidad de convocatoria para ganar una elección presidencial.

La estela de derrotas electorales que acarrearán estos dos próximos senadores y uno que se quedó en el camino por la extinción del PRD, es enorme a tal nivel que ha comprometido su existencia, principalmente del PRI hacia el futuro.

Dice la virtual presidenta en torno a la no reelección, que es un principio que viene de la Revolución Mexicana, que fue modificado durante el neoliberalismo. “No debe haber reelección a ningún cargo de representación popular a partir de la siguiente elección presidencial del 2030”, por lo tanto, se acabó la beca del

continuismo para los diputados y senadores.

Entre las promesas de campaña de la presidenta destaca también la propuesta de desaparecer los plurinominales, con lo que en la Cámara de Diputados federal se quedarían tan solo 300 diputados en lugar de los 500 que conforman a ese órgano deliberativo en la actualidad y la colegisladora se integra por 128 senadores, 64 de ellos electos por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de primera minoría y 32 por el principio de representación proporcional.

Ella ha criticado que el sistema de plurinominales es nocivo porque muchos de esos diputados y senadores que fueron elegidos bajo esta fórmula no regresan a sus comunidades para rendir cuentas y se perciben como una representación no auténtica del pueblo.

Tiene razón, aunque debe diseñarse un mecanismo para que las minorías tengan representación, voz y voto en el Congreso federal.

“La no reelección se ha viciado y ha permitido que personajes non gratos se enquisten (...) en el Poder Legislativo...”



Alicia Salgado

5



Reforma a la Ley del ISSSTE, ¿para docentes?

El compromiso poselectoral alcanzado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la CNTE, que lidera **Pedro Hernández**, al que también se ha sumado la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, supone una reforma a la Ley del ISSSTE, pero no para todos los burócratas, sino dirigida a los integrantes del magisterio.

Se trata de 1.5 millones de docentes con sueldos promedio de 10 mil pesos mensuales y cuya nómina la comparten la Federación y los estados mediante el FONE.

Sin el aumento prometido el pasado 15 de mayo por **López Obrador** al SNTE, que encabeza **Alfonso Cepeda**, de aumentar el sueldo promedio para docentes a 16 mil 360 pesos mínimo, para 2024 se presupuestó una nómina de poco más de medio billón de pesos.

La reforma a la Ley del ISSSTE que se comenta, sería aprobada en el paquete de cinco iniciativas en septiembre y fue el compromiso alcanzado con la CNTE, de **Pedro Hernández**, el pasado 11 de junio.

Se trata de eliminar el cambio introducido en la negociación de la reforma de 2007, que mantuvo el tiempo de jubilación para docentes en los términos del contrato que estaba entonces en vigor, en 28 años de servicio para mujeres —considere que 69.95% son maestras— y 30 años para hombres, pero lo “candadeó” con la limitante de que, para jubilarse, también deberían tener los docentes 56 años de edad como mínimo.

La decisión política para dar por terminado ese conflicto contractual magisterial es dejar en ley que sólo cuentan los años trabajados y no la edad, para obtener 100% de la jubilación, pero no se podrán jubilar cinco años antes del tiempo de jubilación convenido.

¿Cuánto puede costar la reforma y a partir de cuándo entraría en vigor? Dependerá de si se aplica al universo de jubilados magisteriales o a los futuros, y si se toma en cuenta el salario base o la totalidad del salario.

Lo que me parece increíble es que se mantenga a los burócratas y magisterio en una especie de segundo nivel de jubilación, porque la jubilación se calcula sobre el salario base, que es 40% inferior al salario mensual percibido por los trabajadores al servicio del Estado, sean médicos, policías, magisterio, barrenderos o burócratas de cualquier escalafón.

¡Eso sería justicia social!, pero ¡cuesta mucho dinero!, por eso los políticos siempre le han sacado a resolver la discriminación salarial de burócratas, donde los gobiernos son los empleadores, por lo pronto, esperamos que ya no haya bloqueos, plantones ni marchas de docentes, importante ahorro para las atribuladas finanzas de los capitalinos, oaxaqueños y chiapanecos.

DE FONDOS A FONDO

#Pemex... Más inversión en la empresa que dirige **Octavio Romero**, pues todo indica que la próxima semana, en Ciudad del Carmen, Campeche, la paraestatal firmará dos contratos de servicios para la extracción de petróleo y gas en aguas del Golfo de México que incluyen inversiones privadas por más de tres mil millones de dólares. Serán los dos proyectos marinos más grandes operados por Pemex en la historia con inversión 100% privada.

Uno de estos contratos, como adelantó el presidente **López Obrador**, será el campo de gas natural Lakach, ubicado en aguas profundas, en el que Grupo Carso, de **Carlos Slim**, invertirá alrededor de mil 500 millones de dólares que le comenté ayer.

Los otros proyectos que usarán el modelo CSIEE —donde privados asumen todo el riesgo e invierten el capital— serán realizados por quienes ganaron el concurso internacional iniciado por Pemex hace un año, para incrementar la producción de petróleo en la reserva de Ku-Maloob-Zaap, específicamente en los campos Bacab y Lum, en aguas someras de la Sonda de Campeche.

Concuraron 15 empresas y, si no ocurre nada extraordinario, Pemex asignará en los próximos días a CME Oil & Gas, de **Alfredo Miguel Bejos**, este proyecto en el que compitió hasta el final con la poderosa Halliburton. El compromiso de inversión supera mil 650 millones de dólares para la exploración, desarrollo y abandono de los citados campos, por los próximos 15 años, donde Pemex mantiene su papel como operador preponderante y la propiedad del yacimiento y sus reservas.

Tras la firma de este contrato de servicios, CME Oil & Gas irá en alianza técnico-estratégica con Schlumberger, que en México dirige **William Antonio**.

**ELIZABETH ALBARRÁN**[x @ElizaAlbarran](#)[✉ elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx](mailto:elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx)

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

Desaforada / Afores cumplen 27 años y darán pensión con nuevo Fondo

El próximo 1 de julio, las Administradoras de fondos para el retiro (Afores) cumplirán 27 años de operar en el país y se espera que en esa fecha se den las primeras pensiones con el complemento que dará el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.

La pensión mínima garantizada será por 16, 777 pesos mensuales y se dará a quienes tengan 65 años y se jubilen por el régimen de 1997 en el caso de trabajadores del IMSS y de 2007 en el caso de los afiliados del ISSSTE.

Este complemento de pensión provendrá de dicho Fondo, el cual contará con un **Comité Técnico que establecerá las reglas de operación y el régimen de inversión** para generar rendimientos a los poco más de 45 mil millones de pesos que administrará en un inicio.

Ayer, después de varios días de espera se llevó a cabo la **primera reunión de este Comité**, el cual está conformado por la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez Ceja; el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el subsecretario de la misma dependencia, Juan Pablo de Botton y el director del Infonavit, Carlos Martínez.

El Comité Técnico debe dejar en claro cuánto abonarán el Instituto para devolver al pueblo lo robado al Fondo, cuánto recibirá por la extinción de Nacional Financiera de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y los excedentes con que supuestamente contribuirán las empresas estatales como el Tren Maya o Mexicana, pero sobre todo cuánto absorberá del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Lo que sabemos hasta ahora y gracias a la información que se obtuvo por una solicitud a la plataforma de Transparencia, es que este fondo se financiará en primera instancia con recursos de cuentas inactivas u olvidadas en las Afores y el Infonavit.

Del IMSS son más de 4.3 millones de cuentas inactivas de personas que tienen 70 años y que significan 45 mil millones de pesos. En el caso de personas que cotizaron en el ISSSTE, son más de 136 mil cuentas inactivas por más de 2 mil millones de pesos.



XXI Banorte es la Afore que más recursos trasladará al Fondo de Pensiones para el Bienestar con más de 10 mil millones de pesos. Mientras que PensionISSSTE tiene el mayor número de cuentas inactivas de personas de 75 años y cuyos recursos migrarán al nuevo fondo.

Lo que nos han dicho hasta ahora es que **las Afores no han recibido ninguna indicación de empezar a trasladar estos recursos al IMSS o ISSSTE**. Tampoco está claro cómo se manejará la reserva para quienes después quieran reclamar este dinero.

La secretaria de gobernación, **Luisa María Alcalde** dijo en la conferencia matutina [del 1 de mayo](#), que durante la segunda quincena de junio, las Afores, el IMSS, el ISSSTE, el Infonavit y el Indep deberían transferir los recursos que se establecieron en el decreto al nuevo Fondo de pensiones. **Pero hasta ahora, nos dicen que las afores no han recibido órdenes de traspaso.**

Existen todavía muchas dudas sobre el manejo de estos recursos y sobre todo qué pasará con las pensiones de millones de trabajadores. Ojalá las autoridades públicas y privadas realicen una campaña de información que dé más certezas que dudas.

De acuerdo con el decreto publicado el pasado 30 de en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) se reformaron las leyes del Seguro Social, del ISSSTE, Infonavit, del SAR y la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **para evitar una crisis** en la que se tuviera una población de la tercera edad sobreviviendo con pensiones que eran menores al salario mínimo.

Hacienda mencionó que este Fondo implicará un costo de 130,000 millones de pesos en los siguientes 10 años y que hasta 2026 y 2027 se verá una significativa población que se jubile y se beneficie de este fondo. Muchos números, pero poca explicación a la ciudadanía.

Correo: elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

X: @ElizaAlbarran

TikTok: @elizalbarran11



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	20/06/2024	OPINIÒN



JUAN VELEDIAZ

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

FUERA DE AGENDA | Generales por la Sedena

En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea donde por primera vez se abrió la posibilidad para que una mujer con rango de general, pudiera ser quien encabece la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La reforma decía que el cargo sería para un general o generala de división “en servicio activo”, lo que cerró la posibilidad que existió antes de ésta adecuación para que un divisionario retirado pudiera ser quien encabezara la dependencia.

Este apartado llevaba dedicatoria para varios generales de brigada que en los últimos años no ascendieron a general de división pero cuyo perfil profesional y hoja de servicios generaba celos profesionales y envidias entre la camarilla de generales que encabeza Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Sedena. Vetar su ascenso a generales de división no era suficiente ya que por ley un general de brigada para efectos de retiro asciende a divisionario. Algunos de ellos eran conocidos y bien valorados por el equipo de Claudia Sheinbaum, por lo que se les bloqueó con ésta adecuación.

Lo que el general secretario buscó fue reducir la lista de candidatos a sucederlo y que quien pudiera ser seleccionado estuviera en deuda con él. Sandoval González apuesta por dos divisionarios muy cercanos cuyos nombres circulan desde noviembre pasado. El primero es el de su compadre el general Gabriel García Rincón, actual subsecretario, quien en este sexenio como Oficial Mayor de la Sedena estuvo al tanto del manejo de los recursos destinados a los grandes proyectos como el Aeropuerto “Felipe Ángeles”, el Tren Maya, las sucursales del banco del Bienestar entre otros. Como Inspector y Contralor General al iniciar el sexenio, conoció de auditorías y fiscalización de los rubros de cada partida presupuestaria. Con 63 años de edad de su currículum resalta su paso como comandante del 49 de infantería y del grupo de fuerzas especiales del alto mando, y cursos como el de Operaciones en la Jungla, en Panamá, y el avanzado de infantería en Fort Benning, Georgia. Al interior del Ejército se dice que fue dado de baja por plagio en una de sus estancias académicas en Estados Unidos, y fue ascendido a divisionario pese a tener un problema muy serio de salud. Es visto como el general que cuidará las espaldas a Sandoval por las sospechas de mal manejo de los recursos en los proyectos encargados a la Sedena en este sexenio.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	20/06/2024	OPINIÒN

Más activo en las relaciones públicas y hombre de todas las confianzas del secretario es el jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), el general Ricardo Trevilla Trejo, quien es visto como cercano al general de división retirado Luis Arturo Oliver Cen, quien será diputado federal plurinominal por Morena en la siguiente legislatura. Trevilla ha sido quien a través del subjefe operativo de la Defensa, el general Guillermo Briseño Lobera, ha operado los movimientos para “purgar” a los militares cuya trayectoria genera recelo en el grupo compacto del secretario. El jefe del EMCDN tiene poca experiencia operativa, pero es el más político de los divisionarios que buscan encabezar la Sedena. Sus vínculos con Oliver Cen lo ligan al grupo de generales retirados donde están Audomaro Martínez Zapata (titular del CNI), Carlos Demetrio Gaytán Ochoa y Guillermo Galván Galván, ex subsecretario y ex titular de Sedena, quienes son de la misma promoción de la Escuela Superior de Guerra (ESG). Trevilla como García Rincón garantiza al general Sandoval que no habrá auditorías “incómodas” a los gastos del sexenio.

El grupo compacto de Sandoval lo conforman también, y quienes igual suenan para sucederlo, el general de división Jaime González Avalos actual Inspector y Contralor, José Alfredo González Rodríguez Oficial Mayor, y Celestino Ávila Astudillo, comandante del Ejército. Fuera de ese círculo está el recién ascendido general de división Andrés Aguirre O. Sunza, ex director del Colegio de Defensa y actual director de Industria Militar, quien fue secretario particular del general Salvador Cienfuegos Zepeda como titular de Sedena. Sus posibilidades para ser secretario de la Defensa empiezan porque es uno de los militares que mejor conoce las políticas de defensa estadounidense y su relación con México ya que estuvo en la agregaduría militar de la Embajada de México en Washington. Otro militar recién ascendido y quien es visto como “caballo negro” en la sucesión de la Sedena es el actual comandante de la décima región militar, el general Ricardo Flores González, quien estuvo en Banjército desde inicios del sexenio y supo de los manejos financieros que por ahí tuvieron algunos personajes de la 4T. Como él entre los mandos territoriales hay tres comandantes de región cuyos expedientes llaman la atención por su experiencia operativa y conocimiento del país. El general Francisco Jesús Leana Ojeda, quien esta al frente de la tercera región militar que abarca los estados de Sinaloa y Durango; el recién ascendido a divisionario Julio Álvarez Arellano, ex director del Colegio Militar y actual comandante de la sexta región militar que abarca Veracruz y Puebla; y el general Enrique Covarrubias López, comandante de la doceava región en Irapuato con jurisdicción en Michoacán, Querétaro y Guanajuato.

@velediaz424



JUAN VELEDÍAZ

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

Fuera de Agenda / Generales por la Sedena

En marzo pasado la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea donde por primera vez se abrió la posibilidad para que una mujer con rango de general, pudiera ser quien encabece la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). La reforma decía que el cargo sería para un general o generala de división “en servicio activo”, lo que cerró la posibilidad que existió antes de ésta adecuación para que un divisionario retirado pudiera ser quien encabezara la dependencia.

Este apartado llevaba dedicatoria para varios generales de brigada que en los últimos años no ascendieron a general de división pero cuyo perfil profesional y hoja de servicios generaba celos profesionales y envidias entre la camarilla de generales que encabeza Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Sedena. Vetar su ascenso a generales de división no era suficiente ya que por ley un general de brigada para efectos de retiro asciende a divisionario. Algunos de ellos eran conocidos y bien valorados por el equipo de Claudia Sheinbaum, por lo que se les bloqueó con ésta adecuación.

Lo que el general secretario buscó fue reducir la lista de candidatos a sucederlo y que quien pudiera ser seleccionado estuviera en deuda con él. Sandoval González apuesta por dos divisionarios muy cercanos cuyos nombres circulan desde noviembre pasado. El primero es el de su compadre el general Gabriel García Rincón, actual subsecretario, quien en este sexenio como Oficial Mayor de la Sedena estuvo al tanto del manejo de los recursos destinados a los grandes proyectos como el Aeropuerto “Felipe Ángeles”, el Tren Maya, las sucursales del banco del Bienestar entre otros. Como Inspector y Contralor General al iniciar el sexenio, conoció de auditorías y fiscalización de los rubros de cada partida presupuestaria. Con 63 años de edad de su currículum resalta su paso como comandante del 49 de infantería y del grupo de fuerzas especiales del alto mando, y cursos como el de Operaciones en la Jungla, en Panamá, y el avanzado de infantería en Fort Benning, Georgia. Al interior del Ejército se dice que fue dado de baja por plagio en una de sus estancias académicas en Estados Unidos, y fue ascendido a divisionario pese a tener un problema muy serio de salud. Es visto como el general que cuidará las espaldas a Sandoval por las sospechas de mal manejo de los recursos en los proyectos encargados a la Sedena en este sexenio.



Más activo en las relaciones públicas y hombre de todas las confianzas del secretario es el jefe de Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), el general Ricardo Trevilla Trejo, quien es visto como cercano al general de división retirado Luis Arturo Oliver Cen, quien será diputado federal plurinominal por Morena en la siguiente legislatura. Trevilla ha sido quien a través del subjefe operativo de la Defensa, el general Guillermo Briseño Lobera, ha operado los movimientos para “purgar” a los militares cuya trayectoria genera recelo en el grupo compacto del secretario. El jefe del EMCDN tiene poca experiencia operativa, pero es el más político de los divisionarios que buscan encabezar la Sedena. Sus vínculos con Oliver Cen lo ligan al grupo de generales retirados donde están Audomaro Martínez Zapata (titular del CNI), Carlos Demetrio Gaytán Ochoa y Guillermo Galván Galván, ex subsecretario y ex titular de Sedena, quienes son de la misma promoción de la Escuela Superior de Guerra (ESG). Trevilla como García Rincón garantiza al general Sandoval que no habrá auditorías “incómodas” a los gastos del sexenio.

El grupo compacto de Sandoval lo conforman también, y quienes igual suenan para sucederlo, el general de división Jaime González Avalos actual Inspector y Contralor, José Alfredo González Rodríguez Oficial Mayor, y Celestino Ávila Astudillo, comandante del Ejército. Fuera de ese círculo está el recién ascendido general de división Andrés Aguirre O. Sunza, ex director del Colegio de Defensa y actual director de Industria Militar, quien fue secretario particular del general Salvador Cienfuegos Zepeda como titular de Sedena. Sus posibilidades para ser secretario de la Defensa empiezan porque es uno de los militares que mejor conoce las políticas de defensa estadounidense y su relación con México ya que estuvo en la agregaduría militar de la Embajada de México en Washington. Otro militar recién ascendido y quien es visto como “caballo negro” en la sucesión de la Sedena es el actual comandante de la décima región militar, el general Ricardo Flores González, quien estuvo en Banjército desde inicios del sexenio y supo de los manejos financieros que por ahí tuvieron algunos personajes de la 4T. Como él entre los mandos territoriales hay tres comandantes de región cuyos expedientes llaman la atención por su experiencia operativa y conocimiento del país. El general Francisco Jesús Leana Ojeda, quien está al frente de la tercera región militar que abarca los estados de Sinaloa y Durango; el recién ascendido a divisionario Julio Álvarez Arellano, ex director del Colegio Militar y actual comandante de la sexta región militar que abarca Veracruz y Puebla; y el general Enrique Covarrubias López, comandante de la doceava región en Irapuato con jurisdicción en Michoacán, Querétaro y Guanajuato.

@velediaz424



¡100 días más!

LOS NUMERITOS**ENRIQUE
CAMPOS**

@camposuarez

Cuando Enrique Peña Nieto recibió al ganador de las elecciones federales del 2018, Andrés Manuel López Obrador, el Presidente saliente le ofreció a su opositor apoyar sus iniciativas legislativas para que pudieran ser discutidas en la LXIV Legislatura que se constituía tres meses antes de su toma del poder.

Era lo más lógico, dar espacio al Presidente entrante de generar su propia gobernanza.

Seis años después López Obrador se apodera de los trabajos de la entrante LXVI Legislatura y le impone a la virtual presidenta electa, de su propio partido, la agenda legislativa que ella tendrá que seguir en el arranque de su mandato.

Ese es López Obrador, el mismo que asumió de facto el poder presidencial, con un Peña Nieto escondido en Los Pinos, y que tomó decisiones tan importantes como cancelar el Aeropuerto Internacional de Texcoco dos meses antes de portar la banda presidencial.

Al menos la Constitución marca que el 30 de septiembre de este 2024 es el último día del mandato como Presidente de México de Andrés Manuel López Obrador. Quiera o no.

A partir del 1 de octubre quien tendrá el mandato de encabezar el Poder Ejecutivo y ser comandante suprema de las Fuerzas Armadas será Claudia Sheinbaum Pardo y lo que ocurra a partir de ese momento con el ejercicio del Poder Ejecutivo será su responsabilidad.

Si ese ejercicio del poder se comparte en la sombra, si opta por seguir instrucciones a distancia o si decide asumir el mando total

y ubicar al futuro expresidente en ese papel de retiro, será una determinación exclusiva de Claudia Sheinbaum.

López Obrador no se quiere ir, eso es evidente. Los desplantes que ha tenido con su propia candidata triunfadora hablan de un intento de mantener la subordinación. Mientras que las muestras de prudencia y mesura de la ganadora desconciertan.

López Obrador tiene declaraciones contradictorias todos los días respecto a su futuro. Una *mañanera* dice que se va a *La Chingada* (su rancho en Palenque, Chiapas) y no regresa, otra mañana dice que podría volver si se lo pide su presidenta y después asegura que siempre sí vendrá a ver a su esposa quien se queda en la Ciudad de México. Es el conocido valor de la palabra de López Obrador.

Estos cien días que le quedan al mandato constitucional de López Obrador van a ser determinantes para el sexenio que está por empezar.

La inminente pérdida del poder podría seguir afectando la estabilidad emocional de quien se va y podría tener una impredecible cúspide el día del último informe presidencial, además de la defensa de su agenda legislativa, llamada el plan C.

La virtual presidenta electa tendrá en este periodo la calificación de la elección presidencial en sus manos que le dará una garantía adicional de poder y autonomía. Tendrá el tiempo suficiente para empezar a explorar sus propios espacios de poder que querrá hacer valer en todos los frentes, incluido con su antecesor.

La mayoría oficialista en el congreso tendrá todo el largo mes de septiembre para definir si refrenda su lealtad con la continuidad académica o con la continuidad colérica.

Lo cierto es que serán cien días largos, estresantes, volátiles y determinantes para el México del resto de la década y quizá un par de generaciones.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Lo que significa la idea de un nuevo régimen

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



El artículo 40 de nuestra Carta Magna dice a la letra: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior...”. En esencia, lo anterior sintetiza la naturaleza y alcances de nuestro régimen de gobierno. En efecto, el Diccionario de la Lengua Española define a la voz “Régimen” como “sistema político por el que se rige una nación”.

Esa forma de gobierno tiene varios presupuestos fundamentales: el primero de ellos es el principio de la división de poderes, contenido en el artículo 49 de la Constitución, el cual establece que: “El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo...”

El segundo, es el pluralismo político, lo cual encuentra su fundamento en la Fracción I del Artículo 41 de la Carta Magna en el cual se establece que los partidos políticos son entidades de interés público, además de que el párrafo segundo establece que es tarea de los partidos: “promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público...”

El tercer supuesto es que la democracia es no sólo una forma de organización orgánica del Estado, sino ante todo un estilo de vida, en los términos en que se establece en el artículo 3º de la propia Constitución; es decir, se trata de un régimen que promueve el diálogo, la tolerancia, la inclusión, el bienestar social y la garantía plena de los derechos humanos, entre otras cuestiones.

Por ello preocupa que constantemente tanto las y los opinadores afines a Morena, como sus críticos, estén hablando de que el resultado de la elección presidencial de este 2024 constituye el inicio de un “nuevo régimen”; lo que implicaría, en sentido estricto, que nos dirigimos a un conjunto de reformas constitucionales que modificarían sustantivamente lo establecido, al menos, en los



artículos citados.

El uso de los conceptos para explicar lo que está ocurriendo en nuestro país exige de ciertos niveles de responsabilidad, y con base en ello, exponer una adecuada comprensión de lo que está ocurriendo y lo que podría venir en el futuro próximo y de mediano plazo.

En ese sentido, hay que recordar que el propio Artículo 39 establece en la segunda parte de su primer párrafo: “El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. Y si lo anterior se da en el marco de los propios parámetros de la constitucionalidad, se estaría en todo caso en el escenario de una reforma legítima.

Desde esta perspectiva, es cierto que las reformas que se han anunciado modificarían radicalmente una buena parte del paisaje institucional del país. Muy probablemente estaremos ante una nueva estructura funcional y orgánica del Poder Judicial, que por supuesto no está exenta de riesgos e incertidumbres; y se modificarían instituciones que han mostrado una eficacia incuestionable, como el Instituto Nacional Electoral. Desaparecerían además el INAI, garante y vigilante del derecho humano a la información y la protección de los datos personales; y se eliminarían tanto la Comisión Federal de Competencia Económica, así como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Así, incluso considerando la magnitud de esos cambios, el espíritu de tener una República representativa,

“**Hay que recordar que el propio Artículo 39 establece en la segunda parte de su primer párrafo: “El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.**”

laica, democrática y federal se mantendría inalterado. Y también, al menos como formalidad, el derecho ciudadano a formar y participar en partidos políticos.

Tienen razón quienes advierten que tanto la nueva estructura del Poder Judicial y del Instituto Nacional de Elecciones que se han propuesto, podrían derivar en estructuras que facilitarían la instauración de un partido hegemónico; pero ello dependerá también de la capacidad de quienes constituyen la oposición política, de proponer proyectos alternativos de país, y de construir nuevos partidos políticos capaces de convencer al electorado de que sus opciones son preferibles y, en esa medida, proponer

y lograr las reformas constitucionales y legales frente a lo que eventualmente tendremos en los próximos meses.

Hace falta aún mucho para determinar cuáles son los principios y estrategias bajo los cuales realmente gobernará la Dra. Claudia Sheinbaum; pues aún cuando su cercanía con López Obrador es evidente, tendrá que tomar sus propias decisiones en función de las coyunturas y problemáticas cotidianas que su administración enfrente, sobre todo considerando un mundo de una profunda complejidad e incertidumbre y el hecho irrefutable de que, como lo habría fraseado alguna vez el Dr. Rolando Cordera, la realidad es siempre subversiva.

La cuestión sobre la cual se debe seguir reflexionando es entonces si auténticamente estamos ante un cambio de régimen o ante una transformación, aunque radical, del funcionamiento orgánico y funcional de una parte del aparato público, pero manteniendo los principios fundamentales contenidos en el espíritu de nuestra Constitución, desde 1917 y hasta nuestros días.

Lo exigible en todo caso, es que todo aquello que se modifique nos lleve a la consolidación de un pacto jurídico fundamental que tenga, indeclinablemente, el objetivo de que seamos una nación cada vez más democrática; más incluyente; más justa y generosa y garante ininterrumpidamente de nuestros derechos humanos. Algo distinto deberá siempre ser rechazado y combatido ●

Investigador del PUED-UNAM



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA
CRÓNICA DE HOY

4

20/06/2024

OPINIÓN



Claudia Sheinbaum.



Agenda política



» Al punto:

En su artículo quincenal en el periódico *El Universal*, el académico y expolítico foxista **Jorge G. Castañeda** hizo un balance poselector sobre las razones del fracaso de **Xóchitl Gálvez Ruiz** y enlistó tres errores: el enredo entre el PAN y el PRI sobre quién controlaría la campaña, con la incapacidad de **Santiago Creel Miranda** para operar como jefe directo; la falta de capacidad estratégica de respuesta de la candidata **Gálvez Ruiz** para responder a las acusaciones de las mañaneras presidenciales, dando espacio a que se consolidaran las perversiones comunicacionales de Palacio; y "la relación promiscua" de Xóchitl con el calderonismo y los calderonistas que la rodearon para hacer su propia campaña y no la de la candidata. Castañeda dijo que no trabajó para Xóchitl, pero ahora se sabe que debió haber sido contratado.



» Digo..., es pregunta:

¿De verdad el Frente Cívico Nacional que dirige el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** está en vías de crear el Partido "Marea Rosa", porque la marca aún no ha sido registrada?

» Para su agenda:

Un incidente de seguridad en Michoacán debe prender los focos rojos en la necesidad de la reforma de la Guardia Nacional para ser adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. La Guardia Civil michoacana convocó a un paro de elementos en trece regiones operativas, sobre todo las que tienen que ver con la crisis aguacatera con el crimen organizado, y las razones giran en torno al incumplimiento del pliego petitorio de 17 puntos que presentó esa corporación a sus jefes y mandos entre ellos la renuncia del secretario de Seguridad Pública estatal, **José Alfredo Ortega Reyes**, el pago de salarios dignos, equipamiento, patrullas en buen estado y certeza laboral. ¿Se imagina la sociedad que de pronto la Guardia Nacional como fuerza civil se declara en huelga o paro o se sindicalizará? La disciplina militar es la única salvación.



La oposición se debe reorganizar y sumar a las tareas de transformación **AMLO**, ante el caos en la alianza opositora.



FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTODAGENDA

"CUPULEROS" PIDEN COMPASIÓN A CLAUDIA

En un evento que hizo recordar a los observadores políticos el miedo que los empresarios tenían de enfrentarse en el sexenio 1976-1982 a una segunda versión corregida y aumentada del populismo que inauguró Luis Echeverría Álvarez durante su mandato -miedo que se convirtió en pavor porque José López Portillo logró superar a su antecesor en las dosis de populismo extremo y frivolidad irresponsable que aplicó durante su administración, los integrantes del CCE, conocidos como los "cupuleros", se reunieron con la presidenta electa Claudia Sheinbaum para expresarle su apoyo incondicional, pero al mismo tiempo advertirle, palabras más palabras menos: No se equivoque con la Reforma al Poder Judicial de la Federación.

Francisco Cervantes, dirigentes del mencionado Consejo, quien al igual que su antecesor Carlos Salazar se pusieron de "alfombritas" en el gobierno de la 4T le hizo saber a la señora Sheinbaum: "Hoy saludamos su presencia en este Consejo y, por supuesto, le reiteramos nuestra satisfacción, nuestro respeto y nuestra disposición permanente para trabajar de la mano y con mucho orgullo con quien será nuestra próxima y primera presidenta de México".

Y sin quererla asustar, le recordó que hay inversiones muy poderosas que superan los 42 mil millones de dólares, y ese es un sello de confianza para usted".

Más directo y contundente se mostró Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano

de Negocios quien le dijo a la señora: "La reforma al Poder Judicial podría poner en riesgo su capacidad técnica y su independencia.

También nos preocupa la reforma a los órganos reguladores y al INE. A los mercados les ha causado inquietud y es importante que las reformas que se presenten sean para atraer más inversión". La presidenta electa les "dio atole con el dedo" y les tiró el clásico rollo de ustedes no dejen de preocuparse.

"De ninguna manera representa autoritarismos y concentración de poder... la reforma al Poder Judicial y otras reformas que están planteadas, ahora se está abriendo un espacio de parlamento abierto con el Congreso de la Unión que

los invitamos a participar ahí", les dijo a los temerosos empresarios.

"De hecho el objetivo es que el Poder Judicial tenga su autonomía, más autonomía y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto con las fiscalías en el caso en que las fiscalías intervienen".

El objetivo no es y, además, imagínense, tantos años en mi caso que luche por la

democracia en México, que llegando a presidenta lo que quisiera es concentrar el poder, no, no se trata de eso"

Y remató: "México es plural, diverso; hay una mayoría que se mostró en esta elección y que tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo y tampoco quiere decir que eso signifique concentración del poder ni mucho menos, no es de ninguna manera el objetivo".

Después de la dosis que les recetó Claudia, a los "cupuleros" se les "espantó el miedo" y le aplaudieron casi hasta sangrarse las manos.

Los "cupuleros", se reunieron con la presidenta electa Claudia Sheinbaum para expresarle su apoyo incondicional, pero al mismo tiempo advertirle, palabras más palabras menos: No se equivoque con la Reforma al Poder Judicial de la Federación

**CONFIDENTE | EMEEQUIS**POR JULIÁN
ANDRADE

TRIQUIÑUELAS POR LAS DIPUTACIONES

Solo dos senadores requerirán en Morena para completar la mayoría calificada en el

Senado de la República.

Algunas estimaciones señalan que alcanzarán 83 senadurías, pero requieren de 85 de las 128 para modificar la Constitución sin necesidad de negociar con la minoría opositora.

Los van a obtener, la duda es cuándo y bajo qué procedimiento.

En la Cámara de Diputados ya cuentan con las curules necesarias, 372 de 500, aunque todavía hay que esperar que el Tribunal Electoral resuelva lo que respecta a la sobrerrepresentación, pero es poco

probable que los magistrados se inclinen en favor de los argumentos opositores, porque ya hay criterios al respecto.

Morena y los partidos satélites tendrán mayor representación de la que obtuvieron en las urnas, pero ello proviene de una legislación que puede ser interpretada y que ha sido utilizada por otras fuerzas políticas, que se negaron, a lo largo

de los años, a establecer una proporcionalidad que reflejara con mayor nitidez lo que expresan los votos.

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras.

Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza, pero en términos de asignación de diputaciones cada formación es medida de forma individual, lo que genera una mayoría que no es reflejo de lo que ocurrió en las casillas.

En los hechos, la figura de la coalición está siendo utilizada para violar los límites constitucionales de la sobrerrepresentación.

En el 2021, el INE impuso correctivos, obligado a que se demuestre la afiliación o militancia efectiva, para evitar que por la vía del traslado de curules se propicie la obtención de mayor número de diputaciones plurinominales.

El truco consiste en postular a un candidato por un determinado partido, y ya en la Cámara adscribirlo a otra bancada, como Mario Delgado, que, contendió bajo los colores del PT, pero se convirtió en el coordinador de Morena en septiembre de 2018.

Pero hicieron más, desmantelaron al PRD y fortalecieron al partido Verde Ecologista.

Es curioso como algunos legisladores no aguantan ni semanas antes de traicionar a sus electores y pasarse a las filas de los adversarios, donde los reciben gustosos.

En México no hay un mandato imperativo, es decir, una obligación de sujetarse a lo que se ofreció en campaña, pero al menos debería persistir algo de vergüenza, pero

con frecuencia no es así. Un ejemplo burdo de estas trampas es lo que ocurrió con la asignación de diputaciones plurinominales para el Congreso de la Ciudad de México.

Una mayoría de consejeros del IECM permitieron que siete legisladores "de modo espontáneo" dejaran de ser parte de la bancada de Morena, para sumarse a las del PT y Verde.

Esto cambia la distribución plurinomial y la coalición ganadora pasó de 38 diputaciones a 43.



Como recordó el exconsejero del INE, **Ciro Murayama** en su colaboración con **El Financiero**, "las consejeras **Carolina del Ángel** y **Erika Estrada**, en una digna demostración de que es posible mantener la integridad personal y profesional, no se prestaron a la maniobra".

Roberto Lara Chagoyán, respecto a este tipo de situaciones escribió: "la sobrerrepresentación política ilícita es un vicio que tiene lugar en los sistemas democráticos y que se traduce en una distorsión de la voluntad popular expresada en las urnas, dado que la asignación efectiva de escaños a los partidos políticos es superior a la que debería correspon-

derles en atención a los votos obtenidos y a los límites del sistema".

En lo que respecta a lo que ocurrió en el IECM, es muy probable que el Tribunal Electoral local rechace lo que es un fraude más que notorio, pero da una idea de hasta dónde pueden llegar los procedimientos para obtener una ventaja que no proporcionaron los votantes.

La sobrerrepresentación del 8%, proviene de una medida antigua, cuando hace décadas se argumentaba que había premiar al partido más votado para evitar la ingobernabilidad de las cámaras. Además, se utilizará la ambigüedad respecto a las coaliciones, que en el caso de Morena y acompañantes es evidente que son una sola fuerza



POLÍTICA PARA GUAPOS



POR ALBERTO
TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

COMIENZA LA FECUNDACIÓN DE NUEVOS PARTIDOS

Discretos pero llenos de ambición.

Así se encuentran ahora mismo los experimentados hacedores de partidos políticos y, otros improvisados,

quienes sin esperar al funeral de las nomenclaturas que no sobrevivieron o que se quedaron agonizando -una vez que se dieron los resultados finales de la elección del 2 de junio- se han lanzado con la misma fuerza y optimismo de los espermatozoides en busca del óvulo anhelado.

Los fecundadores saben que tienen el tiempo a contrarreloj para que se geste el embrión que deberá nacer, sí o sí, en enero de 2025, fecha en la que la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) establece que se deberá informar al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización de ciudadanos que pretenda constituirse como partido político nacional.

Todavía sin forma en la cabeza, las nuevas semillitas van moviendo rápidamente su cola rumbo a la elección intermedia de 2027 con miras a que el producto nazca, crezca y se reproduzca en la elección presidencial de 2030.

Los preñadores de los nuevos partidos políticos son tan distintos como habitantes en

el país: los inexpertos que se enfrentan a su primera vez; los infieles que les gusta andar de un lado a otro; los viudos a los que se les murió su alma gemela en las urnas y los que han hecho del arrendamiento de su cuerpo latino todo un negocio.

Lo interesante del boom de nacimientos que se avecina para enero próximo será conocer al padre biológico de cada nuevo partido político que, sabemos, no necesariamente será el que

aparezca en los registros oficiales. Al momento que escribo estas líneas las informantas de primera línea de Mi CISEN (Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional) me han hablado de cuatro proyectos que pretenden desembocar, cada uno, en un nuevo partido político.

Enfatizo la palabra nuevo, pues según lo que me cuentan, en ese cuarteto no se considera "la operación jarocho" a la que tendrá

que someterse el PRI para reinventarse, y tampoco se está tomando en cuenta a los huérfanos del PRD que andan en búsqueda de un padrastro.

De los nuevos embriones de partidos políticos el que más les ha levantado la ceja a mis espías es el que presuntamente tendría un lazo con el empresario Ricardo Salinas Pliego, el magnate propietario de TV Azteca, Grupo Elektra, Total Play y Banco Azteca, entre otras im-

portantes empresas.

A decir de mis informantas, una vez que pasó la elección gente muy cercana al tercer hombre más rico de México -según el listado reciente de la revista Forbes- comenzó a arrastrar lápiz y papel para evaluar de qué manera cumplirían con los requisitos mínimos que establece la Ley General de Partidos Políticos entre los que destaca: celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales y que en estas asambleas participen 3,000 afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral. ¿Estaremos en la sala de espera del nacimiento del Partido Azteca?

El segundo embrión tiene más forma: **dis-**ta de la "izquierda progresista" y se parece más a la "derecha popular", lo que quiera que eso signifique pero que, sin duda, pretende robarle a Morena el voto derecho.



El tercer embrión del que me habló mi CISEN será parido desde Morena para sumarse a Morena. Dicho en lenguaje para guapos: **a Morena ya no le gustó eso de andar haciendo "Tríos" con desconocidos (PT y PVEM) que, ni son para tanto y además salen muy caros, así que creará a su propio aliado para cuando así convenga, el mismo que será su "opositor" para cuando así convenga.**

El cuarto embrión se está gestando desde la ultraderecha, ese ADN que nomás no puede con Morena ni con nada que se le parezca. Será el bebé fifí, el de la gente bien, bonita, adinerada y de apellidos compuestos **la cual ya no encuentra su representación en las migajas que quedan del PAN.**

Ya es un hecho. Ha comenzado la fecundación de nuevos partidos políticos **como si no fuera ya lo suficientemente cara la partidocracia mexicana, incluso con las reformas que se avecinan para mandar a su casa a los plurinominales.**

No necesitamos más partidos políticos, **en México necesitamos menos políticos con los ideales distraídos que se venden al mejor postor.** No hacen falta más fecundizadores, requerimos hombres y mujeres de una sola pieza que comprendan que este país es diverso y para todos se debe de gobernar.

El cuarto embrión se está gestando desde la ultraderecha, ese ADN que nomás no puede con Morena ni con nada que se le parezca. Será el bebé fifí, el de la gente bien, bonita, adinerada y de apellidos compuestos la cual ya no encuentra su representación en las migajas que quedan del PAN



La gratitud de Claudia Sheinbaum

FRANCISCO JAVIER GUERRERO

A finales de 1978 un grupo de intelectuales del Partido Comunista Mexicano asistimos a un congreso sobre capitalismo contemporáneo celebrado en Moscú, capital de la fenecida Unión Soviética. No estoy muy seguro de que todos fuéramos intelectuales, pero al menos sí lo eran el lúcido Enrique Semo y el cosmopolita Roger Bartra, quien entonces era marxista y ahora goza de las delicias del capitalismo al igual que Mario Vargas Llosa.

En Moscú y en otras ciudades de la URSS me sorprendió que en los círculos oficiales y de gobierno nadie hablaba de un caballero llamado José Stalin; pronunciar su nombre parecía provocar en los oyentes un principio de hemorroi-

des o de tosferina. Yo mismo en el congreso mencioné el nombre de ese caballero y los oyentes reaccionaron como si yo les hubiera dicho: tengo rabia y vengo a morderlos. Lo bueno es que se repusieron y me perdonaron mi herética alocución.

Lo que se pretendía en las esferas oficiales era borrar en la memoria popular la imagen de Stalin, ya que causaba molestia y escozor en la mayoría de la población. Me asombró que un hombre tan poderoso y famoso en la historia universal empezara a ser desconocido por las nuevas generaciones. Sin embargo, en algunos encuentros con ciudadanos comunes y corrientes éstos recordaban a Stalin como benefactor del pueblo y vencedor de las hordas nazis.

Creo que la señora ingeniera Xóchitl Gálvez no entendió que ser respaldada por el PRI, el PAN y el

“

Creo que Xóchitl Gálvez no entendió que ser respaldada por PRI, PAN y el cadáver insepulto del PRD era una gran desventaja para ella



cadáver insepulto del PRD era precisamente una gran desventaja para ella. En la memoria colectiva de los mexicanos y en diversos grados e imágenes ha quedado grabada la obsesión compulsiva por la represión antipopular de esas organizaciones y el hecho de haber sometido a la población de este país a la precariedad, la pobreza y el hambre. Es como si para conseguir la simpatía de varios niños les presentara al conde Drácula, el hombre lobo y el monstruo de Frankenstein.

Por eso creo que la doctora Sheinbaum con objeto de demostrar su gratitud debería ordenar construir tres monumentos a las siguientes personas: Marko Cortés, Jesús Zambrano y el señor Alito Moreno.

En el caso del partido Morena, no hay que olvidar que esta organización padece una auténtica plaga de *chapulines* provenientes de los tres partidos mencionados y la mayoría de estos saltapartidos no han abandonado sus viejas tácticas de vasallaje frente al poder de las clases dominantes. Es de suma responsabilidad que los luchadores sociales y hombres honestos que también integran las filas de Morena logren un auténtico viraje a la izquierda, asegurando así la democracia interna; de no ser así, Morena puede ir enfermándose

letalmente de perredismo, y pasar a la historia como otra tentativa fracasada en la emancipación de los trabajadores. Lo que ocurrió el 2 de junio ha sembrado multitud de esperanzas en la mayoría de la población mexicana y es de esperar que fructifiquen y lleguen a convertirse en una meta anhelada y concretada. En alguna ocasión un hombre que a final de cuantas no era de izquierda, Vicente Lombardo Toledano, declaró que el camino está a la izquierda y en ello tenía razón, porque sólo en ella puede lograrse la realización de lo que los zapatistas llaman “mandar obedeciendo”, lo que implica la autogestión de los trabajadores, su autogobierno y la plena satisfacción de sus potencialidades como agentes de verdaderas transformaciones. Si alguien plantea que esta afirmación es utópica, habría que recordarle que como declama en un canto Joan Manuel Serrat (con base en un poema de Antonio Machado) “se hace camino al andar”, y como apuntó Max Weber: hombres y mujeres sólo logran lo posible en busca de un imposible.

Los funcionarios del gobierno actual mencionan con frecuencia las fechorías del *Pritanic* alegando que no son iguales a los dirigentes de este malogrado partido; esperamos que así sea.



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

QUEBRADERO

NO QUIEREN DEBATIR

La maquinaria está echada a andar. La clave sigue estando en qué tanta disposición y convicción tienen en el oficialismo para atender las críticas y observaciones sobre las reformas del Presidente.

Todo lo que pasa con la oposición sigue siendo confuso y dudoso. Siguen sin entender lo que les pasó el 2 de junio que, como hemos venido diciendo, no se circunscribe a esa fecha sino a lo que pasó con sus políticas erráticas en medio de una estrategia claramente establecida del Presidente desde el mismo momento en que tomó posesión en 2018.

La oposición tiene muy poca capacidad de maniobra aunque tenga la razón en muchas cosas. En Morena existen dudas sobre cómo enfrentar uno de los debates más importantes de la historia reciente. Están entre escuchar, debatir y tomar en cuenta las observaciones sobre las reformas, o de plano asumir una actitud totalitarista bajo la idea de que no tenemos razón para debatir porque tenemos la mayoría consolidada.

Hace unas semanas le preguntamos a la candidata ganadora de las elecciones en Veracruz, Rocío Nahle, si estaría dispuesta a buscar frenar el discurso de la polarización cotidiana. La respuesta fue contundente, dijo que no tenía por qué negociar o buscar atemperar la presunta polarización, porque el resultado le daba plena legitimidad.

Lo peor que le puede pasar al país es que esta idea de gobernabilidad se generalice. México es muchos Méxicos al mismo tiempo. Si se hace una revisión detallada del proceso electoral encontraremos que hay muchas voces con una representación real a las cuales es importante escuchar.

Pero no es sólo eso lo que está de por medio. Para construir bases firmes de futuro es fundamental escuchar y atender a quienes, sin necesariamente pertenecer a la oposición, son ciudadanos que vale la pena escuchar junto con los académicos que se dedican al estudio y a la investigación de aspectos centrales de la vida en sociedad.

No deja de resonar la reacción del Presidente ante la investigación de Jurídicas de la UNAM, tema que se ha convertido en asunto de relevancia por la reacción de las autoridades de la Universidad.

La clave del asunto está en cómo se construye el futuro. Si se sigue bajo la peregrina idea de que se tiene que atender sólo lo que dice el Presidente o sus cercanos, es seguro que aunque tengan la mayoría no necesariamente tendrán la razón y el mejor camino para el destino del país.

Es evidente que la oposición no va a cambiar el debate. En medio de su caos y crisis no está siendo un interlocutor que pudiera al menos llamar la atención en ciertos temas que bien podrían atenderse. Lo más grave que le puede pasar es que a todo diga que no, sin ni siquiera hacer una revisión detallada de las cosas.

Dentro del panismo y priismo hay voces que están proponiendo un debate abierto e incluso se han manifestado por apoyar a la futura Presidenta para que pueda tener mano en la decisión de asuntos que podrían pasar por discusiones al interior de Morena y que podrían cerrar de manera radical por obedecer a un pasado que ya se fue.

Es importante tomar conciencia de que los días por venir van a ser de enorme relevancia. Si el oficialismo asegura que quiere debatir, hay que tomarle la palabra. Lo dijo Claudia y lo han dicho futuros legisladores que podrían tener posiciones relevantes a partir de septiembre en Diputados y Senado.

La oposición tiene que ponerse de acuerdo en este momento histórico. No puede jugarle al opositorismo porque, entre otras razones, ya no tiene la fuerza para ello.

La oposición, especialistas y académicos deben empujar con todo. El oficialismo debe ser consciente de lo que se le viene al país.

RESQUICIOS.

Claudia Sheinbaum tomará este día una de sus grandes decisiones. Dará a conocer a hombres y a mujeres que le acompañarán en la gobernabilidad del país a partir de octubre. Se sabe que en estos lances hay intereses y favores, pero la futura Presidenta debe saber que lo que se viene es francamente delicado.

LA OPOSICIÓN

tiene muy poca capacidad de maniobra aunque tenga la razón en muchas cosas. En Morena existen dudas sobre cómo enfrentar uno de los debates más importantes de la historia reciente. Están entre escuchar, debatir y tomar en cuenta las observaciones sobre las reformas, o de plano asumir una actitud totalitarista bajo la idea de que no tenemos razón para debatir porque tenemos la mayoría consolidada



PULSOPOLÍTICO

**PRESENTARÁ SHEINBAUM
A SU GABINETE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La misma incertidumbre que priva en algunos sectores del país después del arrollador triunfo de Claudia Sheinbaum, prevalecía anoche ante el anuncio, salvo cambio de última hora, de la presentación que hará la virtual Presidenta electa de quienes fromarán parte de su gabinete, tras la definición de nombres y cargos del primer círculo del próximo Gobierno de la República que tomará posesión el 1 de octubre.

Aun cuando el Presidente López Obrador ha dicho y repetido que él nada ha tenido que ver en la integración del nuevo Gobierno, cuyos integrantes decidirá única y exclusivamente su sucesora, versiones cercanas a la casa de transición aluden a que algunos nombres, o su ubicación, que circularon en los últimos días, obligaron a algunas "reflexiones" para su conformación definitiva, lo que se confirmará de un momento a otro.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En una reunión con dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibió no sólo el apoyo de sus integrantes, sino también el ofrecimiento de nuevas e inmediatas

inversiones por un monto de 42 mil millones de dólares de empresas como Femsa, Grupo México, TransCanada, Iberdrola y Ternium, entre otras, anunció el dirigente de ese organismo cúpula, Francisco Cervantes. **Pasado el temporal** electoral, la tormenta tropical Alberto amenaza a los habitantes de cuando menos una docena de entidades, en las que se instalaron refugios ante la advertencia de que esta madrugada tocará tierra en las costas de Tamaulipas y Veracruz con torrenciales lluvias en Nuevo León, el occidente y sur de la República, afectadas desde el mediodía de ayer.

El Presidente López Obrador no cesa de proponer magistrados para cubrir las vacantes en las Salas Regionales vacantes en el Tribunal de Justicia Administrativa que serán aprobados en septiembre por el Senado y asumirían sus cargos en el Gobierno de Claudia Sheinbaum, aunque no ha hecho lo mismo en los casos del Inai ni del Tribunal Electoral.

Ayer, en su mañanera, arremetió contra el Fondo Monetario Internacional por augurar que la economía de Argentina crecerá más que la de México en los dos próximos años y, de paso, oootra vez, contra la DEA, que alertó que la reforma judicial propiciaría que los cárteles de la droga tengan jueces, magistrados y hasta ministros en la Corte.

En el PRD ya encontraron al "culpable" de la pérdida de registro de ese partido por no alcanzar el tres por ciento de la reciente votación nacional: Carlos Ahumada, por una denuncia por mil millones de pesos que presentó y el embargo que le impidió al solicitar créditos bancarios y recursos para la pasada campaña.

La senadora Xóchitl Gálvez se integró a la Comisión Permanente.



Gabinete paritario

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59



Han circulado en redes sociales un sin número de listas con los nombres de los probables titulares del gabinete legal y ampliado de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que la acompañará durante los seis años de su administración.

Se espera que hoy, quien será la primera Presidenta de la República, adelante algunos nombres de mujeres y hombres que tendrán cartera en el gobierno que inicia en octubre de este año y concluye en 2030.

Todo parece indicar, que la composición del Gabinete Presidencial será paritario, según ordena la reforma constitucional de junio de 2019, para que haya paridad en todos los cargos de toma de decisiones públicas. La ley obliga que deben ser 50% hombres y 50% mujeres en los cargos de los tres poderes (Ejecutivo, legislativo y judicial), en los tres órdenes de gobierno, en los organismos autónomos, en las candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular, en todo.

En diciembre pasado, la doctora Sheinbaum nombró al equipo encargado de elaborar el plan de gobierno (2024-2030) y designó como líder al doctor Juan Ramón de la Fuente como coordinador. Diversos sectores de la vida nacional, que tuvieron contacto en diversas áreas de la vida pública, calificaron a sus interlocutores como profesionales de cada una de las áreas que revisaron.

Por lo que se espera que los perfiles de quienes reciban la invitación de Claudia Sheinbaum, para construir lo que ella ha llamado el segundo piso de la 4T, sean de una alta capacidad profesional. Y olvidarnos de la selección que hizo el presidente López Obrador, cuyas características eran 90% lealtad y 10% capacidad.

El voto popular decidió darle a la morenista, un poder absoluto. Por ende, esperan resultados de un buen gobierno.

SUSURROS

1. En el encuentro que tuvieron los empresarios del CCE, que preside Francisco Cervantes y la electa presidenta Claudia Sheinbaum, destacan las tres peticiones que hacen a quien será la primera Presidenta de México: Confianza, certidumbre y unidad.

2. A quien seguramente veremos como parte del gabinete de Clara Brugada en el gobierno de la Ciudad de México, es a Dunia Ludlow Deloya, quien coordinó la plataforma "La Ciudad que Soñamos", donde se recibieron miles de propuestas ciudadanas durante la campaña. Ludlow fue de los pocos cuadros que renunciaron a su puesto en la administración capitalina saliente para dedicarse de tiempo completo al proselitismo de la próxima jefa de Gobierno.

3. Este año, Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero Oropeza, ha agilizado el pago a proveedores, tan solo en Campeche, al cierre de mayo cubrió 40% de su deuda con los proveedores de dicho estado, ya que es uno de los protagonistas del incremento de la producción y del desarrollo de campos nuevos. Recientemente el director de la petrolera sostuvo una reunión con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y con algunos de los proveedores, quienes confirmaron los pagos. Además, se estableció el compromiso de avanzar en los pagos en lo que resta del año, lo cual permitirá a las empresas de Campeche capitalizarse y aliviar financieramente al sector empresarial, lo cual sin duda es una gran noticia. Hecho que se replica en los estados en donde tiene actividades la petrolera, ya veremos si consigue saldar cuentas al final del sexenio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera

Con el gabinete ya anunciado y con las giras por el país programadas, ahora a Claudia Sheinbaum le tocará lidiar con los comentarios y protestas por los nombramientos, además de los análisis que mostrarán qué cuotas tuvo que pagar y a quien.

Ya Ricardo Monreal, en la Cámara de Diputados, y Adán Augusto López Hernández, en la de senadores, quedaron firmes como coordinadores legislativos como parte de los acuerdos de la campaña interna morenista, que incluyó a Marcelo Ebrard también.

Con esos temas que manejar, Claudia Sheinbaum sigue recibiendo mensajes de felicitación de mandatarios del extranjero, en esta ocasión fue el primer ministro de Noruega, de lo que la candidata ganadora de la elección comentó en sus redes sociales: "Fue un gusto conversar con el primer ministro de Noruega, @jonasgahrstore, sobre la cooperación entre nuestros países, particularmente en temas ambientales. Vamos a continuar fortaleciendo nuestra cooperación".

Llamó la atención que en la foto con los legisladores que ganaron los comicios del pasado 2 de junio, se utilizara la leyenda "mayoría del pueblo", algo que ha generado polémica en el momento en que se discute la reforma al Poder Judicial que, precisamente, utiliza el tema de la voluntad popular para elegir jueces por voto directo, cuando las propias encuestas muestran que los entrevistados no

conocen los cambios propuestos y sus implicaciones, así como la labor de la Corte.

APUNTES ELECTORALES

Como parte del proceso de liquidación, luego de la pérdida de su registro, el INE tomó control de las finanzas del PRD para garantizar pagos de nómina e impuestos, en un proceso que podría tardar un par de años por los recursos legales en curso.

En redes sociales ya se discute si se debe crear un nuevo partido, y no en referencia a lo que intentan hacer los perredistas con la pérdida de registro del sol azteca, sino uno nuevo que aproveche la fuerza de la Marea Rosa, algo que los organizadores de las marchas que se realizaron bajo este concepto han negado que se vaya a hacer, pero se trata de una discusión de quienes se dicen oposición y no saben qué camino tomar.

En el PAN, iniciaron las reuniones para llevar a cabo un "análisis urgente" luego de los resultados de la pasada jornada electoral, algo que se da después de que no obtuvieron los resultados deseados en los comicios; el temor de muchos militantes es que se pierda tiempo en estas acciones y todo siga igual, por más hallazgos interesantes que se den en esos "análisis".

La oposición en su conjunto vuelve a mostrar que más allá de las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no tienen estrategia para detener el avance de los deseos del presidente o para recomponer el camino ante la ciudadanía, esperando que todo cambie a su favor sin un trabajo que les ayude a regresar y sin aprovechar, como sucedió en el sexenio, las coyunturas que son desfavorables para el lopezobradorismo.



Foto: X / @Claudiashein

**Jorge Zepeda Patterson***“La configuración de los equipos dice mucho de cada gobernante” - P.12*

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Ernesto Zedillo fue el último mandatario que heredó un equipo de la administración anterior, mientras que Felipe Calderón removió a los colaboradores de Vicente Fox; el arribo de Claudia será con la estructura de CdMx, obradorista y universitaria

Gabinete de curiosidades

Dice mucho de cada presidencia la configuración del equipo. De hecho, no nace como tal, más allá del llamado “equipo compacto” que goza de la confianza del mandatario, sea por méritos en la campaña recién terminada o por largos años de acompañamiento. Pero el resto es el resultado de un reclutamiento variopinto, procedente de distintas fuentes y corrientes, que en el camino buscarán conformarse en un equipo.

Por lo mismo, les resulta más fácil la integración del gabinete a mandatarios que llegan a Palacio inmediatamente después de gobernar una entidad, como es el caso de Enrique Peña Nieto o de Claudia Sheinbaum, pues vienen arropados por una estructura que ha operado unida desde hace rato (para bien o para mal).

Será interesante saber cuántos de los actuales titulares del gabinete serán incorporados a la nueva administración en la misma posición o en posiciones similares. Muchos contemplan el inminente anuncio como el indicio esclarecedor del peso que tendrá o no López Obrador en los próximos seis años. No es así, por muchas razones. En el mismo sentido, estamos a punto de saber cuál es la cuota a entregar al acuerdo planteado por el Presidente respecto a las llamadas *corcholatas* y la promesa de ser incorporados a tareas prominentes el siguiente sexenio.

En teoría, el triunfo del partido gobernante, que supone un relevo procedente del mismo grupo político, favorecería los gabinetes transexenales. Pero no siempre es así. Ernesto Zedillo fue el último mandatario que heredó en lo sustantivo un gabinete de la administración anterior. Pero no fue el ca-

so de Felipe Calderón que decidió remover a los que acompañaron a su correligionario Vicente Fox. Aunque lo de correligionario es un decir: “ahora van a ver cómo gobierna el PAN”, afirmó Calderón con el obvio propósito de deslindarse de su antecesor.

Sin embargo, habría que asegurarnos de no interpretar de más la supuesta autonomía o dependencia de Sheinbaum respecto a López Obrador a partir de la definición del gabinete. Los tiempos y las circunstancias fueron muy distintos para ambos.

Primero, porque el tabasqueño llegó a la Presidencia tras 12 años de prédica en el desierto, con un equipo básico y de menor jerarquía política por razones obvias. Claudia, en cambio, se ve beneficiada de llegar con una estructura armada, la que gobernó la Ciudad de México los últimos cinco años. Una diferencia sus-



tancial en términos de cantidad, calidad y fogueo.

Segundo, López Obrador dio inicio a un nuevo régimen pero sin los cuadros necesarios para echarlo andar. El obradorismo carecía de las suficientes cabezas en muchas áreas profesionales, entre otras razones porque salvo la Ciudad de México prácticamente no había gobernado. Y a lo largo del sexenio tampoco pudo nutrirse de nuevos elementos regionales, porque el partido comenzó a ganar uno tras otro los gobiernos estatales, que a su vez exigieron a sus propios operadores. En consecuencia, el Presidente reunió gente de donde pudo, más allá de la media docena de colaboradores que lo acompañaba. Muchas de las nuevas incorporaciones fueron extraídas del PRI y los criterios terminaron siendo particularmente laxos: que tengan 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento de experiencia, llegó a decir un poco a la defensiva, frente al obvio contraste entre los currículos y los perfiles de puesto.

Claudia Sheinbaum tiene mucha más tela de dónde cortar y los retos que enfrenta para generar prosperidad son distintos. Requerirá lealtad, sí, pero mucha más capacidad técnica frente a las distintas responsabilidades. No sé si los obradoristas puros lo entiendan, pero desde luego el Presidente así lo asume. Ella se beneficia de los seis años de experiencia con los que cuenta su movimiento en el poder e incluso del laboratorio que re-

presentan los gobiernos estatales, algo que López Obrador no tuvo.

En esencia se perfilan tres “semilleros” en la definición de lo que será el equipo gobernante. Uno, el grupo de Ciudad de México. Dos, los procedentes de la actual administración federal, varios de los cuales repetirán en el mismo puesto o reciclados, por no hablar de segundas parrillas ya fogueadas. Tres, miembros de la comunidad universitaria y de los sectores profesionales que la candidata incorporó a lo largo de la campaña. Recordemos que la mitad de la vida profesional de Sheinbaum transcurrió en la academia, la otra mitad en la alta administración pública. Por otra parte, no parece que habrá guiños a las tribus de la izquierda tradicional, como tampoco los tuvo el propio López Obrador. Los más encumbrados hoy, Martí Batres y Pablo Gómez, no comenzaron siendo protagonistas en el sexenio que termina, aunque se tuvo que echar mano del primero tras los malos resultados en la capital en las elecciones intermedias en 2021.

Se tratará parcialmente de un gabinete de transición, para los primeros 18 o 24 meses. En parte porque es probable que algunas posiciones se definan a partir de un criterio temporal: dar tranquilidad a los mercados y a la opinión pública para el momento del relevo. Claramente es el caso de la Secretaría de Hacienda. Eso hacia afuera. Pero también hay nombramientos obligados por

la necesidad de enviar señales apaciguadoras dentro de la propia corriente obradorista. Tal sería el caso de la aparente intención de encontrarle lugar a Rosa Icela Rodríguez, de complicado desempeño en la Secretaría de Seguridad, pero muy cercana al actual Presidente. Se necesita alguna presencia de miembros del equipo anterior para hacer un relevo con continuidad y eliminar percepciones de una ruptura o cambio de giro.

Mención aparte merecen los casos de las cinco llamadas *corcholatas* contra las que compitió Sheinbaum: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco. Como se recordará, existía la promesa de López Obrador de que los perdedores de la contienda interna tendrían un papel relevante en la siguiente administración. La duda es si tal promesa se resuelve con la posición que todos han recibido en el Poder Legislativo. Al margen de que ella podría entender que con eso “están pagados”, tampoco es descartable que, al margen de rencores, ponga por encima la posible utilidad política de alguno de ellos en la operación del Senado.

Pero no abriguemos dudas. El grueso de la casi treintena de posiciones de primer nivel entre ministerios, paraestatales y círculos de Palacio recaerá en una mezcla de finida por Claudia y su equipo. Pero el misterio está en los detalles: cuán plural, cuán cercano o ajeno al obradorismo, a qué corrientes, cuánta experiencia profesional, qué balance entre técnicos y políticos. A punto de saberlo. ■



JORGE NADER KURI

La amnistía directa

La amnistía es un acto jurídico por el cual el Congreso de la Unión perdona o exime de responsabilidad penal a personas que están siendo juzgadas o han sido sentenciadas por determinados delitos establecidos en la ley respectiva, con la finalidad de lograr reconciliación social o para atender situaciones políticas trascendentes. A diferencia del indulto, que perdona la pena, pero no el delito cometido, la amnistía elimina la responsabilidad penal -no así la civil ni los derechos de las víctimas a la reparación del daño-, aun y cuando las personas beneficiarias no hayan sido sentenciadas como culpables. La única condición es que los casos se encuentren ante tribunales, por lo cual no procede concederla si la investigación está ante el Ministerio Público.

En México, la Ley de Amnistía, emi-

tida en 2020, concede ese beneficio en casos de aborto, delitos contra la salud imputados a personas en situación de pobreza, vulnerabilidad, discriminación, incapacidad, violencia o que pertenezcan a pueblos o comunidades indígenas o afromexicanas; robo simple sin violencia cuando amerite prisión de menos de 4 años; y por el delito de sedición por razones políticas, salvo que se convierta en terrorismo. En todos estos casos, la persona interesada deberá formular una solicitud, y quedará en manos de una Comisión de Amnistía la decisión sobre la procedencia o no del beneficio, todo ello de conformidad con el procedimiento establecido en unos lineamientos expedidos por el Pleno de esa Comisión.

Al margen de lo anterior, existe ahora en México un camino adicional a la amnistía. Se denomina "amnistía directa" y se trata de una nueva facultad exclusiva de quien encabece la Presidencia de la República para otorgarla sin necesidad de procedimiento alguno a personas que, estando bajo



proceso judicial o ya sentenciadas por el delito que sea, del fuero que sea y de la gravedad que sea, “aporten elementos comprobables que resulten útiles para conocer la verdad de los hechos en casos que sean relevantes para el Estado Mexicano.”

Por la redacción de la nueva facultad presidencial, quien encabece el Poder Ejecutivo podrá perdonar a su discreción a quienes quiera, de antes y de ahora en adelante, si a su entender se trata de casos “relevantes para el Estado Mexicano” —cualquier cosa que eso signifique— y la información aportada sea útil según su criterio personal para “conocer la verdad de los hechos” —cualquiera que sea la verdad que se pretenda encontrar. A dichos fines, no será necesario que los daños causados por el delito sean reparados. En efecto, constituye de una facultad presidencial íntima, discrecional, y de enormes alcances y consecuencias jurídicas y políticas de todo tipo.

La amnistía directa será impugnada por la minoría legislativa, según lo ha anunciado. Si lo hace, será la Suprema Corte —quizás con una nueva

integración— la que decida si habrá de subsistir. Mientras tanto, estará en vigor y ello requerirá prudencia y sensatez pues, siguiendo la máxima de que nadie está por encima de la ley, no debemos olvidar que toda sociedad democrática organizada en un Estado constitucional de derecho está basada en que los delincuentes no queden impunes en perjuicio de las víctimas, mucho menos porque sencillamente así lo decida quien encabece la Presidencia. ●

Abogado penalista

UN MONTÓN
DE PLATA

#OPINIÓN

BYD
INVERTIRÁ
CASI USD
\$1 MIL
MILLONES

La empresa se distingue por fabricar por cuenta propia prácticamente todos los componentes de los autos —a excepción de neumáticos y cristales—

L

e pregunto en entrevista a **Jorge Vallejo**, director general de la novedosa automotriz china BYD, si la fábrica que planifica establecer en México tendrá una inversión cercana a los Dlls. \$1 mil millones: "Aproximadamente. Estamos buscando más de 10 mil puestos de trabajo en la primera

etapa, más, obviamente, todo lo que se vaya acumulando. Y (también) la proveeduría que se requiere."

BYD ha sido una de las nuevas empresas automotrices con mayor notoriedad en el país en el último año. La empresa comercializa vehículos 100 por ciento eléctricos e híbridos enchufables que generan un rango extendido de 1,100 kms. En enero próximo su menú llegará a 12 vehículos; es un número que crece rápidamente. La empresa se distingue por fabricar por cuenta propia prácticamente todos los componentes de los autos —a excepción de los neumáticos y los cristales—. Esto le ha dado una ventaja de costo y una multiplicidad de patentes que emergen cada día de sus fábricas.

Ya se acerca la decisión definitiva de inversión en pocas semanas: "estamos trabajando fuerte. Tenemos reuniones con diversos estados que nos han arropado bien para poder definir cuál sería el estado en el que estaremos invirtiendo con esta planta de manufactura. Espero ya en el tercer trimestre de este año anunciar el monto de inversión. Estamos hablando de más de 150 mil unidades en una primera etapa. Una segunda etapa de

otras 150 mil unidades de producción.

También estamos buscando reunirnos con el gobierno electo para consolidar esta gran inversión y seguir trabajando de la mano. Creemos en el país. México es un punto clave porque el volumen de comercialización de este año es de 50 mil unidades. El siguiente estamos buscando 100 mil unidades a través de 50 centros de distribución que estamos abriendo".

Una de las grandes ventajas competitivas de esta marca es el precio, que puede ser entre 20 y 25 por ciento menor que los vehículos de marcas equivalentes en categorías comparables.

EDÉN

La solución de Inteligencia Artificial aplicada a la radiología que creó el mexicano **Julián Ríos**, conocida como Edén, acaba de levantar una segunda capitalización de Dlls. \$10 millones, que se suman a los Dlls. \$25 millones levantados en 2022. Esta plataforma ya procesa tres millones de imágenes médicas individuales cada día y emite medio millón de reportes radiológicos individuales cada mes. Sí.

AUDITORÍA SUPERIOR

El Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, visitó **El Heraldo**. Ahí adelantó que en julio próximo la Ciudad de México será anfitriona de dos encuentros de auditorías superiores a nivel Europa y Latinoamérica. En una de las conferencias el tema central será el acoso hacia las auditorías en diferentes países. Le pregunté qué dirá él al respecto: "que a nosotros no nos acosa nadie".

Una de las grandes ventajas competitivas de esta marca es el precio

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



EL LECTOR ESCRIBE

Ancla constitucional

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia no son representantes de la voluntad de nadie, sino de la ley y la Constitución.

Los principios sancionados por el Constituyente de 1917, entre ellos la división de poderes, con un Poder Judicial independiente, no sujeto al vaivén político del voto popular sino a la ley, no pueden ser violentados por ningún poder revisor.

Por ello, resulta contrario al Estado de derecho el intento de destrucción constitucional de la Constitución.

**Mauro González-Luna
Mendoza**

Ciudad de México



La 'ceguera blanca' opositora

En la derrota, la pretensión de la dirigencia del PAN de decidir su relevo pinta de cuerpo entero la miopía que, por igual, afecta a la oposición para ver su debacle en las urnas y abrir una obligada renovación. El mal que corta con la misma tijera a los partidos tradicionales es creer que pueden conservar sus cotos de poder sin perder el partido, como un patrimonio al que sus cúpulas tienen prohibido renunciar.

Padecen un exceso de potencia de refracción a la autocrítica y cambios que no sean los usuales acuerdos de sobrevivencia entre grupos cupulares. Su visión política está afectada. Ven con claridad el acomodo al interés cercano de la coyuntura, pero borroso el horizonte lejano para reinventarse, a riesgo de la extinción, como al PRD con apenas 35 años de vida; o ir al despeñadero en la ruta del PRI desde que lo tomó **Alito** y que no quiere soltar hasta enterrarlo, pese a su sonado fracaso.

Otro caso ejemplar de esa mirada obstruida es la intención del líder panista Marko Cortés, de entregar el "bastón de mando" al clan de los "duros" de Benito Juárez, con los que comparte la derrota electoral en la CDMX. La intención de dejarles su lugar a cambio de coordinar el Senado significaría reducir al PAN a la "resistencia" de la cruzada "antiobradora" que mantienen en su feudo capitalino desde hace 25 años. ¿Ésa es la ruta para renovarse? Dejaría a su partido en una posición muy vulnerable frente al gobierno de Morena después de haberlos exhibido por el peor escándalo de corrupción de su historia del "cártel inmobiliario" que apoyó a **Santiago Taboada** y ahora al jefe de esa tribu, **Jorge Romero**, a la presidencia panista.

Claudia Sheinbaum, durante su gobierno en la CDMX, señaló a **Romero** de corrupción después de que la Fiscalía revelara tramas de sobornos y permisos de construcción irregulares bajo su administración y su grupo en la delegación; y luego en la campaña los descalificó como una "priandilla" en búsqueda de cargos públicos para enriquecerse, como caballo de batalla de la campaña en la capital. Pero, sorprendentemente, el PAN no puede o quiere ver la

fragilidad de un relevo con olor a derrota y el estigma de la corrupción frente a una presidencia con el mayor poder en décadas. Así como tampoco antes el PRD pudo ver su extravío ideológico y alejamiento de la ciudadanía; y menos al PRI verse reducido a la mínima expresión en un siglo de historia como el rey que va desnudo sin darse cuenta.

La repetición de errores e inercias de los partidos históricos reflejan un tipo de "ceguera" como la del ensayo de **Saramago**, que obligaba a los ciegos a actuar con los resortes más primitivos de la naturaleza humana: la voluntad de sobrevivir a cualquier precio. No saben parar, cerrar los ojos y tratar de ver entre esa "niebla blanca" que obnubila su mirada; se mueven a ciegas para maniobrar y hacerse del control de los órganos partidistas, los padrones internos, ahogar la autocrítica y discusión interna, para acotar las decisiones en camarillas aisladas de una militancia alejada de los pactos cupulares en los que se resuelven las candidaturas, programas y alianzas; donde ven el futuro en la estrategia fracasada de la unidad opositora.

Pero la pasada elección presidencial no es una más en la zaga de alternancias desde la primera en el 2000. La debacle de la oposición en las urnas representa el fin del régimen del poder compartido de la *partidocracia* con el surgimiento de una nueva fuerza dominante, que tampoco vieron venir a pesar de todo aviso y señal de los electores y sus militancias. El PRI perdió casi toda su militancia en 20 años y el PAN casi su registro hace tres años por rozar el mínimo legal de adeptos; sus estructuras desvenecadas no alcanzaron ni a cubrir el 40% de las casillas en la elección.

Tampoco la alianza les sirvió para cortar la hemorragia de votos de los tres partidos; dejaron de ver que esa fórmula que antes ocuparon contra el autoritarismo del PRI perdió toda efectividad desde 2018, cuando, por separado, obtuvieron más votos en las presidenciales que en 2024. Las urnas enterraron el bloque quizá porque nunca pudo encontrar el nombre que deseaba y que le falta: la esperanza en un proyecto opositor, que aún busca el 40% de los que no votaron por Morena.



Una imposición para entregar el PAN al gobierno

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Acción Nacional (PAN) vive tiempos cruciales. De recuperación o de suicidio. Lo primero sería independizarse de cacicazgos, reorganizarse, convocar a afiliaciones masivas, presentar proyectos atractivos para la militancia y la ciudadanía en general.

Trabajo de superficie y pasar de la crítica contumaz a la propuesta.

Y lo segundo es poner -o imponer, mejor dicho- a un dirigente endeble, frágil ante la voracidad de un Presidente y un gobierno con la mirada fija en la oposición para aniquilarla.

Es el debate en puerta.

Hacia allá va la segunda fuerza política del país y se lo han advertido al presidente nacional **Marko Cortés**, al influyente **Ricardo Anaya** y a cuadros históricos interesados en enderezar el rumbo.

El nombre ya se expresa en voz alta.

-Poner a **Jorge Romero** es un riesgo muy alto porque la embestida oficial lleva años contra el llamado **cártel inmobiliario** en la alcaldía Benito Juárez, cuyos efectos sufrió el excandidato a jefe de Gobierno, **Santiago Taboada**.

CÁRTEL INMOBILIARIO

El bocado es apetecible.

Entremos a la hipótesis -o mejor dicho temor- de muchos panistas conspicuos:

Con causa o sin ella -la política se justifica sola-, la justicia capitalina decide proceder en contra del actual coordinador de la bancada azul en la Cámara de Diputados.

Es poner a **Jorge Romero** y tal vez a otros

cuadros como el propio **Santiago Taboada** a disposición de quienes pretenden llevarlos ante la justicia para dar validez a la especie usada contra el PAN.

Eso podría suceder a días después de tomar posesión el nuevo comité, pues las buenas formas no son distintivo de este gobierno ni de su estructura partidaria y de justicia.

El partido se quedaría sin cabeza, deshecho, con varios efectos adicionales: el discurso oficial se hinchiría con sus propios argumentos y la oposición se debilitaría en el frente legislativo, en especial la bancada azul.

Sin oposición y la mayoría calificada asignada por el Instituto Nacional Electoral (INE) de **Guadalupe Taddei**, el oficialismo tendría plena libertad en el Congreso y se encaminaría a una victoria más avasalladora en las elecciones intermedias de 2027.

Repito: aquí sólo reflejamos el debate interno y lo han expresado por los mismos aspirantes a suceder a **Marko Cortés**, entre quienes se mencionan a **Adriana Dávila**, **Damián Zepeda**, **Mauricio Vila** y quienes se apunten.

Ah, y para no polarizar la lucha entre **Dávila** y **Romero**, se pretende insuflar a **Kenia López Rabadán**, a fin de simular un juego más abierto para la contienda de octubre.

LAS DUDAS DE LÁZARO

¡Ah caray!

¿De verdad **Lázaro Cárdenas Batel** piensa demasiado si acepta la responsabilidad histórica de su abuelo **Lázaro Cárdenas del Río** y asumir Petróleos Mexicanos (Pemex)?

Eso comentaban ayer colaboradores de **Claudia Sheinbaum**, en víspera de anunciarse la primera generación de funcionarios de primer nivel para el próximo gobierno.

A la vez, crecía la versión de encomendar la Secretaría de la Función Pública (SFP) a **Raquel Buenrostro**, a quienes muchos la califican como una mujer inflexible, con carácter de hierro.

Son dos de los muchos rumores y misterios en vías de desvelarse.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



KIOSKO

Presidenta municipal morenista intenta huir disfrazada de policía

::::: La que está en “boca de todos” en Veracruz, nos platican, es la alcaldesa de San Andrés Tuxtla, **María Elena Solana Calzada** (Morena), quien falló en su intento de huir de una protesta de tianguistas ¡disfrazada de policía antimotines! Nos refieren que el martes pasado un comerciante fue detenido en una protesta y horas más tarde falleció en un hospital, por lo que intervino la fiscalía estatal y detuvo a nueve policías municipales presuntamente vinculados al deceso. Este miércoles, los tianguistas protestaron en el ayuntamiento para reclamar justicia y a doña María Elena sólo se le ocurrió escaparse al estilo “Copperfield”, pero al salir la reconocieron, le gritaron “asesina” y le arrojaron todo tipo de objetos. ¡Prueba no superada!



ESPECIAL

María Elena Solana Calzada

Pide góber “mucho ojo” a alcaldesas

::::: Desde Sinaloa, nos comentan que no fue “de a gratis” el llamado del gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) a las mujeres que resultaron electas como alcaldesas a no permitir que sus esposos, hermanos o padres “metan la cuchara” en los ayuntamientos, ya que la sociedad las está vigilando. Nos explican que en siete alcaldías de 20 disputadas en el estado gobernarán mujeres y, por ejemplo, en el municipio de Salvador Alvarado, **Guadalupe López González** (Morena), es esposa del actual alcalde **Armando Camacho Aguilar** (Morena) o en Cosalá, la edil con licencia **Úrsula Carla Corrales** logró su reelección y dejó como interino a su marido **José Juan Conde Madueño** (Morena), ambos casos con bastante polémica de por medio. ¡Qué tal!

De naranja a “color hormiga”

::::: El que “no sale de una y ya se quiere meter en otra”, nos cuentan es el dirigente estatal de MC en Chihuahua, **Francisco Sánchez Villegas**, pues en campaña enfocó el apoyo del partido en los candidatos de su natal Hidalgo del Parral, pero perdieron la elección. Nos señalan que ahora, según don Francisco está preocupado por “cómo revivir” al partido en el estado, pero anunció que buscará impugnar ante el órgano electoral presuntas irregularidades, pero sólo del municipio de Parral y hasta acusó “mano negra”, por lo que la militancia naranja está cada vez más molesta con don Francisco y no se descarta que haya desbandada próximamente. ¡Zas!

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



El aguacate y el crimen organizado

Son de los que no se perdonan ni a sí mismos.
Florestán

El crimen organizado ha creado un nuevo conflicto, más que con el gobierno de Estados Unidos, con más de 200 mil personas que en Michoacán viven de la producción de aguacates, al cancelar sus importaciones.

Y el motivo no son temas fitosanitarios ni de proteccionismo, el conflicto es la inseguridad, como declaró la embajada de Estados Unidos en México por el ataque a dos de sus inspectores en aquella entidad.

El tema es, pues, el crimen organizado que hoy gobierna amplias zonas de ese extraordinario estado y que, como señalan autoridades de Estados Unidos, en este sexenio se ha extendido territorialmente como nunca para controlar ya una tercera parte de la extensión de México.

Esto lo viene a confirmar su presencia dominante en Chiapas, adonde nunca habían llegado y hoy es escenario de guerra entre los dos cárteles más poderosos por el control de esa frontera por el paso de drogas, mercancías y migrantes, el apoderarse del mayor flujo de desplazados en el continente, el negocio ilícito del tráfico de cientos de miles de per-



soñas al año, además de cómo se han fortalecido en sus territorios históricos del norte del país y se han extendido a Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Nayarit, Estado de México, Veracruz, Tabasco, Guerrero y el mismo Michoacán.

El caso llegó a nivel presidencial cuando ayer Andrés Manuel López Obrador dijo que lo vería *en los próximos días*, como aplazándolo, pero horas después el secretario de Agricultura, Víctor Manuel Villalobos, me dijo que desde hace días está operando y coincidió con el director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, Juan Carlos Anaya, en la importancia de las exportaciones de aguacate que superan los 3 mil millones de dólares, solo a Estados Unidos.

Las pérdidas diarias son por 10 millones de dólares, que no se recuperarán porque aguacate que no se vende, se echa a perder.

RETALES

1. MÁS. El lunes se reunirán en Morelia el titular de Agricultura y el gobernador de Michoacán con el embajador Ken Salazar, en busca de una solución. Salazar viajó ayer a Michoacán. Esto llevará tiempo;

2. PENSIONES. Ayer se instaló el Fondo de Pensiones del Bienestar que arranca con los 40 mil millones de pesos que el presidente López Obrador decidió tomar de las Afores inactivas de trabajadores de 70 años y más. Este fondo estará en el Banco de México y hay pendiente una resolución de la Corte sobre la legalidad de ese traspaso multimillonario; y

3. MUERTES. Hoy, que empiezan los últimos 100 días de gobierno de López Obrador, suman 189 mil 929 homicidios dolosos, estamos a 71 de rebasar los 190 mil en su sexenio y a 10 mil de llegar a los 200 mil. Este es uno de sus grandes pendientes y herencia a Claudia Sheinbaum, que hoy anuncia la primera parte de su gabinete. —

Nos vemos mañana, pero en privado



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Ciale)
ctello@milenio.comReformas al
Poder Judicial (1892)

En México, a fines del siglo XIX, los ministros de la Suprema Corte de Justicia obtenían sus cargos por elección indirecta, según estaba previsto en la Constitución de 1857. Los ministros estaban en realidad sometidos a la voluntad del Presidente, que controlaba los comicios por medio de las autoridades de los estados (gobernadores y jefes políticos). El Poder Ejecutivo intervenía, así, en la conformación del Poder Judicial, en perjuicio de la justicia en México. Eso ocurría en el periodo que Daniel Cosío Villegas llamó la República Restaurada (1867-1876) y también en el que llamó el Porfiriato (1876-1911).

En la primavera de 1892, Porfirio Díaz fue apoyado para ser reelecto por un grupo de jóvenes entre los que destacaban Justo Sierra, Rosendo Pineda y José Limantour. Sierra deseaba impulsar un conjunto de reformas junto con la reelección, inducir al Presidente a adoptar esas reformas como programa de gobierno. En el discurso que leyó a la convención de la Unión Liberal, extraordinario, afirmó que no debían limitar sus trabajos a la reelección, sino sentar las bases de una organización más sólida, para dar voz a las aspiraciones de México.

Con el fin de concretar esas aspiraciones, dijo, proponía reorganizar los ramos de la administración para disminuir el presupuesto de la Secretaría de Guerra; dar solidez al régimen de impuestos



en el país; quitar las trabas del comercio entre los estados, mediante la supresión de las alcabalas; extender la instrucción a todo el pueblo; garantizar la inamovilidad de los jueces, para propiciar su independencia, su competencia y su responsabilidad; reforzar la libertad de prensa, y proponía, en fin, instaurar la Vicepresidencia de la República.

En el verano de 1893, Sierra tuvo una entrevista con el presidente Díaz para exponerle el proyecto de reformas a la Constitución que, con su autorización, presentaría al Congreso para dar cumplimiento a las promesas hechas el año pasado por la Unión Liberal. Entre las reformas destacaban la inamovilidad del Poder Judicial, la creación de la Vicepresidencia de la República y el replanteamiento del Artículo 7º para garantizar la libertad de prensa en México. Díaz estaba opuesto a la Vicepresidencia, que creía destinada a ser un foco de intrigas contra la política del Presidente (“y aun contra su misma persona”, según confiaría a Limantour).

También estaba opuesto a que los delitos de imprenta fueran de nuevo juzgados por los jurados populares de la Ley Zarco, que tenían ventajas (“porque se fundan en la honra de la conciencia e ilustración del pueblo”) pero también desventajas (“porque, por desgracia, esas cualidades no son comunes”), por lo que era contrario a modificar el Artículo 7º de la Constitución. Aceptó dar su aval, sin embargo, a la propuesta de la inamovilidad de los jueces, sin comprometer su apoyo, pero garantizando la libertad de discusión en el Congreso. Así comenzó el célebre debate sobre la inamovilidad del Poder Judicial, que Sierra juzgaba indispensable para afianzar la independencia de los jueces y los magistrados que administraban la justicia en México. Justo Sierra proponía que los jueces no fueran electos, sino designados, para ser inamovibles. —

Justo Sierra proponía que los jueces no fueran electos, sino designados, para ser inamovibles



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET

@AGutierrezCanet

Sheinbaum:
controlar el 2030

Ayer Julio Hernández López advirtió en su leída columna Astillero el recelo que debe tener la Virtual Presidenta Electa Claudia Sheinbaum hacia Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, pues los dos primeros irán a las Cámaras como líderes y el tercero sería miembro del gabinete.

Debido a ese legítimo recelo, el columnista se pregunta: “¿Qué gana Sheinbaum con estas cesiones? ¿De qué lado están las lealtades?”.

La respuesta a la primera pregunta, tal como lo apunta, podría obedecer a la prioridad de AMLO de tratar de preservar la unidad de Morena.

Sobre el segundo cuestionamiento sobre a quién van a depositar su lealtad los tres perdedores, la respuesta sería a ellos mismos, por encima de Sheinbaum, obviamente guardando las apariencias.

El analista hace un repaso del proceso de sucesión dirigido desde hace tres años por el presidente López Obrador como “destapador” de “corcholatas”, el cual supone el compromiso de otorgar premios de consolución a los perdedores.

Con estas recompensas, AMLO trata de controlar a los vencidos, no dejarlos ir a otros partidos, ni dejarlos sueltos como changos sin mecate, con la intención de evitar la división de Morena. Pero cuando aún no toma posesión el nuevo gobierno, aspirantes como Ebrard ya están pidiendo dinero a empresarios para su candidatura a la próxima elección presidencial, como ocurrió en un restaurante de Álvaro Obregón.



Ahora la presidenta Sheinbaum tendrá en puestos relevantes cerca y dentro de su gobierno a dos políticos aliados en su contra en la pasada campaña interna: Monreal y Ebrard, así como Adán Augusto, pero éste por su propia cuenta.

Julio Hernández señala con razón que los tres vencidos “no parecen susceptibles de la entrega de una confianza política plena” por parte de Sheinbaum.

El autor de Astillero analiza caso por caso:

De Adán Augusto señala que “regateó reconocimiento claro y oportuno a Sheinbaum... podría ganar a Monreal y Ebrard en cuanto a expedientes oscuros recientes... con financistas preocupantes”.

De Monreal indica que “mantuvo una guerra interna desde 2018 contra la candidata a jefa del Gobierno capitalino, la cual se redobló en 2021 con la derrota guinda en varios lugares, sobre todo en la ahora alcaldía Cuauhtémoc”.

Y de Ebrard afirma que “mantuvo una postura de menosprecio a Sheinbaum e incluso de impugnación formal ante órganos partidistas, atribuyendo a la ahora VPE (Sheinbaum)... maniobras de delictividad (sic) electoral, graves acusaciones de las que hasta ahora no se ha desdicho formalmente, ni ofrecido disculpas o explicaciones”.

Concluye el columnista: “El mantenimiento de apariencias unitarias durante la campaña electoral es entendible, pero con la enorme legitimidad proveniente de las urnas, ya como Virtual Presidenta Electa, resulta difícil precisar cuáles serían las ganancias políticas de Sheinbaum al entregar cargos importantes” a los tres perdedores.

Y remata el autor de Astillero: “Los compromisos reales de los tres personajes no son con Sheinbaum, aunque ella ahora debe asumirlos en acatamiento de un viscoso compromiso aherrojante...”

La inminente presidenta deberá liberarse del yugo de su antecesor para controlar desde ahora el proceso de sucesión del 2030, no permitir que se auto promuevan los acelerados en sus cargos, y los que no respeten los tiempos y las formas dejar que solitos caigan por su propia ambición del sinuoso y largo camino. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Garantía. **Claudia Sheinbaum** genera confianza. El sector empresarial, liderado por **Francisco Cervantes** del CCE, anunció inversiones “poderosas” por más de 42 mil millones de dólares para el nuevo sexenio en reunión con la virtual Presidenta electa. **Cervantes** detalló que estas inversiones son un “sello de confianza” en **Sheinbaum**, asegurando el camino de la confianza y las oportunidades para México. El respaldo empresarial subraya la expectativa de estabilidad y crecimiento económico bajo el liderazgo de **Sheinbaum**. Confianza mutua es igual a desarrollo.

2. Visión de alto perfil. La virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro cuán importante es impulsar la economía, para así cumplir con su promesa de prosperidad y bienestar de la sociedad. Por ello, ayer solicitó a **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, que a partir de ahora y hasta diciembre, trabaje en conjunto con la empresaria **Altagracia Gómez**, quien ha sido su enlace con el sector empresarial, y con quien llegue a la Secretaría de Economía. **Sheinbaum** aseguró que ello permitirá que “el próximo año podamos tener un potencial de mayor desarrollo”. Y con **Altagracia** seguro se conseguirá.

3. RIP. El PRD está al borde del abismo. La Comisión de Fiscalización del INE ha insaculado a **Ricardo Badin Sucar** como interventor del partido, ya que el PRD no logró 3% de los votos en ninguna de las tres elecciones federales del 2 de junio, entrando en la fase de “prevención”. Si **Badin Sucar** acepta el encargo, conocerá los lineamientos y el presupuesto disponible y marcará la ruta de la extinción. Su misión: vigilar las cuentas del PRD para evitar malos manejos mientras el TEPJF decide sobre el registro. La debacle inició con **Alejandra Barrales**; la factura la paga **Jesús Zambrano**.

4. Transparencia. El Tribunal Electoral, encabezado por **Mónica Soto**, anunció que se recibieron 191 juicios de inconformidad contra cómputos distritales, dos juicios de inconformidad sobre la validez de la elección presidencial y un juicio de protección de derechos. El magistrado **Felipe de la Mata** explicó que pronto se publicarán los lineamientos para la comisión calificadora, con la mayor transparencia, a través de un micrositio. Este esfuerzo busca brindar claridad sobre la validez de la elección y los procedimientos judiciales, en especial, una defensa a la reforma del Poder Judicial, que, a decir de **De la Mata**, es una “mala idea”.

5. Unidad. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** llamó a la oposición a cerrar filas con **Claudia Sheinbaum**, quien con casi 36 millones de votos se convirtió en la Presidenta con más respaldo en la historia de México. Pidió apoyo para **Sheinbaum** y su futuro gobierno, y también para el movimiento de transformación que ahora lidera. “Nos va a ir mejor,” aseguró, enfatizando la necesidad de reconciliación y unidad. La mayoría apoya a **Sheinbaum** y la minoría debe ser respetada e integrada, priorizando el interés de México, dijo. Mantener el respaldo y la unidad es una tarea de todos. Es tiempo de conciliación.



ASTILLERO

Claudia, el gabinete y las señales // Hoy, develación parcial // ¿Amarrados, De la Fuente y G. Harfuch? // ¿Rosa Icela, a Gobernación o a Bienestar?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA INTEGRACIÓN DE los primeros gabinetes presidenciales genera la explicable expectación de quienes creen posible avizorar el futuro sexenal a partir de los nuevos máximos funcionarios, de las corrientes internas premiadas o excluidas, de las alianzas selladas o rechazadas e, incluso, de la posible colocación seminal de una sucesoria candidatura presidencial.

LOS ELENOS INAUGURALES de cada sexenio resultan igualmente engañosos: hay personajes que no resisten el trote ni las batallas y dejan el sitio a medio camino, dando paso a la integración de gabinetes de medio tiempo o de relevo, según las circunstancias. La colocación temprana de subsecretarios y subdirectores suele tener, en el contexto de posteriores remociones y ascensos, una trascendencia futurista que inicialmente no se atina a percibir plenamente.

HOY, SEGÚN LO anunciado por ella misma, la virtual presidenta electa dará a conocer una parte de su gabinete de trabajo. Sólo hay un nombre seguro: Rogelio Ramírez de la O, como secretario transexenal de Hacienda, una especie de aspirante a garantizador de estabilidad económica entre turbulencias reformistas. También se da por hecho que Omar García Harfuch llegue a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (con mayor concentración de poderes) o a la titularidad de algún órgano de inteligencia, asumido tal personaje como pieza inevitable del armado claudista, a pesar de las historias oscuras que acompañan a quien fue jefe policiaco federal en Guerrero en el contexto de lo sucedido a los estudiantes de Ayotzinapa, aunque él no hubiera estado personalmente en Iguala en la trágica noche.

HAY OTROS CLIENTES frecuentes en las quinielas ciudadanas: a Juan Ramón de la Fuente se le avizora en la Secretaría de Relaciones Exteriores, a Rosaura Ruiz en la de Educación y a David Kershenovich en Salud. Mario Delgado, que como presidente formal de

un partido electoralmente arrasador debería ser mencionado con insistencia para alguna posición proporcionalmente destacada, es un enigma marcado por las electorales relaciones peligrosas recientes (que, en una de esas, lo potencian). Marcelo Ebrard, a su vez, navega con la esperanza de acomodarse en una secretaría, tal vez la de Economía.

PARTICULAR INTERÉS RODEA el caso de la titularidad de Gobernación, pues se ha insistido en corrillos políticos en la posibilidad de que Rosa Icela Rodríguez, actual titular de la Secretaría de Seguridad, pudiera pasar a Bucareli. Periodista de origen, ha ocupado varios cargos relevantes en diversas administraciones de la Ciudad de México (sobre todo en temas de desarrollo social, y fue secretaria general de Gobierno con Claudia Sheinbaum) y a nivel federal desde que decidió sumarse al proyecto político de Andrés Manuel López Obrador, quien, ya en la Presidencia, le ha confiado tareas especiales que van más allá de su adscripción formal en la SSPC.

EN CUANTO A la Secretaría de la Defensa Nacional, todo apunta a que se mantendrá el esquema histórico en que los propios mandos superiores promueven a aspirantes a la titularidad para que la jefatura civil elija a alguna de las cartas que le fueron presentadas. Es decir, los militares mantendrán su coto intacto (y cada vez más creciente, incluso en términos empresariales) a cambio de la fidelidad institucional a quien ocupe la Presidencia de la República.

Y, MIENTRAS CONTINUÁN los buenos oficios judiciales, permitiendo que militares acusados de haber tenido responsabilidad criminal en la desaparición de 43 normalistas puedan llevar sus procesos en libertad condicionada, entre ellos una pieza clave, Rafael Hernández Nieto, actual general en retiro que era comandante del 41 batallón de infantería justamente en Iguala, en aquellas horas trágicas... ¡hasta mañana, con Claudia Sheinbaum llevando tranquilidad a empresarios, a quienes anunció que no impulsará una reforma fiscal y que se empeñará en mantener los indicadores macroeconómicos actuales (¡Muera el neoliberalismo!)!



RICARDO BADIN SUCAR, EL ENTERRADOR DEL PRD



▲ En un sorteo entre 48 especialistas realizado en el INE (imagen), ayer se designó

al interventor para el proceso de liquidación del PRD. Foto Cristina Rodríguez



MÉXICO SA

Hijo de El Marro saluda a la DEA // Juez de Querétaro lo libera sin más // Vienen pensiones con “copete”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

“**A**LARMADA” ANTE LA inminente reforma constitucional al Poder Judicial, la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) descaradamente mete su cuchara sin que nadie la convoque y se suma a la machacona campaña sucia de jueces, magistrados, ministros, “asociaciones” de abogados, “especialistas” por doquier y sicarios mediáticos, para “alertar” sobre la “penetración” del crimen organizado en el aparato mexicano de “impartición de justicia” si se lleva a cabo tal modificación a la Carta Magna.

PUES BIEN, POR la vía de los hechos la agencia dependiente del Departamento estadounidense de Justicia de inmediato recibió respuesta, más allá de los puntuales señalamientos presidenciales sobre su permanente intromisión en asuntos internos: resulta que lo que la DEA dice visualizar en su bola de cristal (la intromisión del crimen organizado en el aparato de “impartición de justicia”) no es a futuro, sino que se registra de tiempo atrás, dada la permanente “colaboración” (colusión) de los encargados de “aplicar la ley”.

DICHA RESPUESTA SE dio en la mañana de ayer (como en tantas otras ocasiones en las que se ha informado y denunciado sobre la liberación de delincuentes, incluidos de cuello blanco, por parte de “impartidores de justicia”), cuando la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer que en la noche del pasado martes “un juez de Querétaro decretó la libertad, en 24 horas, de inmediato, de tres miembros del cártel de Santa Rosa de Lima y uno de ellos es hijo de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro* (narcotraficante y *huachicolero*); es una situación delicada”.

ANTE TAL SITUACIÓN, el presidente López Obrador dijo que “esto es una constante, no es de extrañar, porque hay mucho influyentismo y corrupción” en donde la “preocupadísima” DEA (que aparentemente “no se ha dado cuenta” de la realidad imperante en el Poder Judicial) asegura que se presentarían “situaciones peligrosas” si se lleva a cabo la citada reforma constitucional, pues, asegura, “se abrirían las puertas al crimen organizado”.

POR CIERTO, CUATRO años atrás, un juez que despacha en Guanajuato liberó a Rodolfo Yépez, padre de *El Marro*, detenido en Celaya por la Guardia Nacional y las Fuerzas de Seguridad Pública del estado. El abogado de ese personaje “confirmó que su cliente abandonó la prisión después de pagar una fianza de 10 mil pesos; el juez había decretado como medida cautelar la prisión preventiva, pero la modificó porque el hombre es mayor de 60 años y es vulnerable a contagiarse de coronavirus” (*La Jornada*).

Y DE TIEMPO atrás (es decir, mucho antes de que se presentara siquiera la idea de reformar constitucionalmente al Poder Judicial), casos como los citados son el pan de todos los días, pero parece que la siempre injerencista agencia del Departamento de Estado “no se ha dado cuenta”. Tampoco, todo indica, el Consejo de la Judicatura Federal, que mantiene intocados a los “impartidores de justicia” que a diestra y siniestra liberan o amparan a delincuentes.

LA DEA, PUES, “preocupadísima”, según dice, pero ¿en serio a lo largo de su añeja presencia e intromisión en México no se ha dado cuenta de la podredumbre imperante en el Poder Judicial, de la descarada connivencia de jueces, magistrados y ministros con el crimen organizado, incluido el de cuello blanco? Entonces, si no lo registró es señal de que sólo sirve para meter la cuchara en donde nadie la llama.



EN VÍA DE mientras, el presidente López Obrador “cuestionó el involucramiento de la DEA; debe actuar con prudencia, porque México es un país independiente. ¿Quiénes son ellos para decidir sobre asuntos que corresponden a los mexicanos? ¿Quién les autorizó a meter su cuchara? Es como si yo doy la opinión sobre por qué no informan sobre la ampliación de los plazos para juzgar a García Luna, de que ya llevan no sé cuánto tiempo dando largas y largas, pero pues no me corresponde”.

LA CITADA REFORMA constitucional, dijo, “no es para limitar derechos, quitar libertades, implantar la corrupción por tiempo indefinido, legalizar el influyentismo, el nepotismo. Todo lo

contrario: tener un Poder Judicial que actúe con integridad, que haya un auténtico estado de derecho, que no se dé preferencia a los que tienen influencias o dinero, que la justicia sea pronta y expedita. No es concentrar el poder. Es limpiar, purificar”.

Las rebanadas del pastel

EN MENOS DE dos semanas comenzarán a pagarse jubilaciones “con copete”, porque ayer se instaló el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que rige a partir del próximo primero de julio.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ En primer plano, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, y frente al micrófono el secretario de Hacienda, Rogelio

Ramírez de la O, durante la instalación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.
Foto SHCP



No porque nos tiene acostumbrados a decir mentiras debemos acostumbrarnos a sus mentiras. El que las mayorías no le exijan rendición de cuentas y le sigan aumentando puntos a su popularidad tampoco significa que debamos sentirlas tan normal como respirar. Ya sabemos que hasta el 30 de septiembre Andrés Manuel López Obrador seguirá inventando la Historia y contando historias, por lo que lo recordaremos como el Presidente de los engaños. Sin embargo, para quien tiene el oído entrenado para escuchar, sus mentiras tienen luego desenlaces que deberían preocupar. Sobre todo a Claudia Sheinbaum, que a partir del 1 de octubre será quien mande aquí.

Recapitulemos.

Desde antes de su sexenio, López Obrador decía que no se reelegiría y que sería un Presidente de seis años. Legalmente ha cumplido a cabalidad, pero sus palabras y acciones vistas bajo el prisma político dejan mucho que desear y más de qué preocupar. Lo más importante es que sus promesas reiteradas de que una vez que se quite la banda presidencial se retirará a su rancho de Palenque, donde presume que se jubilará políticamente, desconectándose de la vida pública y de sus protagonistas, han sido enmendadas con amenazas veladas.

La mañana después de la elección presidencial, López Obrador comenzó a cambiar su discurso. Ya no sólo estarían abiertas las puertas de su rancho para sus hijos y nietos, sino también para Sheinbaum. “Si ella me busca, sí, porque es mi presidenta”, subrayó. “Va a ser mi presidente, pero yo voy a procurar no molestarla”. Cinco

El Presidente de las mentiras

días después precisó: atendería el llamado de su presidenta, pero “haciendo uso de mi derecho a disentir”.

El 3 de junio, cuando reiteró que al entregar la banda presidencial viajaría a Palenque, dijo que terminaría un ciclo, y ocupará su tiempo ocupado, curándose de sus enfermedades, platicando con los árboles y los pájaros, y con las guacamayas, que aunque su pecho no es bodega, como le gusta decir, debería tomarse como una metáfora de que tendrá una rica vida interna y no interpretarse de manera literal. Junto con ello, dijo que escribirá sobre la cultura en el mundo prehispánico, para eventualmente publicar un libro.

Entonces, uno puede preguntarse, si su vida estará en comunión única con la cosmogonía de Palenque, ¿de qué puede disentir con Sheinbaum? No se engañe. López Obrador seguirá conectado con la vida pública. No se aislará. Incluso física y biológicamente, para quien ha vivido lustros nadando en adrenalina, acostumbrado a ordenar e imponerse, con una permanente actividad bañada en el rencor y la sed de venganza, ¿es clínicamente posible detener ese frenesí de la tarde que entregue la banda presidencial a la mañana que despierte en el rancho? Salvo lo que concluya un médico, no parece posible este

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



ayuno de choque.

López Obrador suele moverse en el campo de las proyecciones freudianas, como cuando afirma que no hay que tener mucho apego al poder, que es totalmente contrario a lo que ha demostrado siempre, pero con la particularidad ominosa de los últimos 10 días, por su actitud pública y privada, donde asume que los 36 millones de votos de Sheinbaum no le pertenecen a ella, y son de él. Es cierto

que pudo haber sido el arquitecto de lo que sucedió y el motor de la motivación en las urnas, pero el mandato es de Sheinbaum y el suyo está en fase terminal.

“No aspiro a ser líder moral, ni jefe máximo, ni caudillo, ni mucho menos cacique”, agregó hace dos lunes. En realidad se comporta como tal, líder moral de un movimiento que provocó “la revolución de las conciencias”. Actuó como jefe máximo –devenido en caudillo– al controlar su sucesión, ordenar quiénes competirían por la candidatura, cómo premiaría a los perdedores, cuáles serían los temas de la campaña y el programa de gobierno de Sheinbaum. Y esto, justamente, ¿no permite aplicarle la descripción de cacique?

López Obrador nunca se contiene. Sus mentiras, cuando hablan de lo que hará y no hará, no tienen larga vida. Tras la elección, duró 12 horas el escenario de su retiro y alejado de la vida pública, y unos días más para dejar claro que si algo no le gusta del gobierno de Sheinbaum, ventilará su crítica. Que hable sobre la gestión de quien lo sucede no es lo que la corrección política sugiere, pero ¿cuándo ha sido políticamente correcto? Para eso inventó la revocación de mandato, para chantajear a su sucesora, ante la amenaza de la destitución. La guillotina estará lista, y la cabeza

El Presidente de las mentiras podrá decir lo que quiera, pero sus palabras –que ha demostrado no son dichos sino anuncios de lo que hará– revelan que intentará seguir gobernando



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/06/2024	OPINIÓN

de Sheinbaum en su base.

La presidenta Sheinbaum debe estar entendiendo cada vez más que López Obrador es un dolor de cabeza que tendrá que administrar por un tiempo. Hay quien piensa que gobernará con esa migraña porque no es capaz, emocional o políticamente, de cortarse las cadenas para volar. Hay quienes piensan que una vez asentada en el poder, tendrá la fuerza para deslindarse de López Obrador –no del proyecto del segundo piso del nuevo régimen– y corte el cordón umbilical. Sólo los ingenuos piensan que no volveremos a saber de él.

El Presidente de las mentiras podrá decir lo que quiera, pero sus palabras –que ha demostrado no son dichos sino anuncios de lo que hará– revelan que intentará seguir gobernando. Sus expresiones también lo delatan. Al pensar en Plutarco Elías Calles –por sus referencias de jefe máximo o caudillo–, piensa en Pascual Ortiz Rubio, a quien apodaban *el Nopalito*, que fue su pelele hasta que en un acto de dignidad renunció. Otros títeres llegaron para perpetuar el poder de Calles, hasta que Lázaro Cárdenas asumió la Presidencia y lo exilió.

López Obrador ha hecho más cosas para perpetuarse en el poder que las que hizo Calles, sometiendo a Sheinbaum, que asumirá en condiciones parecidas a las de Cárdenas. Calles fue exiliado por Cárdenas, que tomó esa decisión casi dos años después de llegar a la Presidencia. La ventana de Sheinbaum es similar y si López Obrador se mantiene como lo que es, tendrá que actuar con inteligencia y determinación para dejar claro quién manda aquí.



La presidencia de Sheinbaum comienza a dibujarse hoy

La presidenta Sheinbaum va a necesitar unidad nacional para gobernar en un entorno complejo, dominado por la discordia interna y la adversidad de un cada vez más posible triunfo de Donald Trump en Estados Unidos.

En las reuniones de estos días ha mostrado intención de llevar buenas relaciones con quienes piensan diferente, y asegura que va a escuchar puntos de vista distintos al suyo.

Ante el Consejo Mexicano de Negocios dijo ayer que "México es plural y es diverso. Hay una mayoría, evidentemente, que se mostró en esta elección y tiene que respetarse esa voluntad, pero eso no quiere decir que no haya diálogo, y tampoco quiere decir que eso significa concentración del poder, ni mucho menos. No, no es de ninguna manera el objetivo".

Suena bien, aunque el movimiento se demuestra andando.

Hoy, con los primeros nombres de los integrantes que le acompañarán en el gabinete, tendremos un perfil más claro de la actitud con que tomará el mando el 1 de octubre.

Ganaron las elecciones, desde luego, y sería absurdo esperar que Sheinbaum gobierne con sus adversarios políticos y no con su equipo. Sin embargo, los perfiles del próximo gabinete arrojarán

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



luzes acerca de si viene en plan de paz o con la cara pintada para seguir la guerra.

La situación del país y el contexto internacional aconsejan no seguir el pleito interno iniciado por la belicosa presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

Tal vez ella lo vea así, y no con el triunfalismo insolente de los más agitados voceros del obradorismo que dan trato de parias a los que han disentido, con la vehemencia y fuerza argumenta-

tiva que permite la democracia, del estilo y las fallas más cuestionables del actual gobierno.

Oír a Epigmenio Ibarra referirse a periodistas e intelectuales respetables como "viles mercenarios de la oligarquía" es como para ponerse en guardia porque nadie está dispuesto a ser exterminado sin defenderse.

(Además, qué manera de engañar: los más conspicuos representantes de la oligarquía mexicana comen, cenan, viajan ríen y chacotean con el presidente López Obrador, porque han ganado dinero como nunca gracias a la discrecionalidad y los favores del mandatario).

Hasta ahora la presidenta electa ha sido sensata e incluso cordial. Por el gabinete la conoceremos. También por las primeras decisiones que tome.

Recibirá un país con el tejido social hecho pedazos. En una misma comunidad se matan entre ellos o se extorsionan entre ellos porque hace tiempo desaparecieron la comunicación, la convivencia y los lazos que los unían.

AMLO va a heredar a Sheinbaum una economía mucho más débil que la que recibió él de manos de Peña Nieto.

Se gastó los fondos de cientos de miles de millones de pesos que le dejó su antecesor.

A Claudia le deja deudas, una

empresa petrolera quebrada, compromisos de gasto creciente y, a la vez, la obligación ineludible de hacer recortes al presupuesto para bajar el elevado déficit del sector público.

La relación con la oposición, que existe en todas las democracias, es de atropellos, insultos y desprecio.

AMLO le deja a su sucesora un clima de persecución enfermiza contra periodistas y dueños de medios de comunicación que ejercieron su derecho a la crítica.

Hay muchos muertos y heridos a causa de la cólera presidencial contra el periodismo libre en estos seis años.

El que no se subordina es "un vil mercenario de la oligarquía", dice el propagandista en jefe del grupo gobernante. Refleja lo que piensa AMLO.

Parece inminente el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Viene arrepentido, dice, de haber sido tan blando en su primer mandato. Se refiere a México.

Ya anunció por dónde va a apretar: aranceles al comercio.

En ese escenario tendrá que gobernar la presidenta Sheinbaum. Complejísimo. Y sólo un desequilibrado puede creer que con pleito interno y la casa en llamas nos va a ir mejor.

Restablecer la concordia y avanzar en su programa de gobierno, con respeto y atención a los que disienten, es lo que el sentido común aconsejaría a Claudia Sheinbaum.

Veremos qué camino toma. Hoy tendremos las primeras señales concretas.



Gabinete: tip de tiempos idos para los ansiosos de hoy

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Hoy la virtual presidenta electa dará a conocer, si todo sigue en pie, nombres de su gabinete. La imagen de antier, de la aplanadora que puede ser Morena/PT/Verde en el Congreso, hizo recordar tiempos idos, los del partidazo. Y de ahí, a Luis M. Farías hay sólo un paso.

El exgobernador de Nuevo León fue dos veces líder de la Cámara de Diputados, y lo que cuenta sobre los rituales del poder para nombrarlo la segunda ocasión aplica para quienes en estos días se acabaron las uñas de tanto nervio o se tropezaron con sus ansias. Va la cita*.

“Cuando llegué a casa del licenciado Salvat, me dijo: ‘Pase a

la sala. Me pidió el señor presidente que le diga a usted una cosa, que sea yo el que le informe que no va a ser líder, que no se haga ilusiones’. Le contesté: ‘No, dígame, licenciado, que no esperaba ser líder’. Mentiras. Era tan sabido que esperaba ser líder que me lo mandó a decir, y me dije: ‘Esto es una calada que me están dando’. Salí y dije: ‘Me quieren calar, porque no se estila con tanta anticipación decirle a uno que no va a ser. Me quieren poner a prueba, quieren ver si me emborracho o si me suelto hablando mal del gobierno. La mejor estrategia es quedarme en casa y no recibir a nadie’”.

“Me buscaban amigos, y que no está, y que no está. Así me quedé encerrado un mes, desde el 9 o 10 de julio hasta el 9 de agosto (de 1967), día en que me mandó llamar el licenciado Salvat; y al entrar a su casa veo que no estaba él; estaba arriba, y abajo, en la sala,

en una mesita veo una botella de champán y dos copas. Pensé: ‘Ya la hice’, porque Salvat no es aficionado a tomar así por gusto. En cuanto bajó me dijo: dice el presidente que si acepta usted, que si usted quiere, puede ser el líder.

-Cómo que si quiero, pues si de eso pido mi limosna.

-Ah, bueno, pues está bien. Entonces vamos a brindar... Que lo vea usted mañana a las 10.

(Se presenta a la hora fijada en el despacho de Gustavo Díaz Ordaz).

-¿Acepta usted, como dice Christlieb, ser el ‘pastor de las ovejas’?

-Sí, señor.

-¿No me va usted a mentar la madre cuando esté en el potro del tormento, que lo estén atacando mucho?

-No, señor.

-Y ¿es usted capaz de sacrificar a un amigo si así conviene a México?

-Sí, señor.

-Bueno, muy bien.

“Se paró y me dio un abrazo y

me dijo: ‘Oiga usted, le voy a dar unas recomendaciones generales: no le haga caso a los secretarios de Estado. Todos le van a decir que yo tengo mucho interés en una ley; no es cierto. Las únicas leyes que me interesan son las fiscales, porque sin ellas no existe el país, no funciona el gobierno, ni usted ni yo tendríamos sueldo. Entonces a usted le interesa que salgan, igual que a mí. Pero ésas las revisa usted.

-Sí señor, yo las reviso, tenga plena confianza.

-Al único al que usted puede tenerle confianza es a don Luis –refiriéndose a Luis Echeverría–. Yo no le tenía tanta confianza a Luis. Lo conocía desde estudiante...”

Hoy sabremos algunos nombres del gabinete de Claudia Sheinbaum. ¿Cuántos quedaron en el camino porque mientras los calaban no supieron encerrarse para no caer en la tentación de la vanidad?

*Así lo recuerdo. Testimonio político, Luis M. Farías, FCE, 1992.



Teoría de la Conspiración

Los resultados de las elecciones aún siguen causando estragos en los partidos que al parecer no logran avanzar en su duelo y se han estancado en la etapa de la negación.

El fantasma del fraude en las elecciones resucita para conspirar. Xóchitl, PAN y PRI han presentado presuntas irregularidades y exigen la reposición del proceso, así como López Obrador y Monreal, en 2012, presentaron información al IFE de irregularidades para pedir anulación y nuevas elecciones.

En las elecciones del 2012, ante su inconformidad con los resultados, el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador, presentó información al entonces IFE de irregularidades para pedir anulación y nuevas elecciones.

La elección presidencial en México, en 2012 entró a una eta-

pa de conflicto luego de que la coalición de izquierda encabezada por Andrés Manuel López (Movimiento Progresista) solicitara oficialmente la invalidez del proceso, en el que según los datos oficiales el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, logró el primer lugar.

Hoy, la historia se repite, pero ahora con la candidata del PAN, PRI y PRD Xóchitl Gálvez, el PAN y PRI han presentado presuntas irregularidades en las recientes elecciones y exigen la reposición del proceso.

La excandidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez presentó el jueves 13 de junio ante el INE de México una impugnación al proceso electoral 2023-2024 y pidió que abra una investigación y, de ser el caso, sancione la probable intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la violencia e intervención del crimen organizado.

En un comunicado, Gálvez aclaró que "no se trata de pedir la anulación de la elección, sino de que exista una sanción al presidente López Obrador por su intromisión en el proceso electoral" que culminó con el triunfo de Claudia Sheinbaum, quien obtuvo 35 millones de votos, es decir, casi el 60 % de los votos en los comicios del 2 de junio.

Asimismo, los representantes del PAN y PRD ante el INE promovieron un Juicio de Inconformidad en contra de los comicios presidenciales, en el que piden al Tribunal Electoral valorar la interferencia del gobierno federal y del crimen organizado a la hora de declarar la validez de los comicios.

Así es la política, mismos actores, solo cambia el escenario.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Jueves 20 de Junio de 2024 - 01:20

Carrusel

La juventud tiene preguntas relacionadas con el próximo gobierno, que encabezará Claudia Sheinbaum. Por eso en el Senado se llevó a cabo un foro en donde pidieron que sus voces se escuchen y las preocupaciones se conviertan en una prioridad. Piden participar en la discusión del paquete de reformas que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, como la del Poder Judicial, pero aclaran que se tiene que analizar con cuidado para evitar que jueces, magistrados y ministros respondan a los intereses del poder.



¿Y el sexto magistrado?



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 20 de Junio de 2024 - 00:15

De acuerdo con el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación califique la elección presidencial, se requiere del quórum del menos seis magistraturas. Hoy sólo hay cinco magistrados. Cinco de siete.

Desde octubre de 2023, cuando terminó el encargo de José Luis Vargas e Indalfer Infante, el Pleno de la Sala Superior quedó incompleto. Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación envió al Senado las ternas para las dos designaciones en la Sala Superior, la polarización entre las fuerzas partidistas hizo imposible alcanzar los consensos sobre los magistrados que podrían cubrir las vacantes. en la cámara se negaron a votarlas. En el camino, quedó una de las favoritas para llegar al Pleno de la Sala Superior: Gabriela Villafuerte Coello, quien concluyó su magistratura de la sala especializada.

Igual suerte corrieron las vacantes en las Salas Regionales y la Sala Especializada del TEPJF; y los Tribunales Electorales de las 32 entidades federativas. En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por ejemplo, de cinco magistraturas originarias sólo quedan dos y uno de ellos, Juan Carlos Sánchez León, terminará su periodo justo dentro de seis meses.

Con miles de impugnaciones presentadas por partidos y candidatos durante todo el proceso electoral, la carga de trabajo es mayúscula. Este entuerto podrá solucionarlo la nueva super mayoría, pero la inoperancia del Senado saliente en la elección de los nuevos magistrados dio al traste con los equilibrios precarios en la Sala Superior, que anteriormente ya ha llamado al magistrado decano de las salas regionales y especializadas para obtener los votos necesarios para resolver sentencias relevantes. A nivel estatal, secretarios de acuerdos han sido habilitados funciones de magistrados, para cubrir las vacantes.



En vísperas de la calificación de la elección presidencial, la presidenta de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto, deberá llamar a seleccionar a uno de los seis magistrados decanos. Entre ese selecto grupo solo hay dos hombres: Alejandro Avante, magistrado de la sala regional con sede en Toluca, y Enrique Figueroa, adscrito a la sala regional de Xalapa. Entre las magistradas, Claudia Valle, de Monterrey, y Gabriela del Valle, de Guadalajara, están en las ternas remitidas al Senado de la República para ocupar las vacantes en la Sala Superior.

Ahora, la magistrada Marcela Fernández —a quien se le reconoce experiencia y sobre todo capacidad de diálogo—es la favorita.

Efectos secundarios

TORNADA. *Han pasado tres meses de la denuncia presentada por un colectivo de empresarios del ramo aduanal que sometidos a la comprobación de sus actividades han sido emplazados a pagar para que no les embarguen mercancías en las visitas rápidas y, en su caso, “hacer más llevaderas y expeditas” las auditorías. Los señalamientos involucran directamente al titular de la AGACE, Erick Jiménez Reyes, y a su equipo más cercano en una “red de corrupción relacionada directa e indirectamente con el cobro de dádivas a los importadores y exportadores, así como de agencias aduanales en la zona metropolitana del país”. Los nombres de los presuntos responsables de las extorsiones, los domicilios en Coyoacán y Ciudad Nezahualcóyotl, las cuentas bancarias en las que deben entregar el dinero en efectivo y la descripción de las acciones de un misterioso personaje, identificado como El Licenciado constan en el oficio 211/955/2024 remitido por el subdirector de atención ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Gerardo Montaña Ramírez, al titular del SAT.*

alberto.aguirre@eleconomista.mx



Pepe Grillo



Los primeros nombres

Los implicados en la conformación del gabinete de la doctora Sheinbaum pasaron una noche de insomnio, velando armas. Acaso bajaron a toda la corte celestial para que les haga el milagrito de que ellos, un cuate o su compadre aparezcan en la lista que se dará a conocer hoy mismo.

Otros quieren escudriñar las señales para saber desde ahora quiénes estarán la competencia 2030. Ellos pasan por alto que en las primeras listas del gabinete de los últimos cuatro presidentes no apareció quien a la postre ocuparía el Ejecutivo Federal. Tomen nota.

De cualquier forma, el gabinete es una declaración de principios, una carta de intención de lo que se quiere hacer, cómo se hará y quiénes serán los responsables.

La alineación, si es acertada, manda un mensaje de certidumbre y confianza, lo que en periodos de inquietud tiene mucho valor. Ya están aquí los primeros nombres.

El escondite del diablo

Tiene razón el presidente López Obrador en molestarse porque agencias foráneas se tomen la libertad de opinar sobre temas internos como las formas de elegir impartidores de justicia contempladas en la propuesta de Reforma Judicial que se discutirá en septiembre. Pero lo que se dicen esas agencias, como la DEA, es una advertencia a tiempo.

Si se abre a votación popular la elección, incluso de los ministros de la Suprema Corte, se corre el riesgo de que bandas del crimen organizado metan su cuchara. Seleccionen un cómplice, paguen su campaña, contribuyan a su victoria y ya en el puesto lo

obliguen a defender sus intereses. Ya lo han cientos de veces con alcaldes. Es un peligro inminente que no debe menospreciarse.

La transformación del Poder Judicial va. Es un hecho irreversible por lo que hay que tener cuidado en los detalles que son, es sabido, el escondite del diablo.

Sembrando certidumbre

Vaya que se dejó carnita para los reporteros la reunión de Claudia Sheinbaum con los representantes de los organismos que agrupa el Consejo Coordinador Empresarial.

La certidumbre es de quien la trabaja. A juzgar por la primera reacción de los empresarios consiguió transmitirla. Para los próximos meses se anunciarán inversiones nuevas en el país por más de 42 mil millones de dólares, lo que conforma un inmejorable arranque de sexenio.

Hay que reconocer la existencia de nubarrones de inestabilidad sobre todo generados por la campaña presidencial de Estados Unidos, que será muy ríspida, por lo que es muy importante que en México se presente un frente común entre autoridades y empresarios.

Sin solución a la vista

La relación entre los gobiernos de México y Ecuador no está en ruta de solución. Por la parte mexicana no hay la menor intención de generar un diálogo ni nada por estilo, por lo menos no en lo que le queda al sexenio del presidente López Obrador.

La ofensa del gobierno de Ecuador fue demasiado grave. Irrumpir en la noche en la embajada mexicana en Quito para llevarse a una persona que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA CRÓNICA DE HDH

3

20/06/2024

OPINIÓN

tenía protección diplomática no puede pasarse por alto.

México firmó un acuerdo con Suiza para proteger sus intereses en Ecuador, pero dejó muy en claro que no se está buscando una mediación ni nada por el estilo. Eso está descartado. El allanamiento es una herida abierta •

pepegriilo@cronica.com.mx



EL CRISTALAZO

Las dudas del retiro anunciado

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Una vez más el refranero ilustra:

“El que mucho se despide, pocas ganas tiene de irse”.

Ignoro cuántas veces el señor presidente se ha referido a su futuro. Carezco de la metodológica paciencia de Luis Estrada para contabilizar, codificar, categorizar y ordenar las palabras del Gran Timonel; las ciertas, las dudosas y las francamente mentirosas. Pero en cuanto a su retiro histórico bucólico en Palenque, en la misteriosa combinación de investigar la historia de México y admirar la fauna, la flora y la pirámide, deben haber sido seis o siete por lo menos.

Y cada una de esas ocasiones difiere un poco de la anterior, pero la esencia es la misma: me voy para confirmar al término de mi ciclo en la política. Es el tiempo del relevo generacional. No intervenir, excepto si mi presidenta me llama; no recibir a nadie, no dar consultas ni recomendaciones, dice con una templanza digna del estilista Simón, quien pasó sus últimos años trepado en la punta de una columna a la mitad del desierto alejado de las tentaciones mundanas del demonio y del poder.

Sin embargo, ahora ha surgido una novedad: el señor expresidente vendrá a la Ciudad de México para visitar a su esposa quien como todos sabemos tiene sus propias actividades intelectuales derivadas de su apego por las expresiones más acabadas de la cultura y no estará permanentemente en el rancho.

Así pues, el señor presidente anuncia sus futuros viajes a la capital (del rancho a la capital; la visita conyugal), con estas pa-

labras:

“...Yo voy a estar trabajando en mi investigación sobre el México prehispánico, ya estoy reuniendo mi bibliografía básica, mis libros básicos, son 80, 100, porque no quiero salir a buscar un texto o no quiero ir a un archivo, no quiero ir a una biblioteca y que me tomen una foto, no.

“...Va a ser muy difícil que me deje tomar una foto hacia adelante, no voy a viajar en aviones comerciales porque no voy a ir a los aeropuertos, voy a ver cómo le hago para trasladarme, porque voy a estar viniendo para ver a mi compañera Beatriz, que la amo mucho y que me ha ayudado; bueno, nada más con aguantarme ya, imagínense...

“Entonces, cuando yo venga, pues voy a ver cómo le hago, pero voy a estar

allá. lo otro es que yo no quiero ser líder moral, ya lo he dicho muchas veces, ni jefe máximo, ni caudillo, mucho menos cacique,

yo ya termino en 100 días y me jubilo, y lo sigo diciendo para que se vaya internalizando. Muchos que me conocen por mis convicciones saben que soy congruente, y que la honestidad es lo que estimo más importante en mi vida, y que no estoy acostumbrado a la hipocresía, a decir una cosa y hacer otra...” Ajá.

En ese sentido el gran líder cancela otra posibilidad para quienes quisieran convertir su retiro en consultorio:

“...Pero lo repito y lo repito porque puede ser que alguien dude, sobre todo los simpatizantes nuestros, y que vayan a tener la idea de decir: ‘Vamos a ir a Palenque a nuestro compañero para platicar, para que nos ayude, para que nos ponga en comunicación con la presidenta’. No voy a poder hacerlo, yo ya me retiro por completo, voy a atender a mi familia y eso, ya les dije, no se habla



de política...”

Sin embargo, algo llama la atención: la negativa de viajar en aviones comerciales (entonces se usan los oficiales) se debe al rechazo de la popularidad consustancial a un expresidente quien deberá contrariar el dogma (ya abandonado hace tiempo), del uso indiscriminado de aviones oficiales. No hay de otros. O son del gobierno o de las aerolíneas o de algún ricachón privilegiado.

¿A quién le pedirá el “aventón” por

los cielos? Excepto si quiere viajar en su propio autobús, como “Rockstar” en gira●

“...Va a ser muy difícil que me deje tomar una foto hacia adelante, no voy a viajar en aviones comerciales porque no voy a ir a los aeropuertos, voy a ver cómo le hago para trasladarme...”



SUBE Y BAJA



José Rafael Ojeda Durán

Almirante



La Marina puso en marcha su Plan de Auxilio para Tamaulipas, Campeche y Veracruz, un esquema similar al Plan DN-III de la Sedena, para actuar de manera preventiva y ayudar a la población ante contingencias como la del arribo de la Tormenta tropical "Alberto".



Jeff Landry

Gobernador republicano de Louisiana



Firmó la ley ley HB-71 que exige que un texto con "Los Diez Mandamientos" se imprima en un cartel y se exhiba en las aulas de escuelas y universidades que reciben dinero público, ya que de apartarse de esta medida se "violaría la ley estatal"



CÓDICE

Novedades del frente gringo

Juan Manuel Asai

nacional@cronica.com.mx



Para el nuevo gobierno, el que en unos meses encabezará la doctora Sheinbaum, la oposición interna dejó de ser un problema. Los ciudadanos, quién lo diría, la desaparecieron con sus votos. De modo que permanecen en el horizonte dos desafíos colosales y desde luego vinculados entre ellos, las bandas del crimen organizado que en muchos lugares del país desafían la autoridad del Estado mexicano y el gobierno de Estados Unidos que también desafía la autoridad del Estado mexicano con su insaciable apetito injerencista.

Este apetito se ha potenciado por las campañas políticas rumbo a la Casa Blanca por la que compiten dos tipos de cuidado, Joe Biden, actual presidente que está, por edad, en el límite de sus capacidades físicas y mentales para seguir en el cargo y Donald Trump, un delincuente condenado por la justicia y que a pesar de eso puede regresar al poder presidencial.

Quienes se quejan de la crisis de liderazgo en México, echarle un vistazo a lo que ocurre del otro lado de la frontera puede resultar un alivio. Claudia, Xóchitl y Máynez son personas decentes y normales, mientras que los aspirantes norteamericanos son un peligro para todos.

El nuevo gobierno mexicano tendrá que pertrecharse y llevar todos

los refuerzos que pueda al frente gringo, lo digo sin exagerar. La frontera con México está en el centro de la campaña norteamericana y los aspirantes por un lado golpean con todo a México y los migrantes de diferentes países, para quedar bien con el grueso del voto conservador que asume como verdad bíblica que todos sus problemas son producto de la migración.

Por el otro lado lanzan anzuelos para atraer a los votantes hispanos. Ni los aspirantes a la presidencia ni los legisladores americanos se tientan el corazón para mentir sobre la frontera, los migrantes y el peligro que representan. Se cuidan mucho de reconocer que son un país adicto a las drogas y a las armas. Se meten todas las drogas que pueden y venden todas las armas que alguien les quiera comprar que casi siempre, ya lo adivinó el lector, son los mismos que les venden las drogas, con lo que se forma un círculo vicioso propio de la mente de Dante. Armas y drogas están el centro de la relación bilateral. Principio del formulario.

FINAL DEL FORMULARIO

Hay que partir del hecho documentado de que los votantes norteamericanos son partidarios de la mano dura. Incluso muchos deliran con una acción directa en territorio mexicano de las fuerzas especiales de su ejército. La campaña presidencial desde luego reactivará la idea del muro fronterizo que va porque va. Trump vende a los votantes la idea de que todos los países del mundo echan su basura Estados Unidos y que para detener a los "millones" de delinquentes hay que usar toda la fuerza posible.

Lo cierto es lo contrario. La migración es uno de los factores que explican la prosperidad de los Estados Unidos desde hace generaciones. El éxito del programa de los "dreamers" lo muestra sin espacio para la duda. Casi todos ellos son hoy ciudadanos ejemplares que mostraron que solo necesitaban una mirada humanitaria sobre su situación para convertirse en ciudadanos ejemplares. La competencia política lo condiciona todo. Vienen tiempos difíciles para México.

GLIFOS

Con respecto a la relación con Estados Unidos este jueves la atención estará puesta en el personaje que sea propuesto como canciller. Tiene que ser alguien curtido en mil batallas que pueda interactuar con una nueva administración demócrata o con el regreso de Donald Trump. Al titular de Relaciones Exteriores hay que añadirle el nombre del embajador mexicano en la Unión Americana. No hay margen de error en estos nombramientos.

Quienes se quejan de la crisis de liderazgo en México, echarle un vistazo a lo que ocurre del otro lado de la frontera puede resultar un alivio. Claudia, Xóchitl y Máynez son personas decentes y normales, mientras que los aspirantes norteamericanos son un peligro para todos.



ANIMALIDADES...

AQUÍ SÍ...

¡MÉTANSE TODOS!

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



*El sensocentrismo es un término que habrá de cobrar cada día mayor auge en la vida cotidiana. Se trata, por ahora, de un criterio ético que sostiene la necesidad de otorgar **consideración moral** a todos los seres que en mayor o menor grado demuestren capacidad de padecer sufrimiento, dolor, angustia, miedo y/o de sentir placer, calor, frío, hambre, etc., dado lo cual, es que se entienda en toda su insistencia y magnitud la lucha por lograr para la elefanta africana ELY (habitante del Zoológico San Juan de Aragón-CDMX) una mejor calidad de vida, partiendo de que el cautiverio, muy especialmente para los elefantes y por mejor que sea, es su muerte en vida... es sostenerlos bajo el límite nato de la supervivencia. Sin embargo, llama mi atención que por sobre todo lo anterior esta vez, además de quererla ver en un santuario especializado, el activismo esté solicitando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que reconozca a la hermosa criatura como persona no humana... como ser sintiente capaz para tener Derechos, de conformidad a su especie. Sería un paso monumental que cambiaría para siempre el concepto y trato... o más bien mal trato hacia el resto de los otros animales en México. ¡Que así sea!*

En otro tema, les cuento que hoy tenía planeado ocupar el espacio con un tema que para quienes me conocen saben que de siempre lo traigo entre ceja, oreja y madre selva. Me refiero al caso de los "paseadores" o más bien

jaloneadores de perros que, según, ahora en la capital mexicana (donde abundan) supuestamente serán capacitados, certificados y... ¿vigilados?, pero...

He aquí que me distrajo por completo un sangrante comunicado emitido el pasado 17 de junio por la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana (AZCARM) al que de inicio no quise hacerle caso debido al evidente conflicto de interés que presenta su presidente (**Ernesto Zazueta**) con la SeMARNat y ProFePA, las autoridades competentes para dar respuesta al problema denunciado por tal vía, peeeero, hube de terminar atendiéndolo debido a que habiendo montado un campamento en Comalcalco, Tabasco, la AC informa que incluso ampliado el rango, siguen muriendo en el sureste monos saraguetos/aulladores de forma extraña... más de 280 y contando, repito... aunque oficialmente dizque solamente a causa de la deshidratación provocada por el intenso calor que se ha dejado sentir, más de lo que hoy se duda como causa única y/o prevalente puesto que a decir de la organización referida y de miembros de otras asociaciones que han estado en esas zonas rojas, hay otras condiciones que han influido puesto que hay poblaciones de monos afectados que sí contaban con acceso al agua, pero que su hábitat, o sea sus árboles-hogares, ha sido devastado para dar paso al programa gubernamental *Sembrando Vida*, orgullo particular del presidente **López Obrador** y que por el consabido abuso humano ha venido a dar en la madre al ecosistema que sostiene la vida de esos delicados primates y de otras tantas criaturas entre aves, reptiles y pequeños mamíferos que asimismo han muerto en números extraordinarios. Y es que... pasan a talarse gigantes plenos de vida para "plantar" árboles frutales a cambio de dinerito, arruinando el ecosistema natural de las especies que esta vez han perdido masivamente la vida. El caso es que lo que parece un ecocidio a ojos públicos

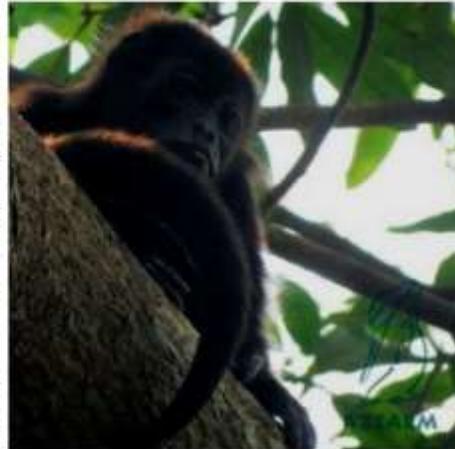


lo resume la AZCARM en que el caso está siendo minimizado con la pretensión de darle matarili. Que "las autoridades tienen mucha prisa por declarar el fin de una contingencia" (que todavía va para largo), y que tampoco "se ha querido reconocer que la agricultura y la ganadería promovidas por programas de gobierno han ido dejando a los monos con cada vez menos hábitat de calidad que les permitan soportar las inclemencias". Que se trata de algo muy delicado como para solamente ir a tomar fotos y contabilizar muertes. Que es una "emergencia ecológica" que debe atenderse como lo que es: "consecuencia de la implementación de políticas públicas no acordes con la preservación de los ecosistemas". Que en este sexenio se han desmantelado las capacidades de las instituciones hasta convertirlas en entes inoperantes (coincido) y que si la degradación de los hábitats continua, la extinción de

especies podría crecer aún mas y de forma acelerada. Que sólo es el comienzo. ¡Ay nanita!

P.D. Gracias mil a **Francisco Báez** y a **José Antonio Dávila** por todas las gentilezas para con mi persona y mi tema. Que la vida les sea merecedoramente generosa ahora en el retiro •

producciones_serengueti@yahoo.com





ROZONES

Ahora otro culpable

En donde ya no hallan ni a quién responsabilizar de su extinción, para no referirse a sí mismos, es en el PRD. Y es que resulta que ahora su representante ante el INE, **Ángel Ávila**, se trasladó casi dos décadas atrás en el tiempo y llevó a la conversación el nombre del empresario **Carlos Ahumada**, a quien acusó de haber actuado de “mala fe” al denunciar al PRD por el plantón del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el 2006, que terminó en un embargo precautorio de algunas propiedades de ese partido. El caso es que mientras sigue la aparente falta de autocritica en el sol azteca, partido que en tres décadas pasó de tener poco más de una tercera parte de los votos en el 2006, a perder casi 13,5 millones de sufragios 20 años después, ayer el INE designó a un interventor que será el responsable del control y la vigilancia de los recursos de este instituto político hasta su liquidación final. Se trata de **Ricardo Badin**, un experto en quiebras, quien resultó sorteado por el instituto. Ojo, ahí.

Fondo de respuesta

Y fue la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, quien ayer se puso al frente de las acciones de respuesta a las inundaciones que sufrió el municipio de Chetumal, donde el fin de semana pasado llovió en una hora lo que usualmente llueve en un mes. Nos cuentan que la mandataria estatal llegó con una bolsa de apoyo para las familias afectadas: un fondo de 37 millones de pesos obtenidos de diversas reasignaciones, con el que se podrán dar diversos apoyos como adquisición y dotación de enseres domésticos —para ello son 18 millones—; apoyo financiero y asesoramiento a pequeños comerciantes para reactivar negocios; reparación y sustitución de techos y pisos dañados en viviendas, entre otros. Relevante también, nos comentan, que de antemano se hayan establecido medidas para que el reparto de las ayudas sea transparente y mediante censo. Pendientes.

Ramírez de la O con JP Morgan

Y fue el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, el que participó en la conferencia Oportunidades en México de GP Morgan. Planteó ahí, nos comentan, que México mantiene un déficit sostenible debido a que el aumento en el gasto social y los grandes proyectos de infraestructura se han logrado financiar a través de los mercados financieros, la eficiencia en la recaudación de impuestos y el crecimiento económico sostenido. Además, planteó que 4 pilares que dan al país una ventaja competitiva: fortalecimiento del ingreso de los hogares —a través del aumento al salario mínimo—; aumento en proyectos de desarrollo regional; impulso de políticas del lado de la oferta, dando prioridad a la modernización de acuerdos comerciales, y finalmente estabilidad en los precios de la canasta básica y otros productos esenciales. Ahí el dato.

Adiós a las quinielas

Y se espera que con la presentación de tres hombres y tres mujeres de su gabinete, este jueves, la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, apunte las señales que ha enviado de tranquilidad, algo fundamental para los sectores productivos del país, que habían caído en un relativo nerviosismo a partir del anuncio del impulso a la reforma del Poder Judicial. Para muchos el que se empiecen a conocer los nombres de quienes acompañarán a la futura mandataria en su gestión enviará un mensaje sobre el talante que le busca imprimir a su ejercicio de gobierno. La revisión de los perfiles de los secretarios anunciados, también revelará si hay o no acuerdos de posible continuidad y también acuerdos políticos previamente establecidos. Para bien, quedará desplazada la circulación de listas confeccionadas por manos desconocidas, que en algunos casos parecían quinielas.



Agenda cargada

Con la novedad de que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tendrán este fin de semana su segunda gira juntos, ahora por Veracruz y Oaxaca. El viernes andarán por Coatzacoalcos y Minatitlán, donde tratarán el tema de Petróleos Mexicanos. Después abordarán el Tren Interoceánico para llegar a la estación Matías Romero, en Oaxaca, donde encabezarán un acto público. Prevén llegar alrededor de las 11 de la noche a Salina Cruz, para pernoctar. Realizarán al día siguiente un recorrido por el rompeolas del puerto de Salina Cruz, además de visitar los astilleros; luego entregarán apoyos a la población afectada por el huracán Agatha en Huatulco, y por la tarde inaugurarán el camino artesanal de Santa Catarina a Santa Ana Miahuatlán. Para cerrar, el domingo pondrán en marcha instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán. Uf.

Que el problema es el registro

Con la novedad de que en la Comisión Nacional de Búsqueda, que encabeza **Teresa Guadalupe Reyes**, finalmente se reconoció que hay violaciones a los derechos humanos de las víctimas y sus familias. Pero se ha señalado que el origen de ese problema es el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Porque resulta que la información que en éste se asienta "es deficiente, lo cual dificulta o impide establecer la identidad incluso de los seres humanos y, por lo tanto, impide generar los procesos de búsqueda, lo cual termina siendo una violación al derecho humano de las personas a ser buscadas en la materialidad". El problema, pues, no está en el borrado de nombres que han acusado colectivos, —de hecho, Reyes subrayó que "no los estamos borrando"—, sino en el diseño defectuoso del sistema. Cada vez se complica más el problema de los desaparecidos. Uf.



BAJO SOSPECHA

BIDEN BUSCA REGULARIZAR MIGRANTES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Cientos de personas que viven en Estados Unidos y que prácticamente se han criado en aquel país, no tienen nacionalidad. Muchos son hijos de migrantes que llegaron siendo muy pequeños, han crecido como norteamericanos, han ido a la escuela y a la universidad en ese país, y muchos ya solamente hablan inglés.

No son de aquí, ni tampoco de allá. Si regresan a sus países, ni siquiera entienden el idioma. Pero el temor a ser deportados es algo que los ha perseguido toda la vida.

La migración se ha convertido en el tema prioritario del gobierno del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por ello, este martes anunció una nueva orden ejecutiva con la que dice, busca unificar a 500 mil familias.

Esta nueva medida otorgará la residencia legal y eventualmente dará la ciudadanía estadounidense a los cónyuges que tienen más de 10 años en Estados Unidos, pero que viven de forma ilegal y que están casados con un ciudadano o ciudadana estadounidense.

Y es que, en la actualidad, para obtener la residencia en la Unión Americana, si se estaba de manera ilegal en el país, esto implica ejemplos como que hubieran llegado con una visa de turista y que su estancia hubiera sobrepasado los seis meses, entonces necesitaban que él o la solicitante regresaran a su lugar de origen para solicitar la residencia permanente, es un proceso que puede demorar años.

Y en ese tiempo cientos de familias se han separado. Por esta razón, muchos optan por quedarse de forma ilegal y correr el riesgo de ser deportados en lugar de dejar a sus familias.

Ahora, aquéllos que califiquen tendrán tres años para solicitar la residencia permanente y serán elegibles para un permiso de trabajo de tres años.

En promedio, la Casa Blanca cree que los elegibles para el proceso han estado en el país durante 23 años y que la mayoría son originarios de México. Por ello, incluso ha llamado "libertad condicional" a este grupo que recibirá el beneficio, mientras cambia su estatus de ilegal a legal.

A su vez, los hijos menores de 21 años de quienes están casados con estadounidenses y que tampoco tengan un estatus legal, podrán obtener el permiso. Lo cual,

¿NUEVA MEDIDA VA POR ELECTORADO?

MIGRANTES que buscan asilo se forman mientras esperan a ser procesados en la zona fronteriza de San Diego, California, el 5 de junio.

según la Casa Blanca, beneficiará a 500 mil personas.

Muchos de estos jóvenes llegaron a vivir a Estados Unidos siendo unos bebés. Son los llamados *dreamers*.

Además de que esta medida se está ofreciendo para cónyuges e hijos de ciudadanos estadounidenses que no tienen la nacionalidad, también podría beneficiar a los *dreamers* y beneficiarios en general del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).

En un comunicado, la Casa Blanca detalló que las acciones facilitarán el proceso de visa para graduados universitarios de Estados Unidos, incluidos los *dreamers*, término que abarca a la población más grande de inmigrantes que llegaron a ese país siendo menores de edad y que recibieron el estatus DACA a través del programa creado por el expresidente Barack Obama.

El DACA protege a los jóvenes documentados que llegaron a Estados Unidos durante su niñez; para evitar ser deportados y hasta adquirir un permiso de trabajo.

"El anuncio permitirá a las personas, incluidos los beneficiarios de DACA y otros *dreamers*, que hayan obtenido un título en una institución estadounidense acreditada de educación superior en Estados Unidos y que hayan recibido una oferta laboral de un empleador estadounidense en un campo relacionado con su título, recibir más rápidamente visas de trabajo", señala el informe.

Esta acción tendrá efecto a partir de septiembre, cuando falten dos meses para las elecciones presidenciales. Este anuncio se da días antes de que se lleve

a cabo el primer debate en el que Biden enfrentará al republicano Donald Trump.

De acuerdo con una encuesta de Gallup, en mayo 18% de los votantes consideraron la inmigración como su principal tema, frente al 27% en abril, esto indica que por segundo mes consecutivo la migración encabezó la lista de preocupaciones entre los estadounidenses.

Esta medida provocó duras críticas de activistas y el ala demócrata más extrema porque consideraron que Biden incumple con sus promesas de campaña, y es que la crisis migratoria ha sido uno de los principales problemas que ha enfrentado el gobierno del presidente Biden.

Gran parte de la campaña electoral de ambos candidatos, tanto de Biden como de Donald Trump, ha sido cuidar las fronteras para que no estén tantos migrantes que buscan asilo o ayuda humanitaria, pero de los que también poco control se tiene.

La orden ejecutiva que acaba de plantear el presidente Biden es para personas que llevan años viviendo allá, muchos de los que se han graduado de universidades estadounidenses y que se tiene un control estricto de quienes son y sus antecedentes.

La nueva medida busca al electorado, al que en las urnas puede marcar la diferencia, es decir, el cónyuge legal de ese migrante que lleva por lo menos una o dos décadas en Estados Unidos y que lo puede ayudar a permanecer en la Casa Blanca por otros cuatro años más.

Son poco más de medio millón de personas que se podrían ver beneficiadas, ¿le ayudará esta medida a Biden en la contienda electoral? Parece que sí, aunque su contrincante Trump lleva amplia ventaja en las encuestas.

AGENDA
LEVANTINAMARTA
TAWIL*

#OPINIÓN

LÍBANO Y
PALESTINA
A LA DERIVA

Francia está imposibilitada para actuar, ante las enormes fracturas que atraviesan a la sociedad y la brecha creciente entre ésta y la clase política.

Dos de los principales titulares de estos días han sido las elecciones en Francia y la agravación de la violencia en el frente israelí-libanés. Ambos eventos confirman las reconfiguraciones de la geopolítica en Medio Oriente, que la cuestión palestina sigue provocando.

La presión política y pública en Israel para lanzar una ofensiva total contra Líbano, y no sólo contra Hezbolá, crece. Por su parte, el secretario general del grupo libanés Hezbolá, Hassan Nasrallah, quiere seguir dictando la política libanesa y controlar los centros de poder económico y militar del país, al tiempo que vincula la continuación del conflicto con Israel a la suerte de Palestina. La premisa del trabajo de Hochstein es que tan pronto como terminen los combates en Gaza, también acabarán en Líbano.

En Francia, los cambios políticos y lo que puede suceder después de las elecciones del próximo mes son de gran preocupación para los judíos locales. Éstos, así como el tema del antisemitismo e Israel, fueron centrales en la campaña electoral francesa de la semana pasada, con

**Líbano
es una
cuestión de
política
interna**

funcionarios de todos los partidos haciendo referencia a ellos constantemente. Esto no sorprende, ya que a lo largo de los últimos años el gobierno del presidente Emanuel Macron en particular ha dicho en numerosas ocasiones que las acciones de Hamas se explican por algún supuesto encono contra los judíos.

Asimismo, ha reducido a los manifestantes pro-Palestina como simpatizantes de Hamas y equipará el antisemitismo con el antisemitismo.

Para Estados Unidos y Francia, Palestina y la suerte de Líbano es una cuestión de política interna. Incluso si se logra un alto el fuego en Gaza y Hezbolá cumple con el supuesto de que también dejará de disparar, todavía no se ha acordado un plan para retirar sus fuerzas de la región fronteriza, desmantelar sus bases cerca de la frontera y asegurar su consentimiento para permitir que una fuerza internacional –con o sin el Ejército libanés– se despliegue a lo largo de la frontera. Por ello, es que la situación actual exige de la administración estadounidense un esfuerzo monumental, después de tantos meses, por no decir décadas, en las que los gobiernos tanto del presidente Joe Biden como los de sus antecesores, permitieran que la situación se envenenara y empantanara, y se concretara en un escenario en el que los palestinos y libaneses no han dejado de padecer el recrudecimiento de la violencia incesante de Israel, su Ejército (y sus colonos, en el caso de Cisjordania).

Por otro lado, aunque París, a diferencia de Estados Unidos, mantiene vínculos directos con altos funcionarios de Hezbolá, Francia está imposibilitada para actuar, ante las enormes fracturas que atraviesan a la sociedad y la brecha creciente entre ésta y la clase política. Por su parte, la actual visita de Hochstein también probablemente terminará sin una solución inmediata.

***Investigadora de El Colmex**



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

Que no extrañe ese alineamiento hacia el llamado segundo piso de la cuatroté, pues otros priistas se irán sumando, pese a los pataleos de Alito Moreno

SE QUEDÓ EL PRI SIN GOBERNADORES

Perdió el PRI, sin elección de por medio, los últimos dos estados que gobernaba: Durango y Coahuila. Sus mandatarios Esteban Villegas y Manolo Jiménez, respectivamente, claudicaron mansos y dóciles ante la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el mandatario federal, Andrés López Obrador.

El fin de semana pasado, en la gira que hicieron la futura señora presidenta y el saliente titular del Ejecutivo Federal en ambas entidades, **los góbers dieron su brazo a torcer** y aceptaron integrar los estados que administran al IMSS-Bienestar, el modelo de seguridad social que no se ve para cuando nos convierta en Dinamarca. Pero no sólo eso: en una epifanía *cuotritransformadora*, **Villegas y Jiménez se despojaron de su priismo para revelarse como groupies** frente a sus nuevos gurús, a quienes colmaron de elogios.

"Estamos agradecidos, presidente, con su trato, con su visión y, sobre todo, con su gran cariño por Durango. Es por eso que es justo reconocer su valioso liderazgo, su trascendencia y legado histórico en este país", dijo el duranguense al tabasqueño.

A Sheinbaum le dijo: "En Durango tiene amigos. Le extendemos nuestra mano fraterna y en verdad cuenta con todo el apoyo y todo el respaldo para que sea también, igual que el del presidente, un gran gobierno, que sean otros mejores seis años en nuestro país". Acto seguido, **le organizó una arenga: "¡Presidenta, presidenta, presidenta!"**.

Villegas no se quedó atrás. En el evento de Sheinbaum y

López Obrador en Pasta de Conchos, después de ser abucheado, se dirigió a la ex jefa de Gobierno: "Saludo y le doy la bienvenida a nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a quien felicito por su triunfo".

De inmediato **se puso a corear "¡Claudia, Claudia, Claudia!"** y le agradeció "por escoger nuestro estado como parte de su primera gira como presidenta electa, sobre todo para atender un tema tan sensible y humanitario como este. Considere a Coahuila como su casa en el norte de México".

A López Obrador lo felicitó, "a nombre del pueblo de Coahuila, por sus casi seis años de gobierno, que, si bien nuestros gobiernos coincidieron un par de meses, logramos tener una relación armoniosa y de respeto".

Se ve venir, pues, que esos estados se anexarán formalmente al morenismo en las elecciones de 2028, en Durango; y de 2029, en el caso de Coahuila, como antes ocurrió en Sinaloa, Sonora, Estado de México, Hidalgo y Campeche, donde sus **mandatarios priistas extendieron alfombra roja a Morena**.

Pero que no extrañe ese alineamiento hacia el llamado segundo piso de la cuatroté, pues paulatinamente otros priistas se irán sumando, pese a los pataleos de su todavía dirigente nacional, **Alejandro Moreno**. Porque para los tricolores **se trata pura y llanamente de una claudicación pragmática, con el único objetivo de sobrevivir, sobre todo, en términos de erario**.

Y ningún priista, se sabe, está dispuesto a vivir en el error.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Villegas y Jiménez se revelaron como groupies de AMLO





Sacapuntas

OFRECEN
INVERTIR \$40
MIL MILLONES



FRANCISCO
CERVANTES

» Una fuerte inversión para el país anunciará el empresariado en breve. Al menos así lo ofreció el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, ayer, ante la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. De hecho, le puso ceros a la cifra: más de 40 mil millones de pesos durante el sexenio de la primera mujer presidenta. Eso sí, pidió a la próxima mandataria no equivocarse con la reforma al Poder Judicial, porque los capitales requieren certeza jurídica para fluir.



RENUNCIA
MAGISTRADO

DANIEL
SÁNCHEZ
MONTALVO

» Renunció el magistrado **Daniel Sánchez Montalvo** como director general de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Esto a sólo seis meses de haber asumido el cargo, y en medio de la polémica por la reforma judicial. Su dimisión, nos dicen, tiene que ver con señalamientos de un posible conflicto de interés.



DESIGNAN
VERDUGO PARA
EL PRD

ÁNGEL ÁVILA

» Eligió el INE a **Ricardo Badín Scur** para hacerse cargo del control y vigilancia directa de los bienes del PRD, en su proceso de extinción. Al respecto, **Ángel Ávila**, representante del sol azteca, subrayó que están cumpliendo con lo marcado con la ley, pero que el proceso no ha terminado y el partido ahora defenderá su registro ante el TEPJF.



CLARA BRUGADA

EQUIPO DE BRIGADA,
A FINES DE JULIO

» Nos cuentan que será a finales de julio cuando la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada** dé a conocer los nombres de quienes integrarán su gabinete. Pero desde ahora se barajan personajes y algunos dicen tener lugar asegurado, como las legisladoras **Marcela Fuente** y **Guadalupe Chávez**, y el diputado **Jorge Gaviño**.



VICTORIA
RODRÍGUEZ CEJA

INSTALAN FONDO
DE PENSIONES DEL
BIENESTAR

» Se instaló el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que iniciará operaciones este 1 de julio. Dicho instrumento lo manejará el Banco de México, cuya gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**, participó en el acto de instalación, junto con las titulares de Segob, **Luisa María Alcalde**; del ISSSTE, **Bertha Alcalde**; y del Trabajo, **Marath Bolaños**.



SÓLO SE SABE QUE
HABRÁ PARIDAD

CLAUDIA
SHEINBAUM

» Este jueves la expectativa está puesta en la revelación de los nombres de las primeras seis personas que serán parte del gabinete de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum**. Se han difundido decenas de listas, pero lo cierto es que hasta hoy se conocerá a los elegidos, aunque se sabe que habrá paridad de género: tres mujeres y tres hombres.



ENLACE
EMPRESARIAL

ALTAGRACIA
GÓMEZ

» Nos dicen que **Altagracia Gómez** ya tiene una importante misión en el futuro gobierno de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. La empresaria participará en el Consejo Nacional de Desarrollo Regional y Relocalización que se creará como parte del plan de Prosperidad Compartida, y que se coordinará con el CCE y la Iniciativa Privada.



— PUENTE — POLÍTICO

LAURA
PUENTE

#OPINIÓN

ESCÁNDALO EN LA CNBV

La aportación de Herrejón Suárez se realizaría a través de una sociedad propiedad del recién casado, cuyo peculiar nombre delata un escándalo

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de **Jesús de la Fuente** se avecina un escándalo de proporciones mayores, pues desde el año pasado el regulador estudia una solicitud de Masari Casa de Bolsa, cuyo principal accionista es **Fredie Farca Charabati**, para organizarse y operar como Institución de Banca Múltiple.

No obstante, entre los documentos sujetos a revisión se encuentra uno que delataría la mano, en el movimiento estratégico, de los polémicos **Oscar Manuel Herrejón Caballero** y su hijo, **Manuel Herrejón Suárez**, quien actualmente se desempeña como director Ejecutivo de Masari Casa de Bolsa.

Para hacer un repaso, **Oscar Herrejón** es un ex alto ejecutivo de la banca que tras su supuesto despido injustificado mantiene un juicio laboral en el que reclama una indemnización de 800 mdp. Fue detenido por la Interpol en Italia el 13 de junio; se investiga por el probable delito de violación equiparada.

De acuerdo con la Fiscalía mexiquense, previamente **Oscar Manuel** fue detenido, indagado por violación en agravio de otra víctima, por lo que en abril de este año fue presentado ante un juez en el Penal de Santiaguillo, quien determinó la no vinculación a proceso debido a errores técnicos.

Sin embargo, bajo una nueva acusación de otra presunta víctima y después de realizar diversas indagatorias la Fiscalía del Edomex pudo conocer que **Herrejón Caballero** salió del país, por lo que solicitó la emisión de una ficha roja.

El ex banquero se encontraba fuera de México porque

habría asistido a la boda de su hijo. El empleado de Masari Casa de Bolsa se casó con **Valentina Valderrama**.

Pero para no perder de vista la autorización que está pendiente de resolverse en la CNBV, le cuento que los documentos ingresados junto con la solicitud de Masari Casa de Bolsa exponen que **Oscar Herrejón** donó recursos a su hijo Manuel, con el objetivo de que éste pueda aportar 130 mdp a la Banca Múltiple, una vez que tenga la autorización del regulador.

La aportación de **Herrejón Suárez**, detalla el escrito, se realizaría a través de una sociedad propiedad del recién casado cuyo peculiar nombre delata en sí mismo un escándalo. Le hablo de la empresa **Canario Montgomery Burns**, razón social constituida apenas en noviembre de 2022 donde Manuel tiene una participación accionaria del 99.9%. Esta firma que aportará los más de 100 mdp al nuevo banco, toma su nombre de un capítulo de Los Simpson, donde un canario es el dueño legal de la Planta de Energía Nuclear del señor Burns. En el episodio, Homero descubre que para evitar problemas legales de cualquier tipo el Sr. Burns había asignado a un canario como dueño de la Central Nuclear de Springfield. Así de claro.

Se dice que al interior de Hacienda, la UIF, el SAT y la CNBV se avecina un escándalo y de pretender evitarlo se tendrían que iniciar investigaciones para dar con el origen de los recursos de la familia **Herrejón**, pues sobran casos de fraude en el sistema financiero mexicano, ahí están Accendo de Javier Reyes de la Campa, Ficrea y Banco Famsa, por mencionar sólo algunos.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEEN

**Oscar Herrejón
fue detenido
por la Interpol
en Italia el 13
de junio**



— REPÚBLICA H —

#OPINIÓN

SOFÍA
GARCÍAALERTA POST
ELECTORAL EN
MICHOCÁN

Ocho candidatas, biológicamente hombres, se registraron como mujeres 'trans', aunque no lo son, y ganaron, ocupando espacios que legítimamente les correspondían a mujeres

Se encendieron las alarmas en **Michoacán** tras la denuncia de la **Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM)** por el abuso cometido en las elecciones del pasado 2 de junio.

Resulta que **ocho candidatas**, biológicamente **hombres, se registraron como mujeres trans**, aunque no lo son, **y ganaron** en sus respectivos municipios, ocupando así los espacios que legítimamente les correspondían a mujeres.

Entre los "chistosos", que para su suerte resultaron ganadores, se encuentran **José Enrique Mora Cárdenas**, en Purépero por el PRD; **Octavio Chávez Aguirre**, en Lagunillas, por el PT y PES, y **Jorge Luis Estrada Garibay**, en Ecuandureo por la coalición PRI-PAN-PRD. La lista continúa con **Rubén Torres García**, en Charapan, por el PRD; **Alberto Orobio Arriaga**, en Ziracuaretiro, por el PAN y PRI, y **Apolonio Ureña Martínez**, en Tumbiscatio, por Morena-PT-PVEM, entre otros.

Es vergonzoso que líderes políticos y candidatas se refieran a estas maniobras como "simples trámites", ignorando el verdadero objetivo de la paridad, pero sobre todo, de la representatividad.

Ante la indiferencia de partidos políticos y autoridades electorales, la **ANCIFEM** exigió públicamente respeto para los espacios ganados con esfuerzo de las mujeres e hizo una denuncia, ante esta burla, por la violación a sus derechos políticos y electorales.

Lamentablemente, la carencia de mecanismos efectivos para evitar y castigar estas simulaciones es alarmante.

La inclusión y la igualdad no pueden ser sólo una fachada, deben ser una realidad palpable y respetarse en un sistema democrático como el nuestro.

Hasta el momento, las autoridades electorales estatales no se han pronunciado, y el observatorio de violencia política contra las mujeres por razón de género, tampoco.

Dejar pasar esto como si nada, implica que las autoridades están rebasadas y acatadas al poder de los partidos políticos que, por cierto, en el mismo Michoacán dejaron de lado a potenciales candidatas por dar preferencia a los hombres, sin importar las herramientas y mecanismos legales obtenidos a partir de la lucha feminista y social.

EN CORTO. El que ya tiene las maletas listas es el panista Ricardo Anaya, que regresará a su país después de autoexiliarse en Estados Unidos desde 2021, por su presunta participación en el caso Odebrecht. Pero el que no está muy contento con esto es el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, que llega al Senado por la autodesignación en primer lugar de las listas de plurinominales, no porque haya salido a hacer campaña ni tampoco por los logros obtenidos en las pasadas elecciones, sino todo lo contrario. Aún no se define la coordinación de la bancada blanquiazul en la Cámara de Senadores, pero hoy quienes me dicen que prefieren a Anaya que a Cortés. Ya veremos qué deciden las y los panistas, pero Cortés no debe olvidar de dónde viene y que en política las traiciones se cobran muy caro.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	20/06/2024	OPINIÓN

Nos vemos a las 8 por el 8

[REDACTED]
@SOFIGARCIAAMX

***La inclusión y
la igualdad no
pueden ser sólo
una fachada***



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	20/06/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

✉ @laprensaom

✉ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

RED COMPARTIDA | Empresarios de la 4T

Probablemente desde la época de Carlos Salinas no se había visto a un sector empresarial tan comprometido con un presidente como ayer el Consejo Coordinador Empresarial que en su reunión mensual de Consejo Nacional tuvo a la Claudia Sheinbaum como invitada especial, dicen ellos, para dialogar sobre las oportunidades y retos que enfrenta la IP. “Tenemos coincidencia en abordar con apertura la agenda de reformas constitucionales planteadas, entre ellas la del Poder Judicial, ya que la certeza jurídica es indispensable para seguir construyendo un país verdaderamente justo, para trabajadores y empresarios, para los jóvenes que ven con esperanza el futuro, para las mujeres que demandan vivir con tranquilidad. Las empresarias y los empresarios de México ofrecemos nuestra experiencia y visión para ir construyendo coincidencias desde este periodo de transición”, subrayó Francisco Cervantes, líder del CCE, y a quien hay que recordarle que las campañas ya pasaron. Por cierto, la estrella real del evento, la más buscada por las miradas de los empresarios y los cabilderos fue Altagracia Gómez Sierra, hija de Raymundo Gómez Flores uno de los empresarios más cercano a Salinas de Gortari.

Sin duda alguna, las mujeres serán quienes estarán al frente de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, pero aún no se sabe quién se pondrá ese estandarte y la lucha por debajo de la mesa es terrible. Ya hay candidatas y una de ellas es Elizabeth Mateos, aguerrida, conciliadora y que goza de las simpatías de sus compañeros y compañeras diputadas, hasta ahora es la candidata más fuerte y bien podría darles un susto a los compañeros varones que ya se creen seguros para ese puesto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	20/06/2024	OPINIÒN

Ahora, resulta que entre las corrientes de Morena los golpes bajos, las puñaladas y la cizaña por la disputa de la coordinación parlamentaria crece. Son varios los apuntados pertenecientes a los diferentes núcleos de poder gestados en el morenismo y tras el resultado de las elecciones del pasado 2 de junio. El número uno en la lista de plurinominales es Néstor Núñez, alfil del senador y futuro diputado federal, Ricardo Monreal, que tiene un problema, le quieren cobrar el haber perdido la alcaldía Cuauhtémoc a manos de la aliancista Alessandra Rojo de la Vega.

Se dice que él lleva mano, pero nada está escrito. Valentina Batres es otro factor de poder. Tan sólo por el apellido, aunque aún no tiene la seguridad de que los tribunales electorales la ratifiquen como diputada plurinominal. Martha Ávila, la actual coordinadora de Morena, suena para ser ratificada dada la cercanía con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada. Dicen que no ha hecho mal las cosas, pero lo cierto es que le faltó colmillo para lograr la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina. Y Víctor Hugo Romo, también quiere liderar a la numerosa bancada que difícilmente se va a dejar controlar por tanto padrino político que tiene tras de sí.

Oiga, y en las filas de Morena, en el gobierno de Martí Batres y en el cuartel de Clara Brugada hay incertidumbre, puesto que no tienen la seguridad de que las autoridades electorales les concedan la sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México. De manera irregular, manos ajenas presionaron al IECM para obligarlo a cambiar el acuerdo original del reparto de posiciones plurinominales, otorgándole a Morena siete curules más de lo que por norma le corresponde. Y si los tribunales avalan este truco le estarían permitiendo al IECM que tenga injerencia directa en las decisiones que competen única y exclusivamente al recinto de Donceles y Allende en la definición de los grupos parlamentarios. La moneda está en el aire y por lo menos los tribunales tardarán un mes para resolver la cascada de impugnaciones presentadas por el abuso en que incurrieron los consejeros electorales encabezados por su presidenta Patricia Avendaño Durán.

Es una realidad que las lluvias que trae la temporada de ciclones, ya sea por el atlántico o el pacífico, está siendo esperada por la sequía que afecta al país. Nos cuentan que parte de la estrategia de aprovechamiento de estas lluvias torrenciales, es el combate a incendios forestales y claro, el llenado de presas en los estados por donde pasan los meteoros. Nos confían que hay anhelo de que todos los pronósticos se cumplan y haya esta temporada cinco huracanes, 20 tormentas tropicales y claro, un saldo blanco. Que nadie deje de bailar a Tlaloc, para que se cumpla, ya que sistemas de ríos y presas como el Cutzamala se encuentran en niveles bajos e históricos.

PD: Sin propuestas para superar la crisis del agua que afecta a las familias del Valle de México, a la Conagua lo único que se le ocurre es cerrar el Cutzamala

**PEDRO PEÑALOZA**

x @pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

¿Qué harán con las fuerzas armadas?

"Se pueden hacer muchas cosas con las bayonetas... menos sentarse encima de ellas."

-Charles Maurice de Talleyrand

El proceso de transición está en la fase de negociación. A nadie le convienen las fricciones, al menos por el momento. Sheinbaum no podrá elegir libremente a su gabinete sin la opinión de AMLO, aunque éste lo niegue. El presidente es incontrolable.

Ya en octubre la correlación de fuerzas cambiará. Instalada en la presidencia, Claudia sólo tendría, quizá, resistencia por parte de las fuerzas armadas. Ejército y Marina jugarán un papel estratégico y definitorio para el próximo gobierno. López Obrador les dio todo, cargos, espacios, dinero y poder. La cúpula militar no sólo tiene recursos e impunidad, está afianzada en los circuitos del Estado.

La propuesta difundida de García Harfuch como Secretario de Seguridad Pública puede resultar un corto circuito, implicaría compartir decisiones, información y hegemonía. Una cosa fue la presencia de Rosa Icela Rodríguez en la Secretaría, que jugó un papel cosmético, siempre avasallada por los soldados, quienes controlaban toda la estructura, la Guardia Nacional, la estrategia de la seguridad y la relación con el crimen organizado.

Tengamos presente que el sistema de inteligencia de la Secretaría de la Defensa es el mejor equipado y con la más minuciosa información macro y micro, no únicamente de la criminalidad, sino también de los pasos de miembros del gobierno y del conjunto de los actores políticos y sociales del país.

Ya el grupo de hackers "Guacamaya" develó conversaciones, chats de altos mandos y datos personales ilustrativos; seguimientos a medios de comunicación, periodistas, activistas y defensores de derechos humanos con el uso del software Pegasus; así como la salud de López Obrador y el comportamiento de sus familiares; archivos de relaciones de autoridades con criminales, aduanas, fichas de políticos, etcétera.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Mexico

22

20/06/2024

OPINIÒN

¿Alguien cree que los militares confiarán toda su información a la nueva presidenta?, ¿acaso van a dismantelar la relación regional y nacional que mantienen con los grupos del narcotráfico y la delincuencia molecular? Claro, se dirá que ahora la titular del ejecutivo será la jefa máxima y le deben lealtad y obediencia. ¿En serio? Lo otro, es que la científica adopte la misma postura que su antecesor.

Si cambian la subordinación entre el ejército y la Secretaría de Seguridad ¿quién encabezará las relaciones con los cárteles?, ¿los militares se harán a un lado y dejarán que Harfuch domine? Veremos si en este tema hay segundo piso de la 4T o se queda el elevador en el mismo lugar, máxime en este rubro estratégico y estructural, con tan desastrosos saldos. Eso lo sabremos pronto.

@pedro_penaloz



Tiraditos

SE DOBLAN LOS EMPRESARIOS

- Al final de cuentas, el sector empresarial se dobló. Tras el triunfo electoral de **Claudia Sheinbaum**, el país vivió una serie de inestabilidad en los índices económicos como la caída de la bolsa de valores o la depreciación del peso ante el dólar. Sin embargo, ayer los hombres del dinero terminaron reconociendo a Sheinbaum Pardo como la próxima presidenta de México, por lo que dijeron estar dispuestos a invertir alrededor de 42 mil millones de dólares, enviando así un mensaje de que se pliegan a la decisión que tomaron los electores en las urnas.

SE DIVIDE EL TEPJF

- La resolución del caso del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, volvió a dividir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuando horas antes se había dicho



que estaba más unido que nunca. Por un lado, los magistrados **Mónica Aráli Soto, Felipe Alfredo Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña**, votaron por exonerar a Zaldívar, al considerar que el INE carece de facultades para investigar a ministros de la Corte. Mientras tanto, los magistrados **Reyes Mondragón y Janine Otálora Malassis**, votaron a favor. Dicen que esta resolución podría ser un preámbulo de cómo se resolverán los alteros de expedientes de las impugnaciones que se presentaron tras las elecciones del 2 de junio.

REDOBLAN SEGURIDAD POR PASO DE “ALBERTO”

- El Gobierno Federal no quiere repetir la triste historia que dejó el huracán Otis en su paso por el Puerto de Acapulco, motivo por el que ahora ha desplegado un gran operativo a lo largo del Golfo de México, por donde pasa el huracán “Alberto”. El fenómeno ya comenzó a generar inundaciones en entidades como Campeche y Veracruz, pero se espera lo peor cuando toque tierra en Tamaulipas. Por lo pronto, hay un gran dispositivo para atender los estragos que genere el fenómeno meteorológico, como la instalación de seis mil albergues en 15 entidades, así como de miles de elementos de la Guardia Nacional, entre personal de otras dependencias.



Póker político

Matías Pascal

Empresariado mexicano: entre inquietud por la certeza jurídica y confianza en la inversión

Claudia Sheinbaum se reunió con los empresarios más importantes del país, convocados a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en donde comprometió, ante una audiencia recelosa, que el Plan C no significará concentración del poder. Ahí, escuchó la exigencia prioritaria de los hombres y mujeres de negocios: certeza jurídica.

En este encuentro de mitad de semana, el propio Consejo Coordinador Empresarial dio a conocer su confianza en la nueva futura presidenta al anunciar inversiones para este año por más de 42 mil millones de dólares de empresas como Iberdrola, Grupo México, entre otras.

A esto se sumó un nuevo anuncio: este jueves, al filo de las 10.00 horas, dará a conocer a tres mujeres y tres hombres de su gabinete presidencial ... Lo dijo poco después de haberse reunido con Marcelo Ebrard y Altagracia Gómez en su casa de transición en la alcaldía de Iztapalapa.

¿Qué tal? Por lo pronto, mientras este Póker Político se escribe los seis integrantes del futuro gabinete sheinbaumista, ya saben que forman parte de él...

La doctora Sheinbaum soltó ante la prensa que en su encuentro con Marcelo y Altagracia hablaron de la reunión con empresarios. "Hay un grupo de trabajo que tenemos sobre la revisión del Tratado en donde estamos trabajando y ahí está Marcelo", sostuvo. Esto puede confirmar que el ex canciller ahora ocupará la cartera de la política económica nacional, gracias a su expertise en el TMEC y sus relaciones con los países vecinos del norte.

Pero volvamos al encuentro multitudinario con empresarios, donde la futura presidenta de

México se hizo acompañar de Juan Ramón de la Fuente así como de Mario Delgado, y del propio Marcelo Ebrard. Entre los empresarios destacaron Francisco Cervantes, así como los representantes de las cámaras empresariales, del sector bancario y otras empresas como Bimbo, Femsa, entre otras.

En un salón del Hotel Presidente, Claudia Sheinbaum presentó su plan de trabajo, insistió que para 2025 se va a reducir el déficit al menos a 3.5% del PIB. Aseguró que trabajan en propuestas para reducir el gasto del gobierno, con ajustes "propios", es decir, no repetirán la estrategia de recortes al gasto del gobierno anterior, ahí mencionó, por ejemplo, que no contemplan ajustar en salud o educación, sino que se enfocarán en los gastos operativos. Pero reiteró que no planea hacer una reforma fiscal.

A los empresarios les habló sobre sus planes de seguridad, de energía, el hidráulico, el educativo, así como de la agencia de transformación digital, el plan de infraestructura, la planeación de la inversión y de educación.

También escuchó algunas preguntas desde el sector empresarial, que mostraron inquietud sobre el nearshoring, tema del cual su amiga y futura colaboradora Altagracia es experta, y las propuestas para atraer mayor inversión, así como la estrategia de seguridad y para atender el tema hídrico, también sobre las posibilidades de que el país pueda generar mayor valor agregado.

Sin embargo, quien lanzó el comentario más confrontativo fue Rolando Vega, del Consejo Mexicano de Negocios, quien abiertamente le externó a la futura presidenta la preocupación que ronda en el sector sobre el Plan C, y mencionando la inquietud que se observa en los mercados financieros.

Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial fue enfático en que será necesaria la certeza jurídica en su gobierno y que no tenían margen para errores, por lo que pidió "una buena reforma", sin embargo, Vega Sáenz llevó puso sobre la mesa el malestar empresarial.

Al presentar sus consideraciones ante la futura presidenta, el empresario dijo que la reforma al Poder Judicial podría poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia.

Otra de las preocupaciones empresariales son las reformas al sistema electoral y a los órganos reguladores por su impacto en la certidumbre y promoción de las actividades económicas.

Y le hicieron saber que el origen de estas propuestas del plan C, sin embargo, no parecen el resolver el problema que le dieron origen. Reconocieron que hay muchas cosas que se deben mejorar.

Además, aunque aceptaron que el Poder Judicial presenta fallas, los empresarios creen que la reforma que propone el presidente López Obrador y la propia Sheinbaum sea la respuesta a los problemas de origen; le expusieron que se deben asegurar que las iniciativas a discutir en septiembre serán congruentes con el desarrollo del país, impartición de justicia y de los compromisos internacionales, poniendo especial cuidado con la próxima revisión del T-MEC.

En respuesta puntual a ese planteamiento, Sheinbaum fue enfática en que dichas iniciativas serán discutidas y específicamente se abrió un espacio de Parlamento abierto, al que invitó al empresariado.

"De ninguna manera esta reforma va a representar autoritarismos, una concentración del poder, ese no es el objetivo", dijo tajante Sheinbaum. "De hecho el objetivo es que el poder judicial tenga su autonomía, más autonomía inclusive, y que tenga la posibilidad de representar realmente un Poder Judicial que procure la justicia junto a las fiscalías", dijo.

Sheinbaum puso su ejemplo personal para enfatizar el compromiso, agregó: "Imagínense, tantos años que luché por la democracia en México, que llegando a presidenta lo que quisiera es concentrar el poder. No. No se trata de eso".

Habrà que darle un voto de confianza y esperar... ¡ciaooo!



IN- VER- SIONES

“VIVE TUS SUEÑOS”

Comex reposiciona marca con campaña

La firma de pinturas PPG Comex, dirigida por Javier Sosa, lanza hoy su campaña de reposicionamiento de marca “Vive tus sueños”, con la que buscará conectar con los consumidores. La compañía tiene en México proyecciones para los siguientes tres años, como una inversión por 350 millones de dólares para aumentar la producción.

ARCELORMITTAL

Consejo de Empresas Globales critica paro

El Consejo de Empresas Globales mostró su preocupación ante el escalamiento del conflicto entre directivos de la planta de ArcelorMittal en Michoacán con la sección 271 del Sindicato Minero. Por ello el grupo pide el cabal cumplimiento del marco normativo, nacional e internacional y que no pongan en riesgo a 8 mil trabajadores del sitio.

ALZA SALARIAL

Acuerdan sindicato y CFE aumento de 4%

La CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana acordaron un alza salarial de 4 por ciento para el periodo 2024-2026. Se pactó que el fondo de ahorro suba de 33 a 35 por ciento; el fondo de previsión, de 11.4 a 11.8; ayuda para despensa, de 37 a 39, y ayuda para transporte de 35.1 a 37 por ciento.

VIDEOJUEGO Y DEPORTE

Netflix diversificará sus áreas de negocios

Netflix comenzó a diversificar sus negocios, con planes anticipados de explorar otros mercados como el de videojuegos y transmisión de eventos deportivos, reveló Mitch Lowe, cofundador de la firma en conferencia dentro del Congreso Tecnología y Negocios América Digital México.

AGUASCALIENTES

Se fractura relación de Nissan y Daimler

Al parecer la relación entre la nipona Nissan y la alemana Daimler llegó a su fin, unión con la cual nació la planta llamada Compas en Aguascalientes. Medios locales apuntan a un plan de separación, mientras que Nissan aclaró que ellos no se están saliendo del país, que siguen invirtiendo en el mercado.



Pese a volatilidad, IP ofrece inversiones por 42 mmdd



Por **Marco A. Mares**

Miércoles 19 de Junio de 2024 - 23:40

La de ayer (19 de junio) fue una jornada anticlimática

Se registra a dos semanas y media de que el nerviosismo y volatilidad en los mercados no ha cesado.

Los resultados electorales que le dieron prácticamente la supermayoría al partido Morena, implica la posibilidad de que se aprueben reformas constitucionales – que según los expertos en las materias, son– contrarias a la democracia y a un sistema judicial independiente.

Tendrían un potencial efecto negativo para la confianza de los inversionistas.

La afectación en el nivel del tipo de cambio es apenas una muestra de la incertidumbre que generan.

El día previo (18 de junio) los bonos a 30 años del gobierno mexicano rompieron la barrera del 10%, con un aumento de 51 puntos base más respecto de la subasta anterior.

Con todo eso como antecedente y la evidente volatilidad latente que continuará provocando el paquete de reformas constitucionales y en particular la Reforma Judicial, éstos temas quedaron fuera de la ráfaga de mensajes que se escucharon.

Fueron muchos y todos positivos. Se emitieron desde Palacio Nacional; la virtual Presidenta de México, Claudia Sheinbaum y; la cúpula empresarial.

Por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su gobierno está “blindando” la economía para que la futura presidenta constitucional, tenga todo el poder, (con) finanzas públicas sanas y evite pedir prestado al Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial.



Afirmó que dejará entre 600 mil y 700 mil millones de pesos de reserva por lo que se pueda necesitar.

Su preocupación es por un eventual impacto negativo por un probable ajuste fiscal en EU, luego de que se definan las elecciones presidenciales. Por su parte, Sheinbaum descartó una reforma fiscal, anunció la creación de una agencia digital y aseguró que México tiene una economía sólida

Se comprometió a mantener el equilibrio entre la deuda y el Producto Interno Bruto, a que no habrá gasolinazos, ni aumentos a las tarifas de luz y gas domésticos.

Sobre la reforma judicial reiteró que se realizará un parlamento abierto e invito al sector privado a participar.

Aseguró que no representará autoritarismos ni una concentración del poder.

En su oportunidad, los empresarios, sacaron la cartera y ofrecieron inversiones por 42 mil millones de dólares.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes comentó frente a Sheinbaum que todavía no se lo informaban a la Secretaría de Economía, pero que se lo adelantaba ahí porque "les ganó la emoción".

Aunque lo cierto es que la inversión que realizará México Pacific por más de 15 mil millones de dólares, ya se había anunciado desde hace varios meses.

El empresario destacó también la de Femsa por 9 mil millones de dólares y Transcanada por 4 mil 500 millones de dólares.

Pidió que la relación entre la iniciativa privada y la próxima administración, se sustente en: la confianza en el gobierno, la certidumbre de futuro y la unidad de todos los mexicanos.



En reacción inmediata a lo que dijo Sheinbaum frente a los empresarios, la analista Gaby Siller de banco Base señaló que para mantener la razón de la deuda respecto del PIB, el déficit no debería superar el 3 por ciento del PIB.

Siller refiere que en la reunión la virtual presidenta de México mencionó que el déficit bajará al 3.5%, es decir, por encima del 3% proyectado para los Requerimientos Financieros del Sector Público en los Pre-Criterios para el año 2025, de la Secretaría de Hacienda.

La relación de la deuda respecto del PIB es uno de los indicadores que toman en cuenta las agencias calificadoras en sus evaluaciones.

En consecuencia la duda respecto de la posibilidad de realizar un ajuste fiscal persiste por la marcada desaceleración económica para el primer año de gobierno, producto de la estacionalidad pos electoral y mayor cautela para invertir, ante las reformas, dice la especialista.

Un año más con elevado déficit –advierte– podría llevar a recortes en la calificación crediticia de la deuda soberana, lo que implicaría mayor volatilidad del tipo de cambio y mayor costo de financiamiento.

México –recuerda– está a un escalón de perder el grado de inversión con una agencia calificadora y a dos con las otras dos agencias.

Veremos qué ocurre en lo inmediato, con la muy probable aprobación de la Reforma Judicial.

Y en el mediano plazo, habrá que esperar para ver de qué manera logra el gobierno de Sheinbaum, el difícil equilibrio de las finanzas públicas, sin perder los niveles de calificación crediticia que hoy tiene. Por el bien de México, ojalá lo logre. Al tiempo.

marcomaresg@gmail.com



GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y EL AIFA EMPEZARÁ A SER SUPERAVITARIO ESTE AÑO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Al cierre de este año el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por sí solo, sin la operación aduanal, estaría obteniendo un superávit contable de entre 50 millones y 350 millones de pesos, diferencia que depende de la medida en que se cumplan las expectativas de nuevos itinerarios y rutas. Es decir, que los ingresos serán mayores que los gastos, lo cual es más que meritorio en el equipo a cargo del general Isidoro Pastor considerando una inauguración apresurada sin contar conectividad terrestre suficiente en 2022..., pero que podría lograr el traslado de 6 millones de pasajeros en todo 2024.

Desde su inauguración en marzo de 2022 a la fecha, el AIFA ha movilizad poco más de 6 millones de pasajeros, con una tendencia ascendente: hace un año el número promedio por día fue de 9 mil 500 con 62 operaciones de despegue aterrizaje; en lo que va de junio de este año el promedio diario es de 17 mil 807 personas en 152 operaciones comerciales. Ese ritmo le ha permitido llegar a su punto de equilibrio aunque, ciertamente, falta un trecho considerable para que mediante operaciones de aviación comercial, amortice la inversión ordenada en el polígono de Santa Lucía por Andrés Manuel López Obrador.

El Ejército, al mando ahora del general Crescencio Sandoval, busca métodos y soluciones para difundir las oportunidades de transporte y de negocios en sus instalaciones, será la sede del Festival Gastronómico de México en septiembre de este año.

En colaboración con la Secretaría de Turismo con quien quizá sea el último titular del ramo,

Miguel Torruco, y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio-Servitur que preside Octavio de la Torre, los 32 estados del país estarán representados con sus cocinas tradicionales y de innovación.

Otra área, la altamente rentable, es la operación de carga. Pese a que sólo 7 aerolíneas cargueras se trasladaron del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al nuevo aeródromo, otras cargueras internacionales han empezado a llegar a las pistas y recintos fiscalizados con lo que el movimiento de mercancías pasó de 183 mil 325 toneladas en todo 2023 a las 390 mil 318 toneladas acumuladas en lo que va de 2024.

La Aduana 50 instalada en el AIFA ha captado a la fecha 73 mil 676 millones de pesos y podría llegar fácilmente a 100 mil millones de pesos al final de 2024. Ciertamente que los impuestos de comercio exterior captados por ese emplazamiento cubren la inversión federal efectuada en todo el polígono, incluyendo Ciudad Militar

con todo y museos; y también que ese dinero captado por la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), que lleva el general André Fullón, se reporta al Sistema de Administración Tributaria, y de ahí el dinero entra a "La Gran Licuadora" del gasto público en quien sabe que tantas cosas decida el Poder Ejecutivo.

Si quisiera, el Ejecutivo podría canalizar parte de esos dineros para ampliar los accesos desde el Arco Norte y los ramales desde la autopista México-Pachuca y conectividad ferroviaria con el AICM.

Pero el esfuerzo militar ahí está, constante y sonante.

Grupo Televisa, todo SKY. Y sí, ya con el acuerdo entre AT&T para vender 49 por ciento de su operación en México a Grupo Televisa, la compañía que codirigen Bernardo Gómez y Alfonso de Angoitia obtiene todo un kit de operación satelital que resulta muy atractivo casi de inmediato considerando las Olimpiadas de Francia 2024, la Eurocopa y la Copa Mundial 2026.

En la negociación Televisa obtiene los derechos de renta en los paneles de irradiación de los satélites Hughes, así como una serie de derechos de transmisión para México... con el beneficio que pagará a AT&T, que preside John Stankey, la transacción entre 2027, 2028 y 2029.

La operación de Sky México pasa de inmediato a Izzi, al mando de Francisco Valim, estando por determinar cuál de las dos marcas se mantiene en el mercado.

Buena jugada.

Canacindra, lazos con Alibaba. Para acelerar la vinculación de las pequeñas y medianas empresas a las empresas globales y *nearshoring* en América, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, que preside Esperanza Ortega, realizó ayer una cumbre de trabajo con la multinacional de negocios *on line* Alibaba de Jack Ma.

La magnitud del comercio que logra Alibaba en México, representada en América del Norte por Stephen Kuo, hace relevante a la organización por excelencia de las Pymes mexicanas vincularse al equipo de *marketing* que lleva Samara Swenson y de asociaciones estratégicas de Alex Tsai en Alibaba. Se espera que la Secretaría de Economía de la CDMX, a cargo ahora de Fadlala Akabani, catalice ese encuentro con medidas específicas de fomento.

Aggity sin liquidez y ahorca a trabajadores. Vaya lio en la empresa española de tecnología Aggity-Mexis, de Oscar Pierre y de Pablo González, que supuestamente se dedica a la ciberseguridad de diversos negocios: no han pagado a sus empleados la primera quincena del mes de junio, debido a falta de liquidez.

Es de conocimiento público que la empresa española Aggity adquirió en el año 2020 a la compañía mexicana Mexis, creando Mexis-Aggity; sin embargo, aunque la fusión de empresas ya está hecha, se sabe de los problemas financieros que le ahogan: Aggity carga una deuda —desde febrero del 2022— que oscila entre los 30 y 40 millones de pesos. Los paganos hoy son sus trabajadores que temen quedarse con una mano adelante y otra atrás.



ALBERTO AGUILAR

ANÁLISIS / JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Fibras otra víctima por cambios a SCJN, se nubla “nearshoring”, mejoran y mercado de compras

Recientemente el segmento de fibras, vehículos surgidos en 2011, se han mantenido en la mira. Primero por la frustrada oferta de Fibra Next por Fibra Uno de **André El-Mann** y luego por el intento de esta misma para asumir Terrafina el control de **Diego Folino**.

Vaya esta última recién rechazó el ofrecimiento de Funo, quien ayer canceló una asamblea programada mañana para evaluar una contraoferta. A su vez Prologis de **Luis Gutiérrez** aumentó su propuesta por Terrafina, al igual que Fibra Macquarie de **Simón Hanna**. Fibra Monterrey de **Federico Garza Santos** mantiene el interés por el paquete industrial en juego.

Las apuestas van ligadas al “nearshoring”, pero veremos si las expectativas se cumplen. Tras las elecciones el panorama se modificó ya con un Congreso sin equilibrios.

De inmediato **Andrés Manuel López Obrador** busca aprovechar para asumir el control de la SCJN. Hay incertidumbre incluso con respecto al T-MEC.

Como quiera el momento ni mandado a hacer para comprar en el ámbito de las fibras dado su horizonte de largo plazo.

Salvo las industriales, las fibras vienen de momentos difíciles por la pandemia. Las de hoteles y comerciales han mejorado. En oficinas hay mayor rezago, admite **Salvador Daniel Kabbaz** presidente de Amefibra. Hace ver que en 2023 las cotizaciones de las 15 fibras avanzaron más aprisa que el IPC.



Y es que el “nearshoring” dice, es “una oportunidad de oro”, aunque hay barreras: agua, inseguridad y electricidad. Remarca también la vital de la confianza.

Justo esa variable está en entredicho, lo que podría modificar la evolución futura de esos vehículos. La cotización de Danhos por ejemplo aún está abajo del mejor nivel del 2023, lo mismo que la de FUNO, Fibra Macquarie, Fibra Plus, Fibra Hotel, Fibra Storage, Fibra HD. Una excepción es Terrafina convertida en la niña bonita.

Así que las fibras que van al alza, también podrían ser otra víctima de las reformas en el tintero. Veremos.

MEGA SIN INFORMACIÓN ANUAL, NUEVO AUDITOR Y ALTO RIESGO

Y con respecto a la emproblemada Mega de **Guillermo Romo Romero** con un pasivo de 542 mdd, resulta que dicha sofom aún no entrega su información financiera anual, otra pésima señal. Se argumenta que es por el cambio de auditor. Como le informe Deloitte de **Francisco Pérez Cisneros** se separó. Su relevo fue J.A. del Río y Asociados. La elección no gustó. Además hace un mes durante una asamblea convocada por los inversionistas ni siquiera hubo “quorum” y muchos puntos quedaron en el tintero. Se cierne en la escena otro default.

AGUACATE 3,030 MDD Y AQUÍ GUACAMOLE A PRECIO DE ORO

Más allá del tema mediático, el aguacate significó el año pasado 3,030 mdd. Hubo una caída. Este año va mejor. Según el GCMA que lleva **Juan Carlos Anaya** hasta abril las ventas, básicamente a EU, suman 1,283 mdd con 14% de avance. Un gran problema es el mercado interno. Su precio ha subido 36% hasta mayo, ya que el margen de comercialización es de 173%. El promedio de la ganancia del comerciante en los últimos 5 años es de 145%. Guacamole a precio de oro.

AJUSTARÁN AVANCE DEL PIB 2024, NIVEL DE TASAS Y DÓLAR

Mañana se conocerá la encuesta de Banamex. Dada la coyuntura, es un hecho que habrá un ajuste a la baja para la expectativa del PIB 2024, sobre 2.1% o 2.2%. El nivel para las tasas será más alto y la relación peso-dólar menos favorable. El equipo económico de CIBanco que lleva **Jorge Gordillo** está en un avance de la economía de 2.2%, los réditos a fin de año en 10.50% y el dólar en 18.50.

POSPONEN CONGRESO DEL PETRÓLEO Y HASTA HOY PEMEX

Resulta que el Congreso Mexicano del Petróleo que organiza Pemex de **Octavio Romero** y que es en Tamaulipas, fue suspendido ayer por la tormenta Alberto. El balance de la petrolera deberá esperar para hoy.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GALINDO Dos visiones

El Sol de México

Rubén / Vivita Y Coleando



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL MANDATO POPULAR

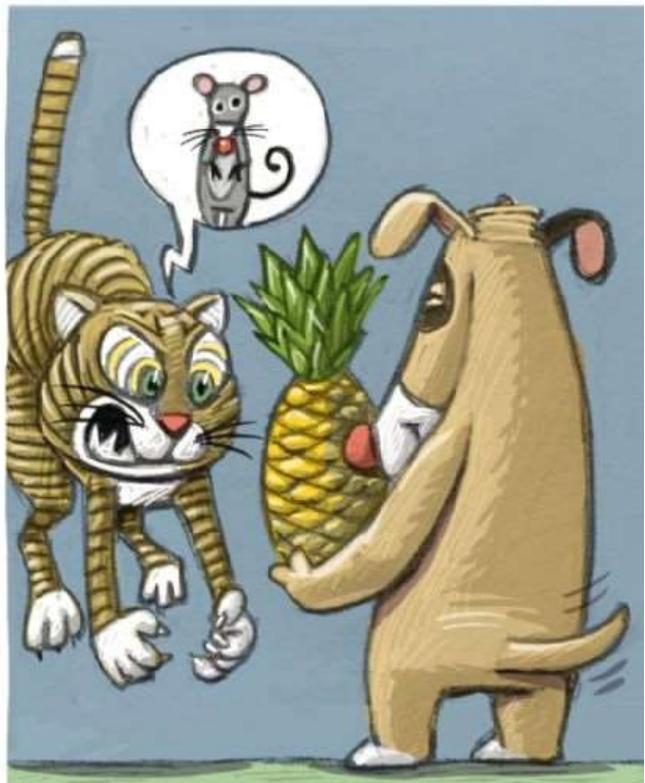




EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





Justicia para todos

Por Perujo .



Lajornada

QUERÉTARO: EL JUEZ Y EL MARRO ● EL FIGÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Buenos maestros



REFORMA

CON USTEDES...

EL GABINETAZU



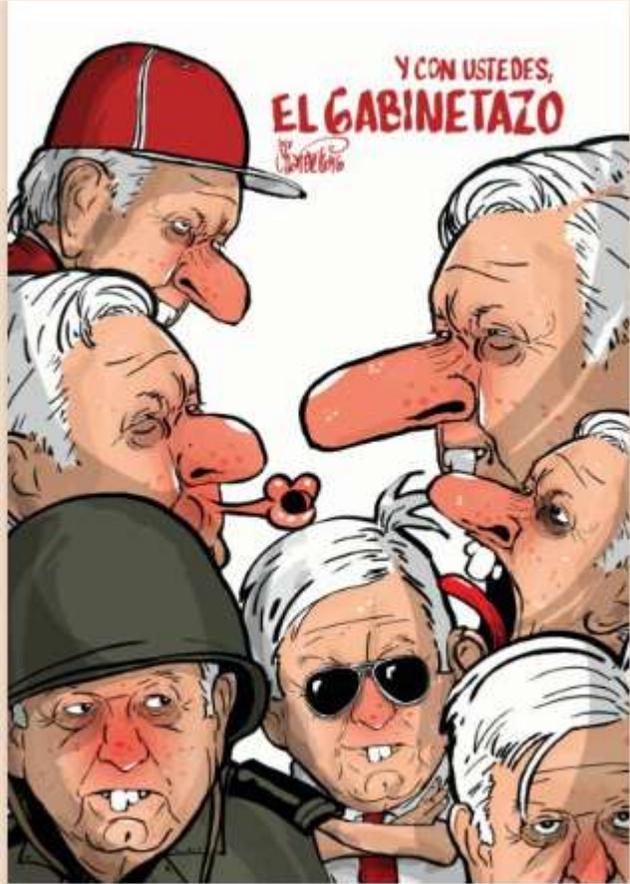


El Sol de México



El gabinetazo

Por Chava del Toro



EL FINANCIERO



El segundo piso de la cuarta transformación



BIENESTAR



Garcimonero @garcimonero



RAPÉ/EL NINI



La Jornada

SIENDO REALISTAS • HERNÁNDEZ



La Jornada

LAS DEL ESTRIBO EN GUANAJUATO • ROCHA





SOLÍS



Día Mundial del Refugiado

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

BOTÍN POLÍTICO





PALOMO



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

20 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Putin signals chilling shift in Pyongyang



Tehran on track to triple output of enriched uranium



U.S. adversaries helped Putin rebuild Russia's war machine



Activists strive to follow California, protect abortion rights at the polls



Reeves pledges to close gender pay gap 'once and for all' if Labour wins



Sunak claims credit as inflation hits BoE's target for first time in 3 years



El Gobierno presiona al PP con un pacto para el CGPJ, el Banco de España y RTVE



Le projet RN: reculs et mesures inapplicables



Consideran que son aportes electorales las coimas reveladas en la Casa Cuadernos



Por unanimidade, Copom interrompe queda dos juros



Banco Central se distancia del Gobierno ante repunte "importante" de la inflación y aplaza retorno a meta de 3% hasta 2026



EE UU espera una participación masiva en las elecciones



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Putin y Kim sellaron acuerdo de asociación estratégica y pactaron defensa mutua
- ONU acusó a Israel de posibles crímenes contra la humanidad
- Más de 900 peregrinos murieron durante el hajj, en su mayoría egipcios
- Ecuador registró un apagón nacional sin precedentes

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Congreso enciende los motores para la discusión de la reforma al judicial.- Un paquete de ocho foros nacionales y 32 asambleas estatales conforman la hoja de ruta de la mayoría de Morena para iniciar la discusión de la iniciativa en parlamento abierto. La oposición califica la medida de simulación. [[EL PAÍS](#)]

Sheinbaum a empresarios: 'Reforma al Poder Judicial no busca concentración del poder'.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó ante empresarios que la propuesta de reforma al Poder Judicial represente autoritarismos o concentración de poder. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [CNN](#)]

Nueva presidenta de México descartó reforma fiscal y ratificó que reducirá el déficit.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum descartó que vaya a recurrir a una reforma fiscal para financiar el gasto de su gobierno, que arrancará el 1 de octubre, y ratificó que entre sus prioridades estará la reducción del déficit fiscal. [[LOS ANGELES TIMES](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

Inviabile, elección popular de juzgadores en reforma al Poder Judicial: INCAM.- El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) calificó como inviable la elección de jueces, magistrados y ministros como parte de la iniciativa de reforma al Poder Judicial, próxima a discutirse en el Congreso de la Unión. [[LA LISTA](#)]

Reforma al Poder Judicial pone en riesgo su imparcialidad: Consejo Mexicano de Negocios.- La reforma al Poder Judicial puede poner en riesgo su capacidad técnica, imparcialidad e independencia, dijo el presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Rolando Vega Sáenz, a la futura presidenta Claudia Sheinbaum. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Empresarios reconocen ante Sheinbaum las fallas que tiene el sistema judicial; piden no equivocarse con la reforma.- Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, afirmó que hay una coincidencia para abordar y dialogar las reformas constitucionales, entre ellas a la del Poder Judicial que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador y que tiene fallas. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Peso retomó racha de pérdidas por preocupaciones por la reforma judicial de AMLO.- El peso retrocedió retomando una racha de pérdidas que ha dominado al mercado cambiario local en el transcurso de junio ante persistentes preocupaciones en torno a la polémica propuesta de reforma al sistema de justicia hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

Gobierno de México busca acuerdo para reactivar exportación de aguacates a Estados Unidos.- Luego de que las autoridades estadounidenses detuvieron la importación de aguacate michoacano por la violencia que se vive en el estado, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, señaló que ya se trabaja para conseguir su reactivación. [[TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

López Obrador pidió a la DEA no "meter su cuchara" en México tras opinión sobre reforma judicial.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, exhortó a la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos a no "meter su cuchara" en asuntos del país latinoamericano, luego de insinuar que una eventual reforma al Poder Judicial mexicano, en el que se establecería que los ministros de la Suprema Corte los elija el pueblo, abre la posibilidad de que el narcotráfico postule a jueces y magistrados. [[RT](#), [SPUTNIK](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

López Obrador pidió "unidad" y "reconciliación" a la oposición de cara al sexenio de Claudia Sheinbaum.- El presidente saliente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió "unidad" y "reconciliación" a la oposición en torno a quien será su sucesora a partir del 1 de octubre, Claudia Sheinbaum, de cara al interés general, marcado por los resultados de las pasadas elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]

TRANSICIÓN GOBIERNO FEDERAL

Sheinbaum perfila un Gabinete que garantice el legado obradorista con un buen grupo de fieles.- Claudia Sheinbaum anunciará su equipo de Gobierno, que a todas luces estará compuesto por un grupo de fieles a la presidenta electa. Se sabe con seguridad que participará el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en idéntico puesto. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

'El plan migratorio de Biden es tan bueno, que Trump se opuso', aseguró AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es "tan bueno" el plan de regularización migratoria del mandatario estadounidense, Joe Biden, que el precandidato presidencial republicano Donald Trump "se opuso". [[FORBES](#)]

GENERAL

Suiza ejercerá representación diplomática de México en Quito.- La canciller Alicia Bárcena firmó un acuerdo para que el país helvético proteja y ejerza los intereses consulares mexicanos tras la ruptura de relaciones con Ecuador. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

La tormenta tropical Alberto se forma en el suroeste del Golfo de México; primera tormenta con nombre.- La tormenta tropical *Alberto* se formó en el suroeste del Golfo de México, la primera tormenta con nombre de lo que se prevé que sea una agitada temporada de huracanes. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [EFE](#), [LA LISTA](#), [EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania resiste en el este mientras Rusia intensifica los ataques en la región de Lugansk.- Rusia intensificó su ofensiva en otra zona de Ucrania, al tratar de avanzar desde la región oriental de Lugansk hacia la localidad de Borova en Járkov, mientras las fuerzas ucranianas se concentran en causar el máximo de bajas a los invasores a la espera de más ayuda de sus aliados. [[SWISSINFO](#)]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Putin agradeció a Vietnam su "postura equilibrada" sobre Ucrania.- Rusia y Vietnam tienen posiciones cercanas sobre la situación en la región Asia-Pacífico, y abogan por la construcción de una nueva arquitectura de seguridad euroasiática, indicó el presidente ruso Vladimir Putin, en su artículo publicado en el periódico vietnamita *Nhan Dan*, con motivo de la visita de Estado del mandatario ruso. [\[RT\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU acusó a Israel de posibles crímenes contra la humanidad.- La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con sede en Ginebra, sostuvo que los bombardeos de Israel en Gaza podrían constituir crímenes contra la humanidad al implicar "ataques sistemáticos contra la población civil" en los que se "pudo haber violado sistemáticamente los principios de distinción, proporcionalidad y precaución en el ataque", de acuerdo con un informe que analiza seis de estos ataques en el conflicto. [\[DW\]](#), [\[SWISSINFO\]](#), [\[EFE\]](#)

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Aviones de combate israelíes atacaron infraestructura militar de Hezbolá en el Líbano.- Aviones de combate israelíes atacaron un puesto de lanzamiento de Hezbolá en la zona de Ayta ash Shab, así como una estructura militar e "infraestructura terrorista" en las zonas de Odaisseh y Ayta ash Shab, al sur del Líbano, informaron las Fuerzas de Defensa de Israel. [\[RT\]](#)

Israel denunció lanzamiento de 15 cohetes de Hezbolá contra el norte del país.- El Ejército israelí notificó el lanzamiento de 15 cohetes contra el área de Kiryat Shmona, al norte de su territorio y a unos cuatro kilómetros de la frontera con el Líbano, la mayoría interceptados y que no han provocado víctimas, de acuerdo con un comunicado militar. [\[SWISSINFO\]](#)

"No hay lugar en que el enemigo no sea alcanzado por nuestros misiles y drones": Nasrallah a Israel.- El líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, advirtió que si Israel inicia operaciones en el Líbano, el grupo chiita intensificará sus ataques con misiles y militares de otros países se unirían. [\[FRANCE 24\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump acusó a Biden de "deshonrar" al país y convertir a Estados Unidos en un "auténtico hazmerreír".- El mandatario estadounidense, Joe Biden, avergonzó a Estados Unidos en la cumbre del Grupo de los Siete en Italia y sigue poniendo en ridículo al Estado con su extraña conducta, declaró el expresidente del país Donald Trump. [\[SPUTNIK\]](#)

LEGISLATIVO

Director ejecutivo de Boeing asumió ante el Congreso responsabilidad por fallas en aviones 737 MAX.- Dave Calhoun admitió que "algo salió mal" con el sistema instalado en las aeronaves, pero también defendió el historial de seguridad de la compañía. [\[TELEMUNDO\]](#)



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Así es como funcionará el plan que Biden ofrece a algunos inmigrantes una vía hacia la naturalización.- Una nueva política del gobierno de Biden ofrecerá a aproximadamente medio millón de inmigrantes que viven en Estados Unidos sin estatus legal, pero están casados con ciudadanos estadounidenses, una vía para la naturalización de ellos y sus hijos. Es una de las políticas de inmigración más radicales del presidente Joe Biden, y una que los defensores de los inmigrantes habían presionado mucho al gobierno para que adoptara. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Familias de inmigrantes celebraron nueva medida migratoria de Biden; pero algunos se quedan fuera.- Cientos de miles de inmigrantes tienen motivos para celebrar el nuevo plan del presidente Biden para facilitar el estatus legal a los cónyuges de ciudadanos estadounidenses; aunque, inevitablemente, algunos se quedaron fuera. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#)]

CORONAVIRUS

"¿Por qué lo hicieron cuando moría la gente?": en China acusaron a Estados Unidos de estigmatizar su vacuna.- Estigmatizar las vacunas podría tener consecuencias muy graves, como la desconfianza en la ciencia y la salud pública, señalaron al medio *Global Times* desde la empresa Sinovac. La declaración llega luego de que la agencia *Reuters* revelara que Estados Unidos había llevado a cabo una campaña secreta para perjudicar a China durante la pandemia de Covid-19. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

Vincularon a más de 20 ciudadanos chinos en Estados Unidos con red de lavado de dinero del Cártel de Sinaloa.- Los implicados fueron acusados de colaborar con un sofisticado plan para lavar más de 50 millones de dólares del narcotráfico a través de un sistema bancario clandestino. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Hay 88 millones de personas en alerta por el calor extremo en Estados Unidos.- Algunas ciudades como Hartford y Philadelphia experimentaron temperaturas récord, incluso hasta 20 grados por encima de lo que se considera normal. [[TELEMUNDO](#), [AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Latinoamérica enfrenta seis crisis humanitarias que dejan 23 millones de desplazados.- En Latinoamérica hay 23 millones de personas refugiadas, desplazadas internas o apátridas como consecuencia de seis grandes crisis humanitarias que ponen a la región en una emergencia sin precedentes, de acuerdo con cifras divulgadas por ACNUR en vísperas del Día Mundial del Refugiado. [[EFE](#)]

CUBA

Visita de flotilla rusa a Cuba tuvo efecto deseado: comandante de la Armada Rusa.- La visita al puerto de La Habana de la flotilla de la Flota del Norte rusa, integrada por una moderna fragata, un submarino atómico y dos buques de apoyo, tuvo el efecto deseado y causó irritación a "los adversarios" de Rusia, declaró el comandante de la Armada Rusa, Alexandr Moiséev. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Daniel Ortega hace de Managua una puerta de entrada a la migración irregular hacia Estados Unidos.- La capital de Nicaragua recibe en 12 meses más de mil vuelos cargados de migrantes procedentes de Libia, Marruecos, Uzbekistán, India o Tayikistán. Tras aterrizar, se suman a distintas rutas hacia la frontera norte. [[EL PAÍS](#)]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei destacó apoyo del FMI y el Banco Mundial mientras niega presiones de devaluación.- El presidente argentino, Javier Milei, subrayó el respaldo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial a su Administración, reveló que Argentina está negociando un nuevo programa con el Fondo “para poner la economía a funcionar” y desmintió rotundamente las supuestas presiones del organismo que dirige Kristalina Georgieva para devaluar el peso. [EFE]

Javier Milei llamó a Pedro Sánchez “cobarde” y dice que “aplica el modelo de Maduro”.- El presidente de Argentina, Javier Milei, llamó en una entrevista televisiva “cobarde” al jefe del Ejecutivo español, Pedro Sánchez, del que dijo que en materia de libertad de expresión “está aplicando el mismo modelo que (Nicolás) Maduro”, presidente de Venezuela. [EFE]

Milei modificó agenda en Berlín después de que un portavoz de Scholz criticara sus acusaciones contra Sánchez.- La agenda del encuentro que este domingo mantendrán en Berlín el presidente argentino, Javier Milei, y el canciller alemán, Olaf Scholz, cambió sustancialmente a escasos cuatro días de la visita. Los mandatarios no mantendrán la reunión bilateral que estaba prevista ni darán una rueda de prensa conjunta, como se hace siempre que un líder extranjero visita al canciller. [EL PAÍS]

BRASIL

Brasil aún cree que acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europeo puede cerrarse este año.- El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, afirmó que el resultado de las elecciones para el Parlamento europeo no afectan la negociación para un acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea, que aún podrían concluir “este mismo año”. [SWISSINFO]

Lingüista Noam Chomsky salió del hospital en Brasil.- El lingüista estadounidense, Noam Chomsky, uno de los intelectuales más influyentes del mundo, recibió el alta de un hospital de Sao Paulo, Brasil, y seguirá un “tratamiento” en su casa, informó el centro médico, luego de que rumores falsos sobre su muerte circularon en internet. [DW]

COLOMBIA

Informe de PNUD reveló aumento de satisfacción con implementación de la paz en Colombia.- La satisfacción con la implementación del acuerdo de paz en Colombia, entre personas que viven en las zonas más golpeadas por el conflicto, ha aumentado en los últimos dos años, colocándose en el 58,1 %, de acuerdo con un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [SWISSINFO, EFE]

Colombia dará estatus legal a más de medio millón de migrantes venezolanos.- La medida beneficiará a los adultos que cuidan de unos 270,000 menores que tienen permiso para residir en esa nación. [TELEMUNDO]

ECUADOR

Daniel Noboa: “Petro es un snob de izquierdas; Milei no ha logrado nada; Bukele es arrogante”.- El presidente de Ecuador se refirió así a sus homólogos regionales en una entrevista con *The New Yorker*, pero el Gobierno asegura que esas frases están descontextualizadas. [EL PAÍS]

Ecuador registró un apagón nacional sin precedentes.- Ecuador se sumió en un apagón nacional el miércoles por la tarde, y el ministro de Obras Públicas del país culpó de la emergencia a una falla en una línea de transmisión importante. [NEW YORK TIMES, EL PAÍS, BLOOMBERG]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Asesinaron a 11 personas en provincia ecuatoriana de El Oro, fronteriza con Perú.- 11 personas fueron asesinadas en dos ataques armados en la provincia ecuatoriana de El Oro, fronteriza con Perú, en casos en los que la policía presume que responden a una disputa del grupo criminal 'Los Lobos'.

[[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Fuerza Armada de Venezuela continúa preparación para custodiar comicios presidenciales.- La Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela continúa su preparación para custodiar y brindar seguridad en las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio con "más de 300 horas de instrucción", informó el comandante general estratégico de la institución, Domingo Hernández Lárez.

[[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Ultraconservadores superan a liberales como tercera fuerza de la Eurocámara tras sumar nuevos diputados al grupo.- El grupo de Conservadores y Reformistas Europeos que lidera la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, incorporó a nuevos eurodiputados a su grupo, pasando a sumar 83 y superando a los liberales de Renew como tercera fuerza del Parlamento Europeo, que se quedan con 80 escaños. [[EUROPA PRESS](#)]

Eurogrupo abordará con el FMI la situación de la economía de la eurozona.- Los ministros de Economía y Finanzas de la eurozona pasarán este jueves revista al estado de la economía europea junto al Fondo Monetario Internacional (FMI), que les presentará su informe sobre la misma en una reunión en Luxemburgo. [[SWISSINFO](#)]

ALEMANIA

Detenido el hombre que se encerró en un edificio y amenazó con explotarlo en Hamburgo.- El hombre armado con un cuchillo que se encerró en un edificio antes de amenazar con hacerlo explotar en una calle del populoso barrio de Einsbüttel de la ciudad portuaria de Hamburgo (norte), fue detenido después de que se desplegó un nutrido dispositivo policial, con presencia de bomberos y ambulancia.

[[SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

España celebró 10 años de reinado de Felipe VI.- La bandera de España de la plaza madrileña de Colón se izó de forma solemne para conmemorar el décimo aniversario de la proclamación del Rey Felipe VI, en un acto presidido por las autoridades judiciales, que han pasado revista a unidades de los tres ejércitos y de la Guardia Civil. [[DW](#), [SPUTNIK](#)]

FRANCIA

Unión Europea reprendió a Francia por un endeudamiento excesivo en plena campaña electoral.- El Ejecutivo de la Unión Europea criticó a Francia por acumular una deuda excesiva, un duro reproche que llegaba en el apogeo de una campaña electoral en la que el presidente, Emmanuel Macron, enfrenta un gran desafío de la extrema derecha y la izquierda. [[AP](#)]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GRECIA

Un gran incendio a las afueras de Atenas obliga a evacuar a miles de personas.- Un gran incendio que se declaró a las afueras de Atenas, en una zona de matorral bajo, ha obligado a las autoridades a ordenar la evacuación de miles de personas, mientras que las llamas ya alcanzaron zonas pobladas, dijo un portavoz de los Bomberos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

LETONIA

Gobierno de Letonia perdió la mayoría tras la salida de un diputado de la coalición.- La coalición de gobierno en Letonia perdió formalmente la mayoría en el Parlamento unicameral -Saeima- después de que el diputado Edgars Zelders anunció su salida de Progresistas -una de las tres fuerzas que conforman el bloque- para seguir como independiente. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Una nueva encuesta concede a los laboristas su mejor resultado histórico y a los 'tories' el peor en más de 100 años.- Las encuestas en Reino Unido siguen sonriendo al Partido Laborista, que de acuerdo con los últimos sondeos podría llegar a cosechar un resultado histórico en las próximas elecciones generales con hasta 425 escaños en la Cámara de los Lores; mientras que el Partido Conservador mantiene su tendencia a la baja y podría lograr el peor resultado en más de cien años. [[EUROPA PRESS](#)]

Más de 880 migrantes llegaron a Reino Unido, un récord en lo que va de año.- La migración hacia Reino Unido a través del canal de la Mancha alcanzó un nuevo récord en lo que va de año, con 882 llegadas en un sólo día, de acuerdo con datos del Ministerio del Interior, pese a que el Gobierno de Rishi Sunak ha hecho de la reducción de estas cifras una de sus grandes promesas políticas. [[EUROPA PRESS](#)]

Detenidos dos ecologistas tras rociar con pintura el monumento de Stonehenge.- Como un "lamentable acto de vandalismo", describió el primer ministro británico, Rishi Sunak, el asalto de dos activistas pro ambientales contra el monumento Stonehenge, en Wiltshire. [[FRANCE 24](#), [CNN](#)]

SERBIA

Asociaciones de prensa piden que Serbia no extradite a periodista buscado por Bielorrusia.- Varias asociaciones de prensa pidieron al Gobierno serbio que no extradite a un periodista bielorruso detenido en Serbia, pues argumentan que hay riesgo de que sea sometido a un juicio político y a torturas si vuelve a su país. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Más de 900 peregrinos murieron durante el hajj, en su mayoría egipcios.- Más de 900 peregrinos murieron durante el hajj, la mayoría a causa de la ola de calor, cuando las temperaturas alcanzaron los 51,8°C. De acuerdo con un diplomático árabe, el número de muertos en Egipto aumentó al menos 600. También confirmaron muertes entre peregrinos de Jordania, India, Indonesia, Irán, Senegal, Túnez y el Kurdistán iraquí. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]



20 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

COREA DEL NORTE

Putin y Kim sellaron un acuerdo de asociación estratégica y pactan la defensa mutua en caso de agresión.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el líder norcoreano, Kim Jong Un, firmaron un acuerdo de "asociación estratégica" con una cláusula de defensa mutua en caso de agresión, un pacto alcanzado en el marco de la visita del mandatario ruso al país, la primera en 24 años. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [INDEPENDENT](#)]

Putin se despidió de Pionyang con un concierto y una recepción oficial de Kim.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, se despidió de Corea del Norte con un concierto, una recepción oficial en su honor ofrecida por el líder del régimen comunista, Kim Jong-un, y una visita a un templo ortodoxo en Pionyang, consagrado en 2006. [[SWISSINFO](#)]

FILIPINAS

Filipinas dijo que guardacostas chinos abordaron sus barcos.- Los militares filipinos afirmaron que los guardacostas chinos abordaron barcos de su flota y confiscaron armas esta semana en el mar de China Meridional. El incidente ocurrió cerca del banco de arena de Ayungin, conocido como Second Thomas Shoal en inglés, en las islas Spratly. [[DW](#)]

INDIA

Reunión entre legisladores de Estados Unidos y el Dalái Lama en India causó la indignación de China.- Una delegación bipartidista del Congreso de Estados Unidos se reunió con el Dalái Lama en su residencia en la ciudad india de Dharamshala y causó el enojo de China, que considera que el exiliado líder es un peligroso independentista. [[AP](#)]

TAIWÁN

presidente de Taiwán descarta "ceder ante la presión" de China.- El presidente de Taiwán, Lai Ching Te, descartó "ceder ante la presión" ejercida por China, que considera la isla una provincia más bajo su soberanía y ha amenazado con tomar medidas si las autoridades ponen en marcha acciones "independentistas". [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos autorizó posible venta de drones y misiles a Taiwán.- Estados Unidos dio luz verde a la posible venta de un sistema de drones de combate y misiles merodeadores a Taiwán por un valor estimado de 360,2 millones de dólares, se informó oficialmente en la isla. [[DW](#)]

ÁFRICA

SUDÁFRICA

Ramaphosa, rico empresario al mando de un Gobierno de coalición inédito en Sudáfrica.- Cyril Ramaphosa, activista contra el 'apartheid' y rico empresario antes de convertirse en presidente de Sudáfrica en 2018, fue investido para un segundo mandato de cinco años en el que deberá dirigir un Gobierno de coalición inédito en treinta años de democracia multirracial en el país. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#)]